

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO **O**
Revista de Economía Política

13

**Relaciones
Internacionales
Tendencias y Desafíos**

13

Enero-Junio 1988

Revista patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas. Programa patrocinado por la Comisión Nacional para la Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

Respetuosos con la libertad intelectual, se acogerán las opiniones y juicios expresados por los autores de los artículos firmados, si bien ellos pueden no reflejar necesariamente los puntos de vista de las instituciones patrocinadoras y de sus órganos de asesoramiento y dirección.

Redacción, administración y suscripciones:

Asociación para la Difusión del Pensamiento Iberoamericano,
Instituto de Cooperación Iberoamericana,
Dirección de Cooperación Económica.
Avenida de los Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid.
Teléfono 244 06 00 (ext. 300).

Fotocomposición: EFCA, S.A.

Impresión: Gráficas Muriel.

Distribución en *España*: Siglo XXI España Editores, S. A.
Plaza, 5. Apartado 48.023. Teléfs. 759 48 09/759 49 18. 28043 MADRID.

Distribución en *Argentina*: Catálogos S. R. L.
Avenida Independencia 1860 (1225). BUENOS AIRES.

Distribución en *Brasil*: Livraria Duas Cidades Ltda.
Rua Bento Freitas, 158. CEP. 01220. SAO PAULO.
Livraria Argumento.
Rua Dias Ferreira 199. Leblon. RIO DE JANEIRO.

Suscripciones en *Brasil*: CEBRAP.
Rua Morgado de Mateus, 676. SAO PAULO.

Distribución en *Chile*: Editorial Universitaria, S. A.
María Luisa Santander, 441. SANTIAGO DE CHILE.

Distribución en *Colombia*: Ediciones Tercer Mundo.
Carrera 30, núms. 42-32. Teléf. 269 51 29. BOGOTA.

Distribución en *Costa Rica*: Lic. Dante Osvaldo Polimeni Fornés.
Apartado 6.872. SAN JOSE.

Distribución en *México*: «El Trimestre Económico».
Camino al Ajusco, 20. Teléf. 568 60 33. MEXICO 20, D. F.
Fondo de Cultura Económica.
Avda. Universidad, 975. Teléf. 524 22 04. 031100 MEXICO.

Suscripciones en *México*: «El Trimestre Económico».
Avda. Universidad, 975. MEXICO, D. F.

Distribución en *Paraguay*: Cielo 73.
Eligio Ayala, 973. ASUNCION.

Distribución en *Perú*: Instituto de Estudios Peruanos.
Horacio Urteaga, 694. LIMA 11
Desco.
Avda. Salaverry, 1.945. LIMA 14.

Distribución en *Uruguay*:
Rafael Fuentes Pareja.
Reyes, 1425. Teléf. 36 09 54.
MONTEVIDEO.

Distribución y suscripciones en *Venezuela*: Nueva Sociedad.
Apartado 61.712. CHACAO. CARACAS 1060-A.

Distribución y suscripciones en *Alemania (RF)*: Librería Iberoamericana.
Klaus Dieter Vervuert o HG. Wielandste 40. D-6000. FRANKFURT 1.
Teléf. 0611/59 96 15.

Depósito legal: M. 14.221-1982.

ISSN: 0212-0208.

Junta de Asesores

Presidente: Aníbal Pinto

Vocales: Rodrigo Botero
Fernando Henrique Cardoso
Aldo Ferrer
Enrique Fuentes Quintana
Celso Furtado
Norberto González
David Ibarra
Enrique V. Iglesias
Andreu Mas-Colell
José Matos Mar
Francisco Orrego Vicuña
Manuel de Prado y Colón
de Carvajal

Luis Angel Rojo
Santiago Roldán
Gert Rosenthal
Germánico Salgado
José Luis Sampedro
María Manuela Silva
Alfredo de Sousa
María Conceição Tavares
Edelberto Torres-Rivas
Juan Velarde Fuertes
Luis Yáñez-Barnuevo

Secretarios: Andrés Bianchi
José Antonio Alonso

Director: Osvaldo Sunkel

Subdirector: Angel Serrano

Secretaría de Redacción: Carlos Abad y Rodolfo Rieznik

Consejo de Redacción: Carlos Bazdresch P. («El Trimestre Económico»; Secretaría de Redacción en México, D. F.), A. Eric Calcagno (Argentina), José Luis García Delgado («Investigaciones Económicas», España), Eugenio Lahera («Revista de la CEPAL»; Secretaría de Redacción en Santiago de Chile), Augusto Mateus (Portugal), Juan Muñoz (ICI), Luis Rodríguez-Zúñiga (CEDEAL, España).

Coordinación del Tema Central: Luciano Tomassini.

Secciones Informativas: Lourdes Sánchez Caparrós y Clara Repas (Portugal). *Colaboradores:* Carlos Castillo, Juan Carlos Monedero, M.^a Dolores Sáenz de Cenzano, Sonsoles Marchessi, Rafael Gálvez y Adriana Gordillo.

Secretaría:
Carmen Sánchez Burón.
Jesús González Sánchez

Editor:
Pedro Pablo Núñez.

Diseño:
Alberto Corazón.

PATROCINADORES HONORIFICOS

Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos, AIETI.
Ayuntamiento de Madrid.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco de España.
Banco Exterior de España.
Banco Hispano Americano.
Banco de Santander.
Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares.
Caja Postal de Ahorros.
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid.
Centre d'Informació i Documentació Internacionals a Barcelona, CIDOB.
Colegio de Economistas de Madrid.
Compañía Telefónica Nacional de España.
Comunidad Autónoma de Madrid.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Empresa Nacional de Electricidad, S. A., ENDESA.
Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos.
Fundación Fondo para la Investigación Española de Cajas de Ahorro, FIES-CECA.
Fundación Juan March.
Fundación Ortega y Gasset.
Fundación Ramón Areces.
Instituto del Consumo - Ministerio de Sanidad y Consumo.

Instituto de Estudios Fiscales.
Instituto Nacional de la Administración Pública.
Ministerio de Educación y Ciencia.
Universidad Complutense de Madrid.
Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
Centro Brasileiro de Analise e Planejamento, CEBRAP (Brasil).
Centro de Estudios del Desarrollo, CENDES (Venezuela).
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO (Perú).
Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CEPES).
Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica, CIEPLAN (Chile).
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.
Instituto para América Latina (IPAL).
Instituto de Desarrollo Económico y Social, IDES (Argentina).
Instituto de Estudios Peruanos (Perú).
Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES (CEPAL).

Aquellas instituciones que deseen colaborar como PATROCINADORES HONORIFICOS pueden dirigirse al Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) o a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

REVISTAS ASOCIADAS A «PENSAMIENTO IBEROAMERICANO. REVISTA DE ECONOMIA POLITICA»

Agricultura y Sociedad (España).
Boletín de Estudios Económicos (España).
Comercio Exterior (México).
Crónica Tributaria (España).
Cuadernos del CENDES (Venezuela).
Cuadernos Hispanoamericanos (España).
Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales (Argentina).
Economía (Portugal).
Estudios Internacionales (Chile).
Estudios Sociales Centroamericanos (Costa Rica).
Estudios de Economía (Portugal).
Hacienda Pública Española (España).

Información Comercial Española (España).
Investigaciones Económicas (España).
Latin American Research Review. (EE.UU.).
Novos Estudos CEBRAP (Brasil).
Nueva Sociedad (Venezuela).
Papeles de Economía Española (España).
Presupuesto y Gasto Público (España).
Revista de Economía Política (Brasil).
Revista de Estudios Agrosociales (España).
Revista de Occidente (España).
Revista de la CEPAL.
El Trimestre Económico (México).

Sumario



	<u>Pág.</u>
Introducción Editorial	7
El Tema Central: «Relaciones Internacionales: Tendencias y Desafíos»	9
Estudios de América Latina	11
Luciano Tomassini, <i>La cambiante inserción internacional de América Latina en la década de los ochenta</i>	13
Roberto Bouzas, <i>América Latina en la economía internacional: los desafíos de una década perdida</i>	31
Carlos Ominami, <i>Doce proposiciones acerca de América Latina y el desarrollo tecnológico en una era de profundo cambio tecnológico</i>	49
Stephany Griffith-Jones, <i>La condicionalidad cruzada o la expansión del ajuste obligatorio</i>	67
Augusto Varas, <i>Dimensiones internacionales y regionales de la defensa nacional</i>	91
Carlos Rico, <i>La influencia de los factores extrarregionales en el conflicto centroamericano. El socialismo europeo, la Alianza Atlántica y Centroamérica ¿Una historia de expectativas frustradas?</i>	113
Estudios de España	135
Juan Pablo de Laiglesia, <i>Las relaciones entre la Europa de los Doce y América Latina. Un proceso de cambio acelerado</i>	137
José Antonio Alonso y Vicente Donoso, <i>Perspectivas de las relaciones económicas España-Iberoamérica-Comunidad Europea</i>	161
Estudios de Portugal.....	189
Fernando Freire Souza, <i>Rumo à Europa: Um balanço da internacionalização da economia portuguesa</i>	191
Reseñas Temáticas	225
a) Del área latinoamericana	227
Alexandre Barros, <i>Mudanças e futuro da política internacional na América Latina</i> (pág. 227); Esperanza Durán, <i>Las relaciones entre Europa Occidental y América Latina</i> (pág. 231); Cristina Eguizábal, <i>Latinoamérica en el Sistema Internacional: Perspectivas teóricas e interlocutores alertas</i> (pág. 235); Jaime Estévez, <i>La crisis de la deuda vista en perspectiva</i> (pág. 242); Víctor Godínez, <i>La crisis de la economía internacional y América Latina</i> (pág. 247); José M. Insulza, <i>América Latina y la hegemonía norteamericana</i> (pág. 251); Carlos Martínez, <i>América Latina: crisis y revolución industrial</i> (pág. 256).	
b) De España	264
Mikel Buesa, <i>Las relaciones económicas hispano-portuguesas en el marco de la adhesión a la CEE</i> (pág.: 264); Comité Organizador de las Primeras Jornadas de Economía Crítica: <i>Economía crítica en España</i> (pág. 269); Marisa González de Oleaga, <i>¿Del optimismo de la voluntad al pesimismo de la razón?: Las relaciones entre Europa Occidental y América Latina</i> (pág. 280); Rodolfo Rieznik, <i>España 1987: Un balance</i> (pág. 286).	
c) De Portugal.....	300
J. M. Monteiro Barata, <i>A convenção ACP-CEE de Lomé: Perspectivas para à cooperação portuguesa</i> (pág. 300).	

	<u>Pág.</u>
Resúmenes de artículos.....	311
a) Publicados en revistas latinoamericanas.....	313
b) Publicados en revistas españolas.....	337
c) Publicados en revistas portuguesas.....	351
Revista de Revistas Iberoamericanas	
— Contenido de las revistas, clasificadas por áreas y países.....	355
Colaboradores en este número.....	407

Introducción Editorial



Tres razones tuvo básicamente en cuenta la dirección de la revista para consagrar este número al análisis de la nueva inserción de América Latina en el sistema internacional.

Una de las principales contribuciones efectuadas por el pensamiento económico latinoamericano, desde los primeros análisis realizados por el Dr. Raúl Prebisch en la CEPAL a partir de 1949, radica en la importancia asignada a la forma de inserción externa de las economías de la región como factor explicativo de su situación de subdesarrollo. Como se ha recordado hace poco tiempo en estas mismas páginas (*Pensamiento Iberoamericano*, núm. 11), mirando retrospectivamente el Dr. Prebisch señalaba que en aquellos años comenzó a hacer «especial hincapié en el hecho de que los países de América Latina forman parte de un sistema de relaciones económicas internacionales» que denominó sistema «centro-periferia». Desde esta perspectiva aquella situación no constituye un mero rezaño que puede ser superado poniendo en marcha en cualquier momento del tiempo un proceso de modernización y desarrollo, encaminado a acortar la distancia que separa a los países periféricos de los industrializados, a condición de sujetarse a un determinado modelo de etapas predeterminadas. Por el contrario, esa situación es en gran medida el resultado del funcionamiento y evolución históricos de la economía mundial cuya expansión ha contribuido simultáneamente al desarrollo en los centros y al subdesarrollo relativo en la periferia. Aunque este análisis se centró principalmente en el funcionamiento de las relaciones económicas internacionales nunca ignoró enteramente los factores políticos, militares y socioculturales que habían ayudado a configurar un sistema internacional cuya estabilidad y supervivencia dependía tan profundamente del mantenimiento de relaciones asi-

métricas en todos estos planos. Sin embargo, andando el tiempo la consideración de esos factores fue incorporada en forma explícita y sistemática al análisis internacional latinoamericano, primeramente a través del enfoque de la dependencia y de la transnacionalización y posteriormente a través de diversas perspectivas que lo ampliaron y adaptaron a las cambiantes realidades.

En efecto, desde entonces tanto el sistema internacional como la propia América Latina han cambiado en forma pronunciada. Si bien las vinculaciones externas de los países de la región siguen siendo tanto o más influyentes que antes, y conservan o han acentuado su profunda asimetría, sus modalidades se han modificado. Podría decirse que durante los treinta años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial el escenario internacional permaneció relativamente estable y la lenta y generalmente silenciosa transformación de los países de la región no afloró en forma espectacular a la superficie. Por eso, mientras que uno tras otro muchos de los conceptos y programas en que se basó el desarrollo de los países latinoamericanos durante ese período fueron puestos a prueba o revisados, durante mucho tiempo no pareció necesario reexaminar el contexto externo y la inserción internacional de esos países. A lo largo de los años setenta, sin embargo, comienzan a acumularse transformaciones tan profundas y hasta a veces abruptas en los planos anteriormente mencionados que se torna imposible describirlos o analizarlos en forma realista sin poner al día las interpretaciones del pasado. El afán de dar cuenta de los esfuerzos realizados por el pensamiento latinoamericano para llevar a cabo esa tarea es la segunda de las razones que nos movieron a escoger este tema.

La tercera obedece al interés por reflejar en estas páginas el surgimiento y desarrollo

de los estudios internacionales como disciplina académica en América Latina en respuesta, sin duda alguna, a ese desafío. Efectivamente, hace diez años, con la excepción de grupos importantes dedicados a estos estudios en *El Colegio de México* y la *Universidad de Chile*, prácticamente no existían en la región instituciones y especialistas en relaciones internacionales, en el sentido con que actualmente se los define en las ciencias sociales, que no estuvieran circunscritos unilateralmente a la economía, el derecho o a los asuntos militares. La necesidad de desarrollar un enfoque integrador y multidisciplinario por parte de esos estudiosos, que responda al entrelazamiento que se observa entre las distintas variables y dimensiones que intervienen en la realidad internacional contemporánea, no había sido comprendido. En la pujante evolución de las ciencias sociales latinoamericanas, claramente ilustrada a través de la labor del *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)*, los estudios internacionales permanecían rezagados. El *Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL)* nació hace diez años para contribuir al desarrollo de esta disciplina a través del trabajo conjunto de las instituciones y personas interesadas en estos problemas. Fundado por media docena de instituciones, que eran las únicas que en esa época tenían algún interés en estos temas, agrupa hoy a más de cuarenta centros desde México hasta el Cono Sur de América Latina y ha logrado promover una interacción muy intensa entre ellos cuyos resultados, en los últimos años, han sido recogidos en alrededor de cincuenta libros, algunos de los cuales se reseñan en la sección correspondiente de este número. Sin embargo, los principales frutos de la labor del RIAL pueden observarse en un plano más cualitativo: su contribución a la calidad de la investigación mediante el empleo de métodos interdisciplinarios; la gradual orientación de esos estudios hacia temas de mayor actualidad o más relevantes; la adopción de una perspectiva regional en que intervienen en forma constructiva diversos puntos de vista nacionales; el pluralismo generacional, ideológico y académico que siempre ha

presidido sus trabajos, y la creación de un tipo de intereses y de diálogo en que puedan comunicarse los intelectuales con los que hacen la política exterior.

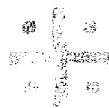
En las secciones que hemos denominado tradicionalmente *módulo informativo (reseñas temáticas, resúmenes de artículos y revista de revistas iberoamericanas)* se continúa y amplía —tanto cuantitativa como cualitativamente— la tarea de difundir el quehacer intelectual, en el campo de la economía política y otras ciencias sociales entrelazadas con aquella, de los especialistas de América Latina, España y Portugal y, especialmente, la producción que aparece en las revistas de carácter académico-científico y especializadas, publicadas en las tres áreas. Baste indicar que, hasta la fecha, en los trece números editados entre los años 1982 y 1988 se han revisado periódicamente las ediciones de 161 *revistas*, vaciándose de forma ordenada y sistemática el contenido de las 2.719 *ediciones* publicadas por ese colectivo durante dicho período. De esta forma se han ofrecido 20.000 referencias de *artículos*, presentados por grandes áreas geográficas y orden alfabético de revistas. A su vez, se prepararon y publicaron 2.029 *resúmenes de artículos* que aparecieron en dichas revistas o en otras publicaciones complementarias y, por último, se encargaron a los distintos especialistas en las diversas materias la elaboración de 170 *reseñas temáticas*, en las que se comentaron un total de 2.280 *artículos y trabajos* dedicados a las distintas cuestiones de interés común para los países iberoamericanos.

[El Director]

El tema central



Relaciones Internacionales Tendencias y Desafíos



Los cambios habidos en el sistema internacional han modificado los vínculos y los condicionantes de las relaciones existentes entre los diferentes países.

9

El propósito de este *Tema Central* es el de ofrecer las claves que enmarcan y explican la posición de Iberoamérica en ese sistema. Por el lado latinoamericano, predomina la búsqueda de una posición que favorezca la solución de los problemas internos y asegure las bases de un desarrollo futuro capaz de enfrentar los desafíos del nuevo marco internacional. Por el lado europeo, el análisis se centra en la nueva situación creada tras la incorporación de España y Portugal a la Comunidad Económica Europea.

▣ Estudios de América Latina ▣

Los cambios experimentados en las relaciones internacionales de América Latina desde la posguerra son el objeto que preocupa a **Luciano Tomassini**, cuyo trabajo sirve además de introducción y enlace del resto de artículos latinoamericanos. **Roberto Bouzas** desarrolla los aspectos macroeconómicos destacando las influencias de los flujos internacionales en el patrón de crecimiento e inserción de los países del área. Análisis específicos son desarrollados por **Stephany Griffith-Jones**, que se centra en el estudio de la condicionalidad en la negociación de la deuda externa; **Carlos Ominami**, que afronta el tema de la modernización basada en el desarrollo tecnológico, y **Augusto Varas**, que profundiza en la dimensión estratégico-política del área. Por último, los condicionantes de los planteamientos políticos por parte de los terceros países con mayor influencia en la región es el tema a que se enfrenta **Carlos Rico**.



La Cambiante Inserción Internacional de América Latina en la Década de los 80

Este número de *Pensamiento Iberoamericano* se refiere a la evolución reciente de las relaciones internacionales de América Latina, cuyos diversos aspectos son analizados en los artículos que siguen. Por eso éstos no son examinados con particular atención en este trabajo introductorio. Este, fundamentalmente, tiene tres objetivos: plantear la hipótesis que con distintos grados y matices inspira el tratamiento específico de los distintos temas, presentar una visión de conjunto que muestre tanto la evolución de los diferentes asuntos como el entrelazamiento existente entre ellos y, por último, proporcionar algunos antecedentes contextuales sin los cuales no sería posible apreciar correctamente los cambios que han experimentado las relaciones internacionales de América Latina en el período más reciente.

Este trabajo plantea a grandes rasgos la hipótesis de que las formas de inserción externa de América Latina han cambiado considerablemente desde la postguerra hasta nuestros días y señala la orientación que, en general, siguieron dichos cambios ¹.

Después de describir brevemente la situación internacional de América Latina en la postguerra, se mostrará la transformación que ha experimentado el escenario internacional en comparación con el de entonces; los cambios que se han registrado en los propios países latinoamericanos; la consiguiente modificación de las vinculaciones externas en dichos países y, por último, los desafíos que a causa de ello enfrentan sus políticas exteriores.

13

La Situación de América Latina en la Postguerra

A partir de 1947 el mundo estuvo dominado por la confrontación entre las dos superpotencias empeñadas en una guerra fría que se originó en la división de Europa pero que alcanzó una dimensión global en pocos años. Esto imprimió al sistema internacional de la postguerra un marcado carácter bipolar, y dividió al mundo en dos bloques liderados por cada una de las dos superpotencias, las cuales tenían el monopolio de la capacidad nuclear. La estratificación internacional era extremadamente rígida e inexistente el margen de ma-



¹ Esta hipótesis está basada en los resultados de algunas de las investigaciones realizadas a lo largo de los años ochenta por el Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL) en relación con los diversos sectores a los cuales se refieren más específicamente los demás trabajos incluidos en este volumen.

niobra de las potencias intermedias que, en su mayor parte, habían sido destruidas por la guerra.

El estado de la economía mundial subrayaba los rasgos anteriormente señalados. A la desarticulación de los intercambios y de los pagos internacionales provocada por la gran depresión de los años treinta y por la guerra se añadió, después de ésta, la destrucción de la capacidad productiva de vencedores y vencidos, con la sola excepción de los Estados Unidos, que emergió con un acervo tecnológico fortalecido por el esfuerzo bélico y con una capacidad productiva y financiera suficiente para contribuir en forma decisiva a la reconstrucción económica de los países que compartieran su sistema de vida y gravitaran en su esfera defensiva.

El mundo en desarrollo no se había emancipado aún de los imperios coloniales, con la antigua excepción de América Latina, cuyas vinculaciones externas tanto en el plano económico como en el de seguridad, por razones históricas, se concentraban fundamentalmente en el ámbito hemisférico.

Los Estados Unidos, que habían tratado de asegurar la neutralidad activa de los países latinoamericanos durante el conflicto bélico, no escatimaron esfuerzos para alinearlos con ellos en el nuevo conflicto creado por la guerra fría. A partir de la Conferencia de Chapultepec sobre la Guerra y la Paz de 1945, este país propone la adopción de un sistema de seguridad colectiva frente a cualquier tipo de agresiones externas —amenaza que era percibida por la superpotencia como esencialmente vinculada al expansionismo soviético—. Esto se logra mediante el establecimiento de dos mecanismos: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), suscrito en 1947 en Río de Janeiro durante la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad Continental, y la Organización de Estados Americanos (OEA), aprobada en Bogotá en 1948 durante la IX Conferencia Internacional Americana. La OEA complementaba en el plano político los mecanismos de seguridad colectiva establecidos en el plano militar a través del TIAR mediante la adopción de los principios de la no intervención, la igualdad jurídica de los estados, el arreglo pacífico de sus diferencias y la defensa colectiva contra las agresiones externas².

14

Es interesante destacar que los planteamientos efectuados por los países latinoamericanos en la Conferencia de Bogotá, en el sentido de extender la cooperación hemisférica al ámbito económico y social, fueron abruptamente rechazados por el secretario de Estado George C. Marshall, a pesar de que la necesidad de hacerlo fue dramáticamente subrayada por la gigantesca insurrección popular que en esos días estalló en la ciudad, dejando a los delegados bloqueados en el Hotel Tequendama, y continuaron siendo rechazados en reiteradas oportunidades durante otros diez años.

Se ratificaba así la decisión política de ese país de mantener las relaciones hemisféricas circunscritas a la esfera de la seguridad. Sólo los desastrosos resultados de la gira latinoamericana efectuada por el vicepresidente Nixon en 1958, y la firmeza del presidente del Brasil, Juscelino Kubitscheck, lograron alterar ese estado de cosas mediante la aceptación de la propuesta de este mandatario en el sentido de iniciar un programa hemisférico de cooperación para el desarrollo de los países latinoamericanos que se denominó Operación Panamericana. La creación del BID en 1960 y el lanzamiento de la Alianza para el Progreso al año siguiente se explican a la luz de esa nueva atmósfera³.

² Debe tenerse presente que, por lo menos en el plano jurídico, el TIAR sirvió de precedente a la red de alianzas defensivas representadas por la OTAN, CENTO, ANZUR y CEATO, mediante las cuales el secretario de Estado, John Foster Dulles, procuró establecer un cordón sanitario en torno a la esfera de influencia soviética.

³ Para una descripción testimonial de ese período, ver la introducción redactada por FELIPE HERRERA a *Diez años de lucha por América Latina*, editado por A. CALVO y L. TOMASSINI al cumplirse los diez años desde la creación del

El estrecho encuadramiento internacional de América Latina se repetía en el plano económico. Los antecedentes que rodearon la creación de la CEPAL en 1948 proporcionan un buen punto de partida para apreciar una situación que después fue objeto de un profundo y permanente análisis iniciado, por cierto, por esa misma Comisión. La iniciativa, emprendida por la delegación chilena, contrariaba varios de los criterios que por aquel entonces predominaban en la nueva organización mundial: su carácter universal frente a una primera iniciativa de tipo regional, su relativa falta de preocupación o de experiencia en el ámbito de la cooperación económico-social vis a vis, la cooperación en el ámbito político, y la necesidad de concentrar en todo caso la primera en la reconstrucción de los países aliados destruidos en la guerra ⁴.

Era necesario fundamentar muy bien esa moción. El delegado chileno, Hernán Santa Cruz, encontró arduas dificultades en encontrar la información necesaria para ello. En su intervención señaló que América Latina había tenido que vender las materias primas requeridas para ayudar a los países aliados en su esfuerzo bélico a precios congelados y ahora tenía que adquirir los equipos industriales que no pudo reponer durante la guerra a precios extremadamente altos. Señaló también que, a la luz de los antecedentes disponibles, no era ésta una situación meramente transitoria, sino de carácter permanente ⁵. La creación de la CEPAL fue aprobada y, a poco de iniciar sus actividades, este organismo encontró en Raúl Prebisch el más lúcido e influyente intérprete de la situación económica externa de América Latina.

De acuerdo con su visión acerca de las relaciones centro-periferia, los países industrializados habían establecido una división internacional del trabajo que reservaba para ellos la producción de bienes de capital y manufacturas, y asignaba a los países periféricos el papel de productores de alimentos y materias primas. Dado que, por diversas razones que fueron señaladas por el doctor Prebisch, en el largo plazo los precios de los productos primarios que exportaban los países periféricos tendían a declinar en comparación con las manufacturas que éstos debían importar desde los centros, los mercados internacionales funcionaban sistemáticamente en contra de sus intereses, dando lugar a una tendencia secular al deterioro de sus términos de intercambio y de su capacidad para importar, de la cual dependían sus perspectivas de desarrollo.

La industrialización de los países de la periferia emergía, a la luz de este análisis, como el principal camino que, al alterar la ubicación de esos países dentro de la división internacional del trabajo, les haría posible obtener una mayor participación en los frutos del progreso técnico. Considerando las restricciones que afectaban a los mercados internacionales, era natural que en una primera etapa la industrialización se basara en políticas deliberadas de sustitución de importaciones y de crecimiento «hacia adentro». Al mismo tiempo, la desfavorable evolución de los mercados internacionales de productos básicos planteaba la conveniencia de buscar acuerdos entre productores y consumidores para regular esos mercados, mientras que la imposibilidad de complementar el ahorro interno con los recursos externos requeridos para financiar el proyecto de desarrollo, debido a la ausencia de merca-



BID, y publicado por Fondo de Cultura Económica, México, en 1970. Entre los análisis concernientes a esa época, ver L. TOMASSINI: «U.S. Latin American Relations in a Changing International Framework», en J. S. TULCHIN (Editor): *Hemispheric Perspective on the United States*, Greenwood Press, 1978.

⁴ El hecho de que en aquella época estuviesen funcionando comisiones regionales de carácter temporal para Europa y el Lejano Oriente no desmienten el primero de estos criterios, atendida la naturaleza transitoria de las mismas, y coinciden con el último de ellos.

⁵ HERNÁN SANTA CRUZ: *Cooperar o perecer: El dilema de la comunidad mundial*, t. I, publicado por el Grupo Editor Latinoamericano para el RIAL, Buenos Aires, 1984.

dos internacionales de capital, hacía necesario disponer de programas de asistencia oficial para el desarrollo, como aquellos representados más tarde por la Alianza para el Progreso.

De esta manera, debido a una combinación de circunstancias externas e internas, durante la postguerra América Latina constituyó una región internacionalmente aislada. Su ubicación en la jerarquía internacional, tanto desde el punto de vista político como económico era extremadamente desmedrada, y su capacidad para mejorarla, prácticamente nula. Por lo demás, sus relaciones externas permanecían confinadas al ámbito interamericano y sus vinculaciones con el resto del mundo estaban completamente mediatizadas por los Estados Unidos. El desafío planteado a la hegemonía de esa gran potencia por la revolución cubana en 1959 fue congelado pocos años más tarde por la crisis de los misiles, que concluyó con un repliegue de la Unión Soviética. Como expresara un analista representativo del final de ese período, América Latina era un lugar «estratégicamente solitario», que no podía ir hacia ninguna parte por sí sola y que, para hacerlo, necesitaba avanzar bajo la dirección de una gran potencia⁶.

Esta situación de aislamiento y la imposibilidad de la región de alterar su inserción en la jerarquía política internacional o en el esquema de las relaciones centro-periferia comenzó a modificarse en los años setenta como consecuencia, al mismo tiempo, de transformaciones ocurridas en el sistema internacional y en la situación interna de los países latinoamericanos.

La Transformación del Escenario Internacional

16

A partir de los años setenta el sistema internacional de la postguerra, caracterizado por una fuerte estratificación internacional dentro de un mundo rígidamente bipolar, comienza a transformarse dando lugar a una estructura más fluida o fragmentada, caracterizada por la tendencia hacia la transnacionalización y por una creciente interdependencia entre las distintas sociedades nacionales.

En el plano político, el esquema bipolar da muestras de agrietarse. Influye en ello la declinación relativa del poderío de los Estados Unidos, que al fin de la segunda guerra mundial representaba más de las dos terceras partes de la producción del «mundo libre» y detentaba el monopolio nuclear, en tanto que veinticinco años más tarde contribuían con menos de un tercio a la producción de esos países y había quedado en una inquietante situación de paridad militar con la Unión Soviética. La contrapartida o causa de este proceso es el surgimiento de nuevos centros de poder mundial a través de la reconstrucción de Europa y del establecimiento y la sucesiva ampliación de la CE, el pujante ingreso del Japón a la competencia industrial y tecnológica mundial y, más recientemente, el ingreso de China con su cuota aún desconocida de gravitación demográfica, económica y política en la evolución de la comunidad internacional. En tercer término, surgen tensiones al interior de la Alianza Atlántica e incluso del sistema trilateral, configurado por los Estados Unidos, Europa Occidental y el Japón, los tradicionales socios del mundo industrial contemporáneo: a las fricciones causadas por la competencia comercial y tecnológica entre dichos actores se unen sus diferencias en torno a importantes temas políticos y estratégicos como su



⁶ Véanse las reflexiones de JOHN PLANK, por aquel entonces investigador de la Brookings Institution, publicadas en la revista *Punto Final*, núm. 50, Santiago de Chile, 1 de febrero de 1972.

visión de la *détente* y su mayor o menor proclividad a mantener una política de contención ante la Unión Soviética en todos los frentes sin jerarquizar adecuadamente su importancia desde el punto de vista de los intereses de cada una de las partes (fricciones exacerbadas por la política neoconfrontacionista de las dos administraciones del presidente Reagan). En cuarto lugar, aparecen tensiones similares dentro del bloque socialista, iniciadas por el conflicto chino-soviético a comienzos de los años setenta y profundizadas con posterioridad por las tentativas encaminadas a modificar el esquema económico imperante en Hungría y en otros países o de modificar las bases del poder como más tarde ocurrirá en Polonia. Finalmente, y en quinto lugar, como consecuencia del rápido proceso de descolonización desarrollado desde fines de los años cincuenta, los países del Tercer Mundo se emancipan e ingresan vigorosamente a la palestra internacional, organizándose políticamente en el movimiento de Países no Alineados, creando un foro de concertación económica representado por el Grupo de los 77, adquiriendo en forma sorpresiva pero transitoria un poder vicario de negociación a través de los países exportadores de petróleo y, finalmente, desintegrándose en un conjunto de agrupaciones dotadas de características propias, entre las cuales destaca la de los países en rápido proceso de industrialización situados en América Latina y en el Sudeste Asiático, que se integran estrechamente a la economía mundial y compiten en ella con los países industrializados. Todos estos factores impulsan una tendencia general, no exenta de contradicciones y retrocesos importantes, hacia la dispersión del poder mundial y hacia un mundo más fluido y menos jerarquizado, en donde el alineamiento de los países medianos y pequeños se relaja y sus márgenes de maniobra se ensanchan.

La evolución de la economía mundial a nuestro juicio, y no obstante los impactos adversos de la crisis sobre los países de América Latina, empuja en la misma dirección. Después de un período de treinta años marcado por un ritmo de crecimiento económico sin precedentes en la historia del mundo industrial contemporáneo, a partir de los años setenta el ciclo expansivo de los centros entró en un período de estancamiento o inflexión profundo y prolongado, cuyo inicio coincidió aparentemente con el aumento de los precios del petróleo en 1973, aunque es anterior a ese fenómeno y su continuación no puede ser explicado por éste. Las economías de los países industrializados habían crecido a una tasa promedio del 5 por 100 anual, sin precedentes durante el período que se inicia con la revolución industrial, fundamentalmente a causa de un proceso masivo de transferencia de la capacidad tecnológica de los Estados Unidos a sus aliados y de integración de los mercados mundiales llevada a cabo por las corporaciones transnacionales. Sin embargo, desde fines de los años sesenta las economías de los países industriales comienzan a registrar un inquietante estancamiento o desaceleración del ritmo de crecimiento del producto, de la productividad, de la inversión, de la innovación tecnológica, del empleo y de la rentabilidad de las empresas. En comparación con los treinta años precedentes, y con diversos altibajos, el comercio internacional también se estanca. Surge en esas economías el fantasma de la capacidad ociosa en ramas industriales que habían constituido el motor de su crecimiento económico durante una centuria —la siderurgia, la producción de bienes de capital, la industria automotriz y otras—. Pero esto no ocurre en forma pareja u homogénea. Junto a esas industrias declinantes surgen otros sectores líderes: la microelectrónica, la informática, la biotecnología, la fabricación de nuevos materiales, los procesos que permiten ahorrar energía o desarrollar fuentes de energía alternativas, entre otros. Con los nuevos sectores surgen nuevos agentes económicos internacionales —el Japón, la República Federal de Alemania o los nuevos países industrializados del Sudeste Asiático—, que comienzan a competir con los Estados Unidos. Aumenta la participación de los servicios en la producción y el comercio internacional, dando lugar a la percepción de que estamos transitando hacia una sociedad postindustrial, aunque en realidad una parte sustancial de este proceso esté representado por la creciente participación de los servicios vinculados con el conocimiento,

el control y la comercialización en las actividades manufactureras. El hecho es que la suma de estos cambios representa una reestructuración y redistribución sustancial de las ventajas comparativas en que se basó el crecimiento económico y la capacidad competitiva de las economías industriales no sólo durante la postguerra sino, tal vez, durante los últimos cien años.

Es precisamente una perspectiva de más largo plazo la que permite apreciar la importancia de los cambios que han tenido lugar en el plano sociocultural, que constituye, a nuestro juicio, la matriz dentro de la cual se configura la estructura de las relaciones internacionales en cada época. Una cultura basada en el «ethos» iluminista del progreso y en la expectativa de poder acceder siempre a más de lo mismo, a través de la constante expansión del ingreso y del consumo, de la concentración de ese proceso en una gama de productos que proyectó el *american way of life* al mundo entero (casas residenciales, electrodomésticos, automóviles), en el valor sacrosanto de la carrera dentro de una empresa para los profesionales o en el abrumador predominio de los *blue collar* entre los obreros, y en la lealtad a las formas de vida y a los regímenes políticos que podían garantizar esos valores, comienza a ser cuestionada y reemplazada por otra a partir de una generación representada tanto en los Estados Unidos como Europa en movimientos que gravitan en torno a 1968.

El análisis de un cuestionario distribuido en 1973 por la organización que agrupa a todos los países desarrollados (la OCDE), con el objeto de medir los cambios que se estaban produciendo en este plano, clasifica las respuestas en dos categorías que denomina «materialistas» y «postmaterialistas», con un predominio de la primera en el momento en que fue hecha la encuesta, pero con una clara tendencia hacia el avance de la segunda entre los grupos con mayor influencia en la construcción de los escenarios del futuro. Entre las demandas de los materialistas se cuentan una capacidad de defensa nacional importante, el mantenimiento de la ley y el orden, el control del crimen, la estabilidad económica, el crecimiento del producto y el control de la inflación. Entre los valores postmaterialistas se mencionan el mejoramiento de las ciudades y del medio ambiente, la libertad de expresión, una sociedad menos impersonal en que el individuo tenga más raíces en su comunidad y en su trabajo, una mayor participación política y una sociedad en que «las ideas cuenten más que el dinero». Se trata de un conjunto de valores que, entre otras cosas, privilegia el conocimiento, la información y las comunicaciones desde el punto de vista de los valores sociales, y la descentralización desde un punto de vista organizativo ⁷.

Esta tendencia se ve fortalecida por la nueva revolución tecnológica que se encuentra en curso. Mientras que la demanda agregada determina en buena medida las fluctuaciones coyunturales de la economía, el progreso técnico explica los ciclos largos evocados a lo largo del siglo XX por las ciencias sociales, y constituye el motor del desarrollo a largo plazo ⁸. Schumpeter explicaba las ondas largas que marcan la evolución económica mundial por el surgimiento de nuevas combinaciones de tecnologías, procesos productivos, actitudes empresariales y formas organizativas, y Khun sostenía que cada uno de estos períodos se basa en una nueva revolución tecnológica ⁹. Se ha dicho incluso que cada uno de estos



⁷ OECD: *Facing the Future*, Paris, 1979.

⁸ Véase, a lo largo del tiempo, los trabajos de KONDRATIEF, SCHUMPETER u OLSON desde el ángulo de la economía, los de BRAUDEL en el campo de la historia y la propuesta reciente de PAUL KENNEDY desde la perspectiva de la ciencia política.

⁹ Véase J. A. SCHUMPETER: *Business Cycles: A Theoretical and Statistical Analysis of the Capitalist Process*, Nueva York, 1939, así como también H. KHUN: *The Structure of Scientific Revolutions*, Nueva York, 1968.

ciclos está inspirado por un paradigma tecnológico dotado de una extraordinaria coherencia y basado en un factor fundamental, que debe reunir las condiciones de ser abundante, barato y de usos múltiples, y que está en la base de todos los procesos productivos que predominan durante dicho ciclo. A grandes rasgos, durante el siglo pasado, este factor estuvo representado por el carbón, el hierro y el acero; en este siglo, por el petróleo barato, el motor de combustión interna y las industrias petroquímicas, mientras que el ciclo que ahora se inicia está basado en la microelectrónica y en su aplicación a la informática, que está detrás de actividades que van desde la compleja industria aeroespacial hasta la de la ropa femenina de la empresa Benetton ¹⁰.

No es de extrañar que las transformaciones culturales y tecnológicas anteriormente reseñadas concluyan con los cambios ocurridos en el plano económico y político dando lugar a un sistema internacional de nuevo cuño, caracterizado por un considerable grado de fluidez y pluralismo en comparación con el sistema bipolar de la postguerra. Emergen nuevos centros de poder mundial. Se fortalecen y diversifican las sociedades nacionales, persiguiendo una gama cada vez más variada de intereses, la satisfacción de muchos de los cuales dependen de lo que ocurra en el contexto externo. Se acrecienta la interpenetración entre dichas sociedades. La agenda internacional se vuelve más amplia, menos jerarquizada y más compleja, dejando de estar dominada por consideraciones vinculadas a la seguridad e incorporando una gama más amplia de intereses. A su vez, los temas incluidos en esta nueva agenda son manejados por un elenco de actores mucho más amplia que en el pasado. El Estado deja de monopolizar el manejo de las relaciones externas y nuevos agentes gubernamentales y no gubernamentales comienzan a intervenir en ella, poniendo en juego recursos de poder no tradicionales, y actuando en arenas que desbordan aquellas dentro de las cuales la política internacional había estado confinada. Como consecuencia de lo anterior incluso la distinción misma entre política interna y política exterior, o entre «alta» y «baja» política internacional, se desdibuja. La estructura internacional se vuelve más compleja, fluida e interdependiente, aunque también más fragmentada y más incierta ¹¹.

19

Estos elementos permiten identificar la existencia de numerosos ámbitos, juegos o circuitos que operan en torno a la agenda, los agentes, las arenas y los recursos de poder señalados más arriba, y que vinculan de múltiples maneras a los diversos sectores de las distintas sociedades nacionales en función de sus intereses específicos. Desde esta perspectiva sería posible postular la existencia de numerosos circuitos transnacionalizados en el campo energético, alimentario, industrial, tecnológico, comercial, estratégico, ideológico, religioso, científico y cultural, sin olvidar entre ellos los modernos circuitos del terrorismo y el narcotráfico. A diferencia del mundo homogéneo y monolítico del período de postguerra, dominado por el conflicto Este-Oeste en el plano de las grandes potencias y por el conflicto Norte-Sur en el de las relaciones centro-periferia, cada uno de dichos circuitos presenta un considerable grado de especificidad propia. Las condiciones de acceso de los distintos países a cada uno de ellos, y su posición relativa dentro de ese circuito, ya no dependen exclusivamente de su ubicación en una jerarquía internacional homogénea, sino de su papel o capacidad respecto de los intereses que se encuentran en juego en cada uno de ellos.



¹⁰ Véase *La Tercera Revolución Industrial: Impactos Internacionales del Actual Viraje Tecnológico*, Informe preparado para el RIAL por CARLOS OMINAMI, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.

¹¹ Véase los trabajos publicados bajo la coordinación de LUCIANO TOMASSINI en *El Proceso de Transnacionalización y el Desarrollo de América Latina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1984.

La Evolución de América Latina

La modificación de las formas tradicionales de inserción externa de América Latina que en este trabajo se postula se debe en parte a los profundos cambios registrados en el escenario internacional y en parte también a la transformación experimentada por los propios países latinoamericanos. Aunque ya recordamos las características que presentaban sus relaciones externas después de la guerra, es necesario completar aquí esa descripción destacando los rasgos centrales que presentaban sus sociedades nacionales. En el plano económico, tratábase de una región caracterizada por un fuerte predominio de la producción primaria y por una abrumadora concentración de sus exportaciones en unos cuantos productos básicos cuyos términos de intercambio mostraban una marcada tendencia al deterioro, por una aguda situación de estrangulamiento externo y por un grado incipiente de industrialización, limitada a unos cuantos países. La infraestructura física era muy precaria: se ha dicho que en esa época la región era aún ciega, sorda y muda. Profundas dicotomías caracterizaban la estructura social de esos países: discontinuidad entre oligarquías y masas trabajadoras; entre la ciudad y el campo, dentro de estas últimas; entre la clase obrera organizada y los grupos marginales en el medio urbano. No menos incompleto y más conflictivo aún era el cuadro observable en el plano del desarrollo institucional y los regímenes políticos.

20

Durante los treinta años siguientes América Latina experimentó un proceso de crecimiento económico que puede considerarse muy dinámico. El producto interno bruto creció a una tasa media de 5,5 por 100 por año, superior al ritmo de crecimiento de los países industrializados y más intenso que el de otras regiones en vías de desarrollo, siendo superada solamente por el Japón y los países europeos del campo socialista. Durante ese período el producto de la región se quintuplicó, en tanto que la producción de acero y energía se multiplicó diez veces y la de bienes de capital, quince veces. Al mismo tiempo se transformó la agricultura, principalmente en su sector moderno o comercial, integrándose más estrechamente al resto de la economía. La infraestructura se amplió en forma muy significativa, particularmente en materia de transportes, comunicaciones y energía. Todo esto fue acompañado de un intenso proceso de inversión y transformación productiva y tecnológica. Lo anterior permitió satisfacer con producción interna casi la totalidad de la demanda de bienes de consumo y una parte creciente de la de bienes intermedios y de capital, y estimuló la expansión y diversificación de las exportaciones. A partir de los años setenta, esta exitosa experiencia induce a la mayoría de los países de la región a ensayar toda una gama de políticas de apertura comercial y financiera externa.

No menos profundos fueron los cambios que tuvieron lugar en la estructura social de esos países. Durante esos treinta años se agregó un segundo piso a la base social de la cual partieron: la población se duplicó con creces, a pesar de lo cual el ingreso por habitante también lo hizo, lo que no impidió que su distribución continuara siendo extremadamente inequitativa. Sin embargo, esta situación debe ser calificada desde varias perspectivas. Por una parte, es necesario tener en cuenta los orígenes históricos de la desigualdad y la pobreza en América Latina, rasgos enraizados en la marcada estratificación social y en las diversas formas de trabajo servil que prevalecieron durante el período colonial y que fueron corrigiéndose muy lentamente durante el siglo y medio que siguió a la independencia. Por otro lado, aparte de que esta desigualdad se reproduce a un nivel de ingreso más elevado en cifras absolutas, hay que reconocer que a lo largo del período mejoraron considerablemente todos los indicadores sociales, particularmente en el campo de la educación y la salud. Esos mejoramientos tendieron a atenuar las dicotomías mencionadas más arriba y a

generar una trama social menos discontinua y más matizada, no sólo a través de la expansión de los sectores medios, sino también de la aparición de otros grupos sociales cada vez más diversificados. Con todo, no se debe subestimar la magnitud de aquellos sectores que no logran incorporarse a este proceso ¹².

Tanto los logros como las insuficiencias del proceso económico-social anteriormente reseñado explican las tensiones políticas que viven los países latinoamericanos, agudizadas al final de ese período, y en varios casos la inestabilidad de sus gobiernos. El efecto de demostración creado por el proceso de modernización que vivió América Latina, especialmente durante los años sesenta, y el descontento de los sectores que quedaron marginados del mismo, provoca cambios en el panorama político. La Alianza para el Progreso pudo ser concebida e implementada debido al diálogo y la comprensión que se produjo entre los círculos liberales que rodeaban al presidente Kennedy y una generación de movimientos y dirigentes políticos latinoamericanos que procuraban impulsar programas moderadamente reformistas desde posiciones de influencia, ya sea en el gobierno o en la oposición, representados por hombres tales como Figueres, Betancourt, los dos Lleras, Haya de la Torre, Frei y otros.

Hacia fines de los años sesenta, por obra de las tensiones señaladas, se quiebra tanto la básica homogeneidad como la orientación general de esos programas, y en el lapso de unos cuantos años hacen su aparición uno tras otro una serie de gobiernos considerablemente heterogéneos, pero unidos por una orientación más nacionalista y por una mayor preocupación social, como los de Velasco Alvarado, Allende, Perón, Torres o Torrijos.

Esas experiencias amplían la participación política y social considerablemente. Sin embargo, los desbordes sociales generados por la imposibilidad de resolver antiguas tensiones dentro de un sistema más participativo son percibidos por los grupos conservadores de algunos países latinoamericanos como una amenaza de tal magnitud que justifica la invitación a las fuerzas armadas a asumir el gobierno y establecer regímenes de seguridad nacional, mientras que los sectores más drásticamente marginados comienzan a caminar por otros senderos que conducen al terrorismo, la alianza con el narcotráfico y la violencia política. Con todo, el proceso de redemocratización que se inicia en los años ochenta indica que la ampliación de la participación política y social que tuvo lugar con anterioridad no es fácilmente reversible, y probablemente constituirá un rasgo permanente en la nueva América Latina.

Esa probabilidad se asienta, entre otras bases, sobre el poderoso desarrollo institucional que experimentaron los países de la región durante ese período. En homenaje a la brevedad podría decirse que esta experiencia gira en torno a tres tipos de instituciones. El primero se refiere al Estado y a sus diversas agencias, instituciones que con contadas excepciones antes de la guerra prácticamente no existían, y que posteriormente proliferan a través de oficinas nacionales de planificación, instituciones financieras de desarrollo, empresas nacionales para la generación de energía eléctrica o para la explotación petrolera, agencias encargadas de mejorar la infraestructura física y social, organismo fiscales, agencias de desarrollo regional, universidades modernas y sistemas nacionales de ciencia y tecnología. El segundo aspecto se refiere al perfeccionamiento o la mejor utilización de los mecanismos del mercado, cuyo uso se ha vuelto más racional e intenso en la mayoría de los países latinoamericanos (con todos los riesgos que esto implica), en su triple papel de mecanismo



¹² Sobre los cambios económico-sociales experimentados por la región durante los treinta años siguientes a la inmediata postguerra, véase CEPAL: *América Latina en el umbral de los años ochenta*, Santiago de Chile, 1979.

de asignación de los recursos y de promoción de determinadas actividades productivas, de calificación de los agentes económicos y de incorporación de los sectores industrial, agrícola y financiero a una economía más integrada y más flexible, con las repercusiones consiguientes sobre su competitividad internacional y su capacidad para exportar. El tercer grupo abarca un grupo de instituciones no gubernamentales que han pasado a desempeñar un papel muy destacado en el período más reciente, particularmente durante el imperio de regímenes autoritarios de gobierno, y que van más allá de la empresa privada y de la banca para incluir asociaciones profesionales, instituciones académicas, organizaciones de base, corporaciones regionales y todo un tejido institucional que va configurando una sociedad civil más fuerte y diversificada ¹³.

No es de extrañar que la inserción de esta nueva América Latina en un escenario internacional sustancialmente transformado presente rasgos diferentes de los que prevalecieron durante todo el período de postguerra.

Sus Nuevas Formas de Relación con el Exterior

Las transformaciones descritas en las secciones precedentes han alterado las formas tradicionales de inserción externa de América Latina tanto en el plano político y estratégico como en el de las relaciones económicas, financieras y tecnológicas externas. Como se señalaba en un comienzo, los cambios ocurridos en cada uno de los sectores mencionados se analizan con mayor detalle en los demás ensayos incluidos en esta edición de la revista, en tanto que este trabajo introductorio tiene por objeto colocar esos cambios dentro de una perspectiva de conjunto y contra el telón de fondo interno e internacional en que ellos se originan. Por eso aquí nos limitaremos a esbozarlos.

22

La dirección de los cambios experimentados por las relaciones externas de América Latina como consecuencia de las transformaciones anteriormente mencionadas se quebró muy profundamente a raíz de la crisis de los años ochenta. El retroceso experimentado por los países de la región a partir de 1982, tanto en sus procesos internos de desarrollo como en el sector externo, es gigantesco y aquí quedará documentado. La evolución acerca del pasado reciente es inequívoca. Menos unívoca es la respuesta que podría darse a la interrogante acerca de si los efectos de la crisis frenarán, desviarán o cancelarán en forma permanente el rumbo que había adoptado la evolución de las relaciones externas de América Latina o significará solamente un retroceso. Desde otro punto de vista esta misma pregunta se refiere a si las nuevas formas de inserción internacional de la región se limitaron a agudizar su tradicional vulnerabilidad externa, haciendo necesario rectificarlas para volver al pasado o caminar en una dirección distinta, o si a pesar de esos reveses siguen constituyendo la principal capacidad de defensa de América Latina y las bases más adecuadas para lograr una articulación internacional más ventajosa en el mediano y largo plazo. A continuación nos referiremos a esos cambios y, luego, a las perspectivas planteadas por la crisis.

El hecho político fundamental con el cual se inaugura el nuevo período desde el punto de vista de las relaciones externas de América Latina es el debilitamiento de su relación especial con Estados Unidos y el fin de su enclaustramiento hemisférico. Hemos visto que



¹³ Los comienzos de este proceso están reseñados en L. TOMASSINI: «El Desarrollo Institucional», en *Diez Años de lucha por América Latina*, op. cit.

este último caracterizó la situación de la región durante la postguerra recortando sus proyecciones externas contra el telón de fondo de una aguda desarticulación con respecto al contexto externo. La vigencia del sistema interamericano se basó en una conflictiva y desfasada mutualidad de intereses que incluían los objetivos de seguridad de los Estados Unidos en el hemisferio y la necesidad de programas de cooperación para el desarrollo por parte de América Latina. La hegemonía indiscutida de los Estados Unidos en el mundo, y muy particularmente en las Américas, le permitió orquestar esos intereses. Desde fines de los años sesenta la preponderancia norteamericana da señales de debilitamiento, debido a la pérdida del consenso político interno originada en las presiones provenientes de las minorías raciales, las ciudades y las universidades y del impacto doméstico de la derrota en Vietnam, al mismo tiempo que por primera vez comienza a verse erosionada su credibilidad externa. La política exterior del presidente Nixon y de su secretario de Estado, Henry Kissinger, implica un intento de retomar el control de los asuntos mundiales en forma no unilateral, sino a través de una política pentagonal que privilegia las relaciones de los Estados Unidos con la Unión Soviética, Europa Occidental, el Japón y China, y que tiene el sesgo de un marcado globalismo en donde no hay cabida para un enfoque regional con respecto a América Latina. Aunque ese intento no pudo evitar la debacle de Watergate, y fue seguido de una cadena de derrotas diplomáticas derivadas del colapso de varios gobiernos aliados de Washington durante la administración de Carter, nunca se perdió ese sesgo. Al globalismo político se unió el desmantelamiento de los programas de cooperación económica: «*trade not aide*» era el *slogan*.

El relajamiento de la atención puesta por los Estados Unidos en la región y el aflojamiento de las riendas con que hasta entonces la había conducido no permitió que ésta adquiriera nuevos interlocutores o socios importantes, particularmente en la Comunidad Europea, debido seguramente a su herencia de aislamiento. Sin embargo, América Latina ganó márgenes de autonomía nada despreciables en lo que respecta a la orientación de sus regímenes políticos internos y también a la conducción de sus relaciones internacionales, si no para buscar nuevos socios importantes, al menos para internalizar hasta cierto punto el manejo de problemas internacionales y para encontrar nuevos «nichos» donde proyectarse. Ambas cosas fueron particularmente ciertas en el campo de sus relaciones estratégicas, financieras y económicas internacionales.

Con el debilitamiento de la vinculación excluyente con los Estados Unidos, nuevos actores militares extrarregionales comienzan a intervenir en el ámbito latinoamericano, considerado como una extensión de los mercados de sus industrias de armamento o de su ámbito de competencia política y militar. Paralelamente, aunque en forma más lenta, surgen varios intentos o propuestas encaminados a colocar la cooperación intrarregional al servicio de la paz y la seguridad en esa área. Ambas tendencias dan lugar a una trama mucho más densa y diversificada en el campo de las relaciones militares externas y refuerzan moderadamente la autonomía estratégica de América Latina.

Varios factores adicionales inciden en estas tendencias. El hecho de que la marginalidad de la región en el conflicto Este-Oeste se haya mantenido e incluso agudizado después de los años setenta aligeró la presión estratégica proveniente de las grandes potencias y dio un mayor margen de permisividad e independencia militar a América Latina. La circunstancia de que dicho margen se revelara como más estrecho de lo que parecía a raíz de la guerra de las Malvinas no cancela esta tendencia: la guerra misma la confirma, pues habría sido impensable en una época de mayor encuadramiento militar latinoamericano. Al mismo tiempo, las principales variables en función de las cuales se definía el papel estratégico de América pierden importancia en razón de los cambios que tienen lugar en la tecnología bélica, y hacen necesario definir ese papel a la luz de otros factores. La visión convencional asignaba a la región el rol de ser la «retaguardia de Occidente», una zona de contención

desde donde podían controlarse importantes líneas de comunicación marítima, un rol cuya importancia disminuyó considerablemente en la medida en que las relaciones estratégicas entre las grandes potencias comenzaron a basarse cada vez más en el perfeccionamiento y la diversificación de su capacidad nuclear y en que ningún lugar del globo quedó al abrigo de las nuevas generaciones de armamentos nucleares de largo alcance. De esta manera, mientras América Latina perdía importancia estratégica a nivel global, se veía obligada a pensar en nuevas vías para fortalecer la seguridad regional. La relevancia de los factores territoriales y de los armamentos convencionales se iba reduciendo mientras adquirían significación otros factores vinculados con la energía, el comercio, las finanzas, las comunicaciones y, sobre todo, la tecnología.

Cabe señalar que estas tendencias se dan de una manera diferente en cada uno de los cuatro planos en que tradicionalmente se situaron los intereses estratégicos de América Latina: el plano global, el regional, el bilateral y el interno. En general, pierden perfil los intereses vinculados con el primero y el tercero, y se agudizan los intereses vinculados con el plano externo y, más moderadamente con el regional. En varios países latinoamericanos las fuerzas armadas cambian su papel tradicional, volviéndose hacia dentro, estableciendo regímenes de seguridad nacional y desarrollando un complejo sistema de represión interna. Con posterioridad, como ya se ha anticipado, surgen intentos de cooperación regional en este campo, como los representados por el Grupo de Contadora o el Comité de Acción de apoyo a la Argentina que se formó dentro del marco del SELA después de las Malvinas, intentos que podrían extenderse a otras iniciativas de paz, al control del gasto en armamentos, al comercio de armas y a la industria militar, con resultados de gran significación, no sólo para la seguridad, sino también para el desarrollo de los países involucrados. La continua intervención de las fuerzas armadas en los procesos políticos internos en varios países de América Latina sigue constituyendo el principal obstáculo a la cooperación regional para la paz.

24

En la sección precedente nos referimos a la transformación económica que experimentó América Latina durante la postguerra, y en uno de los próximos trabajos se analiza el estado actual de sus vinculaciones económicas externas, por lo que aquí nos limitaremos a caracterizar su evolución a grandes rasgos. La transformación económica y productiva de los países latinoamericanos durante los treinta años siguientes a la guerra y los esfuerzos hechos con posterioridad para abrir sus economías —en distintas medidas y con orientaciones diferentes— tanto en lo comercial como en lo financiero, permitieron una creciente integración de esos países en la economía mundial, en agudo contraste con el estado de desarticulación prevaleciente en la postguerra. La participación de las manufacturas en las exportaciones totales de la región, que después de la guerra era insignificante y en 1965 representaba 8,5 por 100, a fines de los años setenta representaba una cuarta parte. Esta tendencia a la diversificación de las exportaciones se aprecia de manera más clara si se observa la creciente participación de productos no tradicionales en ellas: en efecto, mientras que el peso relativo del principal producto de exportación de cada país disminuía en la mayor parte de los casos, aumentaba la porción de sus ventas externas representadas por bienes que antes sólo se vendían en el mercado externo o ni siquiera se producían localmente. Gracias a ello la región, que exportaba bienes por un valor de 14.300 millones de dólares en 1970, pasó a exportar 92.000 millones en 1980. Ese impulso no fue detenido, aunque sí erosionado, por el impacto de la crisis: entre 1980 y 1987 la región amplió en 32 por 100 el volumen de sus exportaciones aunque, debido a la evolución desfavorable de los precios, vio reducirse en 1 por 100 el valor de las mismas. De no ser por esa capacidad exportadora y por la de contraer en un 40 por 100 sus importaciones, aunque con desastrosas consecuencias para sus procesos de desarrollo, esos países se hubieran visto mucho más afectados todavía por la crisis.

El cambio en el tipo de vinculaciones externas de América Latina es más impactante aún en el campo financiero. Como hemos visto, hasta 1960 América Latina luchó sin éxito por obtener recursos públicos de origen externo a través de programas oficiales de cooperación para el desarrollo. Cuando finalmente se puso en marcha un ambicioso programa a este respecto, representado por la Alianza para el Progreso, se fijó una meta de 2.000 millones de dólares por año, de los cuales cerca de un 30 por 100 debían ser de origen privado. Esta meta se cumplió sólo parcialmente, particularmente en lo que a este último aspecto se refiere. Debe recordarse que por aquel entonces no existían mercados financieros internacionales, que habían dejado de existir después de la gran depresión de los años treinta. El renacimiento de estos mercados en los años setenta, originado en la confluencia de las políticas expansionistas puestas en práctica por los países de la OCDE para combatir las primeras manifestaciones recesivas y los grandes excedentes acumulados por la OPEP, unida al hecho de que la transformación económica de los países latinoamericanos los había hecho elegibles para créditos privados, cambiaron esa situación enteramente.

Durante el quinquenio que precedió a la crisis de pago de 1982 ingresó a la región un promedio de más de 25.000 millones de dólares por año, en sus tres cuartas partes de origen privado. Durante ese efímero período de auge el crecimiento pasó a ser lubricado por el endeudamiento externo. Las desastrosas consecuencias que tuvo esa política tienden a hacernos olvidar la justificación que parecieron tener en ese momento. La banca internacional competía para colocar créditos entre estos nuevos clientes, con el objeto de diversificar su cartera y sus riesgos, a tasas reales de intereses muy bajas, incluso negativas, y con una gran flexibilidad en cuanto al uso de fondos en comparación con la condicionalidad de que eran objeto los préstamos oficiales para el desarrollo en el pasado. Gracias a esa política América Latina logró desvincularse parcialmente del ciclo recesivo externo y continuar creciendo durante los primeros años de la crisis, en contraste con la evolución de las economías industrializadas.

Pero la deuda contenía una trampa que eventualmente fue puesta en movimiento: haber sido contratada a tasas de interés flexible. Cuando éstas se elevaron bruscamente como consecuencia del déficit fiscal de los Estados Unidos, se estancó el comercio internacional, cayeron los precios de intercambio como consecuencia de la recesión y se interrumpió el ingreso de capitales como consecuencia del comportamiento procíclico de la banca privada frente al aumento de sus riesgos, los países de la región se vieron en dificultades casi insuperables para hacer frente al servicio de la deuda. Sin embargo, tanto en el período de auge como en el de la crisis, el proceso de la deuda cambió las vinculaciones financieras externas de América Latina en forma duradera. Básicamente, como se verá en seguida, ha tendido a acentuar el entrelazamiento entre las economías de los países acreedores y de los deudores.

El primer camino seguido por la comunidad financiera internacional, a poco de la crisis, consistió en implementar formas altamente eficientes de coordinación entre la banca acreedora y el Fondo Monetario Internacional, y en inducir a los deudores a participar en esa estrategia. El Fondo cambió su rol, tradicionalmente pasivo, por el de intermediario entre estos últimos y los acreedores, condicionando la aplicación de los programas de ajuste que diseñaba para los países deudores al otorgamiento de nuevos créditos por parte de la banca privada. Los lineamientos sustantivos de esta estrategia quedaron delineados en el Plan Baker, orientado a fomentar el crecimiento y las exportaciones en los países deudores, a estimular reformas tendentes a fortalecer en ellos la economía de mercado, a promover la privatización de una parte creciente de sus economías y a obtener nuevos recursos externos a través de la participación extranjera en el capital social de las empresas locales. Aunque esta estrategia nunca fue implementada al nivel originalmente enunciado, durante algunos años los países deudores colaboraron con ella, hasta que comenzaron a descubrir sus incon-

gruencias y sus fallas: la falsedad de la hipótesis, planteada por los acreedores, de que la crisis tenía un carácter transitorio; la mala distribución de los costes involucrados en el manejo de la crisis, que permitió que la banca acreedora floreciera a pesar del alto riesgo que afectaba a su cartera; el limitado cumplimiento de la promesa de los bancos de apoyar los procesos de ajuste mediante nuevos créditos, y la percepción de que, consciente de su vulnerabilidad, el sistema financiero internacional estaba dispuesto a ir modificando esa estrategia frente a presiones adecuadas y no deseaba incurrir en el riesgo adicional de asfixiar el crecimiento en los países deudores.

De aquí que a partir de 1985 surja en América Latina un movimiento complementario o paralelo a la gestión internacionalmente concertada que se había ensayado durante los últimos tres años, consistente en buscar en un mayor grado de cooperación y consulta regional, una mayor fortaleza para plantear posiciones de defensa de los intereses nacionales, y de formular planteamientos que, aunque distintos de país a país, tienden a compatibilizar el servicio de la deuda con las perspectivas de crecimiento de los países endeudados.

Una estrategia intermedia surgida en los últimos años consistente en apelar a una serie de «opciones de mercado», que incluyen la obtención de créditos para actividades comerciales y proyectos productivos; la emisión de bonos por parte de los países deudores con prioridad sobre las deudas anteriores, la entrega a los bancos acreedores de pagarés que éstos pueden convertir en capital accionario dentro de empresas del país deudor; la conversión directa de deudas pendientes en inversiones en estos últimos países, y la capitalización de una parte de los intereses. Este último tipo de medidas, que se están ensayando con éxito variado, conduciría a un mayor entrelazamiento entre los países acreedores y deudores, lo cual, como ya se ha señalado, podría ser una de las consecuencias duraderas de la crisis.

26

La crisis provocada por la deuda externa de los países latinoamericanos se ha convertido en una crisis mucho más profunda, que afecta a sus respectivos procesos de desarrollo, a los cuales se ha transmitido a través de las políticas de ajuste recesivo impuestas por la comunidad financiera internacional, como condición esencial del modelo basado en un manejo concertado del problema, al que ya se ha hecho referencia más arriba, agravadas por la permanencia de severas restricciones de origen externo. Entre ellas se cuentan el escaso ritmo de crecimiento de la economía mundial y la demanda externa; el alto grado de incertidumbre e impredecibilidad del régimen comercial y financiero internacional, relacionado con una insuficiente coordinación entre las políticas económicas de los países de la OCDE, y que se refleja en acentuadas fluctuaciones de las tasas de cambio y en la intensificación de las presiones proteccionistas; el agudo debilitamiento de la transmisión de los impulsos dinámicos derivados del intercambio comercial hacia los países latinoamericanos y el drástico deterioro de sus términos de intercambio; el creciente peso de servicio de su abultada deuda externa magnificado por unas tasas de interés excepcionalmente elevadas y, finalmente, la abrupta caída de los niveles de financiamiento externo originada en el comportamiento procíclico de la banca privada. Como consecuencia de lo anterior, durante los últimos cinco años América Latina ha estado transfiriendo hacia el exterior recursos del orden de 25.000 a 35.000 millones de dólares por año, con las restricciones consiguientes al proceso de inversión y al ritmo de crecimiento de sus economías, un brusco agravamiento de la situación laboral y una vuelta a los niveles de ingreso anteriores a 1980.

Tres son las conclusiones que la CEPAL extrae de esta situación en el documento presentado a su XXII período de sesiones, en Río de Janeiro, a fines de abril de este año. «En primer lugar, que el servicio de la deuda externa, sin ser el único problema que enfrenta el desarrollo en la región, sí se ha constituido en el mayor impedimento para lograr un ajuste expansivo y una estabilización sostenida, condiciones indispensables para superar el marasmo en que la mayoría de las economías de la región se han debatido durante la

presente década. En segundo lugar, que superar ese impedimento es condición necesaria, pero de ninguna manera suficiente, para retomar la senda del desarrollo. Finalmente, que la superación de la crisis requiere una combinación juiciosa de políticas de corto plazo, con transformaciones de corto y largo plazo», las que a su vez implican una mayor articulación entre la gestión de los equilibrios macroeconómicos y la modernización del aparato productivo de los países latinoamericanos ¹⁴.

Es a este último respecto donde los cambios ocurridos en las vinculaciones externas de los países latinoamericanos y su mayor grado de integración internacional cobran, a la vez, toda su significación y ambivalencia. Todo indica que las posibilidades de superar la crisis a mediano y largo plazo dependen fundamentalmente de la capacidad de los países de América Latina para incorporarse al cambio tecnológico mundial, modernizar y flexibilizar sus economías e insertarse de alguna manera en la nueva división internacional del trabajo y en la nueva estructura del comercio mundial. No está claro que la región enfrente más dificultades que en etapas anteriores para incorporarse al nuevo paradigma tecnológico que está en la base de este nuevo esquema, el cual, como anteriormente vimos, se basa más en el conocimiento y la información que en inversiones físicas, y que parece estar dotado de una versatilidad y dinamismo extraordinarios en relación con el pasado. El patrón tecnológico emergente está cambiando fundamentalmente la organización de la producción, introduciendo una mayor flexibilidad en el uso de las plantas industriales y una mayor diversidad en los productos; abriendo nuevas trayectorias tecnológicas que amplían sustancialmente la gama de bienes y servicios disponibles; estimulando la descentralización de las empresas y la productividad de las unidades medianas y pequeñas y, al mismo tiempo, concibiéndolas como una cadena integrada en que desaparece la tradicional separación entre administración, producción y comercialización; la producción se adapta a la demanda al tener la posibilidad de recibir sus señales en forma instantánea; el diseño, que antes tomaba años en convertirse en un producto y en llegar al mercado, ayudado por la computación, se integra al proceso productivo. Este, a su vez, se articula muy estrechamente con los servicios financieros y los sistemas de comercialización, internos y externos. Por su parte, los sistemas nacionales de ciencia y tecnología comienzan a abandonar su tradicional aislamiento para ponerse al servicio del sistema productivo.

27

En diversos grados, existen en América Latina numerosas e interesantes manifestaciones de incorporación a estas nuevas modalidades del proceso productivo que deberían ser vigorosamente estimuladas. Se advierte una mayor integración entre el aparato productivo, la infraestructura física y los servicios financieros, de exportación y otros. Hay experiencias interesantes, en distintas etapas, no sólo en el campo de la información sino en el de la biotecnología, la incorporación de fuentes alternativas de energía o ahorro de la misma y, sobre todo, en el de la aplicación de la tecnología al desarrollo de una gama cada vez mayor de productos exportables.

Uno de los aspectos en que la contracción del gasto social tendrá repercusiones más negativas desde el punto de vista del crecimiento económico se refiere a la inversión en educación y en calificación de la fuerza de trabajo para adaptarla a las nuevas estructuras productivas. Estas restricciones pueden afectar también muy seriamente el mantenimiento y la expansión de la infraestructura científica y tecnológica disponible en los países latinoamericanos. «Ello contribuye a tornar más dramática aún la encrucijada en que se hallan



¹⁴ Véase también, de S. GRIFFITH JONES y O. SUNKEL: *La crisis de la Deuda y del Desarrollo en América Latina: el fin de una ilusión*, editado para el RIAL por GEL, Buenos Aires, 1988.

los procesos de modernización y desarrollo de la región, pues los impactos de las tecnologías de la información pueden contribuir ya sea a agravar los desequilibrios estructurales, las brechas tecnológicas, la falta de competitividad internacional y la desarticulación productiva y social, o bien a facilitar la resolución de esos desequilibrios, aumentar la competitividad y favorecer la articulación de la economía. La necesidad de incorporarse en forma positiva y decidida a las tendencias tecnológicas en curso se torna cada vez más imperiosa para los países de la región»¹⁵. El énfasis en el impacto dinámico del cambio tecnológico, en la necesidad de modernizar los sistemas productivos y en adquirir nuevas ventajas comparativas que permitan a las economías de la región acceder en mejores condiciones a los mercados mundiales, es tal vez la expresión más importante de la nueva inserción internacional de América Latina.

El Papel de la Política Exterior de los Países Latinoamericanos

28

Las nuevas formas de inserción internacional de los países de América Latina plantean serios desafíos a la formulación de su política exterior. Como es sabido, ésta responde a fuentes internas y externas. Esta última vertiente cobra extraordinaria importancia cuando el sistema internacional atraviesa por un período de crisis, transición o cambio. En tales momentos cada país o grupo de países tiene que hacer un especial esfuerzo para acomodarse a la nueva estructura internacional y responder en forma activa al nuevo balance de riesgos y oportunidades que ella le plantea. Esto supone una lectura correcta de la nueva situación y, por tanto, dedicar grandes esfuerzos y recursos al conocimiento, análisis y previsión de ella. En este trabajo se postula, como se dijo en un comienzo, que el período que se inicia a principios de los años setenta constituye, precisamente, una de estas etapas de transición y cambio.

Por razones históricas, los servicios exteriores de los países latinoamericanos suelen constituir uno de los sectores más clásicos y hasta anticuados del Estado. No debe darse a esta observación una connotación peyorativa, pues no resulta difícil comprender que la proximidad de esos servicios a temas vinculados con la soberanía, la integridad territorial, los conflictos limítrofes o la guerra, por su importancia, hicieron sombra a la percepción o lectura de otros temas. El hecho es que generalmente los servicios exteriores permanecieron anclados en cuestiones clásicas, como las anteriormente mencionadas, cuyo tratamiento requería de una gran prudencia e inhibía la búsqueda de políticas externas más activas, flexibles e innovativas. En algunos países estuvieron dominadas por un solo problema fundamental, que les dio continuidad y contenido, como la evolución de su principal producto de exportación, la posesión de recursos energéticos o la proximidad con los Estados Unidos; en otros casos, estuvieron dominadas por conflictos pasados; en algunos, durante largo tiempo se consideró más conveniente no tener una política.

A lo largo del último período, como consecuencia de las transformaciones analizadas más arriba, han surgido tres fuentes de factores que hacen aconsejable o necesario contar



¹⁵ CEPAL: *Las Transformaciones Tecnológicas Mundiales y sus Consecuencias para América Latina y el Caribe*, doc. LCG. 1493, abril de 1988.

con una política exterior moderna, activa e informada. El primero se refiere a la creciente complejidad del escenario internacional en un mundo más interdependiente y más complejo, caracterizado por los rasgos que sintetizamos en la segunda parte de este ensayo. El segundo tiene que ver con la injerencia cada vez mayor de la política internacional y de los servicios exteriores en el manejo de temas de carácter técnico que antes se consideraban reservados a otras esferas del Estado, como los bancos centrales, los institutos de comercio exterior y otros, como consecuencia de la creciente politización de las negociaciones respectivas. El tercero está vinculado con la creciente sectorialización de la política exterior como resultado de la proliferación de las áreas de articulación internacional de los países, el ensanchamiento de las esferas de actividad que dependen de sus vinculaciones externas y la multiplicación de los sectores sociales que se sienten afectados por ellas. Estos factores exigen dar un tratamiento más integral que en el pasado a ciertos temas antiguamente reservados a la esfera militar o económica, como el tema de los derechos humanos, el mantenimiento de la paz o la deuda externa. Contribuye a fortalecer esta tendencia el hecho de que, como consecuencia de las circunstancias señaladas, el margen de maniobra de los países medianos y pequeños se ha expandido, hasta el punto de que quedan pocos que no enfrenten la posibilidad o el desafío de ensayar políticas exteriores más activas.

Hablando durante la presentación de la colección de libros publicados por el RIAL durante la Reunión de Expertos sobre Crisis y Desarrollo de América Latina y el Caribe, organizada por la CEPAL en Santiago de Chile, entre el 29 de abril y el 3 de mayo de 1985, su anterior secretario ejecutivo, Enrique Iglesias, se refirió a la necesidad de pasar del estudio académico de las relaciones internacionales al análisis de la política exterior y al fortalecimiento de los servicios respectivos, señalando que había llegado «la hora de las cancillerías». El tema desborda los límites impuestos a este ensayo, pero no podría concluir sin hacer tres reflexiones al respecto ¹⁶. La primera consiste en reiterar la necesidad de reevaluar la importancia de la política internacional y de los servicios exteriores en la orientación de las vinculaciones externas del Estado en una etapa en que éstas tienen que ver con una gama de temas e interlocutores cada vez más diversificada, y en que se advierte un creciente entrelazamiento entre los mismos. La segunda pone en tela de juicio la posibilidad de formular y conducir una política exterior a partir de la actuación individual de los ministerios de relaciones exteriores, tradicionales o remozados, sin insertarlos en un verdadero sistema de formación de la política exterior en que participen concertadamente las demás agencias que tienen que ver con la política internacional y el sector externo del Estado; con el objeto de desarrollar una política exterior integral que refleje la diversificación y la interdependencia de los distintos intereses incluidos en la nueva agenda internacional de esos países. La tercera se refiere a la necesidad de que los países latinoamericanos continúen desarrollando actitudes y mecanismos apropiados para el manejo colectivo de problemas internacionales cuya solución no se presta a acciones bilaterales o unilaterales, como ha ocurrido en forma muy promisoria durante los últimos años, como en el caso de los esfuerzos colectivos desplegados para alcanzar la paz en Centroamérica, para lograr un cierto grado de concertación frente al problema de la deuda externa y en otros similares.



¹⁶ No escapa, sin embargo, a los trabajos realizados por el RIAL durante estos años. Entre las publicaciones más recientes que recoge los resultados de la labor del RIAL en el campo de la política exterior, cabe mencionar *La Formación de la Política Exterior: los Países Desarrollados y América Latina*, editado por MANFRED WILHELMY, así como *Continuidad y Cambio en las Relaciones América Latina-Estados Unidos*, compilado por MÓNICA HIRST, publicados para el RIAL por el Grupo Editor Latinoamericano (GEL), Buenos Aires en 1967. En 1986 el PNVA encargó a la CEPASA, actuando con la colaboración del RIAL, un proyecto regional de cooperación con los servicios exteriores en los países latinoamericanos.



Roberto Bouzas



América Latina en la Economía Internacional: Los Desafíos de una Década Perdida

Hace ya algún tiempo que se ha convertido en un lugar común escuchar en los círculos profesionales, políticos y burocráticos que los ochenta han sido una década perdida desde el punto de vista del desarrollo latinoamericano. La caída en los ritmos de crecimiento, la reducción del ingreso *per cápita* y la contracción de la inversión son testimonios claros de lo anterior¹. Sin embargo, los países latinoamericanos no sólo exhiben un bajo dinamismo económico, un fuerte deterioro en las condiciones de vida de la mayor parte de su población y una creciente vulnerabilidad externa, sino que atraviesan por una profunda crisis en su patrón de crecimiento e inserción internacional que amenaza con prolongarse hasta inicios de la próxima década. Ante este cuadro, las recomendaciones ortodoxas de política económica —generalmente estimuladas y promovidas por la creciente influencia de los organismos multilaterales— han ido ganando un espacio creciente en las sociedades latinoamericanas.

Esta situación, lejos de reflejar apenas una crisis de propuestas en la profesión y/o en las dirigencias políticas regionales, es resultado de la magnitud y extensión de los desafíos que los países de América Latina tienen por delante. El agotamiento del patrón tradicional de crecimiento e inserción internacional, el agravamiento de algunos problemas endémicos de las economías de la región y la dimensión de los cambios que se están procesando en la economía internacional han abierto en la década de los ochenta uno de esos traumáticos y desafiantes períodos históricos en los cuales la proyección lineal del pasado tiene poca utilidad para comprender y modelar el futuro. El aspecto tal vez más preocupante de la actual situación es, sin embargo, el grado de desarticulación y fatiga que parece predominar en un buen número de países de la región, en particular como consecuencia de la propia experiencia económica del presente decenio. La importancia crucial de la perdurabilidad de los procesos de transición a la democracia en curso en varios países latinoamericanos reside, precisamente, en la posibilidad de procesar este debate histórico en un marco de pluralismo.

31



¹ Mientras que en el período 1969/1979 la tasa de crecimiento del producto para las economías de América Latina y el Caribe alcanzó un ritmo anual del 5,8 por 100, entre 1980 y 1987 se desaceleró al 1,3 por 100. El producto *per cápita*, por su parte, que había crecido al 3,3 por 100 anual durante el primer período, se contrajo al 1 por 100 por año posteriormente. A su vez, la tasa bruta de inversión cayó del 25,2 por 100 en 1969/1979 a sólo 20,8 por 100 en lo que va de la década. Véase CEPAL, «Balance preliminar de la economía latinoamericana 1987», *mimeo*, Santiago, 1987; IMF: *World Economic Outlook. Revised projections by the staff of the IMF*, IMF, Washington D.C., 1987.

En este trabajo se abordan temas relativos a la inserción de América Latina en la economía internacional durante el presente decenio, enfatizando las influencias que esta última ha tenido sobre la región. Muchas de estas ideas han sido debatidas en el marco de las actividades académicas del Grupo de Trabajo sobre Relaciones Económicas Internacionales del RIAL y, por tanto, esta contribución no tiene pretensiones de originalidad sino de síntesis. En la primera sección se discuten algunos aspectos de la evolución macroeconómica reciente de los países industrializados y sus implicaciones para el contexto económico internacional prevaleciente. En la segunda sección se abordan temas relativos al comercio internacional de interés específico para la región. En la tercera sección se discuten la evolución reciente de los movimientos internacionales de capital, del financiamiento externo a la región y del papel de los organismos financieros multilaterales. Finalmente, en la cuarta sección se sugieren algunas áreas clave en las cuales la restricción externa ha adquirido un carácter predominante y su remoción se ha transformado en una condición necesaria para retomar el proceso de crecimiento.

El Contexto Macroeconómico Global y sus Implicaciones para América Latina

32

En lo que va de la década de los ochenta, América Latina ha enfrentado un contexto macroeconómico internacional extremadamente adverso. En primer lugar, la fuerte desaceleración en el ritmo de crecimiento de la economía mundial afectó la expansión del comercio global y la evolución de los precios de los principales productos de exportación de la región. En segundo lugar, las tasas de interés alcanzaron registros sin precedentes impactando adversamente las economías latinoamericanas que, en general, exhibían elevados niveles de endeudamiento externo. En tercer lugar, los cambios registrados en los movimientos internacionales de capital contrajeron sensiblemente la disponibilidad de financiamiento externo, sumergiendo a la región en una profunda crisis de pagos. Por último, los desequilibrios que las principales economías industrializadas acumularon durante este período configuraron un contexto económico de extrema inestabilidad e incertidumbre.

Existe un consenso bastante extendido en el sentido de que buena parte de estos comportamientos ha sido consecuencia del carácter de las políticas macroeconómicas implementadas en los principales países industrializados como respuesta a: i) el segundo *shock* petrolero en 1979, y ii) la prioridad asignada a la lucha antiinflacionaria y (en algunas economías) a la consolidación fiscal². A estos elementos debiera agregarse, asimismo, el intento por parte de las autoridades económicas norteamericanas de recomponer su control sobre algunas variables clave para la evolución de la economía internacional³. Junto a estas influencias persistieron, asimismo, las tensiones de largo plazo derivadas del proceso de ajust-



² Véase, por ejemplo, United Nations: *World Economic Survey 1986*, U.N., Nueva York, 1986, cap. 2. UNCTAD: *Trade and Development Report*, 1986, U.N., Nueva York, 1986, cap. 2. OECD: *OECD Economic Outlook*, núm. 34, OECD, París, diciembre de 1983.

³ Véase MARÍA C. TAVARES: «El retorno a la hegemonía norteamericana», en MAIRA, L. (ed.): *¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?*, RIAL/GEL, Buenos Aires, 1986; y ROBERTO BOUZAS: «La política económica de la Administración Reagan. Bases para un desorden futuro», en MAIRA, L. (ed.): *Estados Unidos. Una visión latinoamericana*, CIDE/FCE, México, 1984.

te estructural por el que atraviesan las economías capitalistas desde la primera mitad de la década de los setenta.

La desaceleración en el ritmo de crecimiento de la economía internacional en el presente decenio, y en particular de las principales economías industrializadas, ha sido el resultado de dos tendencias sobreimpuestas: por una parte, una caída en la tasa potencial de crecimiento y, por la otra, una trayectoria de crecimiento efectivo particularmente débil, que ha ampliado sistemáticamente la brecha entre este último y el primero ⁴. Esto ha sido en parte consecuencia del carácter restrictivo de las políticas macroeconómicas implementadas en la mayoría de estos países. En efecto, en tanto que en términos agregados las políticas fiscales de las principales economías industrializadas tuvieron un carácter neutro, las políticas monetarias (a juzgar por el comportamiento de las tasas de interés) se revelaron claramente restrictivas ⁵. Este sesgo contractivo del *policy mix* fue naturalmente convergente con la prioridad asignada al combate de las presiones inflacionarias.

El carácter neutro de las políticas fiscales implementadas en las principales economías industrializadas (en términos agregados) fue consecuencia de comportamientos divergentes en Estados Unidos y en los restantes países. En tanto que las autoridades japonesas y las de la mayor parte de las economías europeas iniciaron a comienzos de esta década un curso de política fiscal de carácter restrictivo (orientado a contraer los déficit presupuestarios y a reducir la participación de la deuda pública en el producto nacional), las autoridades norteamericanas se embarcaron —a partir de 1982— en una política fuertemente expansiva que, en poco tiempo, multiplicó el déficit estructural del sector público. El expansionismo fiscal norteamericano tuvo un impacto considerable sobre el balance de ahorro/inversión, generando una brecha de ahorro doméstico que fue parcialmente financiada con el ingreso de recursos externos (cuadro 1) ⁶. Esta transformación en el balance de ahorro/inversión de Estados Unidos se acompañó de un incremento en las tasas de interés, una rápida apreciación del dólar hasta comienzos de 1985 y una acumulación de desequilibrios externos de una magnitud sin precedentes. Estos últimos transformaron a Estados Unidos en el principal deudor del mundo.

Los cambios en el balance norteamericano de ahorro/inversión fueron complementarios a los registrados en otras economías industrializadas, particularmente Japón y la República Federal de Alemania ⁷. En ambos casos se produjo una brecha en sentido contrario («ahorro excedente»), promovida por la restricción fiscal, la relativa debilidad de las tasas de inversión y, al menos en el caso de Japón, un aumento del ahorro doméstico. En el caso de estos países, la contrapartida consistió en una fuerte depreciación de sus monedas hasta comienzos de 1985 y en la acumulación de importantes superávit comerciales y en cuenta corriente.

De hecho, durante buena parte de la presente década Estados Unidos jugó el papel de «locomotora» del crecimiento económico internacional sobre la base de la expansión de su demanda interna. Las economías europeas y Japón, por su parte, se beneficiaron de este proceso a través del crecimiento de sus exportaciones, que se transformaron en el principal elemento dinamizador de sus respectivas economías. Muy probablemente, la inexistencia



⁴ IMF, *op. cit.*

⁵ OECD: *OECD Economic Outlook*, núm. 33, OECD, París, julio 1983.

⁶ Véase S. MARRIS: «Deficit and the dollar: the world economy at risk», en *Policy Analysis in International Economics*, núm. 14, IIE, Washington D.C., diciembre 1985.

⁷ Véase ROBERTO BOUZAS: «La evolución reciente de las economías industrializadas y su impacto en América Latina», en BOUZAS, R. (ed.); *América Latina y la economía internacional a fines de los ochenta*, RIAL/GEL, Buenos Aires (en prensa).

del impulso norteamericano (apoyado en el expansionismo fiscal de la Administración Reagan) habría comportado ritmos aún menores de expansión de la economía internacional, dada la aparente debilidad de los estímulos a la inversión y el carácter restrictivo de las políticas macroeconómicas en Japón y en las principales economías europeas. Sin embargo, este crecimiento basado en el dinamismo de la demanda interna norteamericana generó importantes desequilibrios en la economía internacional.

CUADRO 1
ESTADOS UNIDOS, JAPON Y LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA: BALANZA EN CUENTA CORRIENTE Y BALANCE AHORRO/INVERSION - 1980/1986
(% del PNB)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
<i>Estados Unidos:</i>							
Balanza en cuenta corriente.....	0,1	0,2	-0,3	-1,4	-2,8	-2,9	-3,3
Balance financiero del gobierno general.....	-1,3	-1,0	-3,5	-3,8	-2,9	-3,5	-3,2
Ahorro privado*	17,3	18,0	17,3	17,1	17,9	17,1	16,2
Inversión privada bruta.....	15,9	16,8	14,1	14,7	17,8	16,5	16,3
<i>Japón:</i>							
Balanza en cuenta corriente.....	-1,0	0,4	0,6	1,8	2,8	3,7	4,4
Balance financiero del gobierno general.....	-4,4	-3,9	-3,6	-3,7	-2,2	-1,0	-1,1
Ahorro privado*	25,5	26,2	25,8	26,5	26,5	28,4	28,7
Inversión privada bruta.....	22,1	21,9	21,6	21,0	21,5	23,7	23,2
<i>República Federal de Alemania:</i>							
Balanza en cuenta corriente.....	-1,9	-0,8	0,5	0,6	1,0	2,1	4,0
Balance financiero del gobierno general.....	-2,9	-3,7	-3,3	-2,5	-1,9	-1,1	-1,0
Ahorro privado*	20,0	21,4	21,5	21,2	20,8	19,4	20,7
Inversión privada bruta.....	19,0	18,5	17,7	18,1	17,9	16,2	15,7

* El ahorro privado está calculado como un residuo de la suma de la balanza en cuenta corriente y la inversión privada bruta menos el balance financiero del gobierno general.

Fuente: OCDE.

La rápida alteración de los patrones de ahorro/inversión en las principales economías industrializadas tuvo un significativo impacto sobre los movimientos internacionales de bienes, servicios y capitales. Paralelamente, acentuó la tensión en torno a ciertos precios clave, tales como las tasas de interés y los tipos de cambio⁸. Las primeras, como señalamos anteriormente, crecieron sostenidamente hasta 1984. La caída posterior no ha conseguido,



⁸ R. BOUZAS; S. KEIFMAN y R. ECHEGARAY: *Informes sobre la Coyuntura Económica Internacional*, varios números, Área de Relaciones Internacionales/FLACSO-Argentina, Buenos Aires.

con todo, contraer los registros reales a niveles compatibles con la experiencia histórica. Los tipos de cambio, por su parte, experimentaron fuertes fluctuaciones: después de un período de sostenida apreciación del dólar hasta comienzos de 1985, la divisa norteamericana atravesó por una fase de caída que predomina hasta el presente. Este último período se ha caracterizado por una alta inestabilidad y una amenaza persistente de colapso descontrolado de la divisa norteamericana, lo que ha colocado restricciones adicionales a la formulación de política macroeconómica en dicho país.

La acumulación de los mencionados desequilibrios externos y la consiguiente inestabilidad de los mercados financieros y cambiarios ha planteado nuevas demandas sobre las políticas económicas de los países de la OCDE. En este sentido, dos temas se han destacado por su importancia, a saber: i) la progresiva reducción de los desequilibrios externos (particularmente del déficit norteamericano), y ii) la preservación de condiciones de normalidad en los mercados cambiarios⁹. Estas demandas han resultado particularmente conflictivas frente a la disparidad de criterios que ha prevalecido entre las autoridades económicas de los principales países industrializados con respecto al origen de los señalados desequilibrios y, consecuentemente, a la estrategia más apropiada para encararlos.

En este sentido, en tanto que las autoridades norteamericanas han enfatizado la necesidad de que los países superavitarios implementen medidas de deflación con el objetivo de facilitar el ajuste del déficit externo norteamericano, los responsables de la conducción económica en Japón y en Alemania Federal han insistido en la prioridad del ajuste fiscal norteamericano. Estas divergencias se han puesto reiteradamente de manifiesto en los sucesivos intentos de «coordinación» que han seguido a la reunión del Plaza, celebrada en septiembre de 1985 por los secretarios de Hacienda y los presidentes de los bancos centrales de las cinco mayores economías industrializadas. Con el correr del tiempo estas diferencias fueron profundizándose como consecuencia del impacto adverso de la depreciación de la divisa norteamericana sobre las restantes economías industrializadas, de la inflexibilidad del desequilibrio externo norteamericano, y de la persistencia de considerables déficit fiscales¹⁰.

35

De hecho, la tenue y reciente reversión de los saldos externos crecientemente deficitarios de la economía norteamericana no ha tenido lugar en el marco de una firme recuperación del dinamismo económico por parte de los países superavitarios. Si bien es cierto que en el caso de Japón parecen existir evidencias de una expansión más acelerada, las perspectivas para las economías europeas son, en general, de un crecimiento lento acompañado de altos niveles de desocupación¹¹. Durante el año 1987 este cuadro poco promisorio ha sido reforzado por la evidente resistencia de los inversionistas extranjeros a continuar financiando «voluntariamente» el déficit norteamericano. Esto ha obligado a un financiamiento creciente por parte de las autoridades monetarias del resto del mundo, también interesadas en evitar una depreciación de la moneda norteamericana que incremente aún más las tensiones sobre los sectores exportadores. Sin duda, la insustentabilidad de este proceso en el mediano plazo ha sido uno de los principales determinantes del colapso bursátil de octubre de 1987¹².

Las evidentes limitaciones del proceso de coordinación de políticas macroeconómicas en-



⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ OECD, *OCED Economic Outlook*, núm. 42, OECD, París, diciembre 1987.

¹² R. BOUZAS; S. KEIFMAN y R. ECHEGARAY: *Informe sobre la Coyuntura Económica Internacional*, núm. V, Área de Relaciones Internacionales/FLACSO-Argentina, Buenos Aires, abril 1988.

tre los principales países industrializados y la dimensión de los desequilibrios que actualmente prevalecen en la economía internacional no permiten trazar un cuadro promisorio para el futuro próximo. Sin duda, la inestabilidad e incertidumbre que han caracterizado la evolución macroeconómica reciente continuarán siendo parte del contexto económico internacional que deberán enfrentar las economías latinoamericanas. Este hecho es particularmente grave dada la creciente vulnerabilidad externa que exhibe la región, así como la precariedad de su evolución económica reciente. Sin embargo, durante la década de los ochenta este ambiente macroeconómico adverso ha sido agravado por desarrollos específicos en el ámbito comercial y financiero, que discutimos a continuación.

América Latina y Algunas Tendencias Recientes del Comercio Internacional

36 Durante lo que va de la década de los ochenta algunas tendencias de mediano plazo del comercio internacional de carácter adverso para América Latina se han agravado como consecuencia del contexto económico internacional prevaleciente, particularmente el lento crecimiento y la inestabilidad de los tipos de cambio. A lo largo del presente decenio es posible identificar dos importantes transformaciones en el comportamiento de los flujos de comercio internacional de interés para nuestra discusión, a saber: i) una marcada desaceleración en su ritmo de expansión, y ii) una menor elasticidad con respecto a los aumentos de la producción y del ingreso. En efecto, mientras que en la década de los setenta el volumen del comercio internacional creció a un ritmo promedio del 5 por 100 anual, en el período 1980/1986 lo hizo a apenas 3 por 100¹³. Este crecimiento más lento alcanzó a todos sus componentes (productos agropecuarios, minerales y manufacturas), pero fue más intenso en el caso de los dos primeros. De igual modo, mientras que hasta comienzos de la década pasada la elasticidad del comercio con respecto a cambios en el ingreso se aproximaba a 2, durante el presente decenio ha caído a poco más de 1¹⁴. Nuevamente, dicha menor elasticidad ha respondido, esencialmente, al estancamiento relativo o a la caída absoluta en el volumen de comercio de productos primarios.

Ambos desarrollos han apuntado a un deterioro en los precios de exportación de los productos básicos y, dada la evolución de los precios de las manufacturas, a una caída en los términos de intercambio de las economías que exportan los primeros. Para las economías de América Latina, que aún concentran una alta proporción de sus exportaciones en productos primarios, estos comportamientos representaron una severa pérdida de ingresos. En efecto, mientras que en términos físicos las exportaciones de la región crecieron más rápidamente que el comercio mundial (4,1 por 100 por año), en términos de valor se contrajeron a un ritmo ligeramente superior al 2 por 100 anual¹⁵. Esta caída en los valores unitarios de exportación implicó una fuerte contracción en los términos de intercambio de América Latina, los que cayeron en un 20 por 100 entre 1980 y 1986. Sin duda, el lento crecimiento de la actividad económica en los países industrializados inducido por las políticas macroeconómicas, así como las exigencias de ajuste externo planteadas por la crisis



¹³ GATT: *International Trade 1986/1987*, Ginebra, 1987.

¹⁴ United Nations, *op. cit.*

¹⁵ CEPAL, *op. cit.*

de pagos de la región afectaron intensamente el ritmo de crecimiento de los volúmenes y precios de exportación de las economías latinoamericanas, particularmente de productos primarios¹⁶. En igual sentido, las tensiones derivadas del ajuste estructural en las economías industrializadas, el lento crecimiento de la actividad económica y la persistencia de elevados niveles de desocupación han reforzado las presiones y prácticas proteccionistas que limitan el acceso a dichos mercados.

La evolución del comercio internacional en la presente década también ha afectado de manera significativa la composición regional de las exportaciones latinoamericanas, revirtiendo tendencias de largo plazo a la diversificación de los mercados y a un peso creciente del comercio intrarregional. En efecto, durante los últimos años se ha registrado una importante concentración de las exportaciones latinoamericanas en el mercado de Estados Unidos, estimuladas por el rápido crecimiento de las compras norteamericanas en el exterior y por la contracción de otros flujos comerciales. Así, mientras que en 1980 el mercado norteamericano absorbía un 33 por 100 de las exportaciones regionales, en 1985 representó más de un 41 por 100¹⁷. No obstante esta creciente dependencia del mercado norteamericano, la región perdió participación en el mismo a manos de otros competidores, tales como los NICs del sudeste asiático. Por lo que respecta a la disminución del comercio intrarregional, los datos son indicativos por sí solos: de representar más del 21 por 100 de las exportaciones globales en 1980, cayó a poco más del 12,5 por 100 en 1986. Esta brusca contracción en el comercio intrarregional estuvo estrechamente ligada a la caída de las importaciones inducida por la crisis de pagos.

Sin embargo, más allá de los efectos temporarios derivados del lento crecimiento de los países industrializados y de la crisis externa por la que atraviesa la región, la inserción de América Latina en el sistema de comercio internacional exhibe tensiones que se derivan de tendencias más permanentes. Tal es el caso, por ejemplo, de las presiones a la baja en los precios de los productos primarios. Además de los factores coyunturales ligados a la evolución económica en la década de los ochenta, existen tendencias bien asentadas que apuntan hacia una progresiva pero sistemática pérdida de dinamismo de la demanda por tales bienes (principalmente productos minerales). El cambio técnico, la utilización cada vez más eficiente de los insumos básicos y la composición sectorial del crecimiento en las economías industrializadas (fuertemente sesgado hacia actividades de servicios y ramas industriales con baja absorción de insumos básicos) son algunas de estas tendencias de carácter más permanente que no permiten anticipar una reversión significativa de la tendencia de más largo plazo a la caída en los precios relativos¹⁸. En otros casos (como el de los productos agrícolas de clima templado), la sobreoferta estructural producida por el aumento de la producción en regiones tradicionalmente deficitarias y por las políticas de subsidio de los países industrializados ha redundado, de igual manera, en una presión creciente a la baja de precios.

Las exportaciones de manufacturas, por su parte, han enfrentado los obstáculos impuestos por las políticas crecientemente proteccionistas de los países industrializados y por los elementos discriminatorios que forman parte del actual andamiaje institucional que regula



¹⁶ Véase M. de PAWA ABREU y W. FRITSCH: «Determinantes exógenos del comercio y de la deuda de América Latina», en SELA (ed.); *Relaciones económicas internacionales de América Latina*, E. Nueva Sociedad, Caracas, 1987. Véase también J. ESTÉVEZ: «Deuda externa, exportaciones y términos de intercambio. Análisis de sus interrelaciones», en *Serie Estudios*, núm. 2, CLEPI, Santiago, 1987.

¹⁷ R. BOUZAS: «Las relaciones económicas de América Latina con Estados Unidos», en SELA (ed.), *op. cit.*

¹⁸ Véase G. MARTNER: «Los mercados internacionales de productos básicos. Tendencias y perspectivas», en BOUZAS, R. (ed.), *op. cit.* También véase United Nations, *op. cit.*, cap. 3.

los flujos de comercio internacional. En efecto, las tarifas promedio aplicadas por los países industrializados a las importaciones (no petroleras) provenientes de las economías en desarrollo han sido consistentemente mayores que las que rigen para el comercio entre los propios países desarrollados. De igual modo, las barreras no arancelarias enfrentadas por las exportaciones no petroleras de los países en desarrollo han sido, en términos agregados, superiores a las que rigen para el comercio al interior del bloque de países industrializados¹⁹. Ello ha sido resultado de múltiples factores, entre los que destacan el reducido grado de participación de las economías en desarrollo en los procesos multilaterales de negociación (como consecuencia de las limitaciones de los mecanismos empleados en el GATT), y la concentración de exportaciones de los países en desarrollo en sectores considerados «sensibles» por las economías desarrolladas, lo que ha fortalecido la emergencia de importantes áreas de comercio internacional caracterizadas por la presencia de regímenes más o menos permanentes de protección y comercio administrado (textiles, acero, etc.).

Durante la década de los ochenta, adicionalmente, la protección no tarifaria ha crecido rápidamente a través de la generalización en el uso de instrumentos tales como los programas de restricción voluntaria a la exportación y los acuerdos de ordenamiento de mercados. Si bien algunos de ellos han alcanzado productos de interés para el comercio entre los países industrializados (por ejemplo, automóviles y semiconductores), la mayor parte ha afectado exportaciones con origen en las economías en desarrollo (especialmente bienes de consumo durable e insumos básicos). Esta difusión del uso de mecanismos de protección no tarifaria revela, por otra parte, la relativa fragilidad de los mecanismos institucionales que regulan las relaciones comerciales internacionales.

Las exportaciones de América Latina enfrentan, por estas razones, un cuadro complejo. Los productos básicos (minerales y alimentos) exhiben perspectivas poco optimistas en función de la evolución reciente y las perspectivas futuras de la demanda y la oferta. Las manufacturas, por su parte, se han concentrado fundamentalmente en bienes en torno a los cuales las presiones proteccionistas son significativas, con el agravante de que el mercado norteamericano se ha convertido en un destino principal para muchos productos y países. Esto coloca a las exportaciones de la región en una situación de fragilidad no sólo frente a la evolución de la economía norteamericana, sino ante las crecientes presiones y prácticas proteccionistas que dominan la política comercial de dicho país²⁰. Adicionalmente, dadas las perspectivas de ajuste progresivo del desequilibrio externo norteamericano a través de una aceleración en el ritmo de crecimiento de las exportaciones y de la disminución en la tasa de expansión de las importaciones, la posición de América Latina aparece como comprometida (particularmente si se considera que los países de la región han sido incapaces de mantener su participación en el mercado norteamericano en la fase previa de rápido crecimiento de las compras al exterior).

Junto con estas restricciones, la década de los ochenta ha marcado el inicio de una nueva rueda de negociaciones comerciales multilaterales por iniciativa de Estados Unidos y de otros países desarrollados, y ante la oposición o renuencia de un buen número de economías en desarrollo, incluyendo varias de América Latina. El objetivo fundamental de esta nueva iniciativa de negociación es el de contener las presiones proteccionistas presentes en



¹⁹ UNCTAD: *Revitalizing development, growth and international trade: assessment and policy options*, U.N., Ginebra, 1987, cap. 4.

²⁰ Véase MIGUEL RODRÍGUEZ MENDOZA: «La política comercial de Estados Unidos y sus consecuencias para América Latina», en RODRÍGUEZ MENDOZA (ed.): *Una coexistencia difícil. América Latina y la política económica de Estados Unidos*, E. Nueva Sociedad, Caracas, 1987.

varias economías industrializadas (particularmente Estados Unidos), reactivar el papel del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), e incluir nuevas áreas y temas en la negociación multilateral. Este último intento, de importancia capital para la región, supone la incorporación a la negociación internacional de áreas antes no incluidas tales como los servicios, la inversión extranjera y los derechos de autor y propiedad intelectual. La importancia de esta iniciativa para la región es altamente significativa dado el carácter estratégico de varias de estas áreas para la formulación de las políticas nacionales de desarrollo ²¹.

En suma, independientemente de las restricciones de oferta que enfrentan las exportaciones latinoamericanas, la experiencia reciente y las perspectivas de los productos de interés para la región distan mucho de ser positivas. Por cierto, aquellos países que más han avanzado en la diversificación de sus exportaciones se encuentran frente a mejores condiciones para encarar una sostenida expansión de las mismas. No obstante, varios de ellos (destacadamente Brasil) han sufrido una brusca reorientación de su comercio exterior hacia los mercados de los países desarrollados (especialmente el norteamericano) como consecuencia de la recesión generalizada en las economías en desarrollo (tanto de América Latina como de otras regiones). Esto les coloca en una situación de extrema vulnerabilidad frente a la evolución de la política comercial y el proteccionismo creciente de sus clientes. Ello es particularmente importante en una fase caracterizada por la revigorización de la reciprocidad y del bilateralismo en las relaciones comerciales internacionales ²². Lo que es aún más importante, el lento crecimiento de las economías latinoamericanas, la brusca contracción de la tasa de inversión, y las restricciones a la importación derivadas de la crisis de pagos debilitan la capacidad de crecimiento sostenido de las exportaciones en el largo plazo. Tal vez esta hipoteca sobre el futuro sea uno de los aspectos más perversos de la actual crisis de pagos por la que atraviesa la región.

América Latina y los Movimientos Internacionales de Capital

Sin duda alguna, el *shock* externo de mayor significación que ha impactado a América Latina en lo que va de la década ha sido el provocado por la violenta reversión de los movimientos internacionales de capital y, especialmente, la súbita desaparición del financiamiento externo voluntario después de la moratoria mexicana de agosto de 1982. Esta interrupción en los flujos voluntarios de capital externo ha sido particularmente significativa dado el antecedente de la década anterior, caracterizada por un rápido y sostenido endeudamiento externo con la banca comercial privada. De hecho, la insustentabilidad de los flujos de recursos que caracterizaron a la segunda mitad de la década de los setenta ya había sido anticipado, hacia comienzos del presente decenio, por el acortamiento de los plazos y el incremento de los *spreads* cargados por la banca comercial. Fue, sin embargo, la inte-



²¹ MIGUEL RODRÍGUEZ MENDOZA: «Servicios, inversiones y propiedad intelectual en la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales», en BOUZAS, R. (ed.), *op. cit.*

²² Véase SELA, *América Latina/Estados Unidos: evolución de las relaciones económicas (1984/1985)*, Siglo XXI, México, 1986.

rupción prácticamente total de estos flujos a partir de 1982 lo que asignó a la situación un carácter crítico.

En el cuadro 2 puede apreciarse la significativa y generalizada contracción del financiamiento externo hacia América Latina a partir de la crisis de pagos mexicana estallada a fines de 1982. Como puede advertirse, la retracción más notable se produjo en las fuentes privadas de financiamiento y, particularmente, en la banca comercial. No obstante, este movimiento fue acompañado en los años más recientes por reducciones en los flujos netos de crédito provenientes de los organismos multilaterales. La inversión extranjera directa también se redujo en el período, manteniéndose durante los últimos años a niveles significativamente inferiores a los de inicios de la década.

CUADRO 2

FINANCIAMIENTO NETO DEL EXTERIOR A AMERICA LATINA, 1980/1986 (mil millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Financiamiento total	51,0	70,5	48,5	24,3	21,5	12,3	8,3
— Préstamos netos.....	43,8	62,3	41,2	19,9	16,7	6,6	3,7
Acreedores privados..	(38,0)	(55,9)	(24,7)	(1,9)	(5,0)	(2,6)	(-3,8)
Organismo multilaterales *	(1,0)	(2,5)	(4,3)	(9,7)	(7,7)	(5,0)	(3,3)
Otras fuentes	(4,8)	(3,9)	(12,2)	(8,3)	(4,0)	(-1,0)	(4,3)
— Inversión extranjera directa	6,1	7,6	6,5	3,8	3,3	3,8	3,6
— Otras entradas de capital	1,1	0,7	0,9	0,6	1,5	1,9	1,0

* Incluye FMI, BIRF y BID.

Fuente: Roberto Mayorga C., «El financiamiento del desarrollo en América Latina y el papel de las instituciones financieras multilaterales», mimeo, 1987.

Esta brusca y generalizada retracción en el financiamiento externo de la región implicó una radical reversión en la transferencia de recursos, transformando a América Latina en una región fuertemente exportadora de capitales. Para ello, los países latinoamericanos debieron aplicar rigurosos programas de ajuste externo (particularmente a través de la contracción de las importaciones) con severas repercusiones sobre la inversión, la actividad económica y los niveles de vida de su población. Como puede verse en el cuadro 3, en el período 1982/1987 América Latina transfirió hacia el exterior un monto total de aproximadamente 150.000 millones de dólares, equivalentes a un 25 por 100 del producto bruto regional del año 1985.

Los determinantes de esta brusca retracción en el financiamiento externo de América Latina son múltiples. No obstante, el elemento determinante y de mayor significación desde el punto de vista del mediano plazo parece haber sido la modificación en la dirección de los movimientos internacionales de capital a nivel global, esto es, la transformación de Estados Unidos en un activo demandante de fondos del resto del mundo y la reversión de

CUADRO 3

AMERICA LATINA: TRANSFERENCIA DE RECURSOS
(mil millones de u\$s)

	Ingresos netos de capitales	Pagos netos de utilidades e intereses	Transferencia de recursos
1980	29,7	18,2	11,5
1981	37,6	27,2	10,4
1982	20,4	38,8	-18,4
1983	3,0	34,4	-31,4
1984	9,3	36,3	-27,0
1985	3,3	34,8	-31,5
1986	8,7	30,5	-21,8
1987 *	14,4	30,1	-15,7

* Estimado.

Fuente: CEPAL, *Informe Preliminar de la Economía Latinoamericana, 1987*.

la posición superavitaria de los países exportadores de petróleo, importantes canalizadores de recursos hacia los mercados financieros internacionales en la década de los sesenta. La nueva posición de Estados Unidos como demandante de recursos internacionales está relacionada con el carácter de las políticas macroeconómicas implementadas en este país durante el presente decenio, así como con la evolución institucional de su mercado financiero y el rápido proceso de desregulación en curso ²³. Por lo que respecta a la reversión de la posición superavitaria de los países exportadores de petróleo, los determinantes de este desarrollo no son sustancialmente diferentes que los que afectaron adversamente a los restantes productos primarios. Sin embargo, en el caso de los hidrocarburos los cambios inducidos en la oferta y la demanda fueron significativamente más radicales que en la mayoría de los restantes productos como consecuencia de la fuerte alteración de los precios relativos en 1973/1974.

Paralelamente, los movimientos internacionales de capital durante la década de los ochenta atravesaron por un período caracterizado por la desintermediación bancaria, desahaciendo parcialmente el camino recorrido en el decenio anterior y que fue, en buena medida, un importante determinante del papel clave jugado por los bancos comerciales en la transferencia de recursos financieros hacia la región ²⁴. La creciente «securitización» de los mercados ha dificultado aún más las posibilidades de acceso de los países latinoamericanos a los mercados internacionales de crédito voluntario, dado el precario *rating* crediticio con el que han emergido de las sucesivas crisis de pagos que siguieron a la moratoria mexicana de 1982.



²³ Véase KAREN LISSAKERS: «La deuda externa y los cambios en la reglamentación bancaria de los Estados Unidos», en RODRÍGUEZ MENDOZA, M. (ed.), *op. cit.*

²⁴ Véase J. ESTÉVEZ: «La política financiera de Estados Unidos y los mercados internacionales de capital», en BOUZAS, R. (ed.), *op. cit.*

La retracción de los flujos de capital de riesgo no es, tampoco, sorprendente. En efecto, el carácter tradicionalmente procíclico de la inversión directa fue esta vez agudizado por la profundidad de la recesión, la gravedad de la crisis de pagos y la incertidumbre e inestabilidad generalizadas en la mayor parte de las economías latinoamericanas. A estas influencias de corto plazo se agrega, asimismo, el papel crecientemente activo de los Estados Unidos como lugar de destino de la inversión extranjera directa. Más recientemente, la emergencia de nuevos instrumentos para administrar el problema del endeudamiento externo —tales como la capitalización— pueden haber contribuido a reducir el flujo espontáneo de capital de riesgo hacia América Latina ²⁵.

Por fin, la relativamente marginal —y en los últimos años decreciente— contribución de los flujos netos de crédito provenientes de los organismos multilaterales se asocia, fundamentalmente, con la dimensión de la brecha a cerrar y con el carácter de sus políticas de financiamiento. De hecho, cuando se analizan las transferencias netas el panorama es aún más desalentador (cuadro 4). Como puede verse, tanto en el caso del Fondo Monetario Internacional, como del Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, aquéllas no han guardado proporción con la gravedad de la situación financiera por la que atraviesa América Latina. Mientras que el FMI y el BID han realizado transferencias netas decrecientes (y negativas en el caso del FMI en 1986), el Banco Mundial ha mantenido un curso errático.

Las razones para ello pueden encontrarse en el propio carácter de las políticas de préstamo implementadas por dichos organismos. El Fondo Monetario Internacional se caracteriza para otorgar créditos de corto plazo, lo que necesariamente implica que a un período de intensa actividad (como el bienio 1983/1984) le suceda una fase de transferencias netas decrecientes (y eventualmente negativas) como consecuencia de la amortización del financiamiento previamente concedido. Por otro lado, las limitaciones al acceso que provienen tanto de las restricciones de cuota de los países miembros como del ejercicio de una política de condicionalidad, que guarda escasa relación con las condiciones económicas predominantes en los países de la región, han reforzado el papel relativamente marginal (desde el punto de vista del aporte de recursos financieros) del FMI. No obstante lo anterior, esta institución ha ejercido una vasta influencia sobre la formulación de la política económica en los países latinoamericanos con resultados, hasta la fecha, decepcionantes ²⁶.

Por su parte, la limitación de los recursos provenientes del Banco Mundial está asociada a la reducida experiencia acumulada en las nuevas operaciones de préstamo (cada vez más concentradas en créditos de ajuste estructural y política sectorial), así como a las restricciones derivadas de las exigencias de condicionalidad ²⁷. En general, la negociación de estas nuevas líneas de crédito insume períodos prolongados y la reducida experiencia acumulada estimula una actitud cautelosa por parte de los funcionarios del Banco. En múltiples ocasiones, las divergencias existentes entre los técnicos del organismo y los funcionarios nacionales con respecto al contenido de los programas y al carácter de las políticas dirigidas a promover los objetivos acordados retarda la obtención del apoyo financiero o dificulta los sucesivos desembolsos. Adicionalmente, los montos aportados por el organismo son por lo general insuficientes para financiar los costes transitorios de las propias políticas



²⁵ Véase E. LAHERA: «La conversión de deuda externa de América Latina: ¿solución de qué problema?», *mimeo*, 1987.

²⁶ Véase R. BOUZAS (ed.): *Negociaciones financieras externas de América Latina*, RIAL/GEL, Buenos Aires (en prensa).

²⁷ Véase SELA: *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*, Siglo XXI, México, 1986.

CUADRO 4

TRANSFERENCIAS NETAS DEL FMI, BIRF Y BID A AMERICA LATINA, 1982-1986
(mil millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
<i>Fondo Monetario Internacional</i>					
— Compras	1.856	6.609	3.989	1.863	1.779
— Recompras	162	188	219	403	1.643
— Cargos	n.d.	n.d.	695	956	965
— Transferencias netas	n.d.	n.d.	3.075	504	-831
<i>Banco Mundial (años fiscales)</i>					
— Compromisos	2.800	3.400	3.000	3.700	4.700
— Desembolsos brutos.....	1.800	2.000	2.900	3.200	3.100
— Repagos.....	500	700	900	1.100	1.500
— Desembolsos netos.....	1.300	1.400	2.000	2.100	1.600
— Intereses y cargos.....	700	800	900	1.000	1.400
— Transferencias netas	600	600	1.100	1.100	200
<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>					
— Préstamos autorizados.....	2.350	2.790	3.340	2.920	2.900
— Desembolsos	1.400	1.510	2.170	2.090	2.090
— Pagos de principal	270	290	370	430	570
— Desembolsos netos.....	1.130	1.220	1.800	1.670	1.520
— Cargos y pagos de intereses.....	440	480	600	720	980
— Transferencias netas	690	740	1.200	940	540

n.d.: No disponible.

Fuentes: R. E. Féinberg y E. Bacha, «Cuando la oferta y la demanda no se intersectan: América Latina y las instituciones de Bretton Woods en los ochenta», En R. Bouzas (ed.), *América Latina y la economía internacional a fines de los ochenta*, RIAL/GEL, Buenos Aires (en prensa), y R. Mayorga Cortés, «El financiamiento del desarrollo en América Latina y el papel de las instituciones financieras multilaterales», mimeo, 1987.

que supuestamente están orientados a promover²⁸. Las exigencias de condicionalidad cruzada que se plantean en la mayoría de los casos también reducen el dinamismo de la operatoria, dada la reiterada incapacidad de las economías de la región de cumplir con los objetivos acordados en los programas con el Fondo Monetario Internacional.

Por último, las operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo han tropezado con las limitaciones de recursos que sufre este organismo como consecuencia de la *impasse* existente en torno a las exigencias del gobierno norteamericano con respecto al control de las



²⁸ Véase, por ejemplo, el caso de Argentina en: R. BOUZAS; S. KEIFMAN y R. ECHEGARAY: *Informe sobre la Coyuntura Económica Internacional*, núm. V, Area de Relaciones Internacionales/FLACSO-Argentina, Buenos Aires, abril de 1988.

políticas de préstamo de la institución. El gobierno de Estados Unidos ha planteado la exigencia de revisar el sistema de votos mínimos requeridos para la aprobación de préstamos a cambio de apoyar la séptima reposición de capital del BID. Esta decisión pretende otorgarle a Estados Unidos un poder de veto sobre las acciones del organismo, de forma tal de permitirle encuadrarlas dentro de la estrategia de ajuste planteada por el secretario del Tesoro James Baker en Seúl, en septiembre de 1985. La resistencia de los países miembros de la región ha inhibido un acuerdo en torno a la séptima reposición de capital, drenando la disponibilidad de recursos del Banco. No debe perderse de vista que el BID ha sido, desde el punto de vista de las transferencias netas de recursos, prácticamente tan importante como el Banco Mundial durante lo que va de la década.

Este cuadro poco alentador con respecto al financiamiento externo de la región no parece reversible en el corto y mediano plazo. En efecto, el retorno por parte de los países latinoamericanos al mercado privado de créditos voluntarios parece remoto (al menos en la extensión requerida por las necesidades de financiamiento de la región), como lo prueba la propia experiencia reciente de países que —como Colombia— no han experimentado una crisis externa de pagos²⁹. Al mismo tiempo, las alternativas de alivio a la crisis externa dentro del actual marco de la negociación no parecen tener una dimensión de significación y, en general, han sido insatisfactorias en comparación con las necesidades de la región. Si bien la alternativa del «menú de opciones» ha intentado superar las insuficiencias del proceso de reiteradas renegociaciones y apoyos transitorios de la banca comercial, sus resultados han sido —hasta el momento— extremadamente limitados. Con la sola excepción de Bolivia —un caso poco representativo de la situación de los principales deudores de la región— no se han registrado recientemente progresos e innovaciones de mayor alcance. Los limitados resultados de la operación de recompra de la deuda externa mexicana realizada a fines de febrero de 1988 refuerzan esta conclusión³⁰.

El Desarrollo Económico de América Latina a Fines de los Ochenta: la Necesaria Complementariedad entre el Ajuste Interno y el Marco Internacional

Las adversas condiciones externas que las economías de América Latina han enfrentado en lo que va de la década de los ochenta han sido importantes determinantes del insatisfactorio comportamiento económico de la región. No obstante, aquéllas apenas han agudizado —si bien, sensiblemente— las insuficiencias que el patrón de crecimiento e industrialización predominante a nivel regional exhibe desde mediados de la década de los setenta. En un reciente trabajo se analizan las deficiencias de dicho patrón, así como algunos



²⁹ Véase E. LORA: «Colombia durante la crisis de la deuda externa: ¿un caso de excepción?», en BOUZAS, R. (ed.), *Negociaciones financieras externas de América Latina*, RIAL/GEL, Buenos Aires (en prensa).

³⁰ Véase R. BOUZAS; S. KEIFMAN y R. ECHEGARAY: *Informe sobre la Coyuntura Económica Internacional*, núm. V, Área de Relaciones Internacionales/FLACSO-Argentina, Buenos Aires, abril de 1988.

factores que permiten explicar el agotamiento de su dinamismo y el carácter de sus repercusiones sobre las economías y las sociedades latinoamericanas³¹. De allí se desprenden dos consideraciones: en primer lugar, la necesidad de encarar reformas esenciales en la conducción del proceso de industrialización y crecimiento internos y, en segundo término, la urgencia de contar con un marco de complementariedad en el plano internacional.

Esta perspectiva diverge de la opinión en boga en algunos círculos académicos, políticos e institucionales según la cual existe un conjunto de políticas domésticas (orientadas a promover, resumidamente, un crecimiento hacia afuera, una jibarización del Estado y la creación de condiciones favorables para la formación de ahorro y capital) que deberían implementarse con independencia del contexto económico internacional prevaleciente³². Esta estrategia «adaptativa» frente a las restricciones actuales de la economía internacional —promocionada activamente desde los organismos multilaterales— hace caso omiso de la responsabilidad que a éstos les cabe —al menos en el plano de la retórica— en la promoción de un contexto internacional conducente al crecimiento y desarrollo de los países miembros.

El debate relativo al carácter específico y a la propiedad de tales políticas excede los propósitos de este trabajo. Aquí interesa destacar, en cambio, la necesaria complementariedad que existe entre la reformulación del patrón de crecimiento e industrialización de las economías latinoamericanas y el carácter de las influencias provenientes del ámbito internacional. En los párrafos que siguen se sugieren tres áreas clave a través de las cuales las restricciones derivadas del actual patrón de relacionamiento económico con el exterior han ejercido una fuerte inhibición de un proceso de cambio estructural conducente al crecimiento.

Ajuste Estructural, Inversión y Crecimiento

45

La necesidad de promover un proceso de ajuste estructural en las economías latinoamericanas es un tema que genera, como pocos otros, un consenso extendido. Más allá de las diferencias que existen en torno a su contenido preciso, predomina un amplio acuerdo sobre el agotamiento de la estrategia de crecimiento e industrialización que predominara en la región por más de cuatro décadas. En cualquier caso, el estímulo a un proceso de ajuste estructural requiere el mantenimiento de tasas de crecimiento e inversión comparativamente elevadas. Durante lo que va de la década de los ochenta, por el contrario, las economías latinoamericanas han experimentado un lento e inestable proceso de crecimiento y, lo que es más importante, una sostenida contracción en las tasas de inversión.

En efecto, mientras que en el trienio 1979/1981 la tasa de inversión de las economías latinoamericanas superaba el 23 por 100 del PNB, en los últimos años ésta se ha contraído a poco más del 18 por 100. Esta caída está estrechamente asociada a la interrupción en el flujo de créditos externos y a la reversión en la transferencia de recursos. De hecho, con posterioridad a la crisis de pagos de América Latina alrededor de una quinta parte del esfuerzo interno de ahorro ha sido canalizado al financiamiento de la transferencia de recursos hacia el exterior³³. Cualquiera sea el sentido del ajuste estructural propuesto, es evi-



F. FAJNZYLBER: «Las economías neoindustriales en el sistema centro-periferia de los ochenta», *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 11, Madrid, enero/junio 1987.

³² Véase, por ejemplo, B. BALASSA, *et al.*: *Toward renewed economic growth in Latin America*. Institute for International Economics, Washington D.C., 1986.

³³ CEPAL, «Restricciones al desarrollo sostenido en América Latina y el Caribe», *mimeo*, 1987.

dente que una estrategia que apunte a la recuperación del crecimiento no puede tomar como un dato la continua transferencia de recursos hacia el exterior. De hecho, la limitación de la capacidad para invertir no sólo ha inhibido el proceso de transformación estructural en un sentido favorable al crecimiento, sino que ha obstaculizado la recuperación de la capacidad de generar recursos externos por parte de las economías de la región en mediano y largo plazos.

En efecto, la mejora en la capacidad de las economías latinoamericanas para generar recursos externos depende no sólo de una modificación de los precios relativos (especialmente del tipo de cambio real), sino de la capacidad continuada de asignar recursos en sectores productores de bienes comercializables que eventualmente generen mayores exportaciones o una sustitución eficiente de importaciones. Precisamente, esta capacidad es la que ha sido severamente limitada por la exigencia de transferencia de recursos hacia el exterior que ha caracterizado la experiencia económica reciente de la región. Si bien es cierto que una disminución en la transferencia de recursos no garantiza su uso apropiado desde el punto de vista del ajuste estructural y la promoción de una mayor «comerciabilidad» de las economías latinoamericanas, también lo es que los actuales niveles de transferencias hacen inviables políticas sostenidas de ajuste «positivo».

Comercio Exterior, Ajuste Externo y Ajuste Estructural

46

El intenso ajuste externo por el que han atravesado las economías latinoamericanas en lo que va de la década de los ochenta se ha dado, esencialmente, a través de la contracción de las importaciones y del incremento en los volúmenes de exportación en un contexto de severo deterioro de los valores unitarios. Dada la paralela caída en los niveles de actividad, no parece haberse producido entretanto un proceso sostenido de mejora en la capacidad de producir bienes comerciados. Esto no debiera sorprender tomando en cuenta la contracción de las tasas de inversión y el ambiente macroeconómico poco favorable.

Aun en el caso de aquellos países que —como México o Brasil— han expandido sus exportaciones de productos manufacturados en el período reciente, parecen haberlo hecho más como resultado de la contracción de la demanda interna y la consecuente liberación de saldos exportables que como resultado de una efectiva ampliación de la capacidad productiva de bienes comerciados. Como es característico en el caso de economías semiindustrializadas, la disminuida capacidad para importar también ha limitado la posibilidad de procesar ajustes productivos de mayor dimensión.

En el mismo sentido, la desaceleración de las tasas de inversión ha disminuido el ritmo de incorporación de progreso técnico en los sectores más modernos de producción, afectando así su capacidad de expandir sostenida y competitivamente la producción destinada a las exportaciones o a una sustitución eficiente de las importaciones. Dada la propia naturaleza del sector manufacturero, la recuperación del tiempo perdido sólo podrá concretarse a lo largo de un número de años en el futuro.

Ambiente Macroeconómico y Restablecimiento de la Capacidad Estatal de Formular Políticas y Orientar el Esfuerzo de Inversión

Las exigencias derivadas de la necesidad de transferir recursos hacia el exterior no han afectado apenas los ritmos de crecimiento, las tasas de inversión, el proceso de ajuste estructural y los flujos de comercio sino que, además, han agravado un cuadro de inestabilidad e incertidumbre macroeconómicas extremadamente perjudicial. Adicionalmente, han limitado severamente la capacidad estatal de formular políticas de mediano y largo plazo, sumiendo al sector público en una situación de crisis financiera permanente y agravando las debilidades y falencias estructurales de la intervención estatal en los países de la región.

En efecto, dada la elevada concentración de la deuda externa en manos del sector público y los consiguientes requerimientos de su servicio, la transferencia de recursos hacia el exterior ha implicado no sólo un serio problema de generación de excedentes en divisas sino, además, una exigencia de captación y transferencia interna de tales recursos. Esta carga financiera sobre el sector público ha dificultado la gestión de la política fiscal, le ha asignado a la misma un carácter permanentemente deflacionario, y ha retirado de manos del Estado un instrumento básico de promoción del ajuste estructural y el crecimiento, a saber: la orientación del proceso de inversión.

La experiencia de las economías semiindustrializadas es suficientemente concluyente en lo que respecta al papel clave de la inversión pública como inductor de la inversión privada ya sea a través de la generación de capacidad productiva en sectores de infraestructura o insumos básicos o de la asociación por intermedio de diversos mecanismos con el sector privado. Esta característica de la inversión pública no sólo ha estimulado el crecimiento, sino que le ha otorgado al Estado la capacidad de intervenir en el proceso de orientación de los flujos de inversión privada y, por lo mismo, ha permitido algún grado de control nacional sobre la dirección del proceso de industrialización e inserción en la economía internacional. En las actuales circunstancias, el uso de este instrumento de política ha sido severamente restringido como consecuencia de las urgencias financieras del propio sector público.

Estas urgencias han contribuido a agravar la inestabilidad macroeconómica reflejada en fuertes presiones inflacionarias, altas tasas de interés real y crisis cambiarias recurrentes. El horizonte de permanente incertidumbre generado por la falta de solución del problema de la transferencia de recursos hacia el exterior y el método específico de tratamiento de la crisis de la deuda impuesto por los acreedores (renegociaciones periódicas sobre la base de compromisos —generalmente incumplibles— con organismos multilaterales) ha agravado la inestabilidad y conspirado contra una retomada del proceso de inversión y crecimiento.

47

Conclusiones

En este trabajo se ha argumentado que las condiciones externas enfrentadas por las economías latinoamericanas durante la década de los ochenta han tenido un carácter extremadamente adverso. No obstante, ellas se han sobrepuesto a una tendencia de más largo plazo al agotamiento del patrón de industrialización y crecimiento que la región impulsó durante las últimas cuatro décadas. Por tanto, las demandas de ajuste estructural (redefinición del patrón del crecimiento e inserción en la economía internacional) no son apenas una consecuencia de la crisis externa predominante en la década de los ochenta, sino una

exigencia previa agudizada por el dramático deterioro del ambiente económico internacional.

Con posterioridad a la crisis de pagos de 1982 la promoción del ajuste estructural y su direccionamiento específico han respondido, esencialmente, a los alineamientos prescriptos por los organismos multilaterales de crédito. Estos se apoyan, a su vez, en «aparatos teóricos» que pretenden responder de manera universal a uno de los reconocidamente mayores «agujeros negros» del conocimiento económico, a saber, los problemas de la promoción del crecimiento y el desarrollo económicos. Sin embargo, más allá de las recomendaciones de política económica doméstica implícitas en este paradigma —tema que excede los objetivos de este trabajo— no se ha avanzado en absoluto en la dirección de revertir las adversas influencias provenientes de la economía internacional. Por el contrario, éstas han tendido a tomarse como una variable exógena ante la cual es preciso formular estrategias de ajuste puramente pasivas. En este trabajo se ha argumentado sobre la necesidad de revertir el carácter de tales condicionamientos si es que la estrategia de ajuste ha de tener alguna perspectiva de alentar el crecimiento y profundizar la articulación de las economías nacionales, en la perspectiva de una integración más sofisticada con la economía internacional.



 Carlos Ominami 


Doce Propositiones Acerca de América Latina en una Era de Profundo Cambio Tecnológico *

La tecnología y de modo más general la modernización han venido ganando una presencia creciente en el discurso económico latinoamericano. En la actualidad ellas se cuentan sin duda entre las ideas más prestigiosas. Sin embargo, los efectos prácticos del discurso modernizador están todavía muy por debajo de las exigencias de un mundo en el cual la innovación se ha convertido en el principal vector del desarrollo.

En los hechos, el problema de la deuda latinoamericana continúa en el centro de los debates. Los efectos provocados por el estrangulamiento financiero externo están a la vista: desaceleración del crecimiento, caída de la inversión, intensificación de la inestabilidad y la incertidumbre, para citar sólo algunos de ellos. Se comete, sin embargo, un grave error cuando se reduce la crisis de la región a su dimensión puramente financiera. Las estructuras productivas presentan también signos claros de inadecuación: dislocamiento y falta de integración, mala calidad de su especialización internacional e incapacidad para satisfacer las necesidades de vastos sectores sociales.

Una política que busque enfrentar con éxito esta situación debe satisfacer múltiples exigencias. Entre ellas, la modernización mediante el desarrollo de un potencial tecnológico aparece como una de las más fundamentales. Sobre la base de un análisis acerca de los alcances del actual viraje tecnológico, este trabajo apunta a contribuir a la necesaria reflexión en esta materia.

49

 * Este trabajo sintetiza ideas que hemos desarrollado en estudios anteriores, en particular: «Tercera Revolución Industrial y Opciones de Desarrollo», en C. OMINAMI (ed.): *La tercera revolución industrial: impactos internacionales del actual viraje tecnológico*, GEL, Buenos Aires, 1986. «Más allá del ajuste: el desafío latinoamericano», en *Economía de América Latina*, núm. 14, CIDE, México «De la crisis financiera a la crisis de inserción internacional», en H. MUÑOZ (ed.): *Anuario de políticas exteriores comparadas*, GEL, 1986 «Problemas actuales de la industrialización y la política industrial latinoamericana», CIEPLAN, Notas Técnicas, 1987. *Le Tiers Monde dans la Crise*, La Découverte, París, 1986 (versión en español, GEL, Buenos Aires, 1987) y *La política industrial de América Latina hacia fines del siglo XX* (en colaboración con SERGIO BITAR), informe para el SELA, julio, 1987.

Una primera versión de este trabajo fue preparada por encargo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económico Social (ILPES), y publicada en la revista *Estudios Internacionales*, Año 20, núm. 76, octubre-diciembre 1986, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile con el título «América Latina y la tercera revolución industrial».

Las Nuevas Tecnologías Involucran un Nuevo Sistema Técnico

Como se señala en un informe reciente de la CEPAL¹, la difusión masiva de innovaciones surgidas en la micro-electrónica y la optoelectrónica ha llevado a la constitución de una familia de tecnologías de información que integran las áreas de computación, programas lógicos, sensores, óptica, telecomunicaciones, automatización industrial y mecánica de precisión. El carácter interactivo de estos desarrollos y la multiplicación de las aplicaciones que de allí resultan inducen transformaciones radicales en la producción de bienes y servicios cuyo valor agregado está crecientemente determinado por su contenido de inteligencia e información.

Esto permite afirmar que asistimos en la actualidad a una transición global hacia un nuevo paradigma tecnológico basado en la microelectrónica y la información, el cual sustituye el paradigma anterior estructurado en torno al petróleo barato y otros materiales intensivos en energía².

Numerosos indicadores cuantitativos permiten sostener esta hipótesis. Así por ejemplo, es interesante constatar cómo mientras la producción mundial de petróleo crudo y gas natural decrece entre 1975-1985 a un ritmo de 1,7 por 100 anual, la construcción de maquinaria eléctrica —sector clave en lo que a nuevas tecnologías se refiere— aumenta a una tasa anual de 5,8 por 100³.

Informaciones más desagregadas muestran resultados aún más ilustrativos. Entre 1975 y 1984, la producción mundial de semiconductores se multiplicó casi por siete pasando de 7.992 millones a 48.903 millones de unidades⁴. Otro tanto puede decirse de la producción de circuitos integrados cuyo valor, solamente entre 1982 y 1984, aumenta en 140 %, pasando de US\$ 13.425 millones a US\$ 32.265 millones⁵. Asimismo, los bienes en los cuales se materializan las nuevas tecnologías escapan al pronóstico sombrío que afecta a la industria en su conjunto. Por ejemplo, en Japón la producción de robots fue en 1985 de 31.000 unidades y se espera que en 1990 alcance a 57.500 unidades. En los Estados Unidos se estima que ésta pasará de 7.700 a 31.300 unidades y en el Reino Unido de 3.000 a 21.500 unidades⁶.

Como se sabe, las innovaciones en el campo de la *electrónica* tiene un carácter radical toda vez que comportan una modificación de la trayectoria tecnológica, transformando de esta forma la matriz insumo-producto por la vía de la agregación de nuevas filas y nuevas columnas, según la expresión de C. Freeman.

Así, los progresos de la electrónica son portadores de transformaciones de envergadura en las más diversas áreas del quehacer: en las condiciones de producción, a través de la



¹ CEPAL: *Las transformaciones tecnológicas mundiales y sus consecuencias para América Latina y el Caribe*. LC/G 1493, 6 de abril de 1988.

² CARLOTA PÉREZ: «Las nuevas tecnologías: una visión de conjunto», en *La Tercera Revolución Industrial*, op. cit.

³ ONU, *Industrial Statistics Yearbook 1985*, New York, 1987.

⁴ ONU, *Industrial Statistics Yearbook 1984*, New York, 1986.

⁵ Datos elaborados por Integrated Circuit Engineering, citados por RAHAT NABI KHAN: «The Third Industrial Revolution: an Economic Overview», *Impact No. 146*, vol. 37, núm. 2, 1987, Londres.

⁶ ELIZABETH FILEMON: «Robots: Their Present-Day Use and Prospects for the Future», en *Impact No. 146*, vol. 37, núm. 2, 1987, Londres.

automatización industrial apoyada en la introducción de máquinas herramientas a control numérico, robots y una vasta gama de mecanismos de control automático de los procesos productivos; en las formas de transmisión de la información, mediante el desarrollo de las telecomunicaciones y la telemática; en las modalidades de intermediación comercial y bancaria por la vía de la utilización masiva de moneda electrónica; en los hábitos más estrictamente individuales a partir de la difusión de la informática familiar y los computadores personales.

De igual modo, las nuevas innovaciones tienen importantes efectos en el desarrollo de las tecnologías de materiales y en las condiciones de producción y utilización de la energía. En el primer caso, se observa una tendencia a la elaboración de materiales dotados de propiedades específicas, definidas previamente de acuerdo a usos pre-establecidos. En el segundo, se trata de una combinación entre la emergencia de fuentes no tradicionales de energía y el desarrollo de técnicas cada vez más sofisticadas de ahorro y conservación de la energía ⁷.

Sobre la base de este conjunto de transformaciones, se crean las condiciones de una modificación radical de los principales lugares de la vida económica y también social. En el campo industrial, la nueva planta tiende a ser un taller flexible relativamente pequeño pero altamente automatizado y en el cual labora un número reducido de operarios. Entre los principales atributos de la nueva planta industrial se encuentran su capacidad de diversificar las líneas de producción y de producir en forma rentable series pequeñas, reduciendo los tradicionales problemas de escala. A lo anterior se agrega la utilización más intensiva de los insumos que intervienen en el proceso productivo. La posibilidad de sustraerse a las exigencias de la producción en masa sienta así las bases para la superación de la gran planta industrial típica de la organización *fordista* del trabajo.

Aunque su desarrollo se encuentra todavía en un estado más embrionario, las evoluciones en curso en el plano de las *biotecnologías* apuntan en el mismo sentido. La posibilidad de modificar el patrimonio genético de las células y de sus producciones, abre en efecto enormes perspectivas, toda vez que, por ejemplo, la ingeniería genética permite considerar a las células y en particular a ciertos micro-organismos como las plantas químicas del futuro ⁸. Se estima que a finales de siglo, el mercado de bio-productos alcanzará a US \$100.000 millones ⁹.

En ellas se pueden fabricar en abundancia diferentes productos de interés farmacológico o nutricional que anteriormente se producían en cantidades ínfimas y a un elevado costo. Igualmente, las innovaciones recientes en el plano de la utilización industrial de la biomasa, crean las condiciones de una transformación radical en las formas tradicionales de producción energética.

Otro tanto ocurre en el campo de los servicios a través de la emergencia de un modelo de oficina apoyado en innovaciones que permiten la informatización de buena parte de las actividades de la secretaría tradicional, la comunicación en línea directa y tiempo real con los bancos y otros organismos (correo electrónico, teleconferencias, etc.). A su vez, estos desarrollos abren la posibilidad de un cambio mayor en los métodos de organización y gestión en el interior de las empresas y los servicios públicos incluyendo su descentralización.



⁷ CEPAL, *ibid.*

⁸ *Revue d'Economie Industrielle*, número especial consagrado a la génesis y desarrollo de la bioindustria, 4.º trimestre 1981, París.

⁹ C. RAGHAVAN: «Biotechnology and Developing Countries», en *Development and South-South Cooperation*, vol. II, núm. 5, 1987, Ljubljana.

Una enorme masa de información que en las condiciones anteriores permanecería dispersa, puede ahora ser sistematizada y utilizada para mejorar la eficiencia y racionalizar el proceso de toma de decisiones.

Las Nuevas Tecnologías Requieren un Nuevo Modelo de Desarrollo

Las potencialidades de las nuevas tecnologías no han podido desplegarse en toda su intensidad en razón de la inexistencia de un modelo de desarrollo acorde con las tendencias del progreso técnico.

La esencia de la técnica no tiene nada de técnico escribió acertadamente Heidegger. En efecto, por sobre su configuración material la técnica es siempre una forma social de relación con la naturaleza. De ahí que el proceso que media entre la aparición de una determinada innovación tecnológica y su integración plena a un sistema social de producción esté sujeto a múltiples determinaciones. Este proceso de adaptación del nivel micro al universo macro-social es tanto más complejo cuanto que, como ocurre actualmente, el viraje tecnológico no se circunscribe en áreas específicas sino que abarca al conjunto del sistema técnico y de la organización social.

La masificación de este conjunto de innovaciones plantea la necesidad de un triple proceso de adaptación: respecto del sistema técnico por un lado, respecto de la organización socioeconómica por el otro y en fin, respecto de la cultura y el sistema de valores.

52

En su *Historia de las Técnicas*¹⁰, Bertrand Gille ha mostrado que en una determinada época y área geográfica, la técnica constituye un sistema global. Este concepto se basa en la observación de la interacción entre las diferentes técnicas de una misma época y la interdependencia de sus progresos respectivos. De hecho, cada uno de los componentes de un sistema técnico necesita para su propio funcionamiento de otros productos del sistema. En un sentido general, la elaboración de los principales productos de un determinado sistema técnico requiere del concurso de diversas tecnologías y ramas. Es pues preciso que éstas se adapten unas con otras tanto cuantitativa como cualitativamente, puesto que todo progreso en una rama crea una demanda en las ramas conexas y actúa como factor de incitación de la innovación.

Más complejo aún es el proceso de adecuación de la organización socioeconómica a las evoluciones que tienen lugar en el plano tecnológico. Las potencialidades asociadas a las nuevas tecnologías plantean en realidad un enorme desafío a la capacidad de innovación social. Así, basta pensar en la amplitud de su impacto en los diversos aspectos que involucra la *relación salarial*¹¹. En efecto, todos los componentes de esta relación básica en la organización capitalista de la producción, están llamados a sufrir alteraciones profundas, ya se trate de las normas de tiempo, de intensidad, del valor de la fuerza de trabajo, del patrón de consumo de los asalariados, de la estructura y jerarquía de las calificaciones o de las modalidades de segmentación del mercado de trabajo.



¹⁰ B. GILLE: *Histoire des Techniques*, La Pléiade, núm. 21, 1978, París.

¹¹ Para una definición de este concepto véase por ejemplo M. AAGLIETTA: *Régulation et crise du capitalisme*, Calman-Lévy, París, 1977.

En este contexto, las consecuencias de las nuevas tecnologías sobre el nivel del empleo resultan particularmente ilustrativas. Se sabe por ejemplo que una máquina herramienta a control numérico reduce en alrededor de 50 por 100 la cantidad de puestos de trabajo requeridos por un equipo tradicional.

Lo anterior sugiere la existencia de una inadecuación creciente entre las rápidas transformaciones del sistema técnico y los arcaísmos que caracterizan la actual organización social del trabajo. Es así como el rápido aumento del desempleo en las economías capitalistas desarrolladas en el curso de los últimos quince años, pone claramente de manifiesto la debilidad de la acción de los factores llamados a neutralizar los efectos de la introducción de nuevas tecnologías. Si es cierto que los sectores de punta han venido creando nuevos puestos de trabajo, ocurre sin embargo que la difusión del progreso técnico hacia los servicios, ha limitado de manera drástica el potencial de absorción de fuerza de trabajo del cual disponía tradicionalmente este sector. Por ejemplo, la automatización de los empleos de oficina representa, de acuerdo a algunas estimaciones, una amenaza para cerca de la mitad de los trabajos de dactilografía y otros empleos no calificados.

Las repercusiones negativas sobre el nivel de empleo se amplifican por el hecho de que, en la actualidad, priman las innovaciones en procesos más que en productos, lo cual resulta particularmente grave en condiciones de lento crecimiento de la economía mundial.

Es imposible entregar indicaciones precisas acerca de la amplitud del proceso de difusión de nuevas tecnologías. En cualquier caso, más allá de las polémicas existentes al respecto, se constata que este proceso no se ha limitado a transformar las condiciones de producción en los sectores de la punta sino que ha penetrado muchos sectores considerados tradicionales. El ejemplo de la modernización de la industria textil es sin lugar a dudas el más revelador.

No resulta pues razonable esperar —aún suponiendo que ello pueda tener lugar— de una reactivación masiva del consumo y la inversión una solución de fondo al problema del desempleo. En ausencia de cambios substantivos en la organización social del trabajo y muy particularmente de una reducción significativa de la jornada de trabajo —lo que plantea a su vez la necesidad de desarrollar una economía del tiempo libre— todo indica que continuarán primando en el futuro los efectos destructivos que los procesos de transformación global de la base técnica de la sociedad, forzosamente traen consigo. Por lo demás, el estudio de los distintos procesos de reestructuración productiva que tienen lugar en el mundo desarrollado, arroja una conclusión fundamental: la ausencia, en la actualidad, de un modelo de desarrollo que proponga una forma de organización y funcionamiento de la economía susceptible de domesticar el progreso tecnológico, abriendo de esta forma paso a una salida progresiva a la crisis.

El Cambio Técnico Actual Presenta Amenazas y Oportunidades

Para el Tercer Mundo y América Latina la revolución tecnológica constituye un proceso abierto que encierra amenazas pero también nuevas oportunidades.

Los efectos de las innovaciones tecnológicas —es bien sabido— distan de ser enteramente neutros. Todo depende de los usos o... desusos a los cuales éstas se destinan. Así por ejemplo, de la misma manera en que el desarrollo de los computadores puede permitir una mayor participación de la población en la gestión de los asuntos públicos, éstos pueden

también ser utilizados como instrumentos de control social y reforzamiento del poder de las burocracias centrales.

Otro tanto puede decirse en lo que respecta a los efectos del cambio tecnológico sobre el mundo en desarrollo. En este campo los avances tecnológicos comportan simultáneamente un conjunto de nuevas oportunidades y de graves amenazas.

Las oportunidades que para los países en desarrollo abren las nuevas tecnologías son en verdad múltiples. La mayor flexibilidad de las actividades productivas autoriza un nuevo enfoque del mercado interno, toda vez que resulta posible superar los tradicionales problemas de estrechez de los mercados y generar configuraciones productivas más específicas y por tanto más adecuadas a las necesidades de estos países ¹². En este mismo sentido, los nuevos desarrollos tecnológicos, al hacer más difusas las fronteras entre los principales sectores productivos (primario, secundario y terciario), permiten redefinir favorablemente la dinámica de los procesos de industrialización a través de la constitución de complejos productivos a partir de los recursos naturales. Asimismo, se crean mejores posibilidades para proceder a operaciones de descentralización mediante la nivelación de las externalidades sobre el conjunto de los territorios. Por otra parte, los avances en particular en el campo de la informática, constituyen una gran oportunidad para proceder a la modernización de las estructuras administrativas, tradicionalmente lentas e ineficientes. En fin, las innovaciones en el terreno de las biotecnologías son portadoras de grandes potencialidades sobre todo para la agricultura al permitir, por ejemplo, la explotación de tierras áridas, la fabricación masiva de nuevas semillas y la solución de los problemas de salinidad y alcalinidad de vastas extensiones de tierras ¹³.

Con todo, las amenazas que igualmente se hacen sentir no son menos graves y diversas. En general, ellas resultan de la posibilidad de erosión de las ventajas comparativas que los países en desarrollo disponen en términos de mano de obra y recursos naturales.

54

La robótica y la automatización de los procesos productivos implican, entre otras consecuencias, una disminución del componente salarial en la estructura de costes. De esta forma, la modernización de actividades productivas antiguamente intensivas en trabajo, puede conducir a una modificación drástica de los procesos productivos correspondientes, creándose de esta forma las condiciones para que los países desarrollados recuperen niveles de competitividad que hasta no hace mucho se consideraban irremediablemente comprometidos. El desafío europeo de la «camisa a medida en tres minutos», mediante la incorporación del láser y la informática a la industria textil, es ilustrativo de este cambio.

En otro plano, la introducción de talleres flexibles y los avances de las investigaciones en el campo de los nuevos materiales, encierran graves peligros para los países en desarrollo, toda vez que el grueso de sus exportaciones resultará afectado por las tendencias al ahorro de materias primas y a su sustitución por materiales sintéticos. Es un hecho que la fuerte caída que han experimentado los precios de la mayoría de las materias primas está vinculada a los progresos de la ingeniería de materiales y la puesta en práctica de técnicas que permiten una utilización más eficiente de los recursos naturales. En el mismo sentido apuntan algunos progresos recientes en el área de las biotecnologías de los cuales un ejemplo típico es el desplazamiento del azúcar de caña por la isoglucosa y la utilización de proteínas unicelulares obtenidas de los combustibles fósiles como sustitutos de las proteínas vegetales para forraje.



¹² CARLOTA PÉREZ, *ibid.*

¹³ GONZALO ARROYO: «El desarrollo reciente de la biotecnología», en *La Tercera Revolución Industrial*, *op. cit.*

La inclinación de la balanza hacia el lado de las oportunidades o bien hacia el lado de las amenazas, depende en última instancia de la aptitud de los países en desarrollo para participar con todos los medios a su alcance en la revolución tecnológica en curso. Una actitud de prescindencia bajo el pretexto de que las urgencias son otras resultaría francamente suicida. La extrema marginalidad internacional sería con toda seguridad la sanción a una opción de este tipo.

Las Nuevas Tecnologías Profundizan la Crisis del Desarrollo Mimético

Para primar las oportunidades es preciso diseñar estrategias que asuman el hecho que por sobre su apariencia financiera, la crisis latinoamericana es en definitiva una crisis de inserción internacional cuyo fundamento último es la imposibilidad creciente del desarrollo mimético.

Con razón, los análisis de la crisis latinoamericana han insistido en su dimensión financiera. El rol decisivo de las finanzas en la configuración de la crisis de la región está fuera de toda duda. La explicación de la crisis no se agota sin embargo allí. Aunque la deuda externa constituye su expresión más visible, cabe señalar que, por sobre la situación de sobreendeudamiento, la crisis expresa un doble tipo de desequilibrio: por un lado, de la acumulación doméstica, en particular en la industria y la necesidad estructural de financiamiento externo que de allí ha resultado; por el otro, de la inserción internacional a causa de una articulación defectuosa de la mayoría de las economías de la región a los principales flujos económicos internacionales.

En efecto, la crisis de la deuda remite a una crisis más global del tipo de inserción internacional de la región, cuyas manifestaciones más evidentes son el déficit de los intercambios manufactureros y la tendencia declinante de las inversiones extranjeras directas ¹⁴. A su vez, la crisis de inserción internacional es expresiva de una inadecuación creciente de las estructuras productivas respecto de las tendencias que prevalecen en la economía mundial. Ello explica, entre otras cosas, los serios problemas de competitividad y la «huelga» de los inversionistas extranjeros respecto a América Latina.

Diversos estudios han puesto de manifiesto la dimensión productiva de la crisis latinoamericana. La diversificación excesiva de la producción, la precariedad tecnológica y la escasa integración vertical se cuentan entre sus principales debilidades. Este tipo de diagnóstico y los cursos de acción que allá han podido derivarse plantean sin embargo el problema del modelo de referencia. En efecto, de manera generalmente explícita esos enfoques adoptan el paradigma industrial del mundo desarrollado. Con base en él ha sido posible determinar la falencias del modelo industrial latinoamericano. Hasta no hace mucho las críticas a esta visión de visos rostovnianos habían podido ser enfrentadas oponiéndoles sus indudables méritos históricos en términos de dinamismo y capacidad de generar y difundir el bienestar social.

Ocurre sin embargo que la crisis de las economías desarrolladas ha puesto abiertamente en cuestión la coherencia de ese modelo. En muchos sentidos, la crisis del Norte es una



¹⁴ Con la excepción notable de Brasil.

crisis industrial. Así las cosas, la gravedad de la crisis industrial latinoamericana estriba en la ruptura de su modelo de referencia y la ausencia de paradigma alternativo. Es desde este punto de vista que es posible afirmar que estamos en presencia de una crisis del *desarrollo mimético*.

Lo anterior implica, por ejemplo, que la tecnología no puede seguir siendo considerada como un stock dado de productos o procedimientos que se trataría de ir incorporando progresivamente, siguiendo el itinerario de los países desarrollados. Por el contrario, en las actuales condiciones, las tendencias del desarrollo industrial y tecnológico en los países centrales están sometidas a grados mucho mayores de incertidumbre. De este modo y dejando de lado la crítica principista del desarrollo por imitación, se constata la dificultad para responder a la pregunta ¿qué es posible y conveniente imitar?

En este plano, las conclusiones de dos trabajos recientes de Jorge Katz ¹⁵, resultan esclarecedoras. La observación empírica conduce, en efecto, a mostrar la inadecuación de la metáfora clásica del «technology shelf» puesto que el traslado de una tecnología implica por problemas de escala, diferentes grados de integración vertical de la planta productiva y diferencias sustanciales en los precios relativos de los factores modificando la función de producción. Así, la llamada curva de posibilidades innovativas se transforma en un artificio teórico sin mayor significación práctica. Mientras que, por el contrario, la *adaptación local* de las tecnologías importadas, asume una importancia determinante. La afirmación de Carlota Pérez en cuanto a que «*el camino más seguro al fracaso es el que tuvo éxito en el pasado*» ¹⁶ nos parece en este orden de cosas particularmente pertinente.

56

Las Nuevas Tecnologías No Conducen Espontáneamente a Una Mejor División Internacional del Trabajo

La solución consistente en confiar en un redespiegue internacional masivo de las actividades productivas ha conducido a resultados decepcionantes. En realidad, lo que un tanto superficialmente muchos denominan *la* división internacional del trabajo (DIT) no corresponde a la representación idealizada de un sistema perfectamente bien estructurado, al interior del cual a cada participante se le asigna una función que él se limita a cumplir para satisfacción de todo el mundo. Es con toda seguridad lamentable, pero no se puede menos que reconocer que la «mano invisible» de Adam Smith se ha mostrado incapaz de crear las condiciones de una división del trabajo entre las naciones de acuerdo a los postulados del modelo teórico de las ventajas comparativas.



¹⁵ *La teoría del cambio tecnológico y su adecuación al caso de los países de industrialización tardía*, mimeo, Buenos Aires, septiembre 1987, y «Enzimas: adaptación local y aprendizaje de tecnología (en colaboración con N. Bercovich), *Argentina tecnológica*, Año 2, núm. 7, junio 1987.

¹⁶ «El reto de la revolución electrónica», *El desafío venezolano*, núm. 304, junio 1986, Caracas.

De la confrontación entre las nuevas tendencias y las inercias heredadas del pasado no emerge una configuración de las relaciones económicas internacionales que obedezca a un conjunto bien definido de principios de organización y especialización entre las naciones. En este sentido, las previsiones de los teóricos (tanto liberales como marxistas) de la nueva DIT no se han visto confirmadas. Por la amplitud de sus contradicciones internas, la antigua DIT aparece como un sistema obsoleto. Sin embargo, no se deduce de lo anterior que una DIT verdaderamente nueva haya podido constituirse. La DIT «realmente existente» es más bien un conjunto caótico en cuyo seno se yuxtaponen diferentes niveles, cada uno de los cuales responde a una lógica que le es propia.

Más aún, haciendo prueba de una gran obstinación la antigua DIT conserva en muchos terrenos una gran actualidad. Controlando cerca de dos tercios de la producción industrial mundial, los países desarrollados ejercen una hegemonía indiscutida sobre la producción y los intercambios mundiales de productos manufacturados. La lógica de la especialización intra-rama continúa siendo el principio organizador de la división internacional del trabajo. Así se explica la tendencia persistente a la concentración de los intercambios y de las inversiones directas en el mundo desarrollado. La contrapartida de esta tendencia ha sido la escasa amplitud de redespliegue industrial hacia el Sur, el cual hasta hace sólo pocos años era presentado como un proceso llamado a introducir sustanciales modificaciones en la geografía de la producción y los intercambios mundiales.

Es Necesario Programar Una Nueva Forma de Inserción Internacional

57

Se requiere por tanto de un esfuerzo deliberado en vistas a construir un patrón de inserción activa de la región en la economía internacional. Para las economías de la región la especialización internacional es condición de existencia. En un mundo caracterizado por el rápido avance de los procesos de internacionalización (comercial, financiera, productiva, tecnológica), la autosuficiencia ha pasado a ser una ilusión carente de sentido. De lo que se trata no es entonces de discutir acerca de la conveniencia de integrarse o no a la economía mundial. El problema consiste, por el contrario, en definir los mecanismos que permitan pasar de una *inserción pasiva y dependiente* a una *inserción activa* en la que predominen las *relaciones de interdependencia*. Dicho de otro modo, se trata de transitar desde una situación en la que el «exterior» aparece principalmente como un conjunto de restricciones, a otra en la que las relaciones internacionales se subordinan, sin ambigüedades, a las necesidades de la acumulación y el desarrollo.

Frente a la envergadura de los desafíos planteados en el campo de la modernización y en la búsqueda de una nueva forma de inserción en la economía mundial, los mecanismos de mercado se revelan incapaces de proveer a los agentes del proceso de inversión de la información necesaria para la toma de decisiones intertemporales racionales.

El mercado, preciso es reconocerlo, constituye un mecanismo insustituible para coordinar de manera eficiente la multitud de decisiones que los agentes toman cotidianamente en forma descentralizada. Como la experiencia histórica lo demuestra, los intentos de reemplazar por vía administrativa la coordinación por el mercado de estas decisiones, conducen a la esclerosis y a la ineficiencia de los sistemas económicos.

Distinto es el caso de las grandes decisiones de inversión destinadas a madurar en un horizonte de mediano o largo plazo. En este terreno, el mercado es intrínsecamente miope.

El sistema de precios relativos existentes en un momento dado puede ser un buen indicador para ajustar en el corto plazo las ofertas a las demandas. Pero ¿quién puede garantizar la perennidad de esta estructura de precios relativos? ¿Quién puede asegurar que decisiones de inversión adoptadas en función de la información que el mercado entrega al momento de ser evaluadas, no se revelen a mediano plazo altamente ruinosas? Más todavía: lo propio del período actual, caracterizado por la gran celeridad del ritmo de innovación tecnológica, son justamente las modificaciones bruscas e intempestivas de la estructura de precios relativos. De ahí entonces la conveniencia de librar de manera irrestricta al mercado todas las decisiones destinadas a orientar en uno u otro sentido el perfil básico del sistema productivo y de la modalidad de inserción en la economía mundial.

Es Preciso Poner en Práctica una Estrategia de Pluralismo Tecnológico

Una estrategia de inserción activa pasa por el desarrollo de un potencial tecnológico autónomo mediante la puesta en práctica de estrategias mixtas.

La tecnología constituye una verdadera torre de control del futuro. De ahí la importancia de disponer de un potencial tecnológico propio. En su acepción contemporánea, la noción de autonomía tecnológica se refiere a la capacidad de los países de desarrollar una cierta creatividad independientemente del origen (nacional o internacional) de los conocimientos de base o incluso del destino para el cual determinadas tecnologías fueron diseñadas originalmente. En el caso de América Latina, el objetivo de autonomía tecnológica requiere de *estrategias mixtas* que incentiven la generación de tecnología a ser incorporada en determinados equipos, bienes intermedios e incluso en ciertos bienes de consumo final y, por otra parte, promueva la asimilación activa de tecnología importada. Para ello deben satisfacerse al menos tres condiciones. Primero, la constitución de una capacidad nacional para escoger y «desempaquetar» determinadas tecnologías. Segundo, es preciso asegurar, durante un primer momento, que las empresas receptoras de dichas tecnologías dispongan de ciertos grados de libertad, a fin de asimilarlas plenamente y, en lo posible, reespecificarlas. Tercero, resulta vital garantizar la participación nacional en dichas actividades, puesto que es de toda evidencia que las estrategias de las empresas multinacionales se orientan normalmente en un sentido contradictorio con las dos condiciones anteriormente definidas.

Japón y Corea del Sur constituyen casos exitosos de aplicación de estrategias mixtas. Brasil ha hecho también avances considerables en la constitución de un potencial tecnológico endógeno a partir de una estrategia de asociación entre el Estado, empresas nacionales y firmas multinacionales. Estos ejemplos no son, sin embargo, generalizables mecánicamente, pues responden a particularidades nacionales bien determinadas y a un contexto internacional diferente del actual. El énfasis de las grandes potencias en el desarrollo tecnológico, y en particular, la búsqueda de una mejor protección de la propiedad intelectual (punto tres del Acta de Comercio, Empleo y Productividad aprobada en 1987 por el Congreso de los Estados Unidos), ponen en cuestión las estrategias pasivas, desplegadas en el pasado.

Lo anterior subraya la precariedad tecnológica de América Latina. Los recursos consagrados a ciencia y tecnología (C&T) —entre 2.500 y 3.000 millones de dólares anuales— co-

rresponden apenas a 1,8 por 100 del total mundial, mientras que el plantel de ingenieros y científicos del cual dispone la región, equivale a sólo 2,4 por 100¹⁷. Estos promedios resultan más menguados cuando se constata que el grueso del esfuerzo regional en C&T corresponde a los tres grandes países de la región y muy particularmente a Brasil, nación que realiza la mitad del gasto regional por este concepto.

Esta debilidad crónica resulta todavía más preocupante pues la crisis financiera incidió negativamente en los presupuestos de C&T de todos los países. Mientras los pagos por patentes y royalties se han mantenido elevados, los gastos en C&T han sido sacrificados por las políticas de ajuste. También se han detenido los avances para crear una institucionalidad apta para la promoción del desarrollo tecnológico. La concurrencia del sector empresarial a los programas de C&T sigue siendo marginal, y persiste la escasa articulación entre política científica y sector productivo. A diferencia de los países desarrollados, donde la industria (en particular metal-mecánica y química) concentra acerca del 80 por 100 del gasto en C&T, en América Latina la industria no es un inductor del desarrollo científico y tecnológico.

Las características estructurales de los países de la región hacen inconvenientes las opciones tecnológicas homogéneas. El dualismo estructural característico de la región constituye un dato fundamental a ser tomado en cuenta. La competitividad exige que algunos sectores avancen en tecnologías de mayor complejidad y sofisticación. Existe, sin embargo, otro imperativo: la incorporación, mediante la creación masiva de empleos, del enorme contingente de marginados de los sistemas formales. Se trata de una exigencia insoslayable para la equidad, fundamento indispensable de la estabilidad democrática. Esto no puede resolverse por la vía del crecimiento con base en tecnologías de avanzada. Las restricciones de recursos obligan a pensar esa creación masiva con actividades intensivas en trabajo, privilegiando las tecnologías ahorradoras de capital.

La gama de opciones tecnológicas presenta entonces una gran amplitud. De un lado, tecnologías sofisticadas destinadas a aumentar la competitividad y por esa vía la generación de divisas; del otro, tecnologías elementales capaces de multiplicar el número de puestos de trabajo. Entre ambas opciones existe un amplio espacio para tecnologías combinadas de acuerdo a las necesidades locales.

Hay que Integrar los Sistemas Científico-Tecnológicos

Como lo ha reiterado la CEPAL en su Informe a la Conferencia Extraordinaria de México en 1987¹⁸ «... existen en la región serias disfuncionalidades que surgen de la falta de integración orgánica entre la investigación, gestación y asimilación de nuevas tecnologías, por un lado, y los procesos productivos, por el otro». Superar esta situación constituye un desafío mayor para los países de la región. Los elementos esenciales de un sistema científico-tecnológico moderno son: a) la investigación, b) la formación y c) la aplicación industrial.



¹⁷ CEPAL/ONU: «Ciencia y tecnología en la OCDE y posición relativa de América Latina», en *Industrialización y desarrollo*, Informe núm. 1, septiembre de 1985, Santiago, Chile.

¹⁸ CEPAL, LC/G. 14540 (Confer. 79/3), 18 de noviembre de 1986.

En el plano de la investigación urge readecuar la infraestructura científica de cada país. Conviene definir campos de estudio bien determinados, susceptibles de producir resultados valorizables industrialmente. Partiendo de un inventario riguroso de las capacidades disponibles, las autoridades competentes deben estimular aquellas disciplinas que se estimen claves y que en la actualidad se encuentran en posición deficitaria. El reagrupamiento de equipos de investigación que trabajan en temas vinculados a nivel nacional y regional es de gran relevancia. Asimismo, es necesario realizar seguimientos y evaluaciones periódicas de los programas en ejecución. Los investigadores deben sentirse responsables de los recursos que la comunidad les consagra alcanzando niveles crecientes de excelencia y productividad.

La educación y formación constituyen el segundo polo de un sistema científico-tecnológico integrado. Por ello los países desarrollados se encuentran empeñados en reformas educacionales de gran amplitud. Junto a la lectura y la escritura, la computación constituye parte integrante de la nueva formación elemental. Los países desarrollados consagran en la actualidad enormes recursos para cualificar a los trabajadores con empleo y recalificar aquellos desempleados por la reestructuración industrial. En este campo, el atraso de la región es gigantesco. La mayoría de los sistemas educacionales operan de acuerdo a una racionalidad de profesiones liberales y los programas de especialización y recapacitación son casi inexistentes. Sin un esfuerzo masivo para mejorar la calidad de los recursos humanos, toda competencia internacional será ilusoria. El hilo conductor de las reformas debe ser la valoración creciente del espíritu científico y de la capacidad de emprender iniciativas productivas.

El desarrollo de la aplicación industrial surge cuando existen buenos mecanismos de articulación entre la C&T y la esfera productiva. Es aquí, en última instancia, en donde se sanciona el interés y la calidad de los resultados científicos. La constitución de un eje Universidades/Empresas, es una necesidad de máxima prioridad. Las Universidades deben asumir la dimensión productiva y las empresas deben seguir de cerca los avances de la investigación universitaria. También deben hacer explícitas sus demandas, facilitar el acceso de los universitarios al conocimiento y contribuir financieramente al esfuerzo científico. La existencia de un sistema tecnológico endógeno dependerá de la densidad y fluidez de las articulaciones entre sus tres principales componentes: investigación, educación y aplicación.

En relación con esta última, cabe agregar que la nueva situación tecnológica modifica también las estrategias de expansión de las empresas.

A diferencia de las estrategias convencionales que ponen el énfasis en la ampliación de los mercados ya constituidos, las nuevas apuntan a la ampliación de la variedad de aplicaciones del acervo tecnológico. Así se abre paso a la creación de nuevos mercados. Es lo que los expertos del GEST¹⁹ denominan *estrategias de racimos tecnológicos*. El potencial tecnológico se constituye en un activo, tanto o más importante que las propias instalaciones. El elemento clave es el aumento sistemático de las aplicaciones económicamente valorizables del potencial tecnológico. De ahí la idea de «racimo» que permite a las empresas utilizar el potencial tecnológico en beneficio de una mayor diversificación de sus mercados.



¹⁹ GEST: *Grappes Technologiques — Les nouvelles stratégies d'entreprise*, McGraw-Hill, París, 1986.

La Política Industrial debe ser Realista

El éxito de la modernización dependerá, en forma crucial, de la capacidad de diseñar y aplicar estrategias coherentes con las nuevas tendencias. Tomar en serio la política industrial aparece como uno de los requisitos fundamentales en este sentido.

La tarea no es menor. Pocos países de la región han acometido la tarea de formular políticas industriales consistentes. En la mayoría de los casos, se observa una clara despreocupación en este ámbito y en aquellos países que han hecho esfuerzos mayores, las dificultades de la contingencia y la ausencia de marcos institucionales adecuados han impedido que esos esfuerzos prosperen en la magnitud necesaria.

Para ser efectiva, la política tecnológica debe estar estrechamente asociada a la política industrial y esta debe ser concebida como parte significativa de la política económica global. De otra forma se corre, naturalmente, el riesgo de que las dos primeras permanezcan en el estado de declaraciones retóricas, subordinadas a las necesidades inmediatas de las políticas económicas de tiempos de crisis.

Una de las razones que explica la despreocupación en materia de política industrial dice relación con su asimilación a la puesta en práctica de grandes inversiones, lo que en un cuadro general de fuerte estrechez conduce a las autoridades económicas a postergarla para «tiempos mejores».

No caben dudas de que una política industrial desprovista de medios financieros está desde la partida condenada al fracaso. Ocurre sin embargo que existen en la actualidad posibilidades de mejoras importantes en la productividad y la eficiencia sin por ello tener que pasar, al menos en una primera etapa, por cuantiosos desembolsos para financiar la adquisición de nuevos equipos.

Más aún, numerosa evidencia empírica muestra que en lo que respecta al reequipamiento, puede haber mayor riesgo en la precipitación que en la demora. Según una evaluación realizada en Inglaterra por Ingersoll Engineers en empresas que introdujeron diversos grados de automatización, el riesgo de fracaso puede alcanzar hasta 80% en los casos de reequipamiento más ambicioso²⁰.

Se desprende de lo anterior la necesidad de adoptar políticas industriales realistas en cuanto a la disponibilidad de capital, destinadas en un primer momento a optimizar la utilización de los recursos y de la planta productiva existente. La innovación en el plano de los métodos de gestión constituye en este sentido una vía promisoriosa al permitir aumentos significativos de productividad sin tener que asumir elevados costos de reequipamiento con los riesgos que además esa opción implica.

La innovación en el campo organizativo y la gestión puede adoptar múltiples formas: reducción del tamaño de la planta, reducción del nivel de inventarios, disminución de las pérdidas por defectos, racionalización del número de productos en proceso, entrenamiento de la mano de obra en vistas a asegurar una cierta polivalencia, eliminación de trabas burocráticas, etc.²¹

Sólo agotada esta primera fase, tiene sentido, en las actuales circunstancias, lanzarse en



²⁰ Citado por Carlota Pérez, *ibid.*

²¹ *Ibid.*

operaciones mayores de reequipamiento. Estas deben ser cuidadosamente evaluadas en función de criterios rigurosos de especialización y eficacia, evitando la tendencia a una cierta «alucinación tecnológica» que puede conducir a la instalación de equipos que por su falta de adecuación a la realidad local pueden a la postre derivar en un gran derroche.

Se Requiere una Nueva Alianza Industrialista

Una participación exitosa en la revolución tecnológica en curso requiere de estrategias consecuentes, pero también de la constitución de nuevas alianzas industriales capaces de impulsarlas.

La configuración de una nueva estructura industrial liberada de las insuficiencias del modelo histórico, requiere de la puesta en práctica de una política industrial coherente. No es difícil comprender que esa es una condición que no se satisface con un ejercicio puramente intelectual de definición de objetivos y medios.

Junto a un diseño estratégico, se necesita la presencia de actores dotados de la voluntad política necesaria para sacarlo adelante. En las condiciones actuales de la región, se requiere, concretamente, de la emergencia de una *nueva alianza industrialista*, que se constituyera en la base de un sólido consenso social y político. En su ausencia, resulta difícil pensar en la revitalización de los procesos de industrialización.

62

Ahora bien, un rasgo fundamental de la acumulación en la región resulta, como lo ha mostrado V. Tokman²², de la *debilidad de los actores*. Con la honrosa excepción de Brasil, no existen en América Latina núcleos empresariales potentes que hayan a su vez demostrado capacidad de compromiso con proyectos nacionales. La debilidad generalizada de la inversión privada es prueba de ello.

Por otra parte, el hecho de que existan estados a menudo *sobredesarrollados* no es garantía de intervención en el proceso económico de un actor con capacidad de imponer, por sí sólo, un liderazgo industrial. El sobredimensionamiento de los estados —expresión de la propia debilidad de las iniciativas privadas— es a menudo inversamente proporcional a la coherencia de su intervención.

A lo anterior se agrega la inexistencia de movimientos sindicales con capacidad de proposición económica. Por razones que sería largo describir, en América Latina las organizaciones sindicales están fuertemente marcadas por la tradición reivindicativa.

En estas condiciones, resulta fundamental repensar la constitución de estados ágiles que puedan participar planificadamente en el proceso de inversión y promover la modernización social y tecnológica en vistas a mejorar la posición de las economías de la región en la jerarquía internacional de naciones.

A decir verdad, muchas de las querellas entre partidarios y detractores de la intervención del Estado son más que nada ideológicas. En la práctica, la mayor parte de las expe-



²² VÍCTOR TOKMAN: «La debilidad de los actores», en *Revista de la CEPAL*, núm. 26, Santiago, Chile.

riencias de desarrollo exitosas han sido protagonizadas por una coalición entre actores privados y poderes públicos. La presencia activa de los estados en la reconstrucción europea, el rol crucial del MITI en Japón, el fuerte intervencionismo estatal en Corea del Sur, son, para citar algunos ejemplos, ilustrativos del carácter arbitrario de las diatribas en contra de la intervención del Estado en el proceso económico.

En nuestro caso, la magnitud de los imperativos planteados, la cuantía de las inversiones que es preciso realizar, la gran masa de información que se requiere procesar para minimizar la incertidumbre y los riesgos a ella asociados, desbordan simplemente la capacidad de acción de los actores privados individualmente considerados. Así, todo indica que sólo en un esquema de economía mixta y planificación socialmente concertada, liderado por una nueva alianza industrialista, será posible enfrentar los desafíos nacionales e internacionales que la región tiene por delante.

La Modernización Requiere un Financiamiento Específico

Como es bien sabido, América Latina enfrenta una situación crítica. Los niveles de inversión han resultado particularmente afectados, observándose en algunos casos caídas superiores al 30% respecto de los niveles históricos.

Esta situación coincide con un periodo en donde la velocidad del cambio tecnológico plantea con fuerza la necesidad de aumentar las tasas de inversión.

Parece difícil vislumbrar caminos de superación de esta contradicción flagrante, sin pasar por un arreglo capaz de permitir un alivio importante en materia de servicio de la deuda externa. De mantenerse las condiciones prevalecientes en este campo, el proceso de modernización no podrá superar la fase inicial de racionalización organizativa y administrativa. De ahí la urgencia de precipitar una renegociación sustantiva que permita que las economías de la región recuperen capacidad de invertir y en consecuencia de programar el futuro.

La reprogramación de la deuda es una condición necesaria pero no suficiente. Es igualmente indispensable idear y poner en práctica formas complementarias de financiamiento que contribuyan a mejorar la capacidad de inversión. De entre ellas conviene mencionar: la intensificación de las negociaciones con los organismos multilaterales de promoción del desarrollo, vincular el servicio de la deuda a la adquisición de exportaciones regionales, desarrollar las emisiones de bonos en los mercados internacionales por parte de las grandes empresas de la región, negociar anticipos sobre las exportaciones, incentivar las operaciones de capitalización de deuda que signifiquen creación de nuevos activos, promover a nivel regional los intercambios compensados, financiamiento multinacional de proyectos de interés recíproco, etc.

Junto a la creación y desarrollo de nuevas modalidades de financiamiento, se trata de mejorar la capacidad de generación de proyectos y, dependiendo de las condicionales institucionales de cada país, de constituir *fondos para la modernización*, que aseguren que los financiamientos adicionales de los cuales se pueda disponer, se canalizen efectivamente hacia usos productivos asociados a las prioridades en materia de modernización.

La Cooperación e Integración Regionales son Componentes Fundamentales del Fortalecimiento Tecnológico de América Latina

La importancia de los recursos humanos y materiales que es preciso movilizar a fin de encarar el desafío tecnológico plantea con fuerza la urgencia de una organización regional de los esfuerzos.

Individualmente considerados, ninguno de los países de la región está en condiciones de enfrentar con alguna posibilidad de éxito los desafíos de la modernización tecnológica. En este sentido, la experiencia reciente de la Comunidad Económica Europea aporta significativas enseñanzas. Países que disponen de una tradición y un potencial industrial incomparablemente mayor al latinoamericano han tomado, sin embargo, conciencia acerca de la imposibilidad de diseñar estrategias puramente nacionales. El lanzamiento de EUREKA responde a esta convicción. Recursos significativos han sido de esta forma asignados a programas de investigación que se estiman prioritarios. La electrónica, la informática, los nuevos materiales, la robótica y la automatización, las biotecnologías y las telecomunicaciones figuran entre los principales campos de actividad. Con todo, diversos analistas se interrogan acerca de la posibilidad de la CEE de recuperar el retraso respecto de los Estados Unidos y del Japón²³.

¿Y América Latina qué?

64

El estilo de desarrollo prevaleciente ha dado lugar a la constitución de una base tecnológica insuficiente y precaria²⁴. La base científica es en la mayoría de las áreas pequeña, las capacidades tecnológicas locales son salvo excepciones modestas, el ritmo de difusión del progreso técnico es débil y se constata además una fuerte inadecuación entre las necesidades tecnológicas y las necesidades y los recursos domésticos.

Esta situación se ha agravado durante la presente década. Los presupuestos de C y T han sufrido el impacto de las restricciones externas. Por su parte, los esfuerzos en el plano de las exportaciones si bien han tenido efectos positivos en la modernización de determinadas actividades, han dado origen a ciertos enclaves con poca capacidad de irradiación hacia el resto del tejido productivo. Se tiende a consolidar de esta forma, un estilo de modernización que agudiza los rasgos excluyentes y desestructurantes del modelo de desarrollo anterior.

En las actuales condiciones internacionales no cabe duda de que para tener éxito, los programas de investigación y desarrollo tecnológico requieren de cierta masa crítica. Esta noción es aplicable a los recursos financieros y sobre todo a los recursos humanos de alta calificación. Aisladamente, casi ningún país de la región está en condiciones de satisfacer esos requerimientos. En conjunto, los países de la región realizan un gasto en Ciencia y Tecnología comparable al de Canadá o Italia y disponen de un plantel de científicos e in-



²³ Véase por ejemplo, PHILIPPE LORINO: «La Comunidad Económica Europea en la Competencia Tecnológica Mundial», en *La Tercera Revolución Industrial*, op. cit.

²⁴ CEPAL: *Las transformaciones tecnológicas mundiales y sus consecuencias para América Latina y el Caribe*, Op. cit.

genieros incluso superior. Es pues fundamental organizar un espacio tecnológico latinoamericano, al interior del cual potenciar los esfuerzos nacionales. Una concertación regional en torno a un conjunto definido de programas prioritarios permitiría superar las barreras principales y lograr cierta especialización y concentración de los esfuerzos. La construcción de tal espacio requiere de acuerdos interestatales que abran campo para generar una tupida red de relaciones entre los actores directos del desarrollo tecnológico. Se deben multiplicar los convenios entre universidades y centros vinculados a la creación científica y tecnológica de modo de asegurar la circulación de científicos e ingenieros de los distintos países latinoamericanos. Otro tanto debe hacerse en el ámbito empresarial, mediante la promoción de encuentros, de asociaciones sectoriales y de acuerdos de utilización conjunta de los resultados de las investigaciones desarrolladas a nivel regional.

La integración constituye igualmente la vía adecuada para regular la negociación con las firmas multinacionales y asegurar que su implantación genere una efectiva transferencia tecnológica. El espacio regional debiera perfilarse también mediante una legislación común en materia de importación y transferencia de tecnología. Ayudaría también a neutralizar la estrategia de las multinacionales, que pretenden enfrentar a unos países con otros. En fin, en el espacio regional se podría constituir un sistema de información tecnológica, actualizado y sistemático de las evoluciones en curso a nivel mundial, elemento clave para orientar una estrategia tecnológica que nos evite el riesgo de una creciente marginalidad internacional.



 Stephany Griffith-Jones 

La Condicionalidad Cruzada o la Expansión del Ajuste Obligatorio *

«Está claro que durante la década de los años ochenta ha habido una auténtica explosión de la condicionalidad.»
Tony Killick ¹

Introducción

El tema de la condicionalidad cruzada surge en el contexto de la explosión de la condicionalidad que viene caracterizando la década de los años ochenta. No solamente los gobiernos de numerosos países en vías de desarrollo se ven obligados a negociar simultáneamente con varias instituciones internacionales o bilaterales, sino que también una proporción mucho mayor de los préstamos concedidos por cada agencia viene con condiciones más estrictas que en el pasado. Y estas condiciones, a su vez, están relacionadas con un abanico de temas políticos mucho más amplio que en el pasado. El número de países en vías de desarrollo que se ven afectados por estos cambios también es muy grande, porque muchos países se ven obligados a buscar préstamos oficiales bilaterales y del FMI/Banco Mundial, debido a que su situación cambiaria se va deteriorando desde principios de la década de los ochenta, y a que los préstamos del FMI/Banco Mundial llegan a ser casi una parte obligatoria de la reprogramación de la deuda con nuevos paquetes de fondos. Como resultado, la condicionalidad cruzada y la condicionalidad aumentada es un problema en gran medida relacionado con países con un fuerte estrangulamiento externo, que se manifiesta, normalmente —aunque no siempre— en crisis de deuda. Por lo tanto, está altamente concentrado en América Latina y África. En efecto, los observadores que critican el tipo de política de condicionalidad que implican los préstamos del FMI/Banco Mundial podrían argumentar que estos países sufren simultáneamente de: 1) Los efectos heredados de políticas erróneas o inadecuadas aplicadas en el pasado; 2) una fuerte recesión producto del «oscurecimiento» del ambiente internacional durante la década de los años ochenta, y 3) la presión del Banco Mundial, el FMI y otras instituciones para someterse a transformaciones estructurales, algunas de las cuales puede que no sean compatibles con los objetivos de los gobier-

67



* Este trabajo está basado en un estudio preparado para una sesión de trabajo que tuvo lugar en San José, Costa Rica, los días 1-3 de marzo de 1988. La autora agradece tanto el apoyo económico recibido del IDRC (CIID) como los comentarios de sus colegas de proyecto, particularmente de ENNIO RODRÍGUEZ y las muy valiosas aportaciones de OSVALDO SUNKEL.

¹ TONY KILLICK: «Issues in the Spread and Design of Obligatory Adjustment Programmes», trabajo presentado a la conferencia del ESCR sobre *La deuda y la estabilización en el Tercer Mundo*, Universidad de Essex, 29-30 de octubre de 1987.

nos. Se prevé ² que los prestamistas impondrán las condiciones más estrictas a los prestatarios que se encuentren en la posición negociadora más débil —y que, en general—, el Banco Mundial imponga condiciones más duras a aquellos países que tengan los problemas de deuda y balanza de pagos más serios, y que tengan menos posibilidades de acceso a fuentes de ingresos alternativas.

Es importante contemplar el debate sobre la condicionalidad cruzada y las crisis de la deuda desde una perspectiva histórica ³.

Durante el período que empieza con el fin de la segunda guerra mundial y hasta el año 1982, América Latina tendía a ser receptor de transferencias netas de recursos que venían del mundo industrializado: la condicionalidad de los flujos financieros era entonces de baja intensidad (por ejemplo, durante la década de los años setenta) o relativamente poco controvertida (como en los años sesenta); la condicionalidad cruzada no comenzó a existir prácticamente hasta los años ochenta.

Durante la década de los sesenta, los flujos financieros hacia América Latina eran mayoritariamente fondos públicos, ya que el gobierno de los Estados Unidos —principalmente a través de la Alianza para el Progreso— procuraba apoyar el crecimiento y «parar el progreso del comunismo» a través de un apoyo económico generoso. En gran medida, el tipo de condicionalidad que se imponía entonces estaba orientada hacia el desarrollo; reflejaba (en aspectos tales como la prioridad de la reforma agraria), el pensamiento progresista latinoamericano, del cual estaba fuertemente influido. Sin embargo, hay que reconocer que aunque la retórica y el empuje inicial de la Alianza se orientaba hacia reformas estructurales progresistas, en la práctica los criterios de actuación que tendían a operar para el desembolso de flujos de ayuda eran, con frecuencia, principalmente financieros. Esto coincidía a menudo con los criterios del FMI.

Como es bien conocido, durante la década de los setenta, fueron los bancos privados internacionales los que canalizaron la mayor parte de los flujos económicos hacia los países en vías de desarrollo. Esta tendencia se hacía particularmente patente en el caso latinoamericano. Por entonces, parecía que no había prácticamente ninguna condicionalidad en estas masivas concesiones de crédito, aunque la posible preferencia de los bancos privados por las economías más abiertas al comercio internacional y a los flujos de capital constituía uno de los incentivos más importantes para una rápida «apertura» de muchas economías latinoamericanas. No obstante, países como Brasil pudieron pedir inmensas cantidades de los bancos privados internacionales durante toda una década sin tenerse que someter a ninguna condicionalidad por parte del FMI.

Durante la década de los años ochenta, ni los agentes privados ni los públicos estaban dispuestos o capacitados para prestar u otorgar ayuda a América Latina, en la misma medida que durante las dos décadas anteriores. Por otro lado, el servicio de la deuda ya contraído —a tasas de interés mucho más altas que las que prevalecían durante el período anterior— ha llegado a ser una carga importante sobre la balanza de pagos de estas economías. El resultado desafortunado de ambas tendencias es que América Latina —y el mundo en vías de desarrollo como un todo— ha efectuado grandes transferencias netas de recursos a naciones industrializadas mucho más ricas. Estas transferencias negativas de recur-



² P. MOSLEY y J. TOYE: «The design of Structural Adjustment Programs», trabajo presentado a la Conferencia ODI, 10-11 de septiembre de 1987.

³ Para un análisis más detallado, véase GRIFFITH JONES y O. SUNKEL: *The Crisis of Debt and Development in Latin America: the End of an Illusión*. Oxford University Press, R.U. y E.U.; Grupo Editor Latinoamericano (Argentina); Editorial Brasileira (Brasil).

tos podrían haber reforzado la posición negociadora de los gobiernos deudores para resistir la condicionalidad o incluso para imponer su propia condicionalidad (sobre aspectos como la reforma monetaria internacional), ya que la decisión de hacer la transferencia neta de recursos financieros (y reales) reposa ahora no en las manos de las instituciones financieras internacionales o los gobiernos de los países industrializados, sino en las manos de los gobiernos de los países deudores. Sin embargo, la manera en que el problema de la deuda ha sido «gestionada», y el hecho de que los gobiernos deudores generalmente hayan aceptado —incluso con grandes excepciones, como el Perú desde el año 1985— el marco diseñado básicamente por el FMI, los gobiernos de los países industrializados más importantes y los bancos internacionales, implica que ha habido tanto una continuación de las transferencias netas negativas desde América Latina desde 1982 —aunque haya disminuido algo desde 1986— como un incremento en la condicionalidad política. Aunque los nuevos flujos financieros son más pequeños que los del pasado y —porque son menores que los pagos del servicio de la deuda— vinculados con las transferencias netas de recursos, paradójicamente han sido acompañados por una condicionalidad más estricta que los flujos más elevados que ocurrieron en el período anterior, en que el contexto era de transferencias netas positivas de recursos.

En este ambiente nuevo y difícil para muchos gobiernos latinoamericanos (bajo crecimiento en las naciones industrializadas, precios bajos de los productos básicos, transferencias netas negativas de recursos y condicionalidad cruzada) el proceso negociador, a través del cual los gobiernos intentan minimizar las transferencias negativas así como reducir el impacto negativo de la condicionalidad cruzada, se hace crucial. Por supuesto es lamentable que gran parte de las negociaciones sea defensiva y reactiva a las iniciativas que se toman fuera de América Latina; por lo tanto, desvía energía y tiempo de los políticos de la tarea principal de definir y poner en marcha estrategias de desarrollo a largo plazo, que reflejen fielmente la verdadera historia de sus países, recursos, cultura y preferencias.

En este trabajo, trataremos primero de los diferentes tipos de temas que surgen de la condicionalidad cruzada y exploraremos la definición, ámbito y efectos de la misma; en la siguiente sección, daremos una descripción breve de los orígenes de la condicionalidad cruzada. Finalmente, comentaremos sobre la eficacia o ineficacia del tipo de condicionalidad desarrollado por las instituciones financieras internacionales (IFI).

69

Temas que Surgen de la Condicionalidad Cruzada

Mecanismos, Problemas, Efectos y posibles Ventajas de la Condicionalidad Cruzada

Se puede decir que la condicionalidad cruzada se produce cuando una precondition para el apoyo de algunas instituciones financieras es la aceptación, por parte del país deudor, de la condicionalidad de una de ellas⁴. Los problemas y efectos causados por el fenó-



⁴ Esta definición surge de la que aparece en Commonwealth Secretariat: *Cooperation Without Cross-conditionality. An Issue in International Lending*, London, septiembre de 1986. Otros análisis también muy valiosos se en-

meno de la condicionalidad cruzada empiezan a nivel operacional; la mayor complejidad de las negociaciones lleva tanto a que haya retrasos como a que se produzcan costes adicionales. Cubren un amplio abanico de cuestiones relevantes, que comportan una mayor reducción de la autonomía nacional en el desarrollo de la política económica. Quizás lo más grave sea que la condicionalidad cruzada inhibe y obstaculiza (mucho más que la condicionalidad tradicional) la formulación de una visión nacional y de una estrategia de desarrollo a largo plazo, así como la creación de un consenso nacional que apoye tal estrategia. Esta es una causa de preocupación, dado que los modelos de desarrollo que más éxito han obtenido (i.e. Japón y los Estados Unidos) parecen haberse seguido en aquellos países donde hubo una visión nacional clara y coherente de los objetivos de desarrollo y de sus instrumentos, combinado con un esfuerzo nacional concertado para apoyarlos, y con relativamente poca interferencia internacional en la definición de la estrategia y el modo de su implantación (aunque la tecnología extranjera, los flujos financieros, el comercio, etc., desempeñaron un papel importante en estos procesos). Los países del Tercer Mundo están viendo cómo esta libertad para elaborar sus propias estrategias de desarrollo se está erosionando debido a la condicionalidad y a la condicionalidad cruzada.

Tipos de Condicionalidad

La crítica de la condicionalidad cruzada tiene que ver no solamente con los efectos negativos que posee, tanto a nivel operacional como a nivel sustantivo, sino también con el contenido del asesoramiento político que ofrecen las distintas instituciones internacionales, determinante de los tipos de requisitos que exigen.

Parece útil distinguir entre dos tipos de asesoramiento político:

70

- a) *Asesoramiento técnico.* En este terreno, las IFI pueden desempeñar un papel positivo cuando señalan las inconsecuencias o políticas erróneas puestas en marcha por los gobiernos, en áreas donde existe un consenso amplio entre los profesionales de la economía. Algunos ejemplos son la necesidad de aproximar el precio del petróleo (para el uso privado de los automóviles) a los precios internacionales, o incluso la necesidad (una vez que los países han definido como objetivo el servicio de la deuda y el nivel probable de los flujos financieros externos) de ajustar la economía del país, dada la restricción de los recursos disponibles, tanto domésticos como extranjeros.
- b) *Asesoramiento discutible.* Existe, no obstante, una gama muy amplia de temas relacionados tanto con el ajuste como, incluso tal vez más, con el desarrollo a más largo plazo, donde hay un amplio abanico de opiniones entre los analistas (tanto teóricos como profesionales) sobre la eficacia de los instrumentos o medidas específicos —como con el grado y el momento más apropiado en que se llevan a cabo— que se implementan. Sobre temas como la liberalización de los mercados financieros, en menor grado, la liberalización del comercio, no existe acuerdo entre las diferentes escuelas de pensamiento, ni existe evidencia empírica que apoye las opi-



uentran en S. DELL: «The question of cross-conditionality», Mimeo, junio de 1986, y E. LIZANO y S. CHARPENTIER: «La Condicionalidad Cruzada y la Deuda Externa», en E. RODRÍGUEZ y H. CARRILLO (eds.): *Deuda externa: el caso de los países pequeños latinoamericanos*, BCIE, 1987.

niones de alguna de las dos escuelas (nótense, por ejemplo, las conclusiones completamente diferentes sobre los efectos de la apertura del comercio y finanzas y, consecuentemente, las recomendaciones completamente diferentes referentes a las políticas a seguir, elaboradas recientemente por L. Taylor y A. Fishlow por un lado y por B. Balassa ⁵, por el otro, las dos basadas en el examen exhaustivo de los hechos empíricos).

Ya que existe auténtico desacuerdo entre los analistas sobre estos temas, y dado el hecho de que las estrategias específicas parecen ser más eficaces en algunos países, y quizá culturas, parece totalmente inapropiado que las instituciones financieras internacionales intenten imponer, de modo colectivo, una visión particular sobre temas cruciales como la liberalización financiera y del comercio, el ajuste o el desarrollo a diversos países en vías del desarrollo. La condicionalidad cruzada —y la condicionalidad más relacionada con las reformas estructurales y con el desarrollo a largo plazo tal como la ejerce el Banco Mundial— hacen que este problema sea más grave, especialmente para aquellos países cuyas economías sufren estrangulamiento externo.

Aparte del hecho de que las condiciones políticas en tales temas sean, intelectualmente hablando, controvertibles, también está la cuestión de si la reforma comercial y financiera (que tiende más o menos hacia la regulación por parte del gobierno) son necesariamente los temas clave para los propios gobiernos. Por ejemplo, como señalan Mosley y Tøye (*op. cit.*), las IFI y el Banco Mundial en particular, se centran más en lo que ellos consideran como distorsiones estructurales políticamente inducidas (represión financiera, restricciones al libre intercambio comercial, control de precios, etc.) y no tienen en cuenta los embotellamientos estructurales que impiden el desarrollo y que se relacionan con la estructura que prevalece en determinadas sociedades (i.e. concentración excesiva de la propiedad de la tierra, desarrollo regional desigual, desarrollo inadecuado de la capacidad tecnológica). Al enfocar el debate sobre determinados temas y mediante la condicionalidad y la condicionalidad cruzada, las IFI pueden provocar que los gobiernos se olviden de otras áreas de acción que pueden ser más cruciales para el desarrollo a largo plazo que el favorecido por el diálogo con las IFI.

Pero no sólo una parte importante de la condicionalidad es polémica en términos puramente intelectuales. En algunos casos, aunque obviamente no en todos, las IFI pueden ofrecer, en parte, recomendaciones políticas como condicionalidad, lo que representa, en gran medida, los intereses (reales o supuestos) de los agentes o gobiernos del mundo industrializado (i.e. bancos acreedores que dan prioridad absoluta al servicio regular de la deuda bancaria de los países menos desarrollados, inversores que prefieren que se dé un tratamiento liberal al capital extranjero, exportadores que desean un acceso fácil y sin protección a los mercados de los países en vías del desarrollo). En algunos casos, aunque no en otros, dichos intereses pueden estar en conflicto con los intereses de algunos agentes o gobiernos de países en vías de desarrollo (i.e. los productores de bienes y servicios que se encuentran detrás de las barreras arancelarias, incluyendo no solamente a la élite empresarial, como sugieren los documentos del Banco Mundial, sino también a los trabajadores de dichos sectores). Al existir verdaderas diferencias de intereses, los debates no son exclusivamente «técnicos». Por lo tanto, es esencial analizar los temas polémicos involucra-



⁵ El primero en un Informe Más Amplio; el segundo, por ejemplo en BALASSA *et al.*: *Towards Renewed Economic Growth in Latin America*, Institute for International Economics, Washington, D.C., 1986.

dos en la condicionalidad cruzada, dentro de un contexto que incluye el proceso de negociación y que percibe por lo menos una parte de esta negociación como reflejo tanto de las distintas perspectivas intelectuales acerca de las políticas «óptimas» como de los diversos intereses políticos, económicos y sociales de ambos lados.

Análisis del Proceso Negociador de la Condicionalidad Cruzada

El proceso negociador es por lo tanto el tercer nivel crucial para comprender la práctica y los efectos de la condicionalidad⁶. El proceso de negociación en la condicionalidad cruzada tiene varios rasgos distintivos, en comparación con la negociación en la condicionalidad tradicional.

En primer lugar, y tal y como veremos más abajo, existe un número mucho mayor de agentes participantes, no solamente a nivel internacional, sino también a nivel nacional.

En segundo lugar, las negociaciones abarcan un abanico mucho mayor que el que cubría la condicionalidad tradicional en el pasado.

En tercer lugar, el nivel y el ámbito de influencia han aumentado durante los últimos años, particularmente mediante la financiación de programas del Banco Mundial. Así, en un informe confidencial del Banco Mundial que evalúa su programa de Ajuste Estructural de Crédito (AEC), se afirma claramente que: «La elaboración de los AEC aumenta el ámbito, profundidad e impacto de las discusiones sobre la política económica del Banco en muchos países.»

72

Anteriormente, temas tales como la racionalización de los programas de inversión pública o la política comercial se discutían como parte del «diálogo económico» entre los departamentos de programas del Banco y los gobiernos, pero frecuentemente tenían poco impacto sobre la política crediticia del Banco o sobre las políticas de los gobiernos. Con la introducción de los AEC, el análisis de las inversiones públicas, incluyendo reducciones de niveles de inversión pública —y la reforma de la política comercial han pasado a formar parte de los programas del Banco Mundial por primera vez—. Además, temas tales como la reforma global de la educación se han incluido en la condicionalidad del AEC (i.e. en Jamaica). De esta manera, el Banco Mundial consciente, deliberada y explícitamente, «ha puesto cerco a la formulación de política económica de los países receptores»⁷. Con gran franqueza, el principal autor del relevante informe «Berg Report» preparado sobre Africa por el Banco Mundial⁸ afirma que: «El dinero del AEC pretende principalmente contribuir a que los representantes del Banco Mundial se sienten a la mesa en que se elaboran las políticas de los países deudores, donde las cuestiones políticas básicas se deciden por los responsables políticos, en lugar de ser meramente estudiadas por los analistas téc-



⁶ En un proyecto previo de desarrollo internacional, financiado por el CIID-ESRC, destacué el papel de la negociación en la determinación del tipo de acuerdo entre deuda y ajuste, véase: S. GRIFFITH-JONES (ed.): *Managing World Debt*, Wheatsheaf (U.K.), St. Martin's Press (EE. UU.) y Fondo de Cultura Económica (México), *El manejo de la crisis de la deuda*, 1988.

⁷ MOSLEY, P., y TOYE, J., *op. cit.*

⁸ BERG, E., y BATCHELOR, E.: *Structural adjustment lending: a critical analysis*, Alexandria, Virginia: Elliot Berg Assoc., 1984.

nicos.» El ámbito de la condicionalidad tiene que ver con el hecho de que, según este mismo documento, los AEC se conciben normalmente como la primera de una serie de hasta cinco operaciones, cubriendo cada AEC un período de uno o dos años y extendiéndose todo el proceso de ajuste de cinco a siete años.

En cuarto lugar, como ya se ha visto, el proceso del aumento de la condicionalidad (y frecuentemente de la condicionalidad cruzada) es en gran medida la respuesta de los países acreedores y de las instituciones de Bretton Woods al «problema de la deuda» que tanto se ha difundido desde 1982. En este contexto, han insistido en que tanto la reprogramación de la deuda como los nuevos flujos financieros se aprueben solamente como un conjunto de medidas y como apoyo a un programa concertado de medidas de ajuste por los gobiernos deudores, aceptando las condiciones de distintos gobiernos de países industrializados y de las IFI. Así, el aumento de la condicionalidad y la condicionalidad cruzada surge en un contexto de las transferencias externas de recursos netos altamente reducidos.

En este contexto, surge una situación para el gobierno del país en vías de desarrollo donde existen compensaciones entre los «costes» de la condicionalidad cruzada y los «beneficios» de flujos financieros adicionales implicados en la aceptación de un paquete de medidas. De esta manera, si los flujos financieros adicionales son pequeños (en comparación con los flujos obtenidos al margen de dicho paquete de medidas), si la condicionalidad cruzada es políticamente costosa e implica una dejación importante de los objetivos prioritarios del gobierno así como de los instrumentos políticos correspondientes y, en especial, si incluso después del acuerdo, las transferencias netas de recursos siguen siendo negativas, entonces existe un incentivo fuerte para considerar la adopción de algunas de estas dos opciones: a) rechazar el paquete de medidas y seguir pagando la deuda (menor coste de la condicionalidad a cambio de un peor trato financiero), tal como hizo Brasil en 1986 o, b) limitar unilateralmente el servicio de la deuda (lo que implica menor «coste» de la condicionalidad y mejor negocio financiero, con el coste a corto plazo por posibles represalias como la reducción de las líneas de crédito a corto plazo y otras medidas, junto con el más dudoso coste a largo plazo de un posible regreso más lento a una situación de solvencia crediticia). La segunda posibilidad es aproximadamente la seguida por Perú desde mediados de 1985.

El cuadro 1 ilustra las opciones:

CUADRO 1

OPCIONES PARA LOS PAISES QUE EMPIEZAN DESDE UNA POSICION DE GRANDES TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE RECURSOS

Transferencia externa negativa de recursos que resulta		Nivel de condicionalidad cruzada	
		Condicionalidad cruzada	No Condicionalidad cruzada
Multilateral	Grandes TNR	I	II
	Menores TNR	III	IV
Unilateral	Ninguna o muy pequeñas TNR	V	VI

La rejilla I (fuerte condicionalidad cruzada sin flujos financieros adicionales desde el extranjero) es inaceptable para los gobiernos de los países en vías de desarrollo y la opción IV es inaceptable para las IFI y los gobiernos acreedores. En el análisis de la negociación sobre la condicionalidad cruzada, nos centramos en la rejilla III, lo que implica la reducción de las transferencias netas de recursos (TNR) y una condicionalidad cruzada alta en lo que se refiere al ajuste mediante un «acuerdo global», normalmente con el FMI y el Banco Mundial, y posiblemente con otros.

No obstante, los gobiernos de los países industrializados y las IFI saben que si la «propuesta» ofrecida no es lo «suficientemente buena» para los gobiernos de los países menos desarrollados (PMD), puede que éstos quieran trasladarse a la rejilla II —no hay entonces «acuerdo global», o (lo que es mucho peor, desde el punto de vista de los gobiernos acreedores y las IFI) pueden cambiar a la rejilla VI— sin «acuerdo global» y limitando los pagos de servicio de la deuda. El gobierno deudor, por supuesto, sabe también que si da prioridad a quedarse en la opción II (y negociar un «acuerdo global» con flujos nuevos), tiene que aceptar un mínimo de condicionalidad cruzada, porque si no lo hace, se arriesga a que las IFI y los gobiernos acreedores no se pongan de acuerdo sobre un «conjunto» de nuevos fondos, con lo que el gobierno del PMD acabará por no querer la opción III.

Por tanto, un estudio sobre la negociación en la condicionalidad cruzada debe centrarse en la rejilla III, pero también puede tener en cuenta el hecho de que una parte importante de esta negociación involucra la «amenaza» de que el gobierno PMD se traslade al cuadrado II o IV, o que las IFI se trasladen al cuadrado II, en este último caso el gobierno del PMD podría aceptar el quedarse allí o trasladarse a la rejilla VI.

74 *Definición, Ambito de Aplicación y Efectos de la Condicionalidad Cruzada*

Aproximación a una Definición

Quizás la mejor manera de definir la condicionalidad cruzada sea la de que se produce cuando la aceptación, por parte del gobierno deudor, de la condicionalidad de la agencia financiera es una precondition para el apoyo económico por otra u otras. La institución financiera cuyas condiciones han de ser aceptadas con mayor frecuencia para obtener recursos financieros de otras agencias es el FMI, con sus préstamos supeditados a una alta condicionalidad, aunque también los SEAL (Préstamos de Ajuste Sectorial) del Banco Mundial puede que, de modo creciente, lleguen a convertirse en condiciones para otros flujos, o desempeñen el papel de «completar» flujos nuevos, paquetes de «reescalonamiento» de la deuda (i.e. para estos últimos, Chile durante los últimos meses de 1986). De manera parecida, varias (aunque no todas) agencias bilaterales —en particular la Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional (AID), la Administración del Reino Unido para el Desarrollo en el Extranjero (ODA) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional— han mostrado gran interés en intensificar los efectos percibidos de sus programas de ayuda por medio de la condicionalidad, tanto si es definida por ellos mismos como si lo es por el FMI y el Banco Mundial. Asimismo, parece haber una mayor propensión hacia la condicionalidad política por parte de los bancos para el desarrollo regional.

Así, la diferencia fundamental entre la condicionalidad cruzada y la tradicional se en-

cuentra en el hecho de que una relación bilateral se transforma en una relación multilateral: la que se establece entre el gobierno nacional, de una parte, y los diversos acreedores/prestamistas bilaterales y las IFI, de la otra parte.

Ambito de Aplicación de la Condicionalidad Cruzada

Aunque la condicionalidad cruzada formal ha sido descartada por órganos tan augustos como el Comité Interim del FMI⁹, existe evidencia clara de que la condicionalidad cruzada informal existe entre las dos instituciones de Bretton Woods.

Existen dos ejemplos claros. Uno es la convención por la que para que un país obtenga un Préstamo de Ajuste Estructural (SAL) del Banco Mundial, primero tiene que haber emprendido un programa de alta condicionalidad del tramo crediticio superior del FMI que esté funcionando en el momento de hacer la petición. En efecto, ha habido casos en que las negociaciones para un SAL del Banco Mundial se han colapsado como resultado de la imposibilidad del país peticionario a llegar a un acuerdo con el Fondo. El documento del Banco Mundial arriba citado afirma que los «SAL apoyados por el Banco se habían diseñado de tal manera que pudiesen tanto reforzar las estrategias planificadas por los acuerdos del FMI como complementarlas en áreas que cayesen fuera de los objetivos de las actividades del Fondo». Además, de la misma manera que es práctica común que un acuerdo de crédito del tramo superior esté en vigor antes de que se apruebe un SAL, un estudio del año 1987 realizado por el PNUD también informa que en 30 de los 35 Préstamos de Ajuste Sectorial aprobados hasta 1987 por el Banco Mundial, el país tenía o estaba esperando la aprobación inminente de un *stand-by* del FMI o acuerdo ampliado.

El segundo ejemplo de la condicionalidad cruzada informal, que preocupa particularmente a los gobiernos de los PMD y al Grupo de los 24 que los representa, es la operación de la Structural Adjustment Facility (SAF), recientemente creada para los países de bajos ingresos. La SAF es una nueva clase de crédito del FMI otorgado a países de bajos ingresos que presentan programas macroeconómicos de medio plazo y programas de ajuste estructural. Para ser elegible para el préstamo, el gobierno del país de bajos ingresos debe delinear un «marco político a medio plazo» junto con los Técnicos del Fondo y del Banco Mundial, estableciendo un programa de ajuste de tres años de duración. La SAF es un paso hacia un aumento en la institucionalización de la «condicionalidad cruzada» entre el FMI y el Banco Mundial. El tema es particularmente relevante, dado el uso muy extendido de las SAF, mecanismo que sólo lleva funcionando desde principios del año 1987. Para octubre de 1987, 21 países (de los cuales solamente había dos latinoamericanos) ya tenían acuerdos SAF con el FMI, en comparación con los 25 países con *stand-by*, y uno (Chile), con un acuerdo ampliado (ver cuadro 2). Además, de los 21 países con SAF, 11 también tenían *stand-by*.

Algunos gobiernos de los PMD han expresado su miedo de que la aprobación de una SAF pueda llegar a ser la precondition para que el Banco Mundial, otras agencias financieras y los países acreedores entreguen recursos externos adicionales a los países de bajos ingresos. A través del Grupo de los 24, han expresado también la preocupación de que con el establecimiento de la SAF, la condicionalidad cruzada pueda efectivamente institucionalizarse no sólo para los PMD de bajos ingresos, sino también extenderse a otros países.



⁹ Véase *IFM Survey*, 28 de octubre de 1985.

CUADRO 2

ACUERDOS *STAND-BY*, AMPLIADOS, Y MECANISMO DE AJUSTE ESTRUCTURAL
(SAF) DESDE EL 31 DE OCTUBRE DE 1987
(miles de SDR)

Miembro				Cantidad total
<i>Acuerdos stand-by</i>				5.253.995
Argentina				1.113.000
Burundi	agosto	1986	marzo 1988	21.000
República Centroafricana	junio	1987	mayo 1988	8.000
China	noviembre	1986	noviembre 1987	597.725
Congo	agosto	1986	abril 1988	22.400
Costa Rica	octubre	1987	marzo 1989	50.000
Costa de Marfil	junio	1986	junio 1989	100.000
Egipto	mayo	1987	noviembre 1988	250.000
Gabón	diciembre	1986	diciembre 1988	98.685
Guinea	julio	1987	agosto 1988	11.600
Jamaica	marzo	1987	mayo 1988	85.000
Madagascar	septiembre	1986	febrero 1988	30.000
Mauritania	mayo	1987	mayo 1988	10.000
México	noviembre	1986	abril 1988	1.400.000
Marruecos	diciembre	1986	marzo 1988	230.000
Níger	diciembre	1986	diciembre 1987	10.110
Nigeria	enero	1987	enero 1988	650.000
Filipinas	octubre	1986	abril 1988	198.000
Senegal	octubre	1987	octubre 1988	21.275
Sierra Leona	noviembre	1986	noviembre 1987	23.160
Somalia	junio	1987	febrero 1989	33.150
Tanzania	agosto	1986	febrero 1988	64.200
Togo	junio	1986	abril 1988	23.040
Túnez	noviembre	1986	mayo 1988	103.650
Zaire	mayo	1987	mayo 1988	100.000
<i>Acuerdos ampliados</i>				750.000
Chile	agosto	1985	febrero 1988	750.000
<i>Total</i>				6.003.995
<i>Acuerdos SAF</i>				971.302
Bangladesh	febrero	1987	febrero 1990	182.563
Bolivia	diciembre	1986	diciembre 1989	57.595
Burundi	agosto	1986	agosto 1989	27.115
Chad	octubre	1987	octubre 1990	19.431
República Centroafricana	junio	1987	mayo 1990	19.304
Dominica	noviembre	1986	noviembre 1989	2.540
Gambia	septiembre	1986	septiembre 1989	10.859
Guinea	julio	1987	julio 1990	36.767
Guinea-Bissau	octubre	1987	octubre 1990	4.763

CUADRO 2 (Continuación)

Miembro				Cantidad total
Haití	diciembre	1986	diciembre 1989	28.004
Madagascar	agosto	1987	agosto 1990	42.164
Mauritania	septiembre	1986	septiembre 1989	21.527
Mozambique.....	junio	1987	junio 1990	38.735
Nepal	octubre	1987	octubre 1990	23.686
Níger	noviembre	1986	noviembre 1989	21.400
Senegal.....	noviembre	1986	noviembre 1989	54.039
Sierra Leona.....	noviembre	1986	noviembre 1989	36.767
Somalia	junio	1987	junio 1990	28.067
Tanzania.....	octubre	1987	octubre 1990	67.945
Uganda	junio	1987	junio 1990	63.246
Zaire.....				184.785
<i>Total</i>				6.975.297

Fuente: IMF Survey, noviembre 1987.

Los dos ejemplos arriba mencionados son los casos (*instances*) más claros de la condicionalidad cruzada informal y se refieren específicamente a las dos instituciones de Bretton Woods. De hecho, las facilidades crediticias de los bancos de desarrollo y de varios de los principales países acreedores está siendo condicionada cada vez más a la condicionalidad previa del FMI y en algunos casos del Banco Mundial. Efectivamente, el Banco Mundial parece estar presionando para una mayor «coordinación» o «condicionalidad cruzada» con los acreedores bilaterales. Así, el documento interno bancario anteriormente mencionado argumenta que «el fracaso de los acreedores bilaterales en el intento de diseñar y limitar su ayuda y niveles conforme a los objetivos de los programas de estabilización y ajuste estructural ha contribuido a una débil aplicación del programa de ajuste estructural en varios países». Finalmente, el compromiso de nuevos préstamos por parte de los bancos privados, en el marco de los «acuerdos globales concertados» ha sido casi siempre —desde 1982— dentro del contexto de un acuerdo de tramo superior de crédito del FMI, y también vinculado al SAL o SEAL del Banco Mundial.

Además, se puede observar la condicionalidad cruzada informal dentro del contexto más grande de la ampliación de la alta condicionalidad. Esto también es válido para la estructura de los préstamos de las instituciones de Bretton Woods. En el caso del FMI, la proporción de los préstamos con cargo a los fondos de alta condicionalidad del tramo superior ha aumentado rápidamente. Además, los créditos anteriormente sujetos a baja condicionalidad (como Compensatory Fund Facility —CFF— y los flujos del Trust Fund, ahora transferidos al SAF) se han hecho mucho menos automáticos que durante los años setenta y mucho más cercanos a la condicionalidad que rige para los del tramo crediticio superior tradicional. Existen temores de que también en el Banco Mundial, una proporción importante de los préstamos al margen de los SAL (ya se trate de préstamos sectoriales o de préstamos para proyectos) estén cada vez más vinculados —formal o informalmente— a la aprobación previa de un SAL.

El resultado de todas estas diferentes medidas y tendencias sería siempre conducir más préstamos hacia la banda de alta condicionalidad del Fondo, y también, quizá en una medida menor, al marco de la condicionalidad del SAL o del SEAL del Banco Mundial. Esta amplia tendencia ha llegado a ser una fuente de preocupación para los gobiernos de los

PMD y para muchos observadores, por miedo a que conduzca a las IFI y a los gobiernos acreedores a ejercer una «presión concertada» sobre el país que busca ayuda, al tiempo que facilitan menos recursos.

Los Efectos de la Condicionalidad Cruzada

Los efectos de la condicionalidad cruzada no deben de ser simplemente considerados como problemáticos. En parte, la condicionalidad cruzada se puede ver como una respuesta a las demandas hacia una creciente coordinación entre el FMI y el Banco Mundial.

La necesidad de una mayor coordinación entre el Banco y el FMI surgió de las imprecisiones contenidas en la distinción entre ajuste y desarrollo que se produjo sobre todo desde principios de los años setenta como consecuencia del surgimiento de grandes déficit por cuenta corriente, difícilmente eliminables en muchos países en vías de desarrollo, a menudo por razones que escapan al control de los propios gobiernos de los PMD.

Se hizo evidente la necesidad de una coordinación y cooperación mayor entre el Banco Mundial y el FMI cuando el ajuste estructural cobró una importancia especial para estas dos instituciones (esto es, el ajuste de los desequilibrios de las balanzas de pagos que forman la base para un crecimiento y desarrollo sostenidos). No obstante, las ventajas de tal cooperación quedan compensadas (o más que compensadas) con los costes. Los costes para un gobierno de un PMD son mayores en la medida en que sus objetivos, sus instrumentos políticos prioritarios y la elección de los períodos más idóneos para la puesta en práctica de sus políticas se alejan de los que proponen las instituciones de Bretton Woods.

Se pueden resumir los efectos negativos de la condicionalidad cruzada de la siguiente manera ¹⁰:

78

- i) A nivel operacional, la condicionalidad cruzada hace que las negociaciones con agentes externos sean más difíciles y más complejas. El conjunto de medidas financieras —que implica préstamos nuevos y la reprogramación de la deuda— normalmente incluye un número considerable de agentes externos, cada uno de ellos deseando una condicionalidad diferente, aunque puedan coincidir en algunos puntos importantes. Dichos agentes sólo comprometerán nuevos recursos o reprogramarán las deudas existentes, si todos los demás hacen lo mismo simultáneamente. La complejidad y la dificultad de las negociaciones hacen que sean muy costosas, particularmente por lo que se refiere al tiempo de los altos cargos gubernamentales, lo que tiene un coste de oportunidad muy alto. Esto supone un problema no solamente para los gobiernos de los PMD —particularmente para los de economías pequeñas— sino también para las IFI y los gobiernos acreedores.
- ii) La condicionalidad cruzada conlleva una reducción notable de la libertad de acción de los países deudores para el diseño de sus propias políticas económicas (especialmente para la determinación de objetivos y la selección de los instrumentos). Tal como hemos argumentado más arriba, esto es particularmente problemático, ya que no existe evidencia concluyente de que el tipo y el uso de determinadas medidas políticas favorecidas por las IFI conduzcan a mejores resultados económicos que aquellos a los que dan prioridad los gobiernos de los PMD. Por otra parte,



¹⁰ Estos temas están reflejados en CHARPENTIER, S., y LIZANO E., *op. cit.*

inhibe enormemente la creación de un consenso nacional en torno a una estrategia de desarrollo.

- iii) La condicionalidad cruzada inhibe la ejecución de programas de estabilización y desarrollo. Incluso cuando existe un acuerdo sobre las medidas necesarias para el ajuste y desarrollo, surgen diferencias de opinión entre las instituciones de Bretton Woods así como con los gobiernos de los PMD referidas a la planificación temporal, en el orden secuencial de las políticas y la tasa global de ajuste. La condicionalidad cruzada tiende a reducir artificialmente (o quizá incluso eliminar) la flexibilidad en este sentido.
- iv) La autoridad gubernamental formal puede verse minada, ya que se establecen relaciones directas entre las IFI y los agentes sociales locales (i.e. partidos políticos, asociaciones de empresarios), que pueden debilitar la fuerza del gobierno. Dentro de los gobiernos de los PMD, el poder tiende a gravitar en dos direcciones que se relacionan entre sí. En primer lugar, el poder y la influencia del «equipo negociador» se verán fortalecidos. Dadas las complejidades de la condicionalidad cruzada y la importancia, tanto económica como política, de obtener un «conjunto de medidas financieras», el poder político interno del «equipo negociador» se fortalece claramente. Este poder puede utilizarse para imponer sus puntos de vista sobre el resto del gobierno y la sociedad. Al mismo tiempo, existe el objetivo explícito por parte de las IFI, y del Banco Mundial en particular, de desplazar el poder dentro de los gobiernos hacia aquellos que esperan salir beneficiados de las reformas políticas sugeridas por las IFI y/o que muestran más simpatía hacia tales cambios. En el citado documento, el Banco Mundial resalta explícitamente que los programas SAL de más éxito (i.e. Turquía) son aquellos en que «los actores sociales clave para llevar a cabo el ajuste se hicieron partidarios bien informados y promotores de su aplicación». El Banco destaca la importancia de «construir un consenso» con miembros burocráticos y políticos clave del gobierno, así como con la opinión pública en un sentido más amplio, como forma de asegurar el apoyo a los programas SAL. Aunque esto puede ser un objetivo deseable desde el punto de vista de las IFI, estas acciones son claramente problemáticas desde el punto de vista de los que perciben que tales reformas estructurales son —por lo menos en parte— dañinas para los intereses nacionales.

79

En la medida en que estos cambios en el equilibrio de poder dentro del gobierno sean permanentes, o muy duraderos, pueden llegar a ser más significativos para una estrategia futura de desarrollo que los cambios de política introducidos como resultados de los préstamos específicos o conjuntos globales de medidas políticas. La condicionalidad cruzada acentúa claramente el efecto de las IFI sobre el equilibrio relativo dentro de los gobiernos de los PMD entre los diferentes grupos, ya que implica un frente común de actores sociales externos, que presionan simultáneamente para conseguir condiciones similares o relacionadas, frecuentemente durante un período largo de tiempo. Así se fortalece el atractivo de formar opiniones más sencillas y homogéneas entre las de los propios actores sociales nacionales y las de los actores sociales extranjeros. Si las opiniones de los actores sociales extranjeros fueran técnicamente superiores y si fuesen compatibles con el interés nacional, tal cambio sería bienvenido; pero son las dudas sobre la superioridad técnica de los conjuntos de medidas las que hacen que sea problemático esperar que los grupos que apoyan tales cambios se vean fortalecidos.

Los Orígenes de la Cooperación y de la Condicionalidad Cruzada

La condicionalidad cruzada está estrechamente relacionada con el tema más amplio de la cooperación entre las instituciones financieras internacionales (las IFI), y particularmente entre el FMI y el Banco Mundial. En la medida en que los papeles que desempeñan las IFI se solapan, hay una presión para una coordinación más estrecha, acompañada por los legítimos temores de la condicionalidad cruzada.

Los estatutos fundacionales del FMI y del Banco Mundial constituyen la base legal para la cooperación con otras organizaciones. En el articulado del Banco Mundial se afirma que «en el proceso de la toma de decisiones sobre las solicitudes de préstamos relacionadas con asuntos que sean directamente de la competencia de cualquier organización internacional;... el Banco considerará las opiniones y recomendaciones de tales organizaciones». Tres temas son de particular interés. Primero, el Banco Mundial se obliga a «tener en consideración» los puntos de vista del FMI, pero no existe una obligación comparable desde el punto de vista del FMI. Segundo, parece que el Banco Mundial debería «tener en consideración» los puntos de vista que estén «dentro de la competencia de cualquier organización internacional, que tenga la pericia pertinente, y en la que participen, de pleno derecho, miembros del Banco Mundial». Por tanto, no son únicamente los puntos de vista del FMI los que se deberían de tener en cuenta, sino también los de otras instituciones, tales como la UNCTAD, la UNICEF, la OIT, el PNUD u organizaciones regionales como la CEPAL. El vínculo concreto surge, claro está, con el FMI, por las grandes cantidades de préstamos que otorga. Pero, al menos legalmente, existiría la posibilidad de tener más en cuenta los puntos de vista de otras instituciones. Tercero, el Banco Mundial no está obligado más que a «tener en consideración» los puntos de vista y las recomendaciones del Fondo entre otros. Por lo tanto, no existe ninguna razón legal o de otro tipo que implique que el Banco Mundial tenga que estar atado por cualquier acción o punto de vista del FMI; la decisión de someter los programas SAL o SEAL a la precondition de un acuerdo de tramo superior del FMI se podría revocar fácilmente, si el Consejo Ejecutivo del Banco Mundial así lo estimara.

Al analizar la evolución de la cooperación Banco Mundial/FMI, que en algunos casos lleva a la condicionalidad cruzada, es útil distinguir dos etapas. La línea divisoria que existe entre las dos etapas se encuentra en la mitad de la década de los años setenta, marcada por la introducción del Extended Fund Facility (EFF) en 1974. Antes de esa fecha, las diferencias funcionales entre el Banco y el Fondo eran razonablemente claras.

El tema de la condicionalidad cruzada ha surgido como resultado de la conciencia creciente de que los problemas de los pagos externos de los PMD no tienen soluciones a corto plazo, y que el Fondo por sí solo no tiene ni los recursos, ni el enfoque apropiados, para afrontar la situación enteramente por cuenta propia. Esta tendencia se ha visto reforzada por la «necesidad» de elaborar «conjuntos globales de medidas políticas» desde principios de los años ochenta, para que los gobiernos de los PMD puedan continuar pagando su deuda y sostener niveles de importaciones vitalmente necesarios, dentro de la difícil situación económica que se enfrentan. Si los gobiernos latinoamericanos hubiesen limitado unilateralmente los pagos del servicio de la deuda, la «necesidad» de una condicionalidad cruzada no habría surgido; o la habría hecho de una manera más suave.

Desde principios de los años setenta, han aumentado las presiones sobre el FMI para conceder períodos más largos de ajuste y una flexibilidad mayor en la aplicación de sus criterios de actuación; simultáneamente, ha habido presiones sobre el Banco Mundial y los

bancos regionales de desarrollo para ampliar de una manera mucho mayor de lo que lo habían hecho en el pasado, los programas de apoyo a largo plazo en favor de los PMD. La primera etapa de la respuesta a estas exigencias fue la introducción de los EFF del Fondo y el programa SAL del Banco. Las prácticas vigentes del FMI parecen haber cambiado muy poco, después de la introducción del EFF. Sin embargo, la creación y puesta en funcionamiento del EFF dio lugar al primer caso de interés acentuado en la colaboración Banco/Fondo. Dicha colaboración se fortaleció aún más con la creciente participación del Banco Mundial a finales de los setenta, a través de la asistencia a miembros con dificultades globales en la balanza de pagos. Este papel se formalizó más con la creación del programa SAL, cuyo lanzamiento tuvo lugar en 1980.

Hay dos razones fundamentales por las que el SAL se convirtió en un elemento esencial de la condicionalidad cruzada. Primero, tal como se mencionó más arriba, se ha hecho costumbre que antes de que un país solicite un SAL al Banco Mundial, tiene que haber llegado a un acuerdo *stand-by* con el FMI. Segundo, la razón fundamental para una coordinación estrecha se fortaleció por el carácter de las áreas de reformas políticas que constituyen el centro de atención de los programas del Banco Mundial: tal como señala el Banco Mundial, éstos «se diseñaron de tal manera que reforzarán las estrategias que se persiguen en los acuerdos del FMI y las complementarán».

Se puede observar en el cuadro 3, que existe una serie de temas en los programas SAL que también se incluyen en los acuerdos concurrentes del FMI. Para los créditos analizados en el cuadro 3, las áreas más comunes que se solapan (en todos los casos menos en uno), son la reforma de las tarifas aduaneras y la liberalización de importaciones, y los incentivos a la exportación; una coincidencia tan grande en esta área en particular no es sorprendente, ya que el documento del Banco Mundial resalta que los programas de los nueve países analizados en detalle en el cuadro 3 fueron «diseñados para lograr un crecimiento inducido por la exportación». Areas donde suelen coincidir temas con frecuencia (en todos los casos menos en dos) son: precios agrícolas, precios energéticos, ingresos presupuestarios, comportamiento financiero de las empresas públicas y mejora del endeudamiento exterior. El documento del Banco Mundial, op. cit., también pone el énfasis en tres áreas donde los SAL del Banco van normalmente más allá que el Fondo al requerir medidas más específicas y detalladas: 1) Medidas para reducir las restricciones sobre la importación y los niveles —y disparidades— de las tasas de protección efectiva. 2) Considerable profundidad y detalles, referentes a las medidas conducentes a la revisión y mejora de la productividad de la inversión pública. (En varios casos, como el de Chile (II) los técnicos del Banco desempeñaron un papel fundamental en la revisión de estos programas). 3) Procurando desarrollar las estructuras institucionales para fortalecer la formulación y la aplicación de programas de desarrollo y el incremento de la eficiencia de la organización y la producción ¹¹.

Los siguientes pasos en el desarrollo de la condicionalidad cruzada se refieren a la creación del SAL y al aumento de crédito concedido por el Banco Mundial a los principales deudores bancarios, particularmente dentro del contexto del llamado Plan Baker.

Con respecto a los deudores bancarios, el reciente incremento de la condicionalidad cruzada se ha producido básicamente mediante el papel creciente desempeñado por el Banco Mundial —de manera amplia en el contexto del Plan Baker, pero que claramente empieza un poco antes— en la gestión del problema de la deuda en Latinoamérica. Esto se refleja



¹¹ Para un análisis del papel del Banco Mundial en las revisiones recientes de los programas de inversión chilena, véase S. GRIFFITH-JONES: *Chile till 1991; the end of an era?*, Economist Intelligence Unit, 1987.

CUADRO 3

COMPONENTES POLITICOS EN LOS SAL Y EN LOS ACUERDOS CONCURRENTES DEL FMI

	Costa de Marfil		Jamaica		Kenia		Filipinas		Senegal		Tailandia		Turquía	
	SAL I	FMI	SAL I	FMI	SAL I-II	FMI	SAL I-II	FMI	SAL I	FMI	SAL I-II	FMI	SAL I-III	FMI
I. Política Comercial.														
Reforma arancelaria y liberalización de las importaciones	0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Política de tipos de cambio	0	0	0	X	S	X	X	X	0	0	0	X	X	X
Incentivos a la exportación	0	0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyo institucional a la exportación	0	0	X	X	S	0	X	0	0	0	X	0	X	0
II. Movilización de recursos:														
Ingresos presupuestarios	0	X	X	X	X	X	0	X	X	0	X	X	X	X
Gastos corrientes	0	X	0	X	0	X	X	X	X	X	X	X	0	X
Rendimiento financiero de las empresas públicas	X	X	X	X	0	0	X	X	X	X	X	X	X	X
Política de tipos de interés y créditos	0	X	0	X	S	X	X	X	X	X	0	X	X	X
Mejora de la gestión del endeudamiento exterior y de la deuda	0	X	X	X ^b	X	X	0	0	X	X	X	X	X	X

Fortalecimiento del mercado financiero y de capitales	0	S	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	0
III. Uso coeficiente de recursos.....																		
Revisión del programa de inversión pública y prioridades estructurales	X	X	X	X	0	S	0	0	X	0	X	X	X	X	X	X	X	0
Políticas de precios agrícolas	X	X	X	X	0	0	0	0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sistema de incentivos a la industria.....	0	0	0	0	0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	^a
Precios energéticos	0	X	X	X	X	X	X	0	0	0	X	X	X	X	X	X	X	X
Conservación energética.....	0	0	X	X	S	S	0	0	0	0	X	X	X	X	X	X	X	0
Desarrollo de recursos de energía autóctona...	0	0	X	X	S	S	X	0	0	0	X	X	X	0	0	X	X	X

IV. Desarrollo institucional:

Fortalecimiento de las formalidades y aplicación del programa de inversión pública.....	X	X	0	0	X	0	0	0	X	0	X	X	X	X	X	S	S	0
Mejora de la eficiencia de la empresa pública..	X	0	X	0	X	0	0	0	X	X	X	X	X	0	0	X	X	0
Mejora del apoyo institucional a la agricultura	X	X	X	0	X	0	0	0	X	X	X	X	X	0	0	X	X	0

	Costa de Marfil		Jamaica		Kenia		Filipinas		Senegal		Tailandia		Turquía	
	SAL I	FMI	SAL I	FMI	SAL I-II	FMI	SAL I-II	FMI	SAL I	FMI	SAL I-II	FMI	SAL I-III	FMI
Mejora del apoyo institucional a la industria..	0	0	X	0	X	0	X	0	0	0	X	0	0	0
Mejora del apoyo institucional a la energía....	0	0	0	0	S	0	S	0	0	0	X	0	X	0

X Includido en el SAL en el programa de estabilización.

O No incluido en el programa.

S Estudio a realizar.

^a Solo indirectamente como resultado de los cambios en política comercial referentes a tarifas y restricciones e impuestos e incentivos de crédito para la exportación.

^b Acuerdo de que el organismo de gestión de la deuda se establezca con asesoramiento técnico del Banco Mundial.

Fuente: Banco Mundial.

en el aumento de la concesión de créditos SAL a los países con un fuerte endeudamiento bancario (Costa Rica, Chile y Jamaica), así como en los préstamos sectoriales a los principales países deudores (Brasil, para el desarrollo de la exportación y la agricultura, Méjico, para el desarrollo de la exportación); también se refleja en el papel creciente y catalizador para incentivar la concesión de nuevos créditos privados mediante algún tipo de garantías (como en algunos casos de Chile, Uruguay y otros). La aritmética de la estrategia actual de la gestión de la crisis de la deuda es tal que el Banco Mundial entra para «tapar agujeros» bien directamente y/o indirectamente (garantizando nuevos préstamos privados) y conlleva la condicionalidad de los SAL o SEAL. Es digno de destacar que los países más pequeños —tanto en América Latina como en Africa— tienden a aceptar los SAL, mientras que los países grandes, por más endeudados que estén, hasta ahora solamente han aceptado los SEAL. El único país relativamente grande que había aceptado varios SAL hasta finales de 1987 fue Chile, un país cuyo gobierno probablemente esté más comprometido con la ortodoxia económica que el propio Banco Mundial.

Otro ejemplo de la condicionalidad cruzada surge del pensamiento actual de Estados Unidos plasmado en las propuestas presentadas por el ministro Howard Baker en la reunión de 1987 del FMI/Banco Mundial para modificar las políticas de préstamos del FMI. El objetivo anunciado de estas propuestas tiene que ver con el énfasis que da el FMI a «las medidas estructurales que se necesitan para estimular el crecimiento y una integración mayor de estas políticas con las políticas macroeconómicas para potenciar su eficacia global». Un aspecto de la propuesta tuvo una acogida sin reservas de parte de los gobiernos de los PMD ya que implicaba menores exigencias tanto en los criterios de rendimientos como en los plazos de devolución. No obstante, el otro aspecto de la propuesta implica un aumento claro en la condicionalidad cruzada. Los criterios de comportamiento del FMI podrían incluir «reformas estructurales», tales como:

- Medidas relativas a los precios tales como el aumento de los precios de los productores, la racionalización de los precios administrados y la eliminación de los controles de precios.
- Reforma o privatización de las empresas públicas, eliminación de las restricciones a la actividad del sector privado.
- Reforma fiscal y fortalecimiento de la gestión financiera en todo el sector público.
- Desarrollo y liberalización de los mercados financieros.
- Liberalización comercial.
- Eliminación de barreras a la inversión extranjera y desarrollo de propuestas para instrumentos de deuda/patrimonio factibles y realistas.

Los criterios de comportamiento estructural de esta propuesta complementarían —no sustituirían— el énfasis que el FMI tradicionalmente ha puesto en las políticas monetaria y macroeconómica.

Estas propuestas sobre política crediticia se acompañan de la sugerencia de reemplazar el CFF por un instrumento nuevo (el ECF), que conllevaría una condicionalidad mucho más estricta, ya que solamente se otorgaría a los países con *stand-by*, EFF o SAF. Aunque comporte algún elemento positivo (i.e. constituiría un porcentaje de cuota algo más alto que el CFF actual), implicaría claramente un fuerte aumento de la condicionalidad, ya que desaparecería el carácter anterior semiautomático que tenían los CFF (principalmente en relación con los choques externos). Si esto ocurriera, el FMI no tendría prácticamente ninguna parte de sus préstamos sujeta a condicionalidad baja. Esto contrasta considerablemente con lo que ocurría a mediados de la década de los 1970, cuando aproximadamente las tres cuartas partes del crédito del FMI tenía una condicionalidad baja.

El Contenido de la Condicionalidad y la Condicionalidad Cruzada. Temas de Debate

En gran medida, la condicionalidad cruzada es un problema debido a la naturaleza de las recomendaciones políticas que se ofrecen. No pretendemos resumir en este trabajo toda la literatura que trata de este tema tan amplio; simplemente deseamos esbozar los temas centrales de la polémica, que enfrenta a los gobiernos de los PMD con las IFI, y a éstas con los analistas independientes.

Antes de tratar los temas en los que la condicionalidad cruzada es más activa y polémica, hemos de hacer dos advertencias. En primer lugar, dado el estado actual del conocimiento de la economía y las ciencias con ella relacionadas, y las complejidades del «mundo real», la mayor parte de los conjuntos de medidas políticas y estrategias del desarrollo son, en alguna medida, polémicos, y contienen algunos elementos contradictorios.

(Efectivamente, las versiones extremadas del dirigismo pueden ser incluso más controvertidas y contradictorias internamente que la «aproximación ortodoxa»). Nos estamos centrando en una crítica del conjunto «ortodoxo» de medidas, no solamente porque parece muy polémico y problemático en muchos aspectos, sino porque se está obligando a los gobiernos de los PMD a aceptarlo a causa de una confianza injustificada en su eficacia. Una segunda advertencia es que el debate se desarrolla a distintos niveles: selección de una estrategia de desarrollo entendida en sentido amplio, elección de instrumentos políticos, grado de utilización de cada instrumento político, planificación temporal y frecuencia de aplicación. En lo que sigue, nos concentraremos en los dos primeros aspectos.

86

Áreas de Reforma

Las áreas de reforma y su frecuencia en los programas SAL se presentan en el cuadro 4; sus coincidencias con los programas del FMI se presentaron en el cuadro 3. Las áreas más polémicas parecen ser las siguientes:

El Modelo Básico: Crecimiento Inducido por la Exportación

En los documentos del Banco Mundial queda muy explícito el hecho de que el «objetivo clave» del ajuste estructural es lograr un crecimiento económico en el que se dispondrá de fondos del exterior suficientes para financiar el ajuste estructural: los países tienen que proceder a un ajuste de su economía al tiempo que sirven su deuda en los niveles acordados multilateralmente, y confiar en la obtención de una cantidad suficiente de crédito como para facilitar el ajuste y reducir el coste del mismo.

Surgen varios temas en este contexto de los cuales sólo daremos una referencia breve. Primeramente, el exceso de énfasis en el crecimiento inducido por la exportación debe ser puesto en tela de juicio. Por un lado, está el tema de la elasticidad de la oferta. ¿En qué medida los cambios en los precios relativos pueden incentivar aumentos en la oferta de bienes que se puedan comerciar en los mercados mundiales?; ¿cuál es el cuadro temporal de tales cambios? Estas preguntas tienen que ver más con las economías de bajos ingresos,

CUADRO 4

TIPOS DE MEDIDAS POLITICAS REQUERIDAS COMO CONTRAPARTIDA DE UN PRESTAMO SAL 1980 (OCTUBRE, 1986)

Medida	Porcentaje de programas SAL sujetos a condiciones en esta área
Política comercial:	
Eliminar cuotas de importación	57
Disminuir aranceles.....	24
Mejorar incentivos a la exportación y apoyo institucional.....	76
Movilización de recursos:	
Reforma presupuestaria o de impuestos.....	70
Reforma de la política de tipos de interés.....	49
Fortalecimiento de la gestión del endeudamiento exterior.....	49
Mejorar el rendimiento financiero de las empresas públicas.....	73
Uso eficiente de recursos:	
Revisar las prioridades del programa de inversiones públicas.....	59
Revisar los precios agrícolas.....	73
Disolver o reducir los poderes de las comisiones estatales de comercialización.....	14
Reducir o eliminar algunas subvenciones de insumos agrícolas.....	27
Revisar los precios de productos energéticos.....	49
Introducir medidas de conservación energética.....	35
Desarrollar recursos energéticos autóctonos.....	24
Revisar el sistema de incentivos industriales.....	68
Reformas institucionales:	
Fortalecer la capacidad para formular y llevar a cabo programas de inversión pública.....	86
Aumentar la eficiencia de las empresas públicas.....	57
Mejorar el apoyo a la agricultura (comercialización, etc.).....	57
Mejorar el apoyo a la industria y a los subsectores (incluyendo controles de precios).....	49

87

Fuente: P. Mosley: «Conditionality as a bargaining process: SAL Lending 1980-1986», *Essay in International Finance*, núm. 168, october 1987, Princeton University, based on World Bank data.

menos diversificadas, que con las de ingresos medianos y más diversificados. Probablemente tienen más que ver con los productos agrícolas que con los productos industriales. Quizá sea más importante el tema de la demanda mundial por un aumento de exportaciones y cambios en la oferta de otros países. Dadas las condiciones del mercado mundial y las dudosas expectativas sobre su evolución futura, la falacia del acuerdo surge de manera particularmente fuerte; el efecto global de sumar la expansión económica de cada uno de los

países, ¿no dará como resultado una caída de precios contraproducente o bien tropezará con las barreras arancelarias?

En segundo lugar está el tema de la planificación temporal. Aunque supongamos que el crecimiento inducido por la exportación es un modelo deseable a largo-plazo (lo que es dudoso), el momento adecuado para una liberalización global de las importaciones (considerada por el Banco Mundial como una precondition para un crecimiento inducido vía exportaciones) está siendo especialmente difícil durante los años ochenta sobre todo para los PDM que tienen un fuerte endeudamiento exterior. Así, un conjunto de medidas de liberalización/promoción de la exportación es a la vez costoso (en términos de desarrollo) y arriesgado dado el contexto internacional actual.

Finalmente, se supone que en el modelo de las IFI los países servirán sus deudas según los niveles acordados multilateralmente, y que si no existen suficientes fondos disponibles, continuarán con el ajuste de sus economías principalmente con una reducción del crecimiento, o lo que es peor, con una reducción de los niveles del PNB. Se cuestiona cada vez más tanto su deseabilidad como su factibilidad política y económica, particularmente en relación con los países que tienen grandes transferencias netas negativas.

«Dar con el Precio Justo» ¿es Suficiente?

El Banco Mundial y el FMI otorgan mucha importancia a la «consecución del precio justo», para mejor incentivar el aumento de la producción y para eliminar las distorsiones en la asignación de recursos. En muchos sentidos, estas propuestas contienen elementos positivos (i.e. al mejorar las condiciones internas del comercio para la agricultura y evitar los precios excesivamente bajos para las empresas estatales o paraestatales). No obstante, surgen varios problemas:

88

- i) En qué medida pueden los cambios nominales en los precios relativos llevar a cambios en los precios «reales». Quizá este tema sea más relevante en relación con la devaluación del tipo de cambio, y en relación a los países con altos índices de inflación. ¿Son el método y el nivel de devaluación sugeridos por el FMI y el Banco Mundial no solamente los más adecuados sino también los más sostenibles en condiciones reales? La respuesta a esta pregunta variará dependiendo del país.
- ii) ¿En qué medida los cambios en los precios relativos bastan para lograr los objetivos deseados? Por ejemplo, el supuesto subyacente a un uso más activo de los incentivos de precios para la agricultura es que la oferta es relativamente elástica. Sin embargo, si existen impedimentos aparte de los precios para un aumento de la oferta (i.e. una deficiente infraestructura, una disponibilidad insuficiente de los insumos clave en el momento adecuado) es necesario complementar la acción sobre la política de precios con otras acciones políticas para evitar tales estrangulamientos. Esto es particularmente problemático cuando tales acciones requieren gran cantidad de recursos (para un aumento de la inversión fija y capital circulante) dados los límites impuestos a los gastos gubernamentales a causa de las restricciones cambiarias y de los programas acordados con el FMI y el Banco Mundial.

Otra área donde existen incluso más dudas sobre la eficacia de la respuesta a los cambios de los precios es la de los tipos de interés. Incluso la investigación del FMI¹² concluye



¹² Véase M. KAHN y M. KNIGHT: «Fund supported adjustment programs and economic growth», *Occasional Paper*, núm. 41, noviembre de 1985.

que «todavía existen dudas sobre si un incremento de los tipos de interés dará lugar a un aumento de la tasa de ahorro». Además, altos tipos de interés pueden potencialmente producir un aumento de la tasa de ahorro, pero pueden ser contraproducentes porque retraen la inversión, como se puede observar en los países del Cono Sur. En este caso, el cambio de los precios tiene un efecto negativo en relación con el último objetivo: el aumento de la inversión.

En otros casos, cambiar los precios relativos puede tener un efecto positivo sobre los objetivos inmediatos (aumento en la producción agrícola o reducción del nivel del déficit público) pero puede tener un efecto negativo sobre otras variables esenciales, como la disminución del ingreso real de los trabajadores y los pobres del medio urbano. El informe del Banco Mundial en el que se evalúan los programas SAL admite abiertamente estos tres problemas: «La reducción del presupuesto y los déficit en la balanza de pagos, como parte del ajuste estructural/estabilización provocaron un nivel de vida más bajo para muchas personas. Para los países estudiados (los que aparecen en el cuadro 3) está claro que los trabajadores asalariados urbanos han sufrido pérdidas, ya que los salarios no se mantuvieron al nivel de la inflación. Los empleados del sector público se han visto particularmente afectados en casi todos los países. Además, los precios de los bienes básicos de consumo previamente subvencionados o regulados que componen una parte considerable de los gastos totales de los grupos de países con ingresos medios y bajos (bienes como cereales alimenticios, electricidad, transporte público) han aumentado más rápidamente que otros precios, ya que las subvenciones públicas se han reducido sustancialmente o se han eliminado del todo. Las reducciones del gasto público también han afectado de manera negativa a los servicios públicos tales como la educación y la sanidad, lo que puede ser igualmente importante para los grupos de ingresos medios o bajos. Los beneficiados por la redistribución de ingresos resultante parecen haber sido los propietarios de capital, los agricultores y el sector rural.

¿Existen Alternativas a los Costes Humanos y de Desarrollo Producidos por el Ajuste?

El tema sugerido anteriormente forma parte de una preocupación aún más amplia. ¿En qué medida el ajuste estructural, tal como lo definen las IFI, es la respuesta más eficaz si se considera desde un punto de vista de desarrollo a largo plazo, particularmente desde el punto de vista de la satisfacción de necesidades básicas humanas de la mayoría?¹³ En este sentido, la UNICEF ha propuesto la necesidad de que los responsables políticos a nivel nacional e internacional acepten explícitamente su preocupación por una humanización de los objetivos, y que se apliquen sus principios de manera consecuente en todos los niveles de la toma de decisiones. La UNICEF hace hincapié en la necesidad de «establecer las prioridades referentes a gastos públicos, política crediticia, política de precios de los productores, etc., de tal modo que protejan a los colectivos más vulnerables del coste del ajuste. Un tema importante —y algo olvidado en el debate— es si tal determinación de prioridades es factible en un contexto donde los gobiernos están siendo desprovistos (o hacen dejación) de muchos instrumentos (i.e. políticas selectivas de crédito e importación) normalmente utilizadas para tales propósitos. Un segundo tema es ver la medida en que —en las economías y gobiernos cuyos recursos son muy restringidos— la dotación de más gastos



¹³ Para un análisis excelente y en profundidad, véase A. CORNIA, R. JOLLY y F. STEWART (ed.): *Adjustment with a human face*, Oxford University Press, 1987, y Siglo XXI, 1987.

para la protección de los colectivos más vulnerables es coherente con unos niveles mínimos de inversión «directamente productiva». ¿En qué medida es consecuente un ajuste que procure evitar los costes humanos con el servicio de la deuda a los niveles actuales?

Es crucial saber en qué medida el ajuste estructural, aplicado según el marco diseñado con el asesoramiento de las IFI, ha incrementado los índices de pobreza (bien por sus efectos sobre el crecimiento y/o sobre la distribución relativa de los ingresos). En los países donde éste es el caso, en qué medida las políticas alternativas de ajuste —a nivel macro, meso y microeconómico— podrían haber llevado a un desenlace más favorable con respecto a la minimización de la pobreza y la maximización del crecimiento.

Economía y Sector Público

El cuarto tema polémico de las recomendaciones de las IFI tiene que ver con el tamaño y el papel del gobierno en la economía. Aquí se pueden distinguir tres cuestiones separadas, pero relacionadas entre sí:

- i) reducción del déficit público;
- ii) reducción del tamaño del sector público, vía privatización de las empresas públicas;
- iii) reducción del papel de la política del gobierno en la gestión de la economía. Entre las medidas de la tercera categoría se incluye, por ejemplo, la liberalización del sistema financiero y la reducción en la selectividad de crédito definido por el gobierno o el banco central.

La condicionalidad cruzada ha aumentado la influencia de las IFI no solamente en cuanto al nivel del déficit presupuestario, sino también a su composición. En particular, los programas de inversión pública han sido el área de gastos de mayor atención por parte del Banco Mundial.

Al examinar los SAL, el Banco Mundial observa que, de los siete países analizados en detalle, cinco consiguieron disminuir sus déficit presupuestarios en porcentaje del PIB entre 1980 y 1984. No obstante, en la mayor parte de los casos, los ingresos, en porcentaje del PIB, también disminuyeron. La reducción de los déficit presupuestarios se logró principalmente mediante una reducción del gasto público. Y concluye: «Como era de esperar, las mayores reducciones tuvieron lugar en los gastos de capital. Estos representaron un porcentaje menor del PIB en los siete países analizados durante 1984.» Esto ocurrió principalmente mediante la reducción de la inversión de las empresas públicas. En realidad, la reducción de la inversión «mata tres pájaros de un tiro» desde el punto de vista del Banco Mundial. Claramente reduce el déficit presupuestario (lo que puede ser un objetivo necesario, aunque un objetivo que se podría lograr con otros métodos, i.e. reducción de impuestos). Sin embargo, también reduce relativamente el tamaño y la importancia del sector público de la economía, y disminuye el papel del gobierno en la gestión de la misma.



Dimensiones Internacionales y Regionales de la Defensa Nacional

La vinculación estratégico-política, entre las dimensiones regionales e internacionales de la defensa nacional en América Latina, se ha establecido al interior de la actual situación de inseguridad compartida que observa el conjunto de la comunidad internacional. Así, en la medida que se agudiza la fragmentación del poder mundial, y la inter y transnacionalización se han hecho más agudas, las relaciones militares internacionales de América Latina se han visto consecencialmente modificadas ¹.

En el área americana, el régimen de defensa colectiva preexistente —el TIAR— ha quedado obsoleto producto de la manipulación política sufrida, al legitimar intervenciones de los EE.UU. en la política interna de algunos países latinoamericanos —caso de República Dominicana—, o aislando a otros de la comunidad regional —caso de Cuba ². Por otra parte, en momentos de una real necesidad de unidad militar hemisférica frente a una agresión extra-continental —caso del conflicto del Atlántico Sur— los EE.UU., privilegiaron otra alianza estratégica: la OTAN ³.

Dada la carencia de un acuerdo militar regional, América Latina se ha transformado en una extensión del campo de confrontación entre las superpotencias arriesgando su participación en confrontaciones mayores ⁴. A esta internacionalización del conflicto estratégico se le suma la presencia de otros conflictos ajenos a la región ⁵. En consecuencia, América Latina ha terminado participando plenamente de la global inseguridad internacional.

Igualmente, las tradicionales tensiones entre Norte-Sur y Este-Oeste se han visto combinadas en la región. Por una parte, en la medida que existe una dislocación transnacional de la capacidad tecno-industrial ⁶, zonas distantes han pasado a tener una gran significa-



¹ Al respecto, véase AUGUSTO VARAS: «De la internacionalización a la transnacionalización en América Latina», en LUCIANO TOMASSINI: *Transnacionalización y desarrollo nacional en América Latina*, GEL, Buenos Aires, 1984. También JOHN CHILD: *Unequal Alliance: The Interamerican Military System, 1938-1978*, Westview Press, Boulder, 1980; y HERALDO MUÑOZ: «The Causes of the Rise and Decline of the Inter-American Collective Security System: A Latin American View», paper presented at the First Meeting of the *Inter-American Collective Security Project*, of the World Peace Foundation, Boston, mayo 4-6, 1986.

² Sobre el carácter instrumental del TIAR para los EE.UU., véase JAMES R. KURTH: «The Causes of the Rise and Decline of the Inter-American Collective Security System: A U.S. View» paper presented to the first seminar in the project on the *Future of Collective Security in the Western Hemisphere*, Endicatt House, Dedham, Mass., mayo 4, 1986.

³ La credibilidad de la nueva posición de fuerza de los EE.UU. frente a la URSS explica la abierta política de intervención militar indirecta de la Administración REAGAN en Centroamérica. Un análisis de esta política y sus consecuencias, en FERNANDO MORÁN: «El papel de Europa en Centroamérica», *Tiempo de Paz*, núm. 7, otoño 1985.

⁴ Véase MIROSLAV NINCIC: *How War Might Spread to Europe*, SIPRI, Taylor & Francis, Londres, 1985.

⁵ Sobre este aspecto, véase ISAAC CARO: «América Latina y el Medio Oriente», *Documento de Trabajo*, FLACSO, Santiago, 1985; también BISHARA BAHBAH: *Israel and Latin America: The Military Connection*, St. Martin Press, New York, 1986.

⁶ Véase RICHARD J. BARNET y RONALD E. MULLER: *Global Reach*, Grijalbo, Barcelona, 1976.

ción para algunos actores estatales del mundo desarrollado. Por la otra, la transferencia de tecnología militar —armas y medios para producirlas—, tanto nuclear como convencional, ha establecido una estrecha relación entre los temas económicos con los de seguridad en las relaciones Norte-Sur ⁷. La crisis de pagos de América Latina, tema de naturaleza fundamentalmente económica para el Norte, también tiene sus efectos sobre la seguridad regional ⁸.

Otros cambios propios de la actual realidad estratégica afectan a la región: el armamento nuclear que desde puntos dispersos amenaza extensas áreas; la tecnología de misiles que elimina distancias; el uso de los fondos marinos tanto para localizar armamento ofensivo como para obtener nuevos recursos minerales; la información, procesamiento y comunicación de datos que se constituyen en sí mismos en campo de confrontación que requiere de nuevas armas apropiadas; la transnacionalización industrial que diversifica la ubicación territorial de los puntos de producción; y el éxodo y la movilidad internacional que rompe el mito de la no-concurrencia del factor trabajo ⁹, son todos ellos aspectos inéditos que han superado la antigua territorialización del conflicto, ampliando su alcance y dimensiones. Así, más allá del control de un determinado territorio, otros elementos se han integrado a la disputa por recursos estratégicos, tales como el mar, los fondos marinos, la atmósfera y el espacio exterior. Desde una perspectiva estratégica éstos han comenzado a escasear y ser objeto de disputas. En este contexto América Latina y sus áreas aledañas se incorporan como un área más a la disputa por los recursos estratégicos.

En este marco, las dinámicas internacionales, regionales y nacionales se entrelazan dando como resultado un nuevo cuadro de relaciones estratégico-políticas con indudables proyecciones globales.

92 *La Situación Regional: Armamentismo, Militarismo y Conflicto Social*

El monopolio de la fuerza armada y las decisiones básicas sobre la distribución de la riqueza y el desarrollo han sido y siguen siendo concentrados por el Estado latinoamericano. Así, a pesar de los procesos de privatización económica, éste ha consolidado su papel regulador de las relaciones de paz y conflicto, tanto intra como interestatales.

Para establecer las principales dimensiones militares regionales hemos identificado tres grandes niveles en los cuales el Estado latinoamericano, de acuerdo a las orientaciones que en su seno imperen, determinará el tipo de conflicto posible intra e internacional, así como las alternativas para garantizar una paz efectiva y duradera en ambos niveles.

En primer lugar, el Estado latinoamericano ha sido fundamental para determinar el ám-



⁷ La proliferación nuclear en América Latina es posibilitada, por ejemplo, por la asistencia técnica europea, la que es proporcionada con exclusivos propósitos comerciales pero que tiene inevitables efectos estratégicos en el área latinoamericana.

⁸ Al respecto véase AUGUSTO VARAS: «Consecuencias estratégicas de la deuda externa», en *La Política de las Armas en América Latina*, FLACSO, Santiago, 1988.

⁹ Véase ALAIN JOXE: «Vers Une Theorie Generale Des Fortifications», DIN, Abril 1986, premier version pour discussion.

bito geográfico de su constitución como ente soberano en la región ¹⁰. Sin embargo, en esta misma medida el proceso de constitución del Estado-nación ha significado entrar en conflicto con otros entes estatales que compiten por proyectar su poder soberano en áreas coincidentes. Esta tensión interestatal ha llevado a algunos estados a entrar en una carrera *armamentista* que ha tenido efectos devastadores sobre el equilibrio interno y subregional ¹¹

En segundo lugar, el Estado ha proyectado su poder soberano regulando el conjunto de las relaciones políticas internas. De esta forma, ha enfrentado el problema del orden interno de diversas formas, una de las cuales, la más desfigurada, ha sido la *militarización* del orden interno con sus secuelas de represión y aumento de tensiones ¹².

En tercer lugar, el Estado latinoamericano, en especial en esta época de recesión económica y crisis, ha sido y es central en el proceso de redistribuir, no sólo la riqueza sino la recesión y la pobreza ¹³. Sin embargo, no todas las respuestas estatales a esta crisis han sido unívocas. Aun cuando muchos estados de la región han optado por políticas que descargan su efecto sobre la amplia mayoría de la población, en otros tales opciones se han visto restringidas por *acuerdos socio-económicos* de otra índole.

En suma, el Estado latinoamericano ha asumido funciones fundamentales que pueden generar un sistema de relaciones internas e internacionales conflictivas o pacíficas, de acuerdo a las orientaciones que imperen en su seno y según las políticas que de ellos se deriven.

En estas tres funciones el Estado latinoamericano enfrenta opciones que están determinadas tanto por la realidad material a la cual cada uno se enfrenta, como por las doctrinas que las informan. Así, tenemos que la paz, la ausencia de conflicto, la existencia de tensiones que no alcanzan a estallar en forma armada, y la posibilidad de vínculos pacíficos interestatales, en gran parte dependerán de las políticas gubernamentales frente a la defensa nacional, el orden interno y el desarrollo. Por el contrario, las opciones conflictivas determinarán, en consecuencia, un curso de armamentismo, de militarización y recesión-conflicto-social, respectivamente.

Armamentismo

De acuerdo con nuestras consideraciones anteriores el armamentismo latinoamericano podría ser definido como la política de defensa nacional que tiende a descansar en el componente militar, más que en un adecuado equilibrio entre sus dimensiones políticas y castrenses, incrementando el acopio de armas. Todo esto en un marco que estima como ineludible el conflicto para resolver tensiones interestatales. Sin embargo, el rango de libertad de las opciones que los respectivos estados tienen en la actualidad depende de factores materiales e ideológicos.



¹⁰ Véase NORBERT LECHNER (compilador): *Estado y Política en América Latina*, Siglo XXI, México, 1981.

¹¹ Véase CIESUL: *Gastos Militares y Desarrollo en América del Sur*, Lima, 1980; y VÍCTOR MILLÁN: «El gasto militar en América Latina», en AUGUSTO VARAS (coordinador): *Paz, Desarme y Desarrollo*, RIAL-GEL, Buenos Aires, 1987.

¹² Véase AUGUSTO VARAS: «Estado y fuerzas armadas en América Latina: Economía y política de la militarización y el armamentismo», *Documento de Trabajo*, FLACSO-Santiago, 1982.

¹³ Véase AUGUSTO VARAS: «The Strategic Implications of the Latin American Debt», paper presented at the 26th Annual Convention of the *International Studies Association*, Washington, D.C., marzo 5-9, 1985.

En la medida que el Estado latinoamericano ha sido tan fundamental en la generación y constitución del fenómeno nacional, una de las funciones básicas que ha cristalizado históricamente es la de *proyectar su poder soberano* tanto dentro como fuera de sus límites geográficos. Esta proyección del poder estatal determina una primera diferencia fundamental en la naturaleza de algunos conflictos que se observan en la región. Así, la mera proyección del poder estatal que tiene por objeto someter a su poder soberano a grupos regionales o agentes conflictivos internos que cuestionan su constitución como organizador y monopolizador de la violencia centralizada e institucionalizada, da por resultado un conflicto de corte tradicional decimonónico, caracterizando un problema estrictamente de soberanía, entendida ésta en términos estrictamente jurídico-legales¹⁴. Este tipo de conflicto se podría decir que obedece a una fase de constitución del Estado aún no finalizada. La tarea que algunos estados latinoamericanos terminaron a fines del siglo pasado y comienzos del actual aún se plantea como vigente y válida para algunos otros¹⁵. Esta característica, común con otras áreas del Tercer Mundo, le da al proceso de desarrollo estatal un contenido arcaico, que adquiere presencia y pertinencia actual.

Con todo, esta proyección del poder estatal como poder soberano tiene dos límites materiales. Por una parte, el de otros estados de la región o subregión con iguales problemas de constitución de su soberanía. Por la otra, la de otros poderes estatales no-regionales que afirman su soberanía estatal sobre áreas igualmente en disputa. Así la proyección del poder estatal enfrenta limitaciones que configuran dos tipos de conflictos de corte arcaico, tales son los conflictos de *soberanía* nacional con otros estados en las diversas subregiones, y los conflictos de *descolonización*, o disputas con poderes estatales extrarregionales.

Esta diferenciación no agota la totalidad de los conflictos interestatales en la región. Los anteriores son conflictos producto de límites impuestos a la *proyección simple* del poder soberano de un Estado sobre un área geográfica circunscrita. Sin embargo, existe un tipo diferente de conflicto cuando la proyección del poder estatal se tiende a realizar fuera de los límites geográficos de ese Estado. Nos referimos a aquellos conflictos producto de la *proyección hegemónica*, en los cuales lo que está en disputa tiene un contenido menos material y es mucho más difuso que un área geográfica mensurable. Este tipo de conflictos caracterizan las relaciones interestatales contemporáneas, sea a nivel global o regional, regulando procesos mucho más inmateriales que el tránsito sobre un área geográfica determinada.

Así, los conflictos interestatales en la región pueden ser agrupados de acuerdo a la combinación de dos criterios básicos. Por una parte, el carácter de la proyección del poder estatal, i.e. hegemónica o territorial. Por la otra, los límites impuestos a ella, i.e. regionales o extra-regionales.

De esta forma tenemos que los variados focos de conflicto interestatal en América Latina no son homogéneos. Por el contrario, existen conflictos de diversa naturaleza, la que será determinante en la explicación del mismo, así como en la forma en que éstos pueden resolverse pacíficamente.



¹⁴ Sobre este tipo de conflicto, véase FERNANDO MORÁN: «El papel de Europa en Centroamérica: Un enfoque socialista español», en FLACSO-IRELA-Ministerio de Información y Comunicación, San José, Costa Rica, 1985.

¹⁵ Para una descripción de los conflictos interestatales en América Latina, véase MICHAEL MORRIS y VÍCTOR MILLÁN: *Controlling Latin American Conflicts. Ten Approaches*, Westview Press, Boulder, 1983.

CUADRO 1

NATURALEZA DE LA PROYECCION DEL PODER ESTATAL

		Carácter	
		<i>Territorial</i>	<i>Hegemónico</i>
Límites	<i>Regionales</i>	Constitución del Estado	Dominación local de poder regional
	<i>Extra-regionales</i>	Descolonización	Dominación global de poder hegemónico

Conflictos derivados de procesos no finalizados de constitución del Estado nacional con oposiciones extra-regionales:

Este tipo de conflictos son los que le otorgan a ciertas tensiones regionales un carácter altamente arcaico, puesto que ellos dicen relación con el proceso de constitución del propio actor estatal. Cuando ellos tiene como actores a poderes extra-regionales adquieren un carácter *colonial*¹⁶.

En todos estos casos existe como común denominador el hecho de que la proyección del poder estatal soberano, básico para la constitución del actor estatal como autónomo, se realiza contra los límites impuestos por un actor *extra-regional*. De esta forma, la solución de este tipo de conflicto se inscribe en el ya largo proceso de *descolonización*.

95

Conflictos derivados de procesos no finalizados de constitución del Estado nacional con oposiciones regionales:

Este tipo de conflictos son típicos de los procesos de constitución de la soberanía simple que caracterizó a los procesos independentistas —y sus secuelas— en el siglo pasado¹⁷.

Todos éstos, cuya diferencial intensidad analizaremos más adelante, dicen relación con la necesidad de proyección del poder de los respectivos estados sobre un área específica y circunscrita de territorio. Existe en este tipo de conflictos una *materialidad* innegable que



¹⁶ En América Latina existen tres de estas situaciones. La primera, la reivindicación de Guatemala del territorio de Bélize como propio frente a Gran Bretaña, otrora poder regional que lo niega. La segunda, la tensión existente entre Estados Unidos y Puerto Rico en torno a la real naturaleza de las relaciones de un «Estado asociado» a la principal potencia mundial. Finalmente, tenemos el conflicto, entre Argentina y Gran Bretaña por las Islas Malvinas que llevó a ambas partes a una confrontación militar.

¹⁷ Desde esta perspectiva se pueden entender conflictos interestatales como los observados entre Ecuador y Perú, derivados de la ausencia de acuerdo en la delimitación final de las respectivas fronteras y la disputa incluso militar a la que se llegó en la Cordillera del Cóndor, durante los incidentes de Paquisha. Lo mismo se podría decir respecto de los conflictos existentes entre Colombia y Venezuela por las delimitaciones más precisas en el Golfo de Venezuela y Lago Maracaibo; las duales reclamaciones territoriales de las Islas de San Andrés entre Colombia y Nicaragua; la disputa del Esequibo entre Venezuela y Guyana, producto de un fallo internacional considerado insanablemente nulo por el primero; así como la permanente aspiración de Bolivia de una salida soberana al Pacífico.

determina el tipo de relaciones entre pares de países de la región. Con esto no estamos afirmando una inevitable expansión geopolítica del Estado, sino mostrando que en algunos casos existe un contenido específico del conflicto dado por una materialidad *objetiva* que está determinada por la realidad: la disputa de un territorio mensurable.

Esta materialidad no necesariamente dice relación con la intensidad del conflicto entre los pares de estados, pero sí muestra su naturaleza profunda. En la medida que se disputa un territorio decididamente circunscrito se tiene una configuración de conflicto de tipo «suma cero», en el cual lo que gana una parte lo pierde la otra. Esto le ha otorgado al conflicto territorial latinoamericano una alta permanencia temporal.

Proyección regional del poder hegemónico:

La naturaleza de los conflictos que surgen de la proyección del poder estatal fuera de los límites geográficos soberanos le da a este tipo de tensiones interestatales un carácter mucho más difuso que los dos anteriores. Aun cuando la intensidad del conflicto puede ser mayor que en los casos anteriores, aquí se tiene que el objeto de competencia y los antagonistas son mucho más *difusos* que un área mensurable. Igualmente, a la inmaterialidad del objeto en cuestión se suma la *multidimensionalidad* de la competencia, la cual puede cubrir varios niveles diferentes, tal como son las influencias políticas, militares o la presencia económica¹⁸. No hay aspiraciones territoriales específicas. Más bien se trata de una presencia provocada por las derivaciones de la propia expansión de su proceso de acumulación económica y de la actividad de sus agentes políticos, económicos o sociales en áreas difusas vinculadas.

Proyección hegemónica del poder estatal con límites globales:

Finalmente, el otro tipo de conflictos que observa la región se debe a la proyección del poder estatal de una potencia con aspiraciones hegemónicas sobre el conjunto del globo. La única potencia capaz de realizar esta proyección de su poder en nuestra área son los Estados Unidos¹⁹. Aun cuando esta situación da como resultado conflictos con la otra superpotencia, y tensiones con otras de menor rango, el conflicto no deja de ser igualmente importante o intenso²⁰. Estos conflictos caracterizan al sistema internacional moderno, que también tiene su expresión en el área latinoamericana.

96



¹⁸ En el caso latinoamericano la única potencia regional con *proyección hegemónica* regional es Brasil. No es extraño entonces que, al margen de cualquier consideración geopolítica de sus gobernantes, la naturaleza de las tensiones que éste enfrenta dicen relación con proyecciones del poder estatal brasilero en ámbitos territoriales difusos y en los cuales los objetos en disputa son igualmente inmateriales. De esta forma, donde se puede encontrar una proyección del poder brasilero son sectores tan amplios y ambiguos como la Cuenca del Plata, la Cuenca del Amazonas, e incluso fuera de la región latinoamericana, i.e. en Africa del Sub-Sahara. La inmaterialidad de la proyección del poder brasilero en estas áreas no le quita su carácter de real, pero mantiene una difusividad de la competencia entre los actores.

¹⁹ Un análisis de la proyección de poder global de las superpotencias en: MICHAEL KLARE: *American Arms Supermarket*, University of Texas Press, Austin, 1984. Para el caso latinoamericano, véase: JOHN CHILD: *Unequal Alliance: The Interamerican Military System, 1938-1978*, *op. cit.*; y AUGUSTO VARAS: «Las relaciones militares internacionales de América Latina», en GUSTAVO LAGOS (compilador): *Las Relaciones entre América Latina, Estados Unidos y Europa Occidental*, Editorial Universitaria, Santiago, 1979.

²⁰ Al respecto la proyección hemisférica del poder de los Estados Unidos tiene como consecuencia el que se hayan generado dos situaciones altamente conflictivas donde el carácter de estas tensiones puede ser fácilmente observado, tales son los casos del conflicto entre Nicaragua y Honduras, donde los EE.UU. utilizan a esta última como base de operaciones contra el gobierno sandinista, y las tensiones Cuba-EE.UU., en las cuales estos últimos no consideran por el momento posible aceptar al Estado cubano con sus actuales características politicoideológicas. Sobre

De acuerdo con lo anterior tenemos que los actuales conflictos y tensiones interestatales en la región se caracterizan por una diversidad de rasgos. En ellos se destaca la centralidad de la proyección del poder estatal —soberana o hegemónica— y los límites impuestos a la misma —regional o extra-regional.

Esta diferenciación es central para comprender el fenómeno del armamentismo, puesto que, desde esta perspectiva, éste es el producto de la combinación simultánea de la naturaleza del conflicto con la aproximación estatal a la forma de resolución del mismo.

Lo Ideológico: las Nociones de Seguridad

Este conjunto de tensiones y conflictos han sido enfrentados de manera diferencial por estados y gobiernos de la región. A pesar de la diversidad observada en la naturaleza de la proyección de poder de cada Estado y de los conflictos que de ello se derivan la forma de enfrentar tales situaciones objetivas es un elemento central en la transformación de la tensión en conflicto. El desencadenamiento del conflicto militar en la región depende, a su vez, de la doctrina militar-gubernamental de solución de conflictos así como del alcance de la proyección de poder de los estados. Así, las nociones de seguridad de los estados latinoamericanos son una función que depende de otros factores en los cuales se combinan doctrinas y formas de proyección del poder estatal.

Las doctrinas militares o de solución de conflicto en América Latina no corresponden necesariamente a un solo tipo de Estado o período. En un mismo país muchas veces coexisten diversas doctrinas de resolución de conflictos que se imponen sobre otras dando como resultado una política gubernamental determinada. Por ahora nos limitaremos a señalar que ellas se ordenan en un *continuum* que tiene dos polos. El primero, el polo de las *doctrinas fundamentalistas*, caracterizado por contenidos que afirman el interés nacional de manera excluyente con otros y lo ponen en el centro de la constitución del Estado como ente político. El otro son las *doctrinas pragmáticas*, que señala como básicamente negociable todo tipo de enfrentamiento de intereses entre dos o más estados.

El que una doctrina se acerque más a uno u otro polo dependerá, nuevamente, de factores que dicen relación con elementos políticos internos que no exploraremos. Sin embargo, es importante destacar que el *continuum* se define por la capacidad de distanciarse o confundirse con un modelo «suma cero». Al centro del predominio de doctrinas «suma cero» predomina la necesidad de *identificación nacional* con determinados valores considerados básicos para la estructuración de la nacionalidad. De esta forma, el fundamentalismo que se encuentra en determinadas doctrinas militares estará básicamente determinado por la necesidad, estimada por quienes la han definido, por lograr identidades nacionales²¹ a partir de un esquema elemental de confrontación con el otro. En la medida que los elementos de identificación nacionales son precarios o inexistentes, producto de fragmentaciones de todo tipo (regionales, religiosas, étnicas, políticas o ideológicas), tienden a predominar aquellas doctrinas fuertemente cargadas al polo fundamentalista. Por el contrario, en aquellos países o estados en los cuales el tema o el proceso de identificación nacional colectiva ha alcanzado una cierta estabilidad es más fácil que se encuentren e impongan doc-



la situación centroamericana y Caribe, véase: RICHARD FAGEN and OLGA PELLICER (editors): *The Future of Central America*, Stanford University Press, California, 1983; y, WOLF GRABENDORFF *et. al.*; *Political Change in Central America*, Westview Press, Boulder, 1984.

²¹ Este tema es muy bien recogido por MORÁN, *op. cit.*, para el caso centroamericano.

trinas de resolución de conflicto de carácter más pragmático, en las cuales el modelo de «suma cero» no sea un elemento que las defina.

De acuerdo a estas consideraciones tenemos que las doctrinas o aproximaciones estatal-gubernamentales de resolución de conflictos estarán estructuradas por la conjunción de las variables de políticas gubernamentales y del alcance de la proyección del poder estatal.

CUADRO 2

DOCTRINAS DE RESOLUCION DE CONFLICTO

		Política gubernamental	
		Fundamentalista	Pragmática
Proyección del poder estatal	Soberano	Geopolítica	Integracionista
	Hegemónico	Cruzada	Pacifista

Brevemente analizaremos algunos de sus contenidos.

- a) *La cruzada*: ésta es la más explosiva combinación de una política gubernamental fundamentalista en materia de resolución de conflicto y una proyección de poder estatal global. Ella es característica de las superpotencias, lo que se ha visto manifestado en ambas áreas de influencia y, en nuestro caso, en los enfrentamientos con carácter de cruzada anticomunista del gobierno de los Estados Unidos frente a Cuba y Nicaragua ²².
- b) *La geopolítica*: la aproximación más común de las cuatro señaladas, típica de los establecimientos militares latinoamericanos ²³. En la medida que para las FF.AA. de la región la identificación nacional pasa por una sobreasimilación del hecho de armas como constitutivo del ser nacional y del territorio como básico en la formación de la nacionalidad, la casi mayoría de los establecimientos militares de la zona tienen a esta doctrina como su consejera. Esta aproximación puede verse materializada en todo tipo de conflictos. Ejemplo típico de este grupo de aproximaciones



²² Véase: JOSÉ MIGUEL INSULZA: «Perspectivas de la política de Reagan en Centroamérica», *Cono Sur*, febrero-marzo, 1985.

²³ Una descripción de las doctrinas geopolíticas vigentes en América Latina, en JOHN GHILD: «Geopolitical Thinking in Latin America», *Latin American Research Review*, núm. 2, 1979.

es la forma como algunos sectores castrenses se enfrentaron al conflicto del Beagle o Malvinas ²⁴.

- c) *La integracionista*: aquí el enfoque pragmático da curso a enfoques y propuestas integracionistas de todo tipo ²⁵. Característico de este nivel ha sido la propuesta brasileña de desarrollo de la Cuenca del Amazonas, la solución al mismo conflicto del Beagle o el acuerdo existente sobre la Antártida.
- d) *La pacifista*: dice relación con aproximaciones pragmáticas a confrontaciones que tienen contenidos de proyección global del poder de un Estado extra-regional. Aquí la doctrina tiene un carácter desarticulador de conflicto, e impide proyectar a las partes a un entendimiento superior. Se trata de una coexistencia pacífica, i.e. la aproximación venezolana al conflicto del Esequibo y las conversaciones chileno-peruanas en Tacna y Santiago ²⁶.

En la medida que estas diferencias explican los niveles y ritmos diferenciales de armamentismo, las tasas del gasto militar por países se ordenarán consecuentemente. A partir de la naturaleza del conflicto regional y de las características de la proyección del poder estatal se tiene que la preparación para la confrontación interestatal —la defensa nacional— adquiere rasgos armamentistas o no de acuerdo a la intensidad asociada a cada tipo de aproximación. De esta forma, podemos establecer que el armamentismo dependerá de la ubicación de cada Estado en la secuencia cruzadista-geopolítica-pacifista-integracionista.

La intensidad del conflicto, el establecimiento de vínculos con otros enfrentamientos extrarregionales, y los niveles de armamentismo estarán, así, determinados por *la combinación* de la materialidad del conflicto interestatal y la aproximación que a este objeto de disputa tengan los estados y gobiernos que se enfrentan a ella.

En suma, el armamentismo que se observa en América Latina tiene muy diversas causas. Si bien existe una común tendencia a incrementar el gasto en armas, ésta tiene factores aceleradores de diverso tipo ²⁷. El que uno u otro esté más o menos presente afectará la forma como se puede enfrentar, *desde el Estado*, un proceso de pacificación y solución no militar o armada de las tensiones interestatales.

99

Militarismo

No todas las relaciones de conflicto se reducen a la confrontación entre estados o se explican por factores inter-estatales. El militarismo intra-nacional es otra dimensión de importancia que conecta la defensa nacional a la paz regional. Este se refiere a las *relaciones de fuerza intra-estatales*, así como a la ausencia de paz interna en la cual las fuerzas armadas tienen un importante papel. Para entender más a fondo el papel del Estado en este pro-



²⁴ Sobre el conflicto en Malvinas, véase: MAX HASTINGS and SIMON JENKINS: *The Battle for the Falklands*, W. W. Norton & Company, New York, 1983, y OSCAR CARDOSO, *et. al.*: *Malvinas. La Trama Secreta*, Sudamericana/Planeta, Buenos Aires, 1983.

²⁵ Respecto de las experiencias integracionistas y la idea de fondo que las ha inspirado en América Latina, véase: CEPAL: *Relaciones Económicas Internacionales de América Latina y la Cooperación Regional*, Naciones Unidas, Santiago, 1985.

²⁶ Sobre este último tema, véase: AUGUSTO VARAS: «Chile-Perú: ¿Limitación de armamentos o medidas de confianza mutua?», *Cono Sur*, enero-marzo, 1986.

²⁷ Un análisis de la diferente política de defensa en Chile y Perú, en: *ibid.*

ceso debemos analizar aquellas instituciones de las cuales termina dependiendo la ocurrencia o no del fenómeno militarista, éstas son las fuerzas armadas²⁸.

Autonomización Castrense

La militarización de las sociedades latinoamericanas es producto de un doble proceso. Por una parte, del desarrollo de las propias instituciones militares. Estas han visto incrementados sus presupuestos, se han modernizado integrando armas de última generación convencional, y se han profesionalizado incorporando nuevas doctrinas y técnicas militares aptas para concluir una guerra de acuerdo a estas nuevas tecnologías. Este proceso de modernización-profesionalización ha tenido un efecto sociopolítico de importancia, éste es la creciente distancia de las instituciones armadas frente al Estado y sociedad respectiva. El efecto simultáneo y combinado de ambos procesos ha tenido como resultado el que las fuerzas armadas se *autonomicen*, se definan a sí mismas como una corporación distanciada y separada de las otras instituciones sociales y aparatos del Estado. El hecho de convertirse en una institución «completa», las aísla del conjunto de valores cotidianos, haciendo muy difícil la compatibilidad social entre estas instituciones altamente corporativizadas y el resto de la sociedad.

La afirmación de que es más fácil desmilitarizar el gobierno que el poder²⁹ ha mostrado en el contexto latinoamericano toda su relevancia. Las situaciones de *acomodación autonómica* de las FF.AA. se han prolongado, en algunos casos nacionales, más allá de un período de tiempo en el cual sea posible hablar de formas transicionales. Ellas se han constituido en *nuevas formas de Estado* en América Latina. En algunas países las elites militares han pasado a jugar el papel de elementos directrices del proceso de desarrollo económico. En otros se han constituido en factores de poder claves sin los cuales determinados programas gubernamentales no pueden ser llevados a cabo. Así, la acomodación autonómica significa la mantención de intervención pero mayor que en momentos de control civil. En tales circunstancias las FF.AA. como un todo pasan a convertirse en un factor de poder activo, al igual que los partidos políticos, la Iglesia, sindicatos u otras instituciones y organizaciones sociales. Así, la acomodación autonómica explica la mantención de altos niveles de militarización del Estado aun cuando las FF.AA. no gobiernan directamente.

Existen ciertos *factores estructurales* por los cuales las fuerzas armadas se han constituido en árbitros del conflicto social o en reformadores o modernizadores de sus respectivas sociedades. En primer lugar, existen algunos *sistemas de organización* de las FF.AA. y de estructuración de las relaciones cívico-militares, que son menos compatibles con la democracia constitucional³⁰.

Estas características generan al interior de las FF.AA. un «modelo» de relaciones cívico-militares a imagen y semejanza del «orden» institucional castrense, dando lugar a una visión autoritaria no-democrática de las relaciones cívico-militares. El elemento central de



²⁸ Un completo análisis de las FF.AA. en América Latina, en: ALAIN ROUQUIE: *El Estado Militar en América Latina*, EMECE, Buenos Aires, 1982; y AUGUSTO VARAS. (Coordinador): *La autonomía militar en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, 1988.

²⁹ ALAIN ROUQUIE: *op. cit.*, pág. 417.

³⁰ En América Latina el sistema de organización militar más común es aquel que combina «cuadros y conscripción» —diferente al sistema de milicias ciudadanas, voluntariado o sistema selectivo— el cual se identifica con sistemas de gobiernos no-democráticos. Al respecto, ver: SAMUEL HUNTINGTON: «Tocqueville's Sarmies and Ours», trabajo presentado al seminario *Democracy in America Today: A Tocquevillian Perspective*, University of Chicago, febrero 15, 1984.

estas visiones es la prescindibilidad de lo civil —de sus categorías y valores— para el orden castrense y su continuidad institucional. Incluso, en algunas oportunidades, éstos se ven como atentatorios al propio sistema militar. En la medida que la dinámica de cambio social en los países latinoamericanos se caracteriza por un proceso más agudo que en otras regiones del Norte, la movilización social y la demanda por participación choca con unas FF.AA. que repudian el conflicto, el desorden y la variedad o heterogeneidad sociopolítica al interior del Estado. A esto debemos agregar que en la mayoría de los países de la región la integración de las ramas castrenses en un solo órgano estatal —ministerio de defensa o estado mayor conjunto— es ocasional. Tal es así que las reformas militares llevadas a cabo en Argentina y Perú han priorizado la creación de entes únicos de dirección para el conjunto de las fuerzas armadas. Esto genera dinámicas burocráticas autonómicas que refuerzan la introspección institucional.

En segundo lugar, la relativa ausencia de una *integración orgánica* del Estado latinoamericano impide en muchos casos la existencia de un conjunto de intereses compartidos entre los diversos sectores y grupos sociales, lo cual impacta de similar manera a los diferentes aparatos estatales. Esta función se ha visto reforzada por las tareas políticas históricamente desempeñadas por las FF.AA. en las sociedades latinoamericanas desde la propia Colonia hasta ya avanzado el período de la Independencia. Esta situación genera condiciones necesarias favorables a la intervención política de las FF.AA., pero también refuerza el prejuicio castrense del carácter «anárquico» de la política civil, frente al cual la institución militar debería protegerse.

En tercer lugar, la organización militar se presta para *realizar tareas de carácter nacional* que otras organizaciones sociales o instituciones estatales no pueden efectuar dada su fragmentación y localizaciones básicamente regionales. Particularmente el Ejército —dentro del conjunto de las FF.AA.— tiene una estructuración y dispersión natural de recursos a nivel nacional que le permite no sólo una adecuada gestión nacional de la defensa, sino también cualquier otra tarea de esta envergadura. En este marco, aumentan las condiciones necesarias para la autonomía institucional de las FF.AA.

101

Una cuarta causa es la reiterada tentación de las elites civiles de *recurrir a la fuerza* para resolver sus disputas nacionales. Un conjunto importante de elementos para redefinir las relaciones cívico-militares es entender las causas por las cuales los civiles optan por romper el juego de alianzas y negociaciones políticas, y deciden recurrir a las fuerzas armadas para la implementación de sus proyectos de cambio o conservación. La falta de una tradición de construcción de coaliciones estables, consensos y acuerdos multipartidarios³¹ ha llevado a que muchos civiles sean más militaristas que los propios miembros de las instituciones armadas. Esta tendencia descentra a las FF.AA. de su papel profesional en la defensa nacional, divirtiendo recursos hacia fines políticos que en muchos casos no le pertenecen o bien no surgen de sus propias necesidades institucionales.

En quinto lugar, como consecuencia de los factores anteriores y de las permanentes intervenciones en política, las instituciones castrenses han adquirido un alto nivel de *autonomía funcional* respecto de sus respectivas sociedades y gobiernos. Esta situación observa variaciones de grado en cada país. El grado de autonomía de las FF.AA. latinoamericanas es el efecto combinado y simultáneo de procesos, en primer lugar, propiamente militares de **corporativización** castrense y, en segundo lugar, de las capacidades o incapacidades de **control civil** sobre las FF.AA.



³¹ Aun cuando no hay estudios comparados sobre la diversidad de las fragmentaciones sociopolíticas en América Latina, es interesante reflexionar sobre ellas a partir del estudio de AREND LIJPHART: *Democracies. Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries*, Yale University, New York, 1984.

- i) Desde el punto de vista militar los procesos de *modernización y profesionalización*, junto a situaciones concomitantes de segregación sociocultural, algunas de las cuales hemos mencionado más arriba, han generado las fuerzas centrípetas que «corporativizan», —segregan o alejan— a las FF.AA. de la civilidad. El factor tecnológico —que analizaremos más adelante—, la especialización en materias poco relacionadas con la vida civil, y las ideologías de cierre corporativo que las acompañan, establecen barreras y límites institucionales que separan FF.AA. de la sociedad. Estas serían condiciones suficientes de la acomodación autonómica.
- ii) Por otra parte, los términos de la *salida castrense del gobierno* también han jugado un papel en el proceso de autonomización³². En el caso argentino la oposición democratizadora aseguró la continuidad institucional a través de una política que si bien contemplaba la sanción de la violación masiva de los derechos humanos, restringió ésta a los planificadores de la acción. La política de modernización y profesionalización de los institutos armados completa un acuerdo cívico-militar que, aun cuando no ha sido fácil de materializar, ha posibilitado la gestión democrática del gobierno, pero no ha asegurado un re-equilibrio cívico-militar³³. En Bolivia, la batida contra el narcotráfico castrense se circunscribió a los grupos más involucrados, cargando sobre ellos el conjunto de la acción ejemplarizadora del gobierno democrático. Con todo, el desarrollo de esta política no ha estado exenta de problemas. En el caso brasilero³⁴ la transición ha tenido como precio la programación de un aumento notable de la capacidad bélica del país³⁵, sin considerarse siquiera una política de sanción a los excesos cometidos durante la vigencia del régimen militar. Un caso similar, aunque menos exitoso, ha sido el uruguayo en el cual si bien se ha mantenido la continuidad institucional, el proyecto de ley de amnistía ha encontrado serias dificultades para implementarse. Condiciones de salida similares a la brasilera se observaron en Perú, en el cual se incrementó notablemente el gasto militar al punto que el actual gobierno democrático debió iniciar un proceso de reducción del mismo. A diferencia de los casos anteriores, en el Ecuador la situación no daba para una propuesta consistente por parte de la civilidad democratizadora. Así, en este caso las FF.AA. ecuatorianas obtienen un excepcional estatuto de inserción institucional al interior del Estado, lo que les otorgó un nivel de autonomía relativa difícilmente comparable con otras instituciones armadas en el continente³⁶. No obstante, mientras mayor sea esta protección, mayor será la capacidad de veto que ellas tendrán durante el período transicional y mayor será su autonomía durante la fase de consolidación democrática.



³² Indudablemente en estas nuevas formas de acomodación autonómica juegan un papel muy importante los términos en los cuales las FF.AA. han salido del gobierno. Al respecto, ver FERNANDO BUSTAMANTE: «El rol de los términos de la democratización postmilitarista en la evolución democrática de los países andinos del sur de América», *Documento de Trabajo*, enero, 1987.

³³ Al respecto véase AUGUSTO VARAS: «Democratización y reforma militar en Argentina», *Documento de Trabajo*, FLACSO, 1985; también ver: CARLOS MONETA: «Las Fuerzas Armadas y el conflicto de las Islas Malvinas: su importancia en la política argentina y en el marco regional», *Foro Internacional*, enero-marzo, 1983.

³⁴ Para el caso brasilero, véase JOÃO QUARTIM DE MORAES, et al.: *A Tutela Militar*, Sao Paulo, Vértice, 1987; ELIEZER RIZZO DE OLIVEIRA: *Militares: Pensamiento e Acao Política*, Papirus, Campinas, 1987.

³⁵ Un ejemplo de ellos es la construcción de un centro de guerra electrónica para el Ejército. Ver: ZENAIDE AZEREDO: «Ejército Tera Centro de Guerra Electronica».

³⁶ Se debe distinguir entre la capacidad formal de control civil y la realidad autonómica. Para un análisis comparado de mecanismos constitucionales de control civil: FELIPE AGÜERO: «The Military in the Constitutions of the Southern Cone Countries, Brazil and Spain», trabajo preparado para el proyecto *El Papel de los Partidos Políticos en el Retorno a la Democracia en el Cono Sur*, The Wilson Center, s/f.

- iii) La autonomía castrense en América Latina genera una «disponibilidad» estructural de las FF.AA. para ser utilizadas en momentos de crisis por fuerzas civiles en contra de las mayorías nacionales.

Las diversas formas de acomodación autonómica afectan el propio desarrollo de las instituciones armadas, alterando sus vínculos con el resto del Estado y la sociedad. En muchas oportunidades las acciones y opciones militares tienen efectos negativos sobre sus propias organizaciones. Las FF.AA. se dañan a sí mismas cuando alteran las formas de integración y cohesión con el Estado y la sociedad. Esta situación es un argumento adicional que legitima el control sobre unas FF.AA. que muchas veces no comprenden la necesidad de su sometimiento a las autoridades gubernamentales civiles³⁷. Esta temática puede aportar elementos para un mayor entendimiento de las nuevas formas de Estado que están evolucionando en el continente y en las cuales las FF.AA. tienen un papel activo.

CUADRO 3

AUTONOMIA CASTRENSE EN AMERICA LATINA

		Control Civil	
		Fuerte	Débil
Corporativización castrense	Alta	Autonomía condicionada Colombia Argentina Ecuador Venezuela Perú	Autonomía Brasil Chile ³⁸ Panamá El Salvador Uruguay
	Baja	Integración Cuba México Nicaragua	Autonomía desprofesio- nalizada Bolivia Guatemala Honduras Paraguay



³⁷ Al respecto se debe subrayar la necesidad de nuevos esfuerzos de teorización sobre el fenómeno de la acomodación autonómica en América Latina. Sobre una agenda de investigación, véase J. SAMUEL FITCH: «Armies and Politics in Latin America: 1975-1985», en ABRAHAM LOWENTHAL y J. SAMUEL FITCH: *Armies and Politics in Latin America*, Holmes & Maier, New York, 1986.

Militarización

Según los criterios anteriores, la militarización estará determinada por una doble realidad. Por una parte, por los niveles de autonomización castrense, pero también por los niveles de *conflicto interno* que se observe en esos países. De esta forma, a mayor nivel de autonomización castrense, en condiciones de alto conflicto interno, la militarización de la política alcanzará niveles superiores, comparativamente al resto de los países. Esto lo podemos observar si integramos ambas perspectivas.

La militarización no es homogénea, puesto que ella puede abarcar a la totalidad social o bien restringirse a algunos aspectos de la misma. De esta forma, tenemos que los diferentes niveles de autonomización castrense se transformarán en militarización de la sociedad de acuerdo a los grados igualmente diferenciales de conflicto observado en cada país.

CUADRO 4

TIPOS DE MILITARIZACION

		Autonomía Castrense	
		Alta	Baja
Nivel conflicto	Alto	Militarización sociedad	Militarización política
	Bajo	Militarización del Estado	Integración civicomilitar

104

Así, niveles altos de conflicto y autonomización darán por resultado una *militarización global*, tal fue el caso de Chile en 1973 y de Argentina en 1976. No obstante, la autonomización alta con bajos niveles de conflicto tiene por resultado una *invasión del Estado* nacional sin acceder ésta al conjunto de la política, tal como se puede observar en Brasil en los ochenta ³⁹.

Los bajos niveles de autonomización castrense en condiciones de conflicto agudo tendrán como resultado el *uso de la fuerza* armada para resolver tales conflictos, de esta manera las FF.AA. establecerán alianzas con los grupos básicos de la sociedad apoyando uno u otro esquema de resolución del conflicto. Este sería el caso de Colombia en los últimos años.

Finalmente, cuando los niveles de autonomización castrense son bajos y el nivel de conflicto interno es igualmente reducido, en términos comparativos y relativos, se tienen las



³⁸ Los casos de Chile y Paraguay, y actualmente de Panamá, más que mostrar una alta corporativización y bajo control civil representan el punto más alto de este proceso, el que se expresa en un gobierno militar.

³⁹ Para el caso brasileiro, véase AMILCAR HERRERA: *Armamentismo e o Brasil*, Editora Brasiliense, Río de Janeiro, 1985.

mejores condiciones para la *integración civico-militar*, antítesis de la militarización interna. Se podría decir que éste sería el caso de México en la actualidad.

Desde una perspectiva de generar condiciones de paz interna y evitar la militarización de cualquiera de las instancias sociales existentes, es necesario desarrollar una política explícita tanto frente al control civil de las fuerzas armadas, así como de conjurar las principales fuentes y focos de conflicto social. Ello asegura la posibilidad de no vincular conflictos nacionales a tensiones regionales o globales.

Conflicto Social

Un tercer aspecto que dice relación con la paz en la región es el tipo de estrategia de desarrollo y/o de enfrentamiento o las actuales condiciones recesivas que observa el continente.

Desde el punto de vista del Estado, se ha establecido que la forma como cada gobierno se enfrenta a esta situación condiciona el respaldo que sus políticas encuentren en la población. Así, una política recesiva tipo neo-liberal no tuvo apoyo en Brasil, y en Argentina se intenta un camino distinto a las fórmulas implementadas por Chile.

De alguna forma estas políticas antirrecesivas y las estrategias globales de desarrollo encuentran en las FF.AA. un interlocutor que, de acuerdo a su creciente autonomización, comienza a jugar un papel en este proceso. Por estas razones, la paz interna dependerá —en parte— del sistema de alianzas que las fuerzas civiles establezcan con las instituciones castrenses para resolver la crisis económica y enfilar hacia niveles más altos de desarrollo.

Este tema es central para las fuerzas armadas toda vez que su estabilidad como actor político interno depende de la posibilidad de mantener intocados los actuales niveles de apropiación del gasto fiscal central. Por ello, la forma y en torno a qué objetivos se establezcan las alianzas cívico-militares serán elementos de primera importancia para entender el proceso de pacificación interna en el cual las FF.AA. tienen un rol que jugar.

Las influencias que van desde la sociedad civil hacia las FF.AA. tienen efectos diferenciales de acuerdo con el tipo de relación que se establece entre los diversos proyectos, cívicos, por una parte, y militares, por la otra ⁴⁰. Aquí jugará un papel central el nivel de cristalización y el tipo predominante de los intereses castrenses. Aún cuando es posible que a mayor autonomización encontraremos intereses institucionales cada vez más cristalizados, la forma específica y el grado de influencia de la civilidad y del estado en las respectivas FF.AA. dependerá del arco social potencial de convergencia de intereses. Este, a su vez, estará determinado por un doble sistema de elementos: por la cristalización de intereses corporativos castrenses, por la cristalización de intereses políticos civiles en torno a algún grupo social significativo, así como por la *complementariedad* de intereses civiles y militares.

En la medida que las FF.AA. latinoamericanas no muestran en este período posibilidad



⁴⁰ Por ejemplo, las influencias civiles sobre las FF. AA. brasileras —aún en estado de democracia— serán de una calidad y tendrán canales distintos de expresión que en el sistema de relaciones cívico-militares del Ecuador. En el primer caso, la complementariedad de hecho entre el crecimiento de la industria militar brasilerá coincide con ciertos intereses empresariales civiles y con necesidades estatales de provisión de divisas. En el caso ecuatoriano, la reivindicación amazónica de sus FF. AA. tiene un arco de alianzas potenciales de distinta naturaleza, peso y estabilidad en el tiempo, por lo que el nivel de complementariedad potencial sería menor que en el caso brasileró. Véase: LUIS VERDESOTO: «El conflicto principal de la actual coyuntura» en ALBERTO ACOSTA, *et al...* *El Ecuador en las Urnas*, Editorial El Consejo, Quito, 1984.

des de repetir los experimentos autoritarios, y tampoco cuentan con un proyecto político nacional-popular validable, capaz de arrastrar fuerzas políticas dispersas tras de sí —populismo militar—, pensamos que las relaciones cívico-militares y, en particular, las influencias civiles sobre las FF.AA. estarán cada vez más determinadas por el nivel de *complementariedad* que cada institución armada tenga con el proyecto futuro o sistema actual de políticas públicas que mayor apoyo social encuentren en la sociedad.

Encontraremos, así, establecimientos militares relativamente autónomos que no encuentran en la dictadura militar ni en el populismo un canal posible de expresión y realización de sus intereses institucionales, previamente cristalizados como consecuencia del proceso de autonomía funcional antes aludido. Frente a esta situación se genera una estructura de posibles alianzas de acuerdo a los niveles de mayor o menor cristalización y complementariedad de intereses cívico-militares, lo cual determinará a su vez la capacidad de influencia del entorno civil sobre las FF.AA. Por su parte, las fuerzas civiles que intenten un nuevo proyecto de desarrollo y dominación política deberán contar con el apoyo o cierta complementariedad de intereses con las FF.AA.⁴¹

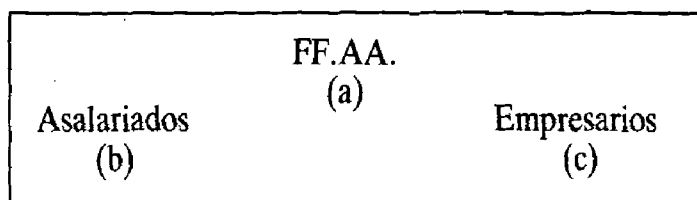
De esta forma, el control civil —más allá de cuán «objetivo» o «subjetivo» pueda ser— dependerá de un doble sistema de situaciones. Por una parte, del medio castrense (cristalización de intereses), y, por la otra, del nivel de complementariedad político-social-económica con los principales procesos que viva el resto de la ciudadanía.

La forma y canales de influencia civil sobre las FF.AA. estará, entonces, determinada por el nivel de complementariedad-irreconciliabilidad existente a nivel cívico-militar. Con todo, esta complementariedad de intereses puede realizarse en torno a diversos tipos de arreglos de clase para el desarrollo. Las FF.AA. pueden entrar no sólo en relación de complementariedad con fuerzas sociales para desarrollar sus propios intereses corporativos. Especialmente en épocas de crisis, las FF.AA. establecen tipos de *alianzas* que le aseguran la protección de sus intereses corporativos. Estas pueden aliarse con diversos sectores sociales para desarrollar políticas económicas gubernamentales de diverso tipo: los sectores asalariado y el sector empresarial, i.e. capital y trabajo. A su vez, estas relaciones se establecen en el contexto de una alta cristalización e institucionalización de las fuerzas armadas, las que, a su vez, muestran niveles diferenciales de autonomía. Por lo cual, esta rela-

106

CUADRO 5

SISTEMA DE ALIANZAS POLITICO-MILITARES



⁴¹ Este podría ser el caso de la Argentina en la cual las FF.AA. entran en una relación de complementariedad de intereses con el gobierno radical producto de la necesidad de reprofesionalización castrense después de Malvinas y del fracasado «proceso». A pesar de las tensiones a nivel de los derechos humanos, se podría decir que cierta complementariedad existe y que el gobierno radical encuentra en esta convergencia de intereses un elemento de apoyo para aplicar sus otras políticas —en especial las económicas—, a condición de no sobrepasar ciertos límites en el campo de la investigación y sanción de violaciones masivas a los derechos humanos.

ción se transforma en un dinámico triángulo de vínculos y alianzas político-económicas posibles.

De acuerdo con este sistema de relaciones posibles tenemos que las políticas gubernamentales varían según el énfasis que se ponga en los tres vértices de este sistema:

(a+b) *Políticas desarrollistas nacional-populares*: típicas de alianzas entre FF.AA. y sectores asalariados. Podríamos citar casos antiguos como el de Velasco Alvarado en Perú, y otros más recientes como la oposición de las FF.AA. de Panamá a una política recesiva anti-popular, o el inicial apoyo militar al gobierno de Alan García en Perú, o de Betancur en Colombia.

(a+c) *Políticas recesivas anti-populares*: aquí tenemos una alianza entre FF.AA. y sectores empresariales industriales que descargan el peso de la recesión y recuperación en los sectores asalariados. Caso del Ecuador de Febres Cordero, o el México de De la Madrid.

(a+c') *Políticas recesivas neo-liberales*: aquí la alianza de las FF.AA. es con un sector empresarial no industrial, básicamente bancario que tiene una base y, consecuentemente, una política muy estrecha para dar cabida a los sectores asalariados. Caso de Chile desde 1982.

(b+c) *Políticas industrializantes de corte nacional*: aquí existe una variante en la cual los sectores asalariados acuerdan una alianza con el sector empresarial destinada a recuperar la economía. Caso del Plan Austral argentino. Aquí las FF.AA. juegan un papel secundario de no-oposición. También caso de Venezuela en la actual administración socialdemócrata.

En cada uno de los casos bajo análisis tenemos que el potencial de conflicto variará de acuerdo a la estrechez de la alianza y la consecuencial necesidad de integrar el componente militar armado para llevar a cabo estas políticas económico-sociales.

En suma, la paz *inter-clasista* estará dada por la capacidad del establecimiento de una alianza en la cual los sectores asalariados privilegien la relación con las FF.AA. en un esquema desarrollista que tenga como contraparte a los sectores industriales potencialmente disponibles para ello.

Así, para evitar el encadenamiento de las tensiones y conflictos regionales y nacionales a los de carácter global, se podrían identificar las siguientes líneas de formulación de política, necesarias para un curso pacificador, de acuerdo a nuestras consideraciones anteriores: 1. Una acción sobre las *doctrinas* y/o aproximaciones existentes al interior de cada Estado latinoamericano para resolver los conflictos que se derivan de la mantención del poder soberano del Estado dentro de sus límites territoriales. 2. Una acción sobre las potencias extra-regionales conducente a apoyar el *esfuerzo descolonizador* y de contención de la proyección imperial de poder de la superpotencia en la región. 3. Una acción respecto de las FF.AA. para someterlas al *control civil*, reorientando sus procesos internos y proveyéndolas de nuevas doctrinas aptas para asegurar una perspectiva pacífica de resolución de conflictos. 4. Una desmilitarización de la política y del Estado en aquellos países, con o sin gobierno militar, tendiente a redimensionar la *función castrense* como parte de un todo más amplio destinado a la defensa nacional. 5. Un curso de acción orientado a incrementar la *integración cívico-militar* transfiriendo los valores comunes a la democracia al interior de los cuarteles en la cotidianeidad castrense. 6. Un sistema de *alianzas político-económico* capaz de integrar a los sectores empresariales y asalariados, en conjunto con las FF.AA., al interior de un marco de políticos capaces de enfrentar el período recesivo a través de la acción conjunta de estos tres vértices del triángulo político.

El Nuevo Papel Estratégico de América del Sur

Los procesos armamentistas, militaristas y el conflicto social en América Latina pueden afectar la paz mundial en la medida que ellos generan condiciones regionales propicias para la internacionalización de los conflictos globales o extra-regionales.

Esta nueva realidad de interdependencia estratégica de los años ochenta permite preguntarse si en estas condiciones es o no viable una inserción estratégico-militar independiente de América Latina que no implique el peligro de escalar niveles superiores de tensión y conflicto.

Las posiciones más tradicionales respecto del rol estratégico-militar de América Latina han enfatizado el mito de una *posición privilegiada* de América Latina como retaguardia de Occidente controlando sea líneas de comunicación marítima, sea espacios de contención. Estas nociones correspondientes al primer período de la guerra fría quedaron primeramente obsoletas en la medida que en los sesenta ninguna área del globo quedó fuera del alcance del poder destructivo de las superpotencias, lo cual fue profundizado en los setenta y ochenta por su excentricidad en materias técnico-estratégicas. En la guerra moderna, con énfasis básicamente en lo estratégico-nuclear, América Latina no tiene ningún papel significativo que jugar⁴². Otra fuente de obsolescencia es la crisis de los roles militares referidos exclusivamente a las posiciones geográficas. Frente a la ampliación de las dimensiones del espacio político-militar moderno que incluye y valora tanto o más que lo territorial, al espacio de las comunicaciones o al fondo marino, la visión tradicional de la defensa nacional y hemisférica se ha visto profundamente cuestionada.

108

La discusión sobre el rol estratégico de América Latina supone cambiar de óptica, pasando del privilegio otorgado a las posiciones geográficas al énfasis de las condiciones en las cuales América Latina puede desempeñar un papel como *actor*, no como *territorio*, en materias estratégicas. Así, esta nueva concepción no estaría referida necesaria y exclusivamente a la estrecha protección de posesiones territoriales. El actor nacional-estatal se desprendería así de su territorialidad para adoptar las formas contemporáneas de un accionar en espacios de diversa naturaleza, comunicativos, comerciales, energéticos, o financieros.

Esta nueva visión de los asuntos estratégico-militares se puede comprender mejor si comparamos las diferentes políticas que surgen de la forma como se han enfrentado y se deberían enfrentar las diversas dimensiones del fenómeno de la seguridad.

El enfoque tradicional de la seguridad interna, la defensa territorial, la seguridad hemisférica y el conflicto entre las superpotencias ha llevado a crecientes ritmos de militarización en el continente. En condiciones de ciclos cortos de autonomía relativa en el campo militar, esta tendencia se ha fortalecido. En consecuencia, una nueva definición de estas dimensiones debería disminuir y revertir el ritmo de la militarización y, al mismo tiempo, tener respuestas autocentradas que no reproduzcan el fenómeno de la militarización a otro nivel.



⁴² Esta realidad quedó claramente establecida por el general GEORGE B. BROWN, jefe del estado mayor conjunto de las fuerzas armadas estadounidenses, cuando indicó que «la actual habilidad de las fuerzas armadas latinoamericanas para la defensa contra una moderna fuerza externa, o para participar en la defensa del hemisferio, es mínima». Véase Department of Defense, Joint Chiefs of Staff: *United States Military Posture for 1979*. Washington, D.C., 1978.

CUADRO 7

POLITICAS DE SEGURIDAD

Dimensiones	Concepciones de seguridad	
	<i>Tradicional</i>	<i>Moderna</i>
Interna	Represión militar	Acción policial
Interestatal	Militarización (personal y armas)	Medidas de confianza mutua
Regional	Equilibrio militar	Cooperación militar
Global	Inserción en conflicto Este/ Oeste	Intereses propios

El paso de una visión tradicional a una moderna supone redefinir tanto el objetivo estratégico de América Latina, como la forma de enfrentarlo, de acuerdo a las nuevas realidades internacionales, desarrollando conceptos modernos, diferentes de la represión interna, el conflicto interestatal, el equilibrio militar y la defensa de Occidente. Lo militar en sí mismo carecería de especificidad si no es en función de la defensa de intereses nacionales, en este caso continentales. La concepción oligárquica tradicional de concebir la defensa territorial y hemisférica confundida irremediamente al perímetro territorial, privilegiando las funciones policiales de las fuerzas armadas, ha significado un deterioro de la función castrense y un debilitamiento de los términos comunes de las relaciones militares regionales.

109

En la actualidad, la definición de un rol estratégico moderno supone redimensionar la función de orden interno descansando en las instituciones policiales más que en las militares. Igualmente, en materias de defensa interestatal se trataría de lograr niveles superiores de cooperación militar, proyectados a nivel regional, de manera de concebir un interés estratégico común para la región, funcional a sus intereses nacionales actuales. En el campo de la seguridad global se trataría más que de neutralidad y exclusión del conflicto global, un auto-centramiento en torno a los intereses regionales. Más que definirse en función de intereses extra-continentales, la región debería concentrar sus esfuerzos en una definición de su papel estratégico en términos positivos. No por referencia a otros intereses, sino en función de los suyos propios. De esta forma, la cooperación militar se podrá incorporar como una de las formas de protección de los intereses comunes de la región.

Un nuevo sistema de seguridad regional, propio, producto de una resolución endógena, que no trate de lograr un papel protagónico en materias estratégicas, sino una cooperación regional, protegiendo y al mismo tiempo desarrollando intereses comunes de largo plazo en el plano de la defensa, es una necesidad actual. Con todo, la emergencia de este nuevo sistema no resuelve, pero aliviaría los problemas referidos al armamentismo, militarismo y conflicto social anteriormente mencionados.

La existencia de términos militares comunes posibles han sido develados por la actual

crisis económico-social. En medio de una gran diversidad de problemas existe un denominador común, tal es la necesidad de disminuir la vulnerabilidad externa de la región. Esta tiene a su vez dos fuentes fundamentales. Por una parte, la reproducción de la pobreza es un álgido problema de seguridad, puesto que mantiene atadas a las instituciones armadas a concepciones arcaicas que distorsionan la función militar al concentrarlas en materias represivas en lo interno. El peso ideológico y financiero de las concepciones tradicionales les impide encontrar otras fórmulas de defensa nacional que no sea el equilibrio militar regional, lo que a su vez reproduce el ciclo nacional de la pobreza con sus secuelas de mayor carga de la función represiva en las instituciones de la defensa y una nueva y mayor necesidad de equilibrio militar regional. Por otra parte, América Latina se ha hecho más vulnerable militarmente en la medida que conflictos desarrollados en otras áreas tienden a encontrar en la región y en su perímetro náutico y espacial, una extensión del campo de lucha. En las actuales condiciones de unas fuerzas armadas policializadas, poco o nada pueden hacer para evitar esta nueva forma de subordinación y sometimiento. Por estas razones, la necesidad de limitar los gastos militares y repensar la seguridad regional son los actuales y modernos denominadores comunes para la región. Estos son posibles y existentes. El disminuir la vulnerabilidad militar y económica, e impedir la reproducción de la pobreza, supone nuevas formas de cooperación militar en el campo de la defensa regional. La definición de un nuevo sistema regional ordenaría la política de defensa y priorizaría la asignación de recursos y el control del gasto militar, el que hasta el momento ha sido relativamente incoherente y desordenado.

Nuevos objetivos estratégicos auto-centrados, tales como el control del hinterland, el espacio y el mar, son tareas imposibles de ser llevadas a cabo por cada país latinoamericano en forma aislada. De aquí surge la necesidad de integración y colaboración para proteger la propia soberanía. La proyección del poder soberano del Estado ya no se agota en lo territorial puesto que se han abierto nuevas dimensiones estratégicas que exigen nuevas respuestas. En la medida que esta proyección del poder soberano requiere de la cooperación regional —condición para ser autónoma y soberana, no subordinada como en el pasado—, se encuentra que la cooperación militar latinoamericana es la forma más moderna y menos onerosa de afirmar una nueva forma de soberanía nacional, tal es *la soberanía compartida*.

Igualmente, la cooperación civil en los campos científico-tecnológicos para modernizar la defensa colectiva es una opción abierta. Es necesario, sin embargo, prevenir la emergencia de tendencias neo-militaristas a partir de afirmar la necesidad de la cooperación militar regional. Existen experiencias nacionales en las cuales la modernización, tanto industrial como militar, ha implicado una nueva militarización, ahora utilizando nuevas tecnologías y en función de la democratización. En la medida que las fuerzas armadas no desvirtúan sus funciones castrenses en materias policiales, se les ha orientado hacia la modernización e industrialización militar. Sin embargo, la cooperación militar que afirmamos como necesaria y posible debería evitar tales situaciones. Primeramente, porque la modernización de la industria militar lanza al país respectivo a un mercado internacional ya saturado de productos militares. En segundo lugar, porque esta modernización se hace a costa de recursos fiscales, los que puede que ya no se usen en contingentes voluminosos, pero que se utilizan en investigación, desarrollo y producción de armamento.

Una política de largo plazo debería servir para desarrollar la nueva capacidad militar regional cuyo objetivo sería evitar sus vulnerabilidades económicas y militares. La modernización se pondría al servicio de la defensa regional. No como en el pasado, cuando los militares se vaciaban de sus funciones castrenses en aras de objetivos civiles desarrollistas, capacitando mano de obra o produciendo herramientas. El resultado de esta política fue la invasión castrense del conjunto del Estado. En una nueva concepción de defensa el con-

junto del Estado latinoamericano debería ser competente para llenar y ocupar un nuevo lugar estratégico, independiente, no hegemónico, en el mundo moderno. Integrando, junto a otras instituciones y estructuras, a las propias fuerzas armadas, evitando convertirlas en el eje de coordinación y coherencia del Estado. La ausencia de un sistema de defensa latinoamericano auto-centrado concebido y administrado por el conjunto del Estado, ha sido el producto de un gran vacío en las concepciones estratégicas de los civiles. Cuando esto sucede, tal vacío es llenado por las FF.AA. en forma subsidiaria y, muchas veces, de manera inadecuada.

La opción estratégica de América Latina debería ser una afirmación de su propia personalidad militar, no-competitiva con potencias militares extra-regionales, evitando integrarse en el conflicto Este-Oeste, sea a través de la alineación, sea a través de una fuerza de disuasión propia. Esta opción de independencia y auto-centramiento estratégico incluso podría ser funcional a los intereses estratégicos de otras potencias.

Un nuevo sistema regional de defensa debe ser visto como el inicio de una secuencia que implicaría ir logrando niveles progresivos de paz. Desacelerando los factores nacionales y regionales que afectan la paz en el área —armamentismo, militarismo y conflicto social—, disminuyendo en consecuencia las tensiones internas, creando medidas inter-estatales de confianza mutua, logrando integraciones militares parciales, importando y produciendo menos armas y generando más desarrollo, será posible avanzar hacia proyectos más globales de integración y desarme, colaborando así a la paz mundial.





Carlos Rico F.



La Influencia de Factores Extrarregionales en el Conflicto Centroamericano. El Socialismo Europeo, la Alianza Atlántica y Centroamérica: ¿Una Historia de Expectativas Frustradas?

Introducción

La crisis centroamericana constituye un terreno particularmente interesante en el que analizar algunas de las «nuevas realidades» que caracterizan a las relaciones entre Estados Unidos y otros países occidentales en los ochenta. La profunda novedad de tales realidades resulta bien clara en el Istmo. Hasta hace unos cuantos años Centroamérica ocupaba un lugar tan bajo en la agenda de la política internacional, de la política exterior norteamericana, o aun de las relaciones interamericanas, que a principios de los setenta el secretario asistente de Estado para Asuntos Latinoamericanos no dedicaba a ella más del 3 por 100 de su tiempo ¹. Como este mismo ensayo sugiere, la subregión puede hoy ser empleada como ejemplo de procesos de alcance mucho más global. El que esto sea así es principalmente el resultado de dos desarrollos.

113

El primero se relaciona con el cambio que ha tenido lugar en la posición de los países de Istmo. Durante la mayor parte de este siglo, y al menos hasta fines de los setenta, los países centroamericanos representaban un área prácticamente indiscutida de influencia norteamericana, en la que otros países occidentales (con excepción de la presencia británica en Belice) tenían intereses muy limitados. Fue ahí donde se estableció por primera vez el rol internacional de Estados Unidos y donde los europeos aceptaron también por primera vez el liderazgo de la nueva potencia mundial que surgía con el nuevo siglo. Así, en tanto la presencia de gobiernos y fuerzas no gubernamentales europeas fue bastante abierta en Sudamérica durante el período de entre guerras no puede decirse lo mismo para el Istmo, en donde los norteamericanos fueron capaces de desarrollar una presencia prácticamente no cuestionada aun durante los años de mayor «aislacionismo» de su política exterior. Después de la Segunda Guerra Mundial, en tanto América Latina como un todo vio disminuir sus opciones internacionales, se confirmó el lugar de Centroamérica como un área de —como lo he llamado en un trabajo previo— «hiperhegemonía» norteamericana ².

El contraste entre esa realidad y la actual proliferación de actores internacionales que



¹ WILLIAM D. ROGERS: «U.S. behavior and European Apprehensions», en JOSEPH CIRINCIONE (Ed.): *Central America and the Western Alliance* (New York: Holmes & Meier, 1985).

² CARLOS RICO, F.: «Common Concerns and National Interests: The Contadora Experience and the Prospects for Collective Security Arrangements in the Western Hemisphere», ponencia preparada para el *Proyecto de Seguridad Colectiva en el Hemisferio Occidental* de la FUNDACIÓN PARA LA PAZ MUNDIAL, 1987.

de una manera u otra han participado en el difícil proceso de transición que inauguró en 1979 el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua es ciertamente notable. El que entre esos nuevos actores hayan tenido un lugar particularmente destacado otros gobiernos occidentales, tanto de Europa como de América Latina, transforma a esta situación en un potencial caso de estudio sobre la situación más general de las relaciones intraoccidentales.

El segundo desarrollo se refiere a la dirección que ha tomado esta nueva serie de actividades por parte de diversos países occidentales. Tanto los gobiernos de los mayores países latinoamericanos como varias fuerzas públicas y privadas de Europa occidental han sido abiertamente críticos de las políticas que la Administración Reagan ha seguido en el área, rehusando tomar como un dato el papel de liderazgo norteamericano en ella. Esto ha dado lugar a una interesante paradoja en la que al mismo tiempo que el gobierno norteamericano defiende públicamente sus prescripciones de política ante la crisis con el argumento de que busca defender los «intereses de Occidente amenazados por la Unión Soviética», aquellos otros gobiernos cuyos intereses están siendo supuestamente defendidos se niegan a compartir esta percepción de lo que está en juego en la crisis centroamericana. De hecho, esos otros países occidentales parecen muchas veces percibir amenazas a sus intereses que surgen no de acciones soviéticas, sino del comportamiento norteamericano en el área.

Desde una perspectiva latinoamericana, hay razones para examinar cuidadosamente la participación europea en la crisis centroamericana que, aunque no estén directamente relacionadas con el problema de las percepciones en el área de la seguridad, resultan igualmente importantes. En este caso tal crisis puede verse también como un ejemplo de las tendencias más generales hacia un orden internacional más policéntrico en el que pueden existir nuevas alternativas para ellos. Desde fines de los sesenta, diversos gobiernos de la región han intentado, con muy diferentes resultados, «salir» del hemisferio occidental desarrollando nuevas alternativas que pueden incrementar su capacidad de negociación internacional³.

114

Estos esfuerzos latinoamericanos por «diversificar la dependencia» han sido abundantemente estudiados. La literatura resultante, sin embargo, tiene muchas limitaciones que resultan importantes para el objeto de este ensayo. En primer término, generalmente han puesto el énfasis en el estudio de las dimensiones económicas de la diversificación. En segundo lugar, tienden a ver cualquier éxito en este sentido como el resultado de iniciativas latinoamericanas. Aspectos cruciales del fenómeno son, en consecuencia, frecuentemente descuidados. Tal es el caso de las dimensiones políticas de la diversificación, con lo que me refiero no solamente a las posibilidades de alianzas o acciones conjuntas, así sean limitadas, con gobiernos que están más allá del hemisferio occidental, sino también a los contactos y apoyo mutuo que pueden desarrollarse entre diversas fuerzas políticas no gubernamentales de varios países de Occidente. Una segunda dimensión, que no siempre ha sido tratada adecuadamente, se relaciona con el papel que las iniciativas de tales polos alternativos de relación, en este caso los europeos, pueden tener (y en algunos casos han tenido) en el contexto de los esfuerzos latinoamericanos de acercamiento.

Este ensayo intenta contribuir a iluminar la temática más amplia referida a la participación europea en asuntos latinoamericanos y sus implicaciones en la esfera de las percep-



³ LAWRENCE WHITEHEAD: «Debt, Diversification and Dependency: Latin y America's International Political Relations», en KEVIN MIDDLEBROOK y CARLOS RICO (Eds.): *The United States and Latin America in the 1980's: Contending Perspectives on a Decade of Crisis* (Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1986).

ciones dominantes en el campo de la seguridad dentro de la Alianza Atlántica. Toma la crisis centroamericana como un ejemplo de los desacuerdos potenciales que pueden surgir entre diversos países occidentales en un área temática dada. Por ello, centro mi atención en un conjunto de actores políticos europeos que, al mismo tiempo, están claramente situados dentro de los parámetros de lo que podría entenderse como *Occidente* y pueden tender a presentar un énfasis distinto en su examen de las cuestiones relacionadas con el campo de la seguridad: *los socialdemócratas europeos*. Mi análisis se concentrará en el foro internacional en que éstos se agrupan (la Internacional Socialista), pero haré algunas referencias a acciones específicas de partidos nacionales y aun de aquellos gobiernos en los que los partidos socialistas europeos han estado en el poder durante los años de la crisis centroamericana.

El tema básico que será desarrollado en este ensayo se centra en las expectativas levantadas tanto en Europa como en América Latina por el activismo desarrollado por algunas de estas fuerzas. A principios de los ochenta, en ambos lados del Atlántico se llegó a pensar que los socialistas europeos podrían crear un puente entre las percepciones de seguridad latinoamericanas y las principales preocupaciones que en ese campo comparten los socios básicos de la Alianza Atlántica. ¿Cuál fue el resultado final de esas expectativas? Es ésta la pregunta que guía el desarrollo de estas notas.

El argumento se presenta en tres pasos. La primera sección recapitula los principales antecedentes de la participación de los socialistas europeos en Centroamérica y, de manera más general, en las cuestiones latinoamericanas. En la siguiente sección se resumen las principales razones que parecen explicar las expectativas generadas en América Latina como resultado de tal participación. La tercera parte examina su papel en el contexto de la crisis centroamericana, con particular atención en el desacuerdo que se generó con la Administración Reagan. Por último, presento una evaluación preliminar del estado que guardan hoy las acciones de los socialdemócratas europeos en relación con la crisis centroamericana, identificando el potencial para una mayor participación por parte de los mismos en otras áreas temáticas y en otras subregiones latinoamericanas. Así, después de dedicar el cuerpo de estas notas a reseñar las principales razones que pueden darse para justificar las esperanzas levantadas por el incremento en esta clase de activismo europeo en el área, concentro mis consideraciones finales en aquellas que están detrás de la más reciente limitación de tales expectativas.

115

Los Partidos Socialistas Europeos y América Latina: De los Años de Soledad a la Creciente Atención en los Tiempos de la Crisis

Antecedentes Históricos

En el curso de un proceso bien conocido, cuyas raíces llegan a la mitad del siglo XIX y en particular a la creación (y posterior desarrollo) de la Segunda Internacional en 1889, las fuerzas políticas europeas que postulaban el socialismo como su objetivo se dividieron gradualmente en dos corrientes principales. El movimiento comunista, la primera de tales

corrientes, fue crecientemente percibido después de la revolución rusa de 1917 como estrechamente vinculado con la potencia que después de la Segunda Guerra Mundial se convertiría en el principal competidor internacional de los Estados Unidos. Como tal, atrajo un grado considerable de atención entre los estudiosos de las relaciones internacionales.

La segunda corriente, la socialdemocracia, ha sido mucho menos estudiada por los especialistas de relaciones internacionales, en particular en Estados Unidos. Fue formada por aquellos partidos y movimientos políticos que en su pensamiento original señalaban que podría alcanzarse el socialismo a través de la reforma del capitalismo y que daban un gran valor a la preservación, y ampliación, de los logros políticos de la democracia liberal. Gradualmente estas fuerzas llegaron a enfatizar no la transformación radical, sino la reforma de las estructuras sociales, económicas y políticas existentes.

Ambas corrientes desarrollaron contactos internacionales en otras partes del mundo. Sin embargo, ya en las primeras décadas del siglo XX existía una clara diferencia entre ellas en relación con su capacidad de enraizarse en las áreas menos desarrolladas del planeta. En tanto la ideología comunista se desarrolló en partes de Asia y América Latina, la socialdemocracia se mantuvo como un fenómeno básicamente europeo a pesar de los esfuerzos que diversos partidos socialistas metropolitanos hicieron para promover la creación de movimientos políticos afines en las entonces colonias europeas.

Esta diferencia básica es particularmente clara en América Latina. Según uno de los más destacados historiadores del pensamiento socialista, la región no cumplió un papel importante en ninguna de las ramas del movimiento socialista, al menos hasta después de la Primera Guerra Mundial ⁴. Sin embargo, para la segunda década de este siglo varios partidos comunistas desarrollaban actividades en el área.

Por otra parte, durante la mayor parte de este siglo ha habido solamente un número pequeño de partidos políticos latinoamericanos afiliados formalmente en las organizaciones en las que los socialdemócratas se han reunido. Las más importantes excepciones a esta situación, en las primeras décadas del siglo, fueron los partidos socialistas de Argentina y Uruguay, los cuales, después de participar en las actividades de la Segunda Internacional, mantuvieron limitadas conexiones con sus contrapartes europeas. Fuerzas políticas, tanto de Brasil como de Chile, participaron esporádicamente en esos esfuerzos internacionales ⁵.

Una de las causas de esta situación puede encontrarse en el difícil período por el que pasó la socialdemocracia desde la Primera Guerra Mundial hasta mediados de los cuarenta. La reorganización del movimiento internacional socialdemócrata que culmina en 1951 con la creación de la Internacional Socialista preparó el campo para un nuevo período de activismo internacional por parte de los partidos socialdemócratas europeos, varios de los cuales llegaron al poder en sus respectivos países durante estos años. Tal potencial, sin embargo, no fue plenamente desarrollado sino hasta unos años después.

El intento de encontrar una *tercera vía* entre los sistemas socioeconómicos dominantes del mundo de la posguerra y la mezcla de liberalismo político, reformismo social y económico, y abierto anticomunismo que caracterizó las primeras declaraciones de principio de la Internacional Socialista tuvieron un doble efecto. Por una parte enajenaron a una buena parte de las fuerzas socialistas del mundo que tendieron a percibir a los socialdemócratas como demasiado cercanos a las posiciones de Estados Unidos en las confrontaciones de la



⁴ G. D. H. COLE: *Historia del Pensamiento Socialista* (México: Fondo de Cultura Económica, 1974), vol. IV, pág. 273.

⁵ *Ibid.*

guerra fría. Por la otra, atrajeron la atención de varias fuerzas políticas de las áreas subdesarrolladas que estaban ellas mismas intentando ganar distancia de ambas superpotencias.

Durante los cincuenta y sesenta la fuerza potencial de atracción que esto representaba y la propia prioridad que los socialdemócratas pudieron dedicar a ampliarla fueron limitadas por tres conjuntos de factores: a) el percibido alineamiento del socialismo europeo detrás de Estados Unidos; b) la posición tomada de varios partidos socialdemócratas europeos durante el proceso de descolonización que dominó las relaciones Norte-Sur durante ese período, y c) el hecho de que durante esos años los problemas de la reconstrucción europea constituían el punto más alto en la agenda de prioridades de la mayor parte de las fuerzas políticas de esa área del mundo.

Al irse modificando paulatinamente esos constreñimientos, se presentaron dos desarrollos diferentes. En primer lugar, una vez que la descolonización fue prácticamente terminada y la guerra fría empezó a descongelarse, se hizo crecientemente claro el atractivo potencial de los principales aspectos del pensamiento socialdemócrata para otras áreas del mundo. En segundo término, al disminuir sus dificultades económicas, pudo incrementarse la atención que los europeos pudieron dedicar a sus relaciones con el mundo subdesarrollado, más allá de sus respectivas colonias. Se dio así una feliz coincidencia de circunstancias en la que los esfuerzos planteados por la Internacional Socialista para dejar de ser solamente «occidental y blanca»⁶ encontraron un mucho mejor campo de desarrollo. En la próxima sección resumo algunas de las razones más particulares por las que la socialdemocracia europea encontró en importantes segmentos del espectro político latinoamericano un elemento potencial de sus renovadas actividades internacionales. Por lo pronto mi interés se centra en reseñar el lento proceso de acercamiento que empezó a desarrollarse entre la socialdemocracia europea y diversas fuerzas políticas latinoamericanas.

El camino hacia una mayor participación latinoamericana en las actividades internacionales de las fuerzas socialdemócratas fue largo. Existían relativamente pocos movimientos o partidos políticos en la región que claramente compartieran el pensamiento expresado por la Internacional Socialista. Por otra parte, durante los cincuenta y sesenta, como ya lo he sugerido, los partidos socialdemócratas europeos concentraron los esfuerzos por desarrollar una «clientela tercermundista» en las antiguas colonias europeas. Los limitados resultados de estos esfuerzos fueron en realidad una de las razones por las que se prestó mayor atención a América Latina en años posteriores.

Al crearse en 1951 la Internacional Socialista solamente dos partidos políticos de la región aparecieron en su lista de miembros, de nuevo aquellos de Argentina y Uruguay⁷. Los socialistas de Jamaica se unieron a la Internacional en 1952 y en 1955 se estableció un Secretariado Latinoamericano en Montevideo⁸ en el que el Partido Socialista Popular Chileno también participó. De acuerdo a Felicity Williams, durante sus primeros seis años el Secretario estuvo «en contacto» con partidos socialistas de Brasil, Ecuador, Panamá y Perú, con el Partido Socialista Popular de Colombia, con la Federación Socialista de Cuba y el Movimiento 26 de Julio, Acción Democrática en Venezuela, Partido Liberación Nacional



⁶ KARL-LUDWIG GÜNSCHE y K. LANTERMANN: *Historia de la Internacional Socialista* (México: Nueva Imagen, 1979) págs. 190-191. Citado en FELICITY WILLIAMS: *La Internacional Socialista y América Latina* (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1984), pág. 106.

⁷ FELICITY WILLIAMS: *op. cit.*, pág. 90.

⁸ MICHAEL LOWY: «Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina», *Cuadernos Políticos*, núm. 29, julio-septiembre, 1981.

en Costa Rica, APRA en Perú, el MNR de Bolivia, el Partido Revolucionario Febrerista del Paraguay, el Frente Unido —en el exilio— Dominicano, y diversas comunidades europeas exiliadas en México ⁹.

Todo esto, sin embargo, no aportó cambios notables a una situación resumida en la prácticamente total falta de interés de parte de los partidos socialistas europeos en relación con el golpe de 1954 en Guatemala y las denuncias de participación norteamericana en él ¹⁰. El Secretariado Latinoamericano intentó navegar un curso medio entre las dictaduras militares que en muchos casos eran abiertamente apoyadas por los Estados Unidos y los partidos comunistas de la región, cuyos militantes fueron crecientemente influidos por el ejemplo de la revolución cubana después de 1959. Esta no era una empresa fácil en el contexto de los sesenta, cuando por una parte el impacto de la revolución cubana y por la otra el compromiso de muchas fuerzas políticas con la Alianza para el Progreso promovida por los norteamericanos dejó un espacio muy limitado a aquellos socialistas que intentaron abrir una conexión europea.

Es en los primeros años de los sesenta, sin embargo, cuando partidos políticos de cuatro países de la región (Costa Rica, Paraguay, Perú y Venezuela) se unieron a la Internacional con carácter de observadores. Este creciente interés llevó a la transformación del Secretariado Latinoamericano en un *Liason Bureau* en 1966. A finales de esa década los partidos latinoamericanos vinculados de alguna manera a la organización constituían ya su segundo componente geográfico en términos cuantitativos.

Los Cambios en los Años Sesenta

118

Es durante el final de los sesenta cuando cobra nueva velocidad la creciente atención de los socialdemócratas europeos por el mundo en desarrollo. Diversos factores contribuyen a explicar este cambio. El primero es el cambio en el clima internacional que introdujo la *ostpolitik* de la República Federal de Alemania. En este sentido, un segundo elemento que es necesario incorporar al análisis vendría dado por el resurgimiento del partido socialdemócrata alemán en la política de su propio país durante el mismo período.

La RFA tenía dos características que le ayudaron a desarrollar un papel protagónico en las *políticas tercermundistas* de la Internacional Socialista. La primera estaba relacionada con el papel central que los socialistas alemanes tuvieron en el movimiento durante los años en que éste era aún parte de la Segunda Internacional. Este papel de liderazgo fue confirmado por la influyente participación que el partido tuvo en el proceso de revisión de la ideología socialdemócrata a principios de los cincuenta. Su programa de *Bad Godesberg*, hecho público también en 1951, tuvo una gran influencia en el proceso de recreación de la Internacional durante el mismo año. El segundo factor se refiere a la falta de posesiones coloniales —una característica compartida por sus contrapartes del norte de Europa— que le imponía menores constreñimientos a su comportamiento de lo que era el caso de los partidos de Francia o Gran Bretaña.

Los alemanes occidentales expresaron varios desacuerdos con la política exterior norteamericana en otras áreas. Por ejemplo, el papel que la juventud socialdemócrata alema-



⁹ FELICITY WILLIAMS: *op. cit.*, pág. 194-195.

¹⁰ MICHAEL LOWY: *op. cit.*, pág. 38.

na (los Jusos) tuvo para promover un rol más activista de su partido en cuestiones del Tercer Mundo fue claramente influido por un evento que tuvo importante influencia en movimientos juveniles de todo el mundo: la guerra de Vietnam.

Otros factores empujaron en el mismo sentido. En el contexto de las dificultades económicas de los primeros años de los setenta y en particular como resultado de la primera crisis energética internacional, diversos gobiernos europeos —varios de los cuales estaban entonces bajo control socialdemócrata— intensificaron la atención que prestaban a las cuestiones del Tercer Mundo.

Hay otras razones, más particulares, que contribuyen a explicar la creciente atención que estas fuerzas europeas empezaron a dar en América Latina en el contexto de esta renovada atención a las cuestiones del Tercer Mundo. Parecía que, como resultado de un proceso en el que América Latina tendía a convertirse en una especie de clase media de las naciones, en nuestra región podía ser más viable su énfasis en una especie de estado de bienestar reformista. Las restricciones económicas al reformismo serían aquí menos severas. Por otra parte, aun sobre la base de consideraciones estrictamente económicas había razones para que América Latina atrajese la atención europea mucho más allá de los círculos socialdemócratas. La región era vista al mismo tiempo como un vasto mercado potencial, la región más industrializada del mundo en desarrollo, un área rica en minerales y recursos energéticos, y una reserva potencial de mano de obra barata y relativamente calificada ¹¹. Como si esto no fuera suficiente, la propia América Latina estaba comprometida con el desarrollo de polos alternativos de relación más allá del hemisferio occidental y, por razones que serán discutidas en la siguiente sección de este ensayo, consideraba a los socialdemócratas europeos como una opción atractiva.

El cuadro se complementa si agregamos otros tres factores. La afirmación más general de los intereses europeos frente a los norteamericanos durante esos años también contribuyó a aumentar el interés recíproco. La flexibilidad con la que la Internacional empezó a enfocar cuestiones tan difíciles como la de la democracia política, que por ejemplo, hizo más sencilla la participación de algunas fuerzas populistas de la región, fue un segundo elemento que empujó en el mismo sentido. Por último, el importante papel que los partidos socialistas de España y Portugal empezaron a tener en los círculos de la Internacional Socialista después de la caída de los últimos restos del fascismo europeo agregó un último factor.

Las Experiencias de la Década de los Setenta

A principios de los setenta todos estos desarrollos habían ya creado un conjunto de condiciones muy favorables para el acercamiento entre la socialdemocracia europea y aquellas fuerzas que podrían asociarse con la «izquierda democrática» latinoamericana. La experiencia del gobierno chileno de la Unidad Popular entre 1971 y 1973 fue el elemento catalizador del interés mutuo. Diversos aspectos de la experiencia chilena contribuyeron a incrementar el interés socialdemócrata europeo en América Latina. La «*vía electoral al socialis-*



¹¹ JENNY PEARCE: «Introduction», *The European Challenge: Europe's Role in Latin America* (London: Latin America Bureau, 1982) pág. 6.

mo» emprendida por la izquierda chilena había atraído de hecho la atención de las fuerzas políticas socialistas de todo el mundo aún antes del triunfo electoral de Salvador Allende.

Para los socialdemócratas europeos tal triunfo cobró un significado particularmente importante ya que parecía probar que los procesos pacíficos de transición eran posibles aun en las áreas menos desarrolladas del mundo. El objetivo de la *vía chilena* de no sólo reformar las estructuras existentes sino *construir el socialismo* también contribuyó a capturar la imaginación de aquellas fuerzas políticas europeas que se sentían limitadas por las realidades políticas de sus propios países para ir *tan lejos*. El atractivo del experimento chileno para estas fuerzas tuvo diversas expresiones concretas. Así, la primera reunión que el Buró de la Internacional Socialista tuvo en tierra latinoamericana se llevó a cabo en Santiago de Chile en febrero de 1973.

El asesinato del presidente Allende, el golpe de septiembre de 1973, y los niveles que la represión alcanzó en ese país durante las semanas subsecuentes, galvanizaron la atención no solamente de los socialistas europeos sino de segmentos mucho más amplios de la opinión pública europea y mundial. La investigación que la Comisión Church del Senado norteamericano llevó a cabo sobre el papel del gobierno de ese país en la desestabilización del régimen chileno, por su parte, incrementó la brecha en las percepciones de seguridad dominantes entre las elites políticas norteamericanas, por una parte, y fragmentos importantes del espectro político europeo. Las palabras que Américo Ghioldi, miembro en el exilio del Partido Socialista Argentino, usara en su informe sobre América Latina al Congreso de la Internacional Socialista celebrado en 1955, encontraron un auditorio más receptivo prácticamente veinte años después: «con una ceguera patética ese gran país (Estados Unidos, C.R.), al reclamar razones estratégicas, ha dado armamento a dictadores que lo utilizan para oprimir a sus propios pueblos»¹².

120

En más de un sentido la lucha contra la dictadura militar chilena apoyada por Estados Unidos adquirió el sabor, para toda una nueva generación de socialistas europeos, de algo similar a las luchas antifascistas que habían enfrentado un cuarto de siglo antes en sus propios países aquellos militantes socialdemócratas que para finales de los setenta dirigían tanto el movimiento como sus partidos nacionales. Al generalizarse la ola autoritaria en Sudamérica se amplió el rango de atención de la Internacional sobre la región.

En la segunda mitad de los setenta América Latina sólo era superada por la propia Europa como el área geográfica en donde la Internacional Socialista tenía más contactos. Su importancia tendió a crecer en la agenda de un movimiento que se declaraba comprometido a cambiar su bien merecida imagen eurocéntrica. Los últimos años de la década fueron testigos de una serie de reuniones de alto nivel entre importantes líderes del movimiento y sus contrapartes latinoamericanas. La participación de las fuerzas políticas de nuestra región alcanzó de una manera u otra al PRI de México, al MDB de Brasil y al MNR salvadoreño. El intento de fraude electoral en la República Dominicana a finales de la década dio a la Internacional una primera oportunidad en la que se probó la posibilidad de acciones concretas más allá de las simples declaraciones¹³.

El XIV Congreso de la Internacional, que tuvo lugar en Vancouver, Canadá, en noviembre de 1978, representa el punto más alto de la participación de la Internacional Socialista en cuestiones latinoamericanas antes de la crisis centroamericana. Entre los más de



¹² Citado en FELICITY WILLIAMS, *op. cit.*, pág. 125.

¹³ PIERRE SHORI: *El desafío europeo en Centroamérica* (San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1982), págs. 251-254.

veinte partidos y movimientos latinoamericanos que asistieron al Congreso se encontró de hecho el Frente Sandinista de Liberación Nacional ¹⁴. En cierto sentido esto simbolizó el papel que el conflicto subregional jugaría como un estímulo crucial para aquellas tendencias que empujaban en el sentido de una mayor participación socialdemócrata europea en cuestiones latinoamericanas. De hecho la crisis centroamericana se convirtió en el nuevo foco de las actividades socialdemócratas europeas durante los ochenta. Antes de examinar el papel que estas fuerzas tuvieron en la subregión, presentaré algunas de las razones por las que sus esfuerzos fueron calurosamente recibidos en buena parte del espectro político latinoamericano.

¿Expectativas Infladas? América Latina Ante la Creciente Presencia de la Socialdemocracia Europea

Las Diferentes Visiones de América Latina: La Socialdemocracia Europea y Estados Unidos

Europa ha ocupado un papel muy importante dentro de los esfuerzos de diversificación emprendidos por los diversos países de América Latina. Esto es cierto en el campo económico, particularmente por lo que se refiere al comercio, pero aún más en el político. En alguna medida este hecho refleja tanto la percepción que las elites latinoamericanas tienen de sí mismas como partes de la cultura y la civilización occidentales como un dato de primera importancia: los términos del debate político en la región tienen paralelos interesantes con aquellos que tienden a dominar en Europa. El recibimiento dado a las actividades socialdemócratas europeas en la región debe enmarcarse en este contexto.

121

Laurence Whitehead ha señalado cómo las diferencias entre el gobierno de Estados Unidos y los de Europa occidental en términos de sus «historias contrastantes, sus roles geopolíticos distintivos y sus actuales diferencias de estructura política... originan variaciones marcadas en sus conductas y motivaciones» ¹⁵. Sin intentar llevar la comparación demasiado lejos puede tal vez proponerse que existen algunos puntos claves en los que los términos del debate político en Europa y América Latina son al mismo tiempo menos «excepcionales» que los norteamericanos y más parecidos entre sí. Por ejemplo, en ambos casos existe tanto una tradición de un conservadurismo más burkeano como una activa presencia del marxismo como componentes cruciales de las visiones del mundo de importantes segmentos de sus debates públicos.

Como resultado de estos factores muchas veces parece más fácil para los latinoameri-



¹⁴ *Nueva Sociedad*, núm. 39, pág. 12, noviembre-diciembre 1979. Es interesante notar que el Movimiento Joya Nueva de Granada también solicitó admisión en la Internacional y fue aceptado en 1980. El Movimiento Democrático Nicaragüense, encabezado por Alfonso Robelo, solicitó y le fue negada su incorporación también en 1980.

¹⁵ LAURENCE WHITEHEAD: «International Aspects of Democratization» en GUILLERMO O'DONELL, PHILIPPE C. SCHMITTER y LAURENCE WHITEHEAD (Eds.) *Transitions from Authoritarian Rule: comparative Perspectives* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1986), pág. 10.

canos relacionarse con fuerzas políticas europeas que con norteamericanas, o aun de otras regiones que pudieran ser vistas como importantes polos de relación en la esfera económica, por ejemplo Japón. Hay un aspecto en todo esto que resulta particularmente importante en relación a las actitudes de los socialdemócratas europeos frente a la crisis centroamericana. Aun si los partidos socialdemócratas han abandonado muchas veces oficialmente el marxismo en sus declaraciones, el marco conceptual de esta escuela de pensamiento no es ajeno a la manera de pensar de muchos de sus propios militantes. Muchas veces esto ayuda en el desarrollo de una actitud más comprensiva frente a movimientos de otros países que pueden utilizar tal lenguaje, en particular si se compara con la que usualmente surge de las elites políticas norteamericanas. Los socialdemócratas europeos parecen más dispuestos a separar retórica y realidad en tales casos, sobre todo si no se refieren a sus propias antiguas colonias.

Existen otras razones para el optimismo con el que las acciones europeas fueron recibidas en los círculos de la «izquierda democrática» latinoamericana. La relación entre la disminución de las tensiones Este-Oeste a principios de los setenta y el creciente atractivo de la socialdemocracia como un movimiento internacional son particularmente importantes a ese respecto. Es de hecho interesante subrayar que tanto la distensión como el renovado activismo de la Internacional Socialista en «cuestiones del Tercer Mundo» estuvieron estrechamente relacionados con el papel de Willy Brandt, primero como ministro de Relaciones Exteriores y canciller de la RFA, y después de 1976 como presidente de la Internacional¹⁶.

La situación particular de América Latina en relación tanto a la descolonización europea como al conflicto Este-Oeste hizo que para el desarrollo de los nuevos contactos entre los socialdemócratas europeos y los partidos políticos de la región dominasen aquellas cuestiones que se desarrollaban en la segunda de estas áreas temáticas. Después de todo con la excepción de algunas islas caribeñas y partes de la costa atlántica sudamericana que han sido percibidas tanto por observadores internacionales como por los propios latinoamericanos como «realidades separadas», los problemas asociados con la colonización europea se habían «resuelto» mucho antes. Esto ayudó a los europeos a mantener una actitud más relajada en relación a desarrollos que tuvieran lugar en esta área del mundo, de lo que era el caso de sus propias esferas de influencia inmediata.

Creo, sin embargo, como ya lo he sugerido, que fue más importante el papel del relajamiento de las tensiones Este-Oeste a finales de los sesenta y principios de los setenta. Las realidades bipolares del mundo de la posguerra tuvieron un impacto bastante peculiar en América Latina, en donde formar parte del *mundo occidental* y ser el *patio trasero* norteamericano, muchas veces parecían ser las dos caras de una sola moneda. Esto molestaba particularmente a aquellas fuerzas políticas latinoamericanas que, comprometidas tanto con la reforma de estructuras económicas, políticas y sociales, como con la autodeterminación nacional, mantenían un compromiso con programas de desarrollo esencialmente capitalistas y se veían a sí mismas como «occidentales». Para ellas el encontrar alternativas, económicas y políticas, *dentro de occidente*, se convirtió en una creciente preocupación. Una vez que el alineamiento automático de la socialdemocracia europea con los Estados Unidos en la mayor parte de las cuestiones internacionales cruciales para la región fue modificado en el contexto de la distensión, la Internacional se hizo crecientemente atractiva para aquellas fuerzas.



¹⁶ PIERRE SCHORI: *op. cit.*

Por otra parte, lo limitado de la presencia europea ¹⁷ hizo que muchas veces se le viera más como una alternativa ante la completa dominación norteamericana que como una amenaza a la soberanía o el control nacional sobre los recursos nacionales. Esto tendió a disminuir las preocupaciones que podría haber levantado la historia previa de la participación económica europea en el área. Como lo ha señalado Jenny Pearce «la tradicional dependencia económica y política de América Latina frente a Estados Unidos y el fuerte resentimiento que esto ha creado dentro de la región, han promovido el que muchos miren positivamente la participación europea» ¹⁸. Así, aunque no hubiese diferencias de sustancia entre las actividades europeas y norteamericanas en la región, la evaluación que las elites latinoamericanas hacían de la primera tendía a enfatizar sus dimensiones positivas.

Existían otros factores que explicaban la bienvenida dada a los europeos. Así, por ejemplo, existía la percepción de que los socialdemócratas europeos podrían estar más dispuestos a incorporar las preocupaciones latinoamericanas en áreas cruciales de interés para la región de lo que los norteamericanos habían demostrado estar. Algunos antecedentes para esta creencia partían de las negociaciones económicas que dominaron las relaciones Norte-Sur a principios de los setenta. Ya he señalado que los problemas económicos de esos años contribuyeron a incrementar la atención de los socialdemócratas europeos en las «cuestiones del Tercer Mundo». Si se mira desde el otro lado de la mesa es comprensible que tal participación levantase expectativas sobre todo por el tono conciliatorio que algunos de los gobiernos europeos, y en particular los socialdemócratas, adoptaron. Tal tono contrastaba claramente con las primeras respuestas de las administraciones Nixon y Ford a las demandas de los países en desarrollo y sugería que los socialdemócratas europeos podrían desempeñar un papel interesante en los esfuerzos que la región desarrollaba por lograr un conjunto más equilibrado de contactos internacionales.

Las Razones de la Divergencia

No es difícil señalar algunas de las razones que explican las diferencias más importantes entre la actitud de los socialdemócratas europeos y la del gobierno norteamericano en este campo. El reformismo estatista promovido por los socialdemócratas los hizo más receptivos a las demandas por un *Nuevo Orden Económico Internacional* que dominaron las discusiones Norte-Sur esos años, tomando el lugar que la lucha por la descolonización había tenido. Por otra parte, varios partidos socialdemócratas gobernaron en países que tenían una experiencia colonial muy limitada y que, por tanto, llevaban consigo un número limitado también de herencias de su propia historia. Por ejemplo, el papel que los partidos del norte de Europa desempeñaron en este sentido resulta bastante claro.

América Latina había desempeñado un importante papel en esas negociaciones globales a través de las políticas exteriores de países como Brasil, México y Venezuela. La actitud de compromiso adoptada por los más importantes líderes socialdemócratas europeos



¹⁷ Un buen resumen de la limitada presencia económica de los países europeos claves en la región se presenta en ESPERANZA DURÁN: *European Interests in Latin America* (London: The Royal Institute of International Affairs, 1985). Véase también SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO: *América Latina y la Comunidad Económica Europea: Problemas y Perspectivas* (Caracas: Monte Avila Editores, 1983).

¹⁸ JENNY PEARCE: *op. cit.*, pág. 7.

en foros tales como la Comisión Brandt fue, por otra parte, muy bien recibida en la región ¹⁹.

Una segunda área en la que las percepciones de los socialdemócratas europeos parecían separarse claramente de las que dominaban a las elites políticas norteamericanas se refería a las raíces de los cambios económicos, sociales y políticos que se daban en América Latina. Los socialdemócratas europeos tendían a dar un mayor énfasis a los aspectos nacionalistas de esas luchas que sus contrapartes norteamericanas. Esas diferencias fueron abiertamente discutidas en una carta que el socialdemócrata sueco Olof Palme dirigió a Willy Brandt en la que resumía la percepción del «contacto norteamericano» en el golpe de estado chileno que tendió a dominar en círculos socialdemócratas europeos. Sus implicaciones eran, sin embargo, más amplias:

Los Estados Unidos parecen incapaces de comprender y afrontar de modo constructivo el proceso de liberación que ya está en marcha en el subcontinente latinoamericano. La posición norteamericana frente a la lucha de los pueblos latinoamericanos por la libertad es tan estrecha de criterios y corta de miras como lo fue la que sostuvieron en los casos de China y Vietnam frente a personajes como Mao Tsé Tung y Ho Chi Minh. Los Estados Unidos se sienten amenazados siempre que un pueblo pobre lucha por su liberación nacional y social, pero esa liberación es necesaria e inevitable ²⁰.

Una tercera área de percepciones diferentes entre Estados Unidos y los socialdemócratas europeos hizo que los últimos parecieran acercarse más a los puntos de vista de la «izquierda democrática» latinoamericana. Me refiero a sus interpretaciones del papel que debiera darse a las actividades soviéticas para explicar la inestabilidad política de algunos países del Tercer Mundo. Al menos en parte, tal desacuerdo reflejaba los diferentes papeles internacionales de diferentes aliados. Los socialdemócratas europeos tendían a tomar una posición «regionalista» en tanto el gobierno norteamericano —en una tendencia que se reforzó claramente al llegar al poder la Administración Reagan— favorecían una perspectiva más «globalista». Las diferencias básicas entre ellas han sido bien resumidas por Karel E. Vosskühler:

El enfoque regionalista ante los conflictos del Tercer Mundo acepta y valora la continuada difusión del poder, aprecia la naturaleza única de los varios alineamientos regionales, supone que existen objetivos limitados detrás de las políticas soviéticas en la mayor parte de las áreas del Tercer Mundo, depende mucho de iniciativas diplomáticas y económicas, favorece la máxima disociación de los conflictos regionales, y enfatiza más la diplomacia multilateral, en particular dentro del marco de las Naciones Unidas... el enfoque globalista... tiende a situar el conflicto en el Tercer Mundo dentro de un contexto Este-Oeste, supone que el liderazgo soviético tiene aspiraciones globales, depende mucho de la fuerza militar, da un gran valor a las alianzas formales y, al mismo tiempo, muestra una preferencia por la diplomacia bilateral ²¹.



¹⁹ JACQUELINE RODDICK y PHILIP O'BRIEN: «Europe and Latin America in the Eighties», en *The European Challenge...*

²⁰ WILLY BRANDT, BRUNO KREISKY Y OLOF PALME: *La Alternativa socialdemócrata* (Barcelona: Blume, 1977) pág. 128.

²¹ KAREL E. VOSSKÜHLER: «The EEC and the USA: Differing Politico-Economic Approaches», en CHRISTOPHER STEVENTS (Ed.): *EEC and the Third World: A Survey*, vol. 3: *The Atlantic Rift* (New York: Holmes & Mier, 1983).

Una última área en la que las percepciones latinoamericanas y europeas se acercarían en el contexto de la crisis centroamericana se relaciona con los papeles similares que los más grandes países de nuestra región y algunas de sus contrapartes europeas jugaban como «potencias medias» en la política internacional. Esto era particularmente importante en relación con el énfasis que ponían en el valor del derecho internacional y los «principios aceptados de comportamiento internacional» en tanto factores que limitan la acción de las superpotencias. Tal énfasis cobraría una creciente relevancia a medida que la «guerra de baja intensidad» dirigida por el gobierno norteamericano contra Nicaragua cobró fuerza a mediados de los ochenta.

Como puede verse, existen interesantes antecedentes para la posición que los socialdemócratas europeos tomaron en relación con la crisis centroamericana. En la siguiente sección de este ensayo describo con un poco más de detalle algunas de las principales características de tal posición.

Flirteando con la Revolución: El Socialismo Europeo y la Crisis Centroamericana

Los Antecedentes

Existen algunos elementos de antecedente más específicos por lo que se refiere a las posiciones adoptadas por los socialdemócratas europeos ante la revolución sandinista y, de manera más general, la crisis centroamericana. El primero se refiere al hecho de que Centroamérica es un área del mundo donde prácticamente no está en juego ningún interés vital de los europeos. El segundo se relaciona a su vez con la respuesta inicial de los partidos asociados a la Internacional Socialista ante la Revolución Cubana a fines de los cincuenta y principios de los sesenta. En aquella ocasión la mayor parte de ellos reaccionaron de manera bastante positiva, aunque tal entusiasmo tendió a decrecer a medida que el proceso revolucionario se radicalizó después de 1961. De hecho, aquellas fuerzas socialdemócratas que tanto en Europa como en otras partes del mundo mantuvieron una actitud comprensiva ante la Revolución Cubana, basaron muchas veces su posición en la percepción de que su proceso de radicalización y sus crecientes vínculos con el bloque soviético eran el resultado de políticas equivocadas por parte del gobierno norteamericano.

Un último conjunto de elementos de antecedente que debe ser tomado en cuenta se relaciona con el papel que diferentes actores y temáticas políticas centroamericanas habían tenido ya en las actividades de la Internacional Socialista aún antes del triunfo de la revolución en Nicaragua. De hecho, los difíciles equilibrios que la socialdemocracia europea ha debido mantener en el contexto de la crisis fueron anunciados en alguna medida por el tipo de contactos que había desarrollado en el curso de los años en la subregión. Estos constituyen toda una serie de elementos de antecedentes propiamente centroamericanos.

Ya he mencionado el hecho de que Liberación Nacional de Costa Rica se había unido como observador a la Internacional desde 1966. Este partido estableció, desde 1959, una escuela de educación política para jóvenes líderes políticos y sindicales latinoamericanos que en 1968 pasó a conocerse como Centro de Estudios Democráticos de América Latina, al tiempo que incrementaba sus vínculos con la fundación socialdemócrata alemana Friedrich Ebert Stiftung. Aún antes de la crisis centroamericana, Liberación era ya uno de los más importantes asociados latinoamericanos de la Internacional.

Un segundo elemento propiamente centroamericano de antecedente se relaciona con el apoyo político que los socialdemócratas europeos dieron a la lucha antisomocista en Nicaragua. Para fines de los setenta la dictadura de Somoza se había convertido, junto con los regímenes militares de Guatemala, en uno de los blancos preferidos de los socialdemócratas, quienes tendían a verlos como los peores ejemplos de las equivocadas políticas que en su opinión Estados Unidos desarrollaba en América Latina como un todo. Así, el XIII Congreso de la Internacional, que tuvo lugar a fines de 1976, condenó los abusos a los derechos humanos en Guatemala y Nicaragua, tanto como en Argentina, Bolivia, Chile, la República Dominicana, Paraguay y Uruguay.

La atención dada a Nicaragua creció a medida que la situación del país se deterioraba a finales de la década. Tanto Acción Democrática de Venezuela como Liberación Nacional de Costa Rica contribuyeron a mover el foco de atención de la Internacional en ese sentido. Durante 1978 la Internacional Socialista demandó «parar todas las provisiones de armas a las fuerzas somocistas, especialmente por parte de los EE.UU... el apoyo de sus partidos miembros a esos grupos dentro de Nicaragua que están ofreciendo resistencia al gobierno de Somoza, y asistencia inmediata a un gobierno que sucediera a Somoza, en su tarea de la reconstrucción del país»²².

Un último elemento centroamericano de antecedentes se refería al hecho de que importantes figuras de la izquierda democrática salvadoreña —quienes después de desencantarse con lo logrado por las primeras juntas cívico-militares creadas en ese país después del golpe de octubre de 1979 decidieron unirse a la insurgencia armada— se habían convertido para fines de los setenta en funcionarios formales de la organización²³. Ya he mencionado, por otra parte, la incorporación del MNR como observador en la Internacional Socialista, lo que constituye otro punto de contacto entre aquellos componentes de la izquierda democrática salvadoreña que se unieron a la insurrección armada y los socialdemócratas europeos.

126

Con este telón de fondo no debe sorprender que los socialistas europeos se contasen entre los primeros actores internacionales en festejar el triunfo sandinista, y en ofrecer ayuda material y política al gobierno revolucionario. Tampoco debe hacerlo el que los asesinatos de líderes de la oposición guatemalteca que, como Manuel Colom Argueta, habían desarrollado estrechos contactos con los líderes socialdemócratas europeos reafirmase su interés en la región; el que algunos de ellos tomaran, al menos al principio, una actitud de simpatía ante la insurrección salvadoreña; o el que a medida que los desacuerdos entre Costa Rica y Nicaragua se hicieron más abiertos, tuvieran que buscar caminos para equilibrar sus compromisos en la subregión.

Los Actores

Tres diferentes tipos de actores han cumplido importantes papeles en relación con la presencia socialista europea en la crisis centroamericana: gobiernos que en diferentes momen-



²² Declaraciones del secretario general de la Organización, B. Carlsson, del 13 y 21 de septiembre de 1978 y reproducidos en *Socialist Affairs*, N.º 6, 1978, pág. 171. Citado en WILLIAMS: *op. cit.*, págs. 251 y 252.

²³ Tal vez el caso más prominente fue que Héctor Oqueli, miembro del MNR de El Salvador, quien a finales de los setenta se convirtió en miembro del secretariado a cargo de cuestiones latinoamericanas. Oqueli es hoy una importante figura en el Frente Democrático Revolucionario de El Salvador que junto con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional constituye parte de la oposición armada en este país.

tos han estado bajo el control de estas fuerzas políticas, partidos políticos nacionales y, finalmente, la propia Internacional Socialista. Las fuerzas socialdemócratas de varios países europeos han tendido a utilizar cada uno de estos canales en diversa medida. Recordar todas las instancias de su actividad en el Istmo sería no solamente demasiado largo, sino también innecesario para los propósitos de este ensayo. Solamente recordaré algunas de las situaciones más importantes con el fin de aclarar las percepciones de seguridad que estos actores contribuyeron a introducir en el contexto de la crisis.

Cuando se centra la atención en las actividades de los gobiernos europeos, y en particular en las de aquellos que estaban bajo el control de partidos socialdemócratas en el curso del actual conflicto centroamericano, resulta particularmente claro cuán distantes estamos de la indiferencia europea de 1954. Dos tipos de actividades merecen atención especial. La primera se refiere a los diversos programas de ayuda que se dirigieron a mantener abiertas las opciones dentro de Occidente de la revolución sandinista y de los revolucionarios salvadoreños. Los gobiernos socialistas europeos participaron en los esfuerzos iniciales para financiar la reconstrucción de la economía nicaragüense después de la revolución. De hecho, el gobierno socialista francés llegó tan lejos como para proporcionar al régimen sandinista 15 millones de dólares en armas ²⁴.

Los socialdemócratas europeos se contaron también entre las principales fuerzas que movieron el diálogo Centroamérica-Europa iniciado en San José (Costa Rica) en septiembre de 1984, el cual llevaría a un nuevo programa de ayuda económica para la subregión por parte de la Comunidad Económica Europea. Los niveles de ayuda contemplados en este programa son bastante limitados, y las relaciones económicas que América Central mantiene con Europa no son demasiado diferentes, en términos cualitativos ²⁵, de las que tiene con Estados Unidos. Sin embargo, la importancia política de estas acciones no puede minimizarse. El programa de la CEE, por ejemplo, incluye formalmente a Nicaragua, lo que constituye un desacuerdo abierto con las preferencias norteamericanas dirigidas para entonces al aislamiento del régimen sandinista.

La segunda área de actividad gubernamental se refiere a formas de apoyo que se expresan más en el campo de la política. El gobierno socialista francés fue particularmente activo también a este respecto en las primeras etapas de la crisis. Un ejemplo importante de estas acciones, no sólo por su propia significación sino también porque constituye uno de los casos más controvertidos de cooperación europeo-latinoamericana en el contexto de la crisis, es el comunicado conjunto que ese gobierno emitió junto con el de México en agosto de 1981 en relación a la guerra civil en El Salvador. En él, ambos gobiernos dieron al FDR-FMLN salvadoreño el estatus de *fuerza política representativa*, señalando que los Frentes debieran ser parte de cualquier intento por resolver la guerra civil en ese país. Esto representa el punto más alto de la participación tanto del gobierno mexicano como del francés en el conflicto salvadoreño. El comunicado fue criticado por varios otros países latinoamericanos como un caso de intervención en los asuntos internos de esos países del Istmo. Sin embargo, también sirvió como el punto de arranque para la serie de resoluciones que la Asamblea General de la ONU ha aprobado en los años siguientes, en las que se llama al gobierno salvadoreño a negociar con los Frentes, en las que los socialdemócratas europeos



²⁴ WALTER LAFEBER: «The Reagan Administration and Revolutions in Central America», en *Political Science Quarterly*, primavera 1984, pág. 10.

²⁵ VICTOR BULMER-THOMAS: «Relaciones económicas entre Centroamérica y Europa Occidental», en *Cuadernos semestrales de Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, núm. 18, segundo semestre 1985.

han mantenido una activa participación. En 1982, por ejemplo, una de esas resoluciones, en la que se pedían pláticas antes de las elecciones previstas para ese mismo año, fue patrocinada por los gobiernos de Dinamarca, Francia, Grecia y los Países Bajos ²⁶.

Pueden señalarse varios otros ejemplos de acciones francesas que representaron cambios importantes en actitudes de las fuerzas políticas europeas previas en el área. Así, es también significativa, en tanto implica una respuesta ante actividades norteamericanas en el área, la oferta hecha por el presidente Mitterrand de ayudar al gobierno nicaragüense a retirar las minas que los contras habían puesto en el golfo de Fonseca con la ayuda de los servicios de inteligencia de la superpotencia.

Una última expresión de los desacuerdos que se dieron al nivel intergubernamental entre los socialistas europeos y sus contrapartes norteamericanas se relacionó con el grado de apoyo que los primeros dieron al proceso de Contadora, lanzado a principios de 1983 por Colombia, México, Panamá y Venezuela como una alternativa a las políticas seguidas por la Administración Reagan en la subregión ²⁷. Como resultado de tal apoyo, por ejemplo, los gobiernos europeos han invitado a los gobiernos de Contadora a participar en las reuniones en que se discutió el establecimiento del programa de cooperación económica al que me referí páginas atrás.

No sólo los gobiernos sino los propios partidos y la misma Internacional expresaron su apoyo por el proceso de Contadora, ayudando a proporcionar «opciones occidentales» para los revolucionarios centroamericanos. Pero tal vez un aspecto aún más interesante de las actividades de estos otros actores no gubernamentales europeos se relaciona con el papel que han tenido en la generación y difusión pública de diagnósticos y prescripciones alternativos a los del gobierno norteamericano para enfrentar la crisis. Las diferencias más abiertas con las interpretaciones norteamericanas de las raíces de la crisis y sus potenciales soluciones se dieron a nivel de la actividad de los partidos. Importantes figuras políticas de la socialdemocracia europea presentaron fuertes alegatos en favor de una política alternativa que en no pocas ocasiones parecía reflejar una visión positiva, y hasta idealista, de los procesos revolucionarios que tenían lugar en la región.

Un caso particularmente interesante es el del ministro de Relaciones Exteriores sueco, Pierre Schori, cuyo libro *El desafío europeo en Centroamérica* ²⁸ fue publicado en Suecia en 1981 y en Costa Rica al año siguiente. Schori presenta, en términos de una firmeza y claridad no siempre presente en el discurso de estas fuerzas políticas, los temas que tendieron a dominar las perspectivas de la socialdemocracia europea sobre la crisis en sus primeros años. Un primer componente de la visión que nos entrega está constituido por la conciencia de las raíces históricas de los actuales conflictos, así como del papel que el nacionalismo y la liberación nacional tienen en ellos. «La historia del Caribe —señala en las primeras páginas de su libro—... es la historia de la lucha de los imperios contra los pueblos de la región y del afán interno de esos imperios por eliminarse mutuamente. Pero también es la historia de la lucha de los nativos del Caribe por liberarse de los amos extranjeros» ²⁹. Este énfasis en el nacionalismo y en su impacto sobre las revoluciones centroamericanas será una constante expresada, con variaciones tonales, en prácticamente todas las declara-



²⁶ FREDERICK TANNER: «Un nuevo aspecto en la solución del conflicto en América Central: Europa y Contadora», en *Cuadernos semestrales de Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, núm. 18, segundo semestre 1985.

²⁷ FREDERICK TANNER: *op. cit.*

²⁸ PIERRE SCHORI: *op. cit.*

²⁹ *Ibid.*, pág. 14.

ciones importantes que los socialdemócratas europeos hagan en relación a la crisis ³⁰. Schori, sin embargo, va muchos más lejos que la mayor parte de tales declaraciones en la vinculación del pasado histórico con los problemas del presente. Así, termina su primer capítulo con una serie de afirmaciones que podrían haber venido de fuerzas situadas mucho más a la izquierda de los espectros políticos, tanto europeos como centroamericanos:

Los constructores imperiales de la época moderna parecen haber heredado muchos de los prejuicios de los primeros colonialistas. Consideran que los latinoamericanos son incapaces de determinar su propio destino. Sostienen enérgicamente que todo intento de emancipación política y económica se nutre en países e ideologías foráneas. Por consiguiente, hay que salvar esas naciones para el «mundo libre» así tenga que hacerse en contra de su propia voluntad y por la fuerza de las armas. Esto, en gran medida, es lo que hace que los pueblos de Centroamérica se encuentren en estos momentos en el ojo del huracán ³¹.

Las referencias al papel de Estados Unidos como uno de los principales obstáculos a la autodeterminación centroamericana y como uno de los principales componentes de la actual crisis son una constante a todo lo largo del libro. Llega a ser difícil seleccionar las citas más interesantes. A continuación pueden verse algunas de ellas, escogidas aleatoriamente:

En aquellos casos en que los títeres nacionales no han sido capaces de reprimir las reivindicaciones populares de reformas, el nuevo poder colonial no ha vacilado en intervenir directamente. Lo vimos en Guatemala en 1954, y este año (1982) en El Salvador ³².

Los revolucionarios buscaron mucha inspiración en los rebeldes de las generaciones anteriores, pero la fuerza motriz principal, por supuesto, era la situación de su propio país y no el fruto de opiniones importadas desde Moscú o La Habana. En cambio, las medidas y las decisiones que se toman en Estados Unidos, el gran vecino de los centroamericanos, juegan un papel inmenso ³³.

Y el tiburón se ha comido muchas sardinas a lo largo de los años. En la historia del cuerpo de marines de Estados Unidos se mencionan 180 casos de intervenciones en los años que van entre 1800 y 1934... ³⁴.

... el comunismo no es y nunca ha sido una fuerza importante en América Latina... En la práctica sólo una política reaccionaria de los Estados Unidos puede crear posibilidades para el comunismo... La historia muestra claramente que la lucha de liberación en América Latina no es una extensión de la confrontación Este-Oeste. La mayor parte de los pueblos en Centroamérica no conocen y seguramente no quieren ningún comunismo. Ellos quieren tener ahora, como hace setenta años, tierra y libertad ³⁵.



³⁰ Véase, por ejemplo, FERNANDO MORÁN: «Europe's Role in Central America: A Spanish Socialist View», en ANDREW J. PIERRE (Ed.) *Third World Instability: Central America as a European-American Issue* (New York: Council on Foreign Relations, 1985).

³¹ SCHORI: *op. cit.*, pág. 21.

³² *Ibid.*, pág. 28.

³³ *Ibid.*, pág. 37.

³⁴ *Ibid.*, pág. 43.

³⁵ *Ibid.*, págs. 94-95.

¿Cuándo van a comprender que la identificación con los regímenes más reaccionarios de Latinoamérica es contraproducente, y que una estrategia antisoviética sostenible requiere un intento de tender puentes a gobiernos de respaldo popular ³⁶?

El tono mismo de estas afirmaciones es en sí interesante. Es difícil encontrar el mismo tipo de lenguaje en otras declaraciones socialdemócratas europeas. De hecho, es dudoso que muchos participantes de tal movimiento estuviesen de acuerdo con el tipo de lenguaje empleado. Pero la abierta contradicción que anuncian frente a las interpretaciones esgrimidas por la Administración Reagan en relación a los orígenes de la crisis centroamericana era ampliamente compartida en tales círculos ³⁷.

No es difícil ver por qué los supuestos básicos expresados en las afirmaciones públicas iniciales del gobierno norteamericano, los cuales tendían a culpar a «actividades soviético-cubanas» por el estallido de la crisis, resultaban poco creíbles para los socialdemócratas europeos. De hecho, éstas aparecían frecuentemente ante sus ojos como esfuerzos de autojustificación por la parte norteamericana. Y este desacuerdo sobre las fuentes del conflicto, a su vez, llevaba a otro desacuerdo sobre las prescripciones de política correctas dirigidas a enfrentarla. El énfasis que la Administración Reagan ponía en medidas militares se consideraba incorrecto ya que no resolvía lo que los socialdemócratas europeos consideraban las verdaderas fuentes del conflicto; aislar a Nicaragua era en su opinión una decisión miope básicamente porque para ellos no era un hecho consumado el que ese país formase ya parte del campo soviético y, en consecuencia, la mejor manera de evitar tal resultado era el mantener abiertas sus opciones en Occidente, etc. ³⁸.

Debe subrayarse que esta clase de afirmaciones no se limitaba al ala izquierda del movimiento. El consenso más amplio que representaba de hecho llegó más allá de las filas socialdemócratas. El que representase desacuerdos con el gobierno norteamericano en relación a los medios y no a los objetivos de la política hace que este tipo de afirmaciones socialdemócratas resulte aún más interesante para los objetivos de este ensayo. Puede pensarse que entre las perspectivas de seguridad dominantes en Estado Unidos y las de estas fuerzas políticas existía un acuerdo básico en relación a los objetivos de política y un desacuerdo sobre los medios más adecuados para alcanzarlos. Wolf Grabendorff subraya que, en su opinión, existe un acuerdo básico entre la mayor parte de las fuerzas políticas europeas y sus contrapartes norteamericanas en relación con los siguientes intereses:

- impedir que los países centroamericanos se adhieran al bloque socialista;
- evitar la inestabilidad interna y regional que resulta de la violencia inter o intraestatal;
- garantizar la cooperación económica a través del apoyo a las economías de libre mercado, y
- promover el desarrollo económico y la justicia social a través de programas de ayuda bilaterales y multilaterales ³⁹.



³⁶ *Ibid.*, pág. 210.

³⁷ Véase, por ejemplo, el texto de un documento preparado bajo los auspicios de los socialdemócratas alemanes y holandeses que fue endosado por la mayor parte de los parlamentarios socialdemócratas europeos: *The Central American Crisis: An European Response* (Amsterdam: Transnational Institute, 1984). Véase también la crítica al informe Kissinger presentada por dos influyentes miembros del Parlamento británico en STUART HOLLAND y DONALD ANDERSON: *Kissinger's Kingdom: A Counter Report on Central America* (London: Spokesman, 1984).

³⁸ *Ibid.*, pág. 11.

³⁹ WOLF GRABENDORFF: «Western European Perceptions of the Crisis in Central America» en WOLF GRABENDORFF, HEINRICH-W. KRUMWEDE y JORG TODT: *Political Change in Central America: Internal and External Dimensions* (Boulder: West View, 1984), pág. 289.

Tales intereses comunes, sin embargo, no modifican la realidad básica definida por el importante desacuerdo que se da entre estos socios de la Alianza Atlántica por lo que se refiere a sus diagnósticos de la crisis centroamericana. Desde la óptica socialdemócrata europea la mejor manera de entender la crisis es como:

- un problema Norte-Sur limitado al hemisferio occidental;
- un problema profundamente enraizado en la relación histórica de Estados Unidos con sus vecinos del Sur;
- una prueba de la capacidad norteamericana de enfrentar adecuadamente la transformación de su imperio informal;
- una prueba para las potencias occidentales de su capacidad de enfrentar adecuadamente el cambio revolucionario y los problemas de la autodeterminación en el Tercer Mundo;
- un problema en relación a la mejor manera de restringir la participación militar de la Unión Soviética y/o de regímenes radicales del Tercer Mundo, y
- un problema en relación a la necesidad de evitar una confrontación entre las superpotencias en la región con sus consecuentes desbordamientos ⁴⁰.

Como ya he señalado, estos diagnósticos distintos a su vez llevaban a énfasis diferentes en relación a las prescripciones de política preferidas a cada lado del Atlántico. Si se comparan las propuestas de política presentadas por los socialdemócratas europeos con las preferencias de los mayores países latinoamericanos resulta claro que comparten entre sí precisamente los puntos en los que cada uno de ellos a su vez se encuentra en profundo desacuerdo con el gobierno norteamericano ⁴¹.

Durante los primeros años de la crisis los socialdemócratas europeos parecían moverse en una dirección que podría satisfacer las expectativas creadas de muchos actores políticos latinoamericanos. Ciertamente contribuyeron durante esos años al objetivo latinoamericano básico de evitar una situación en la que la crisis fuese situada en un contexto estrictamente Este-Oeste. A partir de 1982, sin embargo, tuvo lugar un perceptible cambio en las actividades que los socialdemócratas europeos llevaban adelante en Centroamérica. Este cambio ha tendido a poner en duda el realismo de tales expectativas. Mis consideraciones finales desarrollan estos último temas.

Consideraciones Finales

El momento más alto del interés socialdemócrata europeo por la crisis centroamericana duró poco más de tres años. Después de 1982 se abrió un nuevo período en el que se fue dando una gradual limitación de sus compromisos. La atención europea se renovó con los esfuerzos dirigidos a desarrollar un programa de cooperación económica que se iniciaron en la Reunión de San José de septiembre de 1984 ⁴². Tal atención, sin embargo, tenía importantes diferencias con los momentos iniciales del compromiso europeo occidental. Era



⁴⁰ WOLF GRABENDORFF: «The Central American Crisis: Is There a Role for Western Europe?», en JOSEPH CIRINCIONE (Ed.) *Central America and the Western Alliance*, (New York: Holmes & Meier, 1985), pág. 129.

⁴¹ Véase, por ejemplo, CARLOS RICO, *op. cit.*

⁴² JOSÉ MIGUEL INSULZA: «Europa, Centroamérica y la Alianza Atlántica», en *Cuadernos semestrales de Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, núm. 18, segundo semestre de 1985.

una empresa gubernamental que incluía a todos los gobiernos de la CEE y no sólo a aquellos que estuvieran en un momento dado bajo control socialdemócrata. Las fuerzas socialdemócratas, de hecho, restringieron crecientemente sus actividades. Poco a poco los socialistas nórdicos se convirtieron en las más importantes alternativas occidentales tanto para el gobierno sandinista como para el movimiento revolucionario en El Salvador.

Las Razones de un Cambio de Actitudes

Son varias las personas que podrían explicar este cambio, algunas de ellas varían de país a país. El gobierno socialista español, por ejemplo, parecía limitado por su deseo de mantener buenas relaciones de trabajo con todas sus antiguas colonias del Istmo. Esto lo empujaba a no «tomar partido» en el conflicto. En general, puede decirse que se relacionan con tres conjuntos de factores: a) cambios en la política europea; b) actividades desarrolladas por otros gobiernos en relación al conflicto, y c) el desarrollo de la propia Centroamérica.

Entre los más importantes ejemplos del primer conjunto de cambios debe indudablemente incluirse la consolidación de gobiernos conservadores en dos importantes países de Europa occidental, la RFA y Gran Bretaña, así como los problemas enfrentados por los socialistas franceses. Los gobiernos de los dos primeros países estuvieron entre los primeros miembros europeos de la Alianza Atlántica en cambiar su política original respecto a la necesidad de mantener abiertas las opciones del sandinismo dentro de Occidente. En este sentido, al menos parte de la limitación que puede percibirse en las actividades de los gobiernos socialdemócratas europeos después de 1984 refleja la naturaleza misma del ejercicio multilateral iniciado en ese mismo año y el que todos los gobiernos europeos participaron.

132

El caso de los socialistas franceses ilustra también el segundo conjunto de modificaciones. La ausencia de intereses vitales franceses en el área les había dado un margen mayor de maniobra para actuar de manera más *progresista* de lo que era el caso en sus propias ex colonias. El mismo hecho también hizo poco probable que estuviesen dispuestos a pagar el precio de oponerse tanto al gobierno norteamericano como a fuerzas políticas que dentro de Francia misma criticaban la política seguida ante Centroamérica. No parecía necesario complicar las cosas en cualquiera de estas arenas sólo para mantener políticas relacionadas con un tema relativamente secundario.

Esto nos lleva a nuestro segundo conjunto de desarrollos. Las acciones tanto del gobierno norteamericano como de aquellos países de América Latina que rodean a Centroamérica fueron también importantes en la limitación del compromiso de los socialdemócratas europeos en la subregión. Por lo que se refiere al primero, desde el inicio mismo de la Administración Reagan, no era un secreto el desagrado de los círculos conservadores norteamericanos frente a las actividades de los socialistas europeos⁴³. La propia Administración dio claras señales de molestia. En febrero de 1981 el embajador Eagleburger visitó las principales capitales de Europa occidental como parte de un esfuerzo dirigido a comunicar la perspectiva de su gobierno sobre la crisis. El año siguiente se filtró a la prensa nortea-



⁴³ Véase, por ejemplo, IRVING KRISTOL, «Should Europe Be Concerned About Central America?», en ANDREW J. PIERRE (Ed.) *op. cit.*

americana un memorándum del Consejo de Seguridad Nacional en el que se presentaba el esfuerzo por cambiar las actitudes de la Internacional Socialista en relación a la crisis centroamericana como una de las principales prioridades en la agenda centroamericana de la Administración. Al hacerse cada vez más clara la prioridad que la Administración Reagan daba al conflicto subregional fueron también cada vez más abiertos los costes potenciales que deberían estar dispuestos a pagar quienes insistieran en desarrollar políticas alternativas ante el conflicto.

Dadas las limitaciones de información pública actualmente disponible, resulta muy difícil probar cualquier caso de presión abierta sobre tales gobiernos o grupos políticos o establecer líneas de causalidad claras entre sus cambios de comportamiento y la molestia norteamericana. Sin embargo, es difícil negar que tanto tal molestia como la decisión del gobierno norteamericano de modificar su origen eran conocidos por los partidos socialdemócratas europeos.

El distanciamiento de las fuerzas políticas europeas fue facilitado también como consecuencia de las acciones de aquellos gobiernos latinoamericanos que fueron identificados como el Grupo de Contadora. En alguna medida la existencia del grupo y el compromiso de países latinoamericanos claves por sostenerlo hizo relativamente más fácil que los gobiernos europeos simplemente transformasen sus propios esfuerzos en declaraciones de apoyo a la iniciativa regional. Por otra parte, tal como sucedió en otros casos de apoyo formal a Contadora, las expresiones concretas de tal solidaridad muchas veces fueron bastante limitadas.

Por lo que se refiere a la propia evolución de la crisis centroamericana es particularmente importante señalar dos desarrollos. El primero fue el creciente apoyo soviético a la revolución nicaragüense y la radicalización de esta última. Como ya había sucedido en el caso de la Revolución Cubana muchos socialdemócratas vieron a ambos como el resultado prácticamente inevitable de la presión que los norteamericanos ponían sobre el régimen revolucionario. Pero el resultado final seguía estando ahí, independientemente de cuáles fueran sus causas. Y aún si diversas fuerzas socialdemócratas siguieron luchando por mantener algún espacio abierto para Nicaragua, los cambios más abiertos que tuvieron lugar en otros gobiernos europeos modificaron sustancialmente el contexto en el que debían expresarse sus propuestas de política alternativa.

Las actitudes de otras fuerzas políticas europeas —en este caso los partidos políticos demócratas cristianos de países cruciales como la RFA— fueron también particularmente relevantes en relación al segundo desarrollo centroamericano: la aparente consolidación del gobierno de Napoleón Duarte en El Salvador durante esos años.

Cualesquiera que hayan sido sus orígenes, la limitación de las actividades socialdemócratas europeas en Centroamérica trajo consigo una clara reevaluación de las expectativas latinoamericanas frente a su potencial papel como contrapeso de la presencia norteamericana en la subregión. Esta revisión de las esperanzas originales se ha centrado en dos tipos de consideraciones. En primer lugar, las ya mencionadas limitaciones de los compromisos económicos europeos, en particular cuando se les compara con los recursos que la Administración Reagan ha estado dispuesta a invertir en apoyo de sus propias preferencias de política. En segundo término, el tono crecientemente crítico con el que muchos de los partidos socialdemócratas europeos tienden a evaluar la política interna nicaragüense, el cual no parece tomar en cuenta la emergencia nacional creada para ese país por la guerra de baja intensidad desatada por los norteamericanos en su contra. Parecería que estas fuerzas políticas europeas estuvieran consciente o inconscientemente haciendo el juego a uno de los objetivos de tal estrategia, esto es, lograr un creciente aislamiento internacional de Nicaragua. Tal tono crítico se incrementó con el fracaso de los esfuerzos llevados a cabo durante la reunión de 1984 de la Internacional en Río de Janeiro con el fin de lograr que por

un lado los sandinistas y por el otro el entonces líder «contra» Arturo Cruz llegasen a un acuerdo sobre los términos que permitiesen la participación del segundo en el proceso electoral nicaragüense de ese mismo año.

Perspectivas de Futuro

Antes de terminar esta evaluación preliminar de la retirada socialdemócrata europea ante la crisis centroamericana, deben incorporarse en el análisis dos últimos elementos. El primero señala el hecho de que las fuerzas revolucionarias centroamericanas aún gozan de simpatía en importantes segmentos de las clientelas políticas de la socialdemocracia europea. En parte como resultado de esto las direcciones políticas socialdemócratas difícilmente podrían, aun si han limitado su apoyo a la revolución nicaragüense, apoyar públicamente las políticas desarrolladas por la Administración Reagan. Esta imposibilidad a su vez termina siendo importante para aquellas fuerzas políticas que dentro de Estados Unidos se oponen a la política de la Administración, las cuales pueden subrayar los desacuerdos europeos como prueba de los errores del gobierno norteamericano. En cierto sentido parecemos encontrarnos ante un «juego de cuatro bandas» en el que el apoyo de la opinión pública europea limita las afirmaciones públicas de esos gobiernos, lo que a su vez afecta al debate político interno norteamericano en formas que terminan por limitar la capacidad del gobierno de ese país para actuar de acuerdo con sus propias preferencias.

El segundo punto que debe incluirse en nuestra evaluación se refiere a las cambiantes condiciones políticas de países sudamericanos claves en los que cuatro factores ya tocados previamente en este ensayo pueden contribuir a que resurja un interés socialdemócrata europeo por ellos. En primer lugar, existe una tradición más fuerte de presencia tanto socialdemócrata como europea en Sudamérica que en Centroamérica. En segundo término, los intereses económicos y de otra naturaleza que los países europeos tienen en esa área del mundo son claramente más importantes. Tercero, sectores significativos de las izquierdas de esos países han tendido crecientemente a moverse en una dirección socialdemócrata. Por último, los norteamericanos parecen dispuestos a tolerar un grado mayor de comportamiento «heterodoxo» en Sudamérica que en el Istmo, al cual parecen seguir considerando parte de su Mediterráneo.

Ahora que la primera parte de la historia de la renovada presencia de la socialdemocracia europea en América Latina tiende a concluir en un tono francamente anticlimático, podemos esperar que la segunda sea escrita desde una perspectiva más cercana al Cono Sur del continente... tal vez la trama tenga algunos giros más arriesgados en esa segunda entrega.



■ ■ ■ Estudios de España ■ ■ ■

La incorporación de España a la Comunidad Económica Europea ha supuesto una reorientación de la política exterior comunitaria, que proporciona una nueva base para el desarrollo progresivo de las relaciones europeo-latinoamericanas. **Juan Pablo de Laiglesia** ofrece en su trabajo el desarrollo del proceso político que ha impulsado ese cambio en las relaciones internacionales. Por su parte, **José Antonio Alonso** y **Vicente Donoso** se detienen en la evolución de las relaciones económicas España-Iberoamérica-Comunidad Europea y plantean sus perspectivas de futuro.



Juan Pablo de Laiglesia



Las Relaciones entre la Europa de los Doce y América Latina. Un Proceso de Cambio Acelerado

Introducción

Durante los últimos años se ha asistido a un cambio sustancial en las relaciones entre Europa y América Latina. Para cualquier observador de la escena internacional es evidente que las reuniones que han tenido lugar en Hamburgo, en abril de 1988, donde se han congregado veinticuatro ministros de Asuntos Exteriores de ambas regiones, son reflejo y consecuencia de un clima de relaciones que nada parece tener que ver con la frialdad teñida de indiferencia, que prevaleció en las últimas décadas y que alcanzó su punto más bajo en el desgraciado conflicto de las Malvinas.

Y para quienes hayan seguido atentamente ese proceso de acercamiento entre ambas regiones se habrá revelado como un hito fundamental en esa progresión el momento del ingreso de España y Portugal en las Comunidades Europeas. Ciertamente el reforzamiento de las relaciones entre Europa y América Latina ya estaba en marcha antes de enero del 86, pero qué duda cabe que la ampliación se ha traducido, en este campo de la política exterior de los doce, en una aceleración del ritmo del proceso y en una profundización de las causas y objetivos últimos del mismo.

Ahora bien, la importancia del cambio experimentado no reside sólo en su «tempo» —con ser éste un importante elemento de análisis—, sino en sus aspectos sustanciales. En realidad, si bien este cambio se ha producido aprovechando una circunstancia especialmente favorable a este y aquel lado del Atlántico, no responde sólo ni se agota en las puras motivaciones coyunturales, sino que ha venido acompañado de una profunda revisión, por parte europea al menos, de las razones profundas que lo justifican y del marco conceptual en que se sustenta. Ello ha supuesto, por tanto, una cierta reorientación de la política exterior comunitaria que ha hecho posible que los doce pasen a ser actores en escenarios de los que antes estaban ausentes, ampliándose en consecuencia la presencia de Europa y su capacidad de acción e influencia en un área de crucial importancia para el futuro del mundo occidental y de toda la sociedad internacional.

Aunque el camino recorrido y los resultados obtenidos no son en absoluto despreciables es preciso reconocer, sin embargo, que todavía distan mucho de ser plenamente satisfactorios. Queda por delante una ardua tarea hasta que podamos hablar de la consolidación de un nuevo marco de relaciones globales entre las dos regiones. Ahora bien, desde una óptica europea, habida cuenta de la historia reciente de las relaciones entre Europa y América Latina, y teniendo muy presentes los intereses de los países miembros de la Comunidad, así como la lentitud con que se mueve el aparato burocrático de los doce, los resultados conseguidos en apenas cinco años son realmente espectaculares pese a sus deficiencias.

Quizá por ello no puede menos que producir extrañeza —insisto, desde una óptica europea— la tendencia de numerosos politólogos y analistas que han vuelto su mirada sobre esta parcela de las relaciones internacionales, a resaltar los desequilibrios y carencias del nuevo marco de relaciones sin valorar los aspectos de fondo, conceptuales, que realmente han cambiado y que proporcionan una espléndida base para un desarrollo progresivo de las relaciones europeo-latinoamericanas.

Creo que tras esas críticas se oculta tal vez una inadecuada consideración de los aspectos dinámicos del proceso, un exceso de voluntarismo al considerar factibles cambios cuantitativos sustanciales inmediatos en la relación y el profundo deseo de animar a Europa a mantener el ritmo de progresión lo más alto que las circunstancias lo permitan. En cualquier caso, no siempre ayudan a una correcta comprensión del ritmo interno de la reorientación comunitaria. Tampoco ayuda ciertamente a ese objetivo la opacidad comunitaria en todos aquellos temas relativos a los procesos de elaboración de las posiciones comunes en materias objeto de la cooperación política. Desde luego, en un proceso en que el consenso es la norma de actuación y el objetivo de las discusiones, la opacidad es inevitable y la confidencialidad se convierte en garantía de eficacia. E inevitablemente se pierden en aras de esa eficacia muy valiosos matices y precisiones. Y se paga al precio de abrir la puerta a la especulación.

Las líneas que siguen no pretenden llenar esos vacíos, ni traicionar ninguna confidencialidad. Tan sólo arrojar un poco más de luz sobre el desarrollo de uno de los procesos políticos más relevantes en el ámbito de las relaciones internacionales de los últimos años, hasta ahora poco valorado y juzgado más por sus manifestaciones superficiales que por sus razones profundas. Naturalmente, las tesis que se defienden son las del autor y no deben tomarse como expresión de ninguna posición oficial, ni de España ni de ninguno de los países implicados.

138

El Significado de la Ampliación en el Proceso de Cambio

El clima de atonía e indiferencia que caracterizaba las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina, a pesar de la existencia de un cierto entramado institucional, fue bruscamente sacudido por el conflicto de las Malvinas. No es éste el lugar de analizar siquiera someramente unos acontecimientos cuyas consecuencias directas aún estamos sufriendo en nuestros días. Pero es preciso referirse a ellos en la medida en que produjeron un profundo impacto en Europa. Y no sólo negativo. En efecto, al «comunitarizarse» el conflicto por el Reino Unido, la Comunidad adopta contra Argentina las sanciones económicas más severas desde su creación. Y este mero hecho revela a Europa la cruda realidad de la situación en que se encuentran sus relaciones con una región a la que hasta entonces se había prestado escasa atención y que sin embargo constituye una parte fundamental del mismo mundo al que pertenece la Comunidad.

A partir de ese mismo momento la Comunidad y sus países miembros van a desarrollar políticas encaminadas a mejorar esas relaciones, encapsulando en lo posible la cuestión de las Malvinas y sus consecuencias y haciendo un esfuerzo para rectificar el distanciamiento y abrir nuevas vías de diálogo. La firma del Acuerdo de Cooperación con el Pacto Andino, el apoyo político a las gestiones del Grupo de Contadora y la iniciativa germano-costarricense del diálogo entre los países comunitarios y los de América Central, son exponentes

de esa nueva política y constituyen hitos fundamentales del proceso de acercamiento entre ambas regiones.

En ese marco, la ampliación de la Comunidad, con el ingreso de España y Portugal, va a marcar el inicio de una nueva etapa caracterizada por la aceleración del ritmo y la elaboración de un nuevo marco conceptual para apoyar el reforzamiento de las relaciones entre Europa y América Latina. Y ello es así no sólo por la actividad que en el seno de las instituciones comunitarias van a desplegar los nuevos socios —con ser ése un elemento de movilización muy importante— sino también y tal vez sobre todo porque en torno a la ampliación cristalizan una serie de elementos de fondo y de oportunidad que van a hacer posible, en último término, la reorientación comunitaria. Es esa acumulación de circunstancias la que da a la ampliación de la Comunidad su dimensión de punto de partida de un nuevo período en sus relaciones con América Latina. Examinémoslas con mayor detalle.

En primer lugar, todos los procesos de ampliación de la Comunidad habían tenido como consecuencia inmediata un cierto nivel de reajuste de las relaciones exteriores, tanto de la Comunidad como de los Estados miembros, para adaptarlas a la nueva situación. Eso había ocurrido, primero en el mismo proceso de transformación de «los seis» en la Comunidad Económica Europea, y se tradujo en el establecimiento de relaciones privilegiadas entre la Comunidad y los países africanos y mediterráneos donde era mayor la influencia e intereses franceses; y más tarde, con ocasión del ingreso del Reino Unido, que llevó aparejado la ampliación del horizonte de relaciones exteriores comunitarias a los países de la Commonwealth.

Por tanto era previsible, y en cierto modo inevitable, que el ingreso de España y Portugal tuviera como consecuencia una mayor sensibilidad europea hacia América Latina. Ambos nuevos socios, como otros lo hicieron en el pasado, aportaban con su ingreso, indisolublemente unido a su presencia, sus respectivos acervos de relaciones especiales con América Latina. Y no está de más en este punto subrayar que esa afirmación no es retórica voluntarista. Ese era un valor entendido que estuvo presente durante las negociaciones que precedieron a la ampliación y que era apreciado muy especialmente por la Comunidad. Incluso, en algún informe elaborado por la Comisión durante esas negociaciones se llegaba a considerar a esas relaciones especiales uno de los activos más importantes que ofrecía la ampliación.

139

Esta coincidencia de valoraciones permitió, por otra parte, dejar establecido desde el principio en el contexto comunitario que si bien los nuevos socios aceptaban como un precio inexcusable reacomodar sus relaciones bilaterales con los países latinoamericanos, no podían, por razones de interés nacional, renunciar a seguir considerando a esa área como zona de interés prioritario para sus respectivas políticas exteriores ni a promover, con todos los medios a su alcance, un nuevo marco de relaciones entre Europa y América Latina. Por tanto puede afirmarse que con la entrada de España y Portugal la Comunidad asumía la necesidad de reorientar su política exterior y prestar una nueva atención a América Latina.

Para los nuevos socios, y especialmente para España, éste era un componente fundamental de la decisión política de integrarse en la Europa Comunitaria.

Desde el punto de vista de los intereses nacionales españoles la reorientación de la política comunitaria en el sentido de establecer una relación con América Latina intensa en lo político y generosa en lo económico es sin duda la mejor vía —y tal vez la única— de compatibilizar y optimizar sus relaciones con los países que conforman dos de los escenarios naturales y prioritarios de su proyección exterior. Además, es susceptible de producirse una beneficiosa complementariedad entre la aportación española, fundamentalmente política, y la comunitaria, aplicando los medios materiales necesarios para desarrollar una relación equilibrada entre ambas regiones. Ello unido el valor instrumental de diversificación

de los costes que supone una relación interregional, en la que los estados de opinión, las decisiones y los eventuales enfrentamientos no tienen que soportarse en solitario, ni en las respectivas agrupaciones regionales ni frente a terceros —muy especialmente los Estados Unidos si hablamos de políticas hacia América Latina— y a la ampliación de los ámbitos en que se proyecta su influencia, ayudan a comprender por qué España, ya desde la fase de negociación, ha asumido de buen grado el rol de motor de la reorientación política comunitaria hacia América Latina.

Coyunturalmente, por otra parte, la ampliación se produjo en un momento especialmente propicio. La tendencia iniciada unos años antes hacia la recuperación y consolidación de sistemas políticos democráticos, el progresivo aislamiento de las dictaduras, el desarrollo de políticas de cooperación subregional, la reafirmación de la identidad latinoamericana y el establecimiento de esquemas de coordinación de políticas sobre problemas comunes, dibujaban un proceso político en América Latina que facilitaba, por un lado, y hacía necesario, por otro, el reforzamiento del diálogo interregional.

Y a Europa, la ampliación le proporcionaba una excelente oportunidad para acelerar el proceso de acercamiento al que me ha referido más arriba, poner término a una historia paralela y construir la convergencia.

Pero aunque sean importantes los elementos coyunturales y la dinámica misma de la ampliación no cabe la menor duda de que el cambio en las relaciones obedece, también y sobre todo, a razones más profundas, que están en el origen del cambio de actitud de Europa tras la sacudida de las Malvinas y que la ampliación no hace en último término más que evidenciar y potenciar.

Está, en efecto, en el interés europeo, parte esencial del mundo occidental y cuna de los valores que lo informan y distinguen, propiciar el anclaje más sólido y estable de América Latina en el respeto, protección y promoción de esos mismos valores con objeto de desarrollar una visión global común que refuerce la estabilidad e influencia del mundo occidental y permita enfrentar con un aliado fiable la construcción del mundo del futuro. La voluntad y decisión, tenaz y diariamente ratificada en condiciones difíciles por los países latinoamericanos, de regirse por esos valores y organizar su convivencia en torno a sistemas democráticos representativos es la condición necesaria para desarrollar esa tarea conjuntamente.

Europa tiene igualmente un interés esencial en que América Latina sea una zona de paz, cooperación y desarrollo. Desde el punto de vista de la seguridad porque cualquier conflicto en esa zona afecta directamente a la seguridad de los Estados Unidos, o en todo caso existe un riesgo cierto de que sea percibido por ellos como un peligro para su seguridad en su entorno más próximo. Con las consiguientes consecuencias negativas en varios planos, tales como la posibilidad de utilización de esos conflictos por la Unión Soviética o sus aliados para sus fines propios, la distracción de otros escenarios que constituyen una posible amenaza más directa para Europa, o el recurso a terapias inadecuadas al prevalecer los enfoques globales sobre el análisis de los posibles conflictos en el contexto nacional o regional en que se produzcan. La crisis centroamericana es un ejemplo suficientemente expresivo de hasta qué punto tiene implicaciones de seguridad para Europa la existencia de un conflicto en América Latina. Y no sólo en el campo estricto de las políticas gubernamentales sino muy especialmente en el mucho más sensible e incontrolable de las opiniones públicas.

Y si la paz es requisito necesario, el desarrollo y el progreso son la única demostración de la virtualidad de los principios en que se sustenta el mundo occidental. Europa tiene, en consecuencia, un interés fundamental en que el afianzamiento de los sistemas democráticos y la consolidación del proceso de recuperación de las libertades vaya acompañado en América Latina de la mejoría de las condiciones de vida de los pueblos, del desarrollo eco-

nómico, del bienestar. Porque, en último término, ¿qué sentido tendría construir el futuro sobre un sistema de valores incapaz de dar respuesta a las necesidades del presente?

Al llegar a este punto cabe hacer una reflexión sobre las consecuencias negativas que pueden derivarse, en el plano de la credibilidad de los valores occidentales, del excesivo peso que históricamente Estados Unidos ha tenido en América Latina. La inserción latinoamericana en el mundo occidental no será todo lo fecunda que debería si se sigue basando en su relación desigual con Estados Unidos. Es preciso introducir nuevos elementos y actores en ese esquema, por otra parte normalmente tenso, no sólo para evitar una excesiva unidireccionalidad en la interpretación de los propios valores occidentales y, en el límite, su identificación con los intereses del amigo y aliado norteamericano, sino fundamentalmente para enriquecer ese conjunto de valores y hacer más fácil la canalización en su seno de los procesos de cambio social y político. Hay por tanto una coincidencia profunda de intereses entre Europa y América Latina en cuanto a ampliar los horizontes del desarrollo de los valores que comparten ambas regiones desde sus respectivas identidades, como dos lados de un triángulo que completan los Estados Unidos.

Por último, pero no menos importante, el establecimiento de un nuevo marco de relaciones cumple un doble objetivo que también comparten las dos regiones. En primer lugar, proporciona la ocasión de ampliar los márgenes de autonomía de los dos interlocutores, satisfaciendo sus íntimos deseos de jugar en la escena internacional un papel más acorde con sus respectivos intereses y expectativas, sin limitarse a ser espectadores del juego bipolar que en gran parte les rebasa. En segundo lugar, difumina el coste de esa ampliación de su espacio político —lo que es especialmente relevante en el caso de los países latinoamericanos— al tener una dimensión esencialmente interregional.

En conclusión, como hemos visto, el cambio que se produce en las relaciones europeo-latinoamericanas no es un fuego de artificio con el que se conmemora la entrada de España y Portugal. Es el resultado de un proceso de maduración del planteamiento de las relaciones exteriores comunitarias, el cual cristaliza al calor de la ampliación aprovechando la oportunidad que brinda una coyuntura especialmente propicia.

141

La Construcción de un Nuevo Marco de Relaciones

Este nuevo espíritu se materializa por parte comunitaria en la adopción de la «Declaración común de intenciones relativa al desarrollo y a la intensificación de las relaciones con los países de América Latina», en junio de 1985, al firmarse la adhesión de España y Portugal, con la apertura de un proceso de reflexión para hacer operativa la nueva voluntad política y, finalmente, con la adopción, en junio de 1987, de las «Nuevas Orientaciones de la CEE para las relaciones con América Latina». Veamos con más detalle ese proceso.

La «Declaración común de intenciones»¹ es ante todo una manifestación de voluntad política que quiere dotarse de especial solemnidad haciendo coincidir su adopción con la firma por España y Portugal del Tratado de Adhesión. En ella se apuntan además algunos mecanismos de cooperación y una serie de sectores en los que, en principio, parecen existir posibilidades para canalizar adecuadamente esa voluntad de intensificación de las relaciones. Pero su importancia hay que buscarla definitivamente en el plano político, por cuanto



¹ Véase Anexo documental.

es reflejo de la decisión comunitaria de reorientar su política hacia América Latina; lo que implica no sólo la consolidación del proceso iniciado en el 1983, sino la búsqueda de nuevas líneas de acción por parte de los doce, es decir, la inclusión formal de América Latina en el ámbito de interés preferente de la Comunidad Europea.

Para valorar adecuadamente esta afirmación de voluntad política es preciso recordar la historia del diálogo político entre ambas regiones, que no es otra cosa —si se me permite un cierto grado de simplificación— que un rosario de oportunidades perdida, de frustraciones latentes y de decepciones. Desde el Memorándum de intenciones comunitario de los primeros sesenta, pasando por la respuesta latinoamericana de 1966, por los contactos con el GRULA de Bruselas y por el llamado «diálogo renovado», la falta de resultados y la parquedad de los avances se achacaba invariablemente a la falta de voluntad política. Aunque parcial, qué duda cabe que el diagnóstico era acertado. No puede explicarse sin ese componente que, pese a la inexistencia de divergencias profundas en los enfoques de ambas regiones en cuanto al desarrollo de sus relaciones, sin embargo, nunca se llegara a algún resultado concreto ni se pusieran en marcha acciones que mejoraran cualitativa y cuantitativamente esa relación. Desde luego había —y sigue habiendo— otros elementos de explicación y no todos hay que buscarlos en el lado europeo, como más adelante tendremos oportunidad de constatar. Pero la falta de voluntad política por parte de Europa ha sido un ingrediente clave y, además, ha sido percibido como tal por América Latina. Por tanto hay que valorar en esa perspectiva la «Declaración común de intenciones» en cuanto ruptura pública y solemne con una etapa anterior y mensaje claro del deseo y voluntad de cambio.

Su alto rango formal, por otra parte, va a posibilitar la apertura de un proceso de reflexión en las instancias comunitarias en la búsqueda de las líneas concretas en que debe traducirse la voluntad política. El desencadenante de este proceso va a ser una nueva reafirmación del interés comunitario por la más alta instancia política, el Consejo Europeo. Los jefes de Estado y de gobierno de los países de la Comunidad, en su reunión de La Haya en junio de 1986, tras ratificar el espíritu de la Declaración, mandaron al Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, por un lado, y a la Comisión de las Comunidades, por otro, para que examinaran en sus respectivos ámbitos de competencia las formas y mecanismos en que podía concretarse esa voluntad política. Quiere ello decir que el objetivo comunitario es enfrentar la revisión de las relaciones de los doce con América Latina desde una perspectiva global y de futuro, atendiendo a todos los aspectos de la relación, tanto los políticos (competencia de los ministros de Exteriores en el marco de la cooperación política europea) como los de cooperación económica, comercial y financiera (competencia de la Comisión de las Comunidades)².

Se abre, en consecuencia, en junio de 1986, un proceso de reflexión interna que va a durar un año y que culminará con la adopción, por el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, el 22 de junio de 1987, de las «Nuevas orientaciones de la Comunidad Económica Europea para las relaciones con América Latina», documento en el que se recogen las conclusiones de la Comisión y de los representantes de los estados miembros tras el intenso período de reflexión y consultas³. Las «Nuevas orientaciones» marcan un hito fundamental en las relaciones eurolatinoamericanas por cuanto recogen un marco conceptual nuevo en el planteamiento de las razones y objetivos de la relación interregional y expli-



² Véase Anexo documental.

³ Véase Anexo documental.

tan las vías a través de las cuales se canalizará prioritariamente el reforzamiento de las relaciones entre Europa y América Latina, sin ningún ánimo exhaustivo sino, antes al contrario, señalando lo que a los doce les parece el mínimo irrenunciable. Es por tanto final de un proceso e inicio de otro y esa vocación dinámica debe ser tenida en cuenta al enjuiciar su concreción en algunos aspectos y la vaguedad de los compromisos.

Tal vez la única crítica de fondo que cabe hacer a las nuevas orientaciones —y recuerdo que escribo estas líneas desde una óptica inevitablemente europea y española— es que adolecen de un serio desequilibrio interno. Mientras en los párrafos conceptuales y políticos se diseña un marco de relación igualitaria, de socios naturales, en los que se fijan las líneas económicas por las que se pretende que discurra la relación de Europa con América Latina, se olvidan las necesidades reales latinoamericanas y se ofrecen con cicatería los medios europeos. Dicho de otra forma, no existe la debida correlación entre los planteamientos políticos y los corolarios de cooperación, no hay congruencia entre la importancia que se concede a la relación política y las respuestas que se avanzan a los problemas económicos.

¿Era realista esperar más? Creo que no. Lo que hasta entonces había sido una rápida progresión consensuada, comenzó a tropezar con dificultades durante el proceso de reflexión porque se trataba de bajar del plano de los principios al de los intereses concretos con traducción numérica y reflejo presupuestario. Y la plena coherencia es más una virtud intelectual y moral que una realidad política.

En efecto, al abrirse el proceso de reflexión comunitario, por debajo del consenso básico comenzaron a aflorar reticencias, problemas y dificultades. La primera, que las instituciones comunitarias no permitían, por el juego de las competencias y los mecanismos de decisión, un enfoque auténticamente global de las relaciones con América Latina. Había que seguir dos procesos diferentes, muy difíciles de sincronizar y cuyos puntos de encuentro se hallaban a muy alto nivel, en las instancias superiores de decisión (ministros). El resultado, por tanto, era inevitable que fuera más la suma de dos elementos que un trabajo integrado. Esta servidumbre procedimental tenía, por otra parte evidentes implicaciones sustantivas por cuanto mientras en el proceso político los nuevos socios —y especialmente España— podían desempeñar un papel motor, en la reflexión económica, encomendada al aparato institucional comunitario, resultaba enormemente más trabajoso introducir nuevas aportaciones, pues los representantes de los países trabajaban sobre borradores elaborados por la Comisión con lo que ello supone de orientación de los debates.

143

La consecuencia fue la imposibilidad de mantener una total sincronía entre los dos procesos, circunstancia que sin duda influyó en el resultado final.

Las discusiones sobre los aspectos políticos avanzaron sin graves dificultades, pero lentamente. Los trabajos se iniciaron en julio de 1986 bajo la presidencia del Reino Unido y tal vez esa coincidencia contribuyó a que no se progresara con rapidez. De todas formas, gracias a las aportaciones de los distintos países se fue diseñando un amplio consenso en torno al nuevo marco conceptual, que luego se recogería en los seis primeros párrafos de las «Nuevas Orientaciones» y que giraba en torno a las ideas a que me he referido más arriba al hablar de las razones profundas de la relación interregional, para concluir en la constatación de que «la Comunidad y América Latina están llamadas a jugar conjuntamente un papel activo en la construcción de la sociedad internacional del futuro». La filosofía que subyace en ese planteamiento es la del igualitarismo, la de la relación entre socios naturales como no podía ser menos una vez que se reconoce que ambas regiones tienen una «comunidad de valores e intereses». No se está, por tanto, diseñando un marco coyuntural sino buscando objetivos de largo alcance a partir de las coincidencias básicas entre Europa y América Latina. Ciertamente, esta filosofía, este marco conceptual, es la primera vez que aparece explícitamente diseñado en los textos comunitarios y coloca las relaciones con América Latina en un plano muy distinto a las que la Europa de los 12 mantiene con otras áreas

geográficas, mucho más desiguales en cuanto basadas en el mantenimiento, bajo otra fórmula, de los vínculos económicos surgidos al amparo del fenómeno colonial.

Otra consecuencia de ese nuevo enfoque es la voluntad de pasar de una política «reactiva», a remolque de los acontecimientos, a otra «creativa», congruente con los objetivos comunes que se han identificado. A ello responde la apertura al establecimiento de un diálogo político más intenso y general (tanto en sus temas como en sus participantes) que el que tiene lugar en el foro de San José, el apoyo a los procesos de integración subregional y el compromiso de impulsar la cooperación económica y comercial.

Si el consenso, aunque lento, fue relativamente fácil de lograr en torno a esos postulados, el proceso de reflexión sobre los elementos económicos fue, como se ha dicho más arriba, sensiblemente más difícil y mucho más parco en sus resultados. Y era comprensible que así ocurriera. Las anteriores ampliaciones, como hemos tenido ocasión de señalar más arriba, habían dado lugar al establecimiento de relaciones privilegiadas entre la Comunidad y los países de Asia, África y el Caribe históricamente vinculados a los socios europeos. El mantenimiento de esas relaciones privilegiadas con las ex colonias europeas había dado lugar a la asunción progresiva de compromisos por parte de la Comunidad y al diseño de una política comunitaria exterior dirigida a esos fines. Desde esta óptica, es fácil comprender que el ingreso de España y Portugal producía una cierta inquietud, por decir lo menos, en todos aquellos países, comunitarios o receptores de ayuda, que estaban satisfechos con ese esquema, ante el temor de que la nueva ampliación se tradujera, bien en una reordenación de los gastos (lo que quería decir recibir menos que antes), bien en un incremento de los costes (para atender a las nuevas necesidades). Esta inquietud era algo físicamente palpable en los últimos estadios de la negociación de adhesión y al abrirse el proceso de reflexión económica volvió a aflorar. Y esta vez con el componente diferencial de que si bien es posible mantener una relación económica sin grandes implicaciones políticas (es el caso de los Acuerdos de Lomé) es en cambio profundamente incoherente intentar compaginar una estrecha relación política con una actitud discriminatoria en lo económico.

144

Es cierto, desde luego, que por la naturaleza misma de los problemas económicos con que se enfrenta América Latina, por el nivel de desarrollo de los países latinoamericanos, por la necesidad de atender compromisos adquiridos con anterioridad y por estar Europa sufriendo todavía las consecuencias de la última crisis no podía esperarse ni la aplicación sin más de los esquemas en vigor para los países ACP, ni la puesta a disposición de medios que supusieran un incremento cuantitativamente significativo de la cooperación europea a corto plazo. Un análisis desapasionado de las expectativas despertadas por el ingreso de España y Portugal en este terreno, lleva a la conclusión de que eran desmesuradas y fruto del voluntarismo, concediendo a la presencia y peso de los nuevos socios una capacidad de forzar decisiones totalmente irreal.

Esto no quiere decir que haya que abandonar objetivos. El realismo no está reñido con la ambición. La gran virtualidad del debate económico ha sido poner de relieve que las resistencias en este campo están solidamente enraizadas y que habrá que avanzar gradualmente, gracias a una labor constante que no podrá tener éxito si falta el concurso de los propios países latinoamericanos.

El resultado de la reflexión económica por parte de la Comisión tomó la fuerza de una «Comunicación de la Comisión al Consejo»⁴ y en su elaboración jugó un papel destacado el comisario C. Cheysson. Sus conclusiones serían más tarde endosadas por los ministros y



⁴ Véase Anexo documental.

constituyen el núcleo de las «Nuevas Orientaciones» en sus párrafos económicos, es decir del siete al nueve.

Quizá lo más significativo de esos párrafos es lo que no se dice en ellos. Al diseñar una relación de cooperación, se está excluyendo implícitamente, al menos en el corto plazo, el establecimiento de una relación preferencial. No se contempla a los países latinoamericanos con la misma óptica que a los ACP. Ello no excluye, naturalmente, que pueda establecerse un régimen especial, pero ciertamente aleja el horizonte de conseguir un Lomé para América Latina como alguna vez, en un exceso verbal, se había solicitado. Las líneas directrices de las futuras relaciones económicas, financieras y comerciales, se circunscriben más bien a los ámbitos tradicionales de la cooperación, a la potenciación y desarrollo de lo que ya existe y a la promesa de una más generosa aportación de medios, pero siempre en ese contexto.

Evidentemente, es ésta la parte menos satisfactoria de las «Nuevas Orientaciones» tanto conceptualmente, por su falta de congruencia con los planteamientos políticos, como desde el punto de vista práctico, por la vaguedad de los compromisos y la remisión, una vez más, a una ulterior concreción de medidas y sectores de cooperación.

A lo largo de las discusiones intracomunitarias se hizo evidente que la correlación de fuerzas en torno a esta cuestión no permitía ir mucho más allá. Antes al contrario, un exceso de presión en esta fase inicial del proceso de reorientación podría tener efectos contraproducentes, suscitar temores y esterilizar todos los esfuerzos, congelando los avances logrados. En virtud precisamente de la falta de sincronía entre los dos procesos de reflexión existía el peligro de que la falta de acuerdo en uno de ellos condenara a la paralización a todo el ejercicio, en espera de una mejor oportunidad en que pudiera recomponerse el consenso comunitario sobre otras bases. Se intentaron, con todo por parte de algunos socios medidas de presión, pero no fueron capaces de reacomodar los intereses en presencia y finalmente se aceptó que en este proceso, como en tantos, lo mejor es enemigo de lo bueno y era preferible consolidar la voluntad política sin exigir una estricta correlación con los corolarios económicos.

Las «Nuevas Orientaciones», por tanto, reflejan un desequilibrio en el tratamiento de los aspectos políticos y económicos de las relaciones entre Europa y América Latina y constituyen, en ese último campo, más un punto de partida que de llegada. Pese a ello, tienen una importancia capital en el cambio de la política comunitaria, pues sientan las bases de una relación con América Latina desde la perspectiva de socio natural, establecen un marco global de referencia y están proyectadas hacia el futuro al incluir un propósito de revisión periódica.

Los aspectos institucionales fueron también intensamente debatidos, especialmente en su vertiente política, aunque al final apenas aparecen reflejados en las «Nuevas Orientaciones». ¿Cómo estructurar el diálogo político interregional? ¿Qué interlocutor era el más adecuado? ¿Debía variar éste en función de los contenidos del diálogo?

Cuando se plantean estos interrogantes, el foro inaugurado en San José en septiembre de 1984 está consolidado. Pero no es suficiente. Su esquema es teóricamente perfecto, porque permite un diálogo global, político y económico entre Europa y los países de Centroamérica, en presencia de los países de Contadora. Pero está estrechamente vinculado a la crisis regional, lo que determina absolutamente sus contenidos políticos y en gran medida los económicos. Por otra parte, ya en el campo estrictamente político, la actitud comunitaria es más reactiva que constructiva al prestar, esencialmente, un apoyo desde fuera a las gestiones de Contadora. Es decir, que ése es un marco perfectamente apropiado para responder a la situación centroamericana y lograr los objetivos de apoyo y cooperación que se persiguen, pero es discutible que sea ampliable en temas y participantes hasta ofrecer un marco ideal de diálogo global entre las dos regiones.

Este problema de falta de interlocutor no se planteaba en cambio en el área económica, en que la Comunidad mantiene un entramado de acuerdos con países y agrupaciones regionales que proporcionan marcos de diálogo estables y consolidados (con la única excepción, entre los países democráticos latinoamericanos, de la República Argentina por razón del conflicto de las Malvinas). Y era un problema serio por cuanto la ausencia de interlocutor hacía inútiles los esfuerzos de desarrollar una cooperación política sustancialmente más intensa que en el pasado. Pero ninguna de las organizaciones existentes ofrecía la solución: unas por ser sólo subregionales, otras por ser «excesivamente» universales; las primeras seguían sin resolver la globalidad y las segundas carecen de la homogeneidad imprescindible para garantizar un diálogo político fructífero.

Pues bien, esta cuestión desaceleró notablemente el proceso de reflexión comunitario, por cuanto los doce, poco dispuestos a grandes concesiones en el campo de la cooperación económica y financiera, no querían dar la impresión de que su voluntad política de acercamiento a América Latina era sólo retórica.

La constitución del llamado Grupo de Río desbloqueó la situación y permitió concluir la elaboración de las «Nuevas Orientaciones» incluyendo en ellas la puerta abierta al diálogo político con «grupos representativos» como el citado.

Al llegar a este punto creo interesante subrayar que, por parte de los doce, nunca se ha considerado al Grupo de Río como representante o portavoz de toda América Latina. El Grupo tiene, desde la óptica europea, un valor esencialmente instrumental, junto a la realidad innegable de la importancia en el marco latinoamericano de los ocho países que lo integran. Es un interlocutor adecuado para establecer un marco de diálogo político con los doce, a los que les une, además, su deseo de establecer una progresiva cooperación política y su convicción de que los valores democráticos constituyen un ingrediente necesario para desarrollar esa cooperación tanto entre ellos como con la Comunidad. No son, en consecuencia, fundadas las reticencias que algunos países latinoamericanos han manifestado ante una supuesta atribución por parte de Europa al Grupo de Río de una representación que está claro que no ostenta. Los doce saben que los ocho, con ser representativos, no son representantes de América Latina.

Volviendo a los aspectos institucionales del diálogo interregional, el surgimiento del Grupo de Río, como decía más arriba, permitió dar por concluido el proceso de reflexión al ofrecer una respuesta al problema de los interlocutores e hizo posible que se encarara la adopción de las «Nuevas Orientaciones», con las virtudes y carencias a que ya nos hemos referido, cerrándose así un ciclo e iniciándose una nueva etapa en las relaciones entre Europa y América Latina.

La Respuesta Latinoamericana

Hasta ahora, hemos centrado nuestros comentarios en el proceso de cambio que ha tenido lugar en los doce, pero para completar el cuadro es necesario referirse también a la otra parte. ¿Qué hacía América Latina mientras se desarrollaba ese proceso en Europa? Realmente, muy poco. La pasividad y una relativa indiferencia han sido las actitudes más generalizadas e invitan a la reflexión.

Ni Europa ni América Latina han prestado en el pasado gran atención a sus relaciones recíprocas. Sus prioridades estaban en otros ámbitos geográficos y no veían el uno en el otro un aliado importante para la solución de sus problemas internos. Han vivido de espal-

das, más que enfrentados y es por tanto una inercia muy pesada la que hay que vencer para cambiar el clima.

En ese contexto, la ampliación comunitaria fue percibida con mucha reticencia desde América Latina. Algunas organizaciones, especialmente el SELA, habían documentado ampliamente que a corto plazo la ampliación supondría una desviación de ciertas corrientes comerciales tradicionales. Paralelamente, se había ido desarrollando un sentimiento sumamente crítico ante la actitud europea frente a los graves problemas latinoamericanos (deuda, p. ej.), reforzado por la constatación de perjuicios directos a sus economías por el neo-proteccionismo comunitario y las disfunciones externas de la Política Agrícola Común. Esto fue especialmente evidente en países como Uruguay, Argentina, Perú y México, con un gran peso específico en la región. Todo ello se tradujo en una política de tono reivindicativo y contenido económico frente a la Comunidad, desde la decepción de una historia llena de expectativas frustradas y conciencia de ser tratados discriminatoriamente.

Es decir, había una nueva falta de sincronía, esta vez interregional. Mientras Europa iba construyendo un acercamiento político de largo alcance, América Latina se centraba en planteamientos económicos de fuerte componente coyuntural.

En el plano político, los países latinoamericanos parecían más interesados en consolidar sus propios esquemas de cooperación que en abrirse al exterior. Los países miembros de los Grupos de Contadora y Apoyo, al fin y al cabo, ya habían obtenido lo que más les preocupaba que era el apoyo incondicional de Europa a sus gestiones pacificadoras y no estaban seguros de que sus colegas de los doce quisieran realmente hablar de los grandes problemas, como la deuda exterior o las relaciones con los EE.UU. Y aparte de estas reticencias más o menos fundadas, lo cierto es que en el esquema de Contadora, a Europa no se le concedía un papel activo, sino que se solicitaba su apoyo desde el exterior y no se dejaba margen para iniciativas pacificadoras fuera de la dinámica de negociación del Grupo. Parecía que primaba la preocupación por deslindar claramente campos de responsabilidad sobre la realización de un diálogo político sin precondiciones.

147

Este clima fue cambiando paulatinamente gracias a los encuentros ministeriales de San José y Luxemburgo e hizo crisis en el de Guatemala. Las dos primeras conferencias ministeriales habían tenido un impacto positivo muy importante a escala mundial en refuerzo de las gestiones impulsadas por Contadora y habían logrado comprometer a la Comunidad en el desarrollo económico centroamericano. Apoyo externo e implicación económica, como hemos visto, eran los ejes del planteamiento latinoamericano en cuanto al papel europeo de la región. Por tanto, el éxito había sido absoluto y se había establecido una nueva forma de cooperación con Europa construida en torno a la dolorosa crisis centroamericana.

Pero al prepararse la Tercera Conferencia las circunstancias habían cambiado. El foro estaba consolidado como lugar de encuentro entre Centroamérica y Europa. No existía ninguna duda en cuanto a la solidez del apoyo europeo a Contadora, pero eran los propios países centroamericanos los que ponían en tela de juicio la conveniencia de que Contadora asistiera a unas reuniones que habían alcanzado la mayoría de edad y se basaban en un Acuerdo de Cooperación concluido entre los doce y los seis países del istmo. Era preciso introducir algún nuevo elemento. Fue entonces cuando se propuso que también asistieran los países miembros del Grupo de Apoyo. Y ése fue el detonante de una crisis que se resolvió manteniendo el esquema tradicional.

¿Por qué no veía la Comunidad con buenos ojos esa ampliación? En primer lugar porque no contaba con el beneplácito de los países centroamericanos. Pero también porque Europa no quería construir el diálogo político con los países latinoamericanos exclusiva o preferentemente en torno a la crisis centroamericana, en la que, por deseo de los propios latinoamericanos, se veía constreñida a una actuación de mero apoyo exterior. Europa tenía ya otra idea de lo que debía ser el diálogo político con América Latina, y consideraba

preferible esperar el surgimiento de un nuevo interlocutor y consolidar en su esquema original el diálogo regional de San José.

Es muy posible que en la actitud latinoamericana se buscara, mediante la ampliación del foro de San José, obviar problemas posibles de «representatividad» como los que finalmente se produjeron en el Grupo de Río, y evitar herir susceptibilidades de quienes podrían sentirse excluidos de un esquema nuevo que no procediera directamente de algo ya en funcionamiento. En cualquier caso, el fracaso del intento de ampliación del esquema de San José, no dejó otra vía que la de crear un nuevo foro de encuentro, lo que como ya hemos visto, ocurrió al constituirse el Grupo de Río.

Las dos reuniones CEE-Grupo de Río celebradas hasta ahora permiten contemplar el futuro con esperanza y felicitarse por el fracaso del proyecto de ampliación de San José. Las conversaciones de los doce con los ocho, primero en Nueva York el pasado septiembre y más tarde en Hamburgo hace unas semanas (aunque esta vez los ocho fueran sólo siete) han ganado en interés y profundidad y han demostrado, con su facilidad de adaptación a las circunstancias, que son un instrumento útil para el desarrollo del diálogo político entre las dos regiones. Los contenidos de ese diálogo ni son exclusivamente económicos ni exclusivamente centrados en la crisis centroamericana, de lo que es obligado inferir que hoy los países latinoamericanos y los europeos han encontrado un punto de equilibrio desde el que progresar.

Todo lo anterior pone de relieve que la iniciativa en el cambio la han llevado los europeos, manteniéndose América Latina más pasiva. Si pese a ello se han logrado avances sustanciales en el establecimiento de un nuevo marco de relaciones, es porque Europa ha querido pisar el acelerador en los aspectos políticos de la nueva relación. Ciertamente no va a ocurrir lo mismo en los corolarios económicos del favorable clima político si tenemos en cuenta los condicionantes a que se ha hecho referencia en otro lugar.

148

¿No sería posible un enfoque más constructivo de la relación económica entre ambas regiones? En los últimos tiempos no parece haber variado la actitud latinoamericana. Sigue siendo reivindicativa y decepcionada. Y no se aprovechan las puertas que abre la reorientación comunitaria. Desde luego, éstas no se corresponden con las legítimas aspiraciones de América Latina, pero sería un error de cálculo despreciar estas nuevas posibilidades alegando su carácter marginal y accesorio. Lo cierto es que la falta de iniciativa latinoamericana en este campo constituye un apoyo objetivo a las tendencias más restrictivas de los doce y a la inercia de la Comisión. Sería bueno inyectar dosis adicionales de realismo en el análisis de las posibilidades de cooperación en este campo y tratar de aprovechar al máximo las potencialidades de la nueva voluntad política.

Quizá un elemento que se ha descuidado es el conocimiento de los mecanismos e instituciones comunitarias. Sorprende que una importante fuente de ayuda, como es la Comunidad, no sea suficientemente conocida por las administraciones latinoamericanas, lo que esteriliza muchos esfuerzos y da origen a no pocas frustraciones. Esto es realmente peligroso en el horizonte del Acta Unica, pues en el 92 el poder político y económico en las relaciones de Europa con terceros países residirá básicamente en las instituciones comunitarias. Los países latinoamericanos deberían hacer un esfuerzo en este campo para evitar desajustes que, en último término, sólo pueden resultar en perjuicios para sus expectativas económicas y de cooperación.

En resumen, para que el nuevo marco de relaciones se desarrolle armónicamente será necesario equilibrar las iniciativas y promover un mayor conocimiento recíproco. América Latina debería abandonar su actitud pasiva para asumir un mayor protagonismo en la construcción de la nueva relación interregional.

Objetivos A Medio Plazo

En conclusión, puede afirmarse que durante los últimos años, y a un ritmo acelerado desde 1986, se ha producido un cambio sustancial en las relaciones entre Europa y América Latina, cuyas zonas de luz no dejan de poner en evidencia las sombras, siendo el balance global muy positivo.

Hoy existe un nuevo marco conceptual de relaciones, asentado sobre un sólido consenso comunitario, que diseña un objetivo común de futuro. Se cuenta con una buena base de partida para el desarrollo de las relaciones en todos los campos a partir de las Nuevas Orientaciones. Existe un marco institucional que permite, sin rigideces innecesarias, un diálogo global entre las dos regiones. El juego conjunto del foro de San José, las reuniones entre los doce y los ocho, y las comisiones mixtas creadas en el entramado de Acuerdos de Cooperación vigentes permite cubrir todos los ámbitos geográficos y desarrollar un diálogo tanto político como económico. Y en el futuro inmediato, es previsible que la presidencia de España logre consolidar y profundizar este proceso.

Junto a este panorama esencialmente positivo, persisten dificultades y carencias. La más importante, el desequilibrio entre los aspectos políticos y los económicos. Ese es el objetivo. Es preciso dotar de contenido económico a las nuevas relaciones que han demostrado ser sumamente dinámicas en lo político.

Con realismo e imaginación, puede diseñarse un plan de acción que colme las lagunas existentes y consolide una relación especial entre Europa y América Latina que no puede sino traducirse en beneficios para ambas partes y la proyección hacia el futuro de una sociedad más libre, más justa y más humana. A ese fin, como programa a medio plazo avanza los siguientes objetivos:

- Mantener el diálogo político de los doce con los ocho buscando no sólo el intercambio de información, sino la identificación de áreas y cuestiones en las que sea posible mantener actitudes solidarias o iniciativas compartidas. Pasar gradualmente del diálogo a la concertación.
- Incorporar a ese diálogo de vocación global a los países democráticos latinoamericanos que hoy están al margen de los foros de diálogo interregional.
- Consolidar el foro iniciado en San José al servicio de los fines que le son propios.
- Revitalizar las comisiones mixtas comunidad-países o agrupaciones regionales, estableciendo un calendario congruente con el desarrollo de los contactos políticos.
- Establecer, en Bruselas, un mecanismo de contactos GRULA-Comisión que permita el seguimiento de los calendarios y asegure una aplicación no discriminatoria de las orientaciones comunitarias.
- Dotar de contenido económico a la relación interregional, principalmente a través del establecimiento de un sistema especial para Centroamérica y del agotamiento de las posibilidades que ofrecen los medios actualmente disponibles en las distintas áreas de cooperación. Progresiva individualización de las medidas y ayudas a América Latina estableciendo líneas de crédito y programas separados de los genéricamente dirigidos a «otros países en desarrollo de Asia y América».
- Desarrollar una política informativa que permita un mayor conocimiento recíproco, aumentando la presencia comunitaria en América Latina.

- Implicar al Parlamento Europeo en este proceso, intensificando los vínculos de las instituciones parlamentarias entre sí y con el Parlamento Europeo.
- Especial atención y ayuda a los procesos de integración subregional.

Por mucho que se haya avanzado, no hemos hecho más que empezar. El futuro nos pertenece.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- «Europa-América Latina, un diálogo para la Democracia», comunicaciones y ponencias del coloquio celebrado en Estrasburgo. Número monográfico de *FORUM. Revista del Consejo de Europa*, junio 1986.
- FLORES, ELENA: «Europa y América Latina: el desafío de la cooperación», en *Leviatán* núm. 27, Madrid, 1987.
- GOMIS, PEDRO LUIS: «Reflexiones sobre las Relaciones entre la Comunidad ampliada y América Latina», en *Cuadernos CIPIE* núm. 18, Madrid, 1987.
- ESTRELLA, RAFAEL: «Europa y América Latina: la cooperación al desarrollo», en *Leviatán* núm. 27, Madrid, 1987.
- GOMIS, PEDRO LUIS; FORTUNATTI, RODOLFO, y SEPÚLVEDA, ALBERTO: «Las relaciones político-militares y los problemas de seguridad en Iberoamérica», CIPIE, Comisión Nacional del V Centenario, Madrid, 1986.
- ZALDÍVAR, ANDRÉS: «América Latina, hoy», en *Cuadernos CIPIE* núm. 15, Madrid, 1986.
- GRABENDORFF, WOLF: «Las relaciones de la Comunidad Europea con América Latina: Una política sin ilusiones», IRELA, Madrid, 1987.
- «Encuentro en la Democracia: Europa-Iberoamérica», ponencias y conclusiones del encuentro, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1986.
- SELA (ed.): «América Latina y la Comunidad Económica Europea: Problemas y perspectivas», Caracas, 1984.
- BOSELLI, LUIGI: «La Comunidad Europea y América Latina: el nuevo reto», Cuadernos del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, México, 1985.
- GRABENDORFF, WOLF; ROETT, RIORDAN (ed.): «América Latina, Europa Occidental y Estados Unidos. ¿Un nuevo triángulo atlántico?», Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1984.
- PIERRE, ANDREW J. (ed.): «Third World instability: Central-America as an European-American issue», Council on Foreign Relations, New York, 1985.
- BERROCAL, LUCIANO: «Las relaciones Europa-América Latina: una perspectiva comparada», en «Pensamiento Iberoamericano» núm. 4, Madrid, 1983.
- MOWER, GLENN: «European Community-Latin American Relations: 1945 to 1980», Greenwood Press, Connecticut, 1982.



NOTA.—Dada la naturaleza de la relación, un adecuado seguimiento requiere la consulta de los documentos publicados por el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE), los resúmenes semestrales de la documentación producida en el marco de la cooperación política europea, y los informes periódicos de la presidencia al Parlamento Europeo.

Documentación abundante y útilmente estructurada puede encontrarse, especialmente, en las publicaciones del IRELA (Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, Madrid) y del ICI (Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid).

Anexo Documental



- *Declaraciones sobre América Latina en el Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas (12 de junio de 1985).*
- *Declaración del Consejo Europeo de la Haya sobre América Latina (26/27 de junio de 1986).*
- *Conclusión de la Comunicación de la Comisión al Consejo sobre la CEE y América Latina (27 de enero de 1987).*
- *Nuevas Orientaciones de la Comunidad Económica Europea para las relaciones con América Latina. Declaración del Consejo de Ministros (22 de junio de 1987).*

Las Declaraciones sobre América Latina en el Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas (12 de junio de 1985) (cuarto anejo al Acta final. Declaraciones 67.1 y 73.2).

Declaraciones comunes a los diez estados miembros de las Comunidades Europeas y al Reino de España y a la República Portuguesa.

DECLARACION COMUN DE INTENCIONES, relativa al desarrollo y a la intensificación de las relaciones con los países de América Latina.

La Comunidad:

- confirma la importancia que atribuye a los lazos tradicionales que mantiene con los países de América Latina y a la estrecha cooperación que ha desarrollado con estos países;
- recuerda, en ese contexto, el reciente encuentro ministerial de San José de Costa Rica;
- reafirma, con ocasión de la adhesión de España y Portugal, su voluntad de extender y de reforzar sus relaciones económicas, comerciales y de cooperación con estos países;
- está resuelta a intensificar su acción para aprovechar todas las posibilidades de alcanzar dicho objetivo de forma que permita contribuir en particular al desarrollo económico y social de la región latinoamericana así como a sus esfuerzos de integración regional;
- se dedicará de forma muy particular a concretar los medios que permitan reforzar los lazos, el desarrollo, la extensión y la diversificación de los intercambios en toda la medida de lo posible así como a la realización de una cooperación en los diversos sectores de interés común sobre bases lo más amplias posibles, empleando para ellos los instrumentos y los marcos adecuados a fin de aumentar la eficacia de las diversas formas de cooperación;
- está dispuesta, en este contexto a fin de favorecer las corrientes de intercambios, a proceder desde el momento de la adhesión, al examen de los problemas que podrían plantearse en el sector comercial para buscar soluciones apropiadas, teniendo en cuenta, en particular, el alcance del sistema de preferencias arancelarias generalizadas, así como de la aplicación de los acuerdos de cooperación económica celebrados o para celebrar con determinados países o grupo de países latinoamericanos.

155

Declaración del Reino de España sobre América Latina

Con el fin de evitar perturbaciones bruscas en sus importaciones originarias de América Latina, España ha puesto de relieve en la negociación de problemas que se plantean con la aplicación del acervo a determinados productos. A título temporal se han tenido en cuenta soluciones parciales para el tabaco, el cacao y el café.

España, con arreglo a los principios y criterios enunciados en la Declaración común adoptada por la Conferencia sobre América Latina, se propone encontrar soluciones permanentes en el marco del SPG, con ocasión de su próxima revisión, o de otros mecanismos que existen en el interior de la Comunidad.

Declaración del Consejo Europeo de La Haya sobre América Latina (26/27 de junio de 1986)

1.1.17. El Consejo Europeo ha fijado su atención en el estado de las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina, principalmente tras la ampliación de la Comunidad con España y Portugal.

Reafirma su voluntad de reforzar y desarrollar estas relaciones tanto en el plano político como en el plano económico y técnico.

El Consejo Europeo invitó, por consiguiente, a la Comisión a presentar un documento conforme a los objetivos recogidos en la Declaración anexa al Tratado de Adhesión. Encargó igualmente a los ministros de Asuntos Exteriores que sigan de cerca este asunto y que presenten un informe al Consejo Europeo, siempre que sea necesario.

Conclusión (De la comunicación de la Comisión Europea al Consejo, del 27-1-87)

La Comisión invita al Consejo y al Parlamento Europeo a que aprueben las orientaciones descritas anteriormente para reforzar, por razones tanto políticas como económicas, la cooperación de la Comunidad con América Latina en los próximos años y acordar modos y campos de acción.

Las principales orientaciones para la Comunidad, y para los estados miembros cuando se vean afectados, son:

- proseguir y mejorar la eficacia de la ayuda pública al desarrollo a los países de menor desarrollo relativo, coordinando al máximo su ejecución con la de otras fuentes de financiación, en particular la de los estados miembros;
- apoyar la integración y la cooperación regional;
- intensificar la cooperación comercial, buscando todo lo que pueda mejorar el régimen de intercambios, especialmente gracias al SPG, fomentando la diversificación de los bienes y servicios exportados y acentuando los esfuerzos de promoción comercial;
- intensificar la cooperación entre empresas, incluido el sector de la investigación y de los servicios, gracias a medidas de fomento a los operadores económicos en la búsqueda de «joint ventures» (información, formación...);
- acentuar la cooperación energética; proseguir y ampliar la cooperación en el ámbito de la investigación científica y técnica, desarrollando el ámbito de las investigaciones conjuntas y la formación de expertos;
- restablecer los créditos de exportación para los países que han adoptado políticas razonables de ajuste;
- prever una concertación política con países o regiones latinoamericanos, esporádica o sistemáticamente;
- trabajar para una mejora del entorno macroeconómico, comercial, monetario y financiero, a nivel mundial;
- a este fin, intensificar el diálogo con América Latina sobre los grandes temas económicos internacionales, organizando consultas informales entre la Comunidad y grupos de países latinoamericanos interesados y estrechando los lazos con las instituciones latinoamericanas competentes.

Finalmente, la Comisión tiene interés en subrayar también que la intensificación de la cooperación con los países de América Latina deberá implicar necesariamente, de acuerdo con las líneas trazadas en esta comunicación:

- un aumento de los medios presupuestarios que permitan, especialmente, la mejora de la promoción comercial, un mayor apoyo a la formación e información y el fomento de la cooperación entre operadores económicos;
- un indispensable incremento de la representación exterior de la Comisión en América Latina, condición para una aplicación eficaz de las diferentes modalidades de acciones propuestas.

Las oportunas propuestas se presentarán en el marco de los procedimientos presupuestarios.

Declaración del Consejo de Ministros de la Comunidad de 22 de junio de 1987 sobre las «Nuevas orientaciones de la CEE para las relaciones con AL».

Nuevas orientaciones de la CEE para las relaciones con América Latina (conclusiones del Consejo y de los representantes de los gobiernos de los estados miembros relativas a las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina) (22-6-87).

1. El Consejo y los representantes de los estados miembros de la Comunidad, considerando las conclusiones del Consejo Europeo de La Haya celebrado los días 26-27 de junio de 1986 y conforme con los objetivos contenidos en la declaración común de intenciones anexa al Tratado de Adhesión de España y Portugal, confirman la especial importancia que por razones históricas, políticas, económicas y culturales atribuyen al fortalecimiento y desarrollo de las relaciones entre la Comunidad Europea y América Latina.

La historia de las relaciones entre los pueblos de Europa y América Latina se fundan en una comunidad de valores e intereses y es testimonio de una aspiración común hacia una concepción de la sociedad basada en el respeto de los derechos del hombre, lo que conduce a una visión similar de la organización del mundo en los planos políticos y económicos. Esta convergencia justifica un fortalecimiento de los vínculos entre ambos mundos. Se abre paso así la convicción de que la CEE y América Latina están llamadas a jugar conjuntamente un papel activo en la construcción de la sociedad internacional del futuro.

2. La Comunidad y sus estados miembros consideran muy oportuno en este momento intensificar sus relaciones con los países de América Latina, a la luz de una serie de evoluciones prometedoras que tiendan a aproximar a ambas regiones, en especial el restablecimiento de regímenes democráticos y la aparición de zonas de integración regional. Por otra parte, existe un interés mutuo en que América Latina supere los problemas económicos a los que se enfrenta en la actualidad como consecuencia de la situación económica internacional y de las obligaciones inherentes al peso de su deuda externa.

3. En consecuencia, la Comunidad Europea considera necesario, teniendo en cuenta sus propias obligaciones, iniciar una estrategia global coherente para fortalecer las relaciones y la cooperación entre la Comunidad y sus estados miembros, de una parte, y América Latina, sus estados y sus regiones, por otra, que valore la diversidad de situaciones y necesidades en las diferentes partes de América Latina. Este fortalecimiento debe ir acompañado con una valorización más correcta y se vería favorecido por una coordinación mayor de los medios, ya considerables, empleados bilateralmente por los estados miembros. En particular, la mayor presencia de la Comunidad en la región requiere una difusión más amplia de sus acciones y de sus políticas, gracias a una colaboración más intensa entre las representaciones diplomáticas de los estados miembros y de la Comisión.

Por otra parte, la Comunidad y los estados miembros apoyarán cualquier esfuerzo tendente a sensibilizar al público europeo respecto a América Latina, los lazos de ésta con los países comunitarios y sobre las perspectivas para una cooperación eficaz y ventajosa para ambas partes.

4. La Comisión y los estados miembros acuerdan que constituye un interés común fomentar los esfuerzos de los países latinoamericanos que implanten políticas rigurosas de ajuste a fin de restablecer el crecimiento económico y la estabilidad financiera.

5. Con vistas a favorecer la comprensión recíproca de sus respectivos puntos de vista, la Comisión y los estados miembros señalan su disposición para fortalecer la cooperación y la concertación en los campos económico y comercial, basándose en la positiva experiencia acumulada en el marco de la Conferencia de Punta del Este. En la medida que se presenta la oportunidad, podrían plantearse encuentros informales respetando, en todo caso, el papel y las prerrogativas de las instituciones e instancias multinacionales competentes.

El objetivo de esta concertación estribaría en favorecer una mayor comprensión mutua de las respectivas posiciones, así como promover, en el marco de las instituciones e instancias multinacionales competentes el «crecimiento sostenido» recomendado en la reunión de Seúl del FMI y del Banco Mundial.

6. Los doce estados miembros de la Comunidad señalan que un impulso de la cooperación y la concertación en los campos económico y comercial debería ir acompañado de una intensificación de las relaciones políticas.

Los doce apoyarán el establecimiento de la democracia en todos los países de América Latina, así como la consolidación de los gobiernos democráticos de la región.

Siguen con especial interés las tentativas de algunos países latinoamericanos tendentes a establecer áreas de cooperación política (especialmente del Grupo de Río) a fin de considerar de forma positiva los posibles contactos entre los doce y dichos grupos representativos.

158

Asimismo, fomentarán activamente los contactos entre los parlamentos de América Latina, de una parte, y el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales de los doce, por otra. En sus momentos, apoyarán, tanto a nivel práctico como político, la creación de un Parlamento centroamericano, o de cualquier otro posible Parlamento regional.

Los doce señalan que relaciones más estrechas entre ambas regiones deben apoyarse tanto mediante contactos bilaterales entre los países como en el seno de los organismos internacionales apropiados.

7. En la perspectiva del fortalecimiento de las relaciones y de la cooperación con América Latina, la Comunidad y sus estados miembros acuerden las orientaciones siguientes:

- La Ayuda Pública al Desarrollo (APD) aprobada por la Comunidad se mantendrá, mejorará y concentrará especialmente en aquellos países menos desarrollados de América Latina, se orientará fundamentalmente hacia el desarrollo rural y la búsqueda de más seguridad alimentaria. Se perseguirá mayor eficacia en la ayuda mediante su coordinación con otras fuentes de financiación, en particular de los estados miembros, las instituciones financieras internacionales y otras ayudas públicas.
- Los esfuerzos de integración regional se apoyarán y fomentarán activamente. La Comunidad está decidida en que América Latina se beneficie de su experiencia en algunos campos específicos mediante acciones tales como: El apoyo y la financiación de proyectos y programas de impacto regional, la puesta en marcha con arreglo a las modalidades apropiadas de reglas de origen y de sistemas armonizados de normas industriales, así como de la cooperación en el campo de las nuevas tecnologías y el establecimiento y funcionamiento de instituciones regionales.
- En el ámbito comercial el objetivo de la Comunidad es promover el desarrollo de

los intercambios mutuos. En esta perspectiva, la Comunidad atribuye una gran importancia a las nuevas negociaciones multilaterales promovidas por la Conferencia de Punta del Este en 1986 y los compromisos allí adoptados. En este contexto, se ocupará de defender los intereses exportadores de los países de América Latina.

Al mismo tiempo, la Comunidad proseguirá sus esfuerzos de cara a asegurar un acceso estable y cuando sea posible mayor al mercado comunitario, especialmente en el marco de una aplicación más profunda del sistema de preferencias generalizadas y de una política de apoyo a la diversificación estructural de la producción y de las exportaciones mediante el conjunto de instrumentos de cooperación disponibles, así como de la promoción comercial.

- Se otorgará una importancia especial a la cooperación industrial en un sentido amplio. Con este fin, corresponderá a los países latinoamericanos crear un marco más favorable para atraer las inversiones europeas. Se fomentará la cooperación entre los agentes económicos de ambas regiones, en particular la creación de empresas conjuntas. Para ello, la Comunidad, en una acción complementaria a las de los estados miembros, se ocupará de identificar los sectores de interés recíproco, de poner en contacto a los socios potenciales, de la elaboración de acciones de apoyo a empresas conjuntas, especialmente en los campos de la promoción comercial de la formación y la información. Estas acciones también se desarrollarán a niveles locales, en colaboración con las instancias públicas y privadas interesadas en este campo, tal como las cámaras de comercio.

Por otra parte, el desarrollo y fortalecimiento de una cooperación científica y técnica supone un acercamiento más ambicioso en materia de formación, y la promoción de investigaciones en común en los campos de interés mutuo contribuirán a promover las empresas conjuntas. Por último, en este marco se desarrollará y fortalecerá la cooperación en el sector de la energía que permitirá aprovechar la experiencia adquirida por la Comunidad en el terreno de la eficacia energética y de las energías nuevas y renovables.

- En cuanto a la cooperación técnica, se dedicará una atención especial a la formación de gestores y técnicos para favorecer una buena gestión tanto de las administraciones nacionales y regionales como en las empresas.
- Considerando la nueva dimensión que han adquirido las relaciones con América Latina a consecuencia de la adhesión de España y Portugal, la Comunidad y los estados miembros ampliarán su acción al campo de la información y la comunicación, teniendo en cuenta la dimensión cultural de la relación entre ambas regiones.
- La búsqueda de un programa de cooperación en materia de lucha contra la droga se iniciará con algunos países de América Latina.
- Los estados miembros se fijan el objetivo de aumentar los flujos de créditos a la exportación, al intercambiar posturas sobre las políticas de toma de riesgos en los distintos países de América Latina, valorando los progresos realizados en su política de ajuste.

159

8. La perspectiva de unas relaciones más intensas conduce a considerar un fortalecimiento progresivo de la representación de la Comisión en América Latina con una base regional apropiada.

9. El Consejo invita a la Comisión, atendiendo estas orientaciones, a proseguir sus trabajos tendentes a fortalecer las relaciones entre la Comunidad y América Latina y a que eleve, en esta óptica, propuestas concretas.

Los representantes de los gobiernos de los estados miembros, acuerdan por su parte,

adoptar las disposiciones necesarias para la realización de las orientaciones relativas a los estados miembros.

10. El Consejo acuerda a proceder a una evaluación periódica de la realización de las presentes orientaciones de cara a extraer las conclusiones apropiadas en relación con los objetivos perseguidos.





José Antonio Alonso
Vicente Donoso



Perspectivas de las Relaciones Económicas España-Iberoamérica-Comunidad Europea

Introducción

La presidencia española del Consejo de Ministros acontece en unos momentos ricos en interrogantes para el futuro de la Comunidad. La posible incorporación de España a la Unión Europea Occidental, el avance en la pacificación y unificación del Magreb, los insistentes rumores sobre la candidatura de Noruega y Austria a ser Estados miembros, el desarrollo del Acta Unica y del mercado interno, el fortalecimiento de la función del Parlamento o la revisión a fondo de los problemas financieros y del presupuesto son cuestiones que sin duda influirán en el desarrollo o fortalecimiento de la CEE. En línea con los asuntos anteriores cabe situar la previsible, y desde luego aconsejable, revisión de la política exterior común, empeño en el que España ha dejado claro su objetivo de conseguir un mejor trato para los países latinoamericanos. El mayor ascendiente que obtendrá nuestro país durante el primer semestre de 1989 puede ser una coyuntura propicia para ampliar el marco de la cooperación entre ambas zonas, buscando dar contenido concreto a declaraciones que con frecuencia no traspasan la barrera de los buenos deseos.

161

Conociendo el pasado de las relaciones y la intransigencia de ciertos países, no hay lugar para un desmesurado optimismo, aunque sí para confiar en avances realistas siempre y cuando los problemas se planteen en forma pertinente. Las páginas que siguen se dedican a analizar la faceta económica de esas relaciones y a sugerir posibles vías de profundización y ampliación.

El Marco Histórico e Institucional de las Relaciones

La evolución de las relaciones económicas entre España, América Latina y la Comunidad Europea está condicionada por factores de diversa naturaleza y grado de importancia, de los que en este apartado se subrayarán dos: la historia reciente y el marco institucional, reservando para el apartado siguiente el análisis de los factores financieros y comerciales.

El Marco Histórico

Cualquier intento por comprender y mejorar las relaciones entre ambas áreas económicas no puede olvidar *los últimos treinta años de historia*, buena parte de los cuales ha sido calificada certeramente por un especialista como «frustración institucionalizada» (Rademacher). Desde sus inicios en 1958, la Comunidad invitó a América Latina a una estrecha cooperación, especialmente en el campo de las materias primas. Sin embargo, muy pronto la región americana se sintió decepcionada por el mejor trato otorgado por la Comunidad a otras zonas en desarrollo y por el escaso eco que encontraron sus propuestas de mayor liberalización comercial, mejores ayudas financieras y un diálogo político más intenso. Según la propia Comunidad, en 1979 las relaciones habían alcanzado «un punto de inflexión» que requería una respuesta más acorde con los lazos históricos de Latinoamérica con determinados países miembros. Así se asentaron las bases de lo que, a partir de 1981, se apelaría «el diálogo renovado», que se entabló con «un espíritu realista y pragmático», si bien los frutos concretos fueron escasos, entre otras razones, al quedar bruscamente estancado por la guerra de las Malvinas.

La incorporación de Portugal y España a la CEE sirvió, en muchos aspectos, de acicate para relanzar ese diálogo, al menos en el terreno de las declaraciones institucionales. Prueba de ello es que, en los anejos al Acta de Adhesión, se recogen la «Declaración común de intenciones relativa al desarrollo y a la intensificación de las relaciones con América Latina» suscrita por los doce, y una «Declaración del Reino de España sobre América Latina», que si bien se mantiene en el terreno enunciativo, sirven cuando menos para prestar soporte institucional a posibles iniciativas concretas. También fue en buena parte fruto del esfuerzo español la aprobación por el Consejo Europeo en La Haya, en junio de 1987, de las «Nuevas orientaciones de la CEE para las relaciones con América Latina», que se analizarán en otro apartado del presente artículo.

162

El Marco Institucional

El cauce para el desarrollo de las relaciones económicas con países terceros está trazado por *la política exterior común*. Extremando la tipificación, caben dos posibles enfoques de esta política: el mundialista y el regionalista. El primero se guía por una concepción más universal y abierta de las relaciones, según las necesidades de los diversos países; el segundo en cambio está orientado por el deseo de potenciar los lazos con ciertas zonas en las que existen peculiares intereses comunitarios de raíz histórica, económica o geopolítica. Este segundo ha sido el patrón básico adoptado por la CEE que, según es sabido, ha privilegiado las relaciones con dos grupos de países: los mediterráneos y los de África, Caribe y Pacífico (países ACP). Los acuerdos de asociación y de cooperación con los países mediterráneos son de carácter preferencial, y en ellos se incluyen, junto con importantes exenciones arancelarias, protocolos de asistencia financiera y técnica, y otras ventajas de carácter social. Por lo que respecta a los países ACP, acogidos a los acuerdos de Lomé, que en los momentos actuales están en su tercera etapa, baste con reseñar su carácter preferencial que implica exención para el 99 por 100 de los productos originarios de dichos países, junto con ayudas financieras y técnicas canalizadas mediante el Fondo Europeo de Desarrollo y el Banco Europeo de Inversiones, además de otras ventajas para estabilizar los ingresos por exportaciones (STABEX) y la producción de ciertos minerales (SYSMIN); todo lo cual se complementa con mayores concesiones a aquellos países ACP que figuran entre los menos desarrollados según la clasificación de las Naciones Unidas.

Frente a estos esquemas preferenciales, las relaciones con América Latina se regulan por acuerdos de diverso alcance geográfico pero con el común denominador de no ser de carácter preferencial. Así, encontramos acuerdos bilaterales suscritos con determinados países de la zona (Brasil, Uruguay y México) que tienen por fin estimular y diversificar los intercambios comerciales no preferenciales, y la cooperación en sectores como el industrial, el energético, el científico y el tecnológico. En un segundo escalón están los acuerdos marco establecidos con el Mercado Común Centroamericano y con el Grupo Andino, esquema subregional preferido por la Comunidad y donde está dispuesta a realizar mayores concesiones, aunque por el momento ninguno de los dos acuerdos es preferencial y se limita a potenciar y diversificar los intercambios comerciales, y a establecer la cooperación en otros ámbitos, muy particularmente el rural en el caso de los países centroamericanos. El tercer escalón está constituido por el Sistema de Preferencias Generalizadas, puesto en práctica por la CEE en 1971 siguiendo los deseos de la UNCTAD para estimular el comercio de los países en desarrollo. El conjunto de países latinoamericanos está incluido en la lista A del citado Sistema, beneficiándose de exenciones arancelarias para sus manufacturas industriales originarias, si bien con notables recortes impuestos en ciertos productos «sensibles», como los textiles, tan relevantes en el desarrollo manufacturero de la región. Por lo que respecta a los productos agrícolas, la mayoría de las producciones importantes de América Latina están excluidas de las preferencias generalizadas, y aquellas que se incluyen, como ciertas variedades de café o de tabaco, incorporan restricciones que merman la capacidad competitiva de Latinoamérica frente a otras zonas.

Este trato discriminatorio ha provocado, en repetidas ocasiones, las quejas de los países latinoamericanos. Algunos de los argumentos más importantes son:

- La discriminación comparativa con otras zonas geográficas, como la mediterránea y, especialmente, la de ACP, si bien es verdad que la asimetría arancelaria sólo alcanza relieve en un número reducido de productos como el café o el tabaco. Pero, más allá del diferente trato comercial, son importantes las discriminaciones en materia técnica y financiera, de lo que da cuenta la diferente aportación de ayudas destinado anualmente a una y otra zonas, que en 1985 estuvo en la relación de 150 millones de ecus para América Latina frente a las 2.000 millones canalizados hacia ACP.
- La progresiva pérdida de preferencia relativa en la medida en que las negociaciones del GATT rebajan los aranceles comunitarios frente a terceros, lo que debería impulsar una mayor generosidad en las concesiones del SPG.
- La complicación de los trámites para recibir los beneficios del Sistema, a pesar de la voluntad de simplificarlos en la nueva versión que rige desde 1981. Ello motiva que el porcentaje de exportaciones latinoamericanas acogidas a las preferencias generalizadas sólo haya alcanzado el 30 por 100, beneficiándose más intensamente los países en desarrollo más poderosos.
- La no inclusión de aquellos productos industriales (textil, confección, siderurgia...) y agrícolas (carnes, cereales, soja...) más importantes en el comercio exterior latinoamericano, o su inclusión sujeta a restricción en cuanto productos «sensibles» o regulados por acuerdos internacionales paralelos (por ejemplo, los Acuerdos Multifibra).
- En línea con lo anterior, hay que subrayar el proteccionismo de ciertas políticas comunitarias, en especial de la agrícola (PAC), a causa de la cual han descendido las cuotas de las exportaciones latinoamericanas en importantes productos como la carne de bovino, los cereales y el azúcar, en los mercados de la Comunidad. Por otra parte, los excedentes comunitarios de alguno de estos productos se exportan subvencionados, compitiendo con los productos latinoamericanos en unos mercados cada día más endurecidos. Sin embargo, el proteccionismo comunitario rebasa el campo agrí-

cola y afecta a industrias de transformación, tales como siderurgia, textil y confección, que son justamente aquellas de más interés para la industrialización de los países latinoamericanos. Por eso el SELA ha manifestado recientemente que el sector manufacturero está en «uno de sus momentos más críticos desde el período de postguerra» (SELA, 1987, pág. 36), debido al progresivo cierre de los mercados desarrollados, en concreto de los comunitarios.

En respuesta a estos y parecidos argumentos, la Comunidad ha subrayado dos cuestiones que sin duda pesan en el desarrollo de los intercambios entre ambas zonas. La primera se refiere a la escasa diversificación de la oferta latinoamericana en los últimos veinticinco años, que sigue concentrada, en un 75 por 100, sobre unos cuantos productos agroalimentarios, energéticos y minerales de escaso o nulo grado de transformación. Ello contrasta con la agresiva presencia industrial de otras zonas en desarrollo, como, por ejemplo, los países asiáticos de la ASEAN, que a pesar de no tener suscritos acuerdos preferenciales con la Comunidad, han logrado una importante penetración de sus manufacturas en los mercados internacionales. Se trata, sin duda, de una objeción de mucho relieve, en la que existe una apreciable discrepancia entre la posición comunitaria y la de América Latina. Así, recientemente, el SELA ha manifestado que la merma de importancia en los mercados comunitarios no refleja una pérdida de competitividad de América Latina, sino al efecto del proteccionismo y del comercio intracomunitario.

La segunda respuesta dada por la CEE a las críticas latinoamericanas argumenta que el SPG es una concesión «autónoma» y, por tanto, no sujeta a negociación bilateral, no obstante lo cual se trata de la oferta preferencial más generosa de cuantas realizan los países desarrollados en el marco de esquemas similares. Esto no impide a la CEE reconocer ciertas deficiencias del SPG que se han procurado subsanar en la nueva versión. En concreto, la simplificación de los trámites para facilitar un mejor aprovechamiento; la individualización de cuotas para evitar que determinados países en desarrollo más poderosos copen las cuotas globales; o las inclusiones de algunos nuevos productos y la rebaja de derechos en otros, como el café verde, lo que, aparte de su importancia objetiva, es un reflejo de la sensibilidad comunitaria ante ciertas críticas.

164

Parámetros Financieros y Comerciales

Desde mediados de los años setenta, el panorama económico internacional ha estado dominado por la sombra de la crisis que de una u otra forma ha afectado a todas las economías. América Latina no ha sido una excepción, y en ella la crisis se ha dejado sentir en dos frentes estrechamente imbricados: el financiero, con la aparición de una ingente deuda externa; y el comercial, con la obstaculización de las corrientes comerciales con el exterior. Todo ello ha tenido unos efectos sociales sobre las poblaciones del continente muy negativos.

La Deuda Externa

Parece admitido que *la deuda externa* es el principal factor que condiciona la situación presente y el futuro inmediato de las economías latinoamericanas. Según cifras de la CEPAL (cuadro 1), la deuda externa acumulada por la región ascendió a finales de 1987 a 409

mil millones de dólares. Tal cifra representa el 34 por 100 del PIB regional, es cuatro veces superior al valor de las exportaciones de bienes y servicios de 1987, y genera obligaciones de pago que rondan anualmente un tercio del valor de los ingresos corrientes del exterior. A pesar del esfuerzo financiero, la deuda nominal no ha dejado de crecer en la última década, muy particularmente debido a la demanda de nuevos préstamos para afrontar los compromisos ya contraídos. En términos reales, sin embargo, la deuda se ha estabilizado virtualmente en los últimos tres años, siendo su tasa de crecimiento 1 por 100 en 1987. No obstante dicha estabilización, no es hasta 1987 cuando disminuye la cuota que supone el servicio de la deuda respecto de las exportaciones de la región, situándola en un 30 por 100, que es la proporción más baja desde 1981. Sin duda en este resultado han influido tanto el lento crecimiento de la deuda, en parte condicionado por la devaluación del dólar, cuanto la caída de los tipos de interés y la recuperación experimentada por las exportaciones iberoamericanas durante 1987. Sin embargo, no hay lugar para un excesivo optimismo, ya que algunos de los factores que han mejorado el coeficiente deuda/exportaciones no es previsible que se mantengan en el inmediato futuro, sin contar con que la citada mejora no ha sido general en todos los países de la región americana.

El efecto perturbador del endeudamiento externo sobre las economías iberoamericanas es múltiple. Al menos cuatro son los posibles ámbitos a considerar:

- a) En primer lugar, el esfuerzo financiero que implica el pago de los intereses esteriliza parte de los activos líquidos de esas economías frente al exterior, limitando la capacidad de compra de ciertos bienes —especialmente intermedios y de capital— que son imprescindibles para sostener su crecimiento económico. De este modo, la deuda frena las posibilidades de desarrollo de los países iberoamericanos y, con ello, limita su futura capacidad de pago. Piénsese que entre 1982 y 1987, Iberoamerica transfirió al exterior un monto neto equivalente a 145 mil millones de dólares, al tiempo que su endeudamiento acumulado aumentaba en algo más de 100 mil millones de dólares.
- b) En segundo lugar, el volumen adquirido por la deuda dificulta la captación de ahorro externo para la financiación complementaria de los procesos de crecimiento. Sin duda, ello es consecuencia tanto de la voluntad de las autoridades económicas locales por limitar el crecimiento de la deuda cuanto del retraimiento de fondos prestables por parte de los países prestamistas.
- c) En tercer lugar, dado el protagonismo adquirido por el Estado en el pago de los intereses, la deuda refuerza el desequilibrio financiero del sector público; desequilibrio que suele compensarse mediante el recorte de los gastos sociales, lo que agrava los costes humanos del proceso de empobrecimiento.
- d) Por último, el déficit fiscal arriba mencionado presiona al desequilibrio a los mercados financieros nacionales, estimulando el proceso inflacionista y amenazando la eficacia de los severos planes de estabilización ensayados en la Región.

Es sabido que la deuda ha sido suscrita de forma dominante por la banca norteamericana y europea, siendo apreciablemente inferior la participación japonesa. Así, en 1985, el 35 por 100 de la deuda contraída por las economías iberoamericanas lo fue con la banca norteamericana, un 30 por 100 con la banca comunitaria y un 12 por 100 con la banca japonesa. La exposición de la banca comunitaria a la deuda, especialmente del Reino Unido —11 por 100—, Francia —7 por 100— y la República Federal —6 por 100—, es elevada y, en su conjunto, próxima a la que tiene la banca norteamericana. Sin embargo, la posición ante la deuda de uno y otro sistema financiero es muy distinta. Pues, si bien es cierto que europeos y norteamericanos coincidieron en su política de facilitar el reescalonomiento

de la deuda a través de la concesión de nuevos fondos para evitar la insolvencia de los países prestatarios y para mantener la rentabilidad de los activos evitando su conversión en impagados, no es menos cierto que la banca europea ha arbitrado mecanismos más vigorosos de salvaguarda frente al riesgo del impago.

En primer lugar, la banca europea ha seguido una política más intensa de diversificación geográfica, situando más del 50 por 100 de sus activos financieros en países industrializados de probada solvencia; de este modo, mientras que la deuda de Iberoamérica supone en torno al 25 por 100 del total de préstamos exteriores de la banca norteamericana, no llega al 8 por 100 en el caso de la banca europea. Hay dos excepciones a esta regla general: la banca británica, con un 20 por 100, y la banca española con más de un 25 por 100 de sus créditos exteriores colocados en la región latinoamericana. En segundo lugar, la banca europea se diferencia por haber seguido una política de previsiones más activa que su colega norteamericana, que se ha encontrado más presionada por la necesidad de rentabilizar sus activos. Ambos factores —mayor diversificación y más amplia cobertura— conceden a la banca europea mayor margen de libertad en el diseño de su política financiera frente a la crisis latinoamericana, lo que le permite diseñar una estrategia más generosa, con inclusión de reducciones de capital (a través de condonaciones parciales), de intereses (mediante fórmulas concesionales), o de ambos a la vez por medio de la capitalización de la deuda.

Las posibilidades de España no se alejan demasiado de las previstas para Europa. El peso de la deuda iberoamericana en la banca española es porcentualmente casi tres veces superior al que tiene en la comunitaria; sin embargo, el escaso volumen de la deuda acumulada —que significa sólo el 2 por 100 de la contraída por la región americana—, la elevada proporción de activos frente al exterior colocados entre países solventes, y la aceptable política de previsiones practicada hacen que España pueda secundar, sin excesivo riesgo, una política generosa ante la crisis financiera latinoamericana.

166

Pero además de los bancos privados hay otros organismos nacionales e internacionales comprometidos en el endeudamiento externo de los países latinoamericanos, y cuya actuación merece alguna consideración específica.

Para ello, conviene reparar en que uno de los rasgos más sobresalientes en la evolución de la economía internacional de los últimos tiempos es la dirección que han adoptado los flujos financieros. Estados Unidos, el país por excelencia oferente de recursos, se ha convertido en demandante neto de capitales durante los últimos años, mientras que Iberoamérica, tradicionalmente demandante, ha pasado a convertirse en oferente neto de recursos en los mercados financieros internacionales. Para compensar tan anómala situación poco parecen hacer los organismos públicos internacionales. Así, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han reducido al máximo su capacidad para canalizar flujos financieros hacia los países en desarrollo, e incluso, en los últimos años, son mayores los recursos que el Fondo recibe de los citados países en concepto de servicio de la deuda, que los nuevos préstamos que les concede. De forma parecida, y por similares razones, el Banco Mundial arroja un balance casi equilibrado en sus operaciones financieras con los países en desarrollo. Se da así la paradoja de que organismos internacionales nacidos para promover el progreso económico se han convertido en centros succionadores de los escasos recursos financieros generados por los países menos favorecidos.

Por otra parte, la contracción de los fondos financieros libres destinados a los países en desarrollo no se logra compensar con la contracción de los fondos financieros libres la aportación de la ayuda oficial al desarrollo que, incluso, en algunos casos ha disminuido su monto total. Especialmente destacable al respecto, en el contexto de este artículo, es la política de la CEE con Iberoamérica: entre 1981 y 1985, los fondos de ayuda oficial al desarrollo de los siete países comunitarios que forman parte del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE han descendido de 675 millones a algo menos de 500 millones de dólares. Por su

parte, la cuantía de la ayuda al desarrollo correspondiente a las instituciones comunitarias se mantiene virtualmente estabilizada en torno a los 100 millones de dólares —116 en 1985—, sin alteración desde que se manifestó la crisis financiera iberoamericana. Pero tan significativa como la evolución absoluta es la de su evolución relativa sobre el total de la ayuda oficial comunitaria al desarrollo, puesto que con la excepción de la República Federal de Alemania y Holanda, que destinan a Iberoamérica en torno al 10 por 100, e Italia que se mueve entre el 5 y el 9 por 100 según años, el resto de los países está por debajo del 5 por 100, habiendo descendido el promedio de los siete países comunitarios del CAD desde el 8 por 100 al 6 por 100 en los últimos cuatro años.

Una evolución inversa ha seguido la política de Estados Unidos y de Japón en igual período, ya que el primero multiplica por cuatro su ayuda oficial a Iberoamérica en tanto que el segundo la incrementa en un 28 por 100, estando en ambos países la participación iberoamericana por encima de la media de los países comunitarios. Desde luego en el caso de los Estados Unidos los datos hay que interpretarlos con la cautela que impone su política en el área, especialmente en la región centroamericana.

La evolución de la ayuda oficial al desarrollo de España sigue similar tendencia a la de los otros países comunitarios. Los datos parciales de que se dispone (cuadro 2) revelan que el monto global, si bien ha crecido en 1986 hasta alcanzar los 203 millones de dólares, es inferior a la cifra de 1981 y 1982 en que superó los 230 millones. Especialmente relevante es la caída experimentada en los créditos FAD y otros créditos concesionales computables como ayuda oficial al desarrollo, que pasan de 122 millones de dólares en 1981 a seis millones en 1986. Aunque las cifras de los últimos años vienen condicionadas por la amortización de los créditos precedentes, ello no altera el signo de la tendencia ni el vigor con que se ha manifestado. Como resultado del retroceso en casi todos los renglones, la cuota que representa la ayuda oficial al desarrollo sobre el PIB de España ha descendido del 0,13 en 1981 al 0,09 en 1986.

La progresiva reducción de los fondos financieros obtenidos por los países iberoamericanos se constata también en la evolución de las cifras de la inversión directa. Así la citada región ha reducido su peso como receptora de capitales internacionales desde el 16 por 100 en 1965 hasta el 8,7 por 100 veinte años más tarde (cuadro 3). Esta evolución adversa ha estado influida por circunstancias externas a la propia región, particularmente por la cotización del dólar y el nivel de los tipos de interés en los Estados Unidos. Sin embargo, no son éstas las únicas circunstancias que han provocado la retirada de inversiones en la Región, puesto que América Latina también ha perdido cuota entre los países en desarrollo, al pasar de recibir el 48 por 100 de inversiones como media del sexenio 1974-1979 al 31 por 100 durante el período 1980-1985.

Como era de esperar, una tendencia semejante se extrae al examinar las inversiones que destinan a Iberoamérica los principales países inversores (cuadro 4), puesto que se confirma el retroceso de la Región tanto en volumen absoluto cuanto en la participación porcentual respecto a las áreas en desarrollo. La única excepción relevante a esta regla es el Japón, que incrementa de forma notable el monto —de 921 millones de dólares hasta los 3.584 millones— y la cuota que supone Iberoamérica sobre sus inversiones en zonas de desarrollo —del 18,3 por 100 al 61,3 por 100 durante el período de referencia (1976-1984)—.

En síntesis, el comportamiento de la CEE, Estados Unidos y Japón con respecto a América Latina es disímil: Japón incrementa tanto la ayuda oficial al desarrollo cuanto los flujos de inversión; Estados Unidos la ayuda oficial, pero no así las inversiones; y finalmente la Comunidad Europea disminuye ambos canales financieros hacia la región americana.

El comportamiento de España se asemeja al de la Comunidad Europea, aunque partiendo de niveles muy distintos. Así, además de la estabilización de los fondos de ayuda al desarrollo (cuadro 2), los flujos no concesionales destinados a los países en desarrollo han

caído en sus dos renglones fundamentales. La inversión directa se ha mantenido estable durante los últimos cuatro años, si bien en un nivel inferior al de comienzos de la década de los ochenta; y los créditos comerciales, han disminuido su monto debido tanto a la parquedad en la aprobación de nuevas concesiones, por la caída de la exportación al área y por el riesgo financiero de los países que la integran, como al peso adquirido por las amortizaciones de los créditos previamente otorgados. Así pues, el resultado de sumar la ayuda oficial al desarrollo y los flujos no concesionales (inversión directa y créditos comerciales) arroja signo negativo, lo que indica que España está detrayendo más recursos financieros de los que otorga a los países en desarrollo, adoptando así un comportamiento, comprobado en otros países industrializados, que resulta abiertamente censurable.

Una forma adicional de apreciar esta pérdida de importancia de Iberoamérica en el total de la inversión directa española puede obtenerse a través de las operaciones declaradas ante la Dirección General de Transacciones Exteriores de la Secretaría de Comercio para su verificación o autorización. Aunque tal información no es completa —no considera toda la inversión directa— ni precisa —ya que cabe que alguno de los proyectos declarados no llegue a realizarse—, puede ser tomada como una muestra significativa del destino de la inversión española. Pues bien, el análisis de estos datos (cuadro 5) revela la existencia de dos períodos claramente diferenciados. Uno primero, que se prolonga hasta 1982, en el que Iberoamérica constituye el punto de destino preferente de los flujos españoles: hacia aquella región se encamina el 51 por 100 de la inversión directa autorizada, mientras a la CEE se dirige el 19 por 100 y el 17 por 100 a Estados Unidos. A partir de 1982, y hasta 1986, se produce un cambio significativo: pierde peso como área de destino la región iberoamericana que reduce su cuota al 21 por 100 del total, y adquiere mayor relevancia la inversión destinada a la CEE —28 por 100— o a Estados Unidos —23 por 100—, así como la destinada a países con regímenes fiscales permisivos.

Las Corrientes Comerciales

La crisis financiera de los países iberoamericanos —que se acaba de exponer— ha tenido un doble efecto sobre sus *relaciones comerciales* con el exterior. La esterilización de recursos que el servicio de la deuda genera ha supuesto una contracción de las posibilidades de crecimiento de las economías iberoamericanas, al tiempo que ha provocado una limitación de su capacidad de compra en el extranjero. Por el contrario, el necesario acopio de divisas para atender el pago de la deuda ha presionado a estos países a la búsqueda de nuevos mercados de exportación, otorgando mayor relieve a sus variables externas. La consecuencia de la acción conjunta de ambos factores es una mejora del saldo comercial y un movimiento inverso del peso de la Región en los mercados mundiales, según se la considere como proveedora o como cliente de los mismos. Así, las compras realizadas por Iberoamérica han perdido peso en el total de importaciones mundiales, pasando de suponer el 6,8 por 100 en 1965, al 4,5 en 1984. Por el contrario, las ventas iberoamericanas casi han mantenido su peso en el total de las exportaciones mundiales, pasando del 6,8 por 100 en 1965 al 6,3 por 100 veinte años más tarde.

La distribución del comercio iberoamericano por áreas (cuadro 6) proporciona una visión más precisa de los cambios operados. Así, si se atiende a la distribución geográfica de las ventas, se aprecia que la CEE es la zona que ha perdido mayor peso relativo como mercado de la producción latinoamericana. Por el contrario, Estados Unidos incrementa su capacidad de absorción de las exportaciones iberoamericanas, muy en relación con la parti-

cular senda del dólar en la primera mitad de los años ochenta. El resto de las áreas apenas han alterado su peso relativo en el período considerado. Del lado de las importaciones, de nuevo es la CEE el área que ha restringido en mayor medida su papel como proveedor de los mercados iberoamericanos. También ha bajado su cuota de penetración Estados Unidos, si bien continúa siendo la principal área abastecedora de Iberoamérica. Japón, por el contrario, incrementa su papel como proveedor y duplica su cuota de penetración en los mercados del área.

El deterioro de las relaciones entre Iberoamérica y la CEE se aprecia también desde el lado comunitario (cuadro 7). La caída del peso de Iberoamérica como abastecedora de la Comunidad se manifiesta tanto si se considera el conjunto de las importaciones, como sólo las extracomunitarias o aquellas provenientes de los países en vías de desarrollo. En este último caso, la cuota correspondiente a 1986, 19,8 por 100, es muy próxima a la existente antes del comienzo de la crisis energética, por lo que cabe deducir que es el conjunto de los países en desarrollo, y no sólo Iberoamérica, los que pierden cuota de mercado en la Comunidad. Por el lado de la exportación, se confirma la caída en el peso de América Latina tanto en las ventas totales, en las ventas extracomunitarias o en aquéllas que tienen como destinatarios a los países en desarrollo. En fin, sea cual sea la perspectiva que se adopte, parece evidente que Iberoamérica ha retrocedido en su importancia en el comercio comunitario; al tiempo que la Comunidad ha perdido peso en el comercio de Iberoamérica, particularmente como punto de destino de sus exportaciones.

El caso de España es diferente al del resto de los países comunitarios (cuadro 8). La cuota de mercado de Iberoamérica en las importaciones extracomunitarias de España es dos veces mayor a la correspondiente a la CEE —15,8 por 100 frente a 7,8 por 100—. Y, al tiempo, el peso de Iberoamérica como punto de destino de las exportaciones españolas es tres veces el correspondiente a la CEE —23,8 por 100 frente a 6,8 por 100—. Entre 1970 y 1986, con oscilaciones durante el período, España sigue la misma tendencia que la Comunidad en su comercio con Iberoamérica. De modo que esta región americana pierde peso en el total del comercio español y lo hace a un ritmo similar al de la CEE, de modo que se sigue manteniendo la misma distancia entre la cuota española y la media de la Comunidad.

169

Resulta complejo indagar los factores explicativos de esta evolución. Sin duda, la constitución de la Comunidad ha comportado una desviación de comercio desde terceras áreas hacia las producciones alternativas de los países miembros de la Unión Aduanera. Esto explica que el comercio intracomunitario se haya desarrollado en perjuicio de terceros países, pasando de suponer el 35,9 por 100 del comercio total en 1960 al 57,7 por 100 en 1986, por el lado de las importaciones, y del 38,3 por 100 al 57,1 por 100 por el lado de las exportaciones. En segundo lugar, la adopción por parte de la CEE de una política exterior presidida por criterios regionales que deja postergada a Iberoamérica, —según se ha expuesto en el primer apartado— ha debido influir también en el progresivo deterioro de las relaciones comerciales mutuas; aunque el hecho de que una de las áreas preferenciales, los países ACP, no hayan mejorado su cuota de mercado en las compras extra-comunitarias a pesar del Convenio de Lomé —pasan del 9,3 por 100 en 1960 al 5,8 por 100 en 1986— demuestra la discutible eficacia de los esquemas preferenciales. Por último, las importantes barreras incorporadas a la política agrícola común, así como la acción protectora sobre aquellas producciones consideradas «sensibles» —como los productos textiles o siderúrgicos— ha limitado de forma severa las posibilidades de exportación de los países iberoamericanos.

Todos estos factores hacen razonables las peticiones formuladas por las autoridades iberoamericanas en el sentido de conseguir una mayor liberalización del comercio agrícola, así como un mayor control de las políticas nacionales de subsidios a los productos primarios por parte de la CEE. Igualmente resulta fundada la propuesta de ampliación del ámbito

de cobertura del SPG, único esquema preferencial que implica a Iberoamérica, para integrar en el mismo a productos de interés para las ventas externas de la Región.

Pero, junto a los obstáculos relativos a la naturaleza de los resortes institucionales puestos en marcha por la CEE, existen otros ligados a la composición de la propia oferta exportadora iberoamericana, que limitan el dinamismo de las ventas. Una forma sencilla de apreciar la eficacia de estos factores es mediante un análisis *shift and share*. Esta técnica distingue cuatro factores en la explicación estadística (que no causal) del crecimiento de la exportación. El primero es el efecto de demanda, que es el incremento que habrían logrado las exportaciones del país si hubieran crecido al mismo ritmo que la demanda mundial. En segundo lugar, el efecto composición de productos, que mide la diferencia entre el efecto anterior y el incremento que se deriva de aplicar a los diversos productos de la oferta exportadora las tasas de crecimiento mundial de cada uno de ellos. En tercer lugar, el efecto de composición de mercados, que se obtiene como diferencia entre el efecto anterior y el que se habría logrado si las exportaciones de cada producto a cada mercado hubiesen crecido a la misma tasa de las importaciones efectuadas por los países clientes de esos productos. Por último, resta un factor residual como diferencia entre el incremento realmente producido y el que se deriva de los tres factores anteriores: a este factor se le llama competitividad. El segundo y cuarto de los factores mencionados suelen considerarse de oferta, mientras que el primero y el tercero son factores de demanda.

Pues bien, la aplicación de este método a las exportaciones de Iberoamérica, entre 1970 y 1984 (cuadro 9), revela que los factores con mayor poder explicativo en la evolución de las exportaciones han sido los factores de demanda, y especialmente la evolución de la demanda mundial. La aportación de los factores de oferta es mínima en caso de considerar la exportación total, y negativa si se prescinde del componente energético. De este modo, y aún a pesar de las ganancias de competitividad habidas en el período, la oferta exportadora iberoamericana ha gravitado sobre productos poco dinámicos, coartando de este modo las posibilidades comerciales de la región.

El análisis realizado a lo largo de este epígrafe permite formular ciertas consideraciones de interés para el futuro de las relaciones entre la Comunidad e Iberoamérica:

- En primer lugar, la experiencia demuestra que no cabe reducir la crisis a un problema de tipo financiero: su solución no es ni sólo ni principalmente técnica, sino también política. La negociación directa entre acreedores y deudores permitió demorar al hacer frente a la crisis, dando margen a los bancos para dotarse de las necesarias provisiones y para rentabilizar mientras tanto sus activos. Pero tal política se hace insostenible en la actualidad, ya que origina un incremento del pasivo externo acumulado por los países deudores, al tener éstos que recurrir a nuevos préstamos para atender el pago de las obligaciones de la deuda.
- En segundo lugar, la deuda acumulada por la región no sólo ha comportado una sangría de recursos financieros para los países deudores, sino también una contracción de las corrientes de capital, público y privado, que hacia ellos se dirigían. De tal modo, que en los últimos años se ha obligado a los países en desarrollo a convertirse en financiadores netos de los países industriales. Tal comportamiento agrava los costes sociales de la crisis y dificulta la recuperación económica mundial. Es necesario, por tanto, que los países desarrollados asuman también su responsabilidad en la salida de la crisis, favoreciendo la reactivación de las economías endeudadas, bien sea suavizando las barreras protectoras de sus mercados, especialmente para productos agrícolas y de consumo industrial, alentando la canalización de recursos financieros, —inversión y ayuda oficial al desarrollo— hacia los países en desarrollo y propiciando la cooperación tecnológica e industrial.

- En tercer lugar, el deterioro de las relaciones comerciales entre Iberoamérica y la CEE responde a una diversidad de causas. Unas están relacionadas con el proceso de configuración institucional de la CEE. Otras, sin embargo, responden al propio perfil de la oferta exportadora iberoamericana, que gravita muy sustancialmente sobre bienes de baja elasticidad-renta y de fácil sustitución. La recuperación de las relaciones comerciales entre ambas áreas ha de comportar modificaciones en uno y otro tipo de factores. La ampliación del grado de cobertura del SPG, incluyendo productos de la región, la supresión de la progresividad arancelaria, que dificulta la transformación industrial de los productos primarios, y la mayor liberalidad de la política agrícola son algunas de las modificaciones que cabría realizar desde la perspectiva de la CEE. Al tiempo, a Iberoamérica le corresponde centrar sus esfuerzos en alterar el perfil de la oferta exportadora, para buscar productos y líneas de producción con demandas más expansivas, al tiempo que se debe potenciar el comercio intraregional para rentabilizar las posibilidades del mercado de interior más amplio.
- Por último, la situación de España presenta tonos claros y oscuros: por una parte, el nivel relativo de sus relaciones con Iberoamérica está muy por encima de la media de la Comunidad; por otra, la evolución tendencial de esas relaciones arroja el mismo signo negativo del resto de países europeos. Un papel activo de España en la promoción de las relaciones entre la CEE e Iberoamérica ha de pasar, por consiguiente, por un mayor cuidado en la propia evolución de las relaciones españolas con la región americana.

Perspectivas de Futuro

El futuro de las relaciones entre España e Iberoamérica en el marco de la Comunidad Europea aparece condicionado por realidades importantes, cuya alteración debe plantearse la presidencia española si desea establecer las bases de una cooperación interregional más amplia. En nuestra opinión, todo intento con vocación de éxito en el fomento de las relaciones interregionales debe considerar dos exigencias de alcance muy general y, por ello mismo, muy determinante, de la evolución de las citadas relaciones. La primera exigencia es la ruptura de la fuerte polarización que Estados Unidos ha impuesto de hecho en la zona. A ello ha contribuido en notable medida la bipolaridad política, particularmente aguda desde la segunda guerra mundial, según la cual, todo intento de autonomía regional o de basculación hacia una tercera área significaban en sí mismo un giro hacia el bloque comunista y una amenaza para los intereses occidentales, muy especialmente los de Estados Unidos. Tal esquema interpretativo debe ser rechazado tanto por la región latinoamericana como por la Comunidad y España como carente de fundamento, rechazo que deberá incorporar todas las cautelas diplomáticas necesarias, sin perder por ello firmeza. La segunda exigencia concierne al saneamiento del tejido social e institucional del conjunto de la región latinoamericana, lo que es inseparable de una democracia real que implique el control civil de los procesos y ayudas al desarrollo. Sin ello, la eficacia de los, en ocasiones, ingentes esfuerzos nacionales e incluso internacionales corren el peligro cierto de diluirse en beneficios particulares que poco o nada aprovechan a la generalidad de las poblaciones.

Somos conscientes de que las dos exigencias que se han recordado constituyen principios orientativos muy generales, cuya culminación está lejana en el tiempo. Pero quizá ahora más que nunca sea necesario insistir en ellos, entre otras razones, porque el ambiente y la receptividad nacional e internacional a lo que implican es hoy mayor que en el pasado reciente.

Avanzando en concreción, se ofrecen seguidamente algunas líneas de actuación agrupadas según zonas, y especialmente guiadas por consideraciones de ámbito económico. De todos modos, varias de ellas lindan con otras áreas de contenido más político, como es lógico, dada la imbricación de los fenómenos sociales complejos.

América Latina

Ambito Institucional

A pesar de los treinta años de diálogo más o menos intenso entre ambas zonas, aún es preciso plantearse en la región latinoamericana la conquista de algunos objetivos institucionales interesantes, e incluso imprescindibles en las negociaciones con la Comunidad. El primero de ellos es conseguir una *voz única* regional en el diálogo con Europa, exigencia sentida desde antiguo, en parte cumplida con la creación del SELA, pero aún deficientemente desarrollada, como acaba de recordar el citado organismo. A esa unidad no contribuyen ni la disparidad de intereses latinoamericanos, no suficientemente armonizados, ni la pluralidad de foros favorecida por la preferencia comunitaria hacia las agrupaciones subregionales como ámbitos idóneos para profundizar en las concesiones económicas.

También pertenece al terreno institucional el deseo de mejorar el diálogo con los organismos de mayor representación comunitaria (Comisión y Parlamento), puesto que, hasta el presente, las relaciones bilaterales se han desarrollado a nivel de contactos COREPER/GRULA. Estos contactos deben seguir manteniéndose, pero al mismo tiempo hay que fomentar las relaciones permanentes con aquellas instancias típicamente comunitarias en las que América Latina carece de plataformas institucionales permanentes. Ello redundará sin duda, en un doble beneficio: una mayor información comunitaria respecto de Iberoamérica, que hasta tiempos recientes no era abundante, y viceversa, una mayor cercanía y comprensión de Iberoamérica hacia las realidades comunitarias, muchas veces no comprendidas en sus peculiaridades supranacionales por la citada región americana.

172

Ambito Geográfico

Un aspecto de gran trascendencia que deberá abordar América Latina concierne a los posibles subconjuntos de países sujetos del diálogo con la Comunidad. La Región siempre se ha resistido —intuyendo con buen criterio que ello podría perjudicar a su capacidad negociadora— a entablar el diálogo con la CEE según categorías diferenciadas de países. No obstante la insuficiente unificación de la voz regional —arriba señalada— América Latina ha insistido en globalizar sus demandas comerciales y de otro tipo para toda la Región.

Frente a ello, la Comunidad ha puesto de relieve por múltiples conductos su voluntad, crecientemente traducida en actos, de diferenciar a los países americanos según su nivel de desarrollo y otras peculiaridades subregionales. Prueba de ello han sido las manifestaciones comunitarias en favor de la exclusión de ciertos países (Argentina, Brasil, México...) del esquema de preferencias generalizadas; la exclusión del *conjunto* de la Región de cualquier otro esquema preferencial (tipo ACP) aparte del mencionado; la invitación a crear plataformas de negociación, basadas en mecanismos de integración como el Pacto Andino o el Mercado Común Centroamericano, donde la Comunidad se siente más cómoda por el similar nivel de desarrollo de esos países y por la garantía económica que implica la forma-

ción de un mercado unificado notablemente mayor; y las ayudas comparativamente importantes otorgadas al MCCA, junto con las promesas más o menos explícitas de un trato preferencial siempre que se acepte su circunscripción a las citadas naciones del istmo americano.

En nuestra opinión, esta subregionalización del diálogo, preferida también en lo político por la CEE (foro de San José y foro de los Veinte) es de gran trascendencia para el inmediato futuro de las relaciones entre España, América Latina y la Comunidad. Su contenido y alcance debe analizarse con cuidado, y cualquier solución que se potencie deberá contar de antemano con notables dificultades para salir adelante. En efecto, fomentar, de acuerdo con un mayor realismo económico, la diferenciación del diálogo y de las demandas latinoamericanas según categorías de países tropieza con la posición sólidamente asimilada y defendida en la Región; por su parte, mantener e incluso reforzar la unidad de voz y de intereses aparece incompatible con un trato preferencial por parte de la Comunidad. Sopesando pros y contras de la argumentación, la vía que se muestra más transitable y provechosa económicamente hablando, consiste en aceptar un marco general de negociación en el que se diferencien, de acuerdo con criterios ampliamente discutidos y compartidos por las partes implicadas, niveles de demanda y oferta de concesiones comunitarias. Ello haría despedirse a ciertas naciones (Argentina, Brasil México o Venezuela) definitivamente de las esperanzas de un patrón de relaciones tipo Lomé; pero tendría el contrapeso de acercar a otros países más débiles (centroamericanos, andinos...) a la posibilidad de acuerdos subregionales de contenido preferencial, junto con otras ayudas técnicas, industriales y financieras para el desarrollo.

Ambito Económico

Entre las reflexiones sobre América Latina hay que incluir una referida a su oferta. Es frecuente la defensa regional, recientemente repetida por el SELA, de que la reducción del mercado en la CEE «más que señalar una pérdida de competitividad de América Latina refleja los efectos del desarrollo del comercio intracomunitario y el crecimiento de la agricultura que ha llevado a la implementación de varias restricciones a las importaciones». Argumentar esta posición es tarea ardua, y cuya retribución en el contexto que aquí interesa no es proporcional al esfuerzo. Digamos que, cuando menos, hay dudas más que razonables, según las cifras ofrecidas en la segunda parte de este trabajo, de que ello sea tal y como se expone en la cita literal del SELA. Pero sea de ello lo que fuere, lo que sí parece incuestionable es que tanto el nivel del comercio intracomunitario cuanto las trabas implícitas en la PAC se van a prolongar por mucho tiempo, puesto que son realidades consustanciales a la propia Comunidad. En consecuencia (y sin renunciar a las críticas justificadas hacia un proteccionismo que menoscaba en ocasiones el espíritu del tratado de Roma) hay que buscar otras vías de progreso para el comercio regional, especialmente cuando la pérdida de mercados afecta no sólo a los comunitarios sino al conjunto de los mercados mundiales de los productos latinoamericanos.

La principal vía es la emprendida con fuerza y éxito por otros países, como los integrados en la ASEAN, y consiste en diversificar la oferta regional exportable. Parte de ese esfuerzo ya realizado se ha frustrado contra el proteccionismo comunitario, pero es necesario profundizar en la política diversificadora. Ello requiere un estudio serio de las posibilidades y ventajas competitivas de los países de la Región en nuevas producciones, cuyos más decisivos obstáculos serán los intereses tradicionales reforzados por la comodidad y la inercia de sus beneficiarios. En cualquier caso, nuestra opinión es que sin un impulso en la línea indicada, América Latina resbalará inevitablemente por la senda de un continuo deterioro comercial y económico en el espacio internacional. Por lo demás, ello tal vez sea el

argumento más poderoso para movilizar a los grupos de intereses menos afincados en la tradición.

Comunidad y Estados Miembros

Las posibilidades de intervención de la Comunidad (y de los Estados miembros) en América Latina se dificultan por dos causas: la primera es un cierto retraimiento voluntario de Europa, no obstante el explícito reconocimiento de los lazos históricos, por el hecho de ser América Latina zona de influjo norteamericano muy directo; la segunda es la ausencia de una estrategia global de cooperación pública y privada en dicha Región, sin la cual las diversas intervenciones corren el riesgo de diluirse en actos puntuales carentes de efecto sobre el tejido social y económico. De ambas limitaciones se deduce que no cabe esperar cambios radicales ni en el monto ni en la forma de la cooperación entre ambas áreas. Sin embargo, justo es reconocer que la presencia de España y Portugal ha contribuido a reanimar cuando menos el interés mutuo por estrechar los lazos de todo tipo. Fruto de ello es la conclusión del Consejo de Europa celebrado en La Haya en junio de 1987 acerca de las «Nuevas orientaciones de la CEE para las relaciones con América Latina». A grandes trazos, lo contenido en dicho documento se sitúa en línea con la declaración de la CEE y del Reino de España relativas a las relaciones con América Latina, y recogidas en los anexos del Tratado de Adhesión; si bien el documento de La Haya es más concreto y ambicioso, e incluso, dentro del ámbito de la declaración de intenciones, expresa una voluntad más firme. En cualquier caso, hay determinadas sugerencias que hacer tanto a la CEE como a los Estados miembros para potenciar la colaboración con América Latina.

174

Ambito Institucional

Además de la consolidación de los contactos COREPER/GRULA, es deseable una mayor presencia de la Comunidad en cuanto tal en América Latina. Para ello, aparte de actividades de divulgación de la CEE en la región americana, hay que potenciar los contactos estables entre los organismos más genuinamente comunitarios (Comisión, Parlamento) y organismos públicos de América Latina (Administración, Parlamentos...) por una parte; y por otra, de los organismos comunitarios y de representantes de los intereses económicos privados, como cámaras de comercio, círculos de empresarios, sindicatos... a fin de que el mutuo conocimiento haga más fluidas y provechosas las relaciones. Todo ello es tanto más necesario por cuanto la historia de la cooperación se ha visto dificultada por el desconocimiento de las peculiaridades de la Comunidad Europea por el lado latinoamericano, y por la escasa implicación institucional de la Comunidad en cuanto tal, aparte de la asumida por los Estados miembros por el lado europeo.

En la esfera de las transformaciones institucionales hay que situar también la deseable profundización del sistema de preferencias generalizadas, más allá del cual es impensable, por el momento, que la Comunidad vaya a hacer concesiones preferenciales a América Latina en su conjunto. Las líneas de mejora del SPG son suficientemente conocidas como para tener que exponerlas con amplitud. Baste con recordar su perfil principal que se resume en tres puntos: a) Simplificar aún más los trámites de su aplicación para que las trabas burocráticas no impidan el aprovechamiento, sobre todo entre los países menos desarrollados. b) Mejorar las rebajas arancelarias y, en cualquier caso, modularlas según las negociaciones del GATT para que la cláusula de NMF no erosione la ventaja comparativa de

América Latina. c) Ampliar las concesiones incluyendo ciertos productos agrícolas (carnes bovinas, café, cereales) y mejorar las condiciones de acceso de algunas manufacturas (textiles, confección, siderurgia o productos de la artesanía), sin querer desconocer la situación problemática en que se desenvuelven estos sectores en los países desarrollados.

Ambito Económico

Siendo importantes las reivindicaciones latinoamericanas en torno a la política comercial y al SPG, no debe olvidarse que su evolución, al menos en lo que afecta al conjunto de la Región, no se prevé satisfactoria por razones intrínsecas a la CEE bien conocidas. Por ello, es preciso explorar otras áreas dotando a las relaciones mutuas de un carácter más integrado. Es más, la información cuantitativa muestra que la principal ventaja obtenida por los países ACP sobre América Latina no se ha registrado en lo comercial, sino en otros campos económicos tanto o más eficaces para promover el desarrollo.

En esta línea, el Consejo de La Haya ha ofrecido sugerencias importantes, algunas de las cuales es conveniente subrayar y potenciar. En primer lugar, resulta obligado recoger dos afirmaciones de cierta trascendencia para algunos o todos los países latinoamericanos: la primera es la voluntad comunitaria de «mejorar y concentrar» la ayuda en aquellos países menos desarrollados de la Región, y la segunda alude a que «la Comunidad proseguirá sus esfuerzos de cara a asegurar un acceso estable, y cuando sea posible mayor, al mercado comunitario» de los productos de América Latina, sobre todo en el marco del SPG.

En segundo lugar, ampliar y diversificar la política financiera, lo que implica aumentar el flujo de créditos a la exportación, y fomentar la inversión directa de capitales europeos en la región americana. Lo primero es interesante para sostener los ingresos corrientes, y lo segundo puede potenciar la diversidad estructural en América Latina, al tiempo que ofrece a los inversores europeos expectativas de beneficios y seguridad en el acceso a determinadas materias primas minerales, agrícolas o energéticas.

En tercer lugar, se abre un amplio cauce para la cooperación industrial, que debe llevar aparejada la colaboración científica y tecnológica, así como otras formas de asistencia técnica en materia de gestores administrativos y técnicos de empresa.

En todo lo que se lleva dicho subsiste el escollo de la posible disparidad de intereses entre América Latina y la CEE, debida a la posición económica muy diferente de los socios. No hay suficientes garantías «a priori» de que los intereses de los agentes comunitarios públicos y, sobre todo, privados coincidan con las exigencias del progreso y de su distribución equitativa entre las poblaciones latinoamericanas. Es éste un tema que sin duda merece un estudio detenido para compatibilizar los posibles conflictos de la forma más satisfactoria para todos.

175

España

La actuación de España en materia de relaciones exteriores debe ajustarse al acervo comunitario. Sin embargo, este marco es lo suficientemente poroso como para permitir a cada Estado miembro desarrollar iniciativas particulares. Por eso, España puede aprovechar la futura presidencia de la CEE para ensanchar, dentro de lo posible, las bases de cooperación económica con Latinoamérica tanto al nivel comunitario cuanto al nacional. Centrándonos específicamente en este segundo nivel, hay que señalar que nuestro país es quizá el

socio comunitario que cuenta con una mayor base objetiva para ampliar sus relaciones con América Latina. Algunas orientaciones en la citada dirección son las siguientes:

Ambito Institucional

Constitución de una Corporación Financiera de Desarrollo, similar a la que existe en otros seis países comunitarios (Bélgica, Dinamarca, Holanda, Francia, República Federal Alemana y Reino Unido) que orientaría buena parte de su actividad hacia Latinoamérica bien como banco inversor, bien como organismo encargado de promover el desarrollo. Los pasos están dados y se está a la espera de su aprobación por las autoridades económicas.

Ambito Económico

En línea con lo sugerido para la Comunidad y los Estados miembros, la primera perspectiva que hay que potenciar es la del enfoque más integral de las relaciones entre España y Latinoamérica; es decir, la necesidad de abrir las relaciones a facetas no sólo comerciales, sino financieras, industriales, científico-técnicas y formativas, para ceñirnos a la esfera económica.

De este enfoque más integrado se pueden destacar algunas orientaciones específicas cuya realización aparece más asequible y prometedora. Un ejemplo de ello puede ser el acuerdo de cooperación España-Argentina, firmado oficialmente en junio del presente año, y en el que se prevén unas inversiones de 3.000 millones de dólares, provenientes de la colaboración entre los sectores públicos y privados de ambos países. Naturalmente que el éxito de colaboraciones de este tipo está condicionado a la eficaz participación del empresario, para lo que hay que vencer determinadas resistencias por ambas partes. Del lado argentino se encuentra la desconfianza en la capacidad tecnológica española para sacar adelante los proyectos planeados, lo que requiere que España fomente una imagen de país competente y capacitado; del lado español actúa la reticencia sobre la eficacia de los niveles intermedios de la administración argentina, sin cuya colaboración fluida es muy difícil que prosperen iniciativas como las diseñadas en el acuerdo.

Trazar unas líneas de cooperación más concretas exige profundizar en los diversos sectores económicos para determinar aquellos capaces de sustentar una colaboración más ventajosa. Hay tres tipos de actividades que pueden ofrecer atractivo económico para ambas regiones. El primer conjunto de actividades se distingue por dos características: su contenido tecnológico y la posibilidad de que España y América Latina ofrezcan oportunidades al mutuo estímulo. En tales circunstancias se encuentran sectores tan destacados como la fabricación de maquinaria y equipos o los servicios a empresas de contenido tecnológico. Poca duda cabe, y la información estadística lo avala, acerca de que España puede rentabilizar su posición de país tecnológicamente intermedio en el mercado latinoamericano, obteniendo de ello importantes estímulos para el progreso de sectores relevantes; a la recíproca, España ofrece mercado para determinadas producciones latinoamericanas de buen nivel tecnológico debido a su mayor similitud de niveles de desarrollo en comparación con otros mercados alternativos. Todo ello complementado con las ventajas derivadas de cuestiones tales como la lengua de redacción de los contratos y de las especificaciones técnicas, o la mayor perspectiva de equidad en el trato debido al similar potencial económico de los socios.

Un segundo conjunto de actividades donde es posible una cooperación provechosa para ambas partes está constituido por sectores con ventajas comparativas fundadas en la cultura, la idiosincrasia, la historia... En concreto hay que recordar al sector de la edición, tra-

dicionalmente una de las partidas de mayor volumen comercial entre España y América Latina, donde existe además un amplio campo no circunscrito a lo estrictamente comercial; otras actividades de interés son las turísticas, que se enfrentan a dos tipos de restricciones cuya posibilidad de superación hay que analizar con detenimiento: los gastos de transporte y el quebranto monetario de los países latinoamericanos. En cuanto a lo primero, la contención de los precios de los carburantes ha supuesto una apreciable ayuda a la moderación de tarifas; y en cuanto a lo segundo, las perspectivas no son alentadoras, si bien la peseta es una moneda más asequible que otras para los posibles turistas de la región americana, mientras que idioma común, precios interiores competitivos, clima y otras ventajas naturales o históricas contribuyen a hacer muy atractiva la mutua oferta de turismo y viajes.

Un tercer grupo de actividades objeto de posible cooperación es el integrado por aquellos sectores donde puede desarrollarse una complementariedad tecnológica. Tal es el caso de la agroalimentación, la industria textil y de la confección, el cuero y la madera, o la industria pesquera, producciones en las que España y América Latina pueden intercambiar habilidades complementarias (producción, organización, diseño, comercialización) junto con materias primas y productos semielaborados, que sirvan para fomentar mejores capacidades productivas en determinados segmentos de las citadas actividades.

En cualquier caso, la transformación de estas posibilidades en realidad debe basarse en un análisis detallado de los diversos campos de cooperación, y en la participación de múltiples agentes económicos a uno y otro lado del océano.



Anexo Estadístico



- Cuadro 1. Deuda Externa Iberoamericana 1975-1987
- Cuadro 2. Recursos Financieros de España hacia los países en desarrollo 1981-1986
- Cuadro 3. Inversión directa por destino 1974-1985
- Cuadro 4. Inversión directa en Iberoamérica y proporción respecto a la destinada a países en vías de desarrollo 1976-1984
- Cuadro 5. Inversión directa autorizada en España por áreas de destino 1975-1986
- Cuadro 6. Distribución del Comercio de Iberoamérica 1965-1986
- Cuadro 7. Evolución del Comercio de la CEE-10 con Iberoamérica 1960-1986
- Cuadro 8. Evolución del Comercio de los países de la CEE con Iberoamérica 1970-1986
- Cuadro 9. Análisis «shift and Share» de las Exportaciones Iberoamericanas 1970-1984

CUADRO 1

DEUDA EXTERNA IBEROAMERICANA

	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<i>Deuda Externa Desembolsada (miles de millones \$)</i>									
América Latina	—	230,3	287,7	330,7	353,2	366,5	376,6	392,8	409,8
Países exportadores de petróleo.....	—	96,8	126,4	142,6	152,9	155,6	156,9	161,2	167,1
Países no exportadores de petróleo	—	133,4	161,2	188,0	200,3	210,8	219,6	231,6	242,6
<i>Intereses totales sobre exportación de bienes y servicios (%)</i>									
América Latina	11,2	19,5	27,1	39,6	35,1	35,1	34,5	36,0	30,5
Países exportadores de petróleo	7,9	16,6	22,6	35,6	31,7	32,5	31,6	35,3	25,2
Países no exportadores de petróleo	14,1	22,3	31,6	43,5	38,4	37,5	37,1	36,3	33,0

Fuente: CEPAL.

CUADRO 2

RECURSOS FINANCIEROS DE ESPAÑA HACIA LOS PAISES EN DESARROLLO
 (Millones de dólares)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986
I. Asistencia Oficial al Desarrollo	237,5	233,3	70,8	143,9	169,1	203,2
I.1. Asistencia técnica y cultural.....	75,5	50,9	33,5	45,1	40,8	37,6
I.2. Ayuda alimentaria.....	8,0	11,8	7,7	12,4	12,2	14,3
I.3. Créditos FAD y concesionales	122,2	101,6	15,4	52,3	75,6	6,7
I.4. Organismos financieros multilaterales.....	28,9	58,0	—	20,0	20,3	111,4
I.5. Organismos multilaterales no financieros	2,7	10,8	13,9	14,1	20,2	33,2
II. Otras Corrientes Oficiales						
II.1. Créditos con elementos de liberalidad inferior al 25 por 100.....	—	—	1,7	—	41,4	51,0
III. Flujos no concesionales						
III.1. Inversión directa	224,0	394,0	129,4	77,4	125,9	126,7
III.2. Créditos a la exportación.....	614,0	1.682,0	830,7	-49,4	39,0	-548,2
IV. Recursos totales	2.075,0	2.308,0	1.032,8	169,9	375,4	-167,3
AOD/PNB (%)	0,13	0,13	0,04	0,09	0,10	0,09

Fuente: J. L. Oterino (1987). «Boletín de Información Comercial Española», Madrid.

CUADRO 3

INVERSION DIRECTA POR AREAS DE DESTINO (%)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Total Mundial (miles de dólares)....	15.482	17.914	16.278	22.323	30.357	42.262	51.151	65.385	55.307	55.559	54.487	46.411
Estados Unidos	14,8	13,6	26,5	16,7	25,4	27,7	33,0	38,7	25,2	21,5	46,4	38,6
CEE-12.....	37,7	35,8	33,3	40,5	37,3	37,5	40,3	24,0	24,4	26,7	17,8	36,5
España	1,4	1,5	1,3	2,3	3,0	3,2	2,9	2,5	3,2	2,9	3,2	4,1
Países Industriales....	59,1	60,7	69,2	71,3	74,4	76,2	76,2	67,8	56,0	59,1	71,0	72,2
América Latina	16,0	16,4	16,1	13,9	13,2	12,8	12,1	11,8	11,5	6,4	6,3	8,7

Fuente: FMS.

CUADRO 4

INVERSION DIRECTA EN IBEROAMERICA Y PROPORCION RESPECTO A LA DESTINADA A PAISES EN VIAS DE DESARROLLO

	1976-1978		1979-1981		1982-1984	
	Miliones de \$	% Total PVD	Miliones de \$	% Total PVD	Miliones de \$	% Total PVD
CEE (1).....	2.541	28,6	4.261	29,5	3.039	27,1
Alemania	783	30,3	1.173	31,6	871	34,6
Italia	3	—	348	38,6	321	19,8
Francia	332	3,68	906	37,4	472	35,2
Reino Unido (2)	1.041	36,7	948	19,1	603	15,7
España	232	78,6	586	85,0	445	63,3
Japón	921	18,3	2.084	29,9	3.584	61,3
Estados Unidos (3).....	7.707	56,6	9.561	53,6	2.511	20,1
Total.....	27.500	40,6	15.906	40,5	9.134	30,9

Fuente: IRELA.

(1) Se refiere a RFA, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Italia, Países Bajos y Reino Unido.

(2) No se recogen datos de 1984.

(3) La crecida de la inversión en 1982-1984 se debe a las fuertes desinversiones del período.

CUADRO 5

INVERSION DIRECTA AUTORIZADA EN ESPAÑA POR AREAS DE DESTINO (%)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
OCDE	68,4	41,7	31,1	27,6	47,0	39,8	34,3	41,9	48,4	64,1	51,0	77,22
CEE	45,8	31,0	15,8	17,8	24,3	13,8	15,2	14,6	19,0	31,7	30,0	50,2
Estados Unidos ...	15,0	6,9	14,1	7,7	23,8	24,4	11,3	24,7	24,2	26,0	18,0	23,4
Japón	—	—	—	—	0,1	—	—	0,2	—	0,2	—	0,1
Iberoamérica.....	19,8	39,6	60,6	62,2	49,7	58,5	56,7	45,4	38,3	24,1	27,0	15,4
Total mundial (millones de pesetas).....	1.989,9	4.252,7	13.484,9	12.897,4	24.217,5	24.736	24.736	30.078,6	34.349,8	49.014,8	43.810,3	66.857,8

Fuente: Elaboración aún propia con defectos de la Dirección General de Transacciones Exteriores.

CUADRO 6

DISTRIBUCION DEL COMERCIO DE IBEROAMERICA

	Exportaciones (%)		Importaciones (%)	
	1980	1986	1980	1986
Países Desarrollados	64,0	65,6	66,4	71,6
CEE.....	18,1	18,8	15,7	17,2
Estados Unidos.....	33,7	38,7	30,0	29,0
Japón.....	3,9	4,3	6,7	8,4
España.....	3,0	2,3	2,0	1,5
Países Economía Centralizada	4,7	4,3	1,6	2,0
Interregional	16,3	14,9	15,2	15,2
Países en desarrollo	13,4	15,2	14,7	11,1

Fuente: Naciones Unidas.

CUADRO 7

EVOLUCION DEL COMERCIO DE LA CEE-10 CON IBEROAMERICA (%)

	IMPORTACION			EXPORTACION		
	Total	Extra-CEE	PVD	Total	Extra-CEE	PVD
1960	3,6	10,3	25,0	5,6	9,1	23,1
1965	5,3	9,3	23,9	3,6	6,7	21,0
1970	3,9	7,8	21,2	3,4	6,8	23,6
1975	3,1	6,0	13,8	3,7	7,3	20,2
1980	3,0	5,8	13,8	2,9	6,3	17,0
1986	2,6	6,1	19,8	2,1	4,9	15,7

Fuente: Eurostat.

CUADRO 8

EVOLUCION DEL COMERCIO DE LOS PAISES DE LA CEE CON IBEROAMERICA (%)

187

	Importaciones				Exportaciones			
	Extra-CEE		PVD		Extra-CEE		PVD	
	1970	1986	1970	1986	1970	1986	1970	1986
Bélgica-Luxemburgo	9,5	6,4	22,4	21,9	6,4	3,2	21,2	8,8
Dinamarca	5,2	4,1	27,6	26,3	4,6	3,2	23,4	16,9
RFA.....	9,5	6,7	29,1	25,7	7,4	4,2	33,0	19,6
Grecia	3,5	3,6	32,4	8,0	0,2	1,3	2,0	3,2
Francia	6,0	6,4	13,0	16,5	6,4	7,9	14,7	17,1
Irlanda.....	5,1	2,2	16,2	16,2	3,2	5,2	23,3	20,0
Italia	10,3	6,9	21,1	17,2	8,2	5,0	29,9	14,9
Holanda.....	8,1	8,2	18,7	20,6	6,8	5,5	21,2	15,5
Reino Unido	4,7	4,3	15,6	17,6	4,8	4,1	16,4	11,9
CEE-10	7,8	6,1	20,7	19,8	6,8	4,9	22,6	15,7
España	15,8	13,3	37,8	27,1	23,8	14,7	62,8	35,1
Portugal	—	9,7	7,3	20,3	—	4,6	7,0	17,2

Fuente: Eurostat.

CUADRO 9

ANALISIS «SHIT AND SHARE» DE LAS EXPORTACIONES IBEROAMERICANAS (1970-1984)

	Exportaciones Totales	Exportaciones no energéticas
Factor demanda.....	9,5	104,2
Composición de productos	6,0	-20,3
Composición de mercados.....	4,8	1,7
Competitividad	-1,3	14,4

Fuente: Elaboración propia.

Estudios de Portugal

Fernando Freire de Sousa analiza el proceso de internacionalización de la economía portuguesa, profundizando en los efectos de la adhesión de Portugal a la Comunidad Económica Europea. El estudio ofrece una valoración económica de ese proceso desde los años 50 y dedica especial atención a los dos primeros años de experiencia comunitaria.



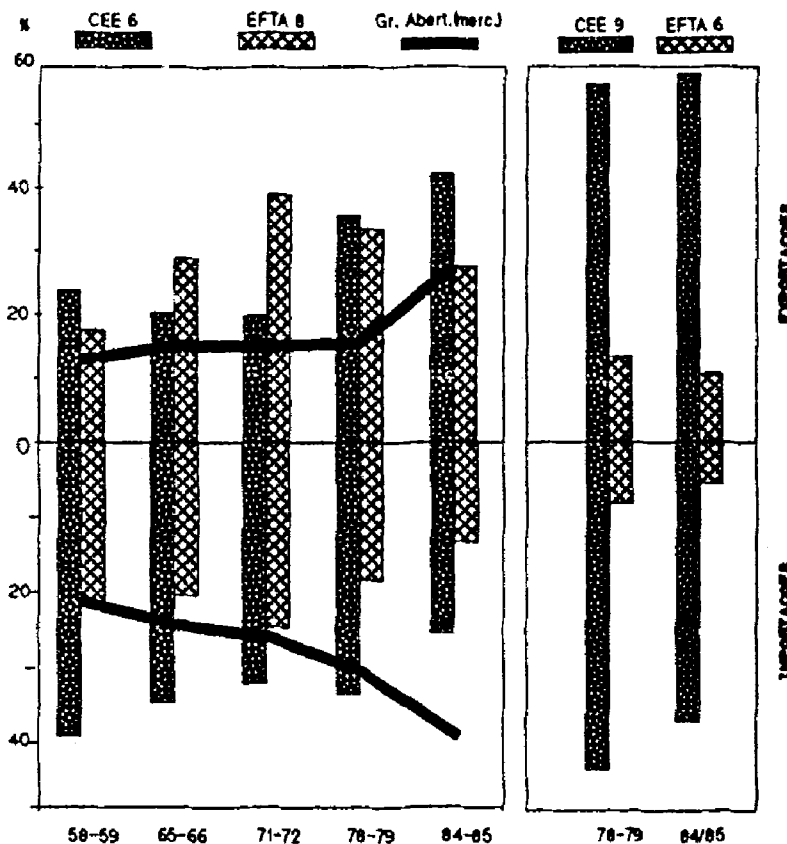
Rumo à Europa

Um Balanço da Internacionalização da Economia Portuguesa

A abertura da economia portuguesa ao exterior é um dado indesmentível das últimas três décadas (gráfico 1). Com efeito, e após ter acompanhado a considerável expansão das trocas internacionais (comerciais, de serviços e de factores) verificada no decurso dos anos 60, Portugal também não escapou à violência dos efeitos que a afirmação da crise internacional exerceu sobre o conjunto das economias nacionais e teve de enfrentar um período de indefinição da sua inserção geo-económica que só a recente consagração do país enquanto membro de pleno direito da maior potência comercial do mundo terá desbloqueado de forma definitiva.

GRAFICO 1

GRAU DE ABERTURA E ORIENTAÇÃO GEOGRÁFICA DO COMÉRCIO EXTERNO PORTUGUÊS



No plano institucional, três momentos cruciais demarcam claramente as diferentes modalidades de adesão internacional experimentadas pela economia portuguesa ao longo de todo este período: a participação na EFTA (1959), o Acordo de Comercio Livre com a CEE (1972) e a integração nas Comunidades Europeas (1986).

O objectivo deste texto é o de proceder a uma análise deste processo de internacionalização da economia portuguesa ¹. Num primeiro ponto, procura-se identificar os principais traços das sucessivas fases em presença numa perspectiva orientada para eludir a respectiva articulação com a dinâmica do crescimento económico global. Em seguida, e partindo de uma avaliação da situação em presença, pretende-se dar conta de alguns dos dados mais relevantes da especialização portuguesa e das suas mais recentes transformações no novo quadro comunitário envolvente.

Crescimento Económico e Dinâmica Industrial

Da Industrialização dos Anos 50 ao Modelo Extrovertido da Década de 60

192

E muito frequente a indicação do imediato pós-guerra como constituindo a época marcante da industrialização recente em Portugal. Com efeito, os anos 50 assistiram à vitória definitiva da opção «industrializante», consagrando uma via aberta com a «Lei da Reconstituição Económica» (1935-1950) e continuada com a «Lei de Fomento e Reorganização Industrial» (1945) ².

O processo de industrialização decorrente daquela opção traduziu-se numa progressiva substituição de importações realizadas num quadro relativamente fechado —entre 1950 e 1960, as exportações e as importações cresceram a uma taxa anual média de 5,6 % e 4,3 % respectivamente, contra um ritmo anual de 7,4 % do produto industrial e beneficiando simultaneamente de oportunidades abertas pelo mercado interno (obras públicas, programa de electrificação, Campanha do Trigo) e de un abundante volume de capitais acumulados durante a Segunda Guerra Mundial.

Não cabe no âmbito deste trabalho uma referência detalhada ao «modelo» que esteve na base desta fase inicial da industrialização portuguesa recente. Justifica-se apenas explicitar que o papel estratégico atribuído ao sector industrial enquanto motor do crescimento económico nacional só pôde adquirir uma real expressão através de uma intervenção estatal determinante para a concretização de certas condições necessárias à lógica de funciona-



¹ Optou-se por organizar as principais linhas de força deste artigo em moldes susceptíveis de retomar vários trabalhos já disponíveis.

² Se aquela primeira iniciativa legislativa constituiu a base dos principais esforços realizados no sentido do estabelecimento de certas infraestruturas essenciais ao desenvolvimento industrial (electrificação, transportes e comunicações), foi a segunda —também conhecida por lei n.º 2005— que lançou os verdadeiros fundamentos de uma política de industrialização integrando como objectivos estruturais a criação de indústrias de base e a reorganização industrial «coerciva».

mento observada: foi o caso dos obstáculos levantados à concorrência, quer no plano externo (proteção aduaneira e «Pacto Colonial») quer no plano interno («Lei do Condicionamento Industrial»); foi ainda o caso das várias medidas empreendidas com vista a favorecer a manutenção de custos de produção relativamente baixos, seja por via da regulamentação do mercado de trabalho (legislação em matéria de organização sindical ou de conflitos e condições de trabalho), de um acesso a matérias-primas baratas (preços de preferência face às colónias e ao sector primário interno) ou de outros tipos de facilidades (subvenções, reduções fiscais, disponibilidade de crédito).

No plano sectorial, deve destacar-se o acentuado dinamismo dos sectores constitutivos de chamada «primeira geração das indústrias de base em Portugal»³ por confronto com o ritmo mais moderado de crescimento das indústrias tradicionais (quadro I) que não deixaram, contudo, de ocupar um lugar preponderante na estrutura industrial e no seio das principais indústrias exportadoras do país.

Um outro tipo de dados comprovam também o peso relativamente fraco dos mercados externos na expansão dos sectores acima identificados como mais dinâmicos no decurso do período em análise. Assim, e nos finais da década de 50, verificava-se que as exportações representavam apenas 6,8 % da oferta total para o conjunto das chamadas «indústrias modernas» (contra 17,4 % para as indústrias tradicionais), ao mesmo tempo que a taxa de cobertura das importações pelas exportações se limitava a um valor próximo de 23 % (39 % para as indústrias tradicionais).

QUADRO 1

EVOLUÇÃO DA PRODUÇÃO INDUSTRIAL PORTUGUESA (1953-1959)

	Taxa anual média de crescimento (%)	% do total	
		1953	1959
Indústria Transformadora.....	7,8	100,0	100,0
Alimentação, Bebidas e Tabaco	4,7	16,7	14,0
Têxteis, Vestuário e Calçado	5,6	25,9	22,9
Madeira, Cortiça e Mobiliário.....	5,1	11,2	9,6
Papel, Tipografia e Edição	10,7	4,4	5,2
Pedra, Argila e Vidro.....	6,2	8,1	7,4
Químicas e Petróleo.....	10,2	9,4	10,7
Metalúrgicas de Base	14,2	1,6	2,3
Productos Metálicos, Mecânica, Material Eléctrico e Material de Transporte	11,7	18,3	22,6
Transformadoras Diversas	12,4	3,7	4,8

Fonte: Pereira de Moura (1969).



³ Este comportamento é uma clara expressão da estratégia empreendida pelo capital industrial nacional, sendo digno de realce o facto de um significativo número daquelas indústrias de base (metalurgia, refinação de petróleos, cimentos, adubos e algumas indústria metalomecânicas e químicas de base) terem representado um papel crucial nas operações que conduziram à afirmação dos principais grupos financeiros portugueses (Cuf, Champalimaud, Sabor).

Deve ainda sublinhar-se que, não obstante o referido carácter secundário dos mercados externos, a estrutura de exportações não deixou de evidenciar uma significativa diversificação. Assistiu-se, efectivamente, a um progressivo acréscimo de peso dos produtos manufacturados nas trocas totais (41 % em 1960 contra 25 % em 1948), com particular destaque para os produtos têxteis (17 % do total das exportações em 1960) e para o advento de correntes exportadoras de certos produtos químicos e metalomecânicos (por contrapartida da diminuição de importância da maioria dos produtos dominantes, tais como os vinhos, a cortiça, os minerais e os resinosos).

Apesar do impacto positivo deste «modelo» sobre o crescimento económico —o produto nacional bruto a custo de factores registou uma taxa média anual de crescimento de 3,6 % entre 1947 e 1958—, as suas bases de sustentação eram frágeis e iam fornecendo crescentes indícios de esgotamento. Deixando de lado a difícil situação para que o sector agrícola vinha sendo arrastado, estavam em pleno curso vários factores limitadores da própria dinâmica industrial: as reacções de alguns grupos de interesses coloniais no sentido de reclamar um maior grau de autonomia económica criavam impedimentos no acesso às matérias-primas, a insuficiência do mercado interno constringia a expansão de grande parte das indústrias que se tinham afirmado no decurso dos anos precedentes e não lhes possibilitava atingir as economias de escala necessárias a uma melhoria da respectiva capacidade competitiva no plano internacional, a burguesia comercial associada à importação procurava obstaculizar a qualquer aprofundamento de processos internos de industrialização

Neste contexto, o advento de circunstâncias novas mais não acabou por conduzir do que a uma mais rápida definição dos contornos de um outro «modelo», que viria a caracterizar a década seguinte e os primeiros anos da década de 70. Assim, e sumariamente, registem-se como elementos determinantes:

194

- O triunfo das teses relativas à liberalização do comércio internacional e à integração económica representou um primeiro impulso exógeno, exigindo a Portugal a necessidade de não se deixar marginalizar num processo cuja iniciativa lhe escapava e era mesmo encarada como alheia aos seus interesses; dadas as relações seculares existentes entre os dois países e o peso britânico na estrutura do comércio externo português, a posição da Inglaterra em todo este movimento acabou por se revelar decisiva, tanto mais que veio a favorecer a opção por uma solução institucional menos exigente em termos de transformações e de tomadas de posição irreversíveis a de uma participação na EFTA, ainda assim condicionada pela garantia de um estatuto privilegiado no seio da organização que permitisse atender às diferenças de nível de desenvolvimento existentes, o que se veio a traduzir no Anexo G da Convenção de Estocolmo com o seguinte resultado prático: enquanto a penetração de produtos manufacturados e de alguns bens agrícolas e agro-industriais nacionais nos mercados de EFTA ficou liberalizada desde finais de 1966, a penetração do mercado interno estendeu-se por mais alguns anos —em 1970, o desarmamento tarifário atingia apenas 50 %— e foi acompanhada pela introdução de direitos em relação às indústrias nascentes.
- A aceleração da emigração, parcialmente explicada pelo desnível salarial do país relativamente à Europa Ocidental e pelo aprofundamento da crise agrícola e tendo por consequências fundamentais uma diminuição das tensões existentes no mercado de trabalho e um contributo cada vez mais decisivo das remessas dos trabalhadores portugueses na configuração da balança de transacções correntes.
- A eclosão, em 1961, da guerra colonial, incrementando a tendência para a emigração e impondo ao Estado dificuldades crescentes na promoção dos projectos intraestruturais.

turais, industriais e agrícolas e dos próprios investimentos e consumos sociais de que uma expansão económica necessariamente carecia.

Apesar da evolução de todas estas condições internas e externas, a economia portuguesa iria resistir e acelerar mesmo o seu ritmo de crescimento. Adaptação que só foi viável num contexto de progressiva abertura ao exterior, surgindo assim o reforço dos mecanismos de articulação internacional como a solução lógica do «impasse».

1960/1973:

Um Crescimento Não Condicionado pelo Exterior

A principal característica definidora do período que se estendeu do início dos anos 60 até 1973-1974 manifestou-se na observância de uma relativa desconexão entre o comportamento negativo da balança comercial e a confortável posição da balança de transacções correntes que as remessas dos emigrantes e, em menor medida, as receitas do turismo justificavam: entre 1967 e 1973, por exemplo, o mero saldo das transferências unilaterais privadas excedia em cerca de 5 % o valor do défice comercial, enquanto o total dos saldos das rubricas associadas às remessas e ao turismo ascendia a cerca de 140 % daquele mesmo défice. Numa imagem simples, tudo se passava então como se a economia portuguesa lo-grasse escapar à sanção decisiva da condicionante externa.

Deste modo, verificou-se que o facto de a dinâmica de crescimento da economia portuguesa ter estado directamente associada à evolução expansionista do enquadramento europeu e mundial, apesar de ter permitido uma melhoria das perspectivas de certos sectores industriais mais beneficiados por esta fase de fácil penetração dos mercados externos, não terá sido bastante para evitar un agravamento na situação estruturalmente deficitária de sua balança comercial.

Consequentemente, será possível afirmar-se que o aspecto essencial da inserção de Portugal no regime de acumulação internacional de pós-guerra foi o da expatriação de uma fracção considerável de sua força de trabalho (mais de 1.200.000 trabalhadores entre 1963 e 1973, equivalentes a mais de 37 % da população activa total de 1973). Os quadros 02 a e 1973, equivalentes a mais de 37 % da população activa total de 1973). Os quadros 2 a 4, dando conta da evolução constatada ao nível das trocas de mercadorias ⁴, parecem con-

- a estrutura das exportações registou uma grande estabilidade no decurso do período, constituindo excepção única a progressão do Material Eléctrico e Electrónico por contrapartida da queda de peso das Indústrias Alimentares;
- a enorme fragilidade do conjunto dos ramos componentes da fileira metálica, bem expressa na estrutura das importações, permaneceu uma característica fundamental do padrão da especialização industrial do país;
- os ramos mais dinâmicos concentraram-se quase exclusivamente em algumas indústrias tradicionais ou em certos ramos dominados pela presença mais relevante de capital estrangeiro;
- a estrutura geográfica das trocas evidenciou uma significativa tendência polarizado-



⁴ Por razões de maior facilidade de acesso à informação, os dados considerados reportam se apenas ao período 1967-1973.

ra em torno dos mercados da EFTA em geral e do Reino Unido em particular⁵, para além de uma dependência em relação aos mercados coloniais no caso de certas exportações tradicionais que assim logravam contornar a sua vulnerabilidade competitiva em zonas de maior dinâmica concorrencial.

QUADRO 2

ESTRUTURA SECTORIAL DO COMÉRCIO EXTERNO (1967-1984) EM %

	Exportações			Importações		
	1967	1973	1984	1967	1973	1984
Produtos manufacturados.....	91,5	91,8	95,8	77,7	78,7	59,5
Materiais de Construção	2,5	2,4	2,7	0,7	0,9	0,6
Siderurgia/Metalurgia	1,7	1,1	2,6	7,6	6,7	4,9
Têxteis/Couro	28,1	29,6	33,3	2,5	3,7	4,2
Madeira/Papel	17,9	16,9	13,1	7,2	5,9	2,3
Electromecânica.....	7,7	16,5	20,9	33,4	36,8	25,5
(Material Electrico e Electrónico)	(2,3)	(8,1)	(8,9)			
Químicas	7,8	7,0	8,6	13,5	15,3	11,9
Deriv. Petról. e Carvão	1,4	1,2	4,1	3,4	1,2	6,4
Ind. Alimentares.....	23,0	16,3	10,5	9,4	8,2	3,7
Energia	—	—	0,1	4,1	4,3	22,4
Minerais	2,3	1,4	0,8	0,8	0,6	1,2
Agricultura	6,2	6,8	3,3	17,4	16,4	16,8

Fonte: CHELEM (CEPII).

Numa óptica mais global, e possível sistematizar um outro conjunto de informações de relevância decisiva para a caracterização mais completa deste período:

- a capacidade de difusão do progresso técnico revelava-se fraca em todos os planos: sectorial (desníveis internos de produtividade) dimensional (estrutura empresarial pouco flexível) e regional (disparidades de nível de vida aos mais variados níveis);
- o crescimento industrial encontrava-se submetido internamente a uma lógica financeira e a um tipo de articulação com o sector agrícola que tolhiam a sua dinâmica: note-se, por exemplo, a evolução desfavorável dos termos de troca internos entre a indústria e o resto da economia (−2.3 % ao ano no decénio 1963-1973, sendo −3.7 % relativamente à agricultura);



⁵ Estudos disponíveis para o período 1959-1972, e relativos ao cálculo dos efeitos resultantes da criação da zona de comércio livre, apontam no sentido de efeitos totais opostos sobre as importações e as exportações portuguesas. No primeiro caso, e devido ao ritmo mais lento de desmantelamento pautal, verifica-se que Portugal terá sido o país da EFTA menos atingido — salientando-se apenas efeitos de desvio de comércio a favor da EFTA e afectando sobretudo a CEE; no caso das exportações, regista-se que o efeito obtido foi o mais importante no conjunto da zona, muito embora se tenha mostrado largamente concentrado nos têxteis e vestuário.

QUADRO 3

EVOLUÇÃO DAS EXPORTAÇÕES INDUSTRIAIS EM VALOR (1973/1967)

	Taxa de Crescimento média anual (%)
Produtos manufacturados.....	17,8
Materiais de Construção	17,2
(Vidro).....	(19,6)
Siderurgia/Metalurgia	8,5
Têxteis/Couro	18,7
(Confecções)	(28,8)
(Malhas).....	(26,7)
(Têxteis-Lar)	(20,1)
(Curtumes e Calçado)	(23,7)
Madeira/Papel.....	16,6
(Pasta, Papel e artigos de papel)	(28,7)
Electromecânica	33,6
(Artigos Metálicos).....	(19,5)
(Componentes Electrónicos).....	(29,5)
(Electrónica de Consumo).....	(51,4)
(Máquinas de escritorio e informática).....	(90,3)
(Aparelhos Eléctricos n.e.).....	(28,9)
Químicas	15,6
(Química Orgânica de Base).....	(18,2)
(Produtos Farmacêuticos).....	(20,3)
Indústrias Alimentares.....	11,1

197

Nota: No interior de cada um dos grandes sectores, retiveram-se apenas os produtos com crescimento superior à média e detentores, em 1973, de um montante exportador significativo (limite mínimo de 20 milhões de dólares).

Fonte: CHELEM (CEPII).

— a política de «moeda forte», que constituía um dos pilares ideológicos do regime, revelava-se paradoxal face aos saldos comerciais registados e criava dificuldades adicionais às condições de inserção internacional da indústria portuguesa.

Os cálculos realizados por J. Cravinho (1982) e sintetizados no quadro 5 reflectem com clareza a prática do «modelo» ao revelarem que «o papel do crescimento do mercado interno foi largamente superior ao das outras fontes de aumento da procura, nomeadamente as exportações» e a observância de um nítido crescimento da dependência do mercado interno face aos produtores estrangeiros. Tudo isto não obstante as modificações detectadas: «o período que se estende de 1964 até ao fim da década foi caracterizado por um aumento rápido das exportações, por uma substituição de importações positiva (determinada pela substituição de importações ao nível da procura intermediária) e por uma relativa estabilidade (ou mesmo aumento no caso do conjunto da indústria transformadora) da capacidade da produção nacional para fazer face, directa e indirectamente, à procura interna, enquanto o período que se estende do fim da década de 60 até 1974 foi caracterizado por um aumento significativo do grau de especialização internacional, por uma importância acrescida

QUADRO 4
ESTRUTURA GEOGRAFICA DO COMERCIO EXTERNO (1960-1972) EM %

	Exportações		Importações	
	1960	1972	1960	1972
CEE.....	21,6	20,5	38,3	31,5
França.....	(3,4)	(5,2)	(8,3)	(6,3)
RFA.....	(9,1)	(7,2)	(17,1)	(14,8)
Itália.....	(3,5)	(3,1)	(3,6)	(5,4)
EFTA.....	20,9	40,8	20,6	24,4
Reino Unido.....	(13,6)	(22,8)	(11,9)	(13,0)
Suécia.....	(2,9)	(6,5)	(2,3)	(3,0)
EUA.....	11,2	10,7	7,3	8,9
Outros países indust.	5,3	6,8	8,4	10,7
Espanha.....	(1,0)	(2,1)	(0,9)	(5,0)
Países em vias de desenv.	38,5	19,6	27,4	22,8
Colónias.....	(24,6)	(14,5)	(14,2)	(11,3)
Outros países.....	2,5	1,5	1,5	1,8
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0	100,0

Fonte: Eurostat.

da expansão das exportações (parcialmente ligada a um investimento estrangeiro para exportação), por um forte aumento da penetração das importações e por uma deterioração da capacidade de satisfação do mercado interno pelos produtores nacionais».

QUADRO 5
FONTES DE CRESCIMENTO DO OUTPUT GLOBAL (1959-1974) EM %

	1959-1964	1964-1970	1970-1974
Procura Final.....	85,1	70,8	94,2
Exportações.....	17,2	20,8	22,5
Substituição de Importações.....	0,9	0,7	-11,3
Importações Finais.....	(2,0)	(-0,8)	(-6,6)
Importações Intermédias.....	(-1,1)	(1,5)	(-4,7)
Coeficientes Técnicos.....	-3,2	7,7	-5,4
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0

Fonte: J. Cravinho (1982).

Mas este ponto não deverá ser encerrado sem uma referência ao aparecimento de alguns dados novos que viriam a marcar os últimos anos do regime ditatorial e a própria evolução subsequente. Para tal, terá de começar por sublinhar-se que, nos finais da década de 60, era já evidente o impacto constrangedor sobre o processo de crescimento de um conjunto de tensões presentes na sociedade portuguesa. Em termos sucintos, e sem preocupação de exaustão, citem-se:

- a falta de controlo do processo de industrialização por parte do capital nacional, na sequência da gradual deslocação dos principais mercados para o exterior;
- a perda de capacidade de intervenção por parte do Estado, quer devido à forte punção das despesas militares sobre o orçamento quer devido aos inevitáveis arranjos na ordem interna e colonial impostos pelas pressões exercidas por vários Estados estrangeiros;
- o desencadear de um processo inflacionista resultante da rigidez da oferta interna relativamente a uma procura em expansão e do próprio esforço da guerra;
- a crescente capacidade reivindicativa dos trabalhadores e a agudização do problema colonial.

Neste contexto, a ascensão de Marcello Caetano ao poder acabou por surgir como um acaso feliz para as forças que entendiam chegado o momento de racionalizar num novo «modelo económico» as tendências em jogo, estimulando simultaneamente a liberalização política necessária à resolução da questão colonial. Assim se assiste, a partir de 1968, ao nascimento de um projecto de modernização que teve na chamada «Nova Política Industrial» um elemento nuclear.

A aposta essencial da via assim encetada traduzia-se num conjunto articulado de objetivos que lhe conferiam uma sólida coerência interna. Por um lado, assumia-se a especialização, mas defendia-se que tal deveria ser acompanhado por esforços no sentido de um *up-grading* que tornasse possível um melhor aproveitamento das vantagens comparativas do país no quadro das novas tendências da economia mundial; a desejada intensificação da presença do capital estrangeiro, cujo contributo tecnológico era encarado como determinante para o desenvolvimento industrial, apresentava-se como o complemento lógico daquela opção.

A outra vertente decisiva decorria simultaneamente de um reforço da intermediação financeira e de uma alteração dos mecanismos de intervenção do Estado que viabilizassem uma mais eficaz reestruturação industrial, uma nova codificação das relações de trabalho e uma revitalização das pequenas e médias empresas num quadro de organização da afectação de recursos e de coordenação e articulação entre empresas dirigido pelos grandes grupos económicos. O que exigia ainda, e por fim, a realização de certos projectos de grande dimensão, intensivos em capital ou de grande potencial lucrativo, susceptíveis de conduzirem do mesmo passo as posições dominantes sobre vários ramos industriais e a uma relativa distanciação face à concorrência internacional.

Foram as variáveis exógenas, supostas constantes no quadro do «modelo», que vieram impor a sua condenação. De facto, e por um lado, ao desencanto face à evolução política dos últimos anos do regime sucedeu-se a sua súbita queda; por outro lado, as condições internacionais iriam também conhecer uma modificação de monta que tornou óbvio *a posteriori* o carácter tardio do padrão de crescimento visado. Contudo, o legado da «Nova Política Industrial» está hoje ainda bem patente na economia portuguesa, quer pelo peso das actuais empresas públicas quer pelo facto de a lógica da sua concepção não ter deixado de marcar significativamente grande parte das orientações de política industrial dos anos posteriores a 1974.

Os Anos Recentes: os Grandes Desequilíbrios Macroeconómicos no Posto de Comando

Após 1974, a economia portuguesa foi confrontada com uma conjunção de choques internos e externos que veio alterar significativamente as bases em que o «modelo» anterior assentava e, portanto, interromper brutalmente a dinâmica macroeconómica em presença. Com efeito, e num curto espaço de tempo, assistiu-se sucessivamente a uma clara afirmação da crise internacional, com a conseqüente transformação irreversível dos principais dados do enquadramento mundial, e a uma ruptura política de grande dimensão, com expressão bem visível na afirmação de novas condições de formação e partilha do rendimento, na destruição dos antigos centros do poder económico privado e no complexo processo de descolonização vivido. A época de um crescimento não condicionado pelo exterior chegava ao seu termo e a economia portuguesa ia ver-se rapidamente a contas com as suas numerosas fragilidades estruturais.

No plano externo, este momento de viragem foi ainda antecedido pela negociação de um Acordo de Comércio Livre com a CEE (1972) que se inscrevia claramente na linha directa da estratégia de abertura dos anos 60 e, mais particularmente, na «Nova Política Industrial». A preparação da adesão do Reino Unido e da Dinamarca às Comunidades Europeias, fazendo temer uma eventual reintrodução de direitos de importação face aos produtos portugueses e podendo traduzir-se num retrocesso a nível do tipo de laços adquiridos em relação à economia britânica, tinha também contribuído para impor uma crescente percepção do carácter estratégico de uma ligação mais acentuada à CEE ⁶.

O âmbito deste Acordo de 1972 era essencialmente industrial, pelo que o conjunto de bens agrícolas e agro-industriais objecto de liberalização era mais limitado do que no quadro da Convenção de Estocolmo. Acresce que as reduções pautais eram também menos significativas, tendo-se mesmo assistido a uma ligeira regressão no processo de liberalização de certos produtos nos mercados do Reino Unido e Dinamarca. No tocante à CEE-6 e à Irlanda, o tratamento relativamente favorável que foi concedido a Portugal permitiu que a abolição de direitos sobre as exportações portuguesas estivesse praticamente concluída em Julho de 1977, ao mesmo tempo que se verificava uma isenção de direitos em cerca de 1/3 das importações portuguesas. Em 1980, essa isenção elevava-se já a cerca de 3/4 das importações de produtos não agrícolas provenientes da CEE ou da EFTA e previa-se para 1985 a definitiva liberalização do comércio de produtos industriais; só a utilização pelas autoridades portuguesas da possibilidade de introdução de direitos de protecção a indústrias nascentes ou em dificuldades explica a existência de alguns direitos à data da adesão, situação que era ainda agravada pela aplicação de uma sobretaxa sobre algumas importações que havia sido instituída em 1975 por razões de equilíbrio das contas externas.

É também possível constatar que o Acordo veio provocar um notório desvio na orientação do comércio externo português: para além de um acréscimo de peso da CEE-6 na estrutura das trocas comerciais (quadro 6) —de 20,5 % para 35,7 % das exportações entre 1972 e 1979, contra uma redução de mais de 8 % para a EFTA original—, observa-se também uma evolução das quotas de mercado que parece indiciar a ocorrência de efeitos fa-

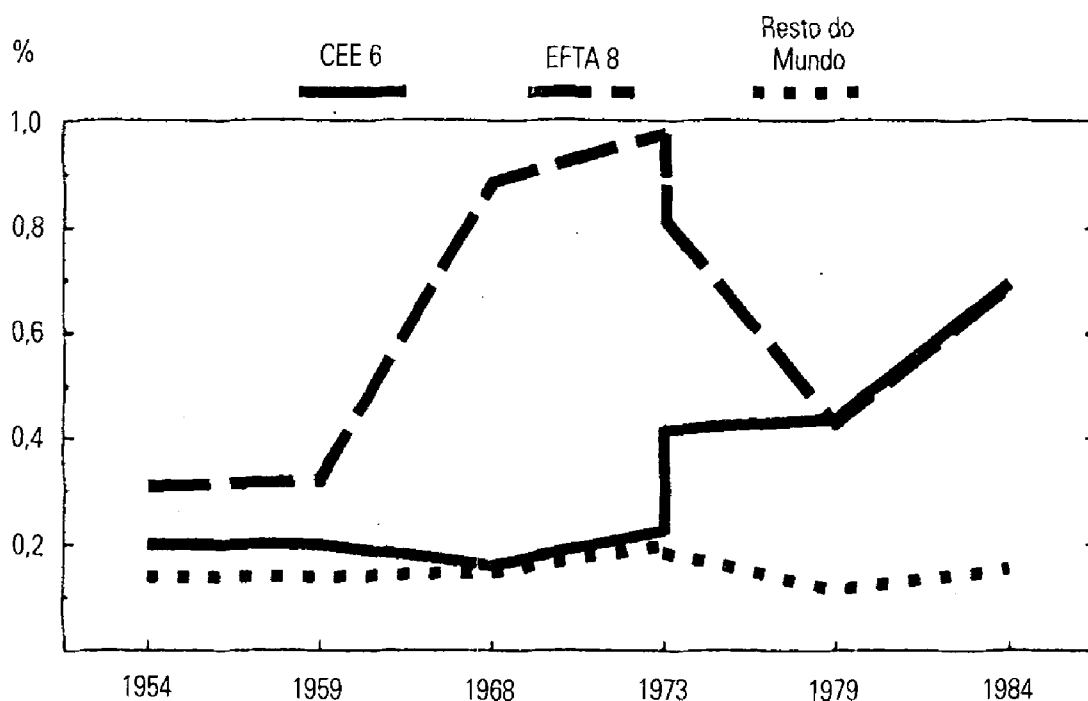


⁶ Deve referir-se que a fórmula escolhida para esta aproximação foi, de algum modo, condicionada pela questão colonial, visto que as hipóteses de formação de uma união aduaneira ou de adesão plena implicariam a cedência por parte de Portugal de alguns dos privilégios que detinha face às suas colónias.

voráveis no comércio com a Comunidade — a quota portuguesa passa de 0,42 % para 0,45 % na CEE-9, enquanto na EFTA reduzida cai de 0,82 % para 0,44 % (gráfico 2)⁷. Na primeira metade da década de 80, aquelas tendências prosseguiram — o peso relativo dos seis países fundadores da CEE aumentou mais de 5 pontos percentuais na estrutura das exportações portuguesas, ocorrendo situação exactamente inversa no tocante ao conjunto dos países inicialmente presentes na EFTA na sequência, sobretudo, de uma quebra de importância do Reino Unido de mais de 3 % —, saldando-se por uma consolidação de posição do Mercado Comum no conjunto do comércio externo português que autorizava a afirmação de que, à data da adesão às Comunidades, estava já concretizado o essencial da integração comercial. Note-se, no entanto, que tal não era acompanhado por ganhos de quota de mercado das exportações nacionais de produtos manufacturados comparativamente maiores nesse espaço em que o desarmamento pautal ainda prosseguia (gráfico 2).

GRAFICO 2

**QUOTAS DE MERCADO DAS EXPORTAÇÕES PORTUGUESAS
(Produtos manufacturados)**



⁷ A avaliação tradicional do impacto dos processos de desmantelamento aduaneiro, já de si muito questionada pelo seu carácter estático, surge neste período ainda mais claramente condicionada por vários tipos de aspectos exógenos (por exemplo, a evolução do contexto económico mundial e o agravamento da concorrência internacional ou os choques sofridos pela economia portuguesa desde 1973). Refira-se, contudo, que os trabalhos disponíveis para os anos 70 parecem apontar essencialmente para um efeito sobre as exportações que terá ficado bastante aquém no caso da CEE face ao da adesão à EFTA nos anos 60 — o escasso ganho de posição de Portugal nos mercados da CEE-6, ainda prejudicado pela adopção de medidas de autolimitação relativas à exportação de têxteis, não compensou as perdas verificadas nos mercados da EFTA original, pelo que o balanço líquido das relações comerciais com a Europa poderá ter sido negativo durante a década de 70; a estimação dos efeitos sobre as importações vai no sentido de uma certa recuperação dos produtos originários da CEE, sem contudo ter atingido os níveis relativos que as importações provenientes da EFTA original conservaram ao longo dos anos 70.

QUADRO 6

ESTRUTURA GEOGRÁFICA DO COMÉRCIO EXTERNO
(1973-1985) EM % ¹

	Exportações			Importações		
	1973	1979	1985	1973	1979	1985
CEE-6.....	21,3	35,7	40,9	32,6	32,4	30,0
CEE-9 ²	48,6	56,2	58,3	44,9	42,4	38,6
França.....	(5,2)	(9,7)	(12,7)	(6,9)	(8,6)	(8,0)
RFA.....	(7,5)	(12,3)	(13,7)	(14,4)	(12,6)	(11,5)
Itália.....	(3,2)	(5,9)	(3,9)	(5,2)	(5,1)	(5,2)
Reino Unido.....	(24,4)	(17,8)	(14,6)	(11,4)	(9,3)	(7,5)
EFTA-8.....	40,7	32,6	27,4	23,8	17,6	14,3
EFTA-6.....	13,8	12,6	10,8	11,6	7,8	6,2
Suécia.....	(5,6)	(4,8)	(3,7)	(4,5)	(2,2)	(1,3)
EUA.....	9,8	6,1	9,2	8,2	11,7	9,7
Outros países indust.	7,2	6,6	7,3	13,1	12,4	13,4
Espanha.....	(2,2)	(2,9)	(4,1)	(5,4)	(5,8)	(7,4)
Países em vias Desenv.	19,3	13,8	11,1	20,7	22,2	29,8
Ex-colónias.....	(14,6)	(5,1)	(0,5)	(9,7)	(1,0)	(0,02)
Outros países.....	1,3	4,6	3,3	1,6	3,5	2,4
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

202

Fonte: Eurostat.

¹ Para simplificar as comparações, indicam-se simultaneamente os pesos relativos da EFTA e da CEE actuais e iniciais. Como se sabe, o primeiro alargamento comunitário e a correspondente transferência do Reino Unido e da Dinamarca para a CEE, constitui o elemento nuclear desta mutação.

² CEE-10 em 1985.

Regressando a uma análise mais global da dinâmica de crescimento deste período, terá de começar por referir-se de novo a significativa deterioração da situação económica portuguesa provocada pelo conjunto de acontecimentos verificados em 1973/1974 e pelo advento simultâneo de um contexto internacional largamente menos permissivo. Uma consequência essencial deste facto traduziu-se no progressivo declínio da importância de certos factores de amortecimento anteriormente presentes —as remessas de emigrantes e as receitas do turismo—, o que contribuiu para tornar evidentes a forte vulnerabilidade da economia portuguesa às variações da envolvente externa e o nítido desajustamento existente entre a oferta interna e a procura global (interna e externa). Assim, os problemas de balança de pagamentos ocorridos entre 1974 e 1977 acabariam por colocar na ordem do dia a questão da necessidade de criação de mecanismos susceptíveis de assegurar alguma margem de manobra do país em termos de competitividade internacional, papel que veio a ser

desempenhado a contento pela política centrada no eixo desvalorização cambial/quebra dos salários reais que dominou o essencial da década 1976/1985⁸.

A economia portuguesa foi, pois, obrigada a colocar-se no terreno da competitividade global, com as consequentes implicações empobrecedoras no quadro mundial —em relação ao conjunto da OCDE, o crescimento relativo em valor internacional evoluiu a uma taxa média anual de -3,34 % entre 1973 e 1985 (contra +2,47 % de 1960 a 1973), apresentando-se a parte portuguesa no rendimento daquela zona económica a um nível abaixo do início dos anos 60 em fim de período (0,24 % contra 0,26 % em 1960 e 0,34 % em 1973).

Esta opção, aliás inevitável no momento em que foi assumida, teve por contrapartida o facto de se ter traduzido por um efeito potencialmente benéfico sobre o modo de inserção internacional do país, ao possibilitar que o sector industrial se libertasse finalmente das forças constrangedoras que o tinham dominado durante largos anos: a dinâmica de crescimento passou a ser comandada pelas exportações, sendo a respectiva competitividade-preço e a melhoria das margens asseguradas pela política cambial, ao mesmo tempo que se verificavam termos de troca internos favoráveis à indústria transformadora e uma forte contracção do mercado interno que as empresas do sector público produtivo nascido das nacionalizações de 1975 viriam a suportar de modo muito marcado.

Como se ilustra no quadro 2, e se analisará mais detalhadamente na secção seguinte, o aproveitamento desta situação esteve longe de ser completo. A tal não terão sido alheias as sucessivas conjunturas desfavoráveis que se foram vivendo, com a sucessiva concentração do centro de interesses preponderante da política económica no combate aos grandes desequilíbrios macroeconómicos e a consequente ausência de qualquer tipo de política industrial orientada para o médio prazo⁹. Contudo, e apesar de a estrutura sectorial do comércio externo parecer reflectir um continuado domínio da chamada «especialização tradicional», não deixam de se observar também algumas modificações de monta —casos, sobretudo, dos ganhos registados no conjunto dos ramos da fileira metálica e nas indústrias químicas. Por outro lado, as próprias fileiras têxtil e florestal revelaram comportamentos diferenciados no seu interior, frequentemente indiciadores de uma notável capacidade de adaptação aos sinais da conjuntura internacional, de um promissor potencial de modernização e de uma clara afirmação de uma nova dinâmica empresarial.

O panorama brevemente esboçado justifica uma atenção mais orientada para as evoluções em curso. Com efeito, e atendendo ao facto de a dinâmica previsível para a economia mundial não permitir antever que as remessas de emigrantes e as receitas de turismo voltem a poder contribuir tão significativamente como no passado para a resolução do problema externo português, tudo parece apontar para uma situação em que o papel da ba-



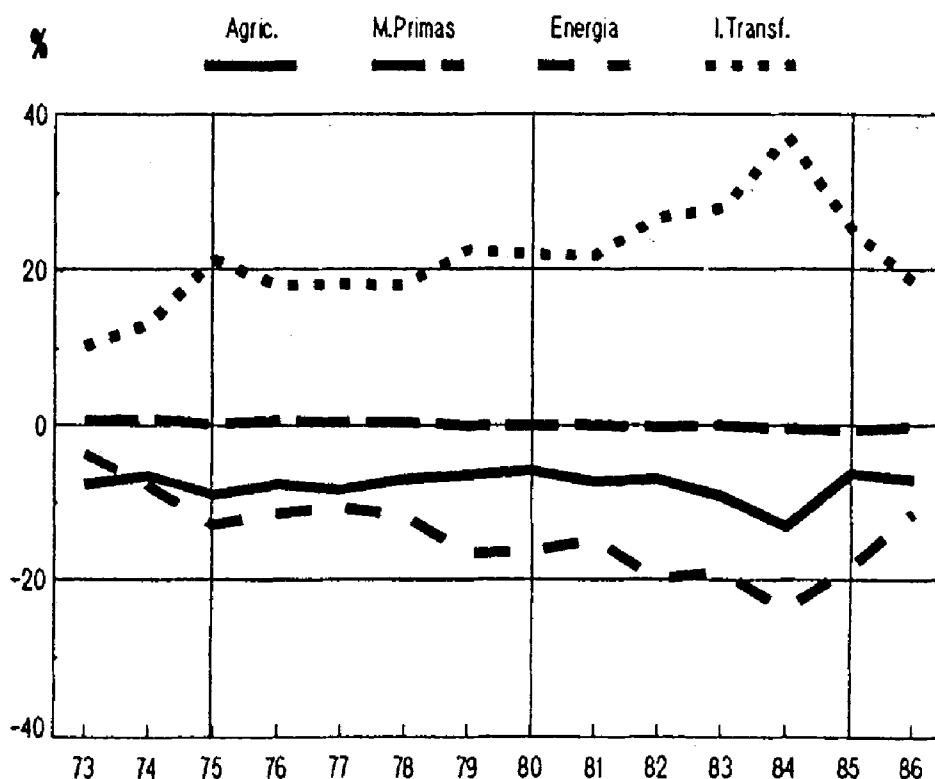
⁸ Esta eficácia evidenciada pelas políticas de estabilização não deve, no entanto, escamotear a sua diferente configuração —o Primeiro Acordo com o FMI baseou-se predominantemente no crescimento da procura externa, enquanto o Segundo Acordo assentou mais numa forte contracção da procura interna e, designadamente, do investimento —e, portanto, os diferentes desenvolvimentos a que elas puderam conduzir— ao expansionismo com factores externos desfavoráveis de 1980/1982 opõe-se uma situação de crescimento controlado com factores externos favoráveis em 1985/1987, acrescendo ainda neste último caso a clara inversão verificada em alguns dos principais instrumentos da política económica.

⁹ Não cabendo nos objectivos deste trabalho a avaliação das intenções de política industrial manifestadas após 1974, será justo referir que a passagem do Eng. BAIÃO HORTA pelo Ministério da Indústria e Energia (1981) constitui um marco importante neste domínio —vejam-se, designadamente, alguns dos seus principais discursos reunidos numa publicação oficial sob a designação «Novo Rumo». Mais recentemente, o Prof. VEIGA SIMÃO lançou também algumas bases para uma estratégia industrial moderna, que o Eng. MIRA AMARAL parece querer retomar e reequacionar nas suas reflexões sobre a «nova política industrial» no âmbito comunitário que as negociações do PEDIP (Programa Específico para o Desenvolvimento da Indústria Portuguesa) vieram suscitar.

lança comercial será cada vez mais crucial. Deste modo, ao mesmo tempo que ganha particular importância a necessidade de enfrentar a elevada dependência energética e agrícola (gráfico 3), encontra-se também reposta em toda a sua amplitude a questão do contributo da indústria transformadora para o equilíbrio das trocas externas (gráfico 3) e para a própria dinâmica macroeconómica global. O progressivo abandono do jogo da competitividade-de-preço decorrente das opções de política económica dos anos mais recentes e a presença de Portugal nas Comunidades Europeias aumentam ainda a acuidade do problema, transformando definitivamente a especialização industrial portuguesa num dos vectores centrais da evolução futura da economia nacional

GRAFICO 3

CONTRIBUIÇÃO PARA O SALDO COMERCIAL * (1973-1986) EM %



204

(*) O indicador de contribuição para o saldo permite aferir a posição de cada componente no conjunto da balança, confrontando os respectivos saldos com os resultados medios e ponderando seguidamente o seu peso no total das trocas. Para uma dada componente k, teremos:

$$\text{Cont. K} = \left[\frac{\frac{(C_k - D_k)}{2}}{\left[\frac{C_k + D_k}{2} \right]} - \frac{(C. - D.)}{\left[\frac{C. + D.}{2} \right]} \right] \times \frac{(C_k + D_k)}{(C. + D.)} \times 100$$

(Ck e Dk representam os creditos e debitos obtidos ao nivel da componente k, enquanto C. e D. correspondem aos creditos e debitos obtidos ao nivel do conjunto da balança).

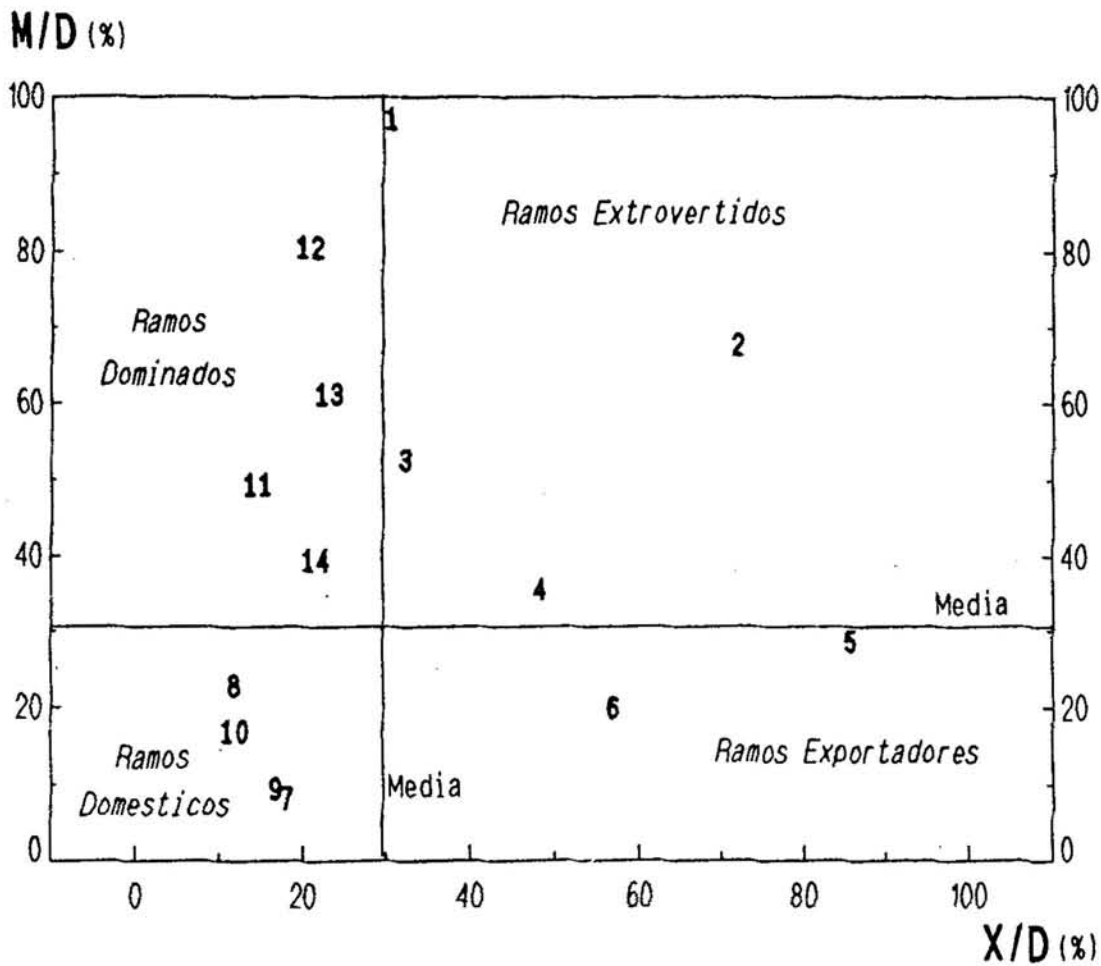
A Indústria Portuguesa: Caracterização, Evolução Recente e Desafios Futuros

Uma Proposta de Segmentação da Indústria Portuguesa

Com vista a fornecer uma primeira descrição sumária do padrão português de especialização industrial, o gráfico 4 situa os grandes ramos em relação à média nacional dos indicadores de esforço de exportação e dependência da importação. Assim se estabeleceu uma tipologia simplificada em quatro grandes grupos de ramos:

GRAFICO 4

DEPENDENCIA DA IMPORTAÇÃO E ESFORÇO DE EXPORTAÇÃO DOS PRINCIPAIS RAMOS INDUSTRIAIS (1983-1985)



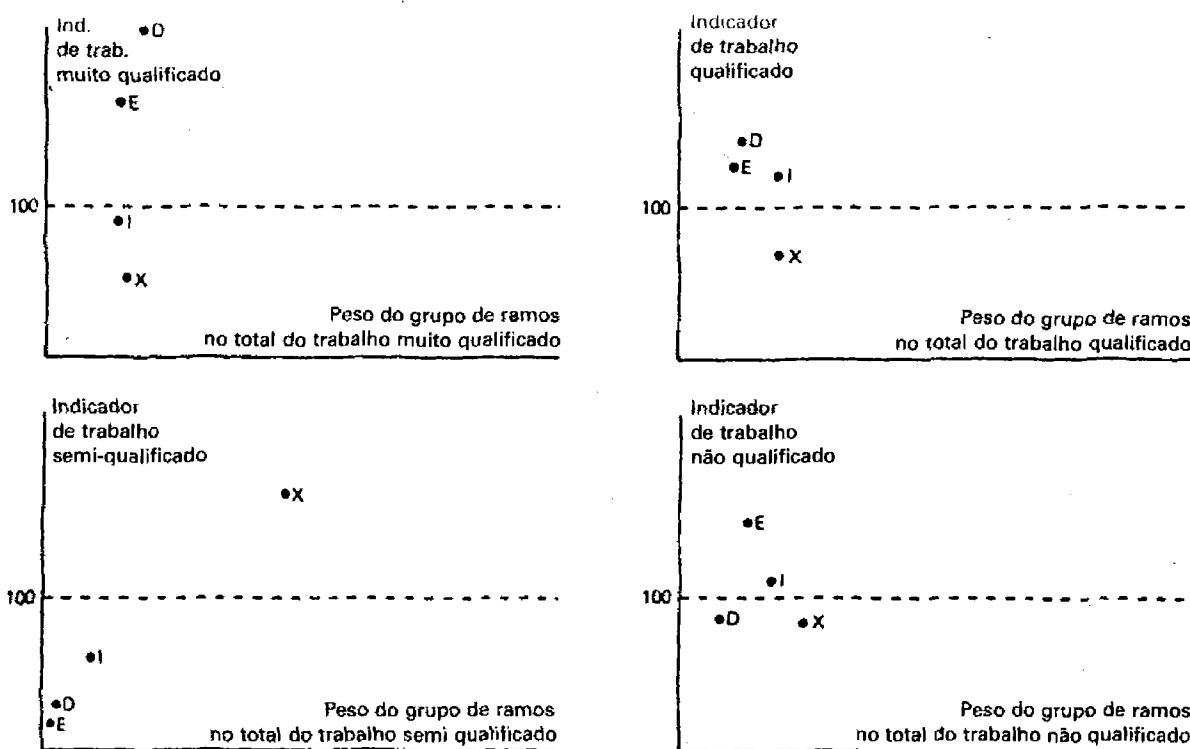
1. Instrumentação 2. Material Electrico 3. Electronica 4. Artigos Metalicos 5. Texteis/Couro 6. Madeira/Papel 7. Produtos Minerais nao Metalicos 8. Quimica Fina 9. Derivados de Petroleo 10. Industrias Alimentares 11. Siderurgia/Metalurgia 12. Mecanica 13. Material de Transporte 14. Quimica de Base.

- ramos dominados: índice de dependência da importação superior à média e índice de esforço de exportação inferior à média;
- ramos extrovertidos: valores acima da média para dois indicadores;
- ramos domésticos (orientados para o mercado interno): valores abaixo da média para os dois indicadores;
- ramos exportadores: índice de esforço de exportação superior à média e índice de dependência da importação inferior à média.

Em seguida, e com base num outro trabalho em que se procurou articular uma tipologia semelhante à precedente com informações relativas à qualificação do trabalho ¹⁰, pode ainda concluir-se que (gráfico 5):

GRAFICO 5

NÍVEIS DE QUALIFICAÇÃO DO TRABALHO * DOS QUATRO GRANDES GRUPOS DE RAMOS DA INDÚSTRIA PORTUGUESA



206

D—Ramos dominados E—Ramos extrovertidos I—Ramos domésticos X—Ramos de exportação

(*) O indicador de qualificação do trabalho é definido pela seguinte relação:

$$\frac{\frac{\text{Mão-de-obra de qualificação } \times \text{ no ramo}}{\text{Mão-de-obra do ramo}}}{\frac{\text{Mão-de-obra de qualificação } \times \text{ no conjunto dos ramos}}{\text{Mão de obra total}}}$$



¹⁰ Foi considerada uma subdivisão dos níveis de qualificação em quatro grandes categorias: trabalho muito qualificado (pessoal superior e quadros médios), trabalho qualificado (mão-de-obra altamente qualificada e de nível intermédio de qualificação), trabalho semi-qualificado (empregados e operários semi-qualificados) e trabalho não qualificado (empregados e operários não qualificados) ver F. FREIRE DE SOUSA (1984) e BPA (1984 b).

QUADRO 7

SEGMENTAÇÃO DA INDÚSTRIA PORTUGUESA (1983-1985)

	% VAB	% X	CARACTERÍSTICAS GERAIS
1. <i>Ramos exportadores</i>			
Têxteis/Couro	38,2 (22,8)	46,9 (33,1)	— Capital nacional - predominância de PME's e algumas empresas de nível europeu; presença de capital estrangeiro em certos ramos (confeção, papel).
Madeira/Papel	(15,4)	(13,8)	— Localização preponderante na Região Norte. — Trabalho intensivo e semi-qualificado e/ou aproveitamento de recursos naturais. — Crescimento induzido pelas exportações.
2. <i>Ramos extrovertidos</i>			
Productos metálicos	11,9 (4,3)	14,2 (3,9)	— Capital estrangeiro - empresas médias e grandes, geralmente eficientes (excepção para os produtos metálicos).
Instrumentação	(0,5)	(0,8)	— Trabalho qualificado (ou muito qualificado) e trabalho não qualificado.
Electrónica	(3,6)	(6,5)	— Crescimento induzido pelas exportações.
Material eléctrico	(3,5)	(3,0)	
3. <i>Ramos dominados</i>			
Siderurgia/Metalurgia	16,0 (3,5)	17,0 (2,8)	— Capital nacional - predominância de PME's com fraca eficiência e algumas empresas médias e grandes de razoável eficiência e capacidade tecnológica; presença de capital estrangeiro em certos ramos; algumas empresas públicas.
Mecânica	(2,7)	(3,1)	
Material de transporte	(5,0)	(5,4)	— Trabalho muito qualificado (ou qualificado).
Química de base	(4,8)	(5,7)	— Crescimento induzido pelo mercado interno.
4. <i>Ramos domésticos</i>			
Produtos minerais não metálicos	33,8 (8,2)	21,9 (2,8)	— Capital nacional e empresas públicas; alguma presença de capital estrangeiro.
Química fina	(7,5)	(3,3)	— Trabalho qualificado e não qualificado.
Indústrias alimentares	(16,5)	(10,2)	— Crescimento induzido pelo mercado interno.
Derivados do petróleo e carvão	(1,6)	(5,6)	

- os ramos exportadores surgem nitidamente definidos pela dominância do trabalho semi-qualificado;
- os ramos dominados revelam um peso mais forte do trabalho qualificado ou muito qualificado;*
- os ramos extrovertidos, além de apresentarem uma significativa participação do trabalho qualificado ou muito qualificado, mostram também importantes níveis relativos de mão-de-obra não qualificada;
- os ramos domésticos situam-se acima de média em termos de trabalho qualificado e não qualificado.

Deste modo, e conjugando os resultados anteriores com um conjunto de outras informações disponíveis, torna-se possível esboçar a segmentação da indústria portuguesa que o quadro 7 reproduz. Note-se, todavia, que múltiplas razões aconselham uma leitura prudente dos dados apresentados: desde logo, as inevitáveis dificuldades de natureza estatística e de harmonização de nomenclaturas; depois, e essencialmente, o próprio facto de se tratar de uma visão esquemática da realidade que não pode deixar de encobrir as posições diferenciadas que um maior nível de desagregação revelaria.

O Padrão de Especialização Industrial: Traços Dominantes e Evolução Recente

208

No sentido de procurar penetrar mais profundamente na caracterização da especialização industrial portuguesa e da sua evolução recente, aplicou-se o indicador de contribuição para o saldo da indústria transformadora a um nível correspondente aos grandes ramos atrás retidos e, posteriormente, a um nível de 59 categorias de produtos.

O gráfico 6 confirma, no essencial, o posicionamento global dos principais ramos em termos das respectivas vantagens comparativas reveladas pelo comércio externo:

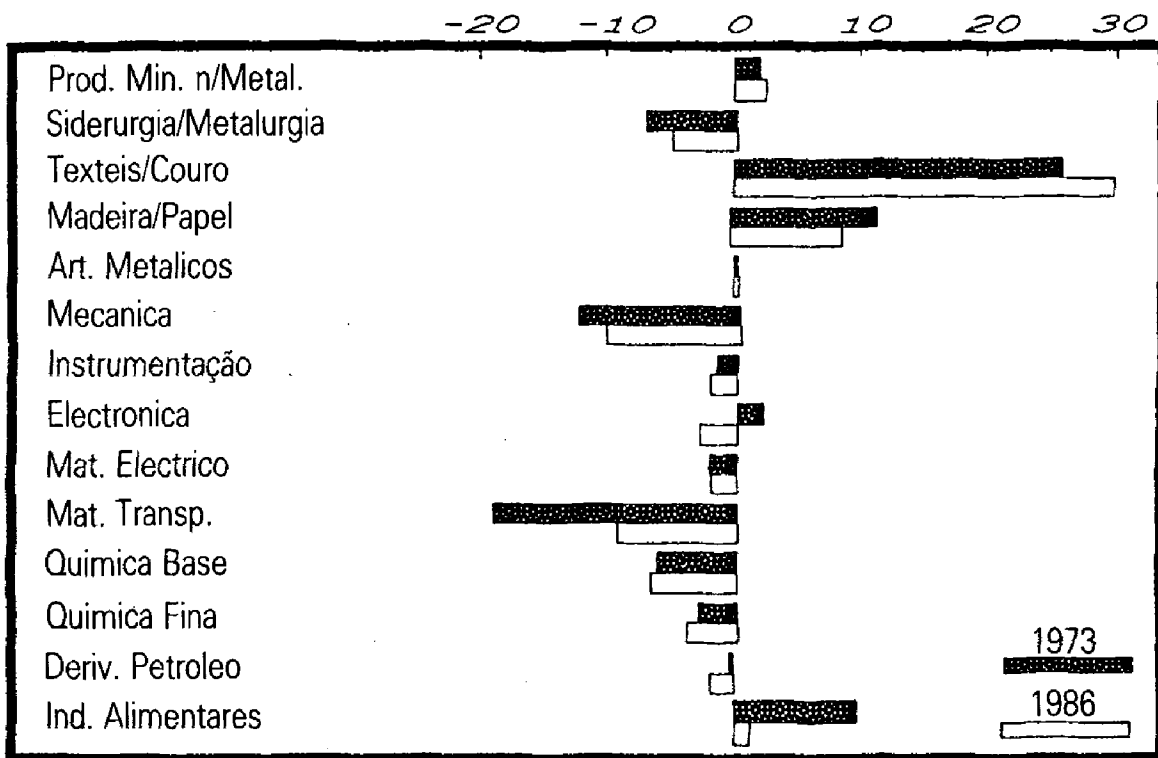
- polarização dos contributos positivos mais relevantes em torno do Têxtil/Couro e, em menor medida, da Madeira/Papel;
- polarização dos contributos negativos mais significativos em torno da Mecânica e do Material de Transporte e, em menor medida, da Química de Base e da Siderurgia/Metalurgia;
- valores positivos menos marcantes para os Produtos Minerais não Metálicos, as Indústrias Alimentares e os Artigos Metálicos;
- valores negativos menos notórios para a Química Fina, Electrónica, Instrumentação, Material Eléctrico e Derivados do Petróleo.

Mas, e do mesmo passo, a comparação dos resultados de 1986 com os de 1973 permite ainda sublinhar as transformações verificadas no decurso de todo este período. Com efeito, e se num plano de grande generalidade se poderá concluir pelo claro predomínio de uma certa estabilidade, não será irrelevante registar as seguintes constatações:

- a grande inversão de posição provém da Electrónica que, de uma contribuição positiva de 1,8 % para o saldo industrial, passa a uma contribuição negativa de -2,6 % em fim do período;

GRAFICO 6

CONTRIBUIÇÃO PARA O SALDO INDUSTRIAL (EM %)



- a quebra mais importante é a que se observa no caso das Indústrias Alimentares, como a sua contribuição a passar de 8 % para pouco mais de 1 %;
- uma perda é evidenciada pela Madeira/Papel, em claro contraste com o reforço do Têxtil/Couro, consolidando-se assim o eixo mais representativo da especialização adquirida;
- embora sem alterar a respectiva posição negativa, manifesta-se uma situação de franca melhoria em alguns dos ramos mais dependentes: é o caso do Material de Transporte, cuja contribuição negativa para o saldo industrial diminui para menos de metade, e também, em muito menor medida, da Mecânica e da Siderurgia/Metalurgia.

Descendo agora a um nível de maior desagregação, é possível atribuir «responsabilidades» e explicar algumas das evoluções detectadas anteriormente. É assim que:

- O reforço da Têxtil/Couro surge associada a acréscimos na contribuição positiva da larga maioria das cinco categorias que o compõem, quatro das quais passam a ocupar os três primeiros e o quinto lugares na hierarquia dos principais pólos de especialização (quadro 8). Mais especificamente, a Confecção, as Malhas e o Têxtil-Lar fazem sentir de modo crescentemente acentuado a sua presença, ao mesmo tempo que se afirma um novo pólo importante no Calçado e que os Fios, Tecidos e Cordoaria conhecem uma significativa degradação de posição (de primeiro pólo de especialização em 1973 a uma contribuição global já ligeiramente negativa em 1986).
- O comportamento de Madeira/Papel parecer decorrer essencialmente de uma mutação operada no interior da fileira e traduzido no maior dinamismo do vector Pas-

ta/Papel, numa certa afirmação do Mobiliário e dos Produtos de Tipografia e num relativo retrocesso do vector Madeira/Cortiça.

- No interior dos ramos dominados que evidenciam uma quebra na respectiva contribuição para o saldo industrial, as categorias responsáveis por tal comportamento situam-se nos vectores Automóvel —projecto Renault— e Construção Naval (Material de Transporte) e Siderurgia de Base —alguns novos investimentos o reorientação para os mercados externos da Siderurgia Nacional (Siderurgia/Metalurgia), tendo-se verificado ainda ténues melhorias nos casos dos equipamentos genéricos industriais, das máquinas— ferramentas, dos aparelhos de movimentação e obras públicas e dos equipamentos seriados específicos para diversas indústrias (Mecânica) e dos tubos e outros produtos resultantes duma primeira transformação do ferro e do aço (Siderurgia/Metalurgia).

QUADRO 8

OS MAIORES PÓLOS DE ESPECIALIZAÇÃO E DE DEPENDÊNCIA DA INDÚSTRIA PORTUGUESA (CONTRIBUIÇÃO PARA O SALDO INDUSTRIAL—EM %)

	1973		1986
1. Pólos de especialização			
	10,50	Confecção	10,76
Fios, tecidos e cordoaria	7,61	Malhas	10,24
Bebidas	7,28	Curtumes e Calçado	5,86
210 Confecção	5,37	Pasta/Papel	5,07
Madeira e Cortiça	4,22	Têxtil-Lar	4,25
Pasta/Papel	3,70	Madeira e Cortiça	4,21
Conservas de Frutos	3,40	Bebidas	3,65
Têxtil-Lar	3,19	Construção Naval	1,59
Malhas	2,43	Cerâmica	0,97
Conservas de Peixe e Carne	2,28	Cimento/Pedra	0,89
Artigos Diversos			
2. Pólos de dependência			
Construção naval	-8,19	Componentes de veículos	-5,39
Plásticos, fibras e resinas	-6,21	Equipamentos espec. indust.	-4,58
Equipamentos específicos industr.	-5,45	Automóveis e Motociclos	-4,52
Automóveis e motociclos	-4,98	Plásticos, fibras e resinas	-3,48
Produtos siderúrgicos de base	-3,60	Prod. siderúrgicos de base	-2,34
Veículos comerciais e outro material transporte	-2,97	Prod. metalúrgicos não ferrosos	-2,04
Equipamentos genéricos indust.	-2,90	Química orgânica de base	-1,87
Produtos metalúrg. não ferrosos	-2,64	Equip. genéricos industr.	-1,62
Carne/Peixe	-2,42	Conservas Peixe e Carne	-1,57
Açucar	-1,67	Máquinas escrit. e inform.	-1,57

Fonte: CHELEM (CEPII).

- A quebra ocorrida nas Indústrias Alimentares decorre nitidamente do acentuado declínio observado nas contribuições das categorias que constituíam, no início do período, os grandes pólos de especialização do sector (Conservas de Peixe e Carne, Conservas de Frutos e Bebidas); comportamentos inversos, bastante menos importantes, se registaram noutros casos (Oleaginosas a Peixe Fresco, essencialmente).
- No âmbito da Electrónica, e uma vez que a degradação mais sensível se produz apenas entre 1985 e 1986, será de crer que se terão feito sentir sobretudo alguns efeitos imediatos da adesão à CEE sobre o conjunto do sector; no entanto, a exclusão desta evolução mais recente não elimina uma gradual degradação constatada ao longo dos anos, sendo apenas excepção a Electrónica de Consumo.
- No tocante aos Produtos Minerais não Metálicos e aos Artigos Metálicos, cuja contribuição global para o saldo industrial aumenta ligeiramente, os dados mais decisivos são os que correspondem à dinâmica observada na Cerâmica e nos moldes para plástico, ao mesmo tempo que se assistia a uma pequena melhoria na área do Cimento/Pedra e a evoluções negativas no Vidro e, em menor medida, na Caldeiraria Pesada.
- Por fim, e para os outros grandes ramos com menores variações na respectiva contribuição para o saldo industrial, as variações mais relevantes são: a melhoria dos electrodomésticos por contrapartida do equipamento eléctrico industrial e dos aparelhos eléctricos (Material Eléctrico) e a redução da contribuição negativa dos Plásticos, Fibras e Resinas —o segundo maior pólo de dependência da indústria portuguesa no início do período— por contrapartida das restantes categorias (Química de Base).

As «Performances» da Indústria Portuguesa no Mercado Mundial: Algumas Evidências

211

São conhecidos vários trabalhos orientados para a avaliação da especialização industrial portuguesa na perspectiva da sua adaptação à dinâmica da procura mundial e nacional ¹¹. Apesar do seu carácter datado no tempo, esses trabalhos são bastante conclusivos sobre a fragilidade estrutural da inserção internacional do país e sobre a sua vulnerabilidade em contexto de crise.

O alcance ponto é mais limitado. Trata-se apenas de procurar confirmar aquela ideia estabelecida, à luz de uma análise das quotas de mercado ¹² detidas pela indústria portuguesa no mercado internacional. Uma simples observação do gráfico 7 permite enquadrar globalmente a situação de Portugal quando confrontada com a de outras nações habitualmente tomadas para referência comparativa: no mercado da OCDE e para o período 1973/1986, enquanto os «quatro dragões» asiáticos e as duas maiores potências da América Latina duplicaram a sua quota global e a Espanha progrediu de forma visível, Portugal evidenciou ganhos menos moderados do que dois países asiáticos da «segunda vaga» (ou mes-

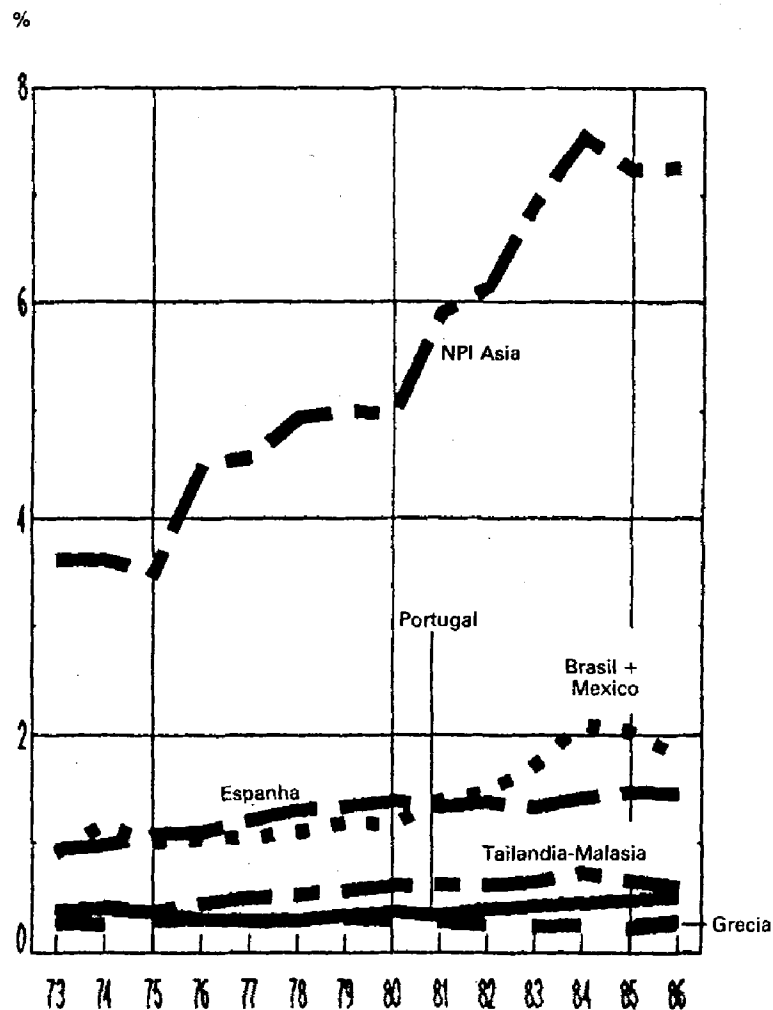


¹¹ Ver, designadamente: E. FERRO RODRIGUES; J. FÉLIX RIBEIRO; L. GOMES FERNANDES (1983) e CEPII (1980).

¹² Trata-se, evidentemente, de quotas de mercado «aparentes», visto terem sido calculadas exclusivamente ao nível do comércio internacional.

GRAFICO 7

**QUOTA DE MERCADO DA OCDE
(Prod. Manufacturados) 1973/86**



212

mo do que a Irlanda —de 0,37 % para 0,68 %— ou do que a Turquia —de 0,07 % para 0,22 %) e só suplantou a extraordinária estabilidade da posição grega.

Uma análise mais detalhada a nível sectorial não fornece argumentos contrários. Com efeito, e para um total de 58 ramos industriais, verificam-se ganhos e perdas para um número exactamente igual de 21 casos e detectam-se 16 situações de completa inalterabilidade. Estes resultados validam também os principais dados da caracterização precedentemente efectuada: ao nível dos grandes ramos, regista-se uma presença genericamente fraca no mercado mundial e evoluções pouco significativas, sendo excepção os progressos do Têxtil/Couro (de 7 % para 10,8 %) e a quebra das Indústrias Alimentares (de 7,3 % para 4,2 %), para além da relativa importância das posições detidas pela Madeira/Papel e pelos Produtos Minerais não Metálicos (4,5 % e 3 %, respectivamente, após terem representado 4,3 % e 2,1 % em 1973) e do enfranquecimento da Electrónica (de 1,8 % para menos de 1 %).

Numa óptica mais desagregada, o quadro 9 apresenta as categorias de produtos com maiores quotas de mercado no início e no fim do período em análise, comprovando novamente a dinâmica do Têxtil/Couro —com excepção do têxtil intermediário—, as evoluções positivas da Cerâmica, do Cimento/Pedra e da Pasta/Papel e o claro declínio dos pólos exportadores tradicionais das Indústrias Alimentares.

QUADRO 9

CATEGORIAS DE PRODUTOS COM MAIOR QUOTA NO MERCADO MUNDIAL

1973	Quota de mercado %	1986	Quota de mercado %
Bebidas	2,83	Malhas	3,48
Madeira e Cortiça	2,62	Madeira e Cortiça	2,86
Conservas de Frutos	2,24	Têxtil-Lar	2,51
Confecção.....	2,11	Confecção.....	2,45
Têxtil-Lar	1,76	Bebidas	1,74
Conservas de Peixe e Carne	1,56	Armamento e Munições	1,68
Malhas	1,39	Curtumes e Calçado.....	1,65
Fios, Tecidos e Cordoaria	1,30	Cimento/Pedra.....	1,49
Cimento/Pedra.....	0,98	Pasta/Papel	1,08
Vidro	0,84	Cerâmica	1,00

213

Fonte: Chelem (CEPII).

Em termos geográficos, os elementos disponíveis são ainda claros ao evidenciarem que o ligeiro ganho de quota de mercado globalmente observado (de 0,3 % para 0,39 % entre 1973 e 1986) é tributário das melhorias conseguidas nos mercados da CEE original (com particular destaque para a França) e da Espanha, verificando-se nítidos recuos nos mercados britânico (de 1,4 % para 0,88 %), dos países alpinos, dos restantes países industrializados (especialmente nos Estados Unidos —de 0,31 % para 0,16 %) e dos países em vias de desenvolvimento (de 0,53 % para 0,17 %).

Finalmente, será de sublinhar que todos estes aspectos parecem concorrer no sentido de se atribuir à crescente integração comunitária um papel crucial na evolução recente e futura do país no contexto internacional. O aumento lento mas gradual da quota de mercado português nos últimos anos —aliás em clara oposição com o comportamento de muitos dos restantes países— e a sua concentração nos principais mercados da CEE suscitam, efectivamente, uma referência mais específica à problemática da adesão.

O Sector Industrial

Face à Adesão Comunitária

Uma das vertentes mais acautelada pelas autoridades portuguesas no decurso do processo negocial efectuado com as Comunidades foi a questão da união aduaneira e suas repercussões no plano industrial. Dois aspectos principais dominaram esse «dossier»:

- A protecção do mercado interno: dado que os níveis nacionais de protecção atingiam valores relativamente significativos antes da adesão —a pauta média da indústria face ao exterior como um todo representava cerca de 10 % quando ponderada pelas importações, evidenciando as médias simples face às várias áreas geográficas uma ordenação «normal» por graus de protecção crescente que rondava, para o caso dos produtos manufacturados e incluindo a sobretaxa sobre as importações, 10,7 % face aos países da EFTA e da CEE, 18,3 % face à Espanha a 28,3 % face a países terceiros—, o principal objectivo definido foi o de fazer vingar um desmantelamento aduaneiro suave (eliminação gradual dos direitos aduaneiros portugueses até final de 1992 e aproximação à Pauta Aduaneira Comum em 7 anos) e a possibilidade de realizar uma certa vigilância sobre a evolução do comércio externo nos primeiros anos de adesão e de implementar as correspondentes medidas de salvaguarda.
- A liberalização das exportações: tratava-se de garantir a completa liberalização num quadro em que ela era já a regra indiscutível, com excepção para os têxteis que estavam abrangidos, desde 1976, por restrições quantitativas impostas no âmbito dos Acordos Multi-Fibras; para além da eliminação dos direitos residuais num período de 7 anos, obteve-se também a eliminação, desde a data da adesão, da generalidade das restrições quantitativas e medidas de efeito equivalente sobre as trocas comerciais entre Portugal e a Comunidade (excepção para as exportações de têxteis durante um período de 3 a 4 anos posteriores à adesão); foi simultaneamente assegurado que a Espanha aplicasse, ainda que com algumas excepções, um regime idêntico ao dos restantes Estados-membros face aos produtos industriais originários de Portugal.

Nos anos que precederam a adesão portuguesa à Comunidade efectuaram-se várias avaliações ex-ante dos efeitos da desmobilização tarifária bilateral nas trocas entre Portugal e os restantes Estados membros e da aproximação à Pauta Aduaneira Comum. Conduzidos geralmente numa perspectiva de estática comparada, que não contempla o carácter gradual do processo e os seus efeitos dinâmicos, esses trabalhos concluíram pela possibilidade de uma ocorrência de criação de comércio nos dois sentidos acompanhada frequentemente de desvio de comércio, resultado aliás compatível com o de estudos ex-post do impacto da integração em outros pequenos países da Comunidade.

Sem pretender dar resposta a algumas das limitações metodológicas atrás referidas, um outro estudo das possíveis consequências do desarmamento aduaneiro português procurou ir mais longe no plano da desagregação sectorial e da eventual proveniência dos riscos detectados¹³. Assim, e com base num conhecimento detalhado da estrutura aduaneira existente antes da adesão e da Pauta Exterior Comum, procedeu-se a um estudo comparativo das diferenças detectáveis entre a situação de partida e a que virá a observar-se após a integração plena; seguidamente, a conjugação das perspectivas de desarmamento por produtos com uma análise des vantagens comparativas reveladas pelos vários parceiros comerciais permitiu alinhar algumas conclusões fundamentais. No plano industrial, essas conclusões apontavam essencialmente para um acréscimo desprezível da concorrência comunitária e para uma ameaça à produção interna proveniente da Espanha, em maior escala, e dos países em vias de desenvolvimento (sobretudo em bens manufacturados tradicionais).

Assim se consolidava a ideia de que um dos «enjeux» determinantes do processo de adesão se jogaria no relacionamento comercial com a Espanha. Com efeito, a situação domi-



¹³ Ver F. FREIRE DE SOUSA e ISABEL ALVES (1985) e BPA (1985).

nada pela existência de elevadas barreiras discriminatórias ao comércio ibérico que prevalecera durante um longo período ¹⁴ —com reflexo na reduzida importância das trocas bilaterais entre duas economias vizinhas, detentoras de modos de vida e de padrões sócio-económicos relativamente semelhantes e de um significativo nível de desenvolvimento industrial— estava em vias de dar lugar a uma profunda reorganização das relações económicas entre os dois países. Deverá sublinhar-se, todavia, que a integração conjunta na CEE mais não constituía do que a consagração formal e inequívoca de uma aproximação recíproca que se tornara inevitável com o acordo de comércio livre realizado entre a Espanha e a EFTA em 1979 e que conduziu já a uma certa intensificação dos fluxos comerciais bilaterais (veja-se, por exemplo, a evolução entre 1979 e 1985 registada no quadro 5).

No sentido de avaliar mais especificamente alguns dos principais perigos decorrentes da nova situação vários estudos procuraram então organizar os materiais disponíveis sobre as relações comerciais existentes entre Portugal e a Espanha antes de adesão e fazer ressaltar, a partir deles, os prováveis desenvolvimentos futuros. Em termos de caracterização, dois aspectos merecem especial destaque: o notório distanciamento da estrutura industrial portuguesa relativamente à da Espanha e à da generalidade dos países da CEE e a análise comparada da estrutura sectorial das trocas ¹⁵.

No tocante à diferenciação das situações em presença, e transpondo-a para o plano dos padrões de especialização internacional através do cálculo de um indicador simples de vantagens comparativas reveladas face ao mercado mundial e para 16 categorias de produtos (gráfico 8), salientavam-se as claras indicações decorrentes dos níveis relativos de polarização observados —traduzindo a predominância de uma especialização de tipo intersectorial em Portugal por oposição a especializações de tipo mais intrasectorial nos outros dois casos— e do número de produtos em que se detectava uma vantagem comparada (6 para Portugal, 8 para a Espanha e 10 para a CEE).

Numa perspectiva mais detalhada, e privilegiando apenas a comparação com a Espanha no âmbito dos produtos manufacturados, registavam-se os seguintes elementos de confronto:

- 5 ramos apresentavam valores positivos comuns (Têxteis/Couro, Madeira/Papel, Produtos Minerais não Metálicos, Artigos Metálicos e Indústrias Alimentares);
- 4 ramos revelavam posições negativas comuns (Instrumentação, Mecânica, Química de Base e Material Eléctrico);
- 3 ramos evidenciavam uma debilidade portuguesa que contrastava com os resultados positivos do indicador para a Espanha (Material de Transporte, Siderurgia/Metalurgia e Química Fina);
- apenas no caso da Electrónica se observava uma significativa fragilidade do lado espanhol e uma vantagem comparada para Portugal (de significado, aliás, muito limitado e localizado como se sublinhou em pontos anteriores).

A este conjunto de dados reveladores das disparidades de potencial industrial existentes entre as duas nações ibéricas, adicionavam-se ainda os resultados de análises que contrapunham os perfis das trocas bilaterais de cada um dos países aos das respectivas trocas realizadas com a CEE. Por esta via, era possível observar que a estrutura das importações por-



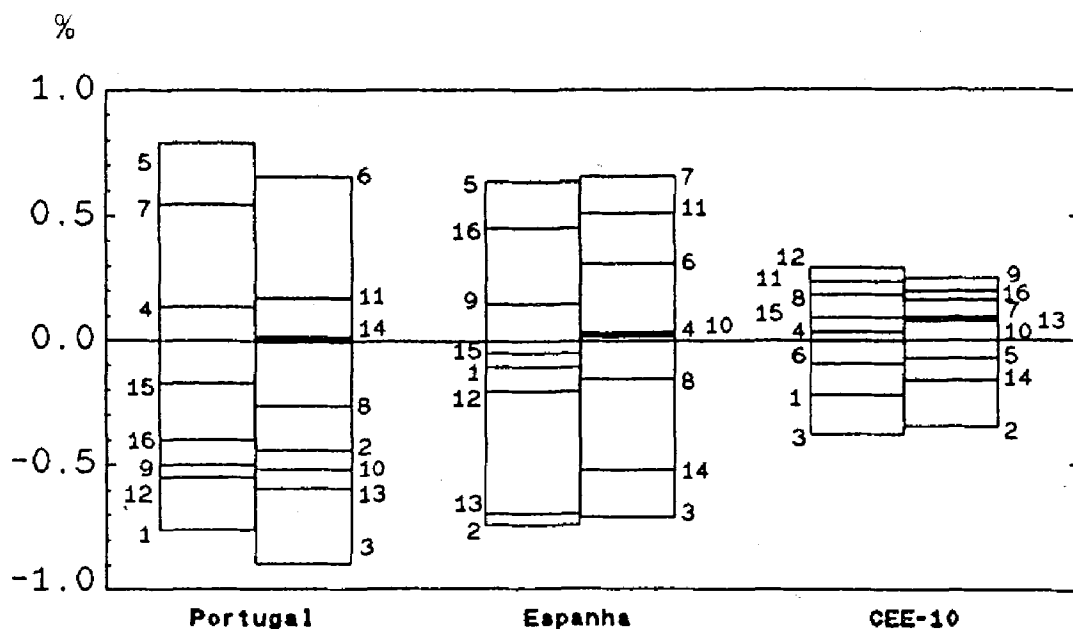
¹⁴ Refira-se, aliás, que os mecanismos proteccionistas assumiam maior peso do lado espanhol. De facto, e para além dos direitos aduaneiros praticados, as condicionantes levantadas às importações em Espanha eram múltiplas e traduziam-se num sólido e complexo edifício defensivo construído ao longo de várias décadas.

¹⁵ Para mais detalhes, ver F. FREIRE DE SOUSA (1986).

GRAFICO 8

VANTAGENS COMPARATIVAS REVELADAS FACE AO MERCADO MUNDIAL

$$\frac{X - M}{X + M}$$



1. Produtos Agrícolas e Materias Primas 2. Minerais 3. Energia 4. Industrias Alimentares 5. Têxteis/Couro 6. Madeira/Papel 7. Produtos Minerais não Metálicos 8. Química de Base 9. Química Fina 10. Siderurgia/Metalurgia 11. Artigos Metálicos 12. Mecânica 13. Instrumentação 14. Electrónica 15. Material Eléctrico 16. Material de Transporte

216

tuguesas provenientes de Espanha se afastava bastante menos da estrutura de importações provenientes da CEE do que acontecia a nível das correspondentes estruturas de exportações (quadro X). No primeiro caso, a maior presença espanhola nos sectores mais frágeis da indústria portuguesa (Material de Transporte, Química de Base, Siderurgia/Metalurgia e Mecânica) indiciava riscos acrescidos a uma penetração de produtos espanhóis. No segundo caso, e num quadro geral marcado por enormes disparidades, sobressaía o peso no mercado espanhol da Madeira/Papel, Produtos Alimentares, Química de Base e Material de Transporte por contrapartida, sobretudo, dos têxteis/Couro e da Electrónica, situação que apontava para a importância decisiva de um eficaz aproveitamento de todas as possibilidades futuras de acesso ao mercado espanhol, em particular no tocante a alguns dos principais pólos de especialização de Portugal.

Refira-se, por fim, que uma análise de sensibilidade ensaiada com vista a procurar detectar certas tendências mais prováveis no quadro das relações comerciais entre Portugal e a Espanha confirmava cabalmente as indicações precedentes. Com efeito, e como conclusão essencial, afirmava-se que o número de situações em que o mercado português surgia como potencialmente vulnerável face à Espanha era duplo relativamente ao caso inverso (17 contra 8 categorias de produtos) e acrescentava-se ainda que as probabilidades de concretização dessas situações de maior vulnerabilidade era desigual (10 contra 2 categorias de produtos).

QUADRO 10

ESTRUTURA DO COMÉRCIO EXTERNO PORTUGUÊS COM A ESPANHA E COM A CEE (1985) EM %

	Exportações		Importações	
	CEE	Espanha	CEE	Espanha
— Produtos manufacturados	91,7	85,7	84,0	79,4
Produtos minerais n/metál.	2,7	2,5	1,4	0,9
Siderurgia/Metalurgia.....	2,3	3,0	8,6	11,3
Têxteis/Couro.....	39,4	4,5	9,5	2,4
Madeira/Papel.....	14,3	23,1	3,4	4,2
Artigos Metálicos.....	1,4	4,2	2,2	1,3
Mecânica.....	3,8	1,8	14,0	10,0
Instrumentação.....	0,7	0,6	2,8	0,5
Electrónica	5,2	1,1	4,0	1,9
Material Eléctrico	5,8	5,3	7,2	3,2
Material de Transporte	3,1	8,5	9,2	19,9
Química de Base.....	6,1	14,7	13,3	12,4
Química Fina	0,9	1,5	6,4	2,6
Indústrias Alimentares.....	6,0	14,9	2,0	8,8
— Energia	3,7	1,7	10,0	12,9
— Minerais.....	0,5	2,6	0,7	1,1
— Produtos Agrícolas.....	3,8	9,9	4,9	6,2

217

Fuente: Estadísticas do Comércio Externo (INE).

Numa síntese final, dir-se-à que a consciência do carácter parcial e limitado de todos estes trabalhos não diminuía o alcance da sua preocupação fundamental: a de, partindo da crescente importância que cada um dos dois países iria necessariamente assumir na especialização internacional do outro, apontar a questão da constituição de um «mercado ibérico» como uma fonte de riscos mas também de algumas oportunidades para Portugal. O ponto seguinte procura esclarecer, à luz da experiência concreta dos dois primeiros anos pós-adesão, o grau de verificação daquelas ameaças e a capacidade de resposta manifestada face àqueles desafios.

**A Adesão Viva:
Primeiros Resultados**

De um ponto de vista global, os dois anos iniciais de integração portuguesa na CEE saldaram-se por comportamentos bastante diferenciados. Assim, enquanto em 1986 se assistiu a uma estabilização do défice comercial em valor e a uma ligeira melhoria da taxa de cobertura das importações pelas exportações (de 74,3 % em 1985 para 76,2 % em 1986), o ano seguinte evidenciou uma clara deterioração do défice comercial (de 360 milhões de contos para mais de 600 milhões contos) e um agravamento da taxa de cobertura (68,2 % em

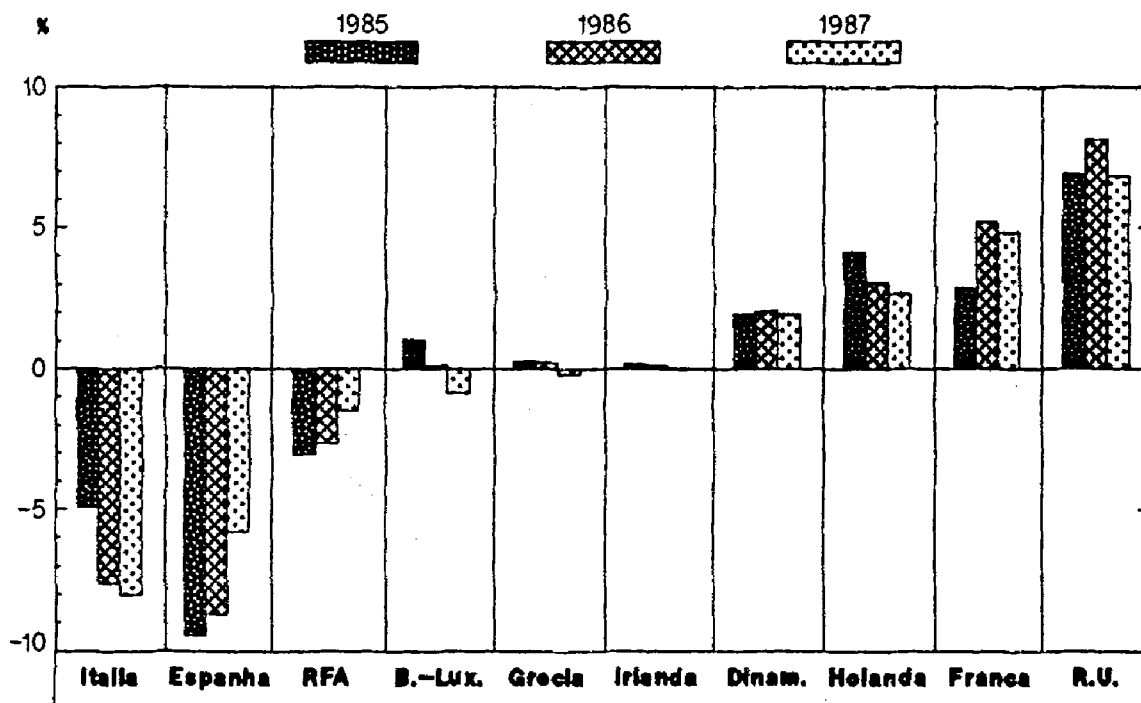
1987). Pese embora o facto de estas evoluções estarem fortemente associadas a factores independentes da própria adesão, designadamente a situação da conjuntura internacional, a dinâmica comunitária não deixará de deter um significativo grau de responsabilidade na produção destes resultados, tanto mais que se verificou um notório incremento na polização das trocas comerciais portuguesas com a CEE (45,9 % em 1985, 58,8 % em 1986 e 63,4 % em 1987 para as importações e 62,5 % em 1985, 68 % em 1986 e 70,9 % em 1987 para as exportações).

A análise das relações com a Comunidade (incluindo a Espanha) denota uma continuada degradação da taxa de cobertura (situação praticamente equilibrada em 1985, 88,2 % em 1986 e 76,3 % em 1987) e a presença de um número crescente de saldos bilaterais deficitários —3 em 1985 (Espanha, Itália e RFA), 4 em 1986 (os mesmos três países e a Bélgica-Luxemburgo) e apenas 3 saldos positivos em 1987 (Reino Unido, Dinamarca e Holanda). Neste quadro, e mais especificamente, um indicador de contribuição para o saldo comercial realizado com a CEE (gráfico 9) permite constatar a crescente importância negativa das trocas com a Itália e o significativo contributo negativo das trocas com a Espanha, ainda que em quebra ao longo dos anos; na óptica inversa sobressai o comércio com o Reino Unido e, em menor medida, com a França e a Holanda.

GRAFICO 9

CONTRIBUIÇÃO DOS PAISES MEMBROS PARA O SALDO COMERCIAL COM A CEE (1985-1987) EM %

218



Um outro aspecto que merece saliência é o da estrutura geográfica das trocas externas (quadro 11) que, para além da já referida polarização em torno da CEE, evidencia inversões de monta na posição relativa de alguns parceiros comerciais. Notem-se sobretudo, pelo seu carácter potencialmente duradouro e revelador de transformações decisivas nas moda-

QUADRO 11

EVOLUÇÃO DA IMPORTÂNCIA RELATIVA DOS PRINCIPAIS PARCEIROS
COMERCIAIS DE PORTUGAL (1985-1987) EM %

	1985	1986	1987			
Importações:	RFA	11,5	RFA	14,2	RFA	14,7
	EUA.....	9,7	Espanha	10,9	Espanha	11,8
	França.....	8,1	França.....	10,1	França.....	11,1
	Reino Unido .	7,5	Itália.....	7,9	Itália.....	8,7
	Espanha	7,4	Reino Unido .	7,9	Reino Unido .	8,1
	Itália.....	5,2	EUA.....	7,0	EUA.....	4,9
	Holanda	3,2	Holanda	4,0	Holanda	4,1
	Japão	3,0	Japão	3,6	Japão	4,0
Exportações:	Reino Unido .	14,6	França.....	15,2	França.....	15,9
	RFA	13,7	RFA	14,7	RFA	15,4
	França.....	12,7	Reino Unido .	14,2	Reino Unido .	14,0
	EUA.....	9,2	EUA.....	7,0	Espanha	9,1
	Holanda	6,9	Holanda	6,7	Holanda	6,5
	Espanha	4,1	Espanha	6,6	EUA.....	6,5
	Itália.....	3,9	Suécia	4,3	Suécia	4,6
	Suécia	3,7	Itália.....	4,0	Itália.....	4,0

Fonte: Estatísticas do Comércio Externo (INE).

lidades da inserção internacional do país, o ganho de peso da Espanha —de 5º em 1985 para 2º fornecedor português em 1986 e 1987 e de 6º em 1985 e 1986 para 4º cliente português em 1987— e da Itália (apenas no conjunto das importações, visto que as exportações mantiveram uma grande estabilidade) e a perda de importância dos Estados Unidos —de 2º em 1985 para 6º fornecedor português em 1986 e 1987 e de 4º em 1985 e 1986 para 7º cliente português em 1987) e do Reino Unido.

Passando ao plano sectorial, uma análise das taxas de variável acumulada entre 1985 e 1987 (quadro 12) mostra que as situações de maior dinamismo se situaram no interior de cinco sectores (Têxteis/Couro, Madeira/Papel, Produtos Minerais não Metálicos, Mecânica e Material de Transporte), seja no tocante às exportações ou às importações (sendo estas últimas bastante mais dinâmicas). Para além destes casos, apenas merecem saliência os sectores da Electrónica (taxas de crescimento das importações superiores à média e regressão das exportações em termos absolutos) e do Material Eléctrico (taxas de crescimento das exportações superiores à média, contra taxas inferiores à média para as importações). No conjunto, concluir-se-à que alguns dos principais sectores detentores de vantagens comparativas conheceram simultaneamente uma maior agressividade internacional e um significativo acréscimo de concorrência no mercado interno e que certos pólos de dependência da economia portuguesa reflectiram a expansão interna do investimento com certa compensação na relativa capacidade exportadora evidenciada.

Este comportamento surge quase integralmente confirmado no tocante às trocas comer-

ciais realizadas com a CEE no seu conjunto ¹⁶. Mas tal já não se verifica quanto às relações com a Espanha: no domínio das importações, as situações de maior dinamismo concentraram-se nos sectores de vantagens comparadas mais sólidas (Têxteis/Couro, Madeira/Papel, Produtos Minerais não Metálicos, Artigos Metálicos); no domínio das exportações, a evolução registada foi bastante mais diversificada —os reforços de posição no mercado espanhol estenderam-se a múltiplos sectores (ver quadro 12), por vezes até em oposição às tendências globais de regressão (casos da Electrónica e da Siderurgia/Metalurgia). Neste quadro, uma avaliação de grande generalidade apontará sobretudo para as substanciais transformações operadas no comércio ibérico ao longo dos primeiros dois anos de adesão que, tendo já conduzido a um padrão de trocas significativamente mais próximo da norma, estarão ainda longe de ter esgotado o potencial dos efeitos decorrentes da integração conjunta.

Breves Considerações Finais

Portugal iniciou em 1986 um processo de definitiva internacionalização da sua economia. Após várias décadas de crescimento industrial num quadro de gradual abertura ao exterior, coloca-se assim em toda a sua dimensão o problema da localização sectorial e geográfica da economia portuguesa no seio de um sistema económico mundial marcado pela crescente agudização do «choque de nações» que o caracteriza.

220

Este trabalho procurou analisar detalhadamente os principais dados da situação em presença, não deixando de recuar suficientemente longe no tempo para explicitar as suas origens e bases de consolidação. Do mesmo modo, tentou-se ainda apreender o conjunto de evoluções mais recentes e em curso no sentido de não omitir vectores essenciais de transformação que parecem estar em plena fase de afirmação.

Terão resultado evidentes as múltiplas debilidades da indústria portuguesa, sector sobre o qual recai uma responsabilidade enorme na construção dos termos em que assenterá a desejável configuração futura de uma economia portuguesa solidamente estabelecida na comunidade internacional. O que coloca, obviamente, a questão do investimento enquanto variável chave na remodelação do aparelho produtivo e na obtenção dos ganhos de produtividade definidores de uma economia competitiva. Mas não só: o dinamismo e a criatividade da acção empresarial carecem também de condições para uma decisão consciente que só a circulação da informação garante. Mais ainda: estratégias industriais eficazes estão estreitamente associadas a modos de organização da vida económica e social que pressupõem uma participação plena de todos os protagonistas.

Uma leitura actual da vida portuguesa situa claramente o país numa encruzilhada de caminhos que não exclui um optimismo moderado. Para tanto, haverá que rejeitar as escolhas simples e as soluções mecânicas: mais do que a mera procura de um posicionamento eficiente face às oportunidades abertas pelo acesso aos fundos comunitários, mais do que um seguidismo acrítico face à aparente autonomização da esfera financeira a que a lógica



¹⁶ Caberia aqui uma referência específica às trocas comerciais com a Itália, o que a dimensão deste texto já não permite.

QUADRO 12

EVOLUÇÃO RECENTE DO COMÉRCIO EXTERNO PORTUGUES GLOBAL E COM A ESPANHA (ESTRUTURA SECTORIAL E TAXAS DE CRESCIMENTO EM %)

	Exportações				Importações							
	Total		Espanha		Total		Espanha					
	1985	1987	Δ87/85	1985	1987	Δ87/85	1985	1987	Δ87/85			
Produtos manufacturados.....	88,6	92,4	37,6	85,7	91,2	114,2	54,8	76,1	101,2	79,4	91,0	56,7
Produtos Minerais Não Metálicos	3,6	4,2	54,5	2,5	5,4	534,4	0,7	1,5	217,8	0,9	2,6	555,6
Siderurgia/Metalurgia.....	2,9	1,4	-35,8	3,0	6,3	515,0	5,9	5,4	35,1	11,3	7,0	44,8
Têxteis/Couro.....	35,4	40,8	53,7	4,5	10,6	600,0	5,4	9,2	146,6	2,4	7,4	609,9
Madeira/Papel.....	13,0	14,4	48,4	23,1	20,3	159,5	2,6	4,3	143,3	4,2	7,6	326,4
Artigos Metálicos.....	2,5	2,3	18,9	4,2	3,5	150,6	1,2	1,8	121,1	1,3	2,7	373,1
Mecânica.....	3,9	4,1	40,0	1,8	5,1	744,2	7,8	12,7	134,8	10,0	10,5	144,9
Instrumentação.....	0,6	0,6	35,7	0,6	0,6	195,1	1,7	2,1	79,0	0,5	0,7	187,8
Electrónica.....	3,7	2,7	-2,6	1,1	2,7	634,8	3,2	5,0	124,5	1,9	2,3	180,2
Material Eléctrico.....	4,1	4,5	44,9	5,3	5,5	204,5	3,8	4,4	66,6	3,2	3,4	146,3
Material de Transporte.....	3,8	5,1	80,8	8,5	14,5	403,3	6,7	11,4	145,6	19,9	21,5	151,8
Química de Base.....	5,8	4,3	1,6	14,7	8,3	66,1	7,4	7,5	47,3	12,4	9,7	83,6
Química Fina.....	1,7	1,5	21,2	1,5	2,0	312,4	3,5	4,0	66,8	2,6	3,8	237,3
Indústrias Alimentares.....	7,6	6,5	11,1	14,9	6,4	27,3	4,9	6,8	101,3	8,8	8,5	123,7
Energia.....	4,4	1,9	43,1	1,7	1,9	231,0	26,5	11,6	-36,2	12,9	3,3	-39,5
Minerais.....	0,7	0,7	36,6	2,6	1,9	108,0	1,5	0,7	-32,7	1,1	0,7	50,5
Produtos agrícolas.....	4,4	4,1	22,7	9,9	4,8	42,0	16,8	11,2	3,7	6,2	8,3	214,2
TOTAL.....	100,0	100,0	33,3	100,0	100,0	194,7	100,0	100,0	74,5	100,0	100,0	133,9

Fonte: Estatística do Comércio Externo (INE).

de desenvolvimento da crise conduziu, mais também do que acreditar no significado estrito do combate à inflação e ao défice orçamental ou nos meros efeitos de arrastamento de qualquer processo de privatizações, caberá equacionar a questão crucial da organização da economia nacional num quadro comunitário amplamente favorável. Partir da produção de «realidades novas» de alcance indiscutível para a definição de um núcleo hegemónico no processo português de acumulação para o preenchimento do vazio de liderança que tem prevalecido, (re)pensar o papel do Estado e dos mecanismos de concertação social nesse contexto, concretizar os meios e as formas institucionais conducentes à viabilização de uma tal aposta, eis os vectores a explorar na perspectiva de dotar o país do modelo coeso e competitivo que a sua crescente internacionalização reclama.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AGLIETTA, MICHEL; BOYER, ROBERT: *Pôles de compétitivité, stratégie industrielle et politique macroéconomique*, CEPREMAP, núm. 8.223, Paris, 1983.
- BAIÃO HORTA, R.: *Novo Rumo: Políticas Industrial, Tecnológica e Energética para mudar Portugal nos anos 80*, Ministério da Indústria e Energia, Lisboa, 1981.
- BPA: «The Portuguese Economy: Structural weaknesses and challenges to its modernization», *Newsletter*, outubro 1984a.
- BPA: «A inserção da economia portuguesa na economia mundial: uma abordagem do ponto de vista da qualificação do trabalho», *Boletim Trimestral BPA*, núm. 6, dezembro 1986b.
- BPA: «O mercado interno português face à adesão à CEE», *Boletim Trimestral BPA*, núm. 10, dezembro 1985.
- BPA: «A integração de Portugal nas Comunidades Europeias», *Conjuntura*, núm. 18, junho 1987.
- BRAGA DE MACEDO, J.: «Interdependência Económica, Sistema Monetário Internacional e Integração Portuguesa», *Estudos*, núm. 12, Banco de Fomento Nacional, Lisboa, 1977.
- CEPII: «La spécialisation industrielle de douze pays européens avant et après 1973», *Série Fast*, núm. 1, Commission des Communautés Européennes, Bruxelles/Luxemburg, 1980.
- CEPII: «Economie mondiale: la montée des tensions», *Economica*, Paris, 1983.
- COSTA, M. G. e FREIRE DE SOUSA, F.: *Spécialisation et compétitivité de l'industrie portugaise*, Mémoire DEA, Université Paris I, outubro 1981.
- COSTA, M. G. e FREIRE DE SOUSA, F.: «La question industrielle et les mutations récentes de l'économie portugaise», *Economie Prospective Internationale*, núm. 23, 3.^{eme} trimestre 1985.
- CRAVINHO, JOÃO: «Sources of output growth in the Portuguese economy (1959-1974)», *Estudos de Economia*, vol. II, núm. 3, abril-junho 1982.
- CRAVINHO, JOÃO: *A Política Industrial como processo de regulação do sistema: alguns problemas e propostas*, IED, Lisboa, fevereiro 1985.
- FÉLIX RIBEIRO, J., e outros: *Especialização internacional, regulação económica e regulação social-Portugal 1973/1983*, Comunicação ao Colóquio «Mudanças Sociais no Portugal de hoje», Lisboa, abril 1985a.
- FÉLIX RIBEIRO, J., e outros: «Trois économies sud-européennes dans la CEE à douze: l'Italie, l'Espagne et le Portugal», *Economie Prospective Internationale*, núm. 23, 3.^{eme} trimestre 1985b.
- FERRO RODRIGUES, E., e outros: «Sector Exportador e especialização internacional da economia portuguesa (1973-1984)», *Investimento e Tecnologia*, 4.^o trimestre 1985.
- FERRO RODRIGUES, E., e FÉLIX RIBEIRO, J.: *A especialização de Portugal em questão*, BFN, IACEP/GEBEI, Lisboa, 1983.
- FREIRE DE SOUSA, F.: *As formas de competitividade internacional: um estudo comparativo da situação portuguesa*, Conferência do CISEP, abril 1983a.
- FREIRE DE SOUSA, F.: *Contrainte extérieure et régulation macroéconomique dans les économies semi-industrialisées: le cas du Portugal*, Thèse Université Paris I, dezembro 1983b.
- FREIRE DE SOUSA, F.: *Qualificação do trabalho e estrutura do comércio externo português*, 2.^a Conferência Nacional dos Economistas, dezembro 1984.
- FREIRE DE SOUSA, F.: «As relações comerciais entre Portugal e a Espanha-breve panorâmica e algumas perspectivas de evolução», *Boletim Trimestral BPA*, núm. 11, março 1986.
- FREIRE DE SOUSA, F., e COSTA, M. G.: «La croissance portugaise: deux schémas distincts», *Document CEPII*, Paris, junho 1982.
- FREIRE DE SOUSA, F., e ALVES, ISABEL: «A adesão de Portugal à CEE: o impacto do desarmamento aduaneiro português», *Cadernos BPA*, novembro, 1985.
- LONGUEVILLE, GUY: «L'entrée de l'Espagne et du Portugal dans la CEE: enjeux, perspectives et premiers bilans», *Économie et Prévision*, núm. 78, 1987.
- MARTINS PEREIRA, JOÃO: *Pensar Portugal Hoje*, Dom Quixote, Lisboa, 1971.
- MATEUS, AUGUSTO: «Internacionalização, crise e recessão (a especificidade portuguesa)», *Pensamiento Iberoamericano*, janeiro/junho 1983.
- PEREIRA DE MOURA, F.: *Por onde vai a economia portuguesa?*, Seara Nova, Lisboa, 1969.
- RAMOS DOS SANTOS, A.: «Desenvolvimento monopolista em Portugal (fase 1968-1973): estruturas fundamentais», *Análise Social*, vol. XIII, núm. 49, 1.^o Trimestre 1977.
- RENDEIRO, JOÃO: «Estratégia industrial na integração europeia, Banco de Fomento Nacional», *Estudos*, núm. 21, Lisboa 1984.
- ROCHA, EDGAR: «Portugal, anos 60: crescimento económico e relações com as colónias», *Análise Social*, vol. XIII, núm. 51, 3.^o trimestre 1977.
- ROCHA, EDGAR: «Especialização e crescimento económico em Portugal», *Análise Social*, vol. XVII, núm. 66, 2.^o trimestre 1981.

- ROMA FERNANDES, C., e ALVARES, PEDRO: *Portugal e o Mercado Comum*, Moraes Editores, Lisboa, 1972.
- SCHMITT, HANS O.: «Economic stabilization and growth in Portugal», *IMF Occasional Paper*, núm. 2, Washington D.C., abril, 1981.
- SILVA LOPES, J.: *Tendências e perspectivas da exportação portuguesa para o estrangeiro*, Colóquio ao Serviço da Exportação, Lisboa, abril 1969.
- SILVA LOPES, J.: «Portugal and the EEC: the application for membership», *Economia*, vol. IV, núm. 3, outubro 1980.



Reseña S

Temáticas



El propósito de esta sección es recoger y examinar un número variable de los artículos más significativos, incluidos recientemente en las diversas revistas publicadas en los distintos países o regiones del área iberoamericana —pudiéndose incluir también documentos, ponencias, etc.—, sobre un mismo asunto o tema determinado o sobre cuestiones afines respecto de los que la producción intelectual en dichos países o regiones haya sido relevante. Se trata de situar las diversas contribuciones individuales en el contexto temático global, teniendo como norte la presentación objetiva de los distintos argumentos y conclusiones del material identificado. En esta ocasión se presentan 12 trabajos de estas características (siete referidos al área latinoamericana; cuatro al área española, y uno, al área portuguesa), en los que se examinan, respectivamente, 122, 117 y 4 artículos relacionados con los distintos temas tratados en las mismas. Este conjunto de 243 artículos y trabajos examinados han sido publicados, básicamente, entre 1983 y 1988. Realizadas por reconocidos especialistas en las distintas materias o temas respectivos, se presentan agrupadas por áreas, distinguiéndose entre «reseñas temáticas» del área latinoamericana, española y portuguesa, y dentro de cada área su ordenación responde a un mero criterio alfabético de los autores de las mismas. Los trabajos considerados en cada reseña —con inclusión de los datos bibliográficos que permitan identificarlos fácilmente— aparecen ordenados según el criterio seguido, en cada caso, por el autor de la reseña (*).

(*) Sólo se utilizan las notas a pie de página para citar o hacer referencia a otros artículos o trabajos no incluidos como objeto de análisis en la reseña, pero que se traen a colación por algún motivo relacionado con el tema tratado.

Reseña S

Temáticas

Del área Latinoamericana



MUDANÇAS E FUTURO DA POLITICA INTERNACIONAL NA AMERICA LATINA



Trabalhos considerados: os publicados em Augusto Varas (organizador): **Paz, Desarme y Desarrollo en América Latina** (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano/Programa RIAL, 1987), pág. 386 e Augusto Varas (organizador): **América Latina y la Unión Soviética** (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano/FLACSO/RIAL, Colección Estudios Internacionales), pág. 197 + índice.



Introdução

A América Latina sofreu diversas mudanças marcantes nos últimos anos, que dão novo rumo à política interna e à política internacional de diversos países da região.

Os dois volumes resenhados exploram estas mudanças e provém o *background* necessário para entender os próximos anos de política internacional na região.

No que diz respeito à presença soviética, desde o fim da Segunda Guerra Mundial, a América Latina era praticamente na região proibida para os soviéticos. A divisão do mundo que se operou a partir do fim da guerra estabeleceu claramente quais eram as regiões do mundo em que norteamericanos e soviéticos teriam o direito de exercer sua influência.

Houve violações desta divisão do mundo de parte a parte, algumas das quais geram conflitos reais, outras que apenas subiram a temperatura da gue-

rra fria, mas, de maneira geral, ambos os lados respeitaram os limites do acordo.

No caso da América Latina, o caso mais marcante de violação foi o de Cuba. A partir de início da década de sessenta, os soviéticos estabeleceram uma presença constante em Cuba, através de uma economia de estipêndio que cumpria duas funções. Geopoliticamente era uma presença próxima dos Estados Unidos, que se inviabilizou como tal a partir da crise dos mísseis cubanos em 1962. A partir desse momento ficou claro para os soviéticos que Cuba não mais seria a «cabeça de ponte» que alguns estrategistas soviéticos teriam imaginado. Politicamente, Cuba cumpriria a outra função importante que seria a de atuar como modelo revolucionário, simbólico e operacional para a América Latina.

O livro de *Augusto Varas* vai mais fundo no tema, explorando uma questão que até recentemente era tabú e, em geral, ficava apenas no terreno da ideologia, do lado dos que defendiam a influência soviética na América Latina, ou no terreno da segurança militar, através daqueles que se preocupavam em contra-arrestar esta presença e as mudanças que ela pudesse vir a causar no balanço leste oeste.

O problema da presença soviética na América Latina ficou mais intenso com a tomada do poder pelos sandinistas na Nicarágua e com a guerra civil em El Salvador, dois eventos que marcaram a crescente internacionalização do conflito na América Central.

O terceiro fator importante, e este é muito mais recente, que dá uma grande relevância ao livro de Varas, é o conjunto de políticas soviéticas *glasnot*, *perestroika* e a mais recente ofensiva diplomática iniciada através da visita do Chanceler *Eduard Shevardnadze* em 1987. Este último, um fato extremamente novo no relacionamento entre as regiões.

Isto fica ainda mais importante se considerarmos que diversos países da América Latina estão enfrentando um esgotamento do modelo de substituição de importações e caminham cada vez mais para uma situação de estagflação que os força a buscarem novos modelos. Um dos modelos que se apresenta é o modelo da desregulação e da privatização, que vem encontrando sucesso na Europa Ocidental, nos Estados Unidos e Canadá e no oriente. Uma das grandes resistências a estes modelos reside no fato de que boa parcela das elites latinoamericanas miram-se nos exemplos soviético e francês como uma espécie de «ideais» de administração política econômica e social.

Nesta situação, qualquer expectativa de possibilidade de sucesso das políticas de desestatização

e desregulação, passa pelo processo de «orfani-zação»: (huerfanización) das elites estatistas e esquerdistas latinoamericanas, processo que só deverá ocorrer na medida em que a União Soviética de facto se liberalize.

Neste ponto é que será enfrentado o dilema que se encontra «down the road»: a lógica do relacionamento entre as duas grandes potências deverá perder um pouco de seu componente ideológico, na medida em que a União Soviética e os países do Pacto de Varsóvia liberalizem suas políticas internas e passará a ser regida muito mais pela lógica de relacionamento entre grandes potências com um componente ideológico mais «suave».

A importância do livro compilado por *Augusto Varas* se situa nisso. Ele dá ao leitor acadêmico o *background* necessário para poder entender a lógica do comportamento da União Soviética nos próximos anos em relação à América Latina.

A outra mudança que está ocorrendo na região tem a ver com o comércio e produção de armas. Também durante o período que se sucedeu a segunda Guerra Mundial, os Estados Unidos, como líderes da aliança militar que vigorou nas Américas tiveram total controle sobre a política militar e sobre a política de produção e provimento de armas à América Latina.

Os Estados Unidos forneciam a doutrina, o treinamento, e as armas. Todos estes produtos e serviços eram providos de acordo, é lógico, com os interesses norte americanos.

A primeira quebra desse quase-monopólio norte americano ocorreu em 1968, quando o Perú se decidiu a comprar material bélico de origem soviética, desafiando abertamente os desejos norte-americanos para a região. A atitude peruana foi a primeira de uma série, ainda que as outras não tenham tido, nem a intensidade, nem o impacto da postura adotada pelo Perú.

Entretanto, a partir daí diversos países latino-americanos passaram a adquirir seus armamentos em outros países. Como era impossível geopoliticamente para estes países saírem da área de influência dos Estados Unidos, este processo foi lento e gradual, mas produziu efeitos nada desprezíveis, sobretudo no que diz respeito ao desenvolvimento de indústrias bélica, ainda que embrionárias, em alguns países da região.

Os dois livros tratam de questões de segurança na América Latina, um deles do ponto de vista da política intra-regional de segurança, e o outro do ponto de vista extra-regional que viola o entendimento de que o mundo fosse dividido entre as duas potências.

Paz, desarme y desarrollo

Este livro é mais homogêneo. Este volume surgiu de um dos grupos de trabalho do *RIAL*. O método de trabalho acadêmico intelectual do *RIAL* tem se provado extremamente produtivo no sentido de desenvolver um tema, assegurando ao seu tratamento um certo grau de homogeneidade.

O método funciona da seguinte maneira. Um grupo de pessoas interessadas propõe ao *RIAL* a formação de um grupo para estudar um determinado tema e este grupo funciona pelo tempo que for necessário (um ou dois anos) agregando as pessoas interessadas no tema, e discutindo, através de um processo de aproximações sucessivas, qual a melhor maneira de abordar o tema.

Esse processo segue, em geral, com o comissionamento de diversos *papers* que são apresentados numa reunião, revisados e posteriormente publicados. Isso elimina —ou ao menos diminui muito— a heterogeneidade que tende a estar presente em volumes editados sem que ocorra esse processo.

O trabalho é dividido em quatro partes. Na introdução **A. Varas** discute os problemas de competição militar na América Latina, do ponto de vista histórico e aponta na direção da possível cooperação entre os diversos países, não deixando de analisar o papel importante desempenhado por atores sociais importantes como as potências extra-regionais e a opinião pública.

«Conflicto y armamentismo»

Na primeira parte, os autores discutem o papel desempenhado pelos instrumentos de violência no processo de paz e de conflito. **Victor Millán** discute o gasto militar e assistência militar extra-nacional, ao passo que **Clóvis Brigagão** apresenta a produção autóctone. **Raúl Benítez** concentra sua atenção na América Central, uma região que tem sido marcada por um conflito que ao longo dos anos veio se internacionalizando. **Alexandre Barros**, num seguimento lógico comenta que a existência das armas, embora necessária, não é condição suficiente para a existência de conflito e analisa diversas outras condições que precisam estar presentes para que se configure um quadro de conflito internacional.

Jorge Nef entra na outra parte complicada, que tem sido a mais marcante dos últimos anos na América do Sul, o desenvolvimento do terrorismo, a guerra sem quartel que não conhece limites e que, muitas vezes pode ser o ingrediente que precede o conflito internacional com o envolvimento

formal dos estados nacionais. Finalmente, nessa primeira parte, **Pilar Armanet** fala do grande fantasma que assusta o continente: a nuclearização.

«Armamentismo y desarrollo»

Na segunda parte, o volume entra no grande dilema que marca todas as sociedades contemporâneas: como é possível conciliar um grau de segurança adequado em termos militares, sem sacrificar, em demasia, o bem estar das populações? Este tema se torna tão mais importante na América Latina quanto continente é pobre. O dilema *butter versus guns* em sociedades industrialmente avançadas e ricas é um dilema ético, mas de baixo grau de crueldade social, já que o que se está discutindo, em geral é o atendimento de necessidades que estão na franja. Em sociedades pobres e de baixo grau de industrialização, como é o caso dos países latinoamericanos, a situação é diferente, pois o que é gasto com canhões não é deduzido da manteiga, mas sim do pão.

Neste capítulo **Rita Tullberg e Drago Kissic Wagner**, em dois artigos diferentes, relacionam dois problemas importantes para a América Latina. Um tem interessado mais a especialistas —os armamentos— e outro aflige a todos, a dívida externa. Ambos discutem a medida em que a dívida externa é afetada por importações militares. **Rita Tullberg** atribui 9 % da dívida agregada da América Latina, em 1983, ao gasto militar, ao passo que **Drago Kissic** não vê grande importância dos fatores militares na dívida externa dos países latinoamericanos.

Nos dois próximos artigos, **Fernando Bustamente, Daniel Aspiazu e Gustavo Cosse**, em dois artigos diferentes, discutem o papel desempenhado pela indústria militar na América Latina, levando em conta um dos grandes debates da implementação ou não de uma indústria militar, qual seja o *spin off* que estas indústrias podem ter em termos de utilização civil, acumulação de tecnologia para utilização civil e bem estar social, como é sustentado por diversos pensadores. Finalmente, nessa parte, José A. Silva Michelena discute o impacto do investimento militar em outros tipos de investimento industrial e social.

«Paz y limitación de armamentos»

A terceira parte é mais programática, abordando o tema das condições de paz que existem e que podem ser obtidas na América Latina.

No primeiro artigo, **José Miguel Insulza** discute o impacto causado por iniciativas internacionais de

paz e de limitação de armamentos sobre a situação militar na América Latina. O efeito destas iniciativas não é nem incontroverso, nem unidirecional. Ele tende a afetar diferentemente diversos países em função dos regimes vigentes, os quais, de acordo com suas próprias percepções e interesses de estado, absorvem iniciativas desse tipo de maneiras diferentes.

No próximo artigo, **Francisco Barahona Riera** traça um panorama bastante abrangente dos tratados de limitações de armamento existentes no continente, discutindo suas condições e, numa certa medida, sua eficácia. **Edgardo Mercado Jarrin**, com seu passado militar e político, discute algumas das propostas existentes sobre as mesas de negociação militar da América Latina com vistas à limitação de armamentos e desarme. Finalmente, **Carlos Portales** faz uma excelente análise prospectiva dos diversos cenários de segurança regional na América Latina, quais sejam o cenário competitivo, o cenário de re-hegemonização e finalmente o cenário cooperativo.

Paz, Desarme y Desarrollo en América Latina é um livro abrangente, que aborda de maneira competente e sistemática um tema que será cada dia mais relevante na América Latina. Adicionalmente, o volume apresenta uma quantidade bastante generosa de dados a respeito de despesas militares no continente, nenhum deles original, mas até agora nunca compilados num só volume.

229

América Latina y la Unión Soviética

Como já foi apontado anteriormente, as relações soviético latinoamericanas tenderam sempre a serem olhadas do ponto de vista, ou da segurança hemisférico enquanto defendida pelos Estados Unidos, ou do ponto de vista ideológico e partidário de autores e partidos esquerdistas de diversas persuensões. Em ambos os casos o tema acaba deixando irritado o leitor por seu caráter eminentemente proselitista. *América Latina y la Unión Soviética: Una nueva Relación* aparece como um volume bem-vindo por não ser marcado por este caráter tão ideológico, tentando olhar o problema de um ponto de vista academicamente mais interessante.

No primeiro capítulo, **Augusto Varas** discute as relações entre a América Latina e a União Soviética do ponto de vista histórico, ou seja, como elas se desenvolveram no contexto do relacionamento entre os Estados Unidos e a América Latina, relações estas que foram marcadas pela hegemonia norte-americana no continente.

No segundo capítulo **Edmé Domingues** faz uma

análise de um dos temas mais candentes da atualidade: como os acadêmicos soviéticos, que são inegavelmente marcados por uma visão muito mais partidista e homogeneizante do que seus contrapartes do ocidente, pensaram a relação de seu país com o Caribe e a América Central.

A importância do artigo reside em que ele oferece uma visão diversificada e sistemática que ajuda a entender algumas das coisas que hoje ocorrem na América Central. A autora termina dizendo que é difícil imaginar as ações soviéticas na América Central como sendo resultado de uma visão expansionista soviética, o que é, no mínimo ingênuo, dado que toda a história, tanto russa, quanto soviética, tem sido marcada, há vários séculos, por um expansionismo que só não é maior por falta de condições econômicas tecnológicas e políticas. Em outras palavras, a lógica da ação da União Soviética e de grande potência expansionista. O fato de que a União Soviética seja comunista, nesse contexto, é um detalhe que não muda o rumo de sua ação internacional.

Boris Yopo analisa, especialmente, a assistência militar soviética à América Central. Essa assistência é mais discreta do que aquela prestada pelos Estados Unidos a outros aliados seus que estão na linha de fogo da União Soviética, basicamente por causa das dificuldades mesmas, econômicas, tecnológicas e políticas, enfrentadas pela União Soviética para exercer estas atividades com um maior grau de intensidade nos países que ficam dentro da esfera de influência norte americana.

José Miguel Insulza discute, no artigo seguinte, as relações entre Cuba e a União Soviética, como não poderia deixar de ser, levando em conta os Estados Unidos, ator principal neste relacionamento. Logo a seguir, **Ruben Berrios** discute as relações econômicas entre os países socialistas e a Nicarágua, apontando o papel importante desempenhado por Cuba nesse processo.

Os dois artigos são interessantes porque apresentam uma visão pré-*glasnost* e pré-*perestroika*, movimentos que levam a União Soviética a tentar liberalizar sua política interna e sua política externa, de modo a tornar a adesão a ela e a seus princípios, tanto no plano interno, quanto no plano internacional num ato mais voluntário e menos coercitivo. Nesse sentido, a prioridade soviética para uma adesão mais intensa e mais voluntária da parte de seus aliados do Pacto de Varsóvia parece ser muito mais importante do que uma adesão de Cuba, que se transformou numa economia de estipêndio para a União Soviética, cara e, hoje em dia, de resultados duvidosos.

Os artigos de **Aldo Vacs** e **Humberto Garza Heliondo** abordam o relacionamento de dois países latinoamericanos «peculiares» com a União Soviética. Por um lado, Argentina e México são, juntamente com o Brasil, os maiores, mais industrializados e mais importantes países latinoamericanos. Por outro —e nisso diferem do Brasil— são países que têm quase que uma história de uma relação difícil com os Estados Unidos, o que torna sua relação com a União Soviética um tema particularmente mais interessante, que é analisado pelos dois autores.

A Argentina, historicamente, sempre sentiu-se cultural e politicamente como um país muito mais europeu do que americano. O México, em função da proximidade e da assimetria de sua relação com os Estados Unidos, também é especialmente interessante.

Os dois artigos fornecem o *background* do relacionamento. O que trata do México pode ser particularmente ilustrativo para ajudar a pensar o dilema mexicano que se coloca com intensidade cada vez maior a partir do emergente mercado comum norte-americano, através do qual o México pode ser ver forçado a escolher entre uma maior integração com Estados Unidos ou uma maior margem de liberdade internacional na América Latina. Um caso claro de interesse político versus conveniência econômica.

O volume segue com mais dois artigos, de **Rubén Berrios** e **Isabel Turrent**, respectivamente sobre o relacionamento entre a União Soviética e o Perú e o Brasil.

No primeiro caso, ainda que o Perú seja um país menor na América Latina, e de baixo nível de industrialização, existe uma importância bastante grande por ter sido o primeiro país a aceitar ajuda militar soviética explícita, a nível de governo na América do Sul. Em que pesem idas e vindas das políticas interna e externa peruana, esta atitude peruana foi marcante e até hoje tem influência no papel desempenhado pelo Perú no continente.

O caso brasileiro analisado por **Isabel Turrent** é diferente. Depois de um longo período de congelamento, o Brasil optou por manter um relacionamento mais intenso com a União Soviética, a nível de governo.

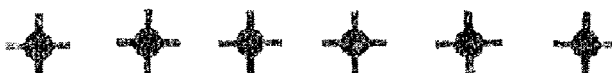
Diferentemente do que acontece com outros países, que baseiam sua motivação para aproximar-se da União Soviética numa necessidade de afirmar-se perante os Estados Unidos, o Brasil optou por manter-se, a um certo nível, próximo, dos Estados Unidos, especificamente no que diz respeito a um alinhamento militar, ainda que diversificando suas relações internacionais.

Assim, o mais intenso relacionamento entre Brasil e a União Soviética pode ser não debitado nem a um desejo de aproximação com a URSS, nem a um desejo de afastar-se dos Estados Unidos, senão que a uma política externa que tem sido mais e mais diversificada ao longo dos últimos anos.

Finalmente, **Francisco Rojas Aravena** discute as relações entre a União Soviética e a Costa Rica, uma relação que ele define como sendo de baixo perfil, mas que pode vir a ser, apesar disso, de crescente importância, na medida em que o relacionamento entre a União Soviética e outros países do Caribe se torne mais complexo e/ou mais conflictivo, já que sempre será necessária a existência de uma «Suiça» na região, no âmbito da qual se desenrolem negociações importantes.

Alexandre BARROS

LAS RELACIONES ENTRE EUROPA OCCIDENTAL Y AMERICA LATINA



Trabajos considerados: los recogidos en las obras de Wolf Grabendorff y Riordan Roett, compiladores: **América Latina, Europa occidental y Estados Unidos: ¿Un nuevo triángulo Atlántico?**, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1984; y EURAL (Instituto de Investigaciones Europeo-Latinoamericanas): **La vulnerabilidad externa de América Latina y Europa**, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1985.



Introducción

El tema de las relaciones entre Europa occidental y América Latina ha adquirido una importancia creciente en los últimos años. La frecuencia y magnitud de los vínculos intergubernamentales y transnacionales entre Europa y América Latina han aumentado sensiblemente en años recientes; se han fundado institutos dedicados exclusivamente al estudio y difusión de los contactos que se han establecido entre ambas regiones¹; la literatura sobre el tema ha ido en aumento. Existen varias explicaciones para este renovado interés en un acercamiento entre Europa occidental y América Latina. Aparte de la evidente identificación cultural, y de los vínculos históricos que unen a las dos regiones, los cambios en el sistema internacional, con una multiplicación de los polos de poder, con una relativa pérdida de hegemonía de Estados Unidos a nivel global, y el desarrollo económico y político de América Latina, han contribuido a fortalecer la creencia de que relaciones más estrechas entre Europa y América Latina podrían resultar en beneficios mutuos. Un reflejo claro de este interés en aumentar el nivel de intercambio eurolatinoamericano es que el debate y los contactos entre am-

231



¹ Es relevante señalar este hecho, ya que uno de los compiladores del primer volumen, el Señor Grabendorff, es el director del Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas con sede en Madrid, y que el segundo volumen fue compilado bajo los auspicios de EURAL, instituto basado en Buenos Aires que se concentra en la investigación de los diversos aspectos de estas relaciones. Ambos institutos fueron fundados en fecha reciente, es decir a principio de los ochenta.

bas regiones para tratar estos temas han ido en aumento. Sin embargo, en este panorama optimista de las ventajas y posibilidades de aumentar y fortalecer los vínculos entre las dos regiones, si bien es cierto que Europa occidental ha desempeñado un papel protagónico en América Latina, sea apoyando el proceso de democratización, o contribuyendo al proceso de pacificación en Centroamérica, en varios aspectos importantes, particularmente comercio e inversión o deuda externa, las relaciones europeo-latinoamericanas son más bien distantes. Estas dos obras, ambas de autores múltiples, son un ejemplo de trabajos pioneros en este tema.

El triángulo atlántico

El libro compilado por **Grabendorff y Roett** es el producto de una serie de tres conferencias con el tema unificador del así llamado «Triángulo Atlántico», expresión que se popularizó a principios de los sesenta, cuando el entonces presidente italiano *Giuseppe Saragat* y el Secretario de Relaciones Exteriores *Amintore Fanfani* trataban de poner en práctica una política «triangular» en la que Estados Unidos, América Latina y Europa occidental iban a formar los tres elementos de una alianza con fines de seguridad.

El libro se inicia con una introducción de **Grabendorff** en la que se trazan los temas principales que darán coherencia a las contribuciones de los otros autores. **Grabendorff** sienta las bases de la discusión con una serie de preguntas: existen intereses comunes entre los principales países latinoamericanos, Europa occidental y Estados Unidos, en qué consisten y cómo han evolucionado a través del tiempo. La respuesta es que por el lado de los intereses económicos y de seguridad existe una marcada falta de consenso y es difícil encontrar intereses comunes. Lo que comparten los tres lados del triángulo es una suerte de identidad cultural, que sin embargo no es un elemento suficientemente importante para fortalecer las relaciones entre las tres regiones. Otra interrogante es si existe una comunidad de intereses entre Estados Unidos y Europa occidental con respecto a América Latina. La respuesta es afirmativa en cuanto a que los dos lados industrializados del triángulo están interesados en que los países latinoamericanos no lleguen a caer en el campo ideológico contrario, es decir, el mundo comunista. Comparten además el interés de evitar la inestabilidad regional y el de garantizar la cooperación económica de América Latina apoyando a las economías de mercado libre.

Los puntos restantes expuestos por **Grabendorff** se refieren a que existe igualmente un consenso entre Europa occidental y América Latina con respecto a Estados Unidos: ambas regiones tratan de emanciparse del socio principal en sus respectivas alianzas regionales. Y, al mismo tiempo, **Grabendorff** afirma que existen discrepancias entre Estados Unidos y Europa con respecto a América Latina dada la asimetría de poder, sobre todo en lo que toca a los países europeos más pequeños. Finalmente, **Grabendorff** indica que sólo mediante la resolución de tres graves crisis (del petróleo, de la deuda y de seguridad) se llegaría a aminorar las diferencias de intereses existentes entre los tres lados del triángulo y se podría empezar una relación triangular que beneficiara a todas las partes involucradas.

Los siguientes capítulos del libro tratan el trasfondo histórico de la relación atlántica. Un capítulo está dedicado a estas relaciones desde el punto de vista político desde las postrimerías del siglo XIX hasta fines de la segunda guerra; otro capítulo trata específicamente estas relaciones durante la segunda conflagración mundial con una dimensión económica. En seguida los temas cubiertos incluyen una evaluación del acercamiento de Europa occidental a América Latina desde la perspectiva europea y latinoamericana, esta última localizando la relación atlántica dentro de los parámetros más globales del conflicto Norte-Sur.

Un caso específico que es tratado exhaustivamente en esta obra es el del Brasil, que en el contexto de sus intentos por diversificar sus relaciones políticas y económicas (intentos también llevados a cabo por otros países latinoamericanos) se decidió por la opción europea. Los tres siguientes capítulos de este libro están dedicados a explorar la política exterior brasileña y los intentos de acercamiento entre Brasil y Europa occidental, a expensas de Estados Unidos. Esto se debió en gran parte, como lo señala **Walder de Goes** en su capítulo «Brasil se vuelve a Europa occidental: perspectivas cambiantes», a una declinación de la hegemonía norteamericana a nivel mundial, a la cual el gobierno de *Carter* reaccionó defensivamente con la política de no proliferación y de derechos humanos, mientras que Brasil respondió ofensivamente, como fue ilustrado por los intentos brasileños de obtener tecnología nuclear de Alemania occidental. En vista de que los estudios se concentran desproporcionadamente en Brasil, se echa de menos una comparación con los intentos de otros de países latinoamericanos por diversificar sus relaciones, por ejemplo Argentina, México o Venezuela, y por explorar la carta europea. Hubiera sido interesante in-

cluir esta comparación en una obra de esta naturaleza.

Los temas del endeudamiento latinoamericano con la banca privada internacional, la dimensión energética en las relaciones «triangulares» y cuestiones de defensa y seguridad (este último tema, tratado desde la perspectiva tanto latinoamericana como europea) son abordados en los siguientes cuatro capítulos.

Es de sorprender, sin embargo que en el tema de deuda la perspectiva europea no es destacada de manera particular. Hubiera sido por demás interesante ahondar en este tema de la exposición europea a la deuda externa de América Latina, puesto que en este aspecto la banca europea en su conjunto está más expuesta que la banca norteamericana. Y sin embargo, a pesar de esto, es Estados Unidos quien ha estado a la cabeza de los comités de renegociación, hecho que tiene implicaciones más amplias y hace dudar acerca de si en realidad la pérdida de hegemonía norteamericana respecto a los otros dos lados del triángulo no es más apariencia que realidad. Una discusión en torno a estas cuestiones hubiera sido importante.

Otros aspectos igualmente relevantes en la relación atlántica son tratados en el resto de los capítulos: se analiza si Estados Unidos aún tiene un futuro en América Latina dados los cambios que se han dado en el sistema internacional y la evidente ausencia de una política norteamericana global para tratar con la región; qué papel han desempeñado Estados Unidos y Europa occidental en la política internacional latinoamericana, tema tratado desde un punto de vista histórico y con un marco conceptual; y, finalmente, si Estados Unidos y Europa occidental tienen relaciones conflictivas o de cooperación con respecto a América Latina.

La vulnerabilidad externa

El libro *La vulnerabilidad externa de América Latina y Europa* abarca en su mayoría las ponencias presentadas en un seminario organizado por Eural en Buenos Aires en 1984.

El tema de la vulnerabilidad de las dos regiones en lo que se considera la actual fase de transición del sistema internacional, es lo que proporciona la unidad de esta obra, que está dividida en siete partes. En la primera, el director de *EURAL*, **Atilio Borón**, proporciona el marco en el que se desarrollan los demás trabajos, enfatizando los temas de transición, que incluye períodos de crisis o desorden a nivel internacional, y los conceptos de vulnerabilidad externa y autonomía nacional. El capítulo intro-

ductorio se complementa con un tratamiento comparativo de la vulnerabilidad externa de América Latina y Europa occidental. En este trabajo escrito por **Wolf Grabendorff**, se trata el tema de la vulnerabilidad no en su contexto más conocido, aquel en el que ésta es vista con respecto a un enemigo externo y en una situación de guerra, sino como otro tipo de vulnerabilidad, la «intrabloque», que afecta directamente los niveles de autonomía y autodeterminación en defensa de intereses políticos y económicos nacionales. El último trabajo presentado en la parte introductoria, escrito por **Giancarlo Pasquini**, intenta responder a las preguntas claves de en qué sentido se está dando la transición en el sistema internacional.

La segunda parte se concentra en un tema, que como se señaló anteriormente ha sido de particular interés para Europa occidental, la democratización en América Latina, así como sus condicionamientos internacionales. El trabajo de **Rogelio Ramírez** sobre Nicaragua, la crisis centroamericana y los condicionamientos externos, pone énfasis en los intentos desestabilizadores de Estados Unidos hacia Nicaragua, haciendo resaltar el tema central del libro respecto a la vulnerabilidad de los países, generalmente más evidente cuando se trata de países débiles siendo objeto de las agresiones de los poderosos.

La siguiente parte está dedicada a un interesante análisis de la evolución de la política exterior de los países latinoamericanos, teniendo como foco de esta política las relaciones con los centros de poder del mundo industrializado. En esta sección el artículo de **Carlos Juan Moneta** contiene una sección especulativa sobre los escenarios futuros en América Latina y el sistema mundial, para 1990.

El tema de los ajustes y las tensiones que está sufriendo en la actualidad del sistema económico internacional es el tema de la cuarta parte de esta obra. Tres académicos europeos, **Marcello de Cecco**, **Christian Palloix** y **Sandro Sideri**, examinan respectivamente tres aspectos fundamentales en la economía mundial: la evolución y perspectivas de las relaciones financieras internacionales y transnacionales; las multinacionales europeas y su nueva estrategia a nivel global; y cómo ha afectado la crisis económica global a dos regiones con muy diferentes niveles de desarrollo, Europa y América Latina.

Un tema importantísimo en el contexto de la crisis económica internacional y las relaciones entre los países industrializados y los en vías de desarrollo es el de la cooperación internacional, que es tratado en la quinta parte del libro. En esta sección se incluye un excelente capítulo de **Sergio Bitar**

sobre el proceso de industrialización en América Latina y cómo ha afectado éste las relaciones con Europa. **Bitar** se concentra en la evolución probable de la política industrial latinoamericana y europea y las áreas de conflicto; convergencia y colaboración entre ambas. Las recomendaciones de política son importantes: la necesaria revisión del Sistema Generalizado de Preferencias de Europa; la reducción de la protección a productos manufacturados: la revisión de la aplicación del concepto de productos «sensibles» y «semisensibles»; hacer estudios de mercado para agilizar las exportaciones latinoamericanas a Europa y el estudio de medidas especiales en sectores en crisis como acero, textiles y calzado. También se incluyen trabajos sobre la política de desarrollo de la Comunidad Económica Europea (CEE) hacia América Latina, en los que **Klaus Bodemer** hace un análisis interesante de las motivaciones europeas para otorgar ayuda económica a países en desarrollo. Estas obedecen a tres principios fundamentales de la política exterior europea: impedir el avance del sistema ideológico rival; asegurar la estabilidad de los países del Tercer Mundo con economías de mercado; defender el *status quo* en la confrontación Norte-Sur². Otro artículo en esta sección se refiere a los nuevos mecanismos de cooperación euro-latinoamericana. La sección concluye con un trabajo de **Alberto Zelada Castedo** sobre la cooperación económica y política en Latinoamérica, en el que se hace notar que cambios importantes se están dando en el sistema de cooperación política en subgrupos latinoamericanos tales como el Grupo Andino y el de Contadora.

La deuda externa de América Latina es lo que le da la unidad a la sexta parte de la obra. El papel del Fondo Monetario Internacional, la evolución de sus políticas de condicionalidad y programas de estabilización son examinados en el contexto de la crisis económica y financiera de América Latina y sus perspectivas de desarrollo. Un artículo que debería ser lectura interesante y útil para los latinoamericanos que formulan la política económica e internacional es «De la crisis de la deuda a la viabilidad financiera» de **Aldo Ferrer**, quien sostiene que en los foros multilaterales de negociación y en general dentro de las relaciones Norte-Sur es necesaria una mayor cooperación latinoamericana, para tomar en cuenta los cambios que se han producido

en las corrientes internacionales de financiamiento y de comercio. América Latina, señala **Ferrer**, debe recuperar la «viabilidad financiera» a través de políticas de ajuste, desarrollo y redistribución del ingreso, que son responsabilidades nacionales. La crisis actual no puede ser adjudicada únicamente a factores externos, ya que los países latinoamericanos pueden ser capaces de replantear en gran medida sus relaciones internacionales.

La última parte del tomo de **EURAL** se concentra en los aspectos estratégico-militares de la crisis actual. En él se trata un tema original que tiene importantes implicaciones para una futura política latinoamericana sobre seguridad: la colaboración económico-militar entre Sudamérica y Europa. Los dilemas de seguridad entre Europa y América Latina y los intereses globales de la seguridad y el papel que en ella desempeñan América Latina y Europa complementan la última parte de este libro.

Estos dos volúmenes contribuyen a enriquecer el debate sobre un tema que ha adquirido una importancia creciente en el mundo de la investigación. En el acercamiento eurolatinoamericano del que tanto se habla, particularmente aquel que se busca en la dimensión económica, estos trabajos pueden contribuir a cerrar la brecha sobre la teoría y la práctica.

Esperanza DURAN

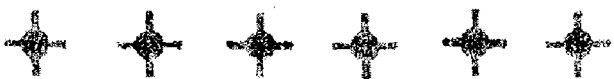


² Cf. con los puntos de coincidencia de interés entre Estados Unidos y Europa occidental enunciados por Grabendorff en el artículo introductorio del primer libro reseñado.

LATINOAMERICA EN EL SISTEMA INTERNACIONAL: PERSPECTIVAS TEORICAS E INTERLOCUTORES ALERTAS



Trabajos considerados: los recogidos en las compilaciones: Grupo Editor Latinoamericano: **Temas de Política Exterior Latinoamericana. El caso uruguayo**, Buenos Aires, 1986, Hirst, Mónica (comp.): **Continuidad y cambio en las relaciones América Latina/Estados Unidos**, GEL, Elección Estudios Internacionales, Buenos Aires, 1987. Muñoz, Heraldó; Tulchin, Joseph (comp.): **Entre la autonomía y la subordinación. Política exterior de los países Latinoamericanos**, GEL, Buenos Aires, 1984. Wilhelmy, Manfred (comp.): **La formación de la política exterior. Los países desarrollados y América Latina**, Anuario RIAL 1987, GEL, Buenos Aires.



Introducción

La problemática de la inserción de América Latina en el contexto internacional ha sido, tradicionalmente, una cuestión central en el pensamiento sociológico y económico latinoamericano en la medida en que la preocupación principal de éste ha estado relacionada con la problemática del desarrollo. Sin embargo, durante mucho tiempo tanto el problema del desarrollo como las cuestiones relativas a las vinculaciones externas de la región fueron aprehendidas fundamentalmente en su dimensión económica. En el contexto de la posguerra, caracterizado por el estricto predominio de Estados Unidos sobre la coalición occidental favoreciendo la concentración de la agenda de política exterior latinoamericana en los asuntos hemisféricos sobre los que Washington mantenía un control incuestionado, la dimensión política de la vinculación al sistema internacional se desdibujaba y parecía no ameritar un esfuerzo de reflexión científica. En efecto, la idea comúnmente aceptada era que, con algunas excepciones esporádicas que no hacían

más que confirmar la regla, los países de América Latina, no tenían políticas exteriores.

A finales de la década, el modelo de ruptura radical que llevaban a cabo los revolucionarios cubanos, ofreció a los ojos de muchos intelectuales latinoamericanos un irresistible atractivo.

En las ciencias sociales hacían sentir su peso tesis que consideraban inadmisibles los costes de la vinculación externa de la región al mercado capitalista mundial, teniendo en cuenta la exigüidad de los beneficios que de ella habían derivado históricamente los sectores más desfavorecidos de nuestras sociedades y argumentaban que sólo una ruptura total con el capitalismo monopólico permitiría cambiar este tipo de relación desigual. En contrapartida, las clases dominantes para hacerle frente al cuestionamiento de su dominación por parte de los sectores radicalizados se alinearon estrechamente bajo la bandera del anticomunismo enarbolada por el gobierno de Estados Unidos. El establecimiento de políticas exteriores sofisticadas parecía un lujo que los regímenes latinoamericanos no podían darse.

La distensión entre las superpotencias que reinó en los años que siguieron tuvo repercusiones importantes en las relaciones internacionales de América Latina y en las políticas exteriores de los países de la región. Al bajar de nivel las tensiones entre el Este y el Oeste, dejó de ser evidente la armonía de intereses entre Estados Unidos y los países del sur del río Grande aún para sectores importantes de las clases dominantes. Los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, entre los que se hallaban dos latinoamericanos, Venezuela y Ecuador, habían demostrado que era posible mejorar los términos de la relación entre países industrializados y países exportadores de materias primas; en las Naciones Unidas, el fuerte contingente de países recientemente descolonizados estaba convirtiendo el organismo mundial en un foro donde ventilar los problemas de los países pobres. El Sur, y por ende la noción de contradicciones Norte-Sur irrumpía en las relaciones internacionales de América Latina.

Sin abandonar su vocación regional y su propensión hemisférica, poco a poco las cancillerías latinoamericanas fueron ensanchando horizontes y presenciábamos en esos años, por una parte un repunte de los esfuerzos integradores y por la otra una considerable diversificación de las relaciones internacionales de la región.

Desde el punto de vista académico, frente a esta nueva realidad, más compleja y contradictoria, resultaban insatisfactorios los enfoques y los conceptos que hasta entonces habían dominado la refle-

xión en torno a la problemática externa. Tanto las grandes teorías del desarrollo, por el lado de los intelectuales, como la geopolítica clásica por el lado de los *establishments* militares, por su amplitud, resultaban inadecuados para dar cuenta de los matices de lo que llegó a denominarse la nueva política exterior latinoamericana. Al contrario, por su carácter eminentemente descriptivo y monográfico por el lado de la historia diplomática o normativo desde la otra perspectiva tradicional, la del derecho internacional, resultaban insuficientes para explicar de una manera coherente la diversidad de los ítem que empezaban a componer las agendas de política exterior.

Es así como a finales de los setenta y principios del ochenta surgieron en distintos centros de investigación en relaciones internacionales desperdigados por todo el subcontinente, nuevos enfoques para el estudio de las políticas exteriores.

Entre la autonomía y la subordinación. Política exterior de los países latinoamericanos

Los trabajos presentados en la Conferencia «Políticas Exteriores Latinoamericanas: Enfoques Comparativos», efectuada en Viña del Mar entre el 20 y el 23 de septiembre de 1982, y posteriormente compilados por *Heraldo Muñoz* y por *Joseph Tulchin* constituyen un magnífico ejemplo tanto de la tendencia al intercambio y a la cooperación internacionales entre especialistas norte y latinoamericanos provenientes de diferentes latitudes del subcontinente como del «estado de la cuestión» en el momento de lo que desde Centroamérica se percibe como «el despegue» de los estudios de relaciones internacionales y más particularmente de política exterior latinoamericana ¹.

La compilación empieza con un trabajo de **Alberto van Klaveren** (comentado por **Kenneth M. Coleman**) sobre, justamente, el estado de la cuestión. En él el autor articula exitosamente, en un cuadro común, las diversas aproximaciones que han sido más utilizadas en el estudio de la política exterior latinoamericana. En el trasfondo de este ejercicio está, hecha explícita por lo demás, la búsqueda de un marco conceptual que sirva de guía a trabajos comparativos, en la medida en que por sus características geográficas, históricas y culturales

el subcontinente latinoamericano presenta una fuerte estructuración sistémica y a la vez sus elementos exhiben diferencias sustanciales que hacen de la región un terreno ideal para los estudios comparativos. El libro sin embargo no ofrece los elementos para una comparación rigurosa, constituye más bien un conjunto de posibilidades de investigación a partir de aproximaciones diversas que se complementan y contribuyen así al conocimiento de diferentes aspectos de las políticas exteriores de nuestros países.

El enfoque más tradicional de la teoría del poder, se encuentra presente en varios de los trabajos. **Anthony Maingot**, **Wolf Grabendorff** y **Wayne Selcher** aplican en forma heterodoxa las nociones clásicas de balance de poder en el contexto de dos subsistemas regionales, la cuenca del Caribe y la región del Atlántico Sur. El primero al estudiar la lucha de influencias en el Caribe insular entre Estados Unidos, Cuba y Venezuela y las coaliciones posibles entre ellos, introduce la variable de las percepciones de los gobernantes y de la opinión pública como condicionante de las políticas exteriores y por ende como un determinante más en las rivalidades.

Wolf Grabendorff se aboca al estudio de la intensificación de la lucha de influencias en el istmo centroamericano que se ha visto acelerada a raíz del triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua y de la lectura que de este acontecimiento han hecho el gobierno del presidente *Reagan* en Washington y las élites tradicionales centroamericanas. El autor referido encuentra en las políticas exteriores de México, Colombia, Venezuela y Cuba los «típicos atributos e instrumentos de política exterior de las potencias establecidas en el sistema internacional» lo que lo lleva a plantear muy acertadamente a los ojos de la gran mayoría de los analistas, la emergencia de nuevas potencias regionales en el subcontinente al lado de las potencias latinoamericanas más «reconocidas», Argentina y Brasil.

Wayne Selcher, por su parte, concentra su interés en la conocida rivalidad que ha existido entre los países del Cono Sur enfocando fundamentalmente las consecuencias de la guerra de las Malvinas en el balance de poder subregional, Bolivia y Perú incluidos.

Ahora bien, sin que esta afirmación vaya en menoscabo del valor intrínseco de los trabajos, en su conjunto no son aquellos elaborados bajo la tradición de la política de poder los que marcan la pauta. Tampoco son dominantes los que enfocan sus objetos de estudio desde la perspectiva del sistema internacional y del impacto de los factores externos en las políticas exteriores latinoamericanas,



La reunión aludida fue organizada conjuntamente por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y el Institute of Latin American Studies de la University of North Carolina at Chapel Hill.

como el interesante artículo presentado por **Augusto Varas** «La Unión Soviética en las relaciones exteriores de los países latinoamericanos; los casos de Chile, Argentina, Brasil y Perú», que aporta interesantísimos datos sobre la estrategia soviética para la región y la manera en que ésta se concretiza en cuatro diferentes relaciones bilaterales. También puede apreciarse el impacto negativo de la política exterior de la administración *Reagan* sobre el rumbo de la revolución sandinista a través del relato que nos presenta **Richard Fagen**, «Nicaragua Sandinista y el contexto internacional». Finalmente cabe hacer mención del trabajo de **Francisco Orrego Vicuña**, «Sistema internacional, democracia y pluralismos: incidencias en la coordinación regional de políticas exteriores» en el que el autor trata el impacto del sistema internacional sobre una dimensión específica de la política exterior latinoamericana, a saber, los esfuerzos integradores. Todo lo contrario, en nuestro concepto son aquellos que privilegian los enfoques a partir de variables menos agregadas y que utilizan unidades de análisis más «micro» tales como burocracia, procesos de decisión, partidos políticos u orientación del régimen los que le imprimen el carácter a la publicación.

Por ejemplo las contribuciones de **Manfred Wilhelmy** y de **Alexandre Barros** se concentran, el primero en la «politización de la burocracia» y en la manera en que el aparato estatal mediatiza los efectos generales de las macrovariables políticas (tipo de régimen) y económicas (estrategia de desarrollo) en el proceso de decisiones de la política exterior chilena. El segundo, también desde una perspectiva centrada en la importancia del factor burocrático, hace énfasis en la capacidad de adaptación de una institución como Itamaraty en el caso del Brasil, en el que su relativa despolitización y autonomía interna le ha permitido desde siempre, cultivar una imagen de profesionalismo en lo externo y más recientemente en lo interno, responder adecuadamente a las modificaciones de la política internacional brasileña y a su nuevo énfasis en el aspecto comercial de sus vinculaciones externas. **Carlos J. Moneta** se centra más específicamente en las decisiones propiamente dichas a través del estudio de un caso particular, el del conflicto de las islas Malvinas, para dilucidar los procesos decisivos en la Argentina de los generales.

Entre otras muchas repercusiones que tuvo la distensión entre las superpotencias durante la década de los setenta estuvo la flexibilización de cada una de las coaliciones antagónicas; la aparición de múltiples polos de poder político y de actores buscando ejercer su influencia allende las fronteras na-

cionales. En el caso de América Latina los partidos políticos de raigambre europea, a través de asociaciones internacionales se convirtieron en los puntos de vinculación obligados de los nuevos partidos ideológicos que habían podido formarse en los albores de la década anterior al amparo de la liberalidad imperante. Hasta entonces en la región, en el ámbito de lo político, los grupos de vinculación internos se habían reducido, a las burocracias estatales encargadas de la diplomacia y de la administración de la ayuda externa, y desde la sociedad civil, a las oligarquías exportadoras y posteriormente a los grupos de industriales importadores de bienes de equipo y de insumos para sus actividades de sustitución de importaciones².

Un fenómeno concomitante al de la internacionalización del contexto externo y el de la multiplicación de las vinculaciones externas de nuestras sociedades ha sido el que las cuestiones de política internacional, que habían constituido el dominio exclusivo de las élites, se haya convertido en ítem del debate político cotidiano. Esto ha tenido como consecuencia el que los factores domésticos condicionantes de los procesos de decisión de política exterior no se limiten únicamente a las intrigas de palacio o en el mejor de los casos a las pugnas interburocráticas en la esfera gubernamental, hoy en día en ellos intervienen aun en el caso de regímenes autoritarios, fuerzas sociales organizadas y partidos políticos ya sea como «influidores» del proceso, ya sea manteniendo de manera autónoma sus propias «relaciones internacionales».

En esta línea de razonamiento **John D. Martz** nos muestra la influencia que han ejercido desde 1958 los partidos políticos venezolanos en la política exterior de su país y como el consenso básico existente, hasta hace muy poco entre ellos, sobre el papel de Venezuela en el mundo, estuvo en la base de la continuidad en la política exterior de los gobiernos de **Rafael Caldera** y **Carlos Andrés Pérez**. El consenso básico entre los partidos venezolanos mayoritarios se vio fuertemente erosionado por las definiciones opuestas que sobre los orígenes de la crisis centroamericana hacía cada uno de ellos, así como por las solidaridades internacionales que los vinculaban a partidos antagónicos en



² Para un estudio detallado de las vinculaciones externas de los grupos burocráticos véase Kenneth Coleman y Luis Quirós Varela, «Determinants of Latin American Foreign Policies: Bureaucratic Organizations and Development Strategies» en E. G. Ferris y J. K. Lincoln, *Latin American Foreign Policies: Global and Regional Dimensions*, Boulder: Westview Press, 1981, págs. 39-60. En el libro reseñado Kenneth Coleman comenta certeramente el artículo de Alberto van Klaveren.

el conflicto salvadoreño. Concretamente, Acción Democrática por su participación en la Internacional Socialista está ideológicamente vinculado al MNR, que participa en la coalición FDR-FMLN; al contrario, COPEI ha tenido relaciones estrechas con el Partido Demócrata Cristiano de El Salvador desde hace más de veinte años. **Heraldo Muñoz** se interesa más particularmente en la evolución de la ideología internacionalista del Partido Socialista Chileno y el impacto de ésta en sus definiciones sobre la política exterior. En su trabajo se limita al estudio de la influencia del Partido Socialista Chileno en la política exterior durante dos períodos bien delimitados, los gobiernos del Frente Popular durante la Segunda Guerra Mundial y de la Unidad Popular al despuntar los setenta en los que el PS compartió responsabilidades gubernamentales.

Enrique Baloyra, Mónica Hirst, Hélan Jaworski y Joseph Tulchin, en sus trabajos sobre Cuba, Brasil, Perú y Argentina, respectivamente, de manera explícita (**Tulchin**) o implícita (**Baloyra, Hirst y Jaworski**) introducen la variable del tipo de régimen político y su orientación como condicionante de la política exterior. En algunos casos (**Hirst y Jaworski**) siguiendo una lógica cuasi experimental al tratar de calibrar el impacto que un cambio en la orientación del régimen haya tenido en las grandes definiciones de política internacional.

La inserción internacional. El caso uruguayo

Tres años más tarde, en septiembre de 1985, se realizó en Montevideo un seminario patrocinado por el RIAL con el objeto de estimular las discusiones en torno a la problemática externa de la sociedad uruguayo a la salida de la dictadura. El temario se concentró más bien en la cuestión relativa a la inserción internacional de Uruguay y no tanto sobre la política exterior de este país.

En esa ocasión, **Heraldo Muñoz** caracterizó las relaciones internacionales de América Latina durante los años 1984 y 1985 como condicionadas por dos conjuntos de factores determinantes de las políticas exteriores de los países de la región. El primer conjunto de factores se agrupa alrededor de la redemocratización que se ha llevado a cabo en varios países del Cono Sur y que ha tenido una clara incidencia en los drásticos giros en política exterior llevados a cabo por los gobiernos de los presidentes *Alfonsín* de Argentina y *Sanguinetti* de Uruguay. El segundo conjunto de factores, se relaciona con dos problemáticas comunes a todos los países de la región: la de la deuda externa y la del conflicto centroamericano que al mostrar claramen-

te la vigencia de las contradicciones Norte-Sur en las relaciones exteriores del área, han coadyuvado a la reactivación de las iniciativas de concertación latinoamericana frente a las políticas de Washington que privilegian la oposición Este-Oeste.

Desde una perspectiva de más largo plazo, en esta misma línea de pensamiento, **Muñoz** traza algunos elementos que desarrollará más extensamente en su contribución al Anuario del RIAL 1987. El autor identifica tres temas prioritarios y recurrentes en las políticas exteriores: la importancia del desarrollo, las cuestiones relativas a la autonomía regional y el área problema de las relaciones con Estados Unidos. La identificación de estos temas prioritarios lo llevarán a señalar como paradigmáticos en los esquemas explicativos de las relaciones internacionales de América Latina los conceptos de «desarrollo» e «independencia» contrastándolos a los conceptos tales como «conflicto» y «seguridad» en los que se basaría un posible paradigma de los estudios internacionales de los países desarrollados.

En cuanto al tercer tema prioritario, las relaciones con Estados Unidos, **Luis Maira** retrató en Montevideo, a grandes pinceladas, en un primer artículo la evolución de la política norteamericana hacia América Latina vista desde su articulación con los intereses más globales de la política exterior de los Estados Unidos. En una segunda entrega, el autor mencionado se concentró en el problema de los procesos de formación de la política hacia los países del sur del río Grande. Es importante señalar que las conclusiones de **Maira** resultan de un esfuerzo multinacional, pionero en América Latina, llevado a cabo bajo su dirección en el Instituto de Estudios de Estados Unidos del CIDE de México.

La influencia de los trabajos del CIDE ha sido decisiva en el desarrollo de los estudios de las relaciones internacionales de América Latina, incluyendo los de política exterior. Por el lugar destacado que ocupa Estados Unidos en el conexto externo de todos los países de la región, sin excepción, los investigadores del Instituto de Estados Unidos, se preocuparon por diseminar los resultados de sus investigaciones en toda el área y de fomentar, con éxito desigual, la creación de proyectos o centros de investigación especializados en la temática con el objeto de enriquecer el debate académico y de penetrar los estratos políticos y burocráticos de los agentes decisivos encargados de la elaboración de la política exterior de los diferentes países hacia Estados Unidos.

Continuidad y cambio en las relaciones América Latina/Estados Unidos

En 1985, el recién formado Grupo de Trabajo sobre Políticas Exteriores Comparadas de América Latina, bajo la coordinación de *Mónica Hirst*, escogió el tema de las relaciones entre Estados Unidos y los países latinoamericanos como eje comparativo. Los resultados de ese esfuerzo colectivo que integraba trabajo sobre los casos argentino, brasileño, chileno, colombiano, mexicano, cubano y peruano, fueron presentados en Bogotá, en la VII Reunión Anual de Centros Miembros del RIAL, posteriormente compilados por la coordinadora del grupo.

En un momento en el que la recuperación de la hegemonía norteamericana sobre la región se hacía sentir con toda su intensidad y que Washington aparecía más inexorable que nunca en sus directrices imperiales, el análisis de las políticas exteriores latinoamericanas hacia los Estados Unidos cobraba singular importancia. Además se aunaba el hecho de la madurez alcanzada por los estudios de relaciones internacionales en la región que permitían responder al desafío que presentaba la política latinoamericana de la administración conservadora.

A partir de dos temas comunes: primero, el lugar que ha ocupado Estados Unidos en las agendas generales de política exterior en los diferentes países y más coyunturalmente, las diferentes escalas de prioridades establecidas en cada uno de ellos en lo referente a las negociaciones con el gobierno del presidente Reagan y segundo, los grupos de vinculación en el polo latinoamericano de la relación bilateral y las contradicciones que surgen entre ellos en el momento de negociaciones particulares; seis autores, **Roberto Rusell, Mónica Hirst, Bruce Bagley, Juan Tokatlian, Guadalupe González y Laura Madalengoitia**, situándose en períodos de diferente duración, pasan revista a cada una de las relaciones bilaterales. **Heraldo Muñoz y Carlos Portales**, en el caso chileno, y **Rafael Hernández**, en el caso cubano, enfatizan el polo norteamericano de la relación.

De hecho, tal y como lo señalaba **Alberto van Klaveren** en su trabajo comparativo, todos los autores parten de las discontinuidades que se producen en la política exterior de Estados Unidos para concluir en la mayoría de los casos, explícita o implícitamente, que los cambios ocurridos en Washington tienen un impacto menor del que se esperaba en la definición de las políticas exteriores de nuestros países y que los cambios en las relaciones de fuerzas internas entre fuerzas sociales, actores políticos y aún líderes personalistas también

condicionan la definición de prioridades aún en aquellos países en los que la relación con Estados Unidos ocupa un lugar privilegiado como es el caso de México.

Por ser la deuda externa uno de los asuntos más importantes en la agenda bilateral entre Estados Unidos y América Latina, sobre todo visto desde el sur, del conjunto de los trabajos se desprende la inquietud frente a la descoordinación que prevalece en los países analizados (con la posible excepción del caso brasileño) entre los equipos encargados de la política exterior «clásica» relativa a las cuestiones de prestigio y eventualmente a la gestión (no a la definición) de los intereses nacionales relativos a la seguridad externa y los equipos encargados de las negociaciones económicas, comerciales y sobre todo financieras. Las contradicciones que de la descoordinación se derivan llevan a los autores a plantear la tendencia a la «feudalización» de la política exterior (**Guadalupe González**) o a la aparición de una «diplomacia económica» (**Roberto Rusell y Laura Madalengoitia**).

Esta falta de armonía entre aquellos agentes decisivos (individuos y agencias gubernamentales) encargados de la agenda económica y aquellos que administran la agenda política resulta particularmente preocupante cuando Washington ha definido como punto capital en su agenda latinoamericana, el conflicto centroamericano y la mayoría de los países se han visto obligados a llegar a un compromiso entre la necesidad de obtener mejores términos en las negociaciones sobre el pago de su deuda externa y el perfil que quisieran mantener en torno a la crisis centroamericana defendiendo el tradicional principio de la autodeterminación. El caso colombiano sería tal vez el más ilustrativo a este respecto en la medida en que, a diferencia del mexicano le ha faltado una cierta tradición de influencia regional y de política de prestigio consustancial a la existencia de una burocracia especializada y que el liderazgo presidencial ejercido por *Belisario Betancur* no tuvo tiempo de «enraizarse» y de contrarrestar las tendencias hacia un acomodo con Washington.

Sin embargo, a pesar de todas las limitaciones identificadas como restricciones con respecto a la tendencia hacia un ensanchamiento de los márgenes de autonomía, que se perfiló durante los años de la distensión, la aspiración de llegar a una pluralización de las vinculaciones externas se ha mantenido tanto entre los académicos de la región, como entre un buen número de nuestros gobernantes. El concepto de diversificación de la dependencia, sintetiza esta aspiración.

La formación de la política exterior. Los países desarrollados y América Latina

La edición preparada por *Manfred Wilhelmy* para el Anuario del Rial 1987, se sitúa en esta perspectiva al proporcionarnos una colección de trabajos actualizados que ayudarán tanto en las aulas universitarias como en las burocracias especializadas a una mejor comprensión de los interlocutores de nuestros países en la arena internacional basada en un mayor conocimiento de su comportamiento en política exterior.

Para la elección de los países desarrollados cuyas políticas exteriores iban a ser analizadas en esta ocasión se escogió como criterio de selección su pertenencia al Grupo de los Siete, a saber, Estados Unidos, Gran Bretaña, la República Federal de Alemania, Francia, Italia, Canadá y Japón. Los artículos correspondientes constituyen la primera parte del volumen que encuentra su coherencia en el tratamiento por parte de cada uno de los autores, de ciertas variables claves: a) el funcionamiento de los ministerios y otras agencias gubernamentales encargadas de la elaboración de la política exterior; b) la dinámica de las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo y c) la mecánica de las interacciones entre los actores oficiales y las estructura y agentes de participación (partidos políticos y grupos de interés).

240

Los autores (**David Scott Palmer**, «Actores y factores en las relaciones contemporáneas de Estados Unidos con América Latina»; **Michael Smith**, «La formulación de la política exterior del Reino Unido: entre tradición y transformación»; **Manfred Mols**, «La estructura de la política exterior de la República Federal de Alemania»; **Jean Pierre Cot** y **Renaud Vignal**, «Las estructuras de la política exterior francesa»; **Gian Paolo Calchi Novati**, «La política exterior de Italia»; **Gustavo Andrade, S. J.**, «El proceso de estructuración de la política internacional japonesa») trabajan las variables señaladas a la luz de la evidencia empírica proporcionada por acontecimientos relevantes en el contexto de la política exterior de los países respectivos, en los últimos tiempos. Es una lástima que las relaciones concretas entre los casos de análisis y la región latinoamericana no sean estudiados con mayor detenimiento, con la posible excepción del caso canadiense (apartado en el trabajo de **Edgar J. Dosman**).

La segunda parte comprende cuatro artículos dedicados a temas multilaterales. Se trata, ya sea de «regímenes internacionales», la OTAN (**M. Wilhelmy**) o la CEE (**Rudolph Hrbek**), que constituyen importantes condicionantes de las políticas ex-

teriores de los países europeos, en general, y hacia los países latinoamericanos, en particular, tal y como hemos podido constatarlo a raíz de la guerra de las Malvinas o en las negociaciones comerciales por un trato preferencial para los productos de los países centroamericanos. Los otros temas «multilaterales» tratados están más bien relacionados con problemas relativos a las contradicciones Norte-Sur, condicionantes básicos de la política exterior latinoamericana por el impacto de dichas contradicciones sobre el desarrollo. **Miguel Rodríguez Mendoza** plantea las posibles consecuencias negativas que para algunos países latinoamericanos tendría una liberalización, en el marco del GATT, del comercio de servicios. En efecto muchos países de la región han adoptado medidas reguladoras de la inversión extranjera que es la que controla la innovación tecnológica. **Jorge Marshall** expone las limitaciones que encuentra Estados Unidos en imponer sus puntos de vista a causa del carácter multilateral de los organismos tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo y por otro lado las consecuencias para la región del poder que a pesar de todo ejerce Estados Unidos sobre ellos.

William Hazleton, Luis Maira y **Heraldo Muñoz** le dan el soporte teórico a las diferentes partes de la colección de ensayos, haciendo énfasis, los dos últimos, en la dimensión comparativa de un trabajo de esta índole. El primero de los tres autores mencionados, hace un recuento de cómo ha evolucionado el análisis de los procesos de decisión en los países desarrollados y en particular en Estados Unidos, a través de, por una parte, la correlación existente entre las nuevas características que presenta el escenario internacional, a medida que se intensifican y diversifican las interacciones entre las diferentes sociedades nacionales y que la separación entre política interna y política internacional se hace más difusa, y, por otra parte, la trayectoria seguida por los estudios de dichos fenómenos³. Dicho sea de paso, tal como lo comenta **Luis Maira**, la bibliografía trabajada por **Hazleton**, toda en inglés, es un buen indicador de la escasa discusión que ha habido sobre este tema en las universidades latinoamericanas en la medida en que no hay versiones castellanas ni siquiera de los libros más clásicos⁴.



³ En su exposición retoma varios elementos esbozados por James E. Dougherty y Robert L. Pfaltzgraff, Jr. en la segunda edición de su libro: *Contending Theories of International Relations. A Comprehensive Survey*, New York, Harper and Row, 1981, especialmente cap. 11 pp. 468-510.

⁴ El Grupo Editorial Latinoamericano ha empezado a llenar este vacío publicando una serie de obras clásicas sobre relaciones internacionales entre las que se

Con el fin de empezar a llenar este vacío **Luis Maira**, a partir de la experiencia adquirida en sus múltiples investigaciones sobre la política exterior norteamericana propone, para la discusión, una serie de parámetros que pueden constituir una guía muy útil para aquellos interesados en lograr una mejor comprensión de los procesos de política exterior en los grandes países. Primero, el considerar las políticas exteriores, en esta era de interdependencia creciente, como la sumatoria de líneas de acción especializadas. En la medida en que son ideadas y llevadas a la práctica por diferentes agencias burocráticas, a menudo resultan contradictorias entre sí lo que resulta crucial que tenga en cuenta todo interlocutor alerta, en el momento de establecer una estrategia. En esta misma línea de pensamiento, el autor llama la atención sobre la diferencia que existe entre la toma de decisiones rutinarias y aquellas que se hacen en momentos de crisis.

El segundo elemento que propone el autor y que nos parece sumamente importante de tener en consideración, es el interés creciente de parte de actores políticos no gubernamentales por las cuestiones de política internacional sin que medie muchas veces un interés material y se trate más bien de una especie de «empatía»⁵. El conocimiento de las percepciones y de las actitudes de estos grupos resulta valioso en el análisis de los procesos de decisión que influyen, cuando los protagonizan directamente. Finalmente, el autor se refiere a la importancia de las diversas culturas nacionales y del impacto que tienen en los estilos negociadores de cada país, lo que resulta importantísimo conocer en aras de llegar a resultados satisfactorios en nuestros intercambios con ellos.

Conclusiones

Para terminar, a guisa de conclusión, queremos referirnos a la contribución de **Heraldo Muñoz** en el libro del GEL, al «estado del arte» en el estudio de las políticas exteriores latinoamericanas en el que nos presenta los aciertos y las carencias de la subdisciplina en que tienden a convertirse los análisis de política exterior⁶. Queremos, en particular,

hacernos eco de la idea, expuesta ya hace algunos años por **Alberto van Klaveren** en su trabajo sobre las perspectivas teóricas en el análisis de la política exterior latinoamericana (incluido en la compilación de *Muñoz y Tulchin*), que los diversos enfoques a partir de los cuales académicos provenientes de diferentes horizontes han abordado el estudio de nuestras vinculaciones externas, son complementarias en la medida que arrojan luz sobre diferentes dimensiones de un mismo fenómeno. Desde esta perspectiva resulta evidente la necesidad y la riqueza de la discusión teórica y de los estudios comparativos que se realizan en la región bajo los auspicios del Programa de Estudios Conjuntos sobre Relaciones Internacionales de América Latina. Será claro para el lector que ha sido gracias a dichos intercambios que las obras colectivas, que hoy reseñamos, resultaron posibles.

Cristina EGUIZABAL



encuentra el libro de Graham T. Allison: *The essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis*, Boston, Little Brown 1971.

⁵ Keohane trabaja la noción de interdependencia empática en el campo de las relaciones económicas internacionales en uno de sus últimos libros, véase, Robert O. Keohane, *After hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton University Press, 1984, passim.

⁶ Véase, Alfred Grosser, André Fontaine, Pierre Hassner et al, *Les politiques extérieures européennes dans la crise*, Paris: Presses de la Fondation Nationale de Science Politique, 1976, pág. 9-23.

LA CRISIS DE LA DEUDA VISTA EN PERSPECTIVA



Trabajos considerados: Biggs, Gonzalo: **La crisis de la Deuda Latinoamericana frente a los Precedentes Históricos**, GEL, Buenos Aires, 1987. Griffith-Jones, Stephany; Sunkel, Osvaldo: **La Crisis de la Deuda y el Desarrollo en América Latina: El Fin de una Ilusión**, GEL, Buenos Aires, 1987. División de Desarrollo Económico de la CEPAL: **Políticas de Ajuste y Renegociación de la Deuda Externa en América Latina**. Zahler, Roberto; Massad, Carlos: **El Proceso de Ajuste en los Años Ochenta: La Necesidad de un Enfoque Global**; Lynn Ground, Richard: **Los Programas Ortodoxos de Ajuste en América Latina**; Ramos, Joseph: **Políticas de Estabilización y Ajuste en el Cono Sur, 1974-1983**; Guerguil, Martine: **La Crisis Financiera Internacional: Diagnóstico y Prescripciones**; Devlin, Robert: **Banca Privada, Deuda y Capacidad Negociadora de la Periferia: Teoría y Práctica**; todos estos en Bianchi, Andrés (compilador): *La Deuda Externa Latinoamericana*, GEL, Buenos Aires, 1985.

242



Los tres libros que se reseñan constituyen una excepción positiva a la relativa debilidad de la investigación latinoamericana sobre las relaciones financieras internacionales de la región. Si bien en el último tiempo se ha incrementado la cantidad de artículos y estudios sobre la crisis de la deuda externa, son pocos los materiales que permiten orientar la toma de decisiones de quienes son los responsables de conducir la política económica de sus países.

Dicha debilidad relativa es particularmente sorprendente dado que existe una conciencia expresa sobre la importancia y condicionamiento que el ambiente externo ejerce sobre las economías y sociedades latinoamericanas. Asimismo, la literatura sobre la crisis de la deuda externa ha florecido en forma más rápida y variada en los países industrializados que en la región afectada. Por lo mismo, es encomiable el esfuerzo conjunto que ha hecho RIAL y El Grupo Editor Latinoamericano (GEL) para difundir diversos análisis sobre las relaciones internacionales de la región y, en particular, en lo que concierne a los aspectos económicos.

La compilación hecha por *Andrés Bianchi* incluye un estudio de la **División de Desarrollo Económico de la CEPAL** y cinco artículos preparados por miembros de dicha División. Este libro constituye un texto de referencia básico que contempla los diversos aspectos de la gama temática del problema de la crisis de la deuda externa, incluyendo las sucesivas rondas de negociación con la banca acreedora y los elementos constitutivos de la política de ajuste diseñada por el Fondo Monetario Internacional. En él se condensa el esfuerzo analítico realizado por CEPAL y es de lectura obligatoria para quien desee comprender tanto el desencadenamiento como las consecuencias de las crisis de pagos.

Los libros de **Griffith-Jones** y **Sunkel** y de **Biggs**, el primero orientado principalmente al futuro y el segundo a extraer las elecciones del pasado, constituyen un adecuado complemento a la exposición sobre el presente de la crisis de la deuda contenida en la compilación de Bianchi.

La obra de **Griffith-Jones** y **Sunkel** sostiene que la crisis de la deuda forma parte de una crisis de desarrollo y crecimiento más profunda y de largo plazo, tanto en América Latina como en los países industrializados. Los autores no se ocupan de las alternativas de coyuntura ni de los avatares de las renegociaciones de la deuda, sino que enfatizan el análisis de la profunda crisis estructural del estilo de desarrollo. Ellos plantean la urgente necesidad de pasar, lo más pronto posible, de una política de ajuste recesiva a una expansiva, que combine la restricción de la demanda con la expansión de la oferta. Este nuevo tipo de ajuste necesitaría hacer uso en forma eficiente de la planificación y la intervención estatales debido a la pronunciada subutilización del patrimonio sociocultural, natural y productivo acumulado en América Latina.

El libro de **Biggs** se propone destacar ciertos elementos de la historia de crisis anteriores cuyo recuerdo resulta útil hoy para comprender y enfrentar la situación de la deuda externa. Si bien cada crisis tiene rasgos propios hay significativos elementos comunes. Tanto la crisis del treinta como la actual tienen su origen en causas externas. La mayoría de los conflictos internacionales de América Latina, hasta 1933, tuvieron su origen en reclamos pecuniarios, planteados frecuentemente en forma abusiva y desproporcionada por las potencias de la época. Estos conflictos terminaron por fortalecer las identidades nacionales y la responsabilidad de los gobiernos en estas materias. La doctrina de «Protección Diplomática» que justificó la intervención armada de las potencias acreedoras fue reemplazada por las doctrinas de *Calvo* y *Drago*. Estas

no fueron entelequias formuladas por académicos desde el seno de sus escritorios, sino expresiones colectivas y solidarias de los gobiernos frente a agresiones externas atentatorias contra su soberanía. La necesidad de América Latina de fortalecer el papel del Estado en las relaciones internacionales, demostrada en la crisis del pasado, cobra actualidad frente a las medidas de ajuste actualmente en aplicación que están orientadas a lo contrario, esto es a debilitar el Estado nacional. Un Estado no puede ser débil en lo interno y fuerte en lo externo.

Griffith-Jones y Sunkel destacan que es necesario aprender las lecciones que la historia nos enseña. El desarrollo de las fuerzas productivas que están directamente canalizadas hacia la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías y la eliminación de la dependencia no se puede conseguir por medio de la introducción masiva de un estilo de desarrollo transnacional de tipo individualista-consumista, usando en forma intensiva el capital importado, la energía y la tecnología. Esto no ha sido posible a través del desarrollismo poskeynesiano ni mucho menos aún por medio de una apertura hacia el exterior y una privatización indiscriminadas, aunque sea en un contexto internacional excepcionalmente favorable. El estilo transnacional sencillamente no se puede generalizar en toda la sociedad latinoamericana. En el mejor de los casos, el del desarrollismo, beneficia a una minoría más o menos grande, dependiendo del país; pero grandes sectores de la población vegetan en una pobreza sin esperanza. En el caso del monetarismo la concentración y la polarización económica, social y política es mucho mayor, el desarrollo y la diversificación de la estructura productiva es mucho menor y la vulnerabilidad y dependencia externas son abrumadoras.

Causas de la crisis

Los tres libros reseñados analizan lo que a su juicio son los principales elementos desencadenantes de la crisis de pagos. El enfoque es coincidente en lo sustancial, pero existen interesantes diferencias de énfasis.

El documento de la **División de Desarrollo Económico de la CEPAL** incluido en la compilación de **Bianchi** hace una exposición amplia y sistemática de las causas de la crisis de la deuda, clasificándolas en externas e internas. Entre las primeras, señala la recesión internacional y el deterioro de la relación de precios de intercambio, el alto coste del crédito externo y la caída del ingreso neto de capi-

tales. Entre las internas, menciona los excesos de la política de endeudamiento externa, la expansión exagerada del gasto interno, las políticas de estabilización, el rezago cambiario, la liberalización del sistema financiero y el alza de las tasas reales de interés.

Para **Devlin** las causas fundamentales de la crisis parecen vincularse a una constelación de factores relacionados, por una parte, con la naturaleza de las estrategias internas de desarrollo de la década de los setenta, y por la otra, con problemas de carácter estructural que comenzaron a gestarse en la economía mundial desde fines del decenio de los años sesenta.

Biggs agrega que la asignación deficiente de los recursos recibidos debido a la falta de supervisión de las autoridades de los países deudores debe considerarse dentro de los principales determinantes de la crisis de la deuda. Este autor incluye dentro de las causas de la crisis las erradas decisiones gubernamentales tomadas en los países industrializados a partir de 1974. Así, por ejemplo, el gobierno norteamericano promovió oficialmente el acceso de países latinoamericanos al mercado del crédito bancario no oficial. Este comportamiento fue común en todos los países del centro que no pusieron restricciones a sus bancos para sus préstamos a los países latinoamericanos, pues se fue extremadamente optimista en el crecimiento de estos países y se tuvo demasiada confianza en las bondades de la supervisión vigente, que a la postre resultó ser excesiva.

El énfasis de **Griffith-Jones y Sunkel** es que la diferencia entre lo externo y lo interno es poco relevante. Más bien fue la interacción de circunstancias desfavorables e inestables en la situación internacional y las estrategias y políticas de desarrollo que habían estado siguiendo los países latinoamericanos desde algunos años antes, lo que agravó y profundizó las consecuencias de la crisis. La recesión provocada por las políticas «desinflacionistas» de los países industriales se amplificó para los países en desarrollo por varios factores, dentro de los que estos autores destacan: la caída abrupta del valor de las exportaciones, la gran escalada en la tasa de interés, la enorme disminución de los préstamos bancarios para los países de América Latina y el aumento sustantivo de la tasa de cambio del dólar.

La Fuga de Capitales

Para **Griffith-Jones y Sunkel** las graves consecuencias de la crisis se deben tanto al deterioro de

la situación internacional como al destino que las economías latinoamericanas le dieron a la abundancia de flujos extranjeros, abriendo y desregulando sus sistemas financieros y de intercambio. Las economías del Cono Sur son un claro ejemplo de lo anterior al comprobarse cómo la transnacionalización de la economía nacional y la abundancia de divisas extranjeras impulsaron la fuga masiva de capitales y/o las grandes importaciones de bienes de consumo no esenciales. Al contrario, los países que al parecer experimentaron muy pocas fugas de capitales se caracterizaron por tener controles de capital estrictos y por haber evitado la excesiva sobrevaluación de las tasas de cambio. La fuga de capitales aunque difícil de controlar, no era del todo inevitable; ésta podía ser reducida en forma considerable por gobiernos prudentes en materia de apertura de sus economías así como en el manejo de las variables macroeconómicas pertinentes. Ambos autores concluyen que el aumento de la deuda externa, en general, contribuyó en forma más positiva al crecimiento y al desarrollo cuando: a) los flujos de capital (hacia y desde el país) fueron regulados; b) los flujos extranjeros llegaban a una economía donde el Estado tenía una «visión» clara de la estrategia de desarrollo a seguir, desempeñando también un papel importante en las decisiones de inversión, y c) cuando el Estado siguió políticas deliberadas para orientar las fuerzas del mercado hacia un crecimiento sostenido de sectores productivos específicos.

Biggs estima en su libro que la fuga total de capitales desde América Latina para el período 1976-1985 asciende a los 123.000 millones de dólares.

El manejo de la crisis de la deuda

Griffith-Jones y **Sunkel** enumeran siete principales características que ha tenido el manejo de la crisis de la deuda:

1. Los Bancos Centrales y gobiernos de los países industriales, así como las organizaciones internacionales oficiales, volvieron a ocupar el centro del escenario que prácticamente habían abandonado a los sectores privados en la década del setenta.
2. El nuevo financiamiento de los bancos privados, en gran medida, ha sido otorgado en forma «involuntaria», a través de la influencia importante del FMI.
3. Se han creado comités de negociación por parte de los bancos privados para tratar con

los gobiernos deudores, lo que constituye prácticamente un monopolio de bancos.

4. En lo que respecta a los deudores, las negociaciones se han llevado a cabo sobre la base del «caso por caso». Esto significa que mientras los acreedores actúan coordinadamente pueden negociar con los países deudores en particular y en forma separada.
5. Una característica importante en los últimos créditos y reprogramaciones es la dificultad y complejidad de estas operaciones.
6. Las reprogramaciones se han hecho principalmente a corto plazo, estando aún la modalidad multianual sin ser aceptada como una norma generalizada, salvo para aquellos deudores grandes o para aquellos de «buen comportamiento». La reprogramación multianual, sin embargo, tampoco significa grandes cambios en la transferencia neta de recursos del país hacia los acreedores privados y, menos aún, que ésta se convierta en positiva.
7. La complejidad de las negociaciones relacionadas con el manejo de la crisis de la deuda ha hecho que los esfuerzos de los países en desarrollo se centren en las necesidades de corto plazo derivadas del manejo de la deuda, desviando la fundamental preocupación por el crecimiento y el desarrollo de sus respectivas economías.

Responsabilidades

Biggs sostiene que una suspensión justificada por razones de interés público o necesidad financiera sería legítima y no podría servir de base a reacciones económicas hostiles de parte de los gobiernos acreedores. Ello se basa en los precedentes legales que existen, los que señalan que los gobiernos no están legalmente obligados a cumplir con sus compromisos financieros, salvo por razones prácticas de tener que recurrir a fuentes de financiamiento estables en el tiempo.

Griffith-Jones y **Sunkel** adscriben a la idea que el coste del servicio de la deuda sea compartido por los responsables de ella y los que han disfrutado de sus efímeros beneficios. A nivel internacional los bancos transnacionales y los gobiernos de los países industriales deben asumir su cuota de responsabilidad, facilitando el servicio de la deuda. Además estos países deben otorgar nuevos créditos a largo plazo y bajas tasas de interés, para que se pueda lograr la reactivación a través de nue-

vas políticas de desarrollo en las economías deudoras.

Acreeedores

Biggs señala que ahora como en los treinta los acreedores son privados. Sin embargo, existe una diferencia enorme: el poder económico de las grandes instituciones bancarias es mayor que el de muchos de los países de la región combinados. En contraste, en los años treinta, los acreedores eran individuos con poca influencia.

Otra diferencia significativa reside en la magnitud de la deuda, puesto que el gravamen para la economía afectada supera a cualquier situación del pasado.

Un hecho excepcional en la crisis presente es que los intereses se han continuado pagando sin interrupción y no ha habido una cesación de pagos o repudios a la deuda.

Biggs sostiene que no existen precedentes de gobiernos que durante un período de tiempo tan prolongado hayan aceptado someter a sus poblaciones a exacciones económicas tan profundas como las que han vivido los países de América Latina.

Devlin destaca el papel de la banca privada en el problema de la deuda externa en contrapartida de muchos de los errores que pueden encontrarse en las estrategias de endeudamiento de los países latinoamericanos: la ineficiente evaluación de la solvencia de los deudores y la asimetría de escala entre deudores y prestamistas.

Efectos de la Crisis

Ramos destaca que, a diferencia de los problemas de ajuste frente a un desequilibrio interno que pueden prolongarse en el tiempo, aquellos que tratan con desequilibrios externos tienen un coste ineludible para el país que debe resolverse forzosa-mente, pues exigen reducir el *quántum* de bienes y servicios de que se dispone para destinarlos al servicio de los compromisos externos. Una política de choque, como las aplicadas en el Cono Sur, no es eficiente para enfrentar un desequilibrio externo, ya que los cambios deben producirse no sólo en variables monetarias sino también en las reales. Por ello es crucial la aplicación gradual de las medidas. Un ajuste eficiente implica, por tanto, no sólo que no caiga la producción de bienes no comerciables, resultado que puede lograrse en forma expedita, sino que crezca la producción de comercia-

bles, lo que es más lento. Concluye señalando que el principio básico de una política distinta a las adoptadas para lograr un ajuste al desequilibrio externo sin caídas en la producción o, al menos, minimizándolas es igualar el coste de ahorrar o generar divisas por medio de las políticas de reasignación y las de reducción del gasto.

Dentro de los problemas que la crisis de la deuda ha planteado en la década de los ochenta, los autores **Griffith-Jones** y **Sunkel** destacan los siguientes:

- a) la crisis de liquidez de los países en desarrollo con la consiguiente incapacidad para servir y amortizar sus deudas, dentro de los términos originalmente convenidos (a esto se ligan los grandes cambios en la dirección de las transferencias de flujos netos),
- b) la equidad en el manejo internacional actual de la crisis, cuyos costos deben compartirse en forma igualitaria entre deudores y acreedores, entre los países deudores y entre los diferentes grupos sociales de estos países,
- c) el peligro que actualmente corre la estabilidad del sistema bancario internacional, y
- d) la vuelta en el mediano plazo de generar transferencias positivas sostenidas de capital hacia los países en desarrollo producto de la creación de condiciones y mecanismos para fomentar los nuevos flujos, así como de instrumentos de préstamos más adecuados para financiar el desarrollo de los créditos de vencimiento a corto plazo con intereses flotantes.

Potencial Negociador

Griffith-Jones y **Sunkel** señalan en su libro que para América Latina es imprescindible hacer uso adecuada y plenamente de su poder de negociación, derivado de las actuales transferencias netas de recursos a sus acreedores. Ambos postulan que esta transferencia de recursos es evidentemente incompatible con el crecimiento económico sostenido. El uso de este gran potencial de negociación inexplorado debería llevar en el marco de la renegociación de la deuda a una opción intermedia para los deudores, entre el abierto incumplimiento de las obligaciones y la continuación del actual manejo de la crisis de la deuda, solución que **Griffith-Jones** y **Sunkel** denominan «moratoria conciliatoria de mediano plazo».

Esta solución tendría la gran ventaja de ser lo suficientemente drástica como para hacer cambiar en

forma apreciable el marco de las negociaciones, pero no tanto como para poner en peligro la estabilidad de la banca internacional.

En su libro los autores proponen distintas reformas del sistema financiero internacional que en definitiva no sólo favorecerían a las economías deudoras, sino que también tendrían un efecto favorable en el mediano plazo sobre la economía mundial. Este cambio involucraría un mayor control público del sistema financiero internacional, cuya privatización incontrolada en la década del setenta fue un importante factor que llevó a la crisis de la deuda en la década del ochenta. La vuelta del poder a los gobiernos sería sumamente positiva tanto en los países industriales como en los países en desarrollo; por lo demás, no sería la primera vez que en la historia de las relaciones económicas el resultado final de una crisis ha significado grandes mejoramientos institucionales.

Las reformas al sistema financiero internacional propuestas por **Griffith-Jones** y **Sunkel** pueden clasificarse en tres grupos dependiendo de su objetivo:

- a) reducir o reestructurar el arrastre de la deuda,
- b) fomentar el ingreso de nuevos capitales,
- c) aumentar la estabilidad del sistema bancario internacional.

246

Una de las preocupaciones fundamentales de **Griffith-Jones** y **Sunkel** consiste en destacar que mucho más importante para el futuro de América Latina es la preocupación por el crecimiento y desarrollo de su economía que los flujos de ingresos y gastos en el corto plazo y su equilibrio en los diversos mercados.

Debe tomarse conciencia, además, que detrás del problema de la deuda y la recesión, que se consideran como un desequilibrio financiero de corto plazo, yace una profunda crisis de desarrollo de naturaleza estructural y de largo plazo. Es por ello que, dadas las actuales «políticas de ajuste» que involucran la generación de fuertes superávits comerciales, es completamente imposible la muy necesaria acumulación de capital en los países deudores. El servicio de la deuda no sólo significa que hay que lograr un aumento considerable de las exportaciones y una contracción de la misma magnitud en las importaciones, sino que, además, hay que transferir una parte importante de los ahorros nacionales al extranjero.

Nunca debe olvidarse que la mayor responsabilidad de los nuevos gobiernos latinoamericanos elegidos democráticamente en los últimos años no

es para con la banca internacional ni los organismos multilaterales, sino para con sus propios pueblos.

Mientras más endeudados están los países latinoamericanos más importante resulta la reformulación de sus políticas de desarrollo que para **Griffith-Jones** y **Sunkel** deben dirigirse hacia cuatro objetivos primarios: la concentración de los recursos disponibles para satisfacer las necesidades básicas de las mayorías, el empleo, la expansión y diversificación selectiva de las exportaciones y la sustitución de las importaciones. Sólo una parte razonable y sostenible de los ingresos generados por las exportaciones debe ser destinada al servicio de la deuda; el resto debe reservarse para importar bienes esenciales directa o indirectamente para el consumo popular y la acumulación de capitales.

Conclusiones

Para **Biggs** el problema de la deuda externa latinoamericana es global y multilateral y no ha sido ni podrá ser resuelto exclusivamente a través del mecanismo de ajuste y reprogramación vigente desde 1982. Los países latinoamericanos deben tomar la iniciativa y exigir que las negociaciones se multilateralicen incluyendo a los bancos, los gobiernos acreedores y las agencias internacionales de financiamiento. El propósito fundamental de estas negociaciones multilaterales debe ser el de asociar el problema de la deuda con el de la recuperación económica de América Latina. Para ello estas negociaciones deberían tener los siguientes objetivos:

1. Reducir significativamente el volumen y coste del servicio de la deuda para hacerlos compatibles con el desarrollo económico latinoamericano. Esto se lograría a través de las siguientes alternativas: reducir las tasas de interés, prolongar los plazos de amortización, aceptar pagos en moneda nacional, sustituir las actuales obligaciones por bonos a largo plazo, cancelar parcialmente el capital adeudado o concertar una moratoria general o temporal destinada a aliviar la situación de los deudores en forma similar a lo ocurrido en otros períodos históricos del pasado reciente.
2. Aumentar sustancialmente el volumen del financiamiento oficial multilateral a largo plazo, y
3. Modificar aquellas políticas de los gobiernos acreedores que contribuyen a elevar los cos-

tes del servicio de la deuda y obstaculizan el acceso de las exportaciones de los países latinoamericanos a sus mercados.

Griffith-Jones y **Sunkel** concluyen que no queda otra cosa que reconocer que el verdadero desarrollo nacional y regional tendrá que basarse principalmente en la transformación de los recursos y del ambiente natural en que América Latina es relativamente rica, incorporando los esfuerzos de toda la población, junto con la adopción de estilos de vida y modelos de consumo, técnicas y modos de organización adecuados a su ambiente natural y humano; con una utilización muy prudente y eficiente del pequeño capital disponible, en especial su componente importado; y todo esto con el objetivo explícito de producir bienes y servicios y acumulando el capital social básico requerido por los sectores mayoritarios de la población, para mejorar sus niveles de vida y de productividad. No se debe olvidar en este sentido que América Latina ha mejorado notablemente su potencial en las últimas décadas. Si muchos países pudieron salir adelante en forma dinámica en el decenio de los treinta, en condiciones internacionalmente mucho más difíciles y con posibilidades internas muy inferiores, ahora deberían ser mucho más capaces de hacerlo.

Jaime ESTEVEZ V.

LA CRISIS DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL Y AMERICA LATINA



Trabajos considerados: Ominami, Carlos: **El tercer mundo en la crisis**, Buenos Aires, GEL, 1982. Sunkel, Osvaldo: **América Latina y la crisis económica internacional. Ocho tesis y una propuesta**, Buenos Aires, GEL, Colección Cuadernos de RIAL, 1985. Y los recogidos en las ediciones de: Bradfor, Colin I. (ed.): **Europe and Latin America in the World Economy**, New Haven, Con., Yale Center for International and Area studies, Yale University 1985; y Maddison, Angus (ed.): **Latin American, the Caribbean and the OECD. A Dialogue on Economic Reality and Policy Options**, París, OECD, 1986.



El decenio actual no ha sido de progreso en América Latina. El conjunto de la región se encuentra atrapado en el peor y ya más prolongado estancamiento económico del último medio siglo. Cualquiera que sea el indicador que se adopte para comprobarlo es a estas alturas concluyente: crecimiento, inversión, precios, empleo, niveles de bienestar, ingreso por habitante, capacidad de respuesta ante los choques provenientes del exterior, participación en los procesos de cambio tecnológico y en los nuevos patrones de comercio e inversión a nivel internacional... La explicación de este lamentable estado de cosas es materia de controversia tanto en el ámbito académico como en el político, y los trabajos que sirven de pretexto a esta nota no son la excepción. Pero más allá de las divergencias que pudieran establecerse en materia de diagnóstico y propuestas alternativas conviene señalar que los autores de los cuatro volúmenes reseñados no dejan lugar a dudas sobre la magnitud y generalización excepcionales de la crisis económica regional. Con énfasis diferentes y desde planos analíticos diversos los argumentos y evidencia avanzados por cada uno de ellos son al respecto convincentes. Creo que todos los autores suscribirían la observación de **Angus Maddison**, cuyo estudio comparativo tiene entre otros méritos el de situar en perspectiva histórica el grave problema económico que hoy vive América Latina: *en términos del Producto Interno Bruto, la experiencia del*

período 1980-1985 fue peor para la región de lo que fue para Europa el período de guerra y reconstrucción. Y dado que el bienio siguiente (1986-1987) no registró ninguna mejoría sustancial, sobra añadir que el deterioro de la primera mitad de la década se profundizó.

Los factores de la crisis

Ahora bien, reconocer la real dimensión del problema económico latinoamericano es un requisito elemental para la construcción de estrategias que aseguren una salida durable y dinámica de la situación actual. Frente a este requisito, es imperativo el desarrollo del debate en torno al origen, el carácter y el peso relativo de los factores internos y externos de la crisis. A esta hora, tal tarea es urgente, sobre todo si se consideran las preocupantes implicaciones de la primera tesis planteada en el libro de **Oswaldo Sunkel**, según la cual *aún no se aprecia plenamente la extrema gravedad de la crisis*. Al respecto cabe señalar que casi todos nuestros autores llaman de una u otra forma la atención sobre los peligros inherentes a cierta tendencia a simplificar la naturaleza del proceso económico que vive el conjunto de la región en el decenio de los años ochenta. Esta tendencia parece estar relativamente más difundida entre los círculos que determinan dentro y fuera del subcontinente la formulación de la política económica, y en el mejor de los casos expresa un desconocimiento fundamental de las complejidades estructurales de la crisis. Existe un discurso que suele reducir, por ejemplo, la gestación y desarrollo de la crisis al sólo aspecto financiero. Como señala **Colin Bradford**: *Los problemas económicos de América Latina en los años ochenta son identificados con la deuda internacional. De hecho, el mismo problema mundial de la deuda es identificado con América Latina*. Este tipo de percepción —como el mismo **Bradford** subraya— es erróneo entre otras cosas porque sitúa la cuestión del endeudamiento en un plano no estructural que inevitablemente conduce a la formulación de respuestas de política económica que se han mostrado insostenibles y contraproducentes.

No existe en realidad un sólo factor que pueda explicar por sí mismo la fuerte postración económica que casi sin excepción sufren los países de América Latina desde el inicio de la década. En último análisis, como sugiere la segunda tesis de **Sunkel**, *el trasfondo de la crisis es el agotamiento del estilo de crecimiento de posguerra*. Es cierto que el modelo económico adoptado después de

la segunda guerra mundial modificó notoriamente el panorama económico y social del área; pero también es cierto que, en general, según se dice en la contribución del **Secretariado Ejecutivo de la CEPAL** al volumen editado por *Maddison*: *no hubo mejorías sustanciales en materia de autosuficiencia tecnológica y productiva o en lo que respecta al carácter asimétrico de las relaciones financieras y comerciales con el exterior*. Por otra parte, este modelo generó expectativas sociales que sólo fueron precaria y parcialmente satisfechas, caracterizándose por un rezago acumulativo en materia de servicios y empleo, y por patrones de distribución fuertemente polarizados. El balance de la **CEPAL** es concluyente al respecto: *el consumo de los sectores concentradores del ingreso afectó negativamente el ahorro y la capacidad de importación, limitando los recursos disponibles para la inversión que habría hecho posible mejorar más rápidamente el nivel de vida de los sectores marginados. El hecho de que la inversión se concentrara en la satisfacción del consumo de un pequeño grupo hizo menos efectivo y redujo el dinamismo del crecimiento... Así, incorporación y marginalidad, modernización y heterogeneidad, tendieron a reproducirse por sí mismos, y su coexistencia devino una característica permanente en el funcionamiento de este estilo de desarrollo*.

El potencial de crecimiento propio a este modelo desapareció desde 1980-1982. Las causas inmediatas del desencadenamiento de la crisis son bien conocidas, y todas remiten a desarrollos provenientes del exterior: recesión en el mundo industrializado, tasas de interés anormalmente elevadas, deterioro de los términos del intercambio comercial y virtual desaparición de los flujos externos de financiamiento. No obstante —y en este punto reside uno de los aspectos más interesantes del libro de **Carlos Ominami**— la crisis que así se desencadenó no puede ser considerada simplemente como el efecto mecánico de las evoluciones en curso en los países desarrollados desde los años setenta. Dice **Ominami**: *Múltiples divergencias caracterizan las evoluciones en la crisis, de las economías del Norte y del Sur; ellas tienen una amplitud suficientemente significativa como para descartar de partida la idea de un simple retraso en la transmisión internacional del ciclo*. Existe, pues, un ciclo común a las economías de mercado cuya evolución diferenciada se explica por *determinaciones sociales e históricas específicas a cada período*. Así, a diferencia de lo sucedido en el curso de la Gran Depresión de los años treinta, el desencadenamiento de la actual crisis internacional hacia fines del decenio 1960 no entrañó un alineamiento

automático en los países del Sur con respecto a las tendencias prevalecientes en los del Norte. Al contrario, mientras que en el período 1968-1980 se configura en las economías centrales un cuadro estancacionario, en la casi totalidad de los países en vías de desarrollo se registra una *continuación inflacionaria del crecimiento* sustentada por el *auge de la economía del endeudamiento internacional*. Al iniciarse el presente decenio el endurecimiento de la política económica norteamericana y el realineamiento de las políticas de otros países desarrollados sentaron las bases para una nueva recesión. Explica **Ominami**: *La nueva recesión toma la forma de una crisis deflacionaria con un impacto negativo sobre el nivel del liquidez internacional. Y añade: La emergencia de una doble contracción, comercial y financiera, que se difundirá al conjunto de la economía mundial, es su consecuencia directa.*

Contrariamente a lo sucedido en 1974-1975, la nueva recesión internacional —al desatar una mecánica deflacionaria— produjo un brusco cambio de tendencia en las economías del Tercer Mundo, y en especial en las de América Latina. Ahora bien, los cambios del comercio y las finanzas internacionales producidos entre 1979 y 1982 no tuvieron el mismo impacto en todos los países. La fuerte heterogeneidad económica de la región, ilustrada en los documentos del secretariado de la **CEPAL** sobre el Caribe y sobre América Central, invitan desde luego a la prudencia con respecto a los abusos propios a toda generalización.

Autonomía e inserción internacional

Es por ello que resulta tan estimulante el esfuerzo de **Ominami** para construir una tipología de los países en desarrollo. Tal clasificación, anota nuestro autor, *tiene el mérito de destacar un punto esencial de la organización de los procesos económicos en los países del Sur: la modalidad de inserción en la economía mundial*. Y en efecto, atendiendo a la combinación de diversos grados de intensidad en el despliegue de las tres principales estrategias de inserción internacional en el mundo en desarrollo (promoción de exportaciones, sustitución de importaciones y sustitución de exportaciones), **Ominami** establece cinco tipos de economías: preindustriales, de régimen rentista, de industrialización introvertida, de tipo tayloriano y las de régimen mixto. Con base en el sugerente análisis que realiza en torno a cada una de ellas, este autor avanza un conjunto de elementos en pro de una teoría específica de la crisis en el Tercer Mun-

do. **Ominami** propone como punto de partida fundamental el conflicto permanente que existe entre la internacionalización de la economía y los variados factores de autonomización relativa presentes en todo proceso nacional de acumulación. Valgan, a manera de invitación para el lector, las siguientes precisiones del propio autor: *Junto a los efectos mecánicos de la propagación internacional de la crisis del centro, es la dimensión endógena de la crisis la que debe ser tomada en cuenta. Pero (...) lo nacional no es un espacio yuxtapuesto al espacio internacional; es, por el contrario, una parte orgánica. La crisis de los países en vías de desarrollo ilustran este punto de vista. Lo que llamaremos efectos indirectos de la internacionalización se encuentran justamente en la intersección entre los efectos meramente mecánicos de la difusión internacional de la crisis de las economías dominantes y los factores de crisis propiamente endógenos a los países en desarrollo.*

Tal vez sea alrededor de este «punto de intersección» entre los desarrollos externos y los internos en donde sería pertinente hacer mención a las dos contribuciones de **Helmut Reisen**. La primera de ellas, incluida en el volumen editado por **Bradford**, examina desde el punto de vista empírico los efectos de los precios clave de la economía (tipo de cambio, bienes comerciables, salarios, rendimientos financieros) sobre las principales variables de la oferta. Este estudio compara el caso de ciertos países de América Latina con la experiencia de algunos países asiáticos y del Sur de Europa. La segunda contribución de este autor, preparada para el volumen organizado por **Maddison**, analiza el problema, sin duda crucial, de la transferencia de recursos hacia el exterior que experimenta América Latina desde 1983. Entre las conclusiones más interesantes y dignas de ser consideradas a la hora de diseñar políticas de ajuste, puede anotarse en el caso del primer trabajo lo siguiente: la corrección de los precios relativos, si bien ejerce una influencia positiva sobre los factores que afectan el crecimiento y la asignación más eficiente de los recursos, no es una panacea que resuelva de una vez y para siempre los problemas económicos fundamentales. Con respecto al segundo artículo de **Reisen** me parece muy importante la constatación acerca de que los mayores deudores de América Latina seguirán enfrentando en los próximos años el reto de una fuerte transferencia de recursos reales al exterior. En este punto, nuestro autor concluye con un tono de pesimismo: *Primero, la tarea (de reducir la transferencia) parece excesivamente pesada en una perspectiva histórica. Segundo, hasta ahora parece dudosa que la combinación más*

adecuada de políticas sea entendida en todos los países involucrados (los que transfieren y los que captan recursos). Finalmente, aun si fuera entendida, no es muy probable que esta estrategia fuera implementada a un nivel político.

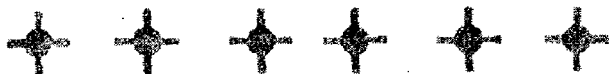
A estas alturas (¿o profundidades?) de la crisis económica latinoamericana, quizá debiera aceptarse que visiones como la anterior son sencillamente realistas. El pesimismo —sobre todo en lo tocante al último punto señalado por **Reisen**— hunde sus raíces en el ambiente de incertidumbre e inestabilidad que caracteriza a una economía mundial que es cada vez más interdependiente. Con referencia a este problema, la lectura del trabajo de **Yves Berthelot**, incorporado en el volumen editado por *Bradford*, es por más de una razón recomendable. Dado el espacio limitado con que cuento, sólo mencionaré un aspecto de este trabajo. Se refiere a la orientación de las diversas estrategias nacionales de los países del Norte en el transcurso de los años recientes: *hay poco parecido entre las políticas económicas proseguidas desde el inicio de los años ochenta y aquellas que podrían ofrecer una posibilidad real de mantener bajo control las tensiones monetarias y financieras acumuladas mundialmente.* Y es precisamente en relación a este cuadro de tensiones financieras y desequilibrios macroeconómicos que el mismo **Berthelot**, en colaboración con **Véronique Kessler** y **Jean Pisaní-Ferry**, se interroga sobre un aspecto crucial para el acontecer presente y futuro de nuestras economías: el dinamismo del comercio mundial. Este trabajo constituye la colaboración de los tres autores al volumen de *Angus Maddison*. Resaltaré muy brevemente un punto de interés directo para América Latina. Se refiere al esfuerzo realizado en los países del Sur para mejorar su nivel de exportaciones hacia las naciones industrializadas. Este esfuerzo, como se sabe, es un factor crucial para la resolución de los problemas financieros de una subregión como la nuestra. De acuerdo a nuestros autores, este proceso se ha dado en un solo mercado del Norte (Estados Unidos) y ha provenido de un solo grupo de exportadores (los países del Sudeste asiático)... Tal constatación, sin duda, invita a la reflexión sobre la consistencia y durabilidad de las políticas de comercio exterior adoptadas en años recientes en muchos de nuestros países.

Es difícil concebir que la experiencia fuertemente recesiva de los últimos años pueda prolongarse por más tiempo en América Latina sin que se produzcan tensiones o rupturas indeseables en el orden político y social. No se trata, desde luego, de detener simplemente el deterioro económico, ni sólo de recuperar el crecimiento. El desafío, en rea-

lidad, es formidable: salir de la situación actual no significa reinstaurar el orden de la precrisis. Partiendo de las peculiaridades de cada sociedad, y reconociendo que la intensidad de los cambios que es necesario operar es diferente de caso en caso, la agenda es similar para el conjunto de la región. **Enrique Iglesias**, en la edición de *Bradford*, la resume en estos términos: *Las futuras políticas de desarrollo deberían estar guiadas por tres objetivos: una mayor eficiencia de la economía acompañada por un incremento considerable de la tasa de desarrollo; una mayor equidad en la distribución de los frutos del crecimiento y una mayor autonomía de los procesos de desarrollo.* Para la consecución firme y duradera de estos fines, es imperativo revisar de inmediato el asunto de la deuda externa y fortalecer los procesos democráticos. **Aldo Ferrer**, también en la edición de *Bradford*, expresa así esta exigencia: *Los países latinoamericanos, dice, deben utilizar el tremendo potencial de la democracia para alcanzar las transformaciones necesarias.* **Jorge González del Valle**, en la edición de *Maddison*, y **Oswaldo Sunkel** proponen mecanismos realistas en favor de la reactivación, el desarrollo y la resolución menos onerosa y a largo plazo del problema de la deuda. De la lectura de estas propuestas —y de manera más general: de la lectura de los cuatro volúmenes mencionados en esta nota— queda clara una cosa: las políticas y estrategias alternativas a la situación presente, para ser viables, deben incorporar y asumir creativamente un dato esencial: la tensión existente entre la legítima aspiración de fortalecer la autonomía nacional y la realidad de una economía global cada vez más interdependiente. Esta tensión, por cierto, no sólo se manifiesta sobre América Latina; ella cuenta decisivamente en la definición de estrategias para el resto de las regiones, como queda demostrado en el excelente artículo de **Colin Bradford**. Dado este dato de la realidad, podría señalarse, para concluir esta invitación a la lectura de los autores reseñados, que una de las lecciones de la presente crisis se refiere directamente a la necesidad de revisar la acción tradicional de los países de América Latina en la arena internacional. **Juan Sánchez Arnau** lo señala en la edición de *Maddison* y tengo la esperanza que muchos sean los latinoamericanos que pudiéramos suscribirlo: *La capacidad negociadora de América Latina todavía está por descubrirse. De hecho, su potencial se vincula con la capacidad de desarrollo del subcontinente y el fortalecimiento de la cooperación regional en todos los niveles posibles.*

Víctor GODINEZ

AMERICA LATINA Y LA HEGEMONIA NORTEAMERICANA



Trabajos considerados: los recogidos en Luis Maira (editor): **¿Una Nueva Era de Hegemonía Norteamericana?**, Anuario RIAL 1985, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986; y Juan Gabriel Tokatlán (compilador): **Cuba y Estados Unidos: un debate para la convivencia**, GEL, Programa RIAL, Buenos Aires, 1984.



El interés por analizar, desde una perspectiva latinoamericana, el desarrollo económico, político y estratégico de los países centrales, ha aumentado sustancialmente en nuestro continente en los últimos años. La pérdida de importancia relativa de América Latina en la economía global, unida a la certeza de que el sistema internacional se ha hecho globalmente interdependiente en todos los planos, están detrás de esta nueva atención. La imagen de multipolaridad que permeó los estudios internacionales en la década anterior, sin ser falsa, tendió a ocultar, en sus extremos, la realidad de que el sistema internacional tiene aún jerarquías económicas y militares que tienden a hacerse más hirientes en la medida en que aumenta la globalización. La crisis de los ochenta borró de raíz el espejismo de una América Latina que continuaría su expansión a pesar de la recesión de los centros; se comprobó, en cambio, que los efectos de recesión eran transferibles y llegaban a nuestra realidad periférica de modo aún más agudo. La lección, bien aprendida a nuestro juicio, es que el conocimiento de la realidad de los países centrales constituye un elemento indispensable, tanto en el quehacer académico como para la formulación de políticas públicas en América Latina.

Los países centrales: prioridad Estados Unidos

En el estudio de los países centrales Estados Unidos ha tenido una primera prioridad. Desde la perspectiva regional, ello se justifica si se considera que, al margen de los cambios en su posición global relativa, este país sigue siendo, desde todo punto de vista, el actor externo más relevante. Las crisis de la región en los años ochenta han conocido también otros actores externos, como produc-

to del surgimiento más autónomo de otros actores internacionales centrales. No obstante, esa misma ampliación de los actores ha sido útil para establecer que, más allá de sus dificultades internas y externas, la potencia hegemónica tradicional sigue teniendo los mayores recursos, el mayor ascendiente y, sobre todo, la mayor disposición a intervenir en los hechos que atañen a América Latina. Ha sido en Washington donde se han tomado las decisiones externas más relevantes en relación a la crisis centroamericana y al mismo lugar han ido los gobernantes latinoamericanos en busca (infructuosa) de soluciones a sus problemas de endeudamiento externo.

Desde un punto de vista más general, sin embargo, la preocupación latinoamericana coincide con las tendencias del análisis internacional de estos años. Estados Unidos, o más precisamente la cuestión de la hegemonía global norteamericana, ha sido probablemente el tema más abordado por quienes examinan la evolución del sistema internacional desde una perspectiva general. A fines de los setenta, el enfoque dominante era aquel que enfatizaba la «decadencia» (o, más cuidadosamente, el «redimensionamiento») de la hegemonía norteamericana como característica principal del sistema internacional; dos o tres años después, ante los éxitos iniciales de la Administración *Reagan*, numerosos autores comenzaron a hablar de la «recomposición» como si ella fuera un hecho ya establecido; en meses recientes, ante las dificultades internas y externas de la propuesta hegemónica de los conservadores, el tema de la «decadencia» ha vuelto a ponerse de moda. El debate, además, ha alcanzado gran vuelo en los mismos Estados Unidos, alimentado por la incertidumbre económica y por la perspectiva de una nueva administración que probablemente no será plenamente continuista.

Lo anterior podría interpretarse como una crítica (que sería sin duda válida) al exceso de coyunturalismo de que pecan ciertos análisis internacionales. En realidad, sólo pretende mostrar de qué modo el tema de la situación de la hegemonía norteamericana se ha hecho crucial; puede pronosticarse además que ello seguirá ocurriendo en los próximos años. Si algo han demostrado los años de *Reagan* es que las pretensiones de descartar la centralidad de Estados Unidos como primer actor internacional contemporáneo eran al menos prematuras.

La decisión adoptada por RIAL en 1985 de dedicar su primer Anuario al examen de este tema tiene, pues, una justificación regional y general. Corresponde, por lo demás, al gran trabajo realizado en la última década por los centros académicos de

la región para llenar un vacío histórico en sus estudios internacionales. En 1974 no existían centros que estudiaran Estados Unidos en América Latina, lo cual era un absurdo si se considera la importancia que ese país tiene para nosotros. En 1985 esos centros existían ya en numerosos países y su trabajo está reflejado en publicaciones de extraordinaria calidad. Este libro es tal vez el mejor reflejo de ese desarrollo reciente.

El libro está compuesto de 12 ensayos y una conclusión (del editor, autor también del primer ensayo). Una presentación de estos ensayos, que no siempre corresponde al orden que tienen en el libro, debería abarcar cinco temáticas: a) la situación del problema en un contexto histórico, tratada en la introducción de **Luis Maira** y en parte del artículo de **Carlos Rico**; b) la presentación de las grandes líneas de política y los problemas del experimento de recomposición de la Administración Reagan, desarrollada en los aspectos económicos por el trabajo de **Roberto Bouzas** y de **Fernando Fajnzylber** y en los militares y estratégicos por el de **José Miguel Insulza**; c) las dimensiones internacionales de la política norteamericana de los ochenta, tratadas por **Edmé Domínguez** (relaciones con la URSS), **Esperanza Durán** (Europa Occidental), **Carlos J. Moneta** (Japón) y **Heraldo Muñoz** (Tercer Mundo); d) las repercusiones hacia América Latina, tratadas por **Ricardo Ffrench-Davis** en lo económico y por **Rico, Muñoz y Maira** (en la conclusión); e) el debate central sobre si existe o no una recomposición, al cual se dedican los trabajos de **María de Conceição Tavares** y **Sergio Bitar**, pero sobre el cual también intentan arrojar luz, desde distintas perspectivas, todos los ensayos del volumen.

De estos temas, el más relevante es, sin duda, el que el propio editor denomina «debate central» en su introducción. En este sentido, la postura extrema es asumida por **Tavares**, quien afirma sin ambages que los hechos de los años recientes marcan un retorno claro de la hegemonía norteamericana. Aunque parte de su razonamiento se basa en los datos económicos, como el retorno a una política de crecimiento, el fortalecimiento del dólar, la imposición de políticas comerciales y financieras internacionales, la autora aclara que su conclusión no está basada en el supuesto de que tales datos favorables a Estados Unidos se mantendrán. A su juicio, la «victoria» (entre comillas en el original) está sobre todo en la «capacidad (de Estados Unidos) de encuadrar a sus socios y adversarios en el plano económico-financiero y político-ideológico». En otros términos, la administración *Reagan* habría logrado la aceptación de la necesi-

dad de un ajuste recesivo y el reconocimiento de su postura estratégica no sólo por la fuerza, sino también (más profundamente) por la convicción de que esas políticas serían las únicas posibles. Los mecanismos económicos antes enunciados no deben entonces ser vistos tanto como reflejos de éxitos prematuros en este plano (por el contrario, están sujetos a variación), sino como instrumentos del «encuadramiento» que, a juicio de la autora, sería ya plenamente exitoso.

Interesa recalcar que, en los términos señalados, no sería válido cuestionar las tesis de **María de Conceição Tavares** con la sola alusión a las dificultades económicas recientemente enfrentadas por Estados Unidos. Lo importante sería verificar si, a pesar de esos problemas (ante cuya eventualidad la autora también se sitúa), el «encuadramiento» funciona para imponer soluciones desde Estados Unidos que socios y rivales se sientan impelidos a asumir. De acuerdo a este enfoque, que privilegia el aspecto «político-ideológico» de la hegemonía, sería válido, por ejemplo, que otros países centrales asumieran papeles protagónicos según las necesidades del experimento conservador. En estos términos, la victoria, más que de Estados Unidos, sería «la sincronización de la política económica y la política conservadora a escala mundial».

Pendiente queda, en cambio, en el trabajo de **Tavares**, la cuestión que habitualmente es vista como el tema de fondo de la economía, cual es «la tendencia a una nueva división internacional del trabajo, en la que Estados Unidos pasaría a ser una potencia verdaderamente céntrica, capaz de reordenar la economía mundial». En ese sentido, su trabajo es difícilmente contrastable con los demás del volumen, que adoptan implícitamente esta definición para el concepto de hegemonía. No hay duda de que el pensamiento conservador hizo importantes avances en la primera mitad de la década y que mantiene su influencia hasta hoy. Pero la cuestión de la hegemonía no es solo, ni principalmente, una cuestión ideológica. Ella se funda sobre bases materiales, principalmente tecnológicas y productivas, a partir de las cuales puede extenderse establemente al plano militar y político.

Sobre esta base, el tono de los demás trabajos del volumen es principalmente dubitativo. Desde luego, se pone énfasis en los avances (desde la perspectiva de la publicación: 1985) logrados hasta entonces por *Reagan*, pero ello se contrasta con las dificultades y vacíos. El trabajo de **Bouzas**, por ejemplo, pronostica acertadamente los problemas que acarrearán a futuro el déficit fiscal y el desequilibrio externo; **Sergio Bitar** (en un artículo de

contenido mucho más pesimista que su título, «La desconcertante recuperación de la hegemonía de Estados Unidos», que parece afirmar también que ha habido recomposición) pone de relieve la persistencia de problemas estructurales en los distintos aspectos del ejercicio hegemónico. **Fernando Fajnzylber**, usando el «desafío japonés» y el «espectro de Inglaterra», da cuenta de los dilemas no resueltos del crecimiento industrial norteamericano; y los trabajos de política exterior, lejos de mostrar aliados o adversarios «encuadrados», muestran la persistencia de conflictos que cualquier debilitamiento (como el que ocurrió apenas un año después) pondrá de manifiesto.

Ello permite afirmar que este trabajo colectivo de RIAL no sólo no peca del coyunturalismo al cual aludíamos con anterioridad, sino que constituye aún hoy un aporte al debate reabierto en 1988 sobre el tema de la hegemonía norteamericana. Los temas tratados en estos ensayos conservan plena vigencia hoy, en la medida en que no se concentran en los hechos, sino en las tendencias de largo plazo involucradas en ellos. Hay en ellos dos méritos adicionales: en primer lugar, un adecuado balance entre la exposición de los límites de la hegemonía, mucho más estrechos de los que existían en la inmediata posguerra, y el reconocimiento del papel protagónico que aún juega ese país en el contexto internacional y especialmente en relación a América Latina. En segundo lugar, todo el análisis está situado en un contexto más amplio: el tema de fondo no es sólo el de la hegemonía norteamericana, sino el de la recomposición o superación del sistema internacional de posguerra, como producto de los inmensos desarrollos tecnológicos y productivos de las décadas recientes y del surgimiento de nuevos actores en el concierto mundial.

En este proceso trascendente, el gran tema subyacente en el libro editado por **Luis Maira** es el de la posición de América Latina. El diagnóstico resumido en las conclusiones es negativo, al constatar-se la «pérdida de significación de América Latina en el nuevo escenario internacional». El pronóstico es, sin embargo, optimista, al constatar-se tanto una toma de conciencia de la necesidad de redefinir las relaciones de la región con la potencia hegemónica como la disposición latinoamericana a alcanzar mayores niveles de concertación. Lo primero es evidente a la luz de las negativas experiencias de los años anteriores. Lo segundo, aunque ha conocido últimamente algunas experiencias alentadoras, aún está en el plano de las buenas intenciones.

El caso de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos en los últimos veinticinco años tienen una serie de peculiaridades que las distinguen de cualquier otra relación pasada o presente, no sólo en el continente americano, sino en las relaciones internacionales contemporáneas. Aunque de sobra conocidas, es útil poner de relieve tres de estas características, examinadas en varios pasajes del interesante libro compilado por *Tokatlián*. La primera de ellas es el grado de cambio que el patrón de relaciones en estas dos décadas y media implica con respecto a todo el período anterior. Como apunta **Juan G. Tokatlián** en la introducción, Cuba estuvo en la mente de los políticos norteamericanos desde los años de la doctrina Monroe, preocupados a veces por su proximidad geográfica y, en la mayoría de los casos, interesados directamente en su anexión. Estados Unidos tuvo un papel preponderante en la independencia de Cuba, condicionó fuertemente esa independencia en los años que siguieron y fue agrandando cada vez más su presencia política y económica en la isla. Por contraste, a partir de 1959 las relaciones entre ambos países se enfriaron bruscamente hasta romperse apenas dos años después del triunfo de la revolución. Pero lo más importante de anotar es que esta ruptura no fue pasajera: como dice **Wayne Smith** en su ensayo, se podría haber pensado que con el tiempo los ánimos se enfriarían y ambos actores se acostumbrarían a sus nuevas posiciones. No ha sido así; la peculiaridad es que haya dos actores en el sistema internacional que hayan pasado veintisiete años sin normalizar sus relaciones; más aún cuando ellas eran tan cercanas antes y cuando la proximidad geográfica entre ambos hace casi impensable la ausencia de vínculos de algún tipo.

Lo anterior origina probablemente el segundo rasgo peculiar, cual es que, a pesar de la falta de relaciones formales, Cuba y Estados Unidos siguen siendo elementos fundamentales en la fijación recíproca de sus políticas exteriores. Esto no fue siempre así; **Ricardo Alarcón** nos recuerda en su ensayo que hasta 1959, mientras para Cuba la relación con Estados Unidos había sido fundamental, las relaciones con Cuba «eran un tópico menor para Estados Unidos». Esto cambió a partir de 1960: la revolución cubana pasó a ser considerada —y esto nunca ha cambiado— una amenaza fundamental para Estados Unidos, al menos en la retórica de todas sus administraciones; mientras que Cuba justificaba su crecimiento militar y a veces sus decisiones políticas internas en la amenaza permanen-

te de su poderoso vecino. Esta «cercanía hostil» («enemigos íntimos» los ha llamado **Wayne Smith** en otro libro sobre el tema) es otra particularidad de la relación Cuba-Estados Unidos.

Por último, el tercer rasgo es la ausencia de diálogo, no sólo debida a que no existan relaciones, sino a que cuando se producen las instancias, las posiciones de ambas partes son tan distantes que cualquier aproximación parece utópica. Cubanos y norteamericanos discreparán (al menos oficialmente) en cuanto a los orígenes de la ruptura, a las responsabilidades de cada cual, a las motivaciones y contenidos de sus actuales políticas y los pasos concretos (y quién debe darlos) para mejorar las relaciones en el futuro. Lejos de enfriarse los ánimos en este cuarto de siglo, la confrontación retórica ha llegado, en la década de los ochenta, a un punto en que hasta podría dudarse del efectivo interés de ambas partes por cambiar la situación actual.

Cerrado el diálogo oficial, se hace aún más necesario explorar los canales informales. **Juan Gabriel Tokatlán** ha compilado un conjunto de ensayos producidos por funcionarios y académicos cubanos y norteamericanos, con motivo de un Seminario organizado en Bonn por la fundación *Friedrich Ebert* en mayo de 1983. Escritos en un momento de máximo endurecimiento entre Cuba y Estados Unidos, los ocho ensayos (y la introducción del compilador) dan una adecuada imagen de las percepciones y demandas mutuas y, por ende, de las posibilidades y límites del acercamiento.

Los ensayos de **Ricardo Alarcón** y **Myles Frechette** (viceministro cubano de Relaciones Exteriores, el primero, y funcionario encargado de Cuba en el Departamento de Estado, el segundo) nos presentan una visión adecuada de las posturas oficiales. Para **Alarcón**, el patrón de relaciones entre Cuba y Estados Unidos quedó establecido en los tres años que mediaron entre el triunfo de la Revolución Cubana (enero de 1959) y la Asamblea General de la OEA en Punta del Este (enero de 1962), que excluyó a Cuba de la organización. En esos tres años se realizaron por parte de Washington todo tipo de actos hostiles, desde la oposición a las medidas económicas, al sabotaje, a las sanciones, hasta el bloqueo y la invasión, que llegaron a amenazar a Cuba con el exterminio nuclear. La cronología que presenta **Alarcón** de estos hechos (también respaldada por **Tokatlán** en la introducción) busca mostrar que las actitudes agresivas de Estados Unidos precedieron siempre a las respuestas cubanas, incluido el acercamiento a la Unión Soviética.

La versión norteamericana es diametralmente opuesta, no sólo en la visión de **Myles Frechette**,

sino también, aunque con tono distinto, en la que nos entrega **Riordan Roett** en su ensayo. «Todos nuestros presidentes —afirma **Frechette**— desde *Eisenhower* en 1959, y en particular desde *Kennedy*, han tenido que enfrentar dos aspectos de la Cuba castrista: su exportación de violencia armada y su conexión militar con los soviéticos.» La política de Estados Unidos no ha sido, pues, provocativa, sino reactiva. Aunque **Frechette** hace comentarios respecto al pasado, su exposición se refiere al presente. Su ensayo y el de **Riordan Roett** contienen adecuadamente lo que sería el listado de «quejas» norteamericanas en la década de los ochenta, incluyendo tanto aspectos bilaterales (especialmente los temas migratorios a partir de la crisis de *Mariel*), como internacionales. La lista en el segundo aspecto es mucho más larga, incluyendo temas como la presencia cubana en Angola y otros países, su supuesta dirección de las guerrillas centroamericanas, su respaldo militar a Nicaragua, sus campañas por la independencia de Puerto Rico, etc. Lo más destacado de la preocupación de **Frechette** son los vínculos políticos y militares de Cuba con la URSS. En ello difiere con **Roett**, para quien la cuestión centroamericana es hoy el centro de la molestia de Washington con Cuba.

El ensayo de **Carlos Martínez Salsamendi** constituye el contrapunto adecuado a las críticas actuales de **Frechette** y **Roett**, al intentar explicar las raíces históricas y las motivaciones actuales de la política cubana hacia América Central y el Caribe y hacia África. **Martínez Salsamendi** documenta lo que podríamos llamar causas endógenas de involucramiento cubano en estas regiones, saliendo al paso de las tesis de los «cubanólogos» que pretenden presentar a Cuba como el «peón» de la URSS. La relación entre la revolución cubana y los movimientos independentistas y/o revolucionarios del Caribe, Centroamérica y África es no sólo anterior, sino cualitativamente distinta de la relación con la URSS, que sin embargo el autor también defiende con energía.

La calidad de los ensayos que exponen las divergencias entre Cuba y Estados Unidos sería ya suficiente justificación para este libro. Su mayor valor está, sin embargo, en las propuestas concretas que se avanzan para mejorar las relaciones. En el período en que ellas fueron formuladas, podían parecer utópicas, dada la actitud beligerante asumida por la Administración *Reagan* respecto al tema. En la actualidad, cuando la cruzada conservadora en Estados Unidos ha perdido empuje y el mundo parece asomarse tímidamente a un nuevo período de distensión y negociación, y en que incluso se han producido los primeros contactos entre Cuba y Es-

tados Unidos en torno a algunos de los temas comentados, estas propuestas adquieren aún mayor actualidad.

Aunque desde perspectivas bastante distintas, los ensayos de **Roett** y **Wayne Smith** llegan, en este sentido, a conclusiones parecidas. **Roett** es duro en su juicio respecto de la conducta de Cuba, pero realista en sus conclusiones: Estados Unidos no puede pretender cambiar el sistema político interno cubano, ni su conducta internacional, ni sus vínculos con la URSS, en un corto plazo; mucho menos podrá hacerlo con su actual política, cerrada a cualquier diálogo. Por ende, la única alternativa está en un «cambio cauteloso», que no deriva de una apreciación distinta de la política cubana, sino de la constatación de que la política norteamericana ha fracasado. Entre los pasos propuestos por **Roett** está el levantamiento progresivo del bloqueo, así como el estímulo a un papel autónomo de Cuba en Centroamérica, en la convicción de que ello significará realzar su autonomía frente a la URSS.

El punto de partida de **Wayne Smith** es bastante distinto, al ser el único de los autores de este libro que reconoce culpabilidades compartidas y a veces incluso mayores por parte de Estados Unidos. **Smith** analiza con conocimiento los intentos de «apertura» norteamericanos en la década de los setenta, mostrando que, si bien en muchos casos la frialdad cubana fue un obstáculo, en algunos casos Estados Unidos tampoco fue consecuente con su propia retórica. Especialmente interesante, por la frecuencia con que siempre se esgrime este tema, es la explicación de **Smith** acerca de la responsabilidad norteamericana en el desarrollo de la crisis angolana, que culminó con la decisión cubana de enviar tropas a ese país.

Congruente con su postura, **Smith** no pone el énfasis en medidas concretas, sino que considera previos «un cambio de actitudes y un cambio en la manera de abordar los problemas». Propone iniciar este cambio discutiendo temas rutinarios o de carácter bilateral; su primera propuesta de discutir el retorno de los indeseables enviados a Estados Unidos por *Maríel* es profética de lo que ocurriría poco después.

Aunque discordantes en muchos aspectos, las posturas de los tres ensayistas norteamericanos discutidos hasta aquí son concordantes en dos aspectos: todas parten del supuesto de que Cuba tiene graves problemas económicos y requiere solucionarlos en contacto con el mundo occidental, especialmente Estados Unidos. Esta sería la principal «zanahoria» a ofrecer para que Cuba cambiara de actitud y aceptara las aperturas norteamericanas.

El segundo supuesto es el de Cuba como un actor «incómodo» en el duelo entre las superpotencias, interesado en reducir su participación global.

Los ensayos de **Silvia N. Pérez** y **José Luis Rodríguez** se hacen cargo del primer tema, desde el punto de vista cubano, intentando presentar una visión optimista del desarrollo de la economía cubana y de su inserción plena en el sistema económico socialista. El trabajo de **W. Raymond Duncan** ofrece particular interés por su enfoque novedoso: él pretende mostrar el aporte particular que Cuba significa para la comunidad socialista, desarrollando seis temas referidos al cambio revolucionario en cuanto demostración práctica de las posibilidades de ruptura de la dependencia, al modelo de construcción de un «socialismo para el desarrollo» y al liderazgo político y diplomático del Tercer Mundo. La obvia conclusión, adecuada para el conjunto de los ensayos, es que Cuba está lejos de ser el «caso especial» que Estados Unidos ha intentado crear en todos estos años y que, mientras esa percepción no cambie y se mantenga la «nostalgia» del protectorado perdido, será difícil normalizar relaciones entre ambos países.

José Miguel INSULZA

AMERICA LATINA: CRISIS Y REVOLUCION INDUSTRIAL



Trabajos considerados: Bitar, Sergio; Moneta, Carlos J.: **Crisis financiera e industrial en América Latina**, Volumen 2 de la Colección «Cuadernos del RIAL», Grupo Editor Latinoamericano, 76 páginas, edición 1985. Y los recogidos en Ominami, Carlos (editor): **El sistema internacional y América Latina. La tercera revolución industrial. Impactos internacionales del actual viraje tecnológico**, Grupo Editor Latinoamericano. Anuario del RIAL, 1988.



Crisis financiera y crisis industrial

La evolución reciente de la industria latinoamericana

256

Presenta en esta sección, *Bitar y Moneta*, un escueto resumen sobre las etapas de industrialización de América Latina, considerando las tasas de crecimiento del producto total e industrial (1950/1984), la evolución porcentual en siete países del producto industrial (1975/1984) y el empleo industrial. Se analizan los factores concurrentes de tipo estructural (vinculados al propio modelo de industrialización), de carácter coyuntural (consecuencia de las políticas económicas), los de carácter nacional y de naturaleza internacional.

Crisis de financiamiento externo e industrialización

Estudian aquí las restricciones externas y sus consecuencias futuras. Se comentan los flujos de inversiones extranjeras directas, destacando el importante papel de receptores de la IED de Estados Unidos y del SE asiático, desplazando a Latinoamérica. Analizan las transferencias netas de recursos de América Latina (1977/1984), y destacan el cálculo de CEPAL que muestra que, para que América Latina crezca a una tasa del 5 por 100 anual, deberá reprogramar los pagos de su deuda y refinanciar el 80 por 100 de sus pagos por intereses.

Comercio exterior y crecimiento industrial

Presentan datos sobre exportación e importación (1980/1984) y sobre la composición de las exportaciones intra e interregionales por categoría de productos. Analiza muy brevemente el comercio intralatinoamericano y de América Latina con la Comunidad Económica Europea, Estados Unidos, Japón y países socialistas.

La transformación industrial internacional

Comenta sucintamente las políticas industriales de Estados Unidos, Japón y los países europeos, y el proceso de desarrollo de los países asiáticos de reciente industrialización (PARI), captando el comercio con Estados Unidos y Europa, frente a la declinación de sus equivalentes latinoamericanos (Argentina, Brasil y México). Se completa la sección con un análisis de las posibilidades para América Latina.

Perspectivas globales y política industrial de América Latina

En este capítulo se sugieren algunas áreas de acción y medidas para generar una dinámica de cambio para la región.

A través del ensayo se postula una «profunda modificación del estilo de desarrollo industrial» frente a la alternativa del «efecto locomotora» y el recetario de los organismos financieros y bancos internacionales «que inhiben las potencialidades productivas internas». Sin embargo, más allá de insistir con comentarios y observaciones conocidas, las sugerencias no presentan gran novedad: «fortalecer el mercado interno», «crear núcleos dinámicos endógenos», etc.

«Los países con base productiva más extensa y articulada son los que revelaron mayor capacidad de adaptación.» «Los (países) de mayor tamaño... poseen un mayor potencial de ajuste y de reacción... cuentan con más espacio para un desarrollo sustentado en el mercado interno y en una gran variedad de actividades.» «(Con la) revalorización del mercado interno la industrialización puede ayudar a satisfacer las necesidades básicas, a generar empleos y a mejorar la calidad de vida de amplios sectores sociales.»

Se enuncian objetivos y se plantean algunas políticas conocidas («compre nacional», «intercambio regional», etc.), pero no se complementan con estrategias novedosas para alcanzarlos. La lista de propuestas-objetivo resulta ambiciosa frente a la discusión de cómo alcanzarlas *a partir de la situa-*

ción actual, con lo cual el trabajo queda ligeramente enunciativo. Se propone: i) «una política industrial basada en el propio espacio y recursos, que incremente la relación con la economía mundial»; ii) «Una inserción más especializada y diversificada (en productos y países)»; iii) «(Hay que contar): con una estructura productiva articulada internamente... una estrategia exportadora apoyada en una base industrial diversificada, orientada a la configuración de un núcleo endógeno, dinámico y compacto... la generación de nuevas actividades de sustitución de importaciones a escala nacional y regional».

Los autores ejercitan adecuadamente su capacidad crítica hacia fuera de la región, pero quedan cortos respecto a la misma. Faltaría extenderse sobre el esfuerzo crítico necesario para trascender las limitaciones de las fórmulas conocidas y recrear y adaptar nuestras ideas a la nueva realidad, no como una mera reacción ante estrategias que nos son propuestas (o impuestas) desde afuera, sino como una necesidad propia de superar nuestra falta de adaptación a una realidad internacional tan cambiada y cambiante.

La tercera revolución industrial

Se presenta este trabajo con una cuidadosa edición preparada por **Carlos Ominami**. Está precedida por un prólogo de **Luciano Tomassini** y se compone de una introducción y cuatro partes, con un total de 20 capítulos. Es difícil comentar un libro tan ambicioso, complejo, compacto y disímil. Se es consciente de que, dada la formación y profesión de los comentaristas, primará el análisis tecnológico sobre el económico.

Tercera revolución industrial y opciones de desarrollo

Más que una introducción, **Ominami** ha realizado una excelente y completa reseña del libro. La desarrolla en seis puntos y un resumen. Se expresa con claridad y didáctica y es acertado y correcto conceptualmente, dando coherencia a un libro que a través de 20 capítulos presenta temas y colaboraciones de distinto nivel, si bien con un claro objetivo común. Usa inteligentemente los títulos de los distintos puntos para destacar e indicar de por sí, la naturaleza de su contenido. Si un resultado de este libro ha sido la redacción de esta introducción de **Ominami**, ello ya justificaría al mismo.

«La euforia tecnológica»

Resume en forma sintética y correcta las denominadas nuevas tecnologías. Comenta brevemente los trabajos de la primera parte sobre el impacto de la microelectrónica en las comunicaciones y la informática. Destaca los cambios sustanciales introducidos por la automatización, la robotización y los llamados «sistemas expertos» de múltiples aplicaciones. Destaca los nuevos desarrollos en biotecnología y en nuevos materiales. Concluye con un breve planteo sobre la sustitución del petróleo por nuevas fuentes energéticas: como la nuclear, solar, eólica y biomasa.

«... Y el estupor de los economistas»

Enlaza la «euforia tecnológica» con la «realidad de los desequilibrios económicos». Destaca que no se ha producido una transformación equivalente en el plano del conocimiento económico-social y que, frente a la no vigencia de los últimos modelos económicos (*Friedman, Laffer, etc.*), se avizora un futuro incierto. Se refiere al poco estimulante panorama de los economistas de los países en desarrollo, básicamente reducido a ajustar las cuentas externas frente al enorme peso de la deuda y reflexiona sobre «la precariedad de las ortodoxias económicas del momento».

Acota que el enfoque económico en términos de factor de producción no permite aclarar el impacto de las «nuevas tecnologías» ni sus efectos directos e indirectos, mostrando un gran vacío y surgiendo la necesidad de nuevos enfoques o, un «nuevo régimen socio-tecnológico».

«Viraje tecnológico y coherencia macrosocial»

Comenta que el proceso entre la aparición de una innovación tecnológica y su integración plena a un sistema social de producción es sumamente compleja y está sujeto a múltiples determinaciones. Destaca que las innovaciones modifican la «trayectoria tecnológica» y agrega nuevos elementos a la matriz insumo-producto. Indica que las características de las plantas modernas serán su tamaño pequeño, flexibilidad, diversificación y reducción de las economías de escala. Considera que surge un panorama similar en la biotecnología. La ingeniería genética podría considerarse como «la planta química del futuro».

Analiza luego la necesidad de adaptación con referencia a: i) el sistema tecnológico; ii) la organización socio-económica, y iii) la cultura y el sistema de valores. Razona que cada componente de un

sistema tecnológico interactúa con otros y puede actuar como factor motivante de la innovación. Sobre la organización socio-económica, destaca que un aspecto que se presenta crítico es la «relación tecnología-empleo».

«Acerca de la necesidad de tomar en serio la regulación»

Ominami persiste en que la economía tanto neoclásica como keynesiana consideran a la tecnología y a la organización económico-social como datos de hechos exógenos, dejando así de lado el problema central que plantea el «viraje tecnológico».

Su análisis en términos de regulación parte de la premisa de «la variabilidad en el tiempo y en el espacio de las dinámicas económicas y sociales» y propende a una articulación estrecha entre historia y teoría económica.

Introduce el concepto de «sistema de regulación». Busca así un enfoque alternativo al del «equilibrio económico global» y destaca que es una «aproximación metodológica», que permite el análisis concreto de cada situación concreta. Concluye que, si la crisis se debe a la ruptura del régimen de acumulación vigente (fordista), la forma de superarla será definiendo un «nuevo régimen de acumulación», su correspondiente «modalidad de regulación» y su nuevo «conjunto de formas institucionales».

«Condiciones domésticas de una salida de crisis progresiva»

Considera que el régimen liberal privilegió los comportamientos microeconómicos, suponiendo que la maximización del bienestar individual da como resultado un óptimo social. El capitalismo ha manejado dos grandes modalidades de regulación: la «regulación competitiva» y la «regulación monopolista».

Señala que, actualmente, las tensiones y desequilibrios producidos desde fines de la década de los setenta, muestran que sus causas son endógenas y surge así como opción, la «desregulación», pero ésta no asegura que sea un sustituto adecuado. Plantea que la otra opción es «la búsqueda de un nuevo compromiso social», acorde con las nuevas condiciones tecnológicas. Se requiere un ordenamiento internacional que estimule la cooperación entre los países y el desarrollo de relaciones sociales superiores en los mismos. Considera necesario definir nuevas reglas para mantener la coherencia entre acumulación y regulación.

«Orden internacional y hegemonía tecnoindustrial»

Resalta la tendencia a la internacionalización en todas sus dimensiones. Las relaciones económicas internacionales no han hecho posible que surja una verdadera «racionalidad mundial». El contexto internacional está dominado por la lógica de una brutal y despiadada competencia económica entre los grandes conglomerados transnacionales.

Las contribuciones de la tercera parte muestran claramente que en esta confrontación económica la «variable tecnológica» ocupa un lugar primordial.

Se muestra que la interrelación estrecha entre tecnología y estrategia militar ha alcanzado un punto culminante. Analiza el problema de la hegemonía mundial a partir de dos lógicas. Una da como condición la «supremacía militar» y la otra está basada en la «capacidad de opción para el desarrollo», o sea sincronizar el proceso de innovación tecnológica con los relativos a la innovación en el campo de las relaciones sociales y políticas y sus consecuentes compromisos. Destaca los esfuerzos americanos para buscar alianzas económicas o industriales con Japón u obtener una mayor implicación europea en los dispositivos militares occidentales. Ello crea a Japón y Europa una gran capacidad de negociación, que dependerá de su propia capacidad para proponer opciones. El «espacio social europeo» como respuesta progresiva a la crisis enfrenta serios problemas. Japón debe buscar un modelo de desarrollo que «mire hacia adentro» y endogenice sus fuentes de crecimiento.

«A modo de conclusión: algunas lecciones para el Tercer Mundo y América Latina»

Concluye que los efectos de las innovaciones tecnológicas no son neutros y en el mundo en desarrollo los avances tecnológicos presentan simultáneamente nuevas oportunidades y graves amenazas.

Las «oportunidades» de las innovaciones tecnológicas son múltiples. La mayor «flexibilidad de la actividad productiva» permite un «nuevo enfoque del mercado interno», superando las tradicionales barreras del tamaño del mercado y generando configuraciones productivas más adecuadas a sus necesidades. Posibilita construir «complejos productivos» a partir de recursos naturales. En el campo informático brinda la oportunidad de modernizar las estructuras administrativas.

Las «amenazas» son serias y pueden hacer perder las ventajas comparativas en término de mano de obra y recursos naturales de los países en desarrollo. Que primen «oportunidades» o «amenazas»

zas» dependerá de la aptitud de los países en desarrollo para participar en la actual revolución tecnológica.

América Latina enfrenta una crisis global muy profunda. Consolidar la democracia y pasar a un desarrollo más autónomo y equitativo obligan a asumir seriamente la modernización.

Es importante el concepto de la necesidad de una «endogenización gradual y progresiva de la base científico-tecnológica de la región», superando la marginalización actual para hacer frente a los desafíos que se presentan para el fin de siglo. La «tecnología no constituye una variable independiente, al margen de las condiciones políticas, económicas y sociales» que configuran una determinada realidad nacional.

Potencialidad y límites de las nuevas tecnologías

«Las nuevas tecnologías: una visión de conjunto»

A través de una exposición coherente y comprensiva, **Carlota Pérez** nos da muestra nuevamente de su idoneidad, respondiendo a las expectativas del título.

Comienza discutiendo un conjunto de categorías para abordar el análisis del cambio tecnológico. Desarrolla la hipótesis de la conformación y difusión de sucesivos «paradigmas técnico-económicos». Sugiere que nos encontramos en un período de transición tecnológica global, con nuevas oportunidades para delinear estrategias de desarrollo. Explora el impacto que tendría ese modelo tecnológico sobre el desarrollo de materiales, biotecnología y energía. Termina discutiendo algunas de las implicaciones del nuevo paradigma para las estrategias de desarrollo.

Es relevante el concepto final, donde cuestiona la separación tradicional de política tecnológica y política económica. Los dos aspectos son inseparables y ello implica profundas transformaciones institucionales.

«Las tendencias internacionales en la electrónica»

Paulo Bastos Tigre hace una puesta al día del estado del arte en electrónica e informática, realizada con idoneidad y mesura. Plantea a la «microelectrónica» como la base técnica del «complejo industrial electrónico». Posteriormente desarrolla las tendencias internacionales de la informática y las tendencias de los sectores telecomunicaciones y automatización industrial. Faltaría enfatizar la convergencia de los sistemas integrados de comunicación digital y no abre juicio sobre la inserción posible de países en desarrollo en ese sector.

«El desarrollo reciente de la biotecnología»

Luego de aclarar definiciones sobre biotecnología, **Gonzalo Arroyo** presenta las principales técnicas actualmente utilizadas o en vías de desarrollo, pasando a elaborar sobre los plazos para ser puestos en producción o comercialización los nuevos productos. Destaca la particularidad para los países en desarrollo, de que algunas técnicas no exigen grandes inversiones y son de relativa fácil adquisición, pero hace énfasis en la necesidad de un balance entre el «entusiasmo excesivo y acrítico» (que puede llevar a conclusiones precipitadas con graves consecuencias) y «una política de avestruz» (no elaborar políticas para enfrentar el desafío ya presente de la biotecnología). En un buen análisis, pero focalizado muy parcialmente en el área de alimentos.

«La aparición de nuevos materiales y su impacto sobre el uso de recursos naturales»

Juanita Gana presenta el tema de nuevos materiales para las nuevas tecnologías, pero enfoca un aspecto parcial, el de los «materiales estructurales», donde el aspecto relevante son las propiedades mecánicas, y centra el interés en el efecto que pueden producir estos nuevos materiales en las economías de los países productores de minerales y metales. No incursiona en los «materiales funcionales», donde el «gap de las bandas» es la propiedad más importante. Quedan así fuera de consideración los polímeros conductores, semiconductores de diversos tipos, electroextractivos, superconductores cerámicos, etc. No se considera que el tema de materiales comprende hoy en día un espectro mucho más amplio que hace una década, siendo una actividad interdisciplinaria que ha tomado nuevo impulso y tiene gran perspectiva futura.

«Las alternativas energéticas entre el alza y el descenso de los precios del petróleo»

Al igual que los anteriores **Marcelo García Silva** hace una buena revisión del estado del arte. Hace énfasis en las políticas de conservación y eficiencia del consumo energético y analiza la sustitución de energéticos vía combustibles sintéticos, gas natural, energía nuclear y nuevas energías renovables. Al tratar la energía nuclear, expresa que la preocupación por volverla más aceptable económica, política y socialmente parece ser más realista que aspirar a su desaparición; es difícil pensar un mundo futuro sin energía nuclear. El tema de las

energías no convencionales debe tratarse con cuidado, ya que la aparente escasez de recursos puede deberse a que esta área (solar, eólica, mareomotriz, geotérmica, biomasa, etc.) no ha coincidido geográficamente con las áreas de interés de la industria internacional de energéticos y no ha tenido un tratamiento suficientemente extensivo (caso de la fotovoltaica).

Respuestas nacionales frente al nuevo escenario tecnológico

«El ajuste norteamericano al desafío industrial global»

El trabajo de **Colin I. Bradford, Jr.**, muestra la gran capacidad de ajuste expresada en el dinamismo de la movilidad de los factores (capital y trabajo) entre los diferentes sectores. Así junto a la existencia de un conjunto de «sectores perdedores», aparece un conjunto de «sectores ganadores» (química, instrumentos y maquinaria eléctrica y no eléctrica, etc.). Destaca que persisten dudas sobre la posibilidad de estos últimos de constituir la base para resolver exitosamente los problemas globales de productividad y competitividad internacional que afectan a la economía americana. A esto se suman las fuertes tensiones que en el plano macroeconómico generan el persistente déficit fiscal y comercial. Todo ello conduce a una nota pesimista respecto a la «crisis del ajuste» y a la sensación de vulnerabilidad que domina el escenario americano.

«La reestructuración industrial en Japón»

Carlos J. Moneta realiza una muy buena presentación de la experiencia japonesa. Destaca la imposibilidad de Japón de continuar aumentando al mismo ritmo sus exportaciones, independientemente de las «performances» muchas veces espectaculares que presenta. Ello hace imperativa la puesta en marcha de una política de promoción activa de la demanda doméstica. A su vez, esto conducirá a un replantamiento de muchas de las bases institucionales que posibilitaron el milagro japonés.

Se destaca además, que en el plano estrictamente tecnológico, Japón está enfrentando la necesidad de asumirse como «sociedad supratecnológica», debiendo estructurar una política científica y tecnológica con fuerte énfasis en la investigación fundamental.

«Concentración, intervencionismo y desempleo: la reconversión en Alemania Federal»

Ricardo M. Domínguez presenta inicialmente el modelo industrial de posguerra, para pasar rápidamente a la «reconversión». A través de la experiencia, muestra cómo un mayor grado de control sobre las fuerzas del mercado permite limitar los daños causados por los procesos de reconversión e incluso alcanzar resultados positivos en cuanto a productividad y comercio exterior. Sin embargo, quedan de manifiesto las dificultades de la economía alemana para avanzar en el desarrollo de las industrias de alta tecnología y la polarización creciente de la sociedad.

«Nuevas tecnologías y empleo en los ochenta»

En esta área compleja, este excelente y breve trabajo de **Robert Boyer** procura establecer un puente entre la macroeconomía convencional y la investigación sobre ciencia y técnica. Es significativa la influencia de las nuevas tecnologías (automatización, robotización, talleres flexibles) sobre el nivel de empleo tanto industrial como del sector servicios producto de una inadecuación creciente entre las transformaciones tecnológicas y la organización social del trabajo. El creciente desempleo en los países desarrollados muestra la imposibilidad de neutralizar el efecto negativo de la introducción de las nuevas tecnologías. Es necesaria más investigación sobre el tema, pero no es razonable esperar soluciones de fondo al desempleo sin introducir cambios fundamentales en la organización social del trabajo y una reducción de la jornada laboral (que a su vez plantea la necesidad de desarrollar una «economía del tiempo libre»).

«La industrialización de la economía española. Auge y decadencia de un intenso proceso de transformación económica»

En este sucinto análisis histórico de la industrialización española de **Philippe Lorino** surge un aspecto crucial en el debate de las nuevas opciones de desarrollo: «la naturaleza de las intervenciones estatales». Se señala que la regulación administrativa de la economía y la industria durante el período autoritario presenta un conjunto de rigideces que han hecho difícil el enfrentar a la competencia extranjera. Ello se ve agravado por la escasa capacidad de adaptación a las nuevas condiciones industriales y tecnológicas de las empresas públicas. Vale destacar que, si bien en circunstancias dife-

rentes, tiene similitudes con el enfoque y problemas de varios países latinoamericanos.

«¿Cambio tecnológico sin innovación social? Un acercamiento al debate político-económico en los países avanzados»

Este capítulo de **Víctor M. Godínez** presenta una visión comprensiva de toda la segunda parte del libro, al analizar paralelamente las estrategias de desarrollo alemana, americana, francesa e inglesa. Destaca que en la década de los setenta, la crisis industrial trajo como consecuencia que cada uno de los países avanzados orquestara nuevos enfoques de política, los «proyectos nacionales de reconstrucción y modernización». Así, respondiendo a la pregunta de ¿Cómo engendrar un nuevo crecimiento?, discute la «política darwinista de selección de especies por el mercado», mostrando los límites de su aplicación en la experiencia de intensa desindustrialización del Reino Unido. Analiza el modelo americano y muestra las contradicciones que introdujo la hegemonía monetaria y financiera y las posibilidades de un enfoque «neoliberal». Elabora las «inercias de la economía social de mercado» del modelo alemán y muestra el fracaso de la «otra lógica» aplicada por Francia desde 1981 (basada en el crecimiento, la reindustrialización y la movilización de las fuerzas productivas). Presenta un cuadro de las «grandes economías de los ochenta» y resalta la enorme dificultad de enfrentar la realización de un proceso de modernización que se quiere socialmente progresivo, «en un solo país».

Nuevas tecnologías y grandes proyectos estratégicos

«El cambio tecnológico y el conflicto Este-Oeste»

La potencialidad de los recientes desarrollos tecnológicos obligan a revisar a **José Miguel Insulza** las concepciones estratégicas militares imperantes. Por otro lado, los nuevos diseños estratégicos dan origen a múltiples y sofisticadas demandas específicas sobre la ciencia y la tecnología, de cuya respuesta depende su viabilidad. Esta íntima relación entre «guerra y tecnología» genera efectos desestabilizadores sobre las relaciones internacionales. Esto ha introducido una brecha entre EE.UU. y la URSS, por lo que esta última tiene necesidad de nuevas tecnologías complejas (microelectrónica, computación, robotización, etc.). Esto plantea la diferencia entre el criterio «estratégico» que impone EE.UU. por un lado y la «racionalidad comercial»

de Europa y Japón: «embargo tecnológico o comercio libre condicionado».

«La iniciativa de defensa estratégica y el cambio tecnológico»

Carlos Portales indica que la IDE pretende una defensa total contra un ataque nuclear por misiles balísticos. Al considerar el impacto de la IDE, evalúa su viabilidad técnica y objetivos. Resulta el serio impacto sobre la «estabilidad internacional» y su efecto desestabilizador en las relaciones Este-Oeste. La factibilidad de un «escudo estratégico» cuestiona toda la «estrategia de disuasión», basada en la «destrucción mutua asegurada» y crea estímulos para comportamientos más agresivos, afectando seriamente los esfuerzos de «control de armas». El futuro de la IDE se enfrenta a las fuertes restricciones presupuestarias o a un posible acercamiento a la URSS.

«La Comunidad Económica Europea en la competencia tecnológica mundial»

Philippe Lorino defiende que la CEE realiza esfuerzos para recuperar su atraso industrial y tecnológico frente a EE.UU. y Japón. Si bien tiene excelencia en algunos sectores como el aeronáutico, espacial y de energía nuclear, es débil en sectores cruciales como informática, microelectrónica y telecomunicaciones («complejo electrónico») o robótica y biotecnología. Esto ha conducido a estrategias explícitas de desarrollo tecnológico a través de programas cooperativos. Destaca que desde 1983 se pusieron en marcha varios programas: ESPRIT, BRIT, RACE, SPAC, etc. El programa EUREKA busca superar ese atraso mediante un esfuerzo coherente de investigación y desarrollo en áreas de punta y está menos orientado que el IDE a satisfacer requerimientos explícitos de guerra, lo que unido a la mayor conciencia y avance en legislación laboral y social europeo permite, mediante una modernización tecnológica exitosa, abrir paso a una opción de desarrollo progresiva y socialmente concertado.

«Realidad y perspectivas de la subcontratación internacional»

Mario Lanzarotti analiza la «subcontratación internacional» (trabajo por terceros o maquilado), a través de la cual se trataba de beneficiar a los países del Tercer Mundo de la «Nueva División Internacional del Trabajo» inducida por el viraje tecnológico introduciendo una nueva modalidad de in-

dustrialización. Creó grandes expectativas, pero sus resultados son decepcionantes y reflejan la incapacidad de las grandes potencias de plasmar un nuevo estilo de desarrollo en el Tercer Mundo. Si bien la SCI alcanzó sólo a un número restringido de países y sectores, ya presenta signos de agotamiento y su efecto industrializante fue escaso. La sofisticación creciente de la tecnología y la automatización de los procesos productivos amenazan su porvenir.

Dependencia y autonomía tecnológica en América Latina

«América Latina hacia el año 2000»

Gonzalo Martínez estima que no es sólo una crisis global financiera y económica, sino también social, política, tecnológica y cultural. El tercer mundo reclama un «nuevo orden económico internacional» frente al sombrío panorama actual. Plantea los desafíos de futuro de América Latina entre 1985 y 2000. Crear 100 millones de empleos, dinamizar el mercado latinoamericano y crecer al 4,8 por 100 anual, mejorar la distribución del ingreso, etc. Postula que la estrategia para enfrentarlo se debe basar en sostener y extender el proceso de democratización y ocuparse de la sociedad como un todo. Mayor solidaridad y justicia social y garantizar equidad y paz. Al analizar los modelos alternativos de desarrollo, concluye con la urgencia de iniciar un nuevo «modelo de crecimiento hacia adentro». Es esencial la búsqueda de nuevos agentes para ese desarrollo futuro y nuevas alianzas de grupos sociales.

Esta hipótesis de trabajo es sumamente interesante, pero poco precisa en su implementación. Se trata de materializar gradualmente la demanda, pero para ello se requiere esclarecer la relación industria-agricultura y servicios, una nueva relación mercado interno-externo y definir el papel y la gravitación del Estado.

«Perspectivas futuras de la ciencia y la tecnología en América Latina»

Con la solvencia que lo caracteriza, **Francisco R. Sagasti** presenta una excelente panorámica del tema. Cuantifica el esfuerzo de «investigación y desarrollo» de Latinoamérica e introduce indicadores económicos y de productividad en ciencia y tecnología. Cabe comentar que, si bien son de gran utilidad esos indicadores, deberían completarse con «opiniones expertas» sobre el grado de desarrollo y calidad, para tener un enfoque más realista y cri-

terioso de la realidad científico-tecnológica en cuestión.

Al tratar los problemas actuales destaca el fomento a la innovación y al cambio técnico, la atención creciente a la gestión tecnológica y al fortalecimiento de la infraestructura científico-tecnológica. Curiosamente, no involucra directamente a los sectores productivos. Considera necesario determinar el nuevo patrón de interrelaciones con la economía mundial y que la capacidad científico tecnológica de América Latina jugará un papel condicionante. Destaca la necesidad de promover una decisiva innovación social y cultural para que la sustente.

«Innovación tecnológica y política de modernización en Brasil»

La economía brasileña sufrió en la última década su peor crisis, pero presenta signos de recuperación a partir de 1984 con una clara voluntad política de modernización. **Fabio S. Erber** considera que ella se debe fundamentalmente a: i) profundización del proceso de sustitución de importaciones; ii) estímulos directivos a la modernización; iii) establecimiento de algunos sectores de punta como informática, telecomunicaciones, aeronáutica y nuclear. Todo ello impulsado desde y por el Estado, con estrategias tecnológicas mixtas de importación de tecnología y desarrollos propios. Queda ahora al Estado y a la sociedad brasileña superar la «heterogeneidad estructural» con similar inventiva y empuje con que modernizó su estructura productiva y tecnológica, alcanzando niveles internacionales de excelencia y competitividad.

«Transformaciones internacionales y estructuras diplomáticas en América Latina»

Carlos Pérez Llana considera que las nuevas ventajas comparativas y la nueva estructura de jerarquías económicas configurarían un «nuevo mapa productivo mundial». Los programas como IDE y EUREKA demuestran la existencia de políticas industriales explícitas en los países desarrollados. Al analizar el papel de las cancillerías latinoamericanas, destaca la necesidad de capacitar adecuadamente a los servicios exteriores. La diplomacia de las embajadas se ha visto reforzada y modernizada por el papel creciente de la «diplomacia personal» de jefes de Estado y cancilleres. El «Grupo de los Ocho» suscribiría esa tesis. Sugiere una modernización de las cancillerías y una transformación de las estructuras diplomáticas. Igualmente la actualización de los institutos de Servicio Exterior para

adaptarlos a las nuevas funciones que se les asigne y la creación de una «diplomacia tecnológica» que ayude a maximizar la innovación y la capacidad de adaptación de nuestros países a los cambios y mutaciones externos.

Comentario final

Los autores de este libro, cuyos aportes de análisis y reflexión son altamente significativos, son ocho economistas, cuatro abogados en aspectos internacionales, tres politicólogos en ciencias y tecnología, tres ingenieros y dos científicos sociales. Parecería que quienes «hacen» la ciencia y quienes son «responsables» de la producción no tienen mucha participación en este análisis de la Tercera Revolución Industrial y de los impactos internacionales del actual «viraje tecnológico». ¿Será una actitud latinoamericana?

Carlos MARTINEZ VIDAL
Jorge MAZZA
Francisco C. SERCOVICH

Reseña S

Temáticas
De España



LAS RELACIONES ECONOMICAS HISPANO- PORTUGUESAS EN EL MARCO DE LA ADHESION A LA CEE



Trabajos considerados: Guy Clausee y María do Céu Esteves (eds.): *As relações luso-espanholas no contexto da adesão à CEE*, ed. Instituto de Estudos para o Desenvolvimento, Lisboa, 1987. En este libro se contienen los trabajos siguientes: José Medeiros Ferreira: **Aspectos históricos, políticos e estratégicos**; Francisco Aldecoa: **Las relaciones bilaterales hispano-portuguesas en perspectiva histórica, 1945-1978**, Antonio Romão, Paula Fontoura y Mário Antão (a): **A evolução comparada das economias portuguesa e espanhola no período de 1970 a 1983**; Francisco O. Baptista y Armando T. de Abreu: **As relações entre as agriculturas luso-espanholas no contexto da integração europeia**; M. Cardoso Leal: **As relações luso-espanholas no sector de pesca**; António Romão, Paula Fontoura y Mário Antão (b): **A evolução comparada ao nível das estruturas productivas na indústria transformadora**; António Romão, Paula Fontoura y Mário Antão (c): **Análise comparada para o comércio externo de Portugal e Espanha no período 1970-1983**; Antonio Romão, Paula Fontoura y Mário Antão (d): **O comércio bilateral. A estrutura proteccionista**; Pedro Ordaz y Júlía Torres: **A evolução de comércio con a Espanha e o acordo EFTA-Espanha**; Pedro Ordaz: **A adesão e as novas perspectivas para o comércio entre Portugal e Espanha**; Antonio Romão, Paula Fontoura y Mário Antão (e): **Os capitais estrangeiros nas economias ibéricas**;

José Molero Zayas y Mikel Buesa Blanco: **Las relaciones económicas entre España y Portugal: informe sobre las estructuras productivas comparadas de ambos países, las inversiones españolas en Portugal y la exportación de tecnología española a empresas portuguesas**; Juerguen B. Donges y Klaus-Werner Schatz (a): **Portugal and Spain entering the Common Market. Their Industrial Competitiveness revisited**; António Romão, Paula Fontoura y Mário Antão (f): **As relações Portugal-Espanha pós a adesão à CEE. Aglunas reflexões**; António Romão, Paula Fontoura y Mário Antão (g): **Movimentos de mão-de-obra entre os dois países ibéricos**; J. M. Melim Mendes: **As relações luso-espanholas no domínio energético**; Antonio Machado Rodrigues: **Reflexos em matéria de transportes da integração de Portugal e Espanha a CEE**; Juan Velarde Fuertes (a): **El pensamiento económico peninsular en relación con la Unión Ibérica**.

Asimismo se han considerado los siguientes trabajos publicados en *Información Comercial Española*, núm. 622; Madrid, junio, 1985: Juan Velarde Fuertes (b): **Aproximación a las ideas de unificación económica entre Portugal y España**; Mikel Buesa: **Análisis de los sistemas productivos de España y Portugal frente a la adhesión a la CEE**; António Romão y Paula de Sousa: **Las relaciones comerciales Portugal-España**; José Molero: **Las inversiones españolas en Portugal y la exportación de la tecnología española**; Guy Clausee: **¿Integración ibérica en la integración europea? La ampliación meridional de la CEE y las futuras relaciones luso-españolas**; Alejandro Lorca Corrons y Ascensión Calatrava: **La desconexión hispano-lusa en su camino hacia la CEE**; Arturo Pina: **Portugal visto desde España**; Fernando Gómez Avilés y María Pérez Ribes: **Acuerdo entre Portugal y España**.

Finalmente se reseña el trabajo de Juergen B. Donges y Klaus-Werner Schatz (b): **La entrada de Portugal y España en el Mercado Común**, publicado en *Información Comercial Española*, núm. 624-625; Madrid, agosto-septiembre de 1985.



Introducción

Una gran parte de los trabajos aquí reseñados constituyen el resultado de un extenso proyecto de investigación acerca de las relaciones ibéricas en el contexto de la adhesión simultánea de España

y Portugal a la Comunidad Económica Europea. Dicho proyecto, que fue dirigido y coordinado desde el Instituto de Estudios para o Desenvolvimento de Lisboa y financiado por la Fundación Volkswagenwerk, dio lugar, además de a las publicaciones reseñadas, a varios seminarios —entre los que destacan el celebrado en la sede de La Coruña de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo entre el 22 y el 31 de julio de 1985, y el que tuvo lugar en la sede lisboeta del Instituto Nacional de Administração el 12 de junio de 1987— donde pudieron discutirse los resultados obtenidos entre expertos de los dos países. En consecuencia, las aportaciones al análisis de las relaciones hispano-lusas aquí recogidas son fruto de un proceso coordinado y madurado de investigación que ha reunido a numerosos estudiosos de distintos campos de las ciencias sociales a lo largo de varios años de trabajo.

Las relaciones hispano-lusas en su perspectiva histórica

Varios de los trabajos reseñados sitúan la cuestión de las relaciones entre Portugal y España dentro de una perspectiva histórica que permite valorar sus aspectos políticos y estratégicos. **Medeiros Ferreira** lo hace tomando como punto de partida el rechazo de don *Fernando* y del rey don *Luis* a ocupar la corona española en 1868, para posteriormente analizar el curso de las relaciones entre los dos países hasta el momento actual. Ello le permite valorar adecuadamente el recurrente tema portugués sobre el «peligro español» y poner de relieve los factores internos y externos —en especial el papel de Gran Bretaña y de Estados Unidos como potencias sucesivamente hegemónicas en el concierto mundial— que han marcado las divergencias entre España y Portugal en su pauta de relación exterior. **Aldecoa** hace otro tanto centrándolo su trabajo en el período 1945-1978 y analizando los cambios en el modelo de relación bilateral desde la firma del Pacto Ibérico hasta el momento de la búsqueda del objetivo común de integración en la CEE. Ambos autores desvelan así las razones explicativas de la existencia, durante largo tiempo, de una relación bilateral formalmente amistosa, pero llena de recelos y carente de contenido político y económico real. Y a su vez ponen de relieve el profundo cambio que supone el hecho de que ambos países se integren simultáneamente en la CEE y confluyan en sus alianzas defensivas —con la incorporación de España en la OTAN—, pues, por caminos diversos y con intereses distintos, por pri-

mera vez en la historia coinciden en sus objetivos de política exterior.

En este contexto cobran interés los dos trabajos de **Velarde Fuertes** —el primero ampliación y reformulación del segundo— en los que, además de destacarse las raíces históricas de la divergencia hispano-lusa, se revisan las ideas españolas y portuguesas acerca del iberismo. **Velarde** pone así de relieve la contradicción existente entre el hecho de que los dos países hayan vivido de espaldas y con una notable falta de comunicación, y la existencia en ellos de corrientes intelectuales —ciertamente minoritarias— que se han planteado el estrechamiento de relaciones, la cooperación e incluso la unión entre ambos. De ahí que, pese a escasos avances logrados en el pasado, sea útil recobrar algunos planteamientos pretéritos cuando la fuerza de los hechos plantea un destino común. Los trabajos de **Velarde** ayudan indudablemente a ello.

Los análisis globales de las economías portuguesa y española

Dos de los trabajos abordan el estudio de las economías portuguesa y española en una perspectiva global. Por un lado **Romaõ, Fontoura y Antão** (a), tras hacer una referencia al contexto internacional, efectúan un análisis comparado de la evolución de ambos países entre 1970 y 1983. De este modo estudian la producción, distribución de la renta, inversión, gasto público, balanza de pagos y endeudamiento exterior. Sus conclusiones ponen de relieve el impacto diferencial de la crisis en ambos países —que en Portugal se tradujo en un mayor deterioro de la balanza de pagos, en tanto que en España se apreció con más intensidad la reducción de la producción interna y del empleo—, así como las diferencias en el patrón de crecimiento entre ellos. Igualmente, se ponen de relieve problemas comunes, aunque con distinta intensidad, en relación al papel del endeudamiento externo, el desempleo o la rigidez del gasto público.

Por otra parte **Clause** pone el énfasis en el estudio de las relaciones económicas entre España y Portugal. Tomando como referencia el período que se abre en 1960, pone de manifiesto la debilidad de las relaciones y su carácter cíclico en función de la intensidad de las relaciones políticas. Asimismo **Clause** destaca el carácter asimétrico de las relaciones comerciales y de los flujos de capitales, en función del cual España afirma una cierta posición dominante. Todo ello permite hacer a este autor un conjunto de reflexiones acerca de las relaciones bilaterales en el marco de su común integración en

la CEE. En este terreno se apunta la intensificación del comercio mutuo, el incremento de la inversión española en Portugal, el posible desvío de inversiones de terceros países hacia Portugal o España, según los casos, y el incremento de los intercambios en las regiones fronterizas —que no obstante apenas mejorará la situación de éstas, pues, por ambas partes, se trata de las zonas de menor nivel de desarrollo—. A partir de aquí **Clause** concluye que, aunque en los dos países surgirán tensiones a medida que se intensifiquen sus relaciones, existen elementos comunes que habrán de forzar su unidad frente a los países más avanzados de la CEE. Esos elementos comunes se derivan del carácter de advenedizos de los dos países, de la existencia de problemas específicamente ibéricos y del hecho de que ambos se encuadran en la periferia europea.

Las estructuras productivas

Varios de los trabajos toman como referencia el análisis comparado de las estructuras productivas. Así, en primer lugar **Baptista** y **De Abreu** se centran en el *sector agrario* estudiando los 18 distritos portugueses y las 50 provincias españolas en tres grandes grupos definidos en función de su especialización productiva. En el primero de ellos —agricultura cerealista y forrajera con carga pecuaria— Portugal presenta menores niveles de productividad que España; en el segundo —definido por la orientación ganadera para leche y carne— ocurre lo contrario; y en el tercero —cultivos especiales (hortalizas, frutas, floricultura, etc.)— la situación es más equilibrada.

Asimismo, estos autores analizan las industrias agroalimentarias de los dos países destacando el mayor desarrollo alcanzado en España que aventaja a Portugal tanto en lo que respecta al potencial productivo, como a las condiciones de eficiencia.

Finalmente **Baptista** y **De Abreu** comparan los niveles de abastecimiento y de precios de las principales producciones poniendo de manifiesto que, en general, España alcanza mayores porcentajes de autoabastecimiento y menores niveles de precios que Portugal.

El *sector pesquero* es objeto del análisis que efectúa **Cardoso Leal** quien parte de una descripción detallada de la política pesquera comunitaria y de los términos de la adhesión de Portugal y España en la CEE. En este contexto sitúa el estudio del sector en ambos países destacando por una parte, el mayor potencial español, y por otra, el hecho de que tanto en España como en Portugal la pesca tie-

ne mayor relevancia económica y social que en el resto de los países comunitarios sea cual sea el indicador que se utilice —PIB, dimensión de las flotas, población activa o consumo de pescado—. Ello hace que la ampliación de la Comunidad implique la multiplicación del sector pesquero, lo que obligará a replantear su política en este campo abordando problemas cualitativamente nuevos o de mayor dimensión. En este contexto, destaca **Cardoso Leal**, siendo España la principal potencia pesquera de la CEE, y Portugal uno de los países más importantes, se abre un campo de cooperación del que ambos países pueden beneficiarse si superan la tradicional desconfianza y tensión que ha marcado sus relaciones en el dominio pesquero.

Varios son los trabajos que tienen por objeto la comparación de las estructuras industriales. Por un lado, **Romão, Fontoura** y **Antão** (b) comparan las estructuras del valor añadido, los niveles de productividad, los tipos de orientación productiva —con la aplicación de la metodología de *Chenery-Watabane*—, y los patrones de relación externa. Por otro, **Molero** y **Buesa** —cuyo trabajo se sintetiza y, en algunos puntos, se amplía en **Buesa**— constituyen índices de especialización en función del grado de dominio del mercado interno y de la propensión exportadora para analizar comparativamente las pautas de especialización y el tipo de coherencia interna de los sistemas productivos; examinan también las pautas de crecimiento en el período de crisis. Y, finalmente, **Donges** y **Schatz** —en sus dos trabajos que, con leves matizaciones, son sustancialmente iguales— hacen un análisis de ventajas comparativas y especialización a partir del cual tratan de evaluar el impacto de la adhesión sobre la importación y el empleo.

No es fácil sintetizar los resultados de estos trabajos dada su complejidad y detalle en cuanto al número de industrias analizadas. Pero en términos generales podría señalarse su coincidencia en indicar ciertas pautas de similitud y diferenciación en las estructuras productivas de los dos países. Entre las primeras destaca la insuficiencia relativa de las producciones intermedias y, sobre todo, la importante debilidad de las producciones internas de medios de producción de los dos países, así como el asentamiento de sus industrias en la fabricación de bienes de consumo. Ello hay que relacionarlo con las deficiencias de la dotación interna de recursos naturales y, sobre todo, de recursos tecnológicos. En cuanto a las diferencias se pone de relieve el mayor desarrollo industrial español y la mayor complejidad de su sector manufacturero, fruto de un proceso más intenso de sustitución de importaciones que ha ocasionado un mayor control

del mercado interno. Todo ello se refleja en pautas diferenciales de competitividad exterior y en la existencia de un amplio abanico de industrias para las que se dan complementariedades productivas, o bien en las que ambos países compiten entre sí.

Las relaciones comerciales

El estudio de las relaciones comerciales bilaterales y con terceros países de Portugal y España constituye el objeto del más nutrido grupo de los trabajos reseñados. Los de **Lorca Corrons y Calatrava y Romão, Fontoura y Antão** (c) sitúan la cuestión efectuando un análisis comparado del comercio exterior de cada uno de los dos países del que se desprenden algunos aspectos generales como los siguientes: i) el carácter deficitario del comercio de ambos países; ii) la mayor apertura externa portuguesa, pero el mayor dinamismo exportador de España; iii) la superioridad productiva de España que se refleja en una estructura más diversificada de exportaciones que la portuguesa; iv) la concentración del comercio de los dos países en el área de la CEE, aunque España presenta una mayor diversificación en los mercados que adquieren sus productos; v) y la mayor competitividad externa del sector exportador español.

En este contexto se sitúa el estudio del comercio bilateral. Los trabajos de **Romão y de Sousa, Romão, Fontoura y Antão** (d) y de **Lorca Corrons y Calatrava** dejan claro que el comercio bilateral es muy reducido, lo que constituye un caso extraño entre dos países fronterizos. Pero, pese a este carácter, se trata de una relación asimétrica en la que Portugal lleva la peor parte, no sólo por su permanente déficit comercial con España, sino también por el hecho de que el comercio hispanoluso tiene para Portugal más importancia relativa que para España, lo que confiere a este último país un poder negociador mayor.

En la raíz de esta relación comercial asimétrica se encuentran varios elementos. En primer lugar, la desigual estructura proteccionista de España y Portugal que, como se destaca en el detallado análisis de **Romão, Fontoura y Antão** (d), es probablemente más potente en el primero de estos países tanto por la utilización de barreras aduaneras y fiscales más elevadas, como por el uso de contingentes. Ambos elementos afectan a capítulos importantes del comercio exportador portugués. Y a ellos se añade la existencia de desgravaciones fiscales a la exportación española que no tienen contrapartida en Portugal. Naturalmente todo esto ha cambiado con la adhesión a la CEE, pero no por

ello ha de olvidarse que los mecanismos descritos han jugado un importante papel para situar a España en posición ventajosa.

En segundo término, otro de los mecanismos que favorecieron la asimetría comercial fue el Anexo P del Acuerdo España-EFTA firmado en 1979. Este asunto se analiza con mucho detalle en el trabajo de **Ordaz y Torres**, y en menor medida, en el de **Romão y de Sousa**. Todos ellos dejan claro que la particular configuración de este acuerdo benefició en la práctica más a España que a Portugal al reducir en mayor medida la protección de este país frente a aquél que viceversa, lo que vino a agravar el desequilibrio de partida en los respectivos niveles de protección arancelaria.

Finalmente, tres trabajos abordan la cuestión de las relaciones comerciales tras la redefinición de los términos que las regulan ocasionada por los acuerdos de adhesión de España y Portugal a la CEE. En el de **Gómez Avilés y Pérez Ribes** se contiene una descripción de las normas correspondientes. En el de **Ordaz** también se efectúa una descripción de esas normas, pero se avanza un conjunto de consideraciones acerca de las perspectivas de las futuras relaciones comerciales que el autor piensa se incrementarán favoreciendo relativamente a las exportaciones portuguesas. Por último, el trabajo de **Romão, Fontoura y Antão** (f) efectúa un análisis prospectivo más complejo del que se desprende la previsión de un fenómeno de desviación de comercio en las importaciones portuguesas, favorable a España en detrimento de otros países de la CEE; asimismo se apunta el posible incremento del comercio intraempresa protagonizado por empresas transnacionales con filiales en los dos países ibéricos; en tercer lugar, se espera un incremento de la competencia, en los respectivos mercados internos, entre empresas de los dos países, lo que seguramente favorecerá a España por su mejor posición competitiva; y finalmente, se prevé un aumento de la penetración portuguesa en España, fruto de la liberalización a que este país se verá obligado.

Los flujos de inversión

El análisis de los flujos de capitales entre España y Portugal se efectúa en dos de los trabajos reseñados. Por un lado, **Romão, Fontoura y Antão** (e) sitúan la cuestión en el marco global de las inversiones extranjeras en los dos países. Tras analizar las regulaciones a que se ven sometidos los flujos de capitales en ellos, exponen los datos básicos de la inversión extranjera desde 1970 desta-

cando las diferencias de comportamiento que se dan en cada caso. Y finalmente analizan los datos básicos de los flujos bilaterales señalando la escasa significación de la inversión portuguesa en España y, por el contrario, la creciente y relevante presencia de inversiones españolas en Portugal.

Por otra parte, **Molero** —que sintetiza el contenido que, sobre este asunto, se recoge en **Molero** y **Buesa**— encuadra la presencia de capitales españoles en Portugal dentro del marco general de la creciente y reciente internacionalización de las empresas españolas. Pone de relieve la importancia de Portugal como país receptor de inversiones españolas —ocupa el primer o segundo lugar de entre los países europeos, en los últimos años—, y analiza las características de los agentes inversores. A este respecto destaca las siguientes: i) las empresas inversoras son predominantemente medianas y pequeñas; ii) tienden a buscar el control mayoritario de sus filiales en Portugal; iii) una buena parte de los inversores están vinculados a capitales extranjeros en España o a grupos bancarios; iv) y finalmente, los inversores están interesados básicamente en la demanda interna del mercado portugués.

La transferencia de tecnología

El mencionado trabajo de **Molero** —que también en este punto recoge y sintetiza el contenido básico del de **Molero** y **Buesa**— aborda, además de los flujos de capitales, la cuestión de la transferencia de tecnología. También en este punto se refleja el carácter asimétrico de las relaciones hispanolusas, pues en tanto la transferencia de tecnología portuguesa hacia España es prácticamente nula, lo contrario ocurre con la transferencia de tecnología española hacia Portugal. A este respecto, **Molero** señala la existencia de un flujo creciente de recursos tecnológicos españoles vendidos a Portugal por diversas vías: contratos de transferencia, registro de patentes, exportación de bienes de equipo, contratos de obra y plantas llave en mano o proyectos de ingeniería. En dicho trabajo pueden encontrarse datos detallados sobre estas modalidades de transferencia de tecnología que sitúan a España entre los más relevantes proveedores de este tipo de recursos en Portugal, aunque la posición española esté todavía alejada de la de otros países como Estados Unidos, Francia, Alemania o Gran Bretaña.

Otros aspectos de las relaciones bilaterales entre España y Portugal

En los trabajos reseñados se estudian otros tres temas de importancia dentro de las relaciones bilaterales lusoespañolas. Se trata de los movimientos de mano de obra, la energía y el transporte. El primero de ellos se analiza por **Romão, Fontoura** y **Antão** (g) quienes ponen de relieve el carácter desigual de los flujos de trabajadores: en tanto que el número de portugueses en España se estima en torno a las 100.000 personas, el número de españoles en Portugal es sólo de 6.800. Además los portugueses emigrantes a España son predominantemente trabajadores no cualificados que, en un elevado porcentaje, se encuentran en situación ilegal. Por contra, la colonia española en Portugal —la segunda en importancia tras los caboverdianos— está formada por comerciantes, gestores, cuadros técnicos y trabajadores cualificados.

El segundo tema —el *energético*— se estudia en el trabajo de **Melim Mendes** quien, tras destacar que cada país ibérico ha llevado a cabo su propia política energética con independencia del otro, analiza los flujos de intercambio energético y la cooperación entre ellos en los dominios hidroeléctrico, petrolero, nuclear, del carbón y del gas natural. En todos ellos, el autor destaca áreas concretas en que la cooperación puede profundizarse y, a su vez, analiza las modificaciones que se derivarán de la adhesión a la CEE en la relación mutua.

Por último, el tema del *transporte* se aborda por **Machado Rodrigues** que pasa revisión al estado de las relaciones en esta materia antes de la adhesión, analiza las implicaciones de la política comunitaria sobre esas relaciones, hace una comparación de los términos de la adhesión de Portugal y España en este campo y expone las líneas de cooperación respecto a la tecnología del transporte. Sus conclusiones ponen de relieve la peor posición portuguesa, fruto de su inferior dotación infraestructural, de su vocación atlántica frente a la orientación mediterránea de España, y de la posibilidad de que España desarrolle las líneas de conexión terrestre con la Europa central sin tener en cuenta los intereses portugueses.

Conclusiones

No resulta fácil efectuar un balance global de las relaciones hispanolusas. Los trabajos reseñados ponen de relieve la reducida dimensión de esas relaciones en el pasado, a la vez que su carácter conflictivo derivado de su asimetría. La adhesión a la

CEE plantea en este sentido una perspectiva contradictoria, pues, en un marco de intensificación de las relaciones económicas, han de acentuarse las asimetrías, lo que incrementará el potencial conflictivo de los lazos de unión entre Portugal y España. Pero a su vez, los dos países ocupan posiciones periféricas en el concierto comunitario, lo que les confiere un carácter y unos intereses comunes frente a los países dominantes de la Europa central. En este contexto se abren campos de operación que pueden fortalecer la posición de los dos países —y eventualmente, de otros situados también en la periferia de Europa— si se supera la tradicional desconfianza con que han abordado en el pasado su relación bilateral. De los trabajos reseñados se desprenden a este respecto, múltiples posibilidades en los terrenos agrario, industrial, comercial, tecnológico, etc. Que esas posibilidades se conviertan en realidad no es misión de los estudiosos, sino de quienes ostentan, con legitimidad, la representación de los ciudadanos.

Mikel BUESA BLANCO

ECONOMIA CRITICA EN ESPAÑA



Trabajos considerados: Ponencias presentadas en las **Primeras Jornadas de Economía Crítica**, celebradas en Madrid, en diciembre de 1987.



El pasado 17, 18 y 19 de diciembre se celebraron en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid las Primeras Jornadas de Economía Crítica.

La iniciativa surgió básicamente del área de economía y sociedad de la Fundación Hogar del Empleado, FUHEM, del grupo de economía del Centre de Treball y Documentació de Barcelona y del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco. En torno a este grupo promotor fueron uniéndose grupos y personas de todo el Estado español hasta alcanzar una participación de alrededor de 200 profesionales de las ciencias sociales.

Los grupos de economistas y profesionales de las ciencias sociales convocantes de estas Jornadas coinciden en considerar disperso y débil el pensamiento crítico en nuestro país, así como en la necesidad de impulsar un proceso realista y ambicioso que coadyuve a su recuperación y fortalecimiento.

El mutuo conocimiento, el diálogo, la crítica racional y el debate riguroso pueden resultar de particular utilidad en esta situación, y por ello se propone, con las Jornadas de Economía Crítica, crear un lugar de encuentro de enfoques e iniciativas de esta naturaleza, sentando las bases para una mejor interrelación e, incluso, coordinación de cara al futuro.

Forjar las bases de un pensamiento crítico capaz de dar respuesta a las transformaciones profundas que ha experimentado y, sobre todo, va a experimentar la sociedad, es necesariamente un proyecto a medio y largo plazo. En consecuencia, las Jornadas deben responder al propósito de generación, sedimentación y coordinación de un proceso de reflexión que se asume como diverso y se quiere riguroso y sostenido, reflexionando sobre las categorías analíticas, las restricciones imperantes y los instrumentos de análisis e intervención.

Las Jornadas se estructuraron en diversas áreas temáticas, a las que se presentaron un conjunto de ponencias que a continuación pasamos a resumir.

Fundamentos de economía crítica

En el marco de cuestiones de Fundamentos se presentaron ocho ponencias. Las aportaciones más meritorias fueron las siguientes. Bajo el título de «Rápido chequeo a la teoría económica», **Alfons Barceló** esbozó una panorámica global de la ciencia económica, y sostuvo como diagnóstico de referencia que la economía no había rebasado todavía el estado de protociencia o ciencia primitiva. Tal dictamen se basaba en que muchos de los conceptos fundamentales (valor, capital, utilidad, dinero) eran vagos y a veces inescrutables, en que eran raras las leyes económicas descubiertas hasta el momento, en la pobre calidad de las predicciones y retrodicciones, en las escasas apoyaturas respecto de las disciplinas próximas (psicología, ecología, tecnologías industriales, etc.).

Repasó después los elementos constitutivos del discurso teórico en economía y planteó que los saberes económicos estaban formados por un amasijo de elementos ideológicos, tecnológicos y científicos, difíciles de separar. Defendió el carácter axiológicamente neutral de las leyes científicas, aunque los investigadores estén siempre mediatizados por el contexto social global. A su parecer no podía hablarse con rigor de una «teoría económica fundamental», sino —a lo sumo— de esqueletos de teorías que rivalizaban entre sí, como la economía neoclásica, la marxista o la sraffiana.

Dado que la construcción de modelos es una de las principales líneas de investigación, examinó los criterios de validación que deberían servir para enjuiciar la pertinencia de tales constructos teóricos. La receta propuesta consistía en idear una situación verosímil que pudiera ser concebida como maqueta concreta del modelo, mediante una interpretación literal. Sólo si se encontraba una representación de esta especie podía afirmarse que el modelo examinado era pertinente desde un punto de vista científico. De este modo se podrían evitar ciertos abusos propios de la «exoeconomía política», esto es, el estudio de las propiedades de los sistemas económicos de otras galaxias.

En cambio, desde la óptica asumida por el autor, algunas críticas usuales a la economía estándar sobre la base de consideraciones antiformalistas, holistas, institucionales o referidas a contaminaciones ideológicas debían ser desestimadas en cuanto a potencia destructiva, desde un plano científico, aun cuando fueran perfectamente legítimas y fundadas desde otros puntos de vista.

En definitiva, el autor apostaba por una ciencia económica dura, capaz de recoger todos los elementos valiosos de las diversas tradiciones, atenta

tanto al rigor formal como a la precisión conceptual, sometida a los requerimientos de contrastación sistemática y conectada con los avances y problemas de todos los campos vecinos. Terminaba sugiriendo que la visión clásica condensada en el enfoque de la reproducción y del excedente aparecía como una de las vías teóricas más prometedoras con vistas a articular una ciencia genuina, y capaz de basamentar programas de acción alternativos.

La ponencia de **F. Ovejero Lucas**, «La racionalidad de las teorías económicas», tenía como objetivo estudiar las diversas funciones que ha ido cumpliendo la conjetura del comportamiento racional hasta que llegó a ocupar todo el núcleo de la economía neoclásica. Desde un ángulo epistemológico se pretendían mostrar los vicios de la maniobra consistente en convertir la racionalidad en teoría, cuando no se dan los requerimientos de contenido informativo, fertilidad heurística, consistencia y compatibilidad con el conocimiento disponible. De todos modos se adelantaba que alguna idea de racionalidad debía utilizarse en la constitución de la teoría económica. El problema radicaba en precisar qué idea y con qué funciones.

Tras examinar la aparición, utilidad y limitaciones del «homo economicus», el autor abordaba las distintas funciones de la racionalidad. Como principio ontológico, la racionalidad es inherente a toda investigación, pues siempre se supone que la realidad natural o social se comporta de modo regular, no de forma caótica. También como principio heurístico o metódico es la racionalidad una herramienta intelectual poco sospechosa, como guía para la investigación que facilita idear conjeturas. En cambio, como meollo teórico, la racionalidad conduce fácilmente a vaciedades o tautologías: una vez convertido todo problema económico en un asunto de elección racional, la «teoría» se agota en la consistencia de las elecciones. La conversión de lo que es un ideal regulativo de la investigación en el núcleo de la teoría, aunada al irrealismo vocacional, han contribuido a hacer de una parte importante de la teoría económica neoclásica una curiosa construcción intelectual, pues se apoya sobre supuestos psicológicos a la vez que cuando se enfrenta a la psicología empírica la supuesta racionalidad queda mal parada. En síntesis, la falsedad, la vaciedad tautológica y la inconsistencia constituyen los tres extremos entre los que se desplazan los supuestos básicos frente a las arremetidas críticas.

Pero el autor también subrayaba que la racionalidad juega un papel especialmente importante en las explicaciones. No en la teoría propiamente dicha, sino cuando al ocuparse de determinado fe-

nómeno hay que acompañar a ésta de circunstancias locales que se refieren a patrones de comportamiento. La presunción de racionalidad es útil para generar preguntas y como indicador. Por eso son aleccionadoras las especificaciones de en qué consisten las explicaciones que presumen la racionalidad. Por eso mismo la teoría de juegos y aun la microeconomía que se reconoce como normativa son útiles no despreciables que ayudan a pensar —también— en los idearios emancipadores.

En resumidas cuentas, lo que no es de recibo es la presunción de que lo existente, lo real, sea cual sea su configuración, es resultado de un comportamiento optimizador, porque se está hipostasiando a fenómenos sociales propiedades de individuos (la racionalidad) en sus elecciones, porque se actúa según una *petitio principii*, esto es, se postula lo que hay que demostrar; se toma como dada la eficiencia de la situación y la «teoría» se construye para dar cuenta de ella, cerrándose el círculo con «irrealidad de los supuestos» como principio-guía metodológico (lo que, por definición, no se sabe qué prescribe); porque, a la postre, se incurre en la falacia naturalista: lo que hay es eficiente, lo que hay está bien. Vivimos en el mejor de los mundos posibles y su explicación es su apología.

Alex Costa, en una ponencia sobre «Teorías del valor y fundamentos de la metrización en economía», presentó un trabajo muy técnico basado en la aplicación del instrumental analítico de una peculiar corriente de filosofía de la ciencia, la «concepción estructuralista» (*Sneed*). Con este utilaje se ponía de relieve el papel central de ciertas funciones métricas muy particulares (la «utilidad» en la teoría del valor neoclásica, el «valor-trabajo» en la teoría marxista).

Mediante esta aproximación de estilo analítico se ponía de relieve la debilidad inmanente de la función de utilidad, a menos que pudiera fundarse sobre sólidas bases de psicología económica. Por lo que hace a los conceptos básicos de la economía marxista aparecía como problema esencial la homogeneización de los trabajos concretos y su expresión cuantitativa en términos de trabajo simple.

A continuación abordaba el caso de las aproximaciones econométricas basadas en principios probabilísticos y mostraba que, a pesar de su endeblez teórica, poseían una solidez empírica notable. El artificio que permite llegar a esta conclusión consiste en sustituir la expansión teórica por una expansión meramente inferencial, apoyada no ya en la metrización específicamente económica (como las de la utilidad o el valor-trabajo), sino en una métrica simplemente inductiva que es la de la probabilidad. En realidad, en investigación aplicada,

ocurre a menudo que la probabilidad está efectivamente funcionando como una métrica sustitutiva de las métricas del valor.

La ponencia de **J. Martínez Alier**, «Economía y Ecología: Cuestiones fundamentales» encaraba importantes cuestiones fronterizas. Su punto de partida reza que la «economía mercantil o crematística» no es capaz de fundamentar satisfactoriamente dos casos particulares de destacado relieve: las exacciones de recursos energéticos y materiales agotables y las inserciones en el medio ambiente. El mercado no puede asignar recursos agotables con la participación de los que todavía no han nacido. Por tanto no se puede saber cuáles son los precios «adecuados». De ahí que los cálculos del producto total, de la inversión, del consumo, que son materias habituales en las discusiones de política económica, carezcan de solidez. En suma, la crítica ecológica cuestiona las definiciones de los términos del discurso económico tales como «producción», y es un ariete destructor de las teorías del crecimiento económico.

La comunicación examinaba también algunas notas específicas de la «economía ecológica» y rescataba un destacado precursor (*Frederick Soddy*, 1877-1956). Con relación a la cuestión central se subrayaba que la economía ecológica trata de explicar el uso de energía y materiales en ecosistemas humanos. Un primer paso analítico se apoya en la distinción entre uso endosomático y uso exosomático de la energía, lo que evidencia un rasgo peculiar de la humanidad con respecto a los demás seres vivos, por las colosales diferencias entre los seres humanos respecto del uso exosomático de la energía.

Otro aspecto destacado es el referido a la distribución en el espacio. Las migraciones de las aves se realizan sin pasaportes ni visados. En cambio, en la frontera de México con los Estados Unidos, al igual que en la frontera entre Marruecos y Europa y el Atlántico Norte, hay verdaderos demonios de *Maxwell* trabajando al revés, que solamente dejan pasar a los ciudadanos provistos de los documentos idóneos.

Terminaba el autor señalando que el agotamiento de los recursos es una cuestión ya discutida por los economistas ecológicos desde hace cien años. ¿Por qué este silencio, entonces y tanto tiempo después? ¿Por qué la falta de recepción en los círculos académicos y por qué la falta de consumo ideológico y político de tales ideas? El estudio de los precursores pone de manifiesto la resistencia social persistente contra la consolidación de un campo de conocimiento prometedor y esclarecedor de la dinámica de las sociedades modernas.

Conviene subrayar de forma especial que importa ver también cómo se interpretan en la historia humana los hechos de la historia de la naturaleza y no su realidad incorpórea. El agotamiento de recursos, el flujo de energía y materiales es un fenómeno histórico; también su percepción es histórica.

Economía internacional

El número de trabajos presentados en esta área no fue muy numeroso. No obstante, a pesar de su reducido número se puede percibir la multiplicidad de enfoques a los que se presta una denominación tan amplia como la de *Economía Internacional*. Se presentaron trabajos con una explícita preocupación metodológica, otros referidos a problemas y países del Tercer Mundo, mientras que otros planteaban el análisis de la economía española desde la óptica de su creciente internacionalización e integración en la economía mundial.

La preocupación metodológica es el eje central de un breve documento realizado por **José María Vidal Villa y Javier Martínez Peinado**, presentado por este último. Autocalificado de declaración de intenciones, «Reflexiones sobre el concepto de Economía Mundial hoy» se plantea algunas cuestiones acerca de cuál debe de ser la unidad adecuada al analizar las relaciones económicas internacionales en la actualidad. Los autores se decantan claramente por dar primacía al concepto de economía mundial y a partir de él vertebrar un marco analítico que permita tomar en consideración el papel que desempeña la inserción en la economía mundial de los restantes «agentes económicos».

Los aspectos metodológicos ocupan también una gran parte de la atención de la ponencia de **Julio Sequeiros** «La integración de España en la CEE. Un estudio sobre las relaciones centro-periferia en Europa». **Sequeiros** parte de la necesidad de construir un marco teórico capaz de abordar con realismo el estudio de las relaciones económicas internacionales en nuestros días. Revisa primero la Teoría de la Integración Económica, deudora de la Teoría del Comercio Internacional, pero observa en la misma ciertas limitaciones que le conducen a buscar esquemas alternativos de pensamiento. Considera que la Teoría de la Dependencia, en lo que denomina versión radical (explícitamente la no marxista) le proporciona útiles más adecuados para el estudio de la dinámica internacional, pero encuentra también en la misma algunas limitaciones, lo que le lleva a plantear la conveniencia de establecer una síntesis entre la versión radical de la Teoría de la Dependencia y algunos de los instru-

mentos de la Teoría de la Integración. Con ambos esquemas **Sequeiros** considera que establece un marco de análisis donde sitúa a la economía española frente a su integración en la CEE. El esquema distingue entre los países centrales de la Comunidad, los de la periferia interior a la misma (periferia intra-CEE), la periferia próxima (países mediterráneos no comunitarios) y la periferia lejana (los demás países periféricos). Sitúa a España como periferia del centro europeo y centro para la periferia lejana. Parte de la premisa de que la economía española no puede crecer sin incrementar su grado de apertura al exterior, de donde deduce que mejor que tal apertura se lleve a cabo dentro que fuera de la Comunidad: «tanto el camino recorrido por la economía española desde 1960 hasta 1985, como la propia situación de crisis en la que se encuentra, justifican la adhesión». Sobre estas bases revisa el impacto que el ingreso en la Comunidad tiene para la economía española en aspectos específicos (industria, agricultura, desequilibrios regionales, balanza de pagos, aspectos monetarios), concluyendo que de los aspectos que presenta puede deducirse la validez del enfoque teórico que propugnaba.

Lourdes Viladomiu presentó un análisis de un aspecto específico de la economía española desde la óptica de su creciente internacionalización, en su ponencia «El impacto de la crisis (agraria) en una agricultura internacionalizada» realizada conjuntamente con **Miren Etxezarreta**. En este trabajo se pretende evaluar la incidencia de los acontecimientos de los últimos años —básicamente la crisis agraria mundial y la integración en la CEE— en la agricultura española. Para ello resulta necesario partir de la evolución de la totalidad del complejo agroalimentario español que ha conducido a su estructura actual. De aquí la importancia que se concede en este trabajo a la consideración de la internacionalización e integración de la agricultura española en el sistema agroalimentario mundial.

El modelo de desarrollo agrario adoptado desde los años sesenta supuso la adopción de una línea tecnológica que sigue las pautas productivas de los países más avanzados y minimiza la adaptación del aparato productivo a la dotación de recursos del país. Este modelo implica una integración creciente en los mercados mundiales y una dependencia de estructuras empresariales internacionalizadas. Esta es la opción básica que se ha seguido en la agricultura española y para evolucionar adecuadamente este modelo requiere el mantenimiento permanente de su competitividad en el mercado mundial. En este trabajo se intentan estudiar las consecuencias de esta opción, desde la óptica de las uni-

dades de producción agrarias y el conjunto del sistema agroalimentario español, en un contexto de crisis agraria mundial e integración en la CEE.

Respecto a los problemas de los países periféricos, **Jordi Rosell** presentó su trabajo sobre «Estilos de endeudamiento y estrategias económicas. Neoliberalismo y deuda externa en Argentina y Chile». En el mismo, trató del problema de la deuda externa de los países en desarrollo, abordando el proceso a través del cual algunos países acumularon un extraordinario volumen de deudas externas. El trabajo se interesa por los determinantes internos del endeudamiento externo y, especialmente, por la conexión entre las políticas económicas internas y la lógica de la acumulación de la deuda, centrándose en el proceso de endeudamiento y la política económica de dos países del Cono Sur, Argentina y Chile. Se describen primero algunos aspectos de los programas económicos de corte neoliberal implementados en estos países, para abordar después el comportamiento de las transacciones exteriores prestando especial atención a la lógica de los movimientos de capital con el exterior. Se analizan los efectos del proceso de endeudamiento externo para finalmente caracterizar el «estilo de endeudamiento» propio de estos dos países y de la estrategia económica a la que estuvieron sometidos.

En una segunda parte **Valpy Fitzgerald** impartió una conferencia-coloquio sobre la «Economía de Nicaragua y su problemática actual». Partiendo del modelo de desarrollo que se había intentado establecer tras el triunfo de los sandinistas, explicó las distintas facetas de su evolución y los cambios acontecidos en el mismo bajo la presión de la agresión externa. Pasó revista a los principales problemas con que la economía nicaragüense se encuentra en la actualidad e intentó una evaluación de su desarrollo en el inmediato futuro. La conferencia fue seguida con inusitado interés por un gran número de asistentes a las Jornadas dado que, si bien el tema de Nicaragua se sigue siempre con interés en España, raras veces se dispone de un interlocutor tan versado en el tema como en esta ocasión. La conferencia fue una espléndida ocasión de informarnos, por un lado, de los grandes temas económicos de aquel país tratados con gran rigor, como del impacto que éstos tienen en la vida cotidiana (problemas de suministro, sanitarios, importancia de los poderes fácticos en las pequeñas aldeas, dificultades en los suministros básicos, campaña ideológica adversa desde el exterior, etc.).

El Estado en la economía

«El Estado en la Economía» constituyó un tema relevante para los organizadores de las Jornadas de Economía Crítica; sin embargo, el número de trabajos concretos presentados a las mismas fue muy escaso y el interés por el tema mucho menor, comparado con otras áreas de conocimiento. En este sentido es revelador un hecho: durante los finales años sesenta y primeros setenta los libros y trabajos sobre el Estado y sus funciones en economía de capitalismo corporativo fueron abundantes e importantes, precisamente cuando el Estado de Bienestar alcanzaba la cima de su madurez y estabilidad. Hoy, por el contrario, que las funciones del Estado se están viendo sometidas a profundas mutaciones debido a los cambios en la división internacional del trabajo, los trabajos sobre el Estado, funciones y aparatos de intervención son escasos y el debate político y académico de mucha menor intensidad de la que hace lustros tuvo.

Con esta advertencia hay que señalar en esta reseña tres trabajos que fueron presentados a las Jornadas de Economía Crítica. En primer lugar, la ponencia del profesor **Vicente Navarro** que, con el título de «El Estado de Bienestar y sus efectos distributivos: parte del problema o parte de la solución» aborda empíricamente las críticas neoliberales al Estado de Bienestar en el contexto sociopolítico de los Estados Unidos, demostrando cómo son falsas determinadas afirmaciones: que la escasez de capital se debe a la expansión del sector público y, sobre todo, de los gastos sociales; igualmente que la reducción de impuestos incrementen la inversión productiva; que los ciudadanos de los países avanzados demanden recortes en el gasto social.

Por otra parte, el autor señala cómo la política de *Reagan*, lejos de tener un contenido neoliberal, se materializa como un keynesianismo militar profundamente interventor que le lleva a sostener «que el gobierno de los Estados Unidos ha sido durante todas estas décadas uno de los gobiernos más intervencionistas del mundo capitalista occidental y sus políticas han sido políticas keynesianas», acompañado de desindustrialización y reducción de la clase media.

Frente al keynesianismo militar, el autor reflexiona sobre políticas alternativas progresistas en las que los municipios jugarán un papel relevante alrededor de tres políticas concretas: inversiones en in-

fraestructura, impulso a políticas de pleno empleo y estímulo del consumo social.

El trabajo de **Gregorio Rodríguez Cabrero**: «Sobre la intervención del Estado en la era transnacional y sus condicionamientos en la configuración de una nueva relación salarial», analiza el cambio en las funciones del Estado en un nuevo tipo de sociedad: la sociedad dual corporativa, concretándose en un intervencionismo activo de libre mercado articulado con los centros transnacionales de poder; en segundo lugar reflexiona sobre algunas alternativas nekeynesianas de la actualidad (*Musgrave y Meade; Lagares, Albiñana, Rojo y Anisi*) y sus posibilidades políticas reales; y finalmente, reflexiona sobre los elementos constitutivos de una nueva relación salarial que combine eficiencia y equidad, siguiendo líneas de argumentación de la teoría de la regulación.

Finalmente, el trabajo de **Felipe Serrano**: «Estado y Seguridad Social» analiza la problemática de la reforma de la Seguridad Social en España a la luz de los cambios que la crisis está introduciendo en las «prácticas estatales de gestión del salario indirecto», primero analizando los fundamentos teóricos de la gestión estatal de la fuerza de trabajo a la luz de la metodología marxista, siguiendo a *S. de Brunhoff*, después analizando el papel histórico del Estado en la gestión de la fuerza de trabajo en el capitalismo contemporáneo haciendo frente a la contradicción entre conflicto social y necesidades del capital, de forma que la protección social se manifiesta como *síntesis* y como *imposición* de esas contradicciones. Finalmente el autor analiza la relación entre crisis económica y crisis de la Seguridad Social, siendo su tesis que «debe entenderse como crisis de la Seguridad Social esta particular forma de articulación de la protección social con el conjunto de variables económicas del sistema y no como pretende el discurso conservador, la intervención estatal en este campo».

Cambio tecnológico

Esta área fue una de las que contó con más ponencias, nueve en total, reflejando un desplazamiento del interés de los estudios críticos en economía, desde aspectos más globales y «aéreos», como el Estado, la regulación macroeconómica, la política económica, etc., hacia aspectos más «terrenos» como el territorio y el urbanismo, los mercados de trabajo, el cambio tecnológico, etc. Este desplazamiento prosiblemente se explique tanto por la importancia de las transformaciones que se operan en los campos referidos, como por la inca-

pacidad de decir algo sobre esos «espacios aéreos» cada vez más opacos y cubiertos de nubes.

La ponencia de **J. H. Jacot** de la Universidad de Lyon, «*Nouvelles Technologies, crise et mutations du monde de production capitaliste*», sirvió de marco al conjunto de los debates introducidos por una buena parte de las ponencias restantes.

Las transformaciones tecnológicas en curso fueron caracterizadas como un doble movimiento contradictorio que dota al conjunto de una cierta ambigüedad aparente. Por un lado, un movimiento de racionalización, extensión cuantitativa de la mecanización (incluye automatización parcial), que continúa usando trabajo manual y poco cualificado. Por otro lado, se desarrolla una *mutación* tecnológica a través de la implantación de nuevas tecnologías y de una nueva aplicación de tecnologías ya existentes.

Discutió la naturaleza del segundo movimiento rechazando las interpretaciones tecnicistas como «revolución de la información», pues no dan cuenta de los aspectos de *transformación de la materia* (energía, nuevos materiales, etc.) y no recogen las dimensiones *propriadamente tecnológicas* (reconstrucción técnica de la producción a partir de la física, la química, la biología, cibernética, etc.); pero fundamentalmente ignoran los aspectos *institucionales, decisionales, organizativos y sociales*.

En tercer lugar caracterizó las nuevas tecnologías como *genéricas y asociativas* por su contenido interdisciplinar y su base científica. Por su ámbito de aplicación son horizontales, participando de forma *múltiple y compleja* en el proceso productivo.

Por último, por su forma de uso e introducción poseen una dimensión *organizativa y de gestión* esencial para su funcionamiento.

La segunda parte de la ponencia intentó situar los cambios tecnológicos en el contexto de la crisis.

La posición del capital ante la crisis, como ya se dijo al comienzo, se sitúa de forma ambivalente entre la persecución de un proceso de mecanización y racionalización que viene desde la revolución industrial y una verdadera revolución tecnológica que se inscribe en la revolución científico-técnica. A partir de esta visión general plantea las contradicciones de la forma capitalista de las nuevas tecnologías:

- el capital introduce las nuevas tecnologías en un contexto de crecimiento «a la antigua», crecimiento de nuevos sectores (de punta) y retroceso de viejos sectores. Forma que se compadece mal con el carácter genérico, asociativo y horizontal de las nuevas tecnolo-

gías. Los nuevos sectores suprimen su propia demanda;

- desarrollo de las nuevas tecnologías con criterios de gestión «a la antigua», reducción y descalificación del trabajo para aumentar la productividad. Esta forma de gestión obvia la dimensión organizativa y de gestión de las nuevas tecnologías y destruye los «aumentos de productividad» vía incremento de averías, piezas defectuosas, etc. La conclusión de la ponencia es que la forma capitalista de introducir las nuevas tecnologías contribuye a profundizar la crisis tanto por el lado de la demanda, como por el de la productividad.

La ponencia de **Mikel Gómez Uranga**, a partir de un tratamiento endógeno del progreso técnico, trata de estudiar la introducción de las tecnologías en la producción, centrándose en el estudio de las condiciones de uso y de reproducción de la fuerza de trabajo. Realiza una crítica de los modelos de difusión que tratan el cambio técnico como fenómeno aislado de las relaciones estructurales que determinan el proceso de acumulación concreto. Básicamente destaca la insuficiencia de las variables que recogen (gastos de I+D, inversiones de bienes de equipo) y del análisis dual de oferta y demanda. Especial importancia se da a la ausencia del sistema productivo de *formación* en los modelos, y en consecuencia el papel de las cualificaciones individuales y colectivas en el proceso de cambio técnico. Este es un aspecto central de la ruptura con el taylorismo a partir de las N.T., tema que se desarrolla en la segunda parte de la ponencia.

Juan José Castillo en su ponencia «Hacia un diseño de las transformaciones productivas: condiciones de trabajo y nuevas tecnologías», criticó las visiones «futuristas» de las nuevas tecnologías y defendió la necesidad de partir de las «situaciones de trabajo» concretas, para captar el movimiento real en toda su complejidad. Insistió en la necesidad de analizar el proceso productivo completo que se extiende a través de varias unidades empresariales, así como de analizar conjuntamente la variable tecnológica y la organizativa. Este segundo aspecto pone de relieve la ausencia de determinismo tecnológico y la multiplicidad de formas que pueden tomar las tecnologías en contextos diferentes. Concluyó rechazando la noción de impacto tecnológico por lo que puede tener de «determinismo» y proponiendo la noción de «diseño de las transformaciones productivas» por lo que tiene de proyecto y de opción.

Las ponencias de **Antón Borja** y **J. Carlos de Miguel** abordaron de forma específica el tema for-

mación y cambio técnico que ya había sido apuntado en otras ponencias como central en la situación presente. **Antón Borja** destacó la importancia de las cualificaciones colectivas a través del análisis de las nuevas tecnologías. Puso de relieve la importancia de la relación entre nuevas y viejas tecnologías avisando de los peligros de establecer rupturas. La ponencia de **J. Carlos de Miguel** analiza la importancia de la formación continua en el seno de las empresas, aspecto que supone un enorme crecimiento de la inversión inmateral sobre la material. Esta es una condición indispensable para el desarrollo y difusión de las nuevas tecnologías que encuentra fuertes resistencias en el mundo empresarial salvo en sus sectores más avanzados.

José Carlos Prado presentó el caso de la difusión del «Justo a tiempo» en la industria auxiliar del automóvil gallega. Señaló las dificultades para su difusión, especialmente la falta de información y de formación en las empresas. No obstante destacó que el «J.I.T.» va penetrando con éxito en algunos casos, lo que demuestra que no es «cosa de japoneses».

Se discutieron también varias ponencias que presentaron temas como «Desempleo juvenil y nuevas tecnologías» de **Rafael Caparrós** y **Carlos Román**. La importancia del tema se justifica en la cita introductoria de los autores «la cuestión de las relaciones entre generaciones es central porque expresa brutalmente el proceso de reproducción social» (*George Balandier*). La ponencia de **José Moreno** «Crisis, innovaciones y sistemas productivos» desarrolla una interpretación de la crisis y del papel del cambio tecnológico en la misma desde la visión de la escuela francesa de la regulación. Por último **Adolfo Castilla** envió una ponencia en la que discute la crisis de la teoría económica a la luz del cambio tecnológico y propone la necesidad de desarrollar una nueva teoría que dé cuenta de los nuevos fenómenos que plantean los sectores económicos emergentes.

Economía laboral

Cristina Carrasco, de la Universidad de Barcelona, en su ponencia «Notas para un tratamiento reproductivo del trabajo doméstico», conceptualiza el trabajo doméstico desde un enfoque reproductivo de raíz sraffiana. El punto de partida es la consideración de todo sistema social «constituido básicamente por dos subsistemas: el de reproducción humana y el de reproducción material. Ambos son partes integrales de un proceso de reproducción social». Se considera que en una economía capita-

lista este proceso se realiza en dos esferas distintas, la industrial y la doméstica. En la primera se producen mercancías y la segunda está dedicada a «reproducir individuos y reproducirse a sí misma». Entre ambas se producen «dos relaciones básicas de intercambio: salario que se intercambia por fuerza de trabajo y mercancías que se intercambian por dinero».

Mediante el uso del análisis matricial es posible establecer las condiciones de reproducción de cada uno de estos subsistemas y las relaciones que tienen lugar entre ellos. Se observa que globalmente el sistema puede reproducirse con distintas configuraciones salariales entre dos casos límite: el salario cota inferior, que sólo permite adquirir los bienes que las familias necesitan para su reproducción —lo que supone que el trabajo doméstico es en este caso estrictamente necesario para la reproducción del sistema y el salario cota superior, que permite adquirir en el mercado todas las mercancías necesarias para la reproducción— en cuyo caso el trabajo doméstico no es estrictamente necesario. Se subraya que para enjuiciar la situación real es necesario analizar las condiciones técnicas y sociales que determinan en qué cotas se mueve realmente el sistema.

El análisis se amplía al caso de fuerza de trabajo heterogénea (con distintos costes de reproducción) y a la discusión de la distribución de las tareas domésticas entre los distintos miembros de la unidad familiar. Por último se señalan algunas dificultades del análisis (la medición del tiempo de trabajo doméstico, la definición de nivel de subsistencia) y se apuntan nuevas líneas de investigación (introducción del sector público, inclusión de variables demográficas, modelo dinámico). Se apunta especialmente que sobre esta base es posible analizar empíricamente que «gran parte de la población no puede asegurar su continuidad exclusivamente con el salario», hipótesis que abre una interesante agenda de trabajo. En la misma sesión **France Caillavet** (Casa de Velázquez, Madrid) presentó un trabajo en curso sobre medición del trabajo doméstico en el Estado español.

Pere Jódar y **Andreu Lope** (de Barcelona), presentaron el trabajo «Neocorporativismo y crisis en España», que ofrece un marco interpretativo del cambio de las relaciones laborales en nuestro país a partir de las aportaciones de la teoría de la segmentación y de los estudios sobre el neocorporativismo. En la primera parte del trabajo se desarrolla una «propuesta teórica» en la que la hipótesis más relevante es que «la base en las que se asientan las prácticas neocorporativistas, se encuentra en la representación diferenciada, por parte de los

sindicatos, de un núcleo fuerte de la clase trabajadora». La formación de este núcleo fuerte y de los sectores débiles se explica por el propio proceso de división del trabajo en el que los empresarios llevan la iniciativa. Son las decisiones técnico-organizativas de los mismos los que conducen a la aparición de distintos colectivos de trabajadores.

El esquema analítico se aplica al caso español en el que convergen por un lado «prácticas neocorporativistas, realizadas en circunstancias concretas, marcadas frecuentemente por la primacía de lo político» en el contexto de la transición política, y, por otra parte el proceso de crisis y reconversión industrial que propicia un nuevo proceso de segmentación y precarización de la fuerza de trabajo. Esta sección se cierra con un esquema en el que se tratan de plasmar la incidencia de estas variables sobre las relaciones laborales.

Por último se presenta el resultado de una investigación empírica al nivel «micro» (empresas concretas) en las que se hace patente este proceso de representación discriminada de una parte de la fuerza de trabajo y precarización del resto. Se intenta asimismo discutir los efectos que esta situación van a producir al nivel «macro».

En la misma sesión se discutió un trabajo de **Salvador Aguilar** (Barcelona) sobre el asociacionismo empresarial, y **Joaquím Jordana** (Barcelona) presentó una investigación en curso sobre las estrategias sindicales en la transición.

Antxon Mendizábal, de la Universidad del País Vasco, en sus «Dimensiones de la experiencia autogestionaria en el capitalismo» revisa, a la luz de la experiencia de las cooperativas vascas, el papel que juegan las empresas autogestionarias en una sociedad capitalista. Se analiza desde una triple perspectiva: económica, política e ideológica.

En la primera parte se considera que la imbricación de estas empresas en un mercado capitalista tiende a reproducir pautas de comportamiento parecidas a las empresas privadas y a reducir la participación efectiva de los trabajadores.

Desde el segundo punto de vista se destaca el proceso que conduce a la aparición de un grupo minoritario que tiene el control efectivo de la empresa y el resto de trabajadores que la componen. Al mismo tiempo se revisa la contradicción que afecta al comportamiento de los mismos entre sus reivindicaciones laborales y sus puntos de vista como socios de una empresa a rentabilizar.

Por último se analizan las dimensiones ideológicas que tienen los proyectos autogestionarios en la actuación individual y colectiva de los trabajadores, y se contraponen a las concepciones burocráticas del socialismo estatista.

También se discutió la ponencia de **Manuel Jordán** (Universidad de Santiago) «Experiencias alternativas en economía social, reflexiones desde un marco subdesarrollado».

Albert Recio, de la Universidad Autónoma de Barcelona, en «Flexibilidad, eficiencia y desigualdad», analiza la problemática de la flexibilidad desde la doble perspectiva de la eficiencia y de la desigualdad, señalándose de entrada el carácter ambiguo de estos términos y las implicaciones sociales del mismo.

En primer lugar se discute el tema de la flexibilidad de salarios señalándose su dudosa relevancia. Se considera que los temas salariales deben discutirse prioritariamente desde otra perspectiva. También se pone en evidencia que una buena parte de las demandas de flexibilidad no son más que pantallas propagandísticas con las que justificar la política empresarial destinada a debilitar la acción organizada de los trabajadores.

Se destaca sin embargo que existen en la actualidad procesos que demandan flexibilidad, cuyo origen es diverso. Desde el punto de vista empresarial las demandas de flexibilidad se relacionan con la internacionalización de la producción, las estacionalidades, la nueva gestión de existencias, el crecimiento de los horarios especiales ligados a los servicios y las políticas de amortización acelerada. Desde el punto de vista de los trabajadores surgen nuevas demandas de utilización del tiempo.

Se constata que en buena medida la implementación de las políticas de flexibilidad que prevalecen son las primeras (de origen empresarial) y que provocan una mayor segmentación y desigualdad laboral. Muchas de estas políticas sólo son factibles si existe un amplio segmento de empleo marginal.

Por último se analizan las orientaciones para una política alternativa. Se propugna el rechazo de las políticas que simplemente tratan de debilitar a la organización obrera, la actuación en otros ámbitos de aquellas demandas de flexibilidad que nacen del mal funcionamiento global de las economías capitalistas y la regulación activa de las demandas socialmente avanzadas de flexibilidad, procurando que las mismas no provoquen mayores desigualdades.

En la sesión se discutió el papel de **C. Alemany** «La formación en alternancia a examen».

Joan Martínez-Alier y **Jordi Roca** de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Escuela Empresariales Girona, en su ponencia «Economía política del corporativismo en el Estado español del franquismo en el postfranquismo» analizan el pa-

pel que han jugado los cambios en las relaciones laborales en la transición política.

En primer lugar se plantea la cuestión de si la transición constituye el paso de la dictadura a la democracia o se trata de una recomposición del orden burgués. Se estudian los trabajos realizados para caracterizar el franquismo apuntándose como más relevantes a los que lo consideraban una forma de dominación capitalista. Se analiza el marco de corporativismo estatista que delimitó las relaciones laborales bajo el franquismo y se destacan los crecientes problemas que fueron apareciendo en dicho modelo en orden a controlar la actuación autónoma de los trabajadores. Se concluye que en los inicios de la crisis de los setenta «a pesar de que el vocabulario económico estaba ya disponible, no había forma de establecer un acuerdo central interclasista por falta de representantes adecuados... y, por tanto, las políticas de rentas eran inviables».

Se analiza el período de la transición como un proceso en el que se trata de establecer esta representación centralizada de la clase obrera en aras a propiciar una política de negociación centralizada de rentas. Se analiza el Pacto de la Moncloa como un primer intento en esta línea en la que la conformidad de las bases obreras se planteó como un coste a pagar a cambio de la democracia. Al mismo tiempo se observan los efectos devastadores que para los sindicatos han tenido el aumento del paro y la precarización del empleo.

Se destaca la importancia de los pactos centrales a lo largo de la transición y se valoran sus efectos sobre la distribución de la renta. La información estadística aportada permite observar la caída de las rentas salariales, de la conflictividad laboral, al mismo tiempo que se constata el alto grado de cumplimiento de los pactos. De ello se concluye que los mismos han jugado un importante papel en la recomposición de las rentas del capital.

Por último, y tras aportar información sobre las corrientes de pensamiento de «corporativismo democrático», se defiende la validez del mismo para comprender la situación de las relaciones laborales en nuestro país. «Existe ciertamente una diferencia importante entre el «viejo» corporativismo, compatible con el fascismo, y el «nuevo»... Pero en nuestra opinión también existen suficientes similitudes como para utilizar un mismo término con todos los adjetivos que cada caso requiera».

Estrategias de política económica. La política económica en España

El trabajo de esta área se centró en torno a los siguientes aspectos, siempre con referencia especial a la economía española:

Internacionalización creciente y cada vez más acentuada de la economía mundial. Se interpreta que el estudio detenido de las pautas de un sistema económico mundial y la articulación en el mismo de sus diversos componentes es una de las tareas más urgentes e importantes a realizar. En este contexto se discutió acerca de las consecuencias de la internacionalización de la economía española, y el papel que para la misma y la sociedad del país en su conjunto se perfila en la actualidad. Temas referentes al lugar del aparato productivo español en la división internacional del trabajo —altas tecnologías o países de nueva industrialización con salarios y condiciones de trabajo muy degradadas— evolución de las industrias tradicionales, identificación de las «industrias competitivas» del futuro, consecuencias de las diversas vías de articulación para el mercado de trabajo y el movimiento obrero, posibilidades de modelos alternativos de integración mundial, fueron temas que se abordaron si bien de forma muy breve a causa de las limitaciones del tiempo disponible.

278

En esta parte fue importante la aportación de la ponencia de **Francisco Alburquerque** «Una crítica al estilo de crecimiento asociado al capital transnacional en la España actual», en la que, partiendo precisamente de la necesidad de una consideración conjunta de los planos interno e internacional, el ponente realizaba un planteamiento de la evolución de la economía española en los últimos años.

En la misma se iniciaba el análisis con un repaso de las características de la evolución reciente de la economía mundial entre las que se destacaban el aumento de la internacionalización de la economía, con la consiguiente disminución de la autonomía de las políticas económicas nacionales, el intento de Estados Unidos de recuperar la competitividad frente al Japón y la CEE, la importancia concedida al control de la inflación como objetivo fundamental de la política económica de las economías centrales así como el impacto de la fase descendente del actual ciclo largo de la acumulación de capital en la que se encuentra la economía mundial. Concluyéndose en la necesidad de una concepción de política internacional alternativa que permita el diseño de políticas nacionales en el marco de un nuevo orden económico internacional, el desarme y el desarrollo.

En este marco se situaba en la ponencia la evolución de la economía española caracterizando al modelo actual como de máxima apertura externa, conducente a un incremento de la oligopolización en el interior, la concentración de la propiedad y el ingreso, el incremento de los beneficios al capital, particularmente los de las actividades financieras y especulativas y los intereses de las grandes compañías transnacionales, a través de una política económica básicamente monetarista y antiinflacionaria y una política fiscal regresiva. Paralelamente a esta articulación de los intereses de los grupos dominantes internos con los intereses de los principales grupos oligopolíticos nacionales, se observa que este modelo engendra el paro y un incremento de la pobreza al mismo tiempo que se produce la insuficiencia de políticas sociales «compensatorias» ante un intento de reducir el papel del Estado, o por lo menos de reducir el gasto público en esta esfera. Resulta así una sociedad compartimentalizada en segmentos interrelacionados pero con dinámicas muy distintas, con grupos minoritarios muy beneficiados que incluso dirigirán las pautas de consumo, y una importante parte de la población marginada y cuyas circunstancias económicas y sociales se deterioran fuertemente. Es partiendo de esta situación que en la ponencia se realizará un intento de diseñar un modelo alternativo al que nos referiremos más abajo.

Agotamiento del modelo de crecimiento de la postguerra y amplísima reestructuración del capitalismo mundial. Importancia de diagnosticar las razones de la crisis y particularmente la necesidad de estudiar las líneas fundamentales por las que está teniendo lugar y parece va a transcurrir la reestructuración que la misma ha exigido y permitido. ¿Qué tipo de economía y sociedad surgirá de esta reestructuración?

Respecto al análisis de la crisis fue de intereses la ponencia de **José Luis Herrero** «Acumulación y crisis en la economía española (1954-1988)». En la misma, tras una breve revisión de las explicaciones liberal y estructural a la crisis de la economía española y una constatación de las insuficiencias de las mismas se plantea una explicación marxista de la crisis basada en que: «Las particularidades de la acumulación española deberán, pues, inscribirse dentro del proceso global de acumulación de capital a nivel internacional, cuyas modalidades de funcionamiento surgen una vez finalizada la segunda gran guerra; y será en el contexto mundial y en el papel periférico desempeñado por la sociedad española dentro de la división internacional del trabajo, donde podrán examinarse los rasgos especí-

ficos tanto en su conformación estructural como de su movimiento. La crisis española constituye... un proceso de desestructuración de sus componentes básicos por efecto de la quiebra de un modo de acumulación imperante a escala planetaria y en el que nuestra formación social se inscribe y participa de forma específica y subordinada». El autor realiza un análisis de la crisis y sus distintas etapas sobre la base del estudio de la evolución de la tasa de beneficio del sector industrial. A partir de una estimación estadística de la misma, trató de caracterizar las distintas fases de la crisis, concluyendo «las perspectivas futuras de la evolución de la economía española a la altura de finales de 1987 no se presentan —a pesar de las declaraciones oficiales— excesivamente optimistas, y las nubes de una posible recesión económica comienzan a cubrir el ambiente... En España, las repercusiones de una recesión pueden ser especialmente negativas, puesto que los cambios en la configuración del mercado de trabajo y las facilidades existentes actualmente para el despido de la fuerza de trabajo considerada innecesaria pueden provocar nuevamente importantes subidas de la tasa de desempleo que echen por tierra las mejoras experimentadas en este terreno durante los dos últimos años».

A un nivel de análisis menos global se presentó un intento de revisión de la teoría de la inflación en la ponencia «Cambio estructural y crecimiento de precios» (**C. Escolano y J. Asensi**) en la que a través de la utilización de técnicas de simulación se examinaba el efecto de cambios estructurales (en la concentración) sobre la dinámica de precios que sigue un shock exógenamente inducido. Tras un extenso ejercicio empírico se concluye que la concentración empresarial y el oligopolio son elementos más significativos para el incremento de precios que muchos otros factores propugnados por las explicaciones tradicionales.

Papel del Estado en los procesos de reestructuración del capitalismo. Se comentó acerca de los cambios en la orientación de la política económica, y la insuficiencia de la caracterización de la fase actual como de «intervencionismo económico y liberalismo social». Se planteó de forma recurrente y generalizada el tema de la autonomía de los estados nacionales en una economía mundial transnacionalizada, discutiendo si es posible, y útil, el análisis acerca de la mayor o menor vinculación de los aparatos de Estado a la potenciación del capital internacional o nacional. Ante la existencia de otro grupo más específicamente dedicado a esta área y la falta de tiempo no se prosiguió con el tema del

Estado a pesar de que se juzgaba de primordial interés.

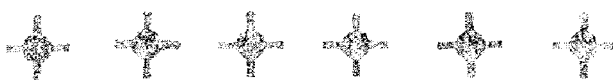
Dado que la ponencia «Una crítica al estilo de crecimiento...» que ya hemos mencionado presentaba «Unas orientaciones básicas para una estrategia alternativa de desarrollo» se promovió el debate sobre si tiene sentido elaborar un programa alternativo, dadas las nulas expectativas de que sea realizable su aplicación en una sociedad capitalista. Se discutió si un programa alternativo «posible» no conduce directamente a la socialdemocracia, y si tiene alguna validez y utilidad para una auténtica tarea de la izquierda en este país.

A través de la discusión iban emergiendo aspectos metodológicos y teóricos que conducían a un importante problema de fondo: la necesidad de profundizar —quizá sea más preciso decir de elaborar— en los aspectos teóricos desde la perspectiva de una economía internacionalizada, ya que cada vez con más intensidad se van percibiendo las gravísimas limitaciones de la utilización de la economía nacional como marco de referencia analítico básico. Quedó muy clara la necesidad de avanzar en esta línea si realmente se pretende lograr un análisis relevante de las formaciones sociales específicas.

**Comité Organizador de las
PRIMERAS JORNADAS DE
ECONOMIA CRITICA**

¿DEL OPTIMISMO DE LA VOLUNTAD AL PESIMISMO DE LA RAZON?:

LAS RELACIONES ENTRE EUROPA OCCIDENTAL Y AMERICA LATINA



Trabajos considerados: Sideri, Sandro, **Europa y América Latina en la crisis mundial**. Borón, Atilio, **Transición, vulnerabilidad externa y autonomía nacional: el papel de las relaciones europeo-latinoamericanas**. Viñas, Angel, **Relaciones Europa-América Latina en el conflicto Este-Oeste**. Jaguaribe, Helio, **Desarrollo recíproco. Perspectivas de una justa asociación**. Wilhelmy, Manfred, **Las políticas latinoamericanas hacia Europa Occidental. Los niveles nacional, regional y subregional**. Grabendorff, Wolf, **Las relaciones de la Comunidad Europa con América Latina: una política sin ilusiones**. Van Klaveren, Alberto, **Relaciones entre Europa Occidental y América Latina: alcance y límites de un proceso de consolidación**. Urquidi, Víctor, **Hacia una nueva relación económica entre Europa y América Latina**. Canela, Silvia, **¿Por qué no comerciamos más con Europa? Proteccionismo y discriminaciones de la Comunidad**. Julienne, Hubert, **Cooperación económica entre la Comunidad Europea y América Latina: posibilidades y opciones**. Granada, Germán y Mate, Víctor, **La cooperación para el desarrollo de la Comunidad Europea con América Latina**. Egaña, Rodrigo, **Organizaciones no gubernamentales de cooperación al desarrollo en las relaciones Europa-América Latina**. Mujal León, Eusebio, **Europa Occidental y los procesos de democratización en América Latina**. Insulza, José Miguel, **Europa, Centroamérica y Alianza Atlántica**. Bulmer Thomas, Víctor, **Relaciones económicas entre Centroamérica y Europa Occidental**. Vacchino, Juan Mario, **Integración argentino-brasileña y las relaciones entre América Latina y Europa: reflexiones complementarias**. Marmora, Leopoldo, **La percepción europea de los acuerdos de coope-**

ración entre la Argentina y Brasil. Aldecoa, Francisco, y Nájera, Alfonso, **España en las relaciones de la Comunidad Europa con América Latina**. Todos ellos publicados en el monográfico dedicado a las relaciones entre Europa Occidental y América Latina de la revista *Síntesis*, núm. 4, Madrid, enero-abril 1988.



Introducción

No podemos por menos que iniciar esta reflexión resaltando el creciente y continuo interés que la vinculación entre Europa y América Latina ha suscitado en medios académicos, políticos y económicos en los últimos tiempos. Bastaría con hacer un somero recuento de las organizaciones e instituciones europeas de todo orden —gubernamentales y no gubernamentales— que, dedicadas a la investigación y a la cooperación en sus más variadas formas, han sido creadas al amparo de esta nueva voluntad política de relacionarse más y mejor con aquel continente. Sin embargo, este entusiasmo por el descubrimiento y la participación en una realidad ajena y, al tiempo, tan íntimamente imbricada con la europea ha trascendido los mezquinos límites del discurso y ha llegado a permear la praxis política de algunos gobiernos de la Comunidad. La histórica Conferencia de San José en 1984, o, por poner un ejemplo más reciente y de mayor alcance geográfico, la campaña auspiciada por el Consejo de Europa con la finalidad de concienciar a la opinión pública sobre la solidaridad Norte-Sur, validan esta afirmación.

Pero más paradigmático resulta, a nuestro juicio, el caso español en donde hemos asistido a una progresiva y prodigiosa *oficialización* del interés por América Latina. Hasta la década de los ochenta, las prioridades del entonces gobierno español se centraron en torno a la peliaguda transición a la democracia. América Latina, si bien ocupaba un lugar destacado en la supuesta y prevista acción exterior española, aparecía todavía inmersa en la vacua retórica hispanista heredada del antiguo régimen. Ciertos fenómenos recurrentes y estructurales y las secuelas derivadas que hoy todos conocemos, caldeaban los ánimos de sectores concretos de la población militante española, movimientos y partidos de izquierda, en la oposición. No podía ser de otra manera. El fracaso de la experiencia chilena —que contó con la colaboración de destacados intelectuales, hoy dirigentes, españoles—, la consiguiente oleada de golpes de estado, la instauración

de feroces dictaduras militares y la no menos importante diáspora de exiliados, que encontraron en Madrid su *patria suplente*, permitió fomentar y alimentar esta suerte de *internacionalismo solidario*, al tiempo que posibilitó ponerle *voz y rostro* al presentido horror latinoamericano. Las campañas en favor de Nicaragua y de otros pueblos del continente, la proliferación de comités de solidaridad, vinculados a partidos y movimientos políticos y las organizaciones propias del exilio se desparrramaron por todo el país. Se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que América Latina capitalizó, en este momento, la atención de la izquierda española.

El triunfo electoral del PSOE filtró e inculcó este interés «desde arriba»: los medios de comunicación, la propia política gubernamental, sus contactos y sus idas y venidas a América Latina potenciaron esa receptividad, de la que hoy participan amplios sectores del pueblo español.

El ingreso de España en la Comunidad Europea —para lo que se sirvió de sus relaciones con América Latina— y su conocida y difundida intención de convertirse en intermediaria y defensora de los intereses latinoamericanos —para lo que se vale de su presencia en la Comunidad— ha generalizado el interés, la receptividad y la sensibilidad social hacia los fenómenos de aquellos países, pero asimismo, ha alentado el surgimiento de numerosas expectativas sobre los efectos saludables y positivos que la intervención europeo-española deberá promover en la crisis permanentes del continente, resultado, muchas veces, de las conflictivas relaciones que mantiene con la potencia del Norte.

1992 se ha convertido en un símbolo y en el hito futurista donde recalarán los esfuerzos y donde no sólo se valorarán las buenas voluntades, sino en donde se hará también balance de los resultados. ¿Se verán cumplidas esas expectativas de un futuro mejor en el marco de unas relaciones CE-AL más estrechas? ¿Qué perspectivas existen de alcanzar un desarrollo futuro común y conjuntamente decidido entre dos regiones desigualmente desarrolladas? ¿Cuáles son los objetivos de la CE en su aproximación a América Latina? ¿Podrán los países latinoamericanos corresponder a este gesto? ¿En qué medida? ¿Existen intereses encontrados entre la CE y EE.UU. que permitan a la primera actuar como «tercera fuerza» en el continente? La adscripción de la CE al bloque militar occidental, ¿de qué manera condiciona y obstaculiza su proyección política hacia América Latina? ¿Podría el endeudamiento externo que padecen los países de la zona ser corregido a través de medidas financieras, o por el contrario, exige una reformulación política del problema? Ateniéndonos a la consabida relación

que la esfera de lo socioeconómico guarda con los fenómenos políticos, ¿qué posibilidades de éxito podrá tener la política de apoyo de la CE a los procesos redemocratizadores sin las consiguientes contrapartidas económicas?

Estos son algunos de los interrogantes que, obligatoriamente, han de hacerse a la hora de encarar esta nueva vinculación, a menos que queramos dejarnos llevar por los excesos de la *buena voluntad* sin atenernos a los dictados de la razón y a los imperativos de la realidad. Despejar algunas de estas incógnitas es requisito indispensable para conocer «dónde estamos» y poder aventurarnos hacia el «dónde queremos ir». Desentrañar cuáles son las posibilidades reales de esta acción conjunta y cuáles caen en el saco roto del discurso político e ideológico es una tarea urgente y necesaria que no por ingrata ha de ser despreciada.

El número 4 de la revista *Síntesis*, revista documental de ciencias sociales iberoamericanas (AIE-TI, Madrid, enero-abril de 1988), ofrece, a través de una concienzuda recopilación de artículos de investigadores europeos y latinoamericanos, la oportunidad de aproximarse de manera crítica al fenómeno de las relaciones CE-AL y sienta las bases para futuras indagaciones e incursiones en el tema.

La articulación de los textos permite hacer un repaso a todas aquellas instancias relevantes en la vinculación CE-AL. Así, por ejemplo, las relaciones económicas, entendidas en un sentido amplio, en el que se valoran las formas de inserción y los cambios operadores en este proceso de las respectivas regiones en el mercado capitalista mundial son objeto de estudio en los artículos de **S. Sideri**, **A. Vorón**, **V. Urquidi**, **S. Canela**, **H. Julienne** y **V. Bulmer Thomas**. Los problemas de índole estratégica son el tema central de los análisis de **A. Viñas** y de **J. M. Insulza**, **E. Mujal León** y **F. Aldecoa**, **A. Nájera** se ocupan de los esfuerzos europeos por intervenir en el curso de los procesos políticos latinoamericanos y de la necesidad de un modelo serio de cooperación entre España y América Latina como paso previo a las exigencias españolas en la CE, respectivamente. Por último, resultan especialmente interesantes y clarificadores los artículos de **W. Grabendorff** y **A. van Klaveren** en los que desde una perspectiva globalizadora se valoran los límites, las posibilidades y los obstáculos de lo que **Van Klaveren** ha dado en llamar un «proceso de consolidación». La cooperación al desarrollo, el papel de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros fenómenos puntuales, como los acuerdos de cooperación entre Argentina y Brasil, figuran, asimismo, entre los temas abordados en este número.

Las relaciones europeo-latinoamericanas en el escenario internacional: alcance, problemas y perspectivas

A. Borón analiza los condicionamientos internacionales que atenazan a las relaciones europeo-latinoamericanas e indaga las posibilidades que el crítico ordenamiento mundial ofrece a las dos regiones. La vinculación entre Europa y América Latina, en la actual coyuntura podría ser una estrategia modesta, pero nada desdeñable, encaminada a «propiciar algunas reformas en el actual sistema internacional».

Sin grandes fuegos de artificio ni espectaculares discursos propagandísticos, éste sería el papel reservado a las relaciones birregionales en un momento en el que se han dado las condiciones oportunas para ello.

La actual crisis que afecta al sistema, que **Borón** caracteriza como una fase de transición entre dos órdenes, se podría definir como un escenario que por «su multiplicación de actores y exigencias materiales y simbólicas se ha vuelto ingobernable».

La pérdida de hegemonía por parte de Estados Unidos y las insuficiencias demostradas por el rígido esquema bipolar son los síntomas más palpables de este período. El orden inaugurado en la posguerra, la Pax Americana, ha mostrado su incapacidad para hacer frente y reabsorber —dentro de su propia lógica reproductora— los conflictos. El surgimiento y la recuperación de Europa y Japón, más allá de los límites establecidos por la capacidad de la economía norteamericana, las secuelas de su expansión internacional y las cargas económicas derivadas de sus compromisos político-militares, han mermado sustancialmente su rol de suma potencia rectora mundial.

La creciente indisciplina en el bloque occidental —no sólo en el del capitalismo metropolitano sino en el del propio contexto latinoamericano—, los brotes de rebeldía protagonizados por los pueblos del Tercer Mundo, la resistencia europea a secundar las directrices de la carrera armamentística y la creciente interdependencia entre las economías socialista y capitalista, son factores, todos ellos, que han hecho tambalear los parámetros básicos del sistema internacional, y que han puesto en tela de juicio la funcionalidad del vigente esquema estratégico-militar.

Según **Borón**, a pesar de la crisis y de la aparición de nuevos actores en la arena mundial, hay un hecho innegable: la existencia de un bipolarismo militar que coexiste con un proceso de multipolaridad económica y política. Uno de los rasgos esenciales de esta fase consiste en las limitaciones que

las potencias medias imponen a las superpotencias. Y esto es así, además de por las razones ya aducidas, por la propia incapacidad de los superpoderes de mantener un liderazgo efectivo y de conservar una homogeneidad relativa entre sus respectivas naciones aliadas.

Si bien el panorama no es muy alentador y, precisamente por ello, la conflictiva situación que padece el sistema internacional ha estimulado la búsqueda de soluciones parciales, entre las que merece mencionarse los intentos de diversos países de preservar y garantizar mayores márgenes de autonomía, como se ha visto en el progresivo acercamiento europeo a la Unión Soviética, o en las alianzas que algunas naciones latinoamericanas, como Brasil, han establecido con potencias extrcontinentales, caso de Francia, con objeto de cuestionar la política de los Estados Unidos hacia El Salvador.

Y, es en este marco posibilista, en el que las relaciones entre Europa y América Latina deben inscribirse en su pretensión de modificar el actual ordenamiento mundial.

Sin embargo, esto no significa, en modo alguno, que los intereses objetivos de ambas regiones sean totalmente coincidentes. Por el contrario y en última instancia afirma **Borón**, Europa se identifica y apoya los intereses de Estados Unidos. No hay que olvidar que «las relaciones de tipo imperialista o neocolonialista no son atributos exclusivos de los Estados Unidos, sino que caracterizan, en general, a todo capitalismo maduro y son el resultado de una larga historia y de una forma particular de inserción en el mercado mundial, hechos contra los cuales podrían estrellarse las mejores intenciones de los gobiernos europeos más progresistas».

Además de esta inteligente precisión metodológica, ha de tenerse en cuenta que no sólo desde un punto de vista económico los intereses europeos y norteamericanos convergen, sino también desde una perspectiva estratégico-militar. Es **Insulza** quien apunta que no se puede aceptar la falacia de Europa como *tercera fuerza*, por simplista y reduccionista. Los intereses europeos respecto a la zona más caliente de América Latina, Centroamérica, no son antagónicos con los que defiende Estados Unidos, «las diferencias con los EE.UU. se refieren al diagnóstico de la crisis y a la selección de políticas para enfrentarla». Europa, a pesar de la convicción de algunos analistas, tiene intereses estratégicos en América Central, si bien éstos no son de la magnitud de los de Estados Unidos, para quien la zona es su *Mediterráneo* particular.

Insulza identifica los siguientes intereses de seguridad europeos en Centroamérica: el Canal de

Panamá, Belice, en donde Gran Bretaña mantiene 1.800 soldados ante un previsible ataque guatemalteco. En la zona del mar Caribe, que según los enfoques geopolíticos estaría involucrada en el conflicto, Francia, Gran Bretaña y Holanda conservan posesiones territoriales. En el Caribe insular la principal actividad es el refinamiento de petróleo, en el que Europa tiene intereses directos; asimismo es en esta área donde confluyen las rutas marítimas europeas; y por último, la región se haya enclavada en el límite del perímetro de la Alianza Atlántica, lo que supone que en caso de conflicto, los europeos se verían involucrados en la crisis militar.

Todo esto hace pensar que los intereses estratégicos europeos no son distintos y menos aún irreconciliables de los de Estados Unidos. Sin embargo, es en el desarrollo de políticas concretas en donde los actores parecen no llegar a un acuerdo: la inclusión de la crisis centroamericana dentro de los parámetros del conflicto Este/Oeste aleja a ambas posturas del consenso; la manera —por la vía militar o a través de la negociación y de la cooptación política y económica— de preservar los objetivos de seguridad es otro de los puntos en los que discrepan los aliados. Por último, Europa mantiene una actitud crítica hacia las políticas específicas adoptadas por la Administración norteamericana, quien a su juicio, en lugar de neutralizar el conflicto no ha hecho más que avivarlo.

Para Europa, las relaciones europeo-latinoamericanas se inscriben en el fenómeno Norte/Sur, puntualiza **Viñas**, quien añade que «en el marco del conflicto Este/Oeste, las relaciones eurolatinoamericanas son tenues». El desbordamiento de la confrontación Este/Oeste hacia otras zonas del planeta afectó a las relaciones entre el Viejo Continente y su garante, EE.UU., en cuanto a la seguridad se refiere, y a medida que la amenaza de invasión soviética se veía atemperada, entre otra razones por la presencia de la OTAN, los países europeos occidentales temían que la participación de Estados Unidos en otras áreas del planeta redujesen su efectividad y compromisos para con la Alianza (es el caso de la República Federal Alemana) y, que Europa perdiese su capacidad de influencia sobre el curso de los acontecimientos ante la decisión de los líderes norteamericanos de solventar estos temas directamente con Moscú.

Mujal León conforma esta tesis, señalando que Europa teme ver debilitada su capacidad de mantener, al mismo tiempo, los lazos de seguridad efectivos con Estados Unidos y una relación comercial fructífera con Europa Oriental y la Unión Soviética.

Por razones como éstas, es fácil comprender por

qué Europa no hará nada que pueda molestar o provocar un enfrentamiento con Washington. La participación de la Comunidad en el conflicto de las Malvinas ejemplifica este supuesto.

Sin embargo Europa es, a diferencia de Estados Unidos, consciente de la necesidad de reformas estructurales en el continente como única garantía eficaz de contener el pretendido avance soviético y, por tanto, la satelización de la zona. La elaboración de una política conjunta de la CE destinada a abordar de manera diferenciada —dada la heterogeneidad de los países— estos cambios parece ser la solución inmediata propuesta por **Viñas**.

En definitiva, no parece aconsejable esperar grandes logros de la vinculación europeo-latinoamericana por los compromisos y las opciones de todo orden por las que apuestan los estados miembros de la Comunidad y porque no se puede soslayar que las reivindicaciones de los países latinoamericanos superan con creces la potencial oferta europea.

Toda vez que ya hemos definido cuáles son los límites de las relaciones entre Europa y América Latina y, por tanto, lo que a pesar de todos los buenos propósitos y mejores voluntades *no puede ser*, veamos las posibilidades de esta relación birregional, lo que cabe esperar de ella.

No todo está perdido de antemano, y ambas regiones comparten, a juicio de **Borón** y de la mayoría de los investigadores consultados, intereses comunes que, materializados en un mayor acercamiento, podrían sentar las bases para un nuevo reparto de poder a escala mundial.

Borón afirma que tanto América Latina como Europa persiguen reducir su dependencia respecto a Estados Unidos y pretenden neutralizar su vulnerabilidad externa ante las medidas económicas unilaterales adoptadas por Estados Unidos. América Latina ofrece no pocos atractivos para la proyección exterior europea: su potencialidad económica, la rápida expansión de su mercado y su capacidad para ser el interlocutor válido del Tercer Mundo —dado su grado de desarrollo— le convierten en objetivo económico y político permanente que trasciende el interés coyuntural derivado de las actuales contradicciones y disensiones entre Estados Unidos y Europa.

A esta primera convergencia de intereses le sigue, según **Mujal León**, otra, cual es la de la coincidencia de objetivos políticos, representados para Europa en la solución al conflicto centroamericano y en los procesos redemocratizadores del Cono Sur. Para muchos europeos el establecimiento de una vinculación más estrecha con América Latina sería la estrategia adecuada que contribuiría a in-

crementar la autonomía de ambas regiones. Sin embargo el autor puntualiza señalando que no es sólo la búsqueda de mayores márgenes de maniobra lo que mueve la actividad europea en América Latina, sino que también «para la izquierda europea, la crítica de la política americana en la región tiene una dimensión retórica: provee un desvío útil de los problemas internos y sirve para pacificar a los izquierdistas, que podrían de otra manera criticar fuertemente el comportamiento reformista de los partidos socialistas y socialdemócratas en el país».

Esta simetría en los intereses políticos definidos en torno a los procesos de redemocratización en América Latina ha restado atención, según **Grabendorff**, a los problemas centrales de las relaciones económicas y comerciales, tan íntimamente vinculadas a las estabilidad política, y ha generado numerosas dificultades con la potencia rectora de ambas zonas.

El fenómeno de la politización de las relaciones, como lo denomina este autor hubiese sido inimaginable en otra época, y aún hoy resulta impensable que en las relaciones políticas y estratégicas entre América Latina y Europa no se tenga en cuenta a Norteamérica. Esto implica ciertas limitaciones a la acción exterior europea y obstaculiza el consenso dentro de los miembros de la Comunidad Europea.

Sin embargo, Europa ha conseguido convertirse en actor preferencial de la crisis centroamericana (acuerdo firmado en Luxemburgo con los estados del Istmo centroamericano y apoyo al proceso de paz en la zona, en la Conferencia de Guatemala), zona en la que Washington tiene intereses claves.

En cualquier caso, para **Grabendorff**, la actuación política europea en defensa y apoyo de los procesos democráticos debería ir más allá del «discurso halagador» y esforzarse por cumplimentar estos buenos propósitos con una «aportación en todos los demás sectores de su relación, para evitar que la crisis social y económica lleve al resurgimiento de dictaduras autoritarias». Esta necesidad de que las relaciones políticas encuentren su justa contrapartida en un mayor fomento de las relaciones económicas no se ha visto cumplida, tal y como afirma **Van Klaveren**.

Anunciada vocación democrática por parte de ambos actores que ha provocado un indudable y nada despreciable acercamiento entre Europa y América Latina potenciado asimismo por la necesidad, a juicio de **Grabendorff**, de «crear familias» en la región, «de organizar a nivel de partidos una cooperación democrática que supere las fronteras de los propios países». Pero a pesar de la bondad

de estos contactos, se pueden constatar dos aspectos negativos a tener en cuenta: la crisis centroamericana y los procesos redemocratizadores son fenómenos globales que «no muestran ningún rasgo específico de las relaciones birregionales» y, por otro lado, la politización de las relaciones fundada en criterios políticos puntuales o coyunturales resulta más sensible a cualquier cambio político, mientras que las relaciones económicas se presentan con un mayor grado de estabilidad y son del todo indispensables para la consolidación de las democracias en la región.

Así, pues, la nueva vinculación birregional ofrece a priori, perspectivas políticas de futuro que necesariamente han de encontrar un cauce comercial y económico, pero, asimismo, **Borón** advierte que las relaciones europeo-latinoamericanas arrastran problemas de difícil solución: las relaciones económicas son, sin duda, el gran desafío al que deberán enfrentarse las dos regiones en un futuro inmediato.

La pérdida de posiciones de las exportaciones latinoamericanas en el mercado comunitario son claro ejemplo del conflicto. Las razones de esta situación son en muchos casos de orden estructural: la asimetría y subordinación del mercado internacional; el rechazo de algunos estados latinoamericanos a alejarse de la «órbita americana», y a aceptar relaciones diagonales con países europeos (aquí cabría hablar de la convergencia de intereses objetivos entre las burguesías de América Latina y los grupos dominantes norteamericanos); el proteccionismo europeo que, según **Van Klaveren**, afecta más duramente a Latinoamérica que a otras regiones en desarrollo, y las preferencias comerciales y políticas del Viejo Continente —avaladas por razones históricas y estratégicas— hacia los países ACP, que supone una competencia insostenible tanto para los productos latinoamericanos de sus zonas templadas como para sus productos tropicales.

La política agraria común, es, sin duda alguna, la «piedra de choque» en las negociaciones entre ambas regiones.

Las prácticas comerciales de la Comunidad Europea han sido duramente criticadas por los latinoamericanos. Los representantes comunitarios han salido al paso de las acusaciones, señalando que América Latina estaba obligada a diversificar sus exportaciones, y que no aprovechaba consecuentemente las posibilidades del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG). Fue debido a esta situación y a las escasas posibilidades de solucionarla con éxito a corto plazo lo que motivó que, tanto en la Comunidad como en los países de Latinoaméri-

ca, se concediese mayor importancia a otras formas de cooperación económica, en el terreno industrial, financiero y tecnológico.

Sin embargo, y a pesar de las medidas adoptadas, hay países como Argentina que focalizan la atención por encarnar todos y cada uno de los puntos conflictivos de la relación.

Grabendorff, por su parte, significa la disminución, en un 38 por 100 de las importaciones latinoamericanas procedentes de la Comunidad en el período 1980-1985, a consecuencia del declive de los precios de las materias primas y de los efectos que ha producido el endeudamiento externo de los países de la zona.

El problema de la deuda externa, hacia el que se ha mostrado más receptivo Estados Unidos que los países de la CE —muy a pesar de los esfuerzos de su comisario, *Claude Cheysson*— representa un lastre permanente y progresivo que difícilmente se resolverá por medios financieros y que exige de una acción política conjunta máxima cuando, como ha quedado demostrado, de ello depende la tan ansiada estabilidad democrática del Continente.

El diferente grado de preocupación que hacia la grave situación de endeudamiento crónico de América Latina ha expresado Norteamérica y la Comunidad Europea obedece a la menor vulnerabilidad del sistema bancario europeo ante la crisis, producto de una mayor diversificación geográfica de la deuda, y a la existencia de un régimen fiscal mejor dotado y preparado para hacer frente a las pérdidas.

Pero no sólo los problemas económicos y su reflejo en la instancia política constituyen obstáculos en el camino de unas relaciones europeo-latinoamericanas más fluidas. Por el contrario, también existen otras dificultades de carácter institucional que están entorpeciendo el buen funcionamiento de esta vinculación.

La heterogeneidad de la región ofrece serias resistencias a la locación de interlocutores válidos. Como posible salida, **Grabendorff** apunta la subregionalización de la cooperación (Pacto Andino o el Tratado de Cooperación entre los Estados del Istmo Centroamericano y la Comunidad Europea). El mismo autor concluye: «la intensificación de las relaciones institucionales se hace difícil debido a la falta de una estructura de diálogo en América Latina y a la complejidad y diferenciación de los mecanismos de decisión por el lado europeo».

Deficiencias institucionales que, a juicio de **Van Klaveren**, han sido exageradas dado que nadie impide, como así se ha hecho, a la Comunidad Europea relacionarse con agrupaciones subregionales o países concretos, y de otro lado, el acuerdo ge-

neralizado latinoamericano respecto a los temas de las relaciones interregionales ha llegado a ser, cuanto menos, equiparable al europeo.

Contradicciones políticas que requieren para su solución de concreciones económicas, las cuales, a su vez, exigen de una mayor fluidez en los canales de comunicación y decisión.

Una de las formas en marcha que ha adoptado la relación birregional es la de la cooperación para el desarrollo, objeto de análisis del artículo de **Granda y Maté**. Estos autores señalan las diferencias observadas entre la elaboración de una política global de cooperación para el desarrollo entre la Comunidad Europea y América Latina, por un lado, y la primera y los países ACP, por otro.

En el caso latinoamericano la falta de concepción y objetivos, la ausencia de estructuras paritarias y la escasez de recursos (alrededor de un exiguo 5 por 100 del total de lo presupuestado por la Comunidad Europea para este propósito), son las constantes vitales que no auguran, por cierto, un buen futuro a la cooperación comunitaria.

Para **Grabendorff** la situación exige de nuevas formas y esferas más amplias de cooperación, que irían desde el proyecto de creación del Parlamento Centroamericano a la cooperación industrial y tecnológica, el fomento de las inversiones y la financiación de la exportación.

Si bien cabe esperar que la ampliación de la Comunidad y la presencia de España y Portugal potencien el grado de sensibilidad de sus miembros hacia América Latina. En opinión de **Granda y Maté**, España puede jugar un papel importante a condición de que asuma, en primer término, su total inserción en el ámbito comunitario y en la propia política de cooperación comunitaria para ejercer, desde esa posición, su crítica y presentar alternativas que permitan un mayor flujo de relaciones.

Las expectativas generadas por el ingreso de España en la Comunidad Europea y el rol que ésta debería desempeñar en las relaciones de la CE con América Latina constituye el tema central del trabajo de **F. Aldecoa** y **A. Nájera**, quienes señalan muy acertadamente que las esperanzas se han visto, en cierta medida, defraudadas y que se ha abundado más en la retórica discursiva y en las apelaciones a las rentas de la historia que en medidas y diseños eficaces. Según los autores España debe enfrentarse al reto de elaborar un modelo de relación que sea capaz de «establecer los fundamentos que den a la orientación latinoamericana de la política exterior española, credibilidad, continuidad y eficacia, para una presencia española en el continente latinoamericano más real y efectiva». A

continuación sugieren las condiciones que han de tenerse en cuenta en esta elaboración y que, grosso modo, son las siguientes: proyectos claros, objetivos y líneas de actuación con perspectivas realistas sobre la base de los propios intereses nacionales y latinoamericanos; órganos institucionales y mayor dotación presupuestaria.

Conclusiones

Parece oportuno cerrar esta primera reflexión interrogándonos ¿qué futuro aguarda a las relaciones entre Europa Occidental y América Latina? Según las actuales tendencias que todo parece anunciar se mantendrán en el mismo sentido y, en opinión de la mayoría de los analistas consultados, hay que hablar de un futuro sin estridencias ni grandes cambios. Europa Occidental no es y no será la *panacea* a todos los males latinoamericanos empezando por el mal mayor, Estados Unidos, aunque puede contribuir a la diversificación de sus monolíticas relaciones exteriores y, al tiempo, beneficiarse preservando mayores espacios de autonomía. Las actuales previsiones aseguran que la actuación de la CE seguirá estando condicionada, tal y como apunta **Grabendorff**, inevitablemente, por Washington, el socio más importante de la Alianza Atlántica, por sus propias preferencias hacia los países de África y Asia, por las escasas posibilidades de acometer grandes reformas en política agraria —sector fundamental para la Comunidad Europea y no menos importante para América Latina— y por los efectos negativos que la culminación en 1992 de la creación del mercado interior unificado provocarán sobre las economías latinoamericanas.

Así, pues, es recomendable una buena dosis de realismo, recordando que «el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones ¿quién no nos dice que el que lleva a la perpetuación de la infamia también?».

Marisa GONZALEZ DE OLEAGA

ESPAÑA 1987. UN BALANCE

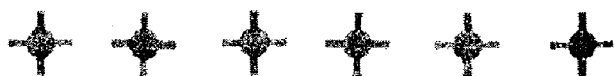


Trabajos considerados: los recogidos en el número 29, extraordinario, de la revista **Economistas**, del Colegio de Economistas de Madrid con el mismo título que el que encabeza la reseña.

Por quinto año consecutivo la revista **ECONOMISTAS** del Colegio de Economistas de Madrid publica un exhaustivo balance de la economía española. Este informe corresponde al año 1987 y, como en años anteriores, está organizado por áreas bajo la responsabilidad editorial de un coordinador.

Las áreas, que no difieren a las publicadas en informes de años anteriores, para no perder la homogeneidad comparativa, son las siguientes: *Panorama General, Sector Exterior, Sistema Financiero, Política Fiscal y Sistema Tributario, Mercado de Trabajo y Seguridad Social, Agrícola, Política Industrial y Energética, Sector Servicios, Actividad Empresarial, Información Económico y Actividad Profesional.*

Para una mejor comprensión y desarrollo de la reseña es preferible reordenar las áreas del informe de la siguiente forma: primero mantener, tal como está publicado en la revista, el «Panorama General». En segundo lugar, y de acuerdo a los informes macroeconómicos tradicionales, agrupar las áreas correspondientes a la economía por el lado de la oferta (Política Industrial y Energética, Agricultura y Sector Servicios), por el lado de la demanda (Política Fiscal y Sistema Tributario, y el Sector Exterior), por el lado monetario (Sistema Financiero) y por la dimensión del ingreso o de la distribución de la renta (Mercado de Trabajo y Seguridad Social). De Actividad Profesional, Actividad Empresarial e Información seleccionamos los trabajos de interés general.



Panorama general

El coordinador de este área fue **José Luis García Delgado** y se incluyen los trabajos de **Enrique Fuentes Quintana, Juan Velarde, Julio Segura** y **Antonio Torrero**. Destaca, en primer lugar, la valoración positiva que, por encima de cualquier otra consideración, hace el profesor **Fuentes Quintana**

en el artículo «Entre la crisis bursátil y la recesión económica», del crecimiento del 4,5 por 100 del PIB, para quien, entre otras cosas, significa duplicar las tasas de crecimiento obtenidas por otros países europeos de la OCDE y acercar la economía española a los ritmos de crecimiento registrados en la etapa expansiva de los años 60.

Macroeconómicamente, **Fuentes Quintana** observa siete comportamientos positivos tanto por el lado del Gasto Nacional como por la vertiente de la producción.

Desde el ámbito del gasto, los tres aspectos destacables son:

- a) El crecimiento de las inversiones al 14 por 100.
- b) El crecimiento del Consumo Nacional Privado al 4 por 100 anual (el doble que la tasa europea).
- c) El ritmo de expansión de las ventas al exterior en torno a una tasa del 6 por 100 anual.

Desde la dimensión productiva cuatro son las notas distintivas:

- a) Crecimiento del sector primario al 5,5 por 100.
- b) Aumento de la producción industrial al 5 por 100.
- c) Subida, excepcional, del sector de la construcción al 8 por 100.
- d) Incremento del 4 por 100 del sector terciario o servicios.

En cuanto a equilibrios básicos de la economía **Fuentes Quintana** observa como temas en franca mejoría la caída de la inflación, el saldo positivo de la balanza por cuenta corriente y la creación de empleos netos.

De manera preocupante, el Profesor **Fuentes Quintana** incorpora el problema de la internacionalización y los efectos negativos que puede producir la crisis mundial de las bolsas de octubre de 1987. Aunque, los mismos no son comparables a los de 1929, **Fuentes Quintana** advierte sobre la necesidad de no abandonar la política económica en marcha.

Juan Velarde en su trabajo «De la euforia al crac» también señala, en primer lugar, el buen momento de la economía española en lo que se refiere a sus constantes vitales: producción, inflación, empleo y sector exterior. Pero, a diferencia del trabajo de **Fuentes Quintana**, hace hincapié en las posibles consecuencias del hundimiento de Wall Street y de las bolsas españolas en el último trimestre de 1987.

Concretamente, medido a través de indicadores

(índices) de baja de cotizaciones y contrastando éstos con los de otros países, las bolsas españolas se encuentran en el furgón de cola de los mercados financieros bursátiles, situándose, en lo que a caída se refiere, entre países como México, Singapur, Noruega, Malasia, Australia, etc.

Velarde cree que España más que un país de inversiones duraderas es un refugio de capitales financieros que originan «desplomes bursátiles importantes» cuando surgen alternativas financieras en otros países y mercados.

Estas circunstancias se verían extremadamente agravadas si se produjese un empeoramiento de la balanza por cuenta corriente y la consiguiente e inevitable caída de la cotización de la peseta.

Con todo, **Velarde** observa, a pesar de la euforia del crecimiento de algunas magnitudes macroeconómicas y como consecuencia del crash bursátil, cuatro desequilibrios básicos:

- a) El déficit público.
- b) El precio del dinero en el mercado financiero.
- c) El deterioro de la balanza comercial.
- d) La crisis de mercado de valores y la rigidez del aparato productivo o la «insuficiencia de reconversión en la economía española», originada, entre otras cosas, en las características nada flexibles de los mercados de trabajo.

Julio Segura aborda en su artículo «Tres comentarios sobre algunas enseñanzas del año», tres aspectos que considera surgen tanto de las reflexiones de los sucesos económicos del año como de investigaciones y trabajos realizados y que son el empleo, la empresa pública y el mercado de valores.

Respecto del empleo, **Julio Segura** advierte sobre la utilización, en términos de política económica, de modelos que estiman la elasticidad entre salarios reales y empleo. Para **Segura**, las nuevas investigaciones aportan evidencia empírica en favor de quienes afirman la necesidad de ser cuidadosos en la utilización de los modelos anteriormente aludidos.

De acuerdo a las nuevas investigaciones se deduce:

1. Que el cambio técnico y las variaciones de la demanda son factores mucho más importantes para explicar la evolución del empleo que el incremento del salario real.
2. Que existen disfuncionalidades temporales significativas entre los cambios en los salarios y/o la demanda y modificaciones en el empleo.
3. Que en los estudios se utiliza tradicionalmente el índice de evolución de los precios de pro-

ducción (un indicador sesgado de la evolución de los salarios reales) y no el coste relativo del factor trabajo (cociente entre trabajo y capital).

El segundo aspecto importante de la economía española, según **Julio Segura**, se refiere a la ineficiencia de la empresa pública y las privatizaciones. **Julio Segura** afirma que sería arriesgado asegurar en un estudio desagregado «vis a vis» entre empresas de un mismo sector, (Endesa frente a las eléctricas privadas o refinerías públicas versus refinerías privadas o bancos de crédito oficial frente a bancos de carácter privado), que las empresas públicas son más ineficientes. En todo caso, el sector público es por su *propia naturaleza* menos eficiente que el privado. Entendido así, las privatizaciones además de no solucionar el déficit público lo agravan porque dejan a éste con empresas deficitarias si las que se venden son rentables y gastando más dinero público cuando se paga por las deficitarias el valor actualizado de las pérdidas de futuro. Sólo en casos específicos es justificable la política privatizadora: cuando éstas se localizan en sectores transnacionalizados o cuando se encuentran en sectores muy heterogéneos y no estratégicos. Para **Segura** una política de privatizaciones debe contemplar lo siguiente:

- a) El concepto de la empresa pública.
- b) Los objetivos sociales en detrimento de los criterios de mercado.
- c) Los controles administrativos en la gestión de las empresas públicas.
- d) La intervención del sector público en el control de objetivos a largo y medio plazo y las responsabilidades asumidas por los gestores empresariales públicos.
- e) La unidad de las decisiones y la gestión.
- f) La estructura de incentivos fiscales.

El tercer tema de interés es el mercado bursátil. En este asunto, la opinión del autor es que no hay mercado cuando los que intervienen en él están convencidos de que compran más barato de lo que van a vender. Los efectos negativos de la bolsa se pueden observar en una triple vertiente. En primer lugar, en la asignación ineficiente de los recursos; en segundo lugar, en el bajo rendimiento del capital financiero por sobrevaluación de la cotización de los valores bursátiles y, en tercer lugar, por los efectos perniciosos que, más temprano o más tarde, tienen en el conjunto de la economía. Finalmente, realiza una observación crítica sobre la instrumentación de las OPAs en el mercado bursátil al actuar negativamente entre los compradores y al afectar, en el mismo sentido, a la transparencia in-

formativa necesaria para que los mercados funcionen.

Antonio Torrero también comenta, en su trabajo «Crisis bursátil: la posible quiebra de algunos conceptos» las diferencias entre la crisis bursátil actual respecto de la de 1929, en el sentido de un mejor conocimiento, en la crisis de 1987, de los mecanismos de funcionamiento de los mercados monetarios. Señala, además, que una de las claves interpretativas de la crisis bursátil está en que los mercados financieros amplifican los efectos negativos de las variables económicas reales. Es decir, que los mercados establecen sus propias expectativas, y si el auge es persistente, se genera una burbuja especulativa fundamentada en el propio desarrollo del mercado y en detrimento de lo que puede esperarse de la evolución de los bienes de capital a largo plazo. Los mercados financieros amplifican las alteraciones de las variables reales y, por tanto, introducen elementos de inestabilidad. Por el lado de los efectos, son claros los que incidirán en la financiación de las empresas, en el gasto de consumo y en la salida a la bolsa de nuevas empresas o en los programas de privatizaciones de empresas públicas.

Además, la crisis bursátil producirá modificaciones en la visión del mundo económico-financiero en tres dimensiones. En primer lugar, hará reflexionar a los defensores a ultranza del libre mercado en contra de las posiciones keynesianas o intervencionistas de los años 70 (críticas en su momento como consecuencia de los efectos generados en la economía capitalista por la crisis de los precios del petróleo). La intervención de los estados en la crisis bursátil hará pensar a los epígonos del libre mercado. En segundo lugar, respecto a la inflación, **Torrero** asegura que la fórmula «atajemos la inflación que lo demás llegará por añadidura» encierra, a su vez, el peligro de sumirnos en una importante recesión a escala mundial. Paradójicamente los defensores del control de la cantidad de dinero como único mecanismo antiinflacionario no encontraron inconvenientes en bajar los tipos de interés e inyectar la liquidez necesaria para evitar el posible colapso del mercado.

La tercera dimensión se refiere a las «peculiaridades de las finanzas en relación a otras actividades económicas» en el sentido de que las políticas de la liberalización completa de las instituciones financieras han quedado seriamente cuestionadas a partir de la crisis del mercado de valores.

A manera de reflexión, **Torrero** concluye que el mercado bursátil debe contemplar para el futuro una doble función: por un lado asignar lo más eficientemente los recursos, pero por otro, procurar

que esa asignación eluda la utilización de las expectativas en un solo sentido de tal forma que no comprometan la estabilidad económica.

La Economía por el Lado de la Oferta

La Agricultura

El tema agrícola fue coordinado por **José María Sumpsi** y comprende los trabajos de **Carlos Tió**, **Javier López de la Puerta** y el del propio coordinador del tema.

Carlos Tió introduce el tema agrícola a través del comercio exterior, en «El comercio exterior agrario», destacando que frente al deterioro global de la balanza comercial, la balanza agrícola ha sido positiva y contrasta con los saldos negativos que se venían registrando desde los años 60, particularmente en 1983 cuando el déficit se situó en 93.000 millones de pesetas. El saldo global de la balanza agraria fue de 35.000 millones de pesetas en los nueve primeros meses de 1987. Destaca especialmente el buen comportamiento de las exportaciones de materias grasas, arroz, frutas, hortalizas, conservas y flores que, junto con el vino, conforman el marco tradicional de exportaciones agrarias. Todos ellos son productos en los cuales España tiene ventajas comparativas y, por tanto, es de prever que aumentarán las exportaciones. En cualquier caso, por el lado de las exportaciones **Tió** afirma que habrá que esperar novedades importantes como consecuencia de cambios en las normativas comunitarias que afectarán a este tipo de productos.

Por el lado de las importaciones ha sido espectacular el incremento de los productos sustitutivos de los cereales en la alimentación animal. Aunque significa una seria competencia para los cereales de origen nacional, puede tener efectos beneficiosos en la competitividad del sector de ganadería intensiva. También, el responsable de este trabajo, señala, respecto a las importaciones, que hay que ser cuidadoso en los sectores de animales vivos, para reproducción, de ovinos, y el de las patatas de consumo, mientras que en los sectores lácteos y frutas y hortalizas, los problemas todavía no se han manifestado en toda su intensidad, en tanto, los efectos de la adhesión no se harán sentir hasta dentro de cuatro años cuando comiencen a regir plenamente las normativas comunitarias. Finalmente, **Carlos Tió** señala que aún es prematuro hacer análisis definitivos en el sector agrícola por el período de transición en que se encuentra el sector agrícola respecto a la CEE.

El artículo de **Javier López de la Puerta** sobre «Las nuevas directrices para la reforma de la Política Agrícola Común» hace una sintética exposición diferencial entre España y la CEE desde 1986, año de incorporación a la Comunidad. Destaca, entre todos ellos, el hecho de que en 1987 las rentas de la población activa agraria están a igual nivel que en 1973, teniendo en cuenta que en el mismo período de tiempo la población ha pasado de 12 millones a 7,5 millones de personas.

Finalmente, el autor hace un repaso de las políticas agrícolas comunitarias y de los efectos más bien negativos que han tenido, hasta ahora, en la agricultura española.

El trabajo de **José María Sumpsi** es una reflexión sobre las «grandes obras hidráulicas y la política de regadíos».

Durante muchos años el progreso de la agricultura estuvo asociado a obras de regadío y a proyectos hidráulicos que, en algunos casos, se sustentaban más en planteamientos políticos que en consideraciones de orden técnico, lo que supuso, frecuentemente, despilfarro del gasto y, en última instancia, discrecionalidad en las decisiones y en la utilización de dinero público.

Por lo comentado, para el autor, resulta paradójico el empeñamiento en la finalización de la obra de Riaño en tanto no está demostrada la rentabilidad de la misma y que como único argumento se utiliza haber desembolsado más de 20.000 millones de pesetas.

Además, los regadíos españoles tienen un rendimiento sensiblemente inferior a los comunitarios con el agravante de que la competencia comunitaria obligará a la reducción de precios que en algunos productos será superior al 25 por 100.

Todo este panorama negativo para las tierras de regadío se completa con las limitaciones de producción a causa de los excedentes comunitarios.

En suma, las obras de Riaño y las políticas de regadío deben necesariamente tomar en consideración las nuevas circunstancias del entorno económico, especialmente la incorporación en la CEE y que poco tienen que ver con las que hace quince años indujeron el inicio de las obras. Finalmente, nuevos problemas como los impactos medioambientales deben formar parte de los argumentos que deciden el comienzo, o no, de una obra de regadío que, en cualquier caso, para España, son esenciales y movilizan ingentes recursos.

Política industrial y energética

Rafael Myro fue el coordinador de esta sección que abarca los siguientes trabajos: el primero es

del propio coordinador y se refiere a la evolución de la industria en 1987. El segundo, de **Ramón Pérez Simarro**, trata los problemas de los objetivos y los instrumentos de la política industrial en el marco del mercado único europeo. El tercer y último trabajo es responsabilidad de **Fernando Maravall** y analiza, concretamente, la situación del sector eléctrico.

En el trabajo sobre la situación del sector industrial de **Rafel Myro**, destacan los siguientes aspectos:

- a) Mantenimiento de una elevada tasa de crecimiento de la demanda.
- b) Aceleración de la tasa de crecimiento de la producción.
- c) Recuperación significativa del empleo.
- d) Deterioro importante del saldo comercial.

Por el lado de la demanda industrial, la tasa de crecimiento es próxima al 10 por 100, dando, por tanto, reforzada continuidad al crecimiento iniciado en el año 1985. Previsiblemente, de mantenerse el actual ritmo de expansión de la demanda industrial, tendería a plantear dificultades de balanza de pagos. La demanda de inversión y el consumo privado (bienes de consumo duradero) han sido las causas inmediatas que explican el dinamismo del sector industrial, que, por otra parte, muestra signos evidentes de aproximarse a un perfil industrial de características similares al de los países de la CEE.

Por el lado de la producción, el crecimiento es del 7 por 100 y en gran parte se justifica por la demanda interna ya que las exportaciones sólo han crecido en torno al 5 por 100 y refleja el importante incremento que se registró en los años 85 y 86 en la inversión industrial.

El comercio exterior industrial muestra un débil crecimiento de las exportaciones, aunque positivo en relación a 1986, mientras que las importaciones siguen un sostenido crecimiento. En cualquier caso, entre otros factores evidentes en nuestro comercio industrial ha influido, más que negativamente, la tendencia de los últimos años de la peseta a apreciarse. Con los países de la CEE esta situación ha tendido a corregirse a lo largo de 1987. El 58,6 por 100 del incremento del déficit exterior se explica por el comportamiento previamente deficitario, pero el restante 41,4 por 100 se justifica por las disminuciones del saldo positivo de las ramas en las que la industria española posee ventajas comparativas, fundamentalmente el de material de transporte y el sector textil.

Es decir, que el déficit exterior está indicando que los desequilibrios básicos de la industria española lejos de disminuir, se acrecientan.

Por el lado del empleo, señala el autor, que como consecuencia del incremento de la producción, el empleo industrial ha mejorado en un 4 por 100 en 1987 y que este aumento comparado con años anteriores es relevante. De todos modos, las ramas que más han absorbido empleo no son las que mejor perspectiva de crecimiento tienen para el futuro.

El trabajo de **Ramón Pérez Simarro** «La política industrial española ante el mercado único europeo» aborda la problemática del mercado único desde la perspectiva, preocupante, de la baja competitividad de la industria española.

Desde el punto de vista del mercado único, uno de los aspectos más interesantes es el propósito de abrir las compras institucionales y los mercados de bienes públicos al resto de los países comunitarios, teniendo en cuenta que el valor total de las compras públicas de los países comunitarios es de 400.000 millones de Ecu (el 12 por 100 del PIB comunitario). Uno de los objetivos del acta única de 1992 es obtener rendimientos de escala que mejoren la capacidad de competencia de la CEE frente a EE.UU. y Japón. Hay sectores, como el de las telecomunicaciones, en el que las desventajas europeas son claras frente a los EE.UU. En Europa hay, en este momento, siete fabricantes de centrales telefónicas digitales frente a tres en los EE.UU. En el caso de la economía española, la dimensión media es tres veces inferior a las de las europeas en los sectores de más dinamismo o de demanda fuerte. Ni una activa política de fusiones llegaría a aproximar a las empresas españolas a las del resto de los países de la CEE. De todos modos, la apertura creciente de la industria española está operando positivamente hacia el ajuste como consecuencia de la necesidad de insertarse en los nuevos mercados que automáticamente va abriendo el desarme arancelario.

En el trabajo de **F. Maravall** «Unas notas sobre la situación del sector eléctrico» indaga sobre la situación del sector eléctrico, especialmente, desde la perspectiva financiera y del endeudamiento de empresas eléctricas. Según el autor, la mayoría de ellas han practicado durante los últimos años una política inadecuada de financiación, en el sentido de financiar a corto, activos de largo plazo que puso en aprietos a más de una empresa del sector. Ante las dificultades de pago, las eléctricas procuraron paliar la situación con una agresiva política de repartos de dividendos con el objeto de atraer recursos propios. En cualquier caso, esta circunstancia alcanzó el cénit en 1986 con la crisis de FECSA. En 1987 comenzó a remitir.

La coordinación fue responsabilidad de **Juan R. Cuadrado Roura**, quien afirma en el prólogo a los trabajos que abordan la situación coyuntural del sector, que si bien los servicios siguen aportando una fuerte dosis de dinamismo de crecimiento a la economía (4 por 100 de aumento real con una aportación al PIB, en términos de crecimiento, del 2,7 por 100) se trata de un sector cambiante y con una concentrada tendencia a la tecnificación y al cambio de perfil productivo. Esto, quizá, pueda comenzar a cuestionar la creación de empleo que tradicionalmente fue responsabilidad del sector servicios en los últimos años.

El primero de los trabajos de este área es el de **Carmen Alcaide** y se refiere a «El proceso de "tercerización" de la economía española». Desde una visión eminentemente teórica **C. Alcaide** señala que el sector servicios no sólo crece por efectos del desarrollo económico sino también como consecuencia de la crisis, que genera efectos de desertización en la agricultura y de desindustrialización en el sector secundario. Además, hay efectos derivados de la concentración capitalista, esto es, de las grandes empresas en las pequeñas al exigir las primeras de las segundas la organización y gestión de los servicios. Finalmente, una tercera razón que tiende a la tercerización económica está en las transformaciones tecnológicas (informática, telemática, etc.) que hacen posible una creciente comercialización internacional de los servicios. España, en este sentido, evoluciona al ritmo de los países más industrializados. Así, mientras el PIB creció a una tasa acumulativa, para el período 1980-1987 del 12 por 100, el sector servicios, y para el mismo período de tiempo lo hizo a una tasa del 14 por 100. Además, el sector servicios sigue siendo un creador de empleos a un ritmo del 1,9 por 100 anual. Desde el punto de vista estructural en España tienen un peso más que relevante, en el sector, las ramas de hostelería y restaurantes vinculadas estrechamente al turismo.

Específicamente, en la evolución del sector servicios a lo largo de 1987 destacó el crecimiento de empleos en torno a un 6 por 100 anual. De cualquier modo, la información estadística que informa sobre la evolución del sector es deficiente teniendo en cuenta que el sector servicios explica el 65,6 por 100 del PIB y supone el 52,4 por 100 de la ocupación total de la economía.

El trabajo de **Miguel González Moreno**, «Presente y futuro del empleo en los servicios», vuelve a insistir en la capacidad de generación de empleo del sector servicios aunque hace hincapié en

la baja productividad media. Por otro lado, señala como un fenómeno nuevo la creciente utilización de servicios de empresas o de «externalización de servicios». De acuerdo a las cifras del resto de países de la OCDE la evolución del empleo en España en este sector es coincidente con aquéllos (para dos tercios de países de la OCDE, acualmente el sector servicios es el único generador de empleo). En referencia al futuro, las previsiones, desde el punto de vista del empleo, parecen ser óptimas. En todo caso, la duda está en si en un futuro próximo el sector alcanzará un máximo, produciéndose a posteriori una decadencia de similares características a la habida en el sector industrial. Finalmente, a manera de conclusión, el sector servicios no es un sector marginal, en relación al productivo, genera en algunos países más valor añadido que el sector secundario y también, en ocasiones, está mejor dotado tecnológicamente que el industrial.

El trabajo de **Javier Casares Ripoll** realiza una retrospectiva sobre la evolución del sector a lo largo de 1987 subrayando algunos cambios estructurales fundamentalmente en lo que respecta el aparato distributivo comercial a través del asociacionismo. Ejemplo destacable del anterior concepto es que en 1960 existían sesenta establecimientos de autoservicio mientras que en 1988 existen en torno a los 20.000, esto es, se han multiplicado por más de 300.

Finalmente, el autor observa la creciente implantación de capital extranjero y la salida al sector servicios de empresas dedicadas tradicionalmente a otro tipo de actividades como es el caso de Campsa, Tabacalera y Fosforera Española.

El artículo de **Andrés Pedreño Muñoz** «Turismo: el triunfalismo de unos indicadores no significativos» aborda el tema «estrella» del sector. Los indicadores son más que elocuentes: 50.000.000 de turistas, 15.000 millones de dólares de ingresos y un crecimiento, respecto al año anterior, de 7 por 100 en visitantes y del 9,3 por 100 en pesetas constantes. Con todo, el articulista advierte sobre las estadísticas al englobar éstas en una misma categoría de turistas tanto a los que entran por vía marítima, aérea y terrestre como a los que se encuentran en tránsito como a los que sólo pernoctan veinticuatro horas o son residentes españoles en el extranjero. En cualquier caso, y a pesar de las limitaciones estadísticas, el ritmo ascendente del turismo es claro.

Clemente Río Gómez en su trabajo «Los servicios a las empresas: una explicación al crecimiento del sector terciario» señala como determinante en el crecimiento de esta rama el cambio en las

tecnologías de la información y de la telecomunicación, y en el propio proceso de desindustrialización experimentado por las empresas en general. En relación a esto último, a la reducción de los costes de personal, las diferencias de productividades entre el sector productivo y el sector servicios, el crecimiento de las propias funciones terciarias, en términos relativos, en las empresas productivas.

En particular, en el caso español, el crecimiento del sector se produjo en los años de crisis, esto es, a partir del año 73 y no en la próspera década de los años sesenta. Finalmente, respecto a la localización éste tipo de servicios tiende a concentrarse en grandes núcleos urbanos, aunque el proceso de desarrollo tecnológico pronostique una futura dispersión de los servicios de empresas.

El último trabajo del sector servicios corresponde a **Cándido Muñoz Ciudad** y se refiere al «Comercio exterior de servicios». El peso del sector servicios es cada vez más considerable en la balanza por cuenta corriente. En la mayoría de los países de la OCDE supera el 20 por 100 y en el caso de España, los ingresos por este concepto representan en torno al 37 por 100. En cualquier caso, en España, más que en otros, tiene un significado muy especial el turismo. Los ingresos por servicios, singularmente los correspondientes al turismo fueron, tradicionalmente, compensadores de los déficits en que incurría la balanza de mercancías. De todos modos, el peso relativo del turismo en la balanza por cuenta corriente pasó del 30 por 100 en la década de los sesenta al 20 por 100 en la actualidad. El resto de los componentes de la balanza de servicios, el de fletes, transportes y seguros presenta saldo equilibrado, en tanto, el de rentas de inversión es negativo. En concreto la balanza de pagos española está ejerciendo una presión dinámica sobre la economía española por la presencia favorable del sector servicios, y no hay motivos para esperar que esto deje de comportarse así en los próximos años.

La economía por el lado de la demanda

Política fiscal y sistema tributario (el Sector Público)

La coordinación estuvo a cargo de **José Luis Carrera** y abarca los siguientes trabajos: «El Presupuesto comunitario para 1988» de **José Alberto Zaragoza**; «Gasto Público y restricción presupuestaria» de **Angel Melguizo**; «Balance del Sistema Tributario estatal» de **Juan Antonio Garde Roca**; «La Reforma del Impuesto de Sucesiones y Donaciones» de **Luis A. Peragion Lorenzo**; «Novedades del IRPF en la Ley de Presupuestos para 1988»

de **Ignacio Ferrari Herrero** y «Constitución y Contribuyentes» de **Jaime García Añoveros**.

En el primero de los trabajos mencionados se comenta el fracaso que supuso la no aprobación de los presupuestos comunitarios de 1988 en relación al gran objetivo del mercado único de 1992, ya que según el autor se trataba de una prueba decisiva de voluntad política de los estados miembros.

El fracaso no es, pues, formal, y obedece, entre otros aspectos, a:

1. El agotamiento del sistema de recursos productivos.
2. La composición del gasto comunitario sesgado a la agricultura.

Para el autor, las insuficiencias en los ingresos presupuestarios y las «irregularidades del gasto» no colaboran en una mayor integración comunitaria.

Después de historiar la aprobación del presupuesto comunitario para 1988, o más precisamente el fracaso de la aprobación ya que éste no fue sancionado, el autor comenta la posición española en el debate, haciendo hincapié en que España no quería soluciones de corto plazo que no abordarían los auténticos problemas estructurales. España, en particular, no admite ir más allá del 1,4 por 100 de aportaciones del IVA, por ser éste un mecanismo de recaudación regresivo, siendo partidaria de un financiamiento vinculado a la prosperidad relativa de los países miembros (el baremo en este sentido no es el PIB nacional sino la renta *per cápita*).

Desde el punto de vista del gasto, España defiende, por principios, el no incremento del mismo, del 1,4 por 100 al 1,6 por 100 de la aportación del IVA.

En gasto público y restricción presupuestaria, **Angel Melguizo Sánchez**, teoriza en primer lugar, afirmando que el gasto público es la resultante evolutiva de un proceso histórico en un entorno social y, por tanto, no puede hacerse abstracción de éste. Tampoco es posible eludir los problemas del poder al hablar de gasto público. En España, estas consideraciones adquieren particular relevancia, entre otras cosas y además del largo período dictatorial, por las características que asumió la transición política en cuanto a su descentralización.

Expuesto lo anterior, el autor señala tres temas que resultan de primera importancia y que se sintetizan en:

1. Evolución global de las cifras del gasto conjunto de las Administraciones Públicas en el período 73-86.

2. Los datos más destacados del Presupuesto para 1988.

3. Algunos temas de reflexión.

Respecto al punto de evolución del gasto público desde la crisis al año 73, destaca que el gasto público pasó como proporción porcentual del PIB del 23,3 por 100 en 1973 al 42,1 por 100 en 1986.

Más desagrupadamente, las corporaciones locales pasaron del 2,8 por 100 (siempre del PIB) en 1977 al 5,9 por 100 en 1986. Las comunidades autónomas representan más 7 por 100 en 1987.

Por otra parte, la Seguridad Social pasó del 6,7 por 100 del PIB en 1972 al 16,3 por 100 en 1982.

Desde el punto de vista finalista, el gasto público, en prestaciones sociales es, en 1986, el 35 por 100 (en 1973 el 8,6 por 100).

Finalmente, dentro del tema de las cifras, de una capacidad de financiación del 1,1 por 100 en 1973 (sobre el PIB) se pasó a unas necesidades de financiación del 5,7 por 100 en 1986. Esto último supuso un importante incremento de la presión fiscal. Los ingresos significaban en 1973 el 24,4 por 100 del PIB y en 1986 supusieron el 36,38 por 100.

Respecto al presupuesto de 1988, el autor afirma que:

a) Procuran consolidar la política de crecimiento económico.

b) Mantienen la filosofía de saneamiento de la Hacienda Pública con el objetivo de reducir el déficit público al 3,5 por 100 del PIB.

c) Reestructuran la composición del gasto a favor de una mejor oferta de servicios públicos.

En el apartado correspondiente a las reflexiones, el autor se pregunta *¿a quién beneficia el gasto público?*, concluyendo que «el conocimiento empírico de la incidencia del gasto público y de los beneficiarios (del gasto y los servicios) de la actividad presupuestaria aparece como requisito necesario y previo a la fundamentación y legitimización del impuesto por la componente redistributiva del gasto y la adecuada cobertura, por esto, de las necesidades colectivas».

Juan Antonio Garde Roca hace un «balance del sistema tributario estatal», subrayando que es notable el incremento de la recaudación tributaria que fue, en 1987, de 6.180 billones de pesetas (10 por 100 más respecto a lo presupuestado). Este incremento se fundamentó especialmente en el incremento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El IVA y el Impuesto sobre la Renta significaron el 63,8 por 100 de la recaudación total. Con impuestos especiales y el Impuesto de Sociedades se sumaron conjuntamente con los restan-

tes (IVA e IRPF) el 85,8 por 100 del total de ingresos tributarios. Los impuestos indirectos fueron levemente superior a los directos.

En lo que a cifras se refiere, es particularmente preocupante el peso de las rentas del trabajo, en el conjunto de rentas gravadas, ya que superan el 79 por 100. En términos de rendimientos netos medios, los del trabajo suponían en 1987 el doble de los empresariales y agrícolas y fueron ligeramente superiores a las que declararon, como media, los profesionales y artistas.

Respecto a la eficiencia y neutralidad del impuesto en relación a los activos financieros y los incentivos fiscales al IRPF, el autor indica la ausencia de estudio empíricos y la creencia generalizada que «los incentivos fiscales a la inversión favorecen la canalización del ahorro en las rentas medias y altas sometidas al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y tiene escasa incidencia en las decisiones de inversión de las empresas».

Respecto a la aplicación de IVA, especialmente a los dos años de vigencia del impuesto, destaca la eficacia recaudatoria del mismo.

«La Reforma del Impuesto de Sucesiones y Donaciones» y «Las novedades del IRPF en la Ley de Presupuestos de 1988» de **Luis A. Parangón** y de **Ignacio Ferrari Herrero** respectivamente, abordan las correspondientes temáticas desde una perspectiva teórica y técnica. El primero se refiere, fundamentalmente, a la consistencia de la figura del Impuesto de Sucesiones y Donaciones como una exigencia de igualdad y justicia tributaria. El segundo, analiza fundamentalmente las modificaciones en las tarifas impositivas para 1988 en la que, por primera vez desde 1979, se deflactan de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

El último trabajo sobre el sector público es responsabilidad de **Jaime García Añoveros** y se titula «Constitución y contribuyentes». En él, analiza los efectos de la constitución en el sistema impositivo, especialmente en aquéllos apartados constitucionales vinculados a conceptos tales como capacidad económica, igualdad, progresividad, solidaridad, etc.

El sector exterior

La coordinación de este área correspondió a **María Antonia Bergés** e incluye los trabajos de **Re-medios Morales, Oscar Bajo y Angel Torres** y, finalmente, el de **Javier Burgos y José Juan Ruiz**.

El primero de los artículos se titula «La Balanza por Cuenta Corriente» y se ofrecen los resultados alcanzados por el sector exterior en el año 1987.

Al respecto se puede señalar que la balanza por cuenta corriente ha resultado positiva en unos 25.000 millones de pesetas y es francamente inferior al que se obtuvo en 1986 y se debe, principalmente, al aumento de los déficit en la balanza comercial de 1,6 billones de pesetas de 1987 que redujo el superávit en más de 800.000 millones respecto a 1986.

La balanza de capitales se ha mostrado francamente positiva por una doble vía: entrada neta de capitales de inversión y créditos recibidos como consecuencia de los diferenciales de tipos de interés. Lo señalado, vinculado a una ralentización de las amortizaciones de crédito externo que se venían verificando en los años anteriores ha producido un saldo de balanza básica de 1,1 billones de pesetas. Los movimientos de capital a corto plazo han registrado un saldo neto de 200.000 millones de pesetas. En definitiva, el saldo de las variaciones de reservas para todo el año y, como consecuencia de lo indicado, ha sido de 1.500 miles de millones de pesetas (12.069 millones de dólares).

Efectos negativos considerables en el balance comercial han tenido las importaciones de bienes de equipo atraídas tanto por el fuerte incremento del producto a lo largo del año como por el deterioro de la relación real de intercambio.

En cualquier caso, la ampliación del déficit comercial al doble, respecto al año anterior se debe tanto al diferente comportamiento, en términos reales, del incremento de las exportaciones como el de las importaciones. Además la relación real de intercambio no registró variaciones y desapareció uno de los inﬂujos más importantes para la exportaciones. La relación real de intercambio ha inﬂuido negativamente en la subida de los precios de los productos energéticos y positivamente en la reducción de los costes salariales y de precios en las industrias exportadoras. Las exportaciones se han comportado muy dinámicamente las dirigidas a la CEE. Las importaciones han crecido en términos reales a tasas superiores al 23 por 100.

La palma en el balance exterior se la lleva la balanza del sector servicios por un superávit superior a los 1.100 miles de millones de pesetas y ha sido el turismo el principal responsable de este superávit, como consecuencia de una avalancha turística en torno a las 50 millones de personas. Los fletes y seguros vinculados estrechamente a la evolución del comercio exterior registraron un déficit en un sentido proporcional y las rentas de inversión dieron un saldo negativo de 326 millones de dólares justificado por la buena rentabilidad obtenida por capitales extranjeros.

Con todo, la demanda exterior ha actuado en el

año 1987 negativamente al explicar un crecimiento negativo de 2,2 por 100 del PIB.

El trabajo «El comercio exterior: estructura geográfica y por productos», destaca en primer lugar, que el 63,6 por 100 de las exportaciones españolas se dirigieron a los países de la CEE mientras que las importaciones del mismo origen, porcentualmente, fueron del 54,5 por 100. En términos «países OCDE», las cifras son un 80 por 100 las exportaciones y un 74 por 100 las importaciones.

Las exportaciones dirigidas a la CEE crecieron a un ritmo del 16,4 por 100 (2.149 miles de millones de pesetas). Los componentes más importantes de las exportaciones han sido las manufacturas, que suponen el 73 por 100 del total.

Por países, destaca Portugal como receptor de ventas. El crecimiento de las exportaciones al vecino del Oeste ha sido superior al 50 por 100. Con todo, el principal cliente comunitario es el vecino del Este, Francia, que absorbe el 19 por 100 del total de la exportación española. A continuación está Alemania Federal. Desde el lado de los incrementos comerciales destacan, después de Portugal, que en cualquier caso no representa más del 4,6 por 100 de todas las exportaciones, Gran Bretaña e Italia.

En cuanto a las importaciones, las procedentes de la CEE, en los primeros diez meses del año 1987 tuvieron un valor de 2.694 miles de millones de pesetas, significando un 54,5 por 100 de la importación española total. Respecto al incremento de las importaciones, éstas lo hicieron a un ritmo del 25 por 100.

En términos de productos, las manufacturas pesan un 85 por 100 respecto a la importación total de la CEE. Por países, el crecimiento más importante se registró con los siguientes países: Grecia, Portugal, Bélgica-Luxemburgo e Italia. El principal proveedor es la RFA con un 16,1 por 100 de la importación total de los países de la CEE, le sigue, en segundo lugar, Francia. En síntesis, el déficit global con la CEE ha sido de 544,3 miles de millones de pesetas para los diez primeros meses del año 1987 y la tasa de cobertura global ha caído de un 94,4 por 100 a un 79,8 por 100.

Finalmente, respecto al comercio con el resto del mundo, particularmente Estados Unidos, está especialmente inﬂuido por la apreciación de la peseta respecto al dólar, lo que ha supuesto disminución de la exportación no energética del 1,3 por 100 en términos de pesetas. El mercado japonés, en cambio, destaca favorablemente con unas recuperaciones de las exportaciones no energéticas del 10,2 por 100.

Por el lado de las importaciones, las proceden-

tes de los EE.UU. han crecido un 8,4 por 100, y las que se originan en Japón un 12,4 por 100. Con los países en vías de desarrollo, el incremento de las exportaciones no energéticas es tan sólo del 5,6 por 100. Con los países exportadores de petróleo el bajón en el crecimiento es mucho más importante, del 13,3 por 100.

Como conclusiones, respecto al año anterior, la balanza de pagos se ha comportado de una mejor forma, aunque el fuerte dinamismo del crecimiento del producto ha tirado de las importaciones obligando a incurrir en importantes déficits comerciales.

Geográficamente, los vínculos comerciales aumentan en ambos sentidos, ventas y compras, y, por tanto, no hay posibilidades inmediatas de reducir el déficit con la CEE. Respecto al comercio con los países del resto del mundo empeora la relación con los EE.UU. y mejora con el Japón. Finalmente, destacar la progresiva reducción de los flujos comerciales con los países de América Latina.

En el trabajo de **Javier Burgos y José Juan Ruiz** «La Balanza de Capital» se subraya el retraso de trabajos empíricos que existen en relación a los impactos financieros de la adhesión.

Las cifras más importantes sobre la evolución de los flujos de capital para los nueve meses del año 87 son:

a) 76 por 100 de crecimiento de las inversiones extranjeras netas.

b) Ruptura del flujo de amortizaciones anticipadas, 55.200 millones de pesetas de créditos netos de amortizaciones contra 672.000 millones de pesetas de amortizaciones netas de nuevos créditos de 1986.

c) Una acumulación de reservas exteriores de billón y medio de pesetas, lo que supone una relación récord reservas-deuda exterior del 110 por 100.

La inversión extranjera es una confirmación del grado de integración a la economía mundial (entre 1980 y 1987 se ha multiplicado, en términos netos, por nueve, representando en 1987 casi un 3 por 100 del PIB).

Desgregadamente el crecimiento más importante lo registran las inversiones en cartera frente a las directas. Hay que tener en cuenta que el flujo de capitales supuso para la bolsa de Madrid un crecimiento de cotización del 50 por 100 en los nueve primeros meses del año 1987. Este incremento de las cotizaciones sólo fue superado por tres bolsas del mundo: Australia, Singapur y Sudáfrica.

En cualquier caso, la ingente entrada de capitales se ha visto incentivada por las medidas de política económica tomadas por las autoridades mo-

netarias. Además, adicionalmente, se ha registrado una intensa actividad inversora en bienes inmuebles (23 por 100 de incremento).

Hasta 1983 las inversiones en cartera habían sido casi marginales y a partir de aquella fecha el crecimiento fue de tipo exponencial.

Estructuralmente, los cambios en la balanza de capitales fueron los siguientes: la inversión directa bruta pasó de ser el 54,3 por 100 de la inversión total en 1980 al 17,4 por 100 en los tres primeros meses del año 1987. Las inversiones en inmuebles registraron una caída del 25 al 10,2 por 100 en el mismo período y, finalmente, las inversiones en cartera crecieron espectacularmente del 4,1 por 100 al inicio de la década de los años 80 al 70 por 100 en 1987.

Globalmente, el crecimiento de la inversión extranjera ha sido del 67 por 100 entre 1987 y 1986 (528.980 millones de pesetas). El 95,5 por 100 de estas inversiones se originaron en Europa, Japón y Estados Unidos, siendo la CEE la región con más peso económico relativo (54,5 por 100). De los no comunitarios, Suiza con el 10 por 100 ha sido el más importante. Por destino económico, el 71 por 100 de la inversión se dirigió a tres sectores: el químico (22 por 100), el de servicios comerciales y hostelería (22 por 100) y, finalmente, el de servicios financieros e inmobiliarios (27 por 100).

Por otra parte, la inversión directa española en el extranjero, como en otros años, ha sido poco significativa.

El tercer y último trabajo referido al sector exterior titulado «Movimiento de capital y tipo de cambio» analiza las consecuencias monetarias del flujo neto de entrada de capital y su influencia sobre la política de tipo de cambio de la peseta.

El artículo informa, en primer lugar, sobre la evolución del tipo de cambio nominal y real de la peseta frente al dólar y frente a una cesta de monedas en la que se incluyen algunas de países comunitarios.

De esta evolución, los autores destacan el peligro producido por las políticas intervencionistas que se generaron como consecuencia de las presiones alcistas sobre la peseta al trasladar efectos indeseables a la base monetaria del sistema y, por tanto, a los objetivos de política monetaria y precios.

Una respuesta sostenida por vía del tipo de interés puede bloquear la situación al revalorizar los activos denominados en moneda nacional e impulsar la entrada de nuevos capitales y afectar el equilibrio monetario —como consecuencia de la presión de los factores autónomos, la base monetaria creció, en términos de tasas anuales, el 2,8 por

100, el 8,6 por 100 y el 6,3 por 100 en cada uno de los tres primeros trimestres de 1987. El sector público fue responsable del 7,1 por 100, 3,5 por 100 y 2,5 por 100 del indicado crecimiento en los trimestres indicados y el sector exterior del 0,6 por 100, 7 por 100 y 12 por 100, respectivamente.

En cualquier caso, una actitud pasiva en este sentido; esto es, de apreciación de la moneda nacional en un contexto de apertura comercial y financiera es altamente peligrosa. Además, el artículo aborda las relaciones entre tipo de cambio y competitividad exportadora en un ambiente internacional frágil y sensible.

En este sentido, el déficit comercial español se coloca en el tercer lugar del ranking de países de la OCDE después del espectacular déficit norteamericano y del de Gran Bretaña, al cual, por otra parte, se asemeja en términos de dólares (12.000 millones de dólares). En el caso español, el extraordinario comportamiento de la balanza de servicios permite el mantenimiento de un superávit en cuenta corriente. Finalmente, las entradas en balanza de capital han colocado las reservas exteriores españolas (28.000 millones de dólares) a un nivel superior a la deuda externa (25.890 millones de dólares) en el tercer trimestre de 1987, lo que le permite a España configurarse como un país con activos netos sobre el exterior.

A pesar de que los efectos de la crisis bursátil previsiblemente resulten reducidos, la interdependencia creciente de la economía obliga a mejorar el nivel de competencia de los productos de exportación a través de una mejora en la productividad (costes laborales unitarios más bajos) y en una mejora de la distribución relativa de los factores productivos.

Por último, los articulistas reflexionan sobre la integración de la peseta al Sistema Monetario Europeo en el sentido de que la política de tipo de cambio, necesariamente, quedará vinculada a este acuerdo monetario.

El sistema financiero

Los trabajos presentados en este área estuvieron coordinados por **José Luis Malo de Molina** y comprende a los siguientes autores: **Emilio Ontiveros** y **Ángel Bergés**, **José Luis Feito**, **Luis A. Lorena** y **Carlos Cuervo**.

El primero de ellos titulado «El año en que se hipotecó la estabilidad cambiaria» describe, en primer lugar, los principales acuerdos registrados en los mercados de cambio en los tres últimos años y que fundamentalmente son: 1) el de septiembre

de 1985 en el que se consensuó la depreciación gradual del dólar y el inicio de una etapa de libre flotación del dólar; 2) y el suscrito el 22 de febrero de 1987, acuerdo de Louvre, por el que se estableció como objetivo básico una política de estabilidad monetaria internacional. Como consecuencia de este último acuerdo se consiguió, en los ocho meses que median entre la fecha de su firma y el 19 de octubre, contener las presiones depreciadoras sobre el dólar a través de intervenciones compradoras por parte de los bancos centrales. Según el autor, las tensiones bursátiles registradas a partir del 19 de octubre en la bolsa americana estuvieron vinculadas a este compromiso del Louvre, en tanto el mismo no atendía las circunstancias deficitarias de la economía estadounidense.

Con todo, una condición de éxito del acuerdo de Louvre, esto es, de un descenso armónico de la banda de fluctuación de dólar frente a las principales monedas, es la coordinación efectiva de las políticas económicas de los países involucrados. Particularmente esta coordinación debe ir destinada a reducir los fuertes desequilibrios exteriores. Para ello, el autor destaca la necesidad de hacer intervenir a las políticas fiscales, ya que en el caso de Estados Unidos es una de las principales causantes de inestabilidad.

El segundo trabajo «Bolsas mundiales: una crisis incompleta» afirma que los acontecimientos de octubre de 1987 ponen fin a cinco años de «alegría bursátil». Brevemente, señala como antecedentes de aquella crisis la caída libre del dólar, el alza de los tipos de interés y los «incontenibles déficits comercial y fiscal norteamericano». Lo sorprendente, para el autor, es que la «alegría bursátil» coexistió durante mucho tiempo con los desequilibrios económicos antes señalados.

Finalmente la gran incógnita en temas bursátiles es la bolsa de Tokio, ya que la caída en la cotización de los valores fue significativamente menor a la que se produjo en otros mercados. Además, la bolsa nipona es en la actualidad la de mayor capitalización mundial, lo que supone que una reedición del crash de octubre del 87 puede tener consecuencias nefastas en la economía mundial por los efectos que puede producir en los stocks de capitales japoneses invertidos en las bolsas occidentales y susceptibles de ser retirados en el caso de un nuevo desencadenamiento de la crisis.

El siguiente artículo «La crisis bursátil», analiza los problemas experimentados en el mercado de valores español en los últimos meses de 1987, aunque también se realiza una sintética revisión de la caída de la bolsa americana.

El trabajo, responsabilidad de **Luis A. Lorena**

«Una política monetaria para una economía abierta» destaca como tema monetario importante el que hace referencia a las relaciones entre los agregados monetarios y la renta o actividad real. Al respecto, el autor señala que se ha producido una especie de convulsión en lo que a vínculos entre lo real y lo monetario se refiere, particularmente por los cambios en la naturaleza de los agregados monetarios que son objeto de control en la política monetaria. Entre otras cosas, una de las explicaciones puede estar en la apertura externa de la economía española.

Además, el autor analiza los problemas de financiación del déficit público y los obstáculos que ésta financiación genera en la planificación de control de las magnitudes monetarias.

Por último, se reseñan en este artículo las relaciones de la política monetaria con el sector exterior a través de los tipos de cambio.

El último de los trabajos considerados es «Sobre el año monetario y sus desmesuras» y analiza el desbordado crecimiento monetario de la economía española en 1987. Las circunstancias que explican este desajuste están para el autor en: a) El crecimiento espectacular de crédito del sector privado; b) La negativa del Tesoro a financiarse en condiciones de mercado emitiendo deuda sin recurrir al crédito del Banco de España tal como lo hizo a lo largo de los seis primeros meses del año; c) la fuerte entrada de capital extranjero acicateado por los altos tipos de interés y por las tendencias a la apreciación de cotización de la peseta. El autor comenta el virage de la política monetaria realizado como consecuencia de las informaciones negativas que recibía de la evolución de los agregados monetarios.

Mercado de Trabajo y Seguridad Social

Este apartado temático fue responsabilidad de **Felipe Sáez Fernández** que coordinó los artículos de **J. Ignacio Pérez Infante**, **José Ramón Lorente** y **Luis Marín**, el del propio coordinador, el de **Luis Toharia** y por último el de **Almudena Durán**.

«El mercado de trabajo en España» es el título del primer artículo y en él se describen los acontecimientos más importantes que se han producido, en el mismo, en 1987. Entre ellos cabe destacar una mejora a largo de los tres primeros trimestres de 1987 del crecimiento del empleo iniciado en el tercer trimestre de 1985. Desde esta última fecha la economía ha generado 900.000 puestos de trabajo. Es interesante señalar que el umbral del crecimiento del PIB a partir del cual es posible la crea-

ción neta de puestos de trabajo, pasó del 4,8 por 100 en 1985 el 3 por 100 en 1986 y al 1 por 100 en 1987.

Otro aspecto importante del mercado de trabajo y que se ha estimulado, según el autor, por la propia dinámica del crecimiento ha sido el aumento de la población activa debido a un crecimiento de la participación de la mujer. Así mientras en 1987 la población activa masculina prácticamente se mantuvo estabilizada (16.300 activos más) la incorporación de mujeres fue superior a las 480.000 personas y explica el incremento de la tasa de actividad española, lo que ha hecho que los efectos positivos sobre el paro derivado de la expansión del empleo se hayan visto amortiguados, por lo que el descenso del paro a lo largo del año ha sido sólo de 6.200 personas. En términos absolutos la encuesta de población activa informa para el tercer trimestre del año 1987 que el nivel del paro se situaba en 2.918.300 personas (20,2 por 100 de la población activa).

El trabajo de **José Ramón Lorente** y **Luis Marín** se titula «La flexibilización del mercado de trabajo y la contratación temporal». En el mismo, los autores afirman que la evolución favorable del empleo en los últimos dos años se debe a la reactivación económica sustentada en la recuperación de los excedentes empresariales y en el tirón de la demanda interna inducida por una mejora en la relación real de intercambio derivada de la entrada en la Comunidad Económica Europea.

Por otra parte, un factor de trascendental importancia en la creación de empleo ha sido la sanción de normas de nuevas formas de contratación, fundamentalmente temporales, que abaratan sensiblemente el coste de ajuste de las plantillas. Así los contratos temporales suponían el 20,7 por 100 de las colaciones en 1983 y el 38 por 100 de las de 1987. El histórico aumento del empleo asalariado del tercer trimestre de 1987 se explica íntegramente por el aumento de los trabajos temporales, ya que los contratos fijos disminuyeron en dicho período. Las causas de eclosión de la contratación temporal hay que buscarlas en la rigidez de los abanicos salariales, en la estructura de los componentes fijos del salario y en los costes relativos del despido.

Además, los autores señalan las mutaciones que se están produciendo en el mercado de trabajo como consecuencia de la necesidad de captar nuevas tecnologías y de promover procedimientos de fabricación y especialización flexibles que obligan, a su vez, a una variación del perfil de la mano de obra contratada.

Con todo, el futuro de la contratación laboral en

España es aun incierta y la información disponible poco consistente como para sacar conclusiones definitivas. Los autores, tras exponer que la contratación temporal alivió en algo la grave situación del empleo juvenil e hizo aflorar en parte la economía sumergida confirman, según estudios estadísticos, que el 36 por 100 de los contratados temporales vuelven al paro a la finalización del mismo, el 3 por 100 se establece como trabajador autónomo, el 24 por 100 consigue la contratación fija y, finalmente, el 37 por 100 restante renuevan la contratación temporal.

Felipe Saéz en su artículo «El trabajo en la empresa» asegura que en 1987 la empresa española continuó con la política de ajuste de plantillas aunque el ritmo de despidos haya sido inferior al de años anteriores. El peso porcentual de la contratación temporal en la empresa española en relación al trabajo asalariado total es actualmente del 12 por 100. Por otro lado, el envejecimiento de plantillas y el menor coste de la mano de obra joven por efectos de políticas dirigidas a abaratar su coste, estimularon en el año 1987 la demanda de trabajo juvenil. Además, se registró un aumento significativo de la demanda de mano de obra femenina.

La aplicación de métodos de trabajos nuevos y el crecimiento de ramas del sector servicios con procedimientos laborales inéditos debería haber obligado a la rotación funcional de trabajadores, cosa que no se produjo más que en un mínimo. En general, comenta el autor, la gestión de los recursos humanos estaba muy poco profesionalizada. Respecto a los sistemas retributivos, sueldos y complementos de convenio, los estudios indican como poco frecuente la vinculación del salario a la productividad y, por tanto, sigue observándose en las remuneraciones un peso importante la parte fija de los salarios. Esto último, según el autor, obliga a extender más de lo que está los métodos de valoraciones de los puestos de trabajo de acuerdo al puesto desempeñado y no en función de la categoría profesional. En cualquier caso, hay restricciones en la normativa y la legislación laboral y la resistencia de las organizaciones sindicales, también importante. De acuerdo a las previsiones comunitarias, el 75 por 100 de la población activa se encontrará en los próximos veinte años con nuevos contenidos en sus puestos de trabajo. La empresa española dedica tan sólo un 1 por 100 de los ingresos brutos a la formación de personal, mientras las europeas hace un esfuerzo cuatro veces superior y las americanas multiplican por siete el gasto destinado a estos fines.

El año 1987 se pueden considerar histórico, pues es el primero de la transición democrática que no

registra ningún tipo de pacto social (en 1979 y 1984 tampoco se firmaron formalmente pactos sociales, pero los hubo «de facto»), asegura Luis Toharia en el comienzo de su artículo «Las relaciones laborales».

Respecto a la negociación salarial, en 1987, el autor observa dos notas subrayables: en primer lugar, se registró un descenso de punto y medio con respecto al año anterior del incremento salarial promedio negociado. En segundo término y, por primera vez en diez años, los aumentos salariales estuvieron por encima de la inflación prevista por el gobierno.

Este último aspecto es el eje del debate entre la UGT y el gobierno para poder concertar un pacto social. El reclamo sindical en este sentido es reestablecer la negociación salarial sobre la base de la inflación pasada y no la prevista y, de esta forma, argumenta el sindicato socialista en su polémica con las autoridades económicas, hacer que los trabajadores recuperen el salario real.

Después de una serie de consideraciones en torno al debate salarial, el autor considera que la inexistencia de una banda salarial negociada permitió una mayor variedad de negociaciones en el sentido de que el abanico de incrementos salariales negociados fue mayor que el de otros años.

Finalmente, en relación a la conflictividad laboral y de acuerdo a los datos de mediados de 1987, se había incrementado de manera importante respecto a 1986.

En el último de los trabajos «Seguridad Social: un crecimiento más lento» **Almudena Durán**, confirma que los presupuestos de la Seguridad Social a pesar de ser los más altos de la historia, 4,4 billones de pesetas, registraron un crecimiento más lento.

Las pensiones supusieron el 61 por 100 del presupuesto total de la Seguridad Social, siendo el número de pensionistas de 5.565.100, un 3 por 100 más que en 1986 y la pensión media fue de 33.000 pesetas/mes con revalorización en base a la inflación prevista y no la constatada, como es costumbre en este tema, en muchos países de Europa.

El segundo gran gasto de la Seguridad Social es el de asistencia sanitaria. En la década de los setenta eran las partidas más representativas y las más caras.

La mitad de los ingresos provienen de las cotizaciones de los empleadores. Las transferencias del Estado fueron, en 1987, el 29 por 100, mientras que diez años antes no llegaban al 5 por 100. En este sentido, España está por debajo del promedio de los países de la CEE, aunque países como Francia y Bélgica tienen sistemas netamen-

te contributivos. Desde el punto de vista de las tarifas, los tipos de cotización son más bajos que en Francia, Italia o Países Bajos y similares a los de Alemania. Además en España, el reparto de la cotización, a diferencia que en Alemania que es a partes iguales, el 83 por 100 corresponde a los empleadores y el resto a trabajadores.

Tecnología

Del conjunto de trabajos incorporados en otras áreas temáticas (Actividad Económica, Actividad Profesional e Información Económica) recogemos el titulado «La gestión de la Tecnología como arma de competencia» de **Enrique de la Puerta**.

En el mismo, el autor introduce el problema de la gestión tecnológica delimitando el campo de lo que se entiende por cambio técnico en el sistema industrial. En este sentido, advierte sobre aquellas visiones simplistas que conceptualizan el cambio tecnológico como una mera transformación de unos sectores (por lo general llamados tradicionales) en sectores más avanzados (por lo general llamados «nuevas tecnologías»).

La innovación tecnológica no es un proceso lineal, sino que se trata de mecanismos de generación y difusión de las nuevas tecnologías que «atravesan horizontalmente los llamados sectores maduros y se desarrollan en el propio proceso de difusión a través del entorno de relaciones que se establecen con usuarios industriales, consumidores finales, proveedores de equipo, etc.».

Las empresas surgidas en el período postbélico (II Guerra) se caracterizaron, en lo que a procesos productivos se refiere, por la sistematización y la estandarización de productos destinados a mercados homogéneos (economías de escalas para procesos de larga maduración).

El paradigma actual no está en las economías de escalas por sistematización de procesos productivos, sino en la fabricación flexible.

Rodolfo RIEZNIK

Reseña S

Temáticas

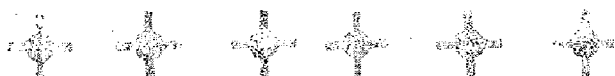
De Portugal



A CONVENÇÃO ACP-CEE DE LOMÉ: PERSPECTIVAS PARA A COOPERAÇÃO PORTUGUESA



Trabalhos considerados: Silva, A.; Jardim Gonçalves, A.; Oppenheimer, J.; Céu Esteves, M.; Conceição Dias, M.: e, João Gregório, M.: **A Cooperação Portuguesa: balanço e perspectivas à luz da adesão à CEE e do alargamento da Convenção de Lomé III**, Instituto de Estudos para o Desenvolvimento, Lisboa, 1986, 223 pp. Oppenheimer, J.: **Aspectos financeiros da cooperação entre Portugal e os Países Africanos de Língua Oficial Portuguesa à luz da adesão portuguesa à CEE**, *Estudos de Economia*, Vol. VI, num. 3, 1986, pp. 321-344. Monteiro Barata, J. M.: **Tecnologia para o Desenvolvimento: o programa e a acção no quadro da Convenção ACP-CEE**, Dissertação para Mestrado apresentada no Instituto Superior de Economia da Universidade Técnica de Lisboa, 1987, 331 pp. Mateus, A.; Duarte, J. M.: **A Economia Mundial nos anos 60 e 70: um ensaio de caracterização da evolução da hierarquia entre as economias nacionais com especial relevo para as situações de semi-industrialização**, in *Evolução recente e perspectivas de transformação da economia portuguesa*, Ed. CI-SEP/ISE, Lisboa, 1983.



Introdução

Com a adesão de Portugal à CEE e consequentemente à Convenção de Lomé (III), tem-se intensificado a investigação do conteúdo e dos meca-

nismos deste acordo global de cooperação (comércio e ajuda), estabelecido entre a CEE e os países de África, Caraíbas e Pacífico (países ACP). Paralelamente, desenvolveu-se o estudo sobre as perspectivas da participação portuguesa em Lomé. Todos estes trabalhos assumem, na nossa visão, um carácter embrionário devido, principalmente, ao facto de ser recente o interesse em Portugal por esta matéria, surgido inicialmente, conforme foi referido, com a adesão portuguesa à CEE.

A participação portuguesa em Lomé

A primeira obra referenciada (Silva, A. e outros) constitui o primeiro e significativo marco na discussão em torno da problemática da cooperação e das relações com os Países Africanos de Expressão Oficial Portuguesa (PAEOPs). Constituindo um estudo para o Ministério dos Negócios Estrangeiros e reflectindo o novo enquadramento para a cooperação portuguesa surgido com a adesão à Convenção de Lomé, o estudo privilegia os seguintes temas: a cooperação para o desenvolvimento em África (ajuda pública ao desenvolvimento, ajuda governamental bilateral —países do CAD— e ajuda não governamental ONG); a cooperação CEE-ACP (evolução das relações CEE-ACP, a Convenção de Lomé III, relações de cooperação da CEE com os PAEOPs); a cooperação Portugal-Países Africanos; as perspectivas para a cooperação portuguesa no âmbito de Lomé (fluxos comerciais, mercado potencial para as empresas portuguesas, articulação da cooperação bilateral e multilateral); e por fim, o processo de atribuição dos recursos financeiros em Lomé III (procedimentos gerais, gestão do Fundo Europeu de Desenvolvimento —FED— e adjudicação de contratos).

Uma conclusão fundamental é a necessidade das empresas portuguesas alargarem a sua intervenção aos mercados dos países ACP na sua totalidade, ultrapassando o quadro restrito, embora importante, das relações Portugal-PAEOPs. Só assim, e em termos de pura contabilidade, os rendimentos obtidos pelas empresas portuguesas exportadoras de bens e serviços seriam superiores às contribuições efectuadas pelo Estado Português no quadro do FED (cerca de 66 milhões de ECU em 5 anos). Nesta análise, os autores vão criar alguns cenários referentes à relação «receitas provenientes das encomendas dos PAEOPs e outros ACP/transferências do Estado Português para o FED». A obra termina com alguns elementos de reflexão para uma política de cooperação ao desenvolvimento em Portugal.

Na sequência do trabalho anterior, J. Oppenhei-

mer vai centrar-se preferencialmente na análise da relação: cooperação multilateral europeia (Terceiro Mundo em geral e países ACP em particular) versus cooperação portuguesa com os Países Africanos de Língua Oficial Portuguesa (PALOPs). Para este autor, a ajuda da CEE (multilateral) pode ser considerada como complementar da ajuda bilateral dos países fortemente industrializados da CEE. Neste sentido, «o conteúdo, mais conforme com as exigências "terceiro-mundistas" de uma NOEI, da ajuda pública da Comunidade... complementa o carácter mais marcadamente técnico-económico da ajuda pública bilateral, geralmente mais ligada e mais relacionada com os interesses económicos particulares dos países doadores em questão». Com a adesão de Portugal a Lomé (III) perfila-se, efectivamente, um *trade-off* financeiro entre a cooperação multilateral portuguesa via CEE e a cooperação bilateral existente com os PALOPs. Correr-se-á o risco de a cooperação bilateral portuguesa tornar-se residual da cooperação multilateral via CEE, o que corresponde exactamente ao inverso do que acontece na maioria dos outros países membros da Comunidade. A dinâmica de cooperação multilateral perspectivada apela a uma acrescida capacidade concorrencial das empresas portuguesas.

Ajuda, desenvolvimento e tecnologia: a acção no quadro da convenção de Lomé

O tópico em epígrafe constitui a preocupação central do trabalho de **Monteiro Barata**. Não tendo tanto o intuito de analisar as perspectivas da participação portuguesa em Lomé, o autor vai apresentar e avaliar criticamente o programa e a acção da Convenção ACP-CEE de Lomé, tendo como fio condutor do estudo a questão da tecnologia e do desenvolvimento tecnológico no contexto dos países em desenvolvimento. No sentido de ilustrar algumas conclusões e resultados obtidos na análise da acção realizada no âmbito do programa de ajuda de Lomé I e de Lomé II (4.º e 5.º FED-1976/1985), iremos apresentar alguns extractos dos estudos desenvolvidos nesse trabalho. O plano de exposição comportará em primeiro lugar, a determinação dos «níveis» e das «trajectórias» de desenvolvimento para 34 dos 64 países ACP, com base numa série de 21 indicadores económicos e sociais, utilizando a «análise em componentes principais». Finalmente, determinados os diferentes «níveis» e «trajectórias» de desenvolvimento, ir-se-á relacioná-los com alguns dos instrumentos inerentes à Convenção de Lomé, recorrendo-se, neste

ensaio, à regressão linear múltipla. Neste domínio, apresentar-se-á apenas sumariamente alguns resultados.

Indicadores e metodologia

Esta investigação tem por objectivo detectar níveis de desenvolvimento económico e social e trajectórias de desenvolvimento (linhas de evolução) referentes a 34 países ACP, países cuja população em 1976 era igual ou superior a 1 milhão de habitantes. O período escolhido cobre sensivelmente o período de Lomé I e de Lomé II analisado neste trabalho. Esta coincidência temporal permitir-nos-á encetar posteriormente uma tentativa de relacionamento da ajuda prestada e o desenvolvimento económico e social verificado.

A investigação irá socorrer-se da análise em componentes principais. A escolha de indicadores revelou-se uma tarefa difícil devido, principalmente, à própria complexidade do fenómeno em estudo e às já habituais dificuldades relacionadas com os dados estatísticos. A concepção que presidiu à selecção de indicadores e à própria investigação em geral, centrou-se no carácter multidimensional e dinâmico do desenvolvimento. Assim, de acordo com a concepção de desenvolvimento e de tecnologia globalmente defendida nesta Dissertação, destacámos três vectores principais, englobando cada vector um conjunto de indicadores. A listagem dos vectores de desenvolvimento e respectivos indicadores é a seguinte:

Este conjunto de 21 indicadores é o produto final de alguns ajustamentos ao longo da análise.

A análise em componentes principais realizada considerou os dois períodos —1976 e 1984— em conjunto. Assim, cada unidade de observação («indivíduo») será constituída por um país ACP datado de 1976 e de 1984, como por exemplo: Etiópia 76, Etiópia 84, Jamacia 76, Jamaica 84, etc. Segundo **Mateus e outro**: «Na perspectiva da análise factorial estaríamos, assim, dentro de um mesmo espaço e, portanto, com legitimidade para comparar "trajectórias" de evolução da representação espacial de cada país».

Interpretação das componentes principais

A análise em componentes principais com base nos 34 países ACP e nos 21 indicadores económicos e sociais relativos a dois momentos no tempo —início de Lomé I período final de Lomé II (ano da assinatura de Lomé III)— conduziu-nos a um primeiro eixo factorial «explicando» 37 % da variân-

VECTORES

I. Estrutura económica e desenvolvimento global.	1. Indicadores (imediatos) de crescimento/desenvolvimento.	A) Produto nacional bruto per capita (PNB p.c.) & EVA. B) Índice Físico de Qualidade de Vida (PQLI de Morris; esperança de vida/ tx. de mortalidade infantil/alfabetização ^a .	
	2. Produção.	C) Produto interno bruto (PIB) do sector primário/PIB total (%). D) PIB do sector secundário/PIB total (%). E) Alteração estrutural na indústria ^b .	
	3. População activa.	F) População activa do sector primário/população activa total (%). G) População activa do sector secundário/ população activa total (%).	
	4. Despesa	H) Consumo Privado/PIB (%). I) Formação bruta de capital fixo (FBCF)/PIB (%).	
	II. Autocentramento (desconexão/ligação) e Necessidades Básicas.	5. Grau de Abertura.	J) Exportações + Importações/PIB (%). K) Índice de envolvimento: PIB/(PIB + Importações-Exportações). L) Serviço da dívida/PNB (%).
		6. Desenvolvimento Endógeno e Integração Regional.	M) Produto da indústria transformadora/PIB (%). N) Exportações para os países em desenvolvimento/Exportações totais (%).
		7. Necessidades Básicas.	O) Calorias por habitante em % das necessidades diárias. P) N.º de habitantes por médico. Q) Taxa de escolaridade no ensino secundário (%).
III. Tecnologia	8. Adaptação de Tecnologia.	R) N.º de receptores de rádio por 1.000 habitantes. S) Centros de tecnologia apropriada por 1 milhão de habitantes.	
	9. Difusão de Tecnologia	T) Tractores agrícolas por 1.000 hectares de terra arável e de culturas permanentes. U) Consumo de energia por habitante.	

^a Em lugar da tx. de alfabetização utilizou-se a frequência do ensino primário em percentagem do respectivo grupo etário.

^b A medida de «Alteração estrutural na indústria» é definida como:

$$\text{Cos } \theta = \frac{\sum_i S_i(t) \cdot S_i(t-1)}{\sqrt{\left[\sum_i S_i(t)^2 \right] \cdot \left[\sum_i S_i(t-1)^2 \right]}}$$

onde $s_i(t)$ é a parte do valor acrescentado do ramo i no total do valor acrescentado no ano t .

cia da informação inicial e a um segundo eixo «explicando» 12 %. O plano formado pelos dois eixos «explica», portanto, 49 % da variância inicial. A extracção de uma terceira componente principal mostrou-se importante para este ensaio. Ela «explica» 8 % da variância inicial.

Segundo a análise dos círculos de correlações, tendo em atenção, em primeiro lugar, o plano formado pela 1.ª e 2.ª componentes principais e, em segundo lugar, o plano formado pela 1.ª e 3.ª componentes principais (gráfico 1), podemos concluir que a 1.ª componente principal é o referencial básico de desenvolvimento económico e social registado, onde se incorporam: a) indicadores de alteração estrutural, crescimento e desenvolvimento % da população activa do secundário no total da população activa (i.G.); PNB per capita (i.A.); e, índice físico da qualidade de vida (PQLI) (i.B); b) indicadores de satisfação de necessidades básicas (e cultura e comunicação - calorias por habitante (i.O); taxa de escolaridade no ensino secundário (i.Q); e, n.º de receptores de rádio (i.R); e, c) indicadores de difusão de tecnologia - n.º de tractores agrícolas (i.T) e consumo de energia per capita (i.V). Em suma, os «scores» atribuídos aos países ACP ao longo deste eixo, podem ser considerados excelentes indicadores compostos de «desenvolvimento global, necessidades básicas e tecnologia».

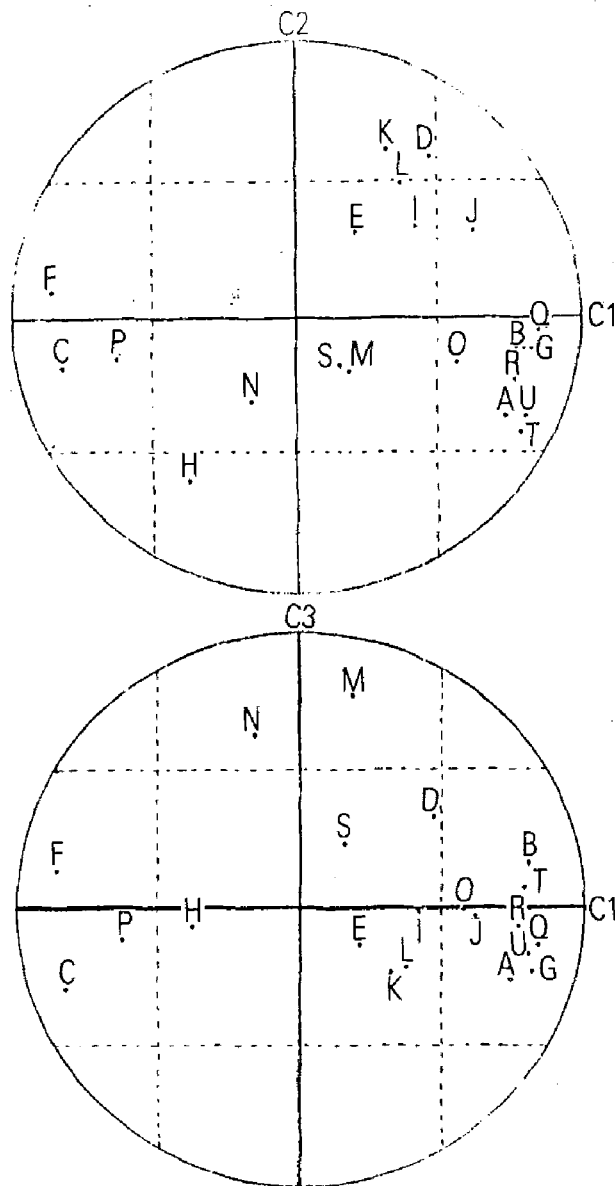
A 1.ª componente principal provoca uma separação espacial baseada «na correlação existente entre o processo de industrialização, a melhoria dos níveis de desenvolvimento e o crescimento do produto por habitante», e «o facto de a oposição entre melhores ou piores indicadores sociais ser a mais forte ao longo deste eixo não autoriza qualquer interpretação no sentido de que a industrialização e o crescimento económico significam, necessariamente, desenvolvimento social, fundamentando, ao contrário, as diferenças que existem entre crescimento e desenvolvimento» (Mateus e outro).

A 2.ª componente principal é, no essencial, um referencial de inserção internacional das economias dos países ACP (índice de envolvimento — i.K; e, serviço da dívida — i.L), conjugada com o fenómeno da industrialização (% do produto do sector secundário no PIB — i.D). De salientar, ainda, a oposição verificada segundo esta componente entre a participação do investimento e a do consumo no produto (i.I e i.H). Esta 2.ª componente principal e, por excelência, um referencial de abertura ao exterior — «ligação».

No tocante ao plano formado pela 1.ª e 3.ª componentes, denota-se a separação espacial produzida por esta última, com base no nível de desenvolvi-

GRAFICO 1

Círculos de correlações (C1, C2 E C1, C3)



mento endógeno/«desconexão»¹ e integração regional —relações Sul Sul— (parte da indústria transformadora no produto —i.M; e, exportações para os países em desenvolvimento— i.N). A adaptação de tecnologia adquire, segundo esta 3.ª componente, uma importância relativa. Desta forma, os dois planos seguidamente apresentados para 34 países ACP, representam globalmente: desenvolvimento/necessidades básicas/tecnologia e «li-



¹ Dado a carácter essencialmente descritivo deste ponto do trabalho (análise da evolução registada) associamos, «grosso modo», desenvolvimento endógeno a «desconexão».

gação» externa —plano (C₁, C₂); e, desenvolvimento/necessidades básicas/tecnologia e «desconexão» — plano (C₁, C₃).

Principais resultados

A leitura dos gráficos 2, e 3, permite detectar de uma forma sintética, níveis e trajectórias de desenvolvimento². De acordo com a 1.ª componente principal, dos 34 países ACP seleccionados, os que em 1976 e em 1984 apresentam melhores níveis de desenvolvimento (alteração estrutural, satisfação de necessidades básicas e desenvolvimento tecnológico) são: Trindade e Tobago e Jamaica (Caráibas), Congo e Zimbabué (África). Na cauda aparecem, para os anos referidos: a Etiópia, o Chade, o Burundi, o Burkina Faso, e Mali, o Uganda e o Ruanda. Em termos de trajectórias de desenvolvimento, todos os países do melhor grupo enunciado apresentam, de 1976 para 1984, trajectórias de evolução positiva. No grupo referido como o mais desfavorecido, apenas a Chade apresenta uma trajectória nítida de involução. Por outro lado, o Niger com a trajectória de evolução positiva verificada en-

tre 1976 e 1984 afasta-se actualmente deste grupo. Em contrapartida, a Somália em 1984 pode considerar-se pertencente ao citado grupo. Para a totalidade dos países ACP em causa, as maiores trajectórias de evolução positiva pertencem ao Congo e a Trindade e Tobago (não visualizadas nos gráficos), ao Lesoto, ao Niger, aos Camarões, ao logo e ao Senegal. As maiores trajectórias de involução pertencem ao Gana, à Somália, à Serra Leoa, à Guiné (Conakri) e à Nigéria. Os níveis de desenvolvimento referidos baseiam-se nos «scores» da 1.ª componente principal e as trajectórias nas variações destes «scores» entre 1976 e 1984.

Considerando, conforme análise anterior, a 2.ª componente como um referencial de «ligação» externa —promoção de exportações, industrialização, e endividamento³— e a 3.ª componente como um referencial de «desconexão» —esboço de desenvolvimento endógeno e de autocentramento colectivo— a leitura conjunta dos gráficos 5 e 6 permite estabelecer, com base nas trajectórias da evolução positiva e de involução, o seguinte quadro de síntese:

QUADRO 1

TRAJECTÓRIAS DE DESENVOLVIMENTO, «LIGAÇÃO» E «DESCONEXÃO»

	Plano (C ₁ , C ₂)	Plano (C ₁ , C ₃)	Característica da trajectória	N.º países
Países ACP c/ «trajectórias de evolução positiva»	↓	↓	(↓ ↓) ^a	4
	↑	↓	(↑ ↓) ^b	2
	↓	↑	(↓ ↑) ^c	7
	↑	↑	(↑ ↑) ^d	9
Países ACP c/ «trajectórias de involução»	↓	↓	(↓ ↓) ^a	4
	↑	↓	(↑ ↓) ^b	2
	↓	↑	(↓ ↑) ^c	6
	↑	↑	(↑ ↑) ^d	0
				34 ACP

Legenda:

^a «Desconexão» não equilibrada pelo vector de desenvolvimento;

^b «Ligação» intensa;

^c «Desconexão» equilibrada pelo vector interno de desenvolvimento;

^d Evolução mista: interação dos vectores externo e interno del desenvolvimento.



² Nos gráficos 2 e 3, as rectas a traço contínuo significam evolução positiva (em termos de desenvolvimento) e as rectas a tracejado significam evolução negativa (involução).



³ Importa salientar o baixo grau de transformação das exportações e lembrar que no âmbito do sector industrial está incluído o sector mineiro. Aliás, o SYSMIN de Lomé é geralmente visto como apoio à indrustrialização.

GRAFICO 2

Níveis e trajetórias de desenvolvimento dos países ACP: desenvolvimento e «ligação»

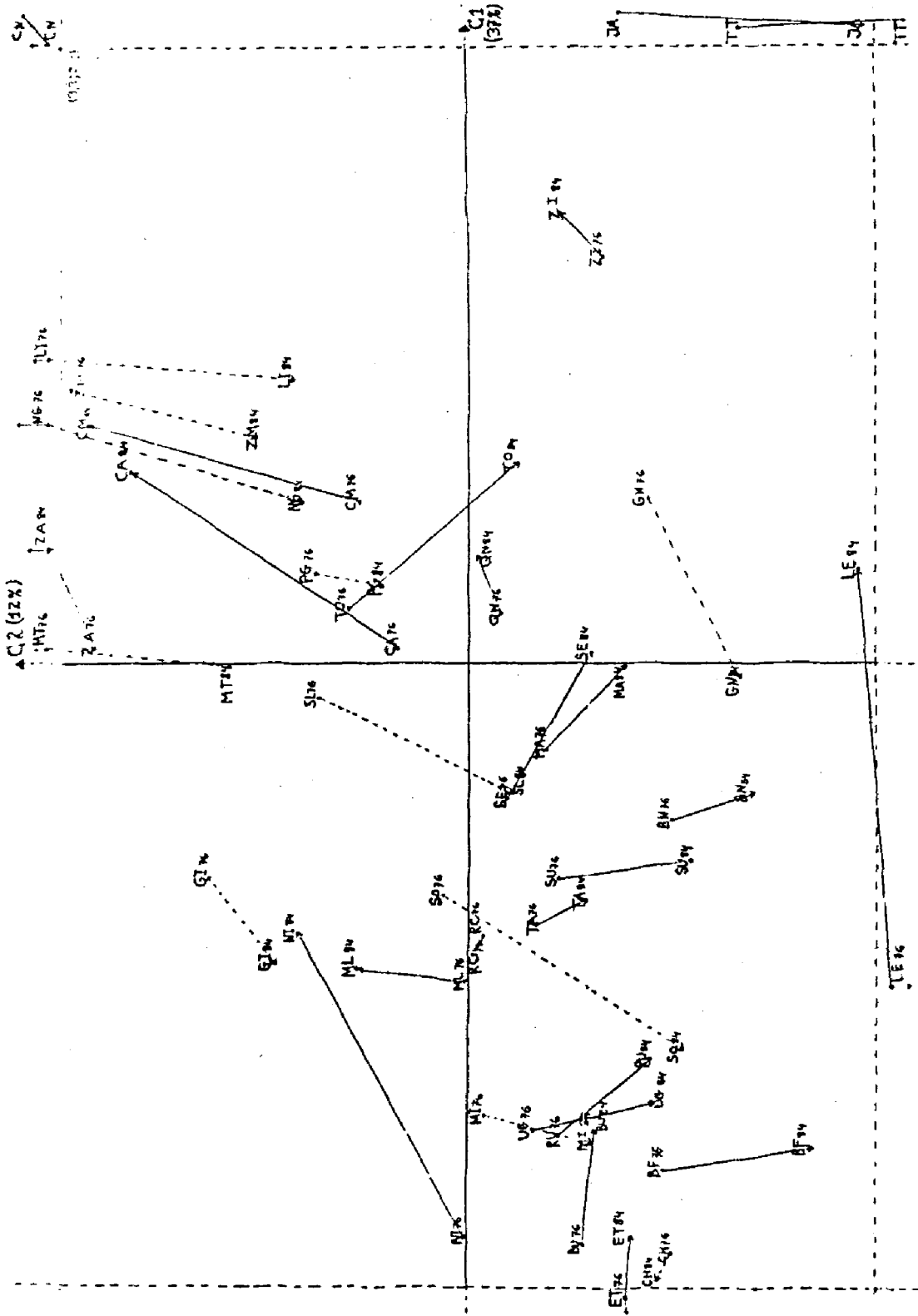
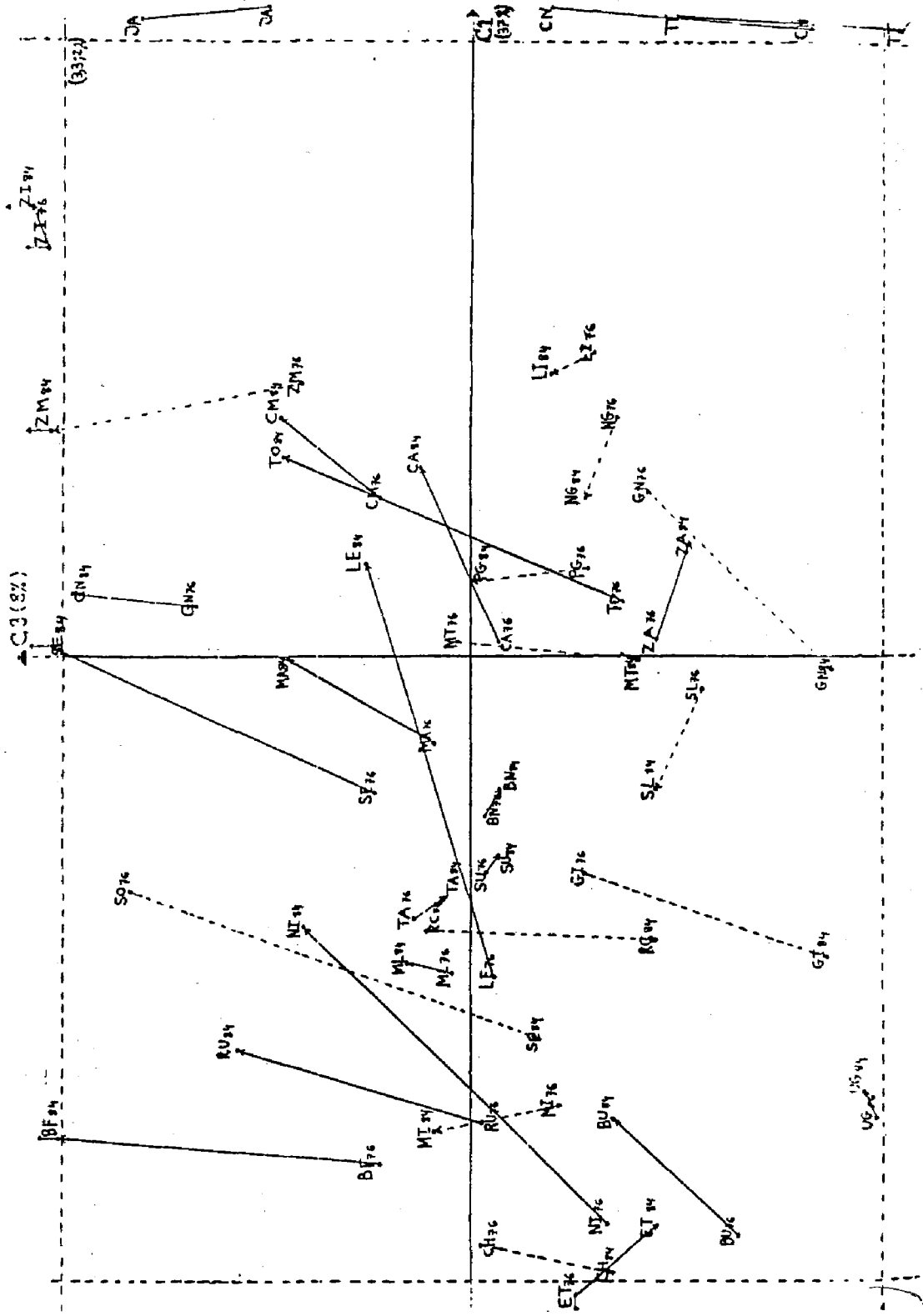


GRAFICO 3

Níveis e trajetórias de desenvolvimento dos países ACP: desenvolvimento e «desconexão»



Os países ACP (Lomé I e Lomé II):

Antígua e Barbuda	AB	Guiné	GI	S. Vicente e Granadinas	VG
Bahamas	BA	Guiné-Bissua	GB	Salamão	SA
Barbados	BR	Guiné-Equatorial	GE	Samoa	SM
Belize	BE	Guiana	GU	S. Tomé e Príncipe	TP
Benim	BN	Jamaica	JA	Senegal	SE
Botsuana	BO	Kiribati	KI	Seichelas	SH
Burkina Faso	BF	Lesoto	LE	Serra Leoa	SL
Burundi	BU	Libéria	LI	Somália	SO
Camarões	CA	Madagáscar	MA	Sudão	SU
Cabo Verde	CV	Malivi	ML	Surina	SR
Chade	CH	Mali	MI	Suazilândia	SZ
Comores	CO	Maurícia	MR	Tanzânia	TA
Congo	CN	Mauritânica	MT	Togo	TO
Costa do Marfim	CM	Niger	NI	Tonga	TN
Djibuti	DJ	Nigéria	NG	Trindade e Tobago	TT
Dominica	DO	Papuásia - Nova Guiné	PG	Tuvalu	TU
Etiópia	ET	Quénia	QN	Uganda	UG
Fidji	FI	Rep. Centrafricana	RC	Vanuatu	VA
Gabão	GA	Ruanda	RU	Zaire	VA
Gâmbia	GM	S. Cristovão e Nevis	SN	Zâmbia	ZM
Gana	GN	Sta. Lúcia	ST	Zimbabué	ZI
Granada	GR				

A posição das setas para baixo ou para cima significa, respectivamente, trajectória descendente ou trajectórias ascendente nos planos (C_1, C_2) e (C_1, C_3) . A diversidade das situações criadas não permite tirar conclusões sólidas: 4 países ACP na situação (a) têm trajectórias positivas; outros tantos na mesma situação têm trajectórias negativas⁴. O mesmo acontece para as situações (b) e (c)⁵. A ilação mais pacífica é a validade das «evoluções mistas» — voltar-se para dentro e para fora simultaneamente, adequando o grau de abertura às necessidades nacionais de desenvolvimento. De facto, registámos 9 trajectórias de evolução positiva segundo a situação (d), sem que se verificasse nenhuma trajectória de involução segundo a mesma situação/estratégia de desenvolvimento.

Independentemente da análise em termos de trajectórias, os países ACP que apresentam um nível superior de «ligação» e são sensíveis à problemática ou seja, têm elevados «scores» segundo a 2.ª componente principal e mudam dos quadrantes

1 e 2 para os quadrantes 3 e 4 quando se passa do plano (C_1, C_2) para o plano (C_1, C_3) , são: Guiné, Zaire, Papuásia-Nova Guiné, Nigéria, Libéria e Congo, sendo a Guiné o país menos desenvolvido relativamente ao grupo. Em contrapartida, os países ACP que possuem um nível mais elevado de desconexão e desenvolvimento endógeno (política deliberada ou não) e são sensíveis à questão — ou seja, têm elevados «scores» segundo a 3.ª componente principal e mudam dos quadrantes 3 e 4 para os quadrantes 1 e 2 quando se passa do plano (C_1, C_2) para o plano (C_1, C_3) , são: Burkina Faso, Tanzânia, Senegal, Madagáscar, Quénia, Zimbabué e Jamaica, sendo os 4 primeiros países, os menos desenvolvidos relativamente aos restantes países do grupo.

O próximo e último passo nesta digressão empírica, será a tentativa de relacionar a ajuda de Lomé com o desenvolvimento económico e social registado, para os 34 países ACP seleccionados.

Como resumo dos resultados conseguidos (via regressão linear múltipla - OLS) apresentamos os dois quadros seguintes:

De todo o estudo empreendido sobre a relação da ajuda de Lomé e o desenvolvimento económico e social verificado, segundo a análise da regressão, destaca-se a deficiente qualidade estatística

⁴ No entanto, estas trajectórias negativas têm um impacto extremamente forte (ver o caso do Gana, da Somália e da Guiné). Ao contrário, os feitos positivos no desenvolvimento segundo a mesma situação são ligeiros (ver casos do Sudão, Tanzânia e Benim).

⁵ As trajectórias positivas na situação (b) são muito marcadas (ver o caso de Trindade e Tobago e mesmo o do Zaire).

QUADRO 2

RESULTADOS DAS REGRESSÕES DOS ÍNDICES DE DESENVOLVIMENTO SOBRE OS PRINCIPAIS CANAIS DE AJUDA DE LOMÉ

Variável dependente	Constante	Subvenções	Capitais de risco	Empréstimos especiais	Bonificação de juros	Micro FED	R ²	F
1) AIGD ^a	-0,342 (-1,210)	+0,012 (0,916)	+0,008 (0,126)	0,140* (2,650)	0,348 (1,813)	-0,298 (-0,613)	0,35 R ² =0,24	3,06*
2) AL«L» ^b	-0,323 (-0,676)	-0,040 (-1,782)	+0,053 (0,469)	+0,295* (3,295)	-0,478 (-1,471)	+0,064 (0,078)	0,30	2,38
3) AI«D» ^c	-0,274 (-0,625)	-0,025 (-1,205)	+0,100 (0,967)	0,154 (1,874)	0,042 (0,140)	1,416 (1,878)	0,24	1,81
4) IGD.....	-1,360 (-1,311)	-0,048 (-0,983)	+0,216 (0,883)	+0,526* (2,705)	2,175* (3,085)	-1,163 (-0,652)	0,44 R ² =0,34	4,46*
5) APNB per capita (76-84).....	1,738 (0,744)	+0,129 (1,167)	-0,696 (-1,267)	0,377 (0,863)	2,086 (1,314)	-0,941 (-0,234)	0,18	1,20
6) APQLI ^d (76-84).....	2,328 (0,919)	-0,098 (-0,812)	+0,904 (1,516)	-0,206 (0,434)	+1,701 (0,988)	-4,893 (-1,123)	0,15	1,02
7) AIGD.....	-0,251 (-1,290)	—	+0,009 (0,144)	+0,160* (3,318)	0,283* (1,580)	—	0,33 R ² =0,31	4,86*
8) IGD.....	-2,333* (-3,000)	—	+0,138 (0,595)	+0,465* (2,605)	2,311 (3,486)	—	0,41 R ² =0,39	7,05*
9) IGD.....	-2,032* (-3,106)	—	—	+0,465* (2,631)	2,319* (3,539)	—	0,41 R ² =0,41	10,63*

Os valores em parêntesis são as estatísticas «t».

* Significância ao nível de 5 %.

^a IGD - índice Global de Desenvolvimento («scores» relativos à 1.ª componente principal).

^b «L» - índice de «Ligação» («scores» relativos à 2.ª componente principal).

^c «D» - índice de «Desconexão» («scores» relativos à 3.ª componente principal).

^d PQLI - «Physical Quality of Life Index» de Morris.

308

QUADRO 3

RESULTADOS DAS REGRESSÕES DOS ÍNDICES DE DESENVOLVIMENTO SOBRE DOMÍNIOS ESPECÍFICOS DA COOPERAÇÃO

Variável dependente	Constante	Cooper. Técnica Formação	Cooper. Agric. Industr. (CTA/CDI)	Micro FED	R ²	F
1) AGD.....	+0,088 (0,416)	0,147* (2,754)	-0,188 (-0,494)	-0,342 (-0,688)	0,22 R ² =0,14	2,81
2) AI«L».....	-0,150 (-0,388)	-0,046 (-0,470)	0,025 (0,035)	-0,199 (-0,219)	0,01	0,10
3) AI«D».....	+0,044 (0,141)	-0,049 (-0,626)	-0,847 (-1,516)	+1,568* (2,143)	0,18	2,21
4) APNB per capita (76-84).....	+1,920 (1,306)	+1,146* (3,079)	+3,735 (1,409)	-2,037 (-0,587)	0,26	3,58*
5) APQLI (76-84).....	+2,960 (1,902)	-0,226 (-0,572)	-10,013* (-3,569)	-1,968 (-0,536)	0,31	4,45*
6) IGD.....	-0,810 (-0,954)	+0,561* (2,606)	-0,318 (-0,208)	-0,895 (-0,447)	0,19	2,36
7) AIGD.....	-0,016 (-0,104)	+0,153 (3,126)	—	—	0,23 R ² =0,21	9,75*

Os valores em parentesis são as estatísticas «t».

* Significância ao nível de 5 %.

das equações estimadas. Uma explicação económica para o facto, centra-se, entre outros aspectos, na falta de uma maior pesquisa na especificação dos modelos (tipo e mensuração de variáveis, introdução de «lags», transformação da variáveis, etc.). Pensamos, no entanto, que a razão básica para esta situação prende-se como a própria complexidade da relação em estudo, tantas vezes evidenciada por outros estudos empíricos. Ainda assim, o estudo confirmou alguns resultados já esperados e mostrou outros, porventura mais obscuros.

J. M. MONTEIRO BARATA

Resúmenes de Artículos



Ofrecemos en esta sección 161 resúmenes de artículos (92 de autores y revistas de América Latina; 52 de España, y 17 de Portugal), publicados en las revistas académico-científicas del área iberoamericana incluidas en la sección «Revista de Revistas»¹, y aparecidos durante el año anterior a la publicación de este número. También incluimos resúmenes de algunos trabajos editados o mimeografiados por instituciones del área iberoamericana que no forman parte de revistas o, en algún caso, que han sido publicados en otras revistas no incluidas en la sección «Revista de Revistas Iberoamericanas».

El objetivo es presentar un panorama amplio y complementario del ofrecido en las otras secciones informativas («Reseñas Temáticas» y «Revista de Revistas»), que conforman las tres secciones fijas de la revista, del quehacer en el campo de la economía política y ciencias sociales, de los autores e instituciones iberoamericanos. De los 161 resúmenes que presentamos, 155 fueron editados por publicaciones periódicas (34 revistas de 11 países latinoamericanos, 19 revistas españolas y 7 portuguesas)², y el resto, por instituciones en forma distinta a la revista (monografías o mimeografiados). La presentación de dichos resúmenes se realiza por áreas (América Latina, España, y Portugal), atendiendo al lugar de edición de la revista donde están incluidos los artículos resumidos y, dentro de cada área, se presentan por orden alfabético del primer apellido del autor (o, en su caso, del primer autor) de los mismos.

Pensamiento Iberoamericano pretende seguir ampliando los acuerdos de colaboración con las revistas del área para que, en su gran mayoría, los resúmenes sean realizados por el propio autor y enviados a nuestra redacción por los directores o editores de las revistas correspondientes, siendo la selección

¹ No se ofrecen, lógicamente, resúmenes de aquellos artículos incluidos en la sección «Reseñas Temáticas», ni tampoco de aquellos que ya están seleccionados, según los temas identificados, para reseñas temáticas del próximo número.

² En algún caso, el hecho de haber recibido tarde la publicación ha impedido que incluyéramos artículos en esta sección.

de los mismos responsabilidad de nuestra redacción.

El límite establecido para estos resúmenes debe ser de 150 palabras como máximo.

En esta edición los resúmenes han sido realizados, según los casos, por el equipo de redacción de la revista, por los propios autores, por las redacciones de revistas que los publicaron o, en último caso, por los colaboradores de esta sección citados en la página 3.

A) Resúmenes de artículos publicados en revistas latinoamericanas

Aguilar, Luis Ignacio; Perfetti, Juan José: «Distribución del ingreso y sus determinantes en el sector rural colombiano».

Se basa en una muestra de hogares entrevistados en 1982.

Después de pasar revista a la literatura existente y exponer las características de las variables utilizadas, describe los principales resultados obtenidos.

Una tercera parte de los hogares percibe ingresos exclusivamente salariales y tres cuartas partes de los ingresos del sector rural son rentas asalariadas (asociadas o no con otras fuentes de ingreso). El índice de Gini hallado alcanza un valor de 0,49, indicativo de un elevado grado de desigualdad, mayor que el que podía observarse en decenios anteriores.

Se señala además que la propiedad de la tierra no garantiza la ausencia de pobreza; la hipótesis del capital humano se confirma al observar que la educación y experiencia del jefe de explotación tienen una influencia favorable en la generación de ingresos; la localización regional en que se ubican los diferentes hogares aparece como otro factor determinante del nivel de ingresos ligado, en este caso, con los diferentes niveles tecnológicos de las diversas agriculturas regionales.

Coyuntura Económica, Vol. XVII, núm. 1, abril 1987, pp. 123-155, Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, FEDESARROLLO, Bogotá (Colombia).

Anglade, Christian; Fortin, Carlos: «El papel del Estado en las opciones estratégicas de América Latina».

En el decenio de 1980 se ha visto un vigoroso resurgimiento del interés respecto al papel del Estado en el desarrollo económico del Tercer Mundo. En el caso de América Latina, el debate ha girado en torno a la cuestión de su papel en estrategias orientadas a superar los desequilibrios y rezagos de su desarrollo.

A fin de llevar adelante dicho análisis, comienza por esclarecer las características de dos distintas estrategias de

desarrollo (sustitutiva de importaciones y orientada a la exportación) y del papel que el Estado ha tenido en ellas. Para concretar el análisis de las mismas, compara algunas experiencias del sudeste asiático con otras de América, resaltando no sólo las diferencias en el contenido de las estrategias sino también en las estructuras sociales y políticas que les sirvieron de base y las hicieron posibles.

La segunda mitad del artículo está destinado a evaluar de manera crítica la propuesta de ajuste estructural, señalando los principales obstáculos que enfrenta, y a esbozar los lineamientos de una senda alternativa basada en la idea de un tipo de desarrollo «inclusivo» (en contraste al «excluyente»).

Revista de la CEPAL, núm. 31, abril 1987, pp. 219-244, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (Chile).

Arango Restrepo, Mariano: «Esquema de políticas de reforma agraria en Colombia».

Se trata de un recuento de políticas iniciado en 1987. Los períodos diferenciados son: 1874-1923, de fermento de la colonización; 1924-1936, de conflictos agrarios hasta la ley 200 de 1936; 1936-1940, con el tope de la segunda guerra mundial; 1940-1948 hasta el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán; 1949-1960, de colonización, política fiscal y violencia; 1961-1974, de reformismo agrario, desde la ley 135 de 1961 hasta el Acuerdo de Chicoral de 1972 y su implantación legislativa; y 1975-1987, centrado en el programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI), como política gubernamental a favor de los campesinos.

Finaliza con la presentación de los elementos más novedosos en los proyectos de reforma agraria de 1986 y 1987.

Lecturas de Economía, núm. 23, mayo-agosto 1987, pp. 197-220, Departamento de Economía y Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia).

Arellano, José Pablo; Marfán, Manuel: «25 años de política fiscal en Chile».

Revisa la evolución de la política fiscal en Chile en una perspectiva de largo plazo. Uno de los primeros elementos que se constatan es la volatilidad que han experimentado los agregados fiscales debida, muchas veces, a la reacción involuntaria ante shocks de corto plazo no controlados.

En la primera parte examina los aspectos más específicos en el caso chileno de este comportamiento errático. Dos aspectos interesantes que se constatan son la quiebra de la tendencia creciente del gasto público a partir de

1973 y la tendencia a la disminución del déficit fiscal a lo largo de todo el período considerado.

A continuación revisa los aspectos relacionados con el desarrollo del sistema tributario chileno, considerando su evolución en el largo plazo. Pone un énfasis especial en el estudio de las reformas tributarias de 1964, 1975 y 1984 y su relación con la asignación de recursos, la justicia tributaria y la carga para los contribuyentes.

Finaliza ofreciendo una agenda con los principales temas que afectarán a la política fiscal en los años próximos.

Estudios Cieplan, núm. 21, junio 1987, pp. 129-162, Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica, (CIEPLAN), Santiago (Chile).

Bacha, Edmar L.: «O sistema de condicionalidades do FMI: uma proposta de reforma».

Apresenta uma proposta de reforma do sistema de condicionalidades dos programas de estabilização do Fundo Monetário Internacional. Inicia com uma descrição sucinta dos chamados *exercícios financeiros* que caracterizam tais programas, explora alguns desvios freqüentes nesses exercícios e critica o viés recessivo embutido nos procedimentos analíticos correntes. Finalmente, propõe alternativas que visam superar tais dificuldades em futuros programas de estabilização com algum conteúdo de crescimento:

- um conjunto de *exercícios de crescimento* deverá ser elaborado antes dos *exercícios financeiros*, para estabelecer os requisitos de crédito externo de um programa de estabilização voltado para o crescimento.
- nos *exercícios financeiros*, a conta corrente deve ser escrita como uma função explícita da taxa de câmbio e devem ser adotadas hipóteses explícitas a respeito da determinação da taxa de inflação.
- os critérios de desempenho deverão ser fixados tanto como um limite superior como com um limite inferior para as variações do crédito doméstico.

Pesquisa e Planejamento Econômico, Vol. 17, núm. 2, agosto 1987, pp. 333-342, Instituto de Planejamento Econômico e Social (IPEA), Rio de Janeiro (Brasil).

Baer, Werner: «A retomada da inflação no Brasil: 1974-1986».

As explicações neo-estruturalistas da retomada da inflação no Brasil aproximam-se mais das raízes do problema que as da escola ortodoxa. A estrutura institucional do Brasil e o comportamento de seus componentes parecem explicar o surto inflacionário desde 1973:

- nas décadas de 1970 e 1980 os choques externos e internos foram passados adiante através do siste-

ma de indexação e através dos poderes oligopólicos de muitos setores essenciais, que constantemente tomaram medidas para manter sua porção do produto nacional;

- por razões políticas o governo não podia aceitar uma recessão até o início da década de 1980, e por isto apoiou constantemente projetos de investimentos privados e estatais;
- os salários não podiam ser comprimidos de modo semelhante ao da década de 1960;
- através de um arranjo fiscal e monetário flexível (orçamento monetário) o Estado podia evitar rígidas decisões de alocação, o que era conveniente no contexto da abertura política, em que era desejável evitar confrontos abertos;
- também ficava cada vez mais evidente que a obrigatoriedade da indexação mantinha o governo numa armadilha como uma proporção crescente dos gastos públicos consistia de encargos financeiros (juros + correção monetária), o governo tinha que ou financiar o déficit através de mais emissão de moeda, ou atingir os mercados financeiros, elevar as taxas de juros, aumentando ainda mais o custo de sua própria dívida, enquanto descapitalizava o setor privado.

Revista de Economia Política, Vol. 7, núm. 1, janeiro-março 1987, pp. 29-72, Centro de Economia Política, São Paulo (Brasil).

Balassa, Bela; Bueno, Gerardo M.; Kuczynsky, P. Pablo, y Simonsen, Mario Henrique: «Uma nova fase de crescimento para a América Latina».

Propone una estrategia de cuatro partes:

Política económica externa: Adoptar tipos de cambio competitivos, evitar la protección excesiva de importaciones y el uso de incentivos internacionalmente aceptados para las exportaciones.

Nivel y distribución del ahorro: Mantenimiento de tipos de interés reales positivos, políticas fiscales de apoyo al ahorro y gravamen del consumo, reducción de los déficit presupuestarios gubernamentales y establecimiento de incentivos a la entrada de capital extranjero privado en formas no generadoras de deuda.

Estado: Liberalización de controles, reducción de la presencia estatal en la producción de bienes y servicios, y énfasis en la oferta de servicios educativos, sanitarios y otros servicios básicos.

Finalmente, es de capital importancia el apoyo de los Estados Unidos y otros países desarrollados mediante: la garantía de un crecimiento económico anual sostenido de, al menos el 3 por 100 para reactivar el comercio mundial; liberalización comercial y eliminación de restricciones; reducciones en los tipos de interés y en los déficit públicos y la transferencia de un flujo de 20.000 millones de dólares anuales para la financiación del desarrollo.

El Colegio de México, Fundação Getúlio Vargas e Institute for International Economics (Editores), 1986, 217 pp.

Benencia, Roberto: «Procesos políticos y movimientos campesinos. Dos experiencias en contextos históricos diferentes».

Analiza el problema de ex asalariados que se recampeñizan y que, desde dicha situación, articulan movimientos reivindicativos con distintas modalidades organizativas y de liderazgo. Estas modalidades se relacionan con el contexto de régimen político en que emergen. Así, en un contexto democrático como fue el peronista entre 1969 y 1973, surgen dinámicas organizativas claras, como las Ligas Agrarias, y líderes populares fuertes y convencidos del triunfo de los intereses colectivos. En cambio, durante la vigencia de un régimen autoritario como el de 1976-1983, los campesinos buscan canales alternativos en instituciones, como la Iglesia, con capacidad de diálogo con la sociedad. En este caso, si bien la referida mediación institucional permite mantener el conflicto en sus cauces legales, cabe interrogarse por el riesgo de pérdida de especificidad reivindicativa y por los efectos sobre la producción de líderes locales que tal mediación puede tener.

Revista Paraguaya de Sociología, Año 23, núm. 67, septiembre-diciembre 1986, pp. 39-53, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción (*Paraguay*).

Bouzas, Roberto; Keifman, Saúl: «Las negociaciones financieras externas de Argentina: resultados y perspectivas».

Analiza la evolución de las negociaciones de refinanciamiento de la deuda argentina desde 1985, la especial incidencia que en el proceso tuvieron tanto el Plan Baker, como el comportamiento del resto de los países deudores. Argentina habría realizado significativos avances en sus recientes negociaciones externas favorecida tanto por un hábil papel propio como por el comportamiento «pobre», de beligerancia, del resto de los países deudores, en especial de Brasil, cuya decisión de suspender el pago de intereses en febrero del 87 hizo que se presentara a Argentina como ejemplo paradigmático de evolución desde una posición heterodoxa a una posición ortodoxa. A esto hay que añadir que el contexto en que se dan estas situaciones es el de la caída de los programas de ajuste convencionales.

Es destacable que pese al desahogo en un relativo corto plazo se ve un oscuro futuro en el horizonte teniendo en cuenta el contexto internacional. Es muy difícil que a los tipos de interés de mercado, ni siquiera con los ajus-

tes —recesivos del FMI, de crecimiento del Plan Baker— pueda servirse el stock de la deuda. De no cambiar la situación económica, el stock o los intereses deberán ser modificados tarde o temprano.

América Latina/Internacional, Vol. 4, núm. 13, julio-septiembre 1987, pp. 125-133, FLACSO, Programa Buenos Aires, Buenos Aires (*Argentina*).

Brunet, Ferrán: «Formas econômicas e formas estatais».

A economia politica tem ao pesquisar o Estado sua prova de fogo. Como é que o desenvolvimento das formas capitalistas implica o desenvolvimento das formas públicas? Economía e Estado se opõem formalmente, mas não materialmente. Porém, não deve-se estabelecer relações imediatas entre um e outro. Gerar as formas públicas como uma necessidade da estrutura econômica é tarefa da economia política em relação ao Estado.

Formadora da estrutura econômica, as relações de produção são o princípio da organização e da racionalidade, o conceito-chave mediador entre o econômico e o estatal. Por sua própria forma e dinâmica, as relações de produção capitalistas apresentam limites e contradições que requerem formas estatais. De modo crescente, atividades socialmente necessárias que não podem submeter-se a formas e relações de produção capitalistas, por dificuldades de mercantilização e/ou capitalização, devem submeter-se a formas e relações públicas, expandindo-se o setor estatal da economia.

Revista Brasileira de Economia, Vol. 41, núm. 2, abril-junio 1987, pp. 225-236, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro (*Brasil*).

Carrizosa, Mauricio; Urdinola, Antonio: «El endeudamiento privado interno en Colombia, 1970-1985».

En la primera mitad de los años ochenta, uno de los aspectos más destacados en el sector financiero de Colombia, como en el de varias otras economías latinoamericanas, fue el endeudamiento creciente de las empresas privadas y públicas. Gran parte de las mayores recursos prestados tuvo origen interno, lo que dio pie a un desarrollo sin precedentes de los activos financieros en poder del público y de los sistemas de intermediación. Al mismo tiempo, el otrora activo mercado accionario entró en agonía; la gran mayoría de las acciones quedó en manos de unos pocos grandes inversionistas, en tanto que el inversionista pequeño destinó sus ahorros a los activos emitidos por los intermediarios que prestan a las empresas.

En primer lugar describe y analiza la evolución del endeudamiento del sector empresarial colombiano y del sector financiero que lo proveyó, distinguiendo entre el en-

deudamiento en moneda nacional y aquel en moneda extranjera, y haciendo hincapié en el primero. En segundo lugar, examina los vínculos del fenómeno del endeudamiento con la evolución de la actividad económica y el desempeño productivo de las empresas. Por último analiza los efectos del endeudamiento interno sobre la vulnerabilidad del sector financiero. Los altos coeficientes de endeudamiento acrecentaron el riesgo de insolvencia empresarial y limitaron la capacidad de las entidades financieras para mantenerse en niveles aceptables de riesgo por medio de la diversificación de la cartera.

Revista de la CEPAL, núm. 32, agosto 1987, pp. 27-53, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (*Chile*).

Castro Herrera, Guillermo: «Una crisis en dos reinos. Notas sobre teología, pensamiento social y proceso político en América Latina: 1966-1986».

La teoría de la dependencia y la teología de la liberación son expresión del impacto que la crisis del desarrollismo tuvo sobre un sector de la intelectualidad latinoamericana. Ambas pusieron en el núcleo de sus preocupaciones la concreta realidad de la periferia frente al centro. Ahora bien, las diferentes y peculiares modalidades de inserción social de las estructuras de trabajo intelectual a que ambas se debían, marcó el carácter de su evolución. La teología de la liberación ha continuado desarrollándose y hoy es una sólida realidad en todo el continente. La teoría de la dependencia, por su parte, no es sino un capítulo cerrado en la historia de las ciencias sociales latinoamericanas. La clave de esta diferencia estuvo en la capacidad de la teología de la liberación para vincularse orgánicamente con los sectores revolucionarios del movimiento popular merced a su capacidad para conformarse en un movimiento organizado.

Tareas, núm. 64, julio-diciembre 1986, pp. 2-13, Centro de Estudios Latinoamericanos «Justo Arosemena», Panamá (*Panamá*).

CEPAL: «El desarrollo de América Latina: escollos, requisitos y opciones».

La crisis que experimenta América Latina se manifiesta heterogéneamente pues heterogéneas son sus economías nacionales y procesos consiguientes. De aquí que cualquier tipo de solución precisará una pluralidad de enfoques.

Establece una prioridad en cuanto a mejor distribución del ingreso, mayor autonomía respecto de la economía mundial, y consecución de una sociedad más democrática, como elementos a los que prestar mayor atención frente al objetivo típico de expansión económica —sin desme-

recer las también prioridades de control de la inflación, elevación del ahorro interno, la inversión productiva y la productividad—. La necesidad de transformación que ofrecen las estructuras productivas, los proyectos de integración económica del área latinoamericana y caribeña y las tareas de impulso de un desarrollo equitativo llevan a la necesaria consideración del papel a desempeñar por los agentes públicos, sin que esto signifique obviar el sector privado pues sólo la influencia eficaz de ambas esferas —una ordenando, la otra impulsando materialmente— logrará resultados positivos en el objetivo final de desarrollo latinoamericano.

Comercio Exterior, Vol. 37, núm. 2, febrero 1987, pp. 102-115, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D. F. (*México*).

CEPAL: «Raúl Prebisch: Un aporte al estudio de su pensamiento».

Constituye una edición homenaje a Raúl Prebisch en el aniversario de su fallecimiento y cuenta con tres partes bien diferenciadas.

En la primera, Norberto González —secretario ejecutivo de CEPAL— presenta algunas de las facetas características de la personalidad de Prebisch y varias de las ideas fundamentales de su pensamiento (centro-periferia, industrialización, formación de capital, relación Estado-mercado, etc.), destacando la necesidad de abordar estos conceptos en la actualidad con la misma curiosidad y sentido crítico de su creador.

La segunda parte consiste en la reedición de dos artículos de Prebisch en los que esboza la evolución de su pensamiento sobre el desarrollo poniendo de relieve, según su criterio, las etapas fundamentales y los puntos de inflexión decisivos y sintetiza las líneas de reforma del mismo.

La tercera incluye una bibliografía exhaustiva de la obra de Prebisch preparada por la biblioteca conjunta CEPAL/ILPES y que incluye libros, informes, documentos, artículos de publicaciones periódicas, conferencias, discursos, etc., presentados por orden cronológico.

Comisión Económica para América Latina, Naciones Unidas, marzo 1987, 146 pp., Santiago (*Chile*).

CEPAL: «Relaciones económicas internacionales y cooperación regional de América Latina y el Caribe».

Examina las relaciones económicas externas de América Latina y el Caribe y el estado de la cooperación e integración regionales centrándose en ciertos puntos prioritarios: el análisis de la segmentación del comercio internacional, la composición y comportamiento diferencial de las exportaciones de bienes de A. Latina, el comercio de ser-

vicios y las diferentes iniciativas que en esta materia se están planteando en diversos foros internacionales, los problemas de financiamiento externo, las negociaciones e instrumentos para revitalizar el comercio regional, la búsqueda de fórmulas de convergencia, la integración y la cooperación y, finalmente, el papel del sector servicios en el intercambio intrarregional.

Del análisis de estos aspectos derivan ciertas recomendaciones en forma de alternativas de acción en el plano regional e internacional destinadas a enfrentar de forma coordinada los problemas que se plantean en los países de la región.

Estudios e Informes de la CEPAL, núm. 63, febrero 1987, 272 pp., Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (*Chile*).

CEPAL: «Las empresas transnacionales en la economía del Paraguay».

Comienza realizando una breve descripción de los antecedentes históricos de las inversiones extranjeras directas (IED's) en el Paraguay, para centrarse más adelante en el estudio específico de las mismas en la década de los setenta.

Destaca las serias deficiencias de las estadísticas oficiales sobre las IED's que impiden realizar un análisis riguroso.

Analiza también, de forma desagregada, las principales actividades receptoras de capital extranjero y los países de origen del mismo. En el análisis sectorial de la presencia de empresas multinacionales se presta especial atención a la industria manufacturera, la producción agropecuaria y forestal y la actividad financiera.

Finaliza presentando un balance de la importancia de las empresas multinacionales en la actividad exportadora de los principales bienes.

Estudios e Informes de la CEPAL, núm. 61, marzo 1987, 115 pp., Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (*Chile*).

Cortázar, René; Meller, Patricio: «Los dos Chiles y las estadísticas oficiales: una versión didáctica».

El análisis de las estadísticas económicas oficiales de Chile de la década de los setenta revela la importancia de la investigación orientada a la evaluación de la información básica que se utiliza en los debates económicos, pues puede que ésta se centre en fenómenos que nunca existieron y que constituyen una ficción estadística. Además, al constituir parte de los recursos de información que utilizan los agentes económicos para identificar los problemas, formas expectativas, realizar cálculos económicos y

diseñar contratos, influyen sobre la realidad que pretenden describir.

Aquí se examinan diversos factores que indujeron a errores en las estadísticas oficiales chilenas de la década de los setenta. Estos son: cambios estructurales de la economía, cambios definicionales, errores técnicos y manipulación de la información. Finaliza analizando el impacto económico que tuvieron dichos errores estadísticos.

Apuntes Cieplan, núm. 67, diciembre 1987, 41 pp., Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), Santiago (*Chile*).

Crane de Durán, Catalina: «Los experimentos peruanos de estabilización económica».

Describe las diversas etapas de la crisis peruana desde comienzos de la década de los setenta, resaltando en cada una de ellas los determinantes externos e internos y prestando especial atención a las características estructurales de la economía con incidencia sobre la capacidad de respuesta a los distintos intentos de ajuste.

Tras estudiar pormenorizadamente el último modelo de ajuste, concluye que la crisis posterior a la puesta en práctica del experimento heterodoxo de Alan García presenta una serie de similitudes con los problemas que truncaron el «Experimento Peruano» hacia 1975: incapacidad de resolver el límite externo al crecimiento, debilidad del ahorro interno e incapacidad para reemplazar la falta de crédito externo, debilidad de la estructura tributaria, ineficiencia y falta de organización del aparato estatal.

Coyuntura Económica, Vol. XVII, núm. 2, junio 1987, pp. 221-255, Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, FEDESARROLLO, Bogotá (*Colombia*).

Chávez Alvarez, Jorge: «La conceptualización heterodoxa de estabilización económica».

La hegemonía neoliberal habría relegado al olvido un simple teorema fruto de los debates de los años setenta: la inflación por presión de costes conduce inexorablemente a la estanflación si se la trata de cambiar comprimiendo la expansión del gasto y la liquidez. Hoy, siendo otro el contexto y, por tanto, invalidándose cualquier aplicación directa de recetas de otros momentos históricos, vuelve a replantearse. Tras exponer esto, se intenta llegar a las causas de la inflación estudiando cada uno de los casos posibles: inflación del comprador, del vendedor, del Estado o estructural. El especial caso peruano precisaría de un subestilo de política económica —diferenciado del neoliberalismo puro (recesionista inflacionario) y del keynesianismo puro (reactivacionista inflacionario)— aún no delimi-

tado debido a la escasa claridad del diagnóstico gubernamental de las heterogeneidades estructurales peruanas. Una cuantificación e identificación estructural, junto a la definición del tipo de reconversión industrial deseada y de los sectores exportadores sobre los que concentrar los esfuerzos serían los objetivos inmediatos a realizar en el camino de la solución a la crisis.

Finanzas Públicas, Año II, núm. 2, marzo 1986, pp. 5-27, Facultad de Economía de la Universidad de Lima, Lima (Perú).

Devlin, Robert: «América Latina: reestructuración económica ante el problema de la deuda externa y de las transferencias al exterior».

Las economías latinoamericanas deben hacerse más eficientes, más competitivas en el plano internacional y menos aisladas de las fuerzas del mercado, aun cuando esta reestructuración se logre con un uso instrumental más pragmático y selectivo que el convencionalmente propuesto por los países centrales.

Tal reestructuración económica se está frustrando por la pesada carga económica y social que impone la transferencia de recursos internos al extranjero para el servicio de la deuda externa. El medio externo se ha mostrado hostil, con financiamiento oneroso y sumamente inadecuado, condicionalidad rígida, adversas condiciones comerciales e inestabilidad económica mundial.

De ahí que como contrapartida a los serios esfuerzos internos en los países deudores para lograr la reestructuración, los acreedores deban asumir su corresponsabilidad en la solución aportando financiamiento, disposición para condonar la deuda a los deudores insolventes, condicionalidad más programática y mayores esfuerzos por corregir los desequilibrios macroeconómicos en el Norte mismo. De lo contrario, moratorias esporádicas y una mayor orientación hacia adentro de las políticas económicas podrían ser consideradas por los deudores como solución subóptima, pero atractiva, para los problemas de la región.

Revista de la CEPAL, núm. 32, agosto 1987, pp. 75-103, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (Chile).

Dornbusch, Rudiger; Simonsen, Mario Henrique: «Estabilização da inflação com o apoio de políticas de rendas. Um exame da experiência na Argentina, Brasil e Israel».

Examina as experiências de estabilização da Argentina, Israel e Brasil. Entre os principais elementos de cada um destes programas de estabilização destacam-se uso de

controles de preços e salários, taxa de câmbio fixa, ajustamento fiscal, assim como acentuada expansão nominal dos meios de pagamento. A conjugação de ajuste fiscal e políticas de rendas veio a ser chamada de política «heterodoxa» de estabilização, em contraposição aos programas convencionais do Fundo Monetário Internacional (FMI), os quais enfatizam políticas monetária e fiscal restritivas como os únicos instrumentos de estabilização.

Inicialmente, discutem-se os aspectos conceituais relacionados com o uso de políticas de renda no contexto de programas de estabilização, quando a inércia inflacionária é um problema central. Esta discussão inclui as questões de relação entre déficit e inflação, inflação inercial e os fundamentos da reforma monetária.

Conclui com uma discussão da dimensão política do processo de estabilização, mostrando o caráter extraordinariamente popular, em termos políticos, destes novos programas.

Revista Brasileira de Economia, Vol. 41, núm. 1, janeiro-março 1987, pp. 3-50, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro (Brasil).

Eyzaguirre, Nicolás; Valdivia, Mario: «Restricción externa y ajuste. Opciones y políticas en América Latina».

A partir de 1982 la afluencia de recursos externos hacia América Latina se interrumpió bruscamente, lo que obligó a los países de la región a configurar políticas económicas coherentes con la escasez de divisas.

Al analizar la disyuntiva de reorientar el gasto y la producción o de comprimir la demanda interna como opciones de política frente a la restricción externa, concluye que la vía adecuada es una combinación de ambas alternativas. La sola reducción del gasto ocasiona caídas de la producción, y paradójicamente el exceso de gasto sobre producto se enfrenta con políticas que disminuyen el producto. Por otro lado, la sola reorientación del gasto y el producto no basta para enfrentar una situación inicial de exceso de gasto.

Examina las dificultades al buscar una combinación adecuada de restricción y recomposición del gasto, que están vinculadas a la evolución en el tiempo de las elasticidades pertinentes, la medición de las expectativas del público y las inflexibilidades en la transformación de la estructura productiva.

Por último, considera las diferencias analíticas entre el ajuste individual de una economía pequeña y el ajuste de un conjunto de economías a la vez; relativiza los resultados anteriores a la luz de este problema, y concluye que el ajuste no puede concebirse separadamente de las políticas económicas de los países acreedores.

Revista de la CEPAL, núm. 32, agosto 1987, pp. 155-175, Comisión Económica para América Latina, Santiago (Chile).

Fanelli, José María; Frenkel, Roberto: «O Plano Austral».

Analizan las principales características del *Plan Austral*, dividiendo el trabajo en tres partes. En la primera revisan los presupuestos teóricos más importantes que subyacen a las medidas concretas adoptadas. En la segunda, se estudian las principales decisiones adoptadas y la evolución de la economía argentina durante los nueve meses de aplicación del Plan, esto es, hasta el momento en que los precios comienzan de nuevo a elevarse.

Finalmente, en la tercera parte, se consideran las cuestiones fundamentales a las cuales tendrá que hacer frente el programa en el futuro. Entre éstas destaca la necesidad de encontrar mecanismos eficientes de intermediación en la disputa sectorial por la distribución de la renta, en un contexto de reducción de la renta per cápita del 20 por 100 en los últimos cinco años y con un sistema de relaciones laborales anquilosado por las formas autoritarias del pasado.

La difícil cuestión es combinar la necesidad de estabilidad con la satisfacción de las demandas sociales por una distribución más equitativa de la renta y por una evolución más satisfactoria de los indicadores de crecimiento económico.

Revista de Economía Política, Vol. 7, núm. 2, abril-junio 1987, pp. 5-40, Centro de Economía Política, São Paulo (Brasil).

Ferrer, Aldo: «Dívida externa, estratégia de desenvolvimento e política».

La crisis de la deuda de América Latina puede ser analizada dividiendo su evolución temporal en tres etapas. En la primera (1982-1984), América Latina observó un persistente déficit comercial y contaba con un escaso poder negociador. Desde 1984, la región consiguió amplios superávits comerciales, lo que significa una transferencia real de recursos hacia el resto del mundo, pero también un incremento notable del poder negociador; si América Latina suspendiese el pago de una parte de los intereses de la deuda sería posible en la actualidad financiar todas sus necesidades internas.

La tercera etapa comenzaría ahora, cuando América Latina podría utilizar este creciente poder negociador de forma más efectiva en orden a mantener razonables tasas de crecimiento económico.

En los últimos años los países latinoamericanos no sólo pagaron el coste real de la deuda, sino que dedican la mayor parte del tiempo de sus gestores económicos en negociaciones con los acreedores cuando la deuda es sólo uno de los problemas, y no el fundamental, actualmente planteados.

En estos momentos el futuro de América Latina está en manos de los propios latinoamericanos y conviene tenerlo presente por la persistente inclinación en la región de colocar en el exterior las responsabilidades de hechos que

tienen sus causas determinantes en el ámbito interno y que sólo dentro del mismo tienen respuesta.

Revista de Economía Política, Vol. 7, núm. 2, abril-junio 1987, pp. 41-53, Centro de Economía Política, São Paulo (Brasil).

Ffrench-Davis, Ricardo: «América Latina frente a las restricciones actuales de la economía internacional».

Expone algunas ideas relacionadas con las formas alternativas de inserción externa de América Latina que permitan simultáneamente aprovechar los espacios dinámicos de la economía internacional y promover el desarrollo productivo, es decir, estrategias de inserción selectiva funcional a las necesidades de desarrollo interno.

Después de revisar los enfoques que se intentan imponer a la región desde el exterior y vislumbrar las tendencias económicas y financieras del próximo futuro, apunta las bases de lo que constituiría la respuesta necesaria de América Latina.

Aquella pasaría por tres ejes fundamentales:

1. Reducción de las transferencias negativas hasta un nivel compatible con la formación de capital requerida para el desarrollo de las economías regionales.
2. Crecimiento de las exportaciones y profundización de las posibilidades del comercio intrarregional.
3. Búsqueda de una nueva condicionalidad, concertada y constructiva, organizando los esfuerzos en el Sur y buscando aliados en el Norte.

Apuntes Cieplan, núm. 66, octubre 1987, 18 pp. Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), Santiago (Chile).

Figueroa, Adolfo: «Producción y distribución en el capitalismo subdesarrollado».

Antes de dar paso a las discusiones políticas sobre subdesarrollo hay que comprender el origen estructural de la pobreza y la desigualdad. En el ámbito latinoamericano, pese a las enormes diferencias nacionales, se encuentra un contexto institucional predominante, caracterizado por la propiedad privada de los medios de producción, el uso del mercado como asignador económico y la existencia de una baja proporción de asalariados. Ante esto, se realizan tres preguntas: ¿cómo funciona la economía capitalista en América Latina?, ¿cómo coexiste con las Unidades Económicas Familiares (UEFs)? y ¿por qué el capitalismo latinoamericano no ha eliminado a las UEFs? Las respuestas convergen en la caracterización de esta economía como superpoblada, sinónimo de subcapitalización o subdotación de recursos. El nivel de desarrollo de las fuerzas productivas impediría la salarización de la producción. Ade-

más, la existencia de ingresos básicamente agrarios en las UEFs tiende hacia la misma conclusión. El desaprovechamiento de los excedentes, la imitación tecnológica y la propia presión a la baja de los salarios debido a la presión demográfica configuran un panorama de recuperación bastante sombrío.

Economía, Vol. IX, núms. 17-18, junio-diciembre 1986, pp. 63-82, Departamento de Economía de la Universidad Católica del Perú, Lima (*Perú*).

Fogel, Ramón: «Movimientos campesinos y transición democrática en el Paraguay».

El contexto socio-económico y político paraguayo está marcado por la crisis económica y la autodescomposición del Estado autoritario. En esa situación, los movimientos campesinos, en su resistencia a la crisis, impugnan dicho régimen y propugnan su transformación. Por esta vía, gana espacios democráticos y se hacen, en alguna medida, portadores de una nueva institucionalidad política. Sin embargo, no consiguen desarrollar todo su potencial en la escena nacional debido, entre otros motivos, a la inexistencia de una matriz de constitución de sujetos sociales con identidad propia, la carencia de un sistema político que viabilice las demandas transformándolas en propuestas políticas y la fragmentación de los movimientos sociales en dinámicas poco inclusivas. Superar esta situación es condición para que los movimientos campesinos puedan convertirse en actores activos de la eventual transición democrática.

Revista Paraguaya de Sociología, Año 23, núm. 67, septiembre-diciembre 1986, pp. 175-196, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción (*Paraguay*).

Fontes Tourinho, Octávio Augusto y otros: «Agricultura e produção de energia: um modelo de programação linear para avaliação econômica do PROALCOOL».

Utiliza um modelo de programação linear dinâmico para examinar os deslocamentos espaciais e temporais de culturas provocados pelo Programa Nacional do Alcool, o «custo social» do álcool e seus impactos diretos no balanço de pagamentos do país.

Os principais resultados do modelo mostram que o PROALCOOL não acarreta custos domésticos substanciais na forma de elevação dos preços agrícolas e do próprio álcool e que seu impacto na balança comercial é positivo, variando de cerca de US\$ 500 milhões em 1983/1984, a quase US\$ 1 bilhão anuais em 1993/1994. O custo marginal do álcool mostrou-se bastante elevado,

sendo da ordem de US\$ 89 por barril equivalente de gasolina no período 1987/1996, e a viabilidade econômica do Programa fica na dependência da continuidade da evolução favorável da eficiência com que opera cada produtor, bem como da trajetória do preço internacional do petróleo.

Pesquisa e Planejamento Econômico, Vol. 17, núm. 1, abril 1987, pp. 19-63, Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro (*Brasil*).

Fraga, Arminio: «Las reparaciones de guerra de Alemania y la deuda de Brasil, un estudio comparativo».

Analiza, a la luz de las teorías antiguas y modernas del ajuste de la balanza de pagos y de las teorías del endeudamiento óptimo, las estructuras y los procesos económicos de la Alemania posterior a la primera guerra mundial, agobiada por la inflación y por la carga de las reparaciones y la deuda, y de Brasil a principios de los ochenta, cuando este país hubo de ser rescatado de una crisis de balanza de pagos.

La conclusión común básica se refiere tanto a las políticas tomadas por dichos países como al comportamiento de los prestamistas: frente a alteraciones de carácter permanente los ajustes presupuestarios y monetarios deben realizarse lo antes posible, sin recurrir a la financiación externa como único apoyo de la actividad económica; los prestamistas, por su parte, deberían considerar de forma individual los efectos globales de sus préstamos en el riesgo general del país.

Comercio Exterior, Vol. 37, núm. 4, abril 1987, pp. 304-318, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D. F. (*México*).

Frenkel, Roberto; Damill, Mario: «De la apertura a la crisis financiera. Un análisis de la experiencia argentina de 1977 a 1982».

El proceso de apertura externa operado a partir de marzo de 1976 ocasionó, hasta su final en abril de 1982, un incremento extraordinario de la deuda externa y una caída acelerada del producto, extremos ambos contradictorios con lo que se pretendía alcanzar.

Partiendo de un modelo de determinación de precios y cantidades en el mercado financiero de una economía abierta de pequeño tamaño, tratando de desvelar los procesos que condujeron a los resultados señalados. El enfoque se basa en la teoría de portafolio de la cuenta de capital, comparándose las conclusiones de este modelo con las del enfoque monetario de la balanza de pagos.

Estima econométricamente las funciones que juegan

papeles centrales en el análisis teórico previo y efectúa proyecciones a partir de los parámetros estimados.

Finalmente describe la evolución de la economía en el período 1977-1982, enfatizando los aspectos monetarios y financieros, desde la perspectiva obtenida a partir de la discusión teórica y las estimaciones econométricas presentadas previamente.

Ensayos Económicos, núm. 37, marzo 1987, pp. 1-105, Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires (*Argentina*).

Fuenzalida, Edmundo: «La reorganización de las instituciones de enseñanza superior e investigación en América Latina entre 1950 y 1980 y sus interpretaciones».

Tomando como referencia los casos de Chile y Venezuela, describe los esfuerzos y dificultades de una élite científico-intelectual en la creación de un nuevo entorno institucional para las referidas actividades; indaga el impacto de ese nuevo entorno sobre los principales órdenes institucionales, la estructura social y el sistema de ideas y creencias referido al papel de los conocimientos en la sociedad. Explica cómo la acción combinada de las fuerzas transnacionales de la investigación y el estilo transnacional de desarrollo que se impuso anuló los esfuerzos por institucionalizar la investigación en beneficio de un desarrollo rápido y autónomo. Por último, desde categorías foucaultianas, muestra lo que significa estar ubicados en la periferia del sistema social mundial en lo que hace al uso del conocimiento/poder dentro de las relaciones de dominación-resistencia.

Estudios Sociales, núm. 52, 2.º trimestre 1987, pp. 115-138, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago (*Chile*).

García Canclini, Néstor: «Cultura y política. Nuevos escenarios para América Latina».

Comienza analizando de qué modo los cambios históricos y la crisis económica y política reciente están dando mayor visibilidad social a los problemas culturales en América Latina. Trata especialmente las consecuencias de la reorganización neoconservadora de la economía sobre el desarrollo cultural y los procesos de democratización, tanto en los países sometidos a dictaduras como en aquellos donde el desgaste de las formas tradicionales de hegemonía lleva a rediscutir las bases culturales del poder. Acerca del papel que pueden tener en el futuro las políticas culturales, examina la tensión existente entre las políticas patrimonialistas a las que generalmente se reducen

los estados y los desafíos de las nuevas tecnologías comunicacionales e informáticas.

Nueva Sociedad, núm. 92, noviembre-diciembre 1987, pp. 116-130, Caracas (*Venezuela*).

García D'Acuña, Eduardo: «Nuevas orientaciones para la planificación: un balance interpretativo».

Efectúa un balance interpretativo de algunas de las nuevas propuestas y orientaciones manejadas en las posiciones actuales frente al fenómeno de la planificación económica.

En la primera sección aborda diversos aspectos teóricos referentes al marco conceptual general de la planificación y a los paradigmas interpretativos del proceso de desarrollo, en los que se basa la praxis misma de la planificación u orientación de dicho proceso. La segunda sección revisa los aportes efectuados en materia metodológica e instrumental, que si bien necesariamente se apoyan en una determinada concepción teórica, tienen una especificidad que merece un tratamiento por separado. Por último, la tercera sección destaca los planteamientos efectuados en torno a la gestión político-institucional de la planificación, tanto en lo referente a la capacidad de la autoridad política para gobernar dicho proceso como a la participación de los actores sociales.

Revista de la CEPAL, núm. 31, abril 1987, pp. 25-31, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (*Chile*).

García Delgado, Daniel: «Modernización y consolidación de la democracia en Argentina».

La reflexión sobre los problemas de la consolidación democrática en Argentina ha de partir de la caracterización del proyecto modernizador actualmente vigente.

Dicho proyecto tiene un impacto restrictivo sobre la democracia al conformar un sistema poliárquico que se estabiliza desestructurando los sujetos sociales, escindiendo lo político de lo social, vaciando de capacidad transformadora las reivindicaciones populares y privilegiando el cálculo estratégico sobre el interés general.

La supuesta inevitabilidad de esta opción no garantiza significativamente la consolidación del sistema debido a los factores de tensión que la propia dinámica modernizadora provoca: desafección de sectores medios, crisis del sistema administrativo y pérdida de capacidad concertadora gubernamental.

La elaboración de una alternativa plenamente democrática debería revisar los supuestos del enfoque modernizador, lo cual significa afrontar las siguientes disyuntivas: incorporación puntual o desarrollo autónomo, élites o ma-

sas, acuerdo electoral o pacto político, prestigio o creación de poder.

Opciones, núm. 10, enero-abril 1987, pp. 56-75. Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago (*Chile*).

Gonçalves, Reinaldo: «Competitividade internacional, vantagem comparativa e empresas multinacionais: o caso das exportações brasileiras de manufaturados».

Argumenta que o enorme dinamismo das exportações de manufaturados, a crescente competitividade internacional e a maior sofisticação dos padrões de vantagem comparativa de país refletem a interação de fatores locais específicos e fatores específicos de propriedade das empresas multinacionais (EMN). Além disto, mostra que é importante ter em conta a existência de un grupo de grandes empresas nacionais que vêm atuando no sentido do grande dinamismo e da crescente competitividade das exportações de produtos tradicionais e não-tradicionais, assim como também têm contribuído para a maior sofisticação dos padrões de vantagem comparativa.

Pesquisa e Planejamento Econômico, Vol. 17, núm. 2, agosto 1987, pp. 411-436, Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro (*Brasil*).

González Arrieta, Gerardo M.: «Tasas de interés, ahorro y crecimiento en países en desarrollo: una evaluación de la evidencia empírica reciente».

Revisa los debates realizados sobre la viabilidad de la aplicación de políticas de liberalización financiera tendentes a abolir la fijación institucional de los tipos de interés nominales como vía de promoción del ahorro, la inversión y el crecimiento económico.

Destaca las limitaciones encontradas en los estudios analizados derivadas de la insuficiencia de información estadística, falta de idoneidad de la especificación de las relaciones funcionales y las variables explicativas, etc.

La conclusión es que, como consecuencia de tales limitaciones, el debate está lejos de ser resuelto. Es necesario contar con estadísticas adecuadas sobre ahorro financiero y privado interno que son las variables dependientes más apropiadas para comprobar los modelos teóricos que sugieren una elasticidad positiva del ahorro respecto a la tasa de interés. Además queda por discernir si el efecto de mayores tasas de interés real sobre el ahorro del sector privado es temporal o permanente y refrendarlo con estudios comparativos, de diferentes países, que tengan en

cuenta el contexto general en que se adopten las políticas de liberalización.

Monetaria, Vol. X, núm. 2, abril-junio 1987, pp. 115-146, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), México D. F. (*México*).

González de Olarte, Efraín: «Crisis y democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma».

Como fruto del agotamiento del patrón de crecimiento y de las continuas crisis políticas, el Perú pasa por la peor crisis de su historia republicana. Para comprender esta compleja situación y dar cuenta de la naturaleza de los problemas a resolver analiza: la crisis del patrón de crecimiento, señalando su incapacidad para crear mecanismos que permitan superarla; las relaciones entre el ciclo económico y el ciclo político, sosteniendo que la resolución de la crisis económica se facilita con gobiernos democráticos; el papel del Estado como única instancia desde la cual es posible afrontar la crisis dada la debilidad de los otros sujetos sociales y, finalmente, las condiciones económicas, institucionales y políticas sobre cuya base se dibujan los posibles escenarios. Concluye formulando propuestas que permitan recuperar lo perdido por la crisis reforzando la democracia.

Economía y Desarrollo, Año VIII, núm. 11, noviembre 1986, pp. 105-136, Instituto de Investigaciones Económicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito (*Ecuador*).

Gregorio, José de; Ffrench-Davis, Ricardo: «Orígenes y efectos del endeudamiento externo en Chile».

Tras estimar la intensidad de los *shocks* externos producto del deterioro de los términos del intercambio y el alza de las tasas de interés, demuestra que la variable «dinámica» asociada al creciente endeudamiento externo fue un vertiginoso incremento de las importaciones. La excepción la constituyeron los equipos y maquinarias, cuyas importaciones se mantuvieron a niveles relativos y reales bajo los históricos.

El exceso de importaciones fue el resultado de una liberalización intensa e indiscriminada del intercambio comercial, acompañada además por un atraso cambiario. Concluye que más de la mitad del aumento de la deuda externa, entre 1976 y 1982, se originó en el nivel «excesivo» de importaciones.

Notas Técnicas Cieplan, núm. 99, agosto 1987, 44 pp. Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), Santiago (*Chile*).

Gurrieri, Adolfo: «Vigencia del Estado planificador en la crisis actual».

El tema del Estado ha tenido casi siempre en los escritos de la CEPAL un tratamiento paradójico; se lo considera agente decisivo en la formulación y aplicación de las estrategias de desarrollo, pero no se analiza a fondo su cambiante naturaleza. La solución de esta paradoja se ha logrado suponiendo la existencia de un Estado planificador y reformista ideal, que cumpliría cabalmente la función que se le ha asignado. Presenta el modo en que se ha tratado el tema del Estado en la CEPAL, señala algunas de las críticas que ha provocado y esboza la manera en que debería formularse dicho tema a la luz de las circunstancias políticas actuales de la región y de los requisitos de una estrategia de desarrollo autónoma, equitativa y democrática.

En este último sentido se explora el importante problema político referido al papel que el Estado debe tener en la crisis actual, argumentándose que no existe una posición única que pudiera escogerse por criterios meramente técnicos. Por el contrario, las respuestas posibles que puedan darse a esta cuestión giran en torno a tres fórmulas políticas principales (liberal, estatal y democrática) cuyo contenido se analiza y contrasta. Finalmente elabora dos proposiciones básicas: la necesidad de fortalecer el aparato estatal y la de establecer y consolidar las formas democráticas de organización política.

Revista de la CEPAL, núm. 31, abril 1987, pp. 201-217, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (Chile).

Hernández, Josefina de; Prato Barbosa, Nelson: «Las relaciones de producción en la agricultura venezolana y sus transformaciones (1900-1980)».

Las explicaciones a las características y problemas que aquejan a la agricultura venezolana deben buscarse en la forma particular que asumió el complejo e intenso proceso de transformaciones que se sucedieron a partir de los años treinta, antes que en una supuesta permanencia de los patrones de funcionamiento de la agricultura histórica.

Realiza una aproximación global al proceso de transformación de las relaciones de producción vistas en su articulación específica en diferentes formas productivas. Analíticamente, aborda esa aproximación de conjunto utilizando una periodización que permite la captación de la complejidad del conjunto de transformaciones experimentadas por la agricultura venezolana durante el período estudiado.

Considera tres períodos; en el primero, examina las relaciones de producción en el eje agroexportador; en el segundo, trata las transformaciones de las relaciones de producción en el marco de la crisis y de la creación de condiciones para la constitución de nuevas relaciones de pro-

ducción y, en el tercero, considera las relaciones de producción en el eje agroindustrial.

Cuadernos del Cendes, núm. 6, 2.ª época, mayo-agosto 1986, pp. 13-67, Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES), Caracas (Venezuela).

Herrera, Alejandra: «Telecomunicaciones: reestructuración productiva y empleo en la República Argentina».

Sostiene que las características de la tecnología electrónica y la división internacional del trabajo imperantes —donde los países subdesarrollados tienden a internalizar exclusivamente las tareas de ensamble, control de calidad y prueba— traen aparejadas una pérdida significativa de la calificación de la mano de obra local y de la capacidad tecnológica regional —en relación a la etapa electromecánica—, tornando más difícil que los países subdesarrollados internalicen capacidades tecnológicas básicas si no existe una intervención estatal que propicie tal objetivo.

En el caso argentino, la evolución futura a corto y mediano plazo de la industria de equipos para telefonía pública estará condicionada por las modificaciones que se operen en tres variables claves: la capacidad financiera de ENTEL, el cumplimiento de los plazos comprometidos por el Megatel y las condiciones de ejecución de los contratos pendientes, desde 1979, con las empresas Equitel, Standard y Pecom Nec. Sin embargo, concluye que, en cualquier caso la introducción de tecnologías electrónicas supone una pérdida del efecto multiplicador sobre el empleo de las inversiones sectoriales. La internalización de parte de la capacidad tecnológica puede traducirse en el mayor peso relativo del equipo de técnicos e ingenieros, pero no revertiría el proceso de desplazamiento relativo de los obreros calificados a favor de los no calificados, tanto en el seno de la industria productora de equipos como dentro de la empresa prestataria de servicios.

Desarrollo Económico, Vol. 27, núm. 105, abril-junio 1987, pp. 107-128, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), Buenos Aires (Argentina).

Hirschman, Albert O: «La economía política del desarrollo latinoamericano. Siete ejercicios en retrospectiva».

En la experiencia reciente de la región latinoamericana destaca la idea de la diversidad de situaciones, a menudo contrastantes, de países individuales.

Repasa los indicadores del período de crecimiento y transformación estructural de los años 1945-1980 y se centra en el análisis de algunas de las experiencias más destacadas de la política económica latinoamericana en el pasado reciente:

- el proceso de industrialización —desindustrialización en Argentina y Chile;
- el auge petrolero mexicano y sus secuelas de abandono del proceso de sustitución de importaciones;
- la «industrialización a marchas forzadas» de Brasil;
- el cambio de enfoque desde la sustitución de importaciones a la prevención de importaciones en la industria de computadoras en Brasil que ha supuesto la ruptura de las limitaciones impuestas por el ciclo del producto;
- la terapia del choque heterodoxo para combatir la inflación en Argentina y Brasil.

Finaliza enfatizando el cambio fundamental que se ha producido en el seno de las relaciones interamericanas (EE. UU.-América Latina) donde, por contraste con situaciones anteriores, las posiciones de los pensadores latinoamericanos marcadas por una actitud autocrítica, pragmática, ecléctica y escéptica deben enfrentarse, en el ámbito de la política económica, con posiciones ideológicas intransigentes del gobierno de su principal socio comercial, inversionista extranjero y acreedor.

El Trimestre Económico, Vol. LIV (4), núm. 216, octubre-diciembre 1987, pp. 769-804, México D.F. (México).

Klein, Herbert: «A demografia do tráfico atlântico de escravos para o Brasil».

324

Levanta questões relativas ao tráfico de escravos, responsável pela entrada de mais de quatro milhões de africanos no Brasil, em trezentos anos. Apresenta a bibliografia existente sobre o tema desde o século XIX, com ênfase nos trabalhos desenvolvidos após 1960. A demografia do tráfico é estudada em relação a diversos pontos: a estimativa do número total de africanos transportados para o Brasil, a mortalidade ocorrida durante as viagens e o volume e importância do tráfico interno. Indicam-se novos temas de estudo, como a mortalidade dos escravos recém-chegados ao Brasil e os aspectos comerciais do tráfico.

Estudos Econômicos, Vol. XVII, núm. 2, 1987, pp. 129-149, Instituto de Pesquisas Econômicas, Faculdade de Economia e Administração, Universidades de São Paulo, São Paulo (Brasil).

Lafuente Félez, Alberto, y otros: «Creación de empresas y desarrollo económico: evidencias internacionales».

Tratan de averiguar en qué medida el nivel de desarrollo y el ámbito cultural influyen en la naturaleza del talento empresarial revelado.

Dan cuenta de la muestra de empresas estudiadas y

analizan las características personales de los fundadores de empresas. Estudian a continuación los problemas principales de las nuevas empresas, los apoyos requeridos para su solución, los aspectos sobresalientes de la gestión de ventas y compras y de la actividad financiera, y finalmente los resultados obtenidos.

Las evidencias más sobresalientes obtenidas:

- la capacidad de generación de empleo observada en las empresas nacientes estadounidenses no es extrapolable a otras economías avanzadas y, menos aún, a países en desarrollo;
- la dotación inicial de capital es un factor determinante de la tasa de natalidad de nuevas empresas en la medida en que su estructura financiera presenta un endeudamiento muy bajo;
- las dificultades de supervivencia de las nuevas empresas están relacionadas con la rigidez de los respectivos comportamientos empresariales en los países en desarrollo, fundamentalmente la aversión al riesgo;
- en definitiva, parecen existir potenciales espaciales de desarrollo endógeno muy diferentes, incluso existiendo perfecta movilidad de los factores de producción tradicionales.

El Trimestre Económico, Vol. LIV (3), núm. 215, julio-septiembre 1987, págs. 487-512, México D.F. (México).

Lahera, Eugenio: «Las empresas transnacionales y la crisis del sector externo de la economía latinoamericana: situación y alternativas».

Dentro del marco de crisis económica latinoamericana, considera que la actuación de las empresas transnacionales (ETs) puede sustituir al capital financiero exterior, permitiendo el reflujo del sector exportador e importador iberoamericano. Para que esto ocurriera sería necesaria una liberalización de las condiciones de ingreso y cooperación de las ETs.

Considera tres apartados. Primero, las características de la crisis —deuda, caída de la relación de intercambio, descenso de la renta per cápita, dificultades del sector exportador—, así como de algunos aspectos de las ETs respecto del comportamiento exterior, destacándose el carácter de reventa que tienen las importaciones realizadas por estas empresas. El segundo aspecto hace referencia al papel de las ETs en el flujo financiero externo de la región, apuntándose que su principal objetivo está siempre en el mercado interno. Por último se expresa la necesidad de articular unas políticas públicas imaginativas que negocien con las ETs pero sin reducir el problema a liberalizaciones que sólo lograrían agravar aún más los problemas. Las ETs no pueden intentar mantener el comportamiento de los años de entrada, en pleno proceso de sustitución de importaciones, sino que deben cooperar en la solución de los problemas económicos iberoamericanos.

Economía de América Latina, núm. 14, 1986, pp. 161-178, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México D.F. (*México*), y Centro de Economía Transnacional (CET), Montevideo (*Uruguay*).

Lazarte, Rolando: «Los migrantes en los mercados de trabajo metropolitanos: líneas de abordaje del problema en América Latina».

Presenta las diferentes interpretaciones sobre el problema de las migraciones internas en América Latina, mostrando sus alcances y limitaciones en cuanto a la finalidad que buscan: explicar las relaciones existentes entre los masivos flujos de población que convergen hacia las metrópolis y las condiciones de empleo y renta que encuentran.

Distingue dos tipos principales de argumentos:

- explicar el predominio de los migrantes en actividades inestables y peor remuneradas por su inexperiencia social urbana, su escasa o nula cualificación profesional y/o la incapacidad de la economía metropolitana para crear empleo;
- encarar la migración interna como un mecanismo estructural de constitución de un contingente de mano de obra urbana excedente, cuya absorción por el sector moderno de la economía se daría en momentos expansivos y cuya subsistencia dependería de las precarias rentas derivadas de las actividades ocasionales típicas del sector informal.

Revista Paraguaya de Sociología, Año 23, núm. 67, septiembre-diciembre 1986, pp. 133-141, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción (*Paraguay*).

Lichtensztein, Samuel: «Crisis de endeudamiento y primeras redefiniciones respecto al tratamiento del capital extranjero en América Latina».

Los problemas de la deuda latinoamericana, en el contexto generalizado de crisis, han permitido que se sigan aplicando en este continente las políticas económicas que marcan los prestamistas que, en líneas generales, significan ajustes recesivos y aperturas exteriores totales que dejan indefensa la débil estructura productiva y financiera nacional.

Señala dos supuestos de trabajo: que los gobiernos latinoamericanos aceptan los postulados del FMI respecto del modo de pago de la deuda y de las políticas de ajuste a aplicar, y que existe una actitud gubernamental en estos países proclive a la atracción de capital extranjero hacia inversiones directas productivas.

Estudia las condiciones objetivas que envuelven la circulación internacional de capital, al tiempo que apunta las di-

ficultades que posee América Latina para constituirse en una zona atractiva para los capitales extranjeros.

La importante presencia de las empresas transnacionales requiere también una pausada reflexión acerca de la elaboración de programas de reordenación económica que evite que éstas se conviertan en elementos distorsionadores de la economía nacional. Fomentar las empresas exportadoras, las de producción de tecnología, estimular la inversión extranjera en proyectos públicos que exijan una fuerte capitalización, serían, junto al control y eliminación de los factores negativos apuntados, las prioridades que América Latina expone en cuanto al tratamiento del capital extranjero en el campo productivo.

Economía de América Latina, núm. 14, 1986, pp. 121-131, CIDE, Centro de investigación y Docencia Económicas, México D.F. (*México*), y Centro de Economía Transnacional (CET), Montevideo (*Uruguay*).

Llach, Juan José: «La naturaleza institucional e internacional de las hiperestabilizaciones. El caso de Alemania desde 1923 y algunas lecciones para la Argentina de 1985».

Destaca la naturaleza institucional e internacional de los programas de estabilización subsecuentes a las hiperinflaciones. Estudia para ello el caso de Alemania desde 1923 y destaca algunas enseñanzas para el Plan Austral. En primer lugar, recorre la bibliografía sobre la estabilización alemana para destacar la omisión del papel jugado en la realidad por la negociación internacional. Posteriormente subraya que en las situaciones de hiperinflación los estados nacionales se hallaban amenazados por la disolución o la insolvencia, transmitiendo una incertidumbre generalizada a los contratos privados. A partir de aquí define dos tipos de programas de estabilización según el papel jugado por la reconstrucción del crédito y la preservación de la voluntariedad de los contratos. Destaca que en las estabilizaciones consensuales existieron negociaciones internacionales muy activas en las que participaron los estados y los sectores privados, tanto del país en crisis como del exterior. Luego estudia la estabilización alemana como un programa internacional de reconstrucción. Tras señalar la importancia de analizar las diferencias y semejanzas con la Argentina de los ochenta, concluye que una negociación internacional de carácter global es condición necesaria para el éxito de los programas de estabilización en curso.

Desarrollo Económico, Vol. 26, núm. 104, enero-marzo 1987, pp. 527-559, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), Buenos Aires (*Argentina*).

Maida Dall'Acqua, Fernando; Bresser Pereira, Luiz: «A composição financeira do déficit público».

Un aumento do déficit público terá um maior ou menor impacto sobre a demanda agregada dependendo da sua origem real ou financeira. Um aumento dos juros pagos pelo setor público terá um efeito muito diverso no plano macroeconômico do que um aumento das compras de bens e serviços por parte do governo.

A partir desta hipótese básica, fai una crítica à teoria convencional sobre o déficit público adotada nos livros-textos de economia, e apresenta um modelo alternativo de análise macroeconômica dos efeitos da magnitude do déficit público focalizando a sua composição interna entre juros e gastos reais.

Formaliza essa hipótese em termos de um modelo, que permite avaliar ao nível de política econômica o *trade-off* entre a magnitude, composição e financiamento do déficit público, e o ilustra com o que ocorreu no Brasil no período de 1984 a 1986.

Finalmente procede à abertura do modelo para o exterior e procura analisar brevemente as conseqüências de um aumento do déficit causado por elevação de juros internacionais e a mudança necessária de padrão de financiamento desse déficit quando o país obtém um superávit em sua balança comercial.

Revista de Economia Política, Vol. 7, núm. 2, abril-junho 1987, pp. 5-40, Centro de Economia Política, São Paulo (Brasil).

326

Marino, Roberto; Rubli, Federico: «Los planes heterodoxos de estabilización: sus características y la experiencia reciente».

Presenta un marco conceptual de los planes de estabilización heterodoxos, prestando especial atención a las precondiciones que deben prevalecer para su adopción, los principales elementos de una estrategia antiinflacionaria de esa índole y sus efectos, restricciones y complicaciones.

Entre las precondiciones necesarias destacan la necesidad de consenso público generalizado y el equilibrio operacional de las finanzas públicas.

Uno de los principales dilemas a resolver, al aplicar un congelamiento temporal de precios y salarios es elegir una estructura de precios relativos adecuada y el momento idóneo para abandonar el congelamiento.

Los principales efectos que se esperan de un plan de estas características son: incrementos de la demanda de dinero, aumentos temporales del tipo de interés real, entradas netas de capital, incremento real de la recaudación tributaria, mejor funcionamiento del mercado en los procesos de inversión y consumo, eliminación de los esquemas de iniciación y fortalecimiento de la confianza en el sistema.

Después de discutir problemas ligados al crecimiento de los agregados, finaliza con un anexo conteniendo medidas adoptadas en el Plan Austral y el Plan Cruzado.

Monetaria, Vol. X, núm. 3, julio-septiembre 1987, pp. 221-272, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), México D.F. (México).

Massad, Carlos; Zahler, Roberto: «Otro ángulo de la crisis latinoamericana: la deuda interna».

En muchos países de la región la deuda interna ha contribuido a retardar la reactivación económica y a desestimular la acumulación de capital y en ocasiones las medidas tendentes a resolverlo pueden contraponerse a los programas y políticas orientadas a enfrentar el problema de la deuda externa de la región.

La mayor oferta de liquidez internacional y las políticas internas inadecuadas estimularon el sobreendeudamiento interno que por su magnitud, plazo, concentración y riesgo, contribuyó a distorsionar el crecimiento económico y la eficiente asignación de recursos, y a debilitar la estabilidad y solvencia de los sistemas financieros internos.

Este proceso si bien puede concebirse como una simple transferencia de riqueza, en la práctica suele envolver cuantiosos costes económicos para la sociedad. En la búsqueda de alguna forma de prevenir la recurrencia de los problemas del sobreendeudamiento interno, se analizan opciones para formular políticas en el área macroeconómica-financiera. La prudencia en el manejo de ciertos precios clave, la coordinación en las reformas económicas, la cautela en la integración con los mercados internacionales y la implementación de una institucionalidad financiera adecuada a los fines perseguidos y orientada a encender luces de alarma, son algunas de las líneas de acción que se derivan de las experiencias de la región.

Revista de la CEPAL, núm. 32, agosto 1987, pp. 11-25, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (Chile).

Mattos, Carlos A. de: «Estado, procesos de decisión y planificación en América Latina».

A partir de la primera mitad del decenio de 1950 se desarrolló en América Latina una orientación de planificación que fue intensamente utilizada en diversos países de la región. Los rasgos de voluntarismo utópico, reduccionismo economicista y formalismo que la caracterizaron, hicieron que no fuese de mayor utilidad real para el manejo de las políticas públicas y que su incidencia en los procesos decisivos reales fuese en general de muy poca relevancia. Empero en diversos países de la región se desarrollaron

procesos decisivos nacionales en función de los proyectos políticos sustentados por los grupos sociales dominantes, que pueden ser considerados como verdaderas experiencias de planificación capitalista.

Sostiene que la planificación será necesaria en el futuro de los países latinoamericanos y discute cuál sería la planificación viable en el caso de formaciones sociales capitalistas complejas. Así, considera cuáles podrían ser las condiciones mínimas para el éxito de una experiencia de planificación capitalista, considerando para ello factores tales como la gravitación de la racionalidad dominante en estos sistemas, el peso de la ideología de los grupos sociales dominantes y de sus respectivos proyectos políticos, la actitud de la burocracia estatal hacia los mismos, y las limitaciones de las teorías sociales disponibles en tanto fundamentos de los procesos de decisión y acción social.

Revista de la CEPAL, núm. 31, abril 1987, pp. 119-137, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (Chile).

Meller, Patricio: «Apreciaciones globales y específicas en torno al Plan Cruzado».

Realiza una breve revisión de los planteamientos explicativos alternativos sobre el fenómeno inflacionario y de las características fundamentales de los programas de estabilización económica.

A continuación examina en detalle el plan heterodoxo de estabilización económica aplicado en Brasil a partir de febrero de 1986 (Plan Cruzado) a través de dos elementos básicos del mismo: la congelación total de precios, salarios y tipo de cambio, y la reforma monetaria.

Finaliza destacando algunas lecciones que pueden ser derivadas de la experiencia brasileña. Entre ellas, quizá la más importante sería que, a pesar del fracaso en el freno inflacionario después de seis meses de aplicación, el plan heterodoxo cumplió su papel durante seis meses; esto es, el control generalizado de precios sería así un instrumento muy eficaz para combatir una inflación inercial en el corto plazo. Obviamente, no es el instrumento adecuado para resolver el problema distributivo o el problema del crecimiento a largo plazo, no es éste su propósito y para estos objetivos habría que pensar en otros medios.

Apuntes CIEPLAN, núm. 62, marzo 1987, 29 pp., Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), Santiago (Chile).

Mires, Fernando: «Continuidad y ruptura en el discurso político».

El objeto fundamental es el análisis de las relaciones que se dan entre los movimientos políticos latinoamericanos «existentes y reales» y los posibles nuevos discursos

políticos. La tesis central es que en América Latina se vive hoy día un *período fundacional* determinado por la bancarrota de los antiguos discursos modernizantes en sus expresiones «desarrollista» y «revolucionaria» lo que, a su vez, aparece como el resultado de profundas transformaciones en los procesos de producción y de trabajo originados en los llamados «centros industriales». En el continente latinoamericano, tales transformaciones han afectado tanto el nivel de la economía como el de la sociedad, lo que obliga a repensar la realidad en términos de ruptura, pero también de continuidad con el pasado.

Nueva Sociedad, núm. 91, septiembre-octubre 1987, pp. 129-140, Caracas (Venezuela).

Muñoz Valdés, José Alberto; Gaviria Ríos, Mario Alberto: «Las políticas para el sector externo colombiano, 1982-1986: el éxito de la heterodoxia».

Describen los principios generales del plan de desarrollo *Cambio con equidad* establecido por el gobierno de Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), y sitúan la política para el sector externo en el cuatrienio dentro del plan general y de los planes establecidos en el período para ajustar la política económica a las cambiantes circunstancias internas y externas. Seguidamente comprendían las medidas adoptadas explicitando sus objetivos, y finalmente evalúan, a partir del análisis de la balanza de pagos, sus resultados.

La conclusión es que, exceptuando el relativo fracaso de la política de inversión extranjera, los resultados obtenidos reflejan el éxito de la heterodoxia en la política cambiaria; se recuperó la paridad en la tasa de cambio, se obtuvo superávit en la balanza de pagos a partir de 1985 y se logró la reactivación económica (a lo que contribuyó enormemente el sector externo). No obstante debe reconocerse que la bonanza cafetera aceleró el proceso de consecución de superávit en la balanza de pagos.

Lecturas de Economía, núm. 22, enero-abril 1977, pp. 135-171, Departamento de Economía y Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia).

Neira, Hugo: «Violencia y anomia: reflexiones para intentar comprender».

Inspirado en la noción de *anomia* —tomada de Durkheim, Merton y Bourricaud— presenta una vasta fenomenología social del Perú de los años ochenta que va desde el crecimiento de la delincuencia común a la corrupción policial y administrativa, del narcotráfico al senderismo.

Partiendo de la diferenciación entre violencia descentra-

lizada y violencia política, postula la existencia de un substrato común que consistiría en la disgregación de ciertas clases sociales (fundamentalmente la descampesinización) y, en general, un proceso global de descomposición social.

Las ciencias sociales en la actualidad no están preparadas para dar cuenta de estos fenómenos involutivos puesto que son prisioneras de un paradigma progresista, esto es optimista, que provendría en último lugar, de la fe en el progreso, de la *Aufklärung* o *Ilustración*. Esta dificultad metodológica habría impedido comprender el fenómeno de disgregación social en los países del Tercer Mundo, desde Camboya hasta el Líbano.

Socialismo y Participación, núm. 37, marzo 1987, pp. 1-13, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, Lima (*Perú*).

Nogueira Batista Jr., Paulo: «Formação de capital e transferência de recursos ao exterior».

Desde 1983 a economia brasileira produz mais do que gasta em consumo e investimento, transferindo a diferença ao exterior para pagamento dos juros da dívida e demais rendimentos de capital estrangeiro. Nos últimos dois anos, esta remessa de recursos absorveu o equivalente a mais de 5 % do PIB e a cerca de 40 % das exportações de bens e serviços não-fatores.

Uma transferência dessa magnitude representa restrição severa para Brasil, por vários motivos. Primeiro, porque restringe a capacidade de importar e modernizar seu parque produtivo. Segundo, porque compromete a capacidade de abastecer o mercado interno, reduzindo a possibilidade de reconciliar crecimiento económico e controle da inflação. Tercero, porque agrava a situação financeira do setor público. Cuarto, porque reduz a disponibilidad de recursos para investimento, diminuindo o potencial de crecimiento da economia nos médio e longo prazos.

Procura-se mostrar que a crise da dívida externa, que constitui a principal causa da deterioração do desempenho da economia brasileira na primeira metade da década de 80, pode deixar marcas mais duraderas e resultar em apreciable redução da taxa de crecimiento económico nos médio e longo prazos.

Revista de Economía Política, Vol. 7, núm. 1, janeiro-março 1987, pp. 10-28, Centro de Economía Política, São Paulo (*Brasil*).

Ocampo, José Antonio: «La política macroeconómica en el corto y el mediano plazo».

Los altos niveles de desempleo y subempleo de la fuerza de trabajo, la fragilidad del sistema financiero y la des-

confianza de los inversionistas son algunas de las consecuencias más preocupantes de la desaceleración del crecimiento económico colombiano en la primera mitad de la década de los ochenta. Así las cosas, la creación de condiciones favorables para el crecimiento sostenido debe ser el objetivo central de la política económica en las circunstancias actuales.

Haciendo uso de la ya extensa literatura económica del país, discute los problemas centrales de la política macroeconómica colombiana en el corto y en el mediano plazo.

En la primera parte analiza los principales retos de la bonanza cafetera en curso: inversiones óptimas en nuevas plantaciones, efectos macroeconómicos de corto plazo derivados del incremento de los ingresos cafeteros y manejo de los excedentes de ahorro generados en el sector.

En la segunda parte discute las condiciones de mediano plazo del sector externo, el desarrollo agropecuario y la política fiscal.

Conyuntura Económica, Vol. XVI, núm. 4, diciembre 1986, pp. 147-177, Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), Bogotá (*Colombia*).

Pazos, Felipe: «¿Qué modificaciones a su política económica deben hacer los países de la América Latina?»

Desde fines de 1982 América Latina ha interrumpido su proceso de desarrollo sin que, hasta el momento, existan indicios de solución a sus problemas. Esta puede estarse demorando por una serie de razones (problema de endeudamiento, recesión en los países industrializados, agotamiento de la sustitución de importaciones, serias divergencias teóricas y de política económica entre deudores y acreedores, etc.) que es necesario sopesar al analizar las políticas económicas adecuadas.

Analiza la política económica seguida por los países de América Latina desde finales de la segunda guerra mundial y sugiere orientaciones futuras respecto de: la política arancelaria ligada a la sustitución de importaciones; la política de asistencia técnica y financiera a la creación de empresas; la política de infraestructuras; la política de endeudamiento externo ligado a obras de infraestructuras; la promoción de la inversión extranjera directa; política fiscal respecto de empresas exportadoras de productos tradicionales; política de promoción preferente de empresas privadas y pautas de especialización de las empresas públicas; diferentes políticas antiinflacionarias; políticas de integración regional; políticas de relaciones salariales; políticas de gasto público social y, por último, políticas de planificación del desarrollo.

El Trimestre Económico, Vol. LIV (4), núm. 216, octubre-diciembre 1987, pp. 827-854, México D.F. (*México*).

Pérez Sainz, J. P.: «Clase obrera y reproducción de la fuerza de trabajo en Ecuador (el caso de los obreros textiles en Quito)».

Después de bosquejar el desarrollo del sector textil dentro del proceso industrializador en Ecuador, analiza dos cuestiones que condicionan la reproducción de la fuerza de trabajo: la modalidad y grado de proletarización y la existencia —generalizada o no— de un salario familiar. A continuación, desplazando el campo analítico de la fábrica a la esfera doméstica, estudia el proceso de reproducción material de la fuerza de trabajo. A partir de todo esto concluye:

- El proceso de industrialización en Ecuador tiende a gestar una clase obrera que no se proletariza plenamente ni se somete suficientemente a la lógica salarial.
- Hay discontinuidad entre el momento del uso e intercambio de la capacidad laboral y el de su reproducción.
- El proceso de reproducción de los obreros ecuatorianos es heterogéneo y en él inciden otros determinantes distintos del salario.

Revista Paraguaya de Sociología, Año 23, núm. 66, mayo-agosto 1986, pp. 87-112, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción (Paraguay).

Pinto S. C., Aníbal: «Deuda externa y reactivación económica».

Aborda dos temas emparentados por la crisis económica y financiera que afecta a gran parte de la economía mundial: el de la deuda externa y el de la contracción de los ritmos de crecimiento.

Respecto del primero, analiza en particular la cuestión de las «irresponsabilidades compartidas» por acreedores y deudores que hasta el momento, y sin razón, sólo pesan sobre los segundos. El porqué y el cómo debe rectificarse este desigual tratamiento, constituye su principal preocupación.

En el segundo, examina las concepciones y políticas respecto a lo que pueden y deben hacer los países —en este caso Chile— frente a lo que se ha llamado la «restricción externa». Contra el «fatalismo ortodoxo» y en favor del «activismo» heterodoxo, se toman como referencia las conductas en el país (y en la mayor parte de la región) frente a la crisis más profunda de la Gran Depresión de los años treinta, que dejan lecciones que no deben pasarse por alto, a despecho de la diferencia de circunstancias.

Cuadernos del Cendes, núm. 6, 2.ª época, pp. 125-150, Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES), Caracas (Venezuela).

Pollack, Molly; Uthoff, Andras: «Pobreza y mercado de trabajo en el gran Santiago, 1969-1985».

Investiga la relación entre la dinámica del mercado de trabajo y la de la pobreza. Para ello estudia los cambios en el mercado de trabajo en el gran Santiago entre 1969 y 1985. Tomando a la familia como unidad de análisis, elabora un criterio para definición de pobreza, cuantifica su magnitud y describe el perfil sociodemográfico y ocupacional de las familias que califican en los distintos estratos de pobreza. Ello permite distinguir tres tipos de factores que caracterizan la pobreza: estructurales, microfamiliares e institucionales, lo que, a su vez, lleva a definir acciones de política para combatir la pobreza dentro del contexto de estrategias de sobrevivencia familiar. Importantes conclusiones de política se derivan del análisis, a la vez que se cuantifican sus opciones de financiamiento.

Estudios de Economía, Vol. 14, núm. 1, junio 1987, pp. 139-192, Departamento de Economía, Facultad de CC. Económicas y Administrativas, Universidad de Chile, Santiago (Chile).

Popescu, Oreste: «El pensamiento económico en la escolástica hispanoamericana».

329

Para explorar el proceso del trasplante de la escolástica tardía en la América hispana, que cubre un período de casi tres centurias, selecciona las obras de seis autores: dos teólogo-juristas, Pedro de Oñate (Córdoba y Lima) y Domingo Muriel (Córdoba), en gran mayoría profesores universitarios. Ellos se agrupan alrededor de dos centros, de los cuales brotan las raíces de dos escuelas económicas, de México en el norte, y de Chuquisaca y Córdoba en el sur. Del examen de sus obras resulta que las principales aportaciones de la escolástica hispanoamericana se refieren a: el desarrollo de la teoría subjetiva del valor, la teoría de la formación y variación de los precios, la morfología del mercado, la integración de la teoría monetaria en la teoría general de los precios, la teoría cuantitativa del dinero y la teoría de la paridad del poder adquisitivo del dinero. En el desarrollo de la teoría cuantitativa del dinero, debido al poderoso influjo de los efectos producidos por el descubrimiento de las minas de plata del Potosí, el núcleo formado por la Escuela de Chuquisaca captó con mayor antelación los elementos de la teoría cuantitativa.

Económica, Año XXXII, núm. 2, julio-diciembre 1986, pp. 227-260, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, La Plata (Argentina).

Potobsky, Geraldo von: «Las relaciones de trabajo como factor estratégico en el desarrollo».

Partiendo de la consideración de las relaciones de trabajo como un factor clave para una estrategia de desarrollo, se examinan aquellos aspectos que mayor importancia tienen desde esta perspectiva: la difusión de las organizaciones sindicales (atomización en las organizaciones de base e ideologismo en las superiores son rasgos que habría que superar para asegurar una representatividad y participación más amplia), la negociación colectiva (lastada por limitaciones legales y su relativo papel redistributivo), la solución de los conflictos colectivos (el legalismo de los procedimientos lleva a una evolución del proceso conflictivo no prevista por aquéllos) y la concertación social (la desconfianza sobre su viabilidad radica, sobre todo, en el desequilibrio de fuerzas entre las partes sociales).

Revista Relaciones de Trabajo, núm. 8, octubre 1986, pp. 459-468, Asociación de Relaciones de Trabajo de Venezuela, Valencia (*Venezuela*).

Prates, Suzana: «La doble invisibilidad del trabajo femenino. La producción para el mercado puesta en el domicilio».

330

El coste relativamente alto del trabajo, las operaciones de alta intensidad de trabajo, los procesos laborales posibles de fragmentación, etc., son factores que potencian la reimplantación del «putting out sistem». Con ésta modalidad de organización del trabajo, el empleador, además de reducir riesgos y costes de producción, opera con una fuerza de trabajo fragmentada, sin condiciones para organizarse, que utiliza según las exigencias de la demanda y remunera exclusivamente por su tiempo productivo. Esta fuerza de trabajo está compuesta básicamente por mujeres que buscan compatibilizar trabajo y cuidado del hogar en un contexto social que las discrimina de otras posibilidades. Su «pertenencia» a la esfera doméstica las aísla de la esfera pública y restringe su capacidad de tomar conciencia de su doble subordinación: de género y de clase.

Revista Paraguaya de Sociología, Año 22, núm. 64, septiembre-diciembre 1985, pp. 7-16, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción (*Paraguay*).

Rama, Germán W.: «La democracia en Uruguay».

Compara las pautas culturales y sociales de Uruguay y las vigentes en otros países latinoamericanos. Así, temas como la integración social y nacional, los desequilibrios entre los órdenes económico, político y cultural, o el conflic-

to entre grupos que se definen por las lógicas de clase social o la ideología, son observados con la doble perspectiva uruguaya y latinoamericana, mostrando que no siempre la integración entre sociedad y Estado, ni el logro de la modernización social, ni tampoco el acuerdo político, aseguran una dinámica de cambio social.

Esta misma doble mirada explica la importancia conferida a ciertos ejes interpretativos alrededor de los cuales se estructura el trabajo:

- la dinámica de las relaciones entre Estado y sociedad;
- la imagen de futuro de la sociedad y de los grupos sociales portadores del proyecto que la haga viable;
- la prioridad otorgada en el proyecto inicial a la integración;
- la primacía de la sociedad como actor colectivo.

Cuadernos del RIAL, 1987, 238 pp., Grupo Editor Latinoamericano (GEL), Buenos Aires (*Argentina*).

Ramos, Joseph: «La planificación y el mercado durante los próximos diez años en América Latina».

El tema de la relación entre la planificación y el mercado ha dado lugar a pugnas estériles en el plano teórico en cuanto a los méritos relativos de la planificación central frente a un mercado de *laissez faire*; en la práctica, esa pugna se ha manifestado en políticas pendulares, a veces a favor de la intervención estatal y suspicaces de la iniciativa privada, o, a la inversa, replegándose la acción del Estado, por considerarla intrínsecamente ineficaz e incompetente. La necesidad de establecer un justo equilibrio entre mercado y acción estatal, sobre la base de un diagnóstico objetivo de las virtudes y deficiencias de uno y otra, constituye una de las grandes lecciones de la experiencia económica de la posguerra.

Examina los principales fracasos y éxitos de la política económica en la posguerra para averiguar qué enseñan sobre las ventajas relativas de cada uno. Afirma que los problemas principales de los últimos diez años en la región no surgieron en las esferas tradicionalmente conflictivas entre el mercado y la planificación (por ejemplo, elección de la rama de producción más adecuada para cada uno) ni en esas áreas clasificadas como fallas típicas del mercado (externalidades en el sector real de la producción). Más bien se dieron en esferas aceptadas como responsabilidad de la planificación (el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos básicos y la distribución progresiva de los frutos del desarrollo) y en fallas del mercado no previstas adecuadamente (el sobreendeudamiento externo y la crisis financiera de los mercados de capitales nacionales).

Revista de la CEPAL, núm. 31, abril 1987, pp. 153-160, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (*Chile*).

Rangel, José: «Estados Unidos, el dólar y el desequilibrio externo. La ineficacia de la política devaluatoria».

Examina algunos de los cambios ocurridos en la estructura comercial de Estados Unidos, puestos de manifiesto como consecuencia del actual desequilibrio externo, y analiza otros efectos positivos y negativos resultantes del mismo, al tiempo que estudia los orígenes y resultados del proceso devaluatorio como mecanismo de ajuste.

Revisa críticamente las diferentes opciones explicativas de la ineficacia de dicho mecanismo y añade otros elementos a considerar al medir los resultados del proceso.

Concluye que la crisis del sector externo de Estados Unidos muestra una distinta inserción de este país en un nuevo conjunto de relaciones comerciales internacionales, donde las características de hegemonía previamente existente perdieron su predominio. Existe en la actualidad un conjunto más autónomo de socios comerciales de los Estados Unidos que presionan por la constitución de un nuevo sistema monetario internacional menos dependiente del dólar, lo que les obliga a establecer una concertación más amplia, desde una posición menos poderosa, para garantizar su propia estabilidad.

Comercio Exterior, Vol. 37, núm. 3, marzo 1987, pp. 217-227, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D.F. (México).

Rodríguez, Carlos A.: «La deuda externa argentina».

Analiza la evolución de la deuda externa argentina en el período 1976-1986, durante el cual la deuda bruta se vio incrementada en 47.100 millones de dólares. Discute las causas de tan significativo incremento y concluye que gran parte de éste ha de buscarse en la operatoria de los mercados financieros, a través de los cuales parte importante de la deuda resultó financiando una salida de capitales. Analizando los flujos de fondo del sector externo del período, concluye que las salidas de capitales del período resultaron en una tendencia neta de activos externos en el exterior del orden de los 31.000 millones de dólares.

Finaliza estudiando posibilidades del servicio de la deuda y posibilidades alternativas de solución al problema.

Económica, Año XXXII, núm. 2, julio-diciembre 1986, pp. 267-296, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, La Plata (Argentina).

Rodríguez, Luis Hernando: «La inserción internacional de Colombia y su adaptación a la dinámica de las demandas mundial y doméstica, 1970-1983».

La pregunta planteada es si la estructura del comercio internacional colombiano es lo suficientemente adecuada como para que un crecimiento cuantitativo de la misma sea beneficioso para la economía, en el corto y largo plazo.

En la primera parte del análisis se identifica y evalúa el tipo de inserción internacional de Colombia, y en la segunda la especialización internacional del país, en el período considerado.

Las conclusiones destacan el cambio cualitativo experimentado en los años setenta abandonando la tendencia, manifestada desde mediados de los años sesenta, de exportación creciente de productos manufacturados, hacia una «reprimarización» en la especialización del país.

El efecto ha sido la persistencia y agudización en valores reales de los déficit comerciales, siendo también patente la imposibilidad de que esa estructura de especialización internacional se constituya en factor dinámico de crecimiento y modernización.

La alternativa requiere un plan de remodelación real de la economía.

Desarrollo y Sociedad, núm. 20, septiembre 1987, pp. 43-79, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico —CEDE—, Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Bogotá (Colombia).

Rodríguez Mendoza, Miguel: «La política comercial de Estados Unidos y sus consecuencias para América Latina».

Analiza la política comercial norteamericana, los nuevos instrumentos y mecanismos que utiliza y la dinámica de las relaciones entre el Congreso y el Ejecutivo en materia comercial.

De la constatación del aumento de la incertidumbre y la inestabilidad en las relaciones comerciales debido a la excesiva concentración del comercio exterior latinoamericano y al auge de las medidas restrictivas estadounidenses, deriva una serie de medidas que podrían incrementar los países de América Latina en la defensa de sus intereses comerciales:

- reorientación y diversificación de las exportaciones revalorizando el mercado regional;
- utilización conjunta del poder de compra regional en contra de las actuaciones proteccionistas;
- actuación en forma de «lobby» en el interior de los países desarrollados.

Capítulos del Sela, núm. 16, abril-junio 1987, pp. 9-19, Sistema Económico Latinoamericano, Caracas (*Venezuela*).

Sampaio de Sousa, María da Conceição: «Proteção, crescimento e distribuição de renda no Brasil. Uma abordagem de equilíbrio geral».

O Brasil tem uma longa tradição protecionista no que diz respeito ao setor industrial. As diferentes barreiras alfandegárias utilizadas no País transformaram produtos *a priori* comercializáveis em bens de outra categoria, cujos preços, a exemplo dos bens não-comercializáveis, são determinados pelas condições da oferta e da demanda doméstica. Por outro lado, na agricultura, distorções diversas se traduzem na existência de tarifas negativas para la mayoría dos produtos deste setor.

Analisa as implicações do proteccionismo, em um contexto econômico onde existe rigidez, num modelo de equilíbrio geral. Atenção especial é dada aos aspectos alocativos e distributivos da proteção. Em particular, há interesse em examinar os efeitos da proteção sobre a alocação setorial do crescimento e a distribuição de renda entre o campo e a cidade.

Conclui que a proteção aumenta levemente o bem-estar global em termos de PNB, mas discrimina duramente a agricultura, contribuindo assim para agravar as disparidades de renda entre o campo e a cidade.

332

Revista Brasileira de Economía, Vol. 41, núm. 1, janeiro-março 1987, pp. 99-116, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro (*Brasil*).

Saravia, Enrique: «Empresas públicas multinacionales: o caso da América Latina e do Caribe».

Discute las causas de creación de empresas públicas multinacionales (EPM) en dicha región. Relaciona todas las EPM existentes, los proyectos aún no implantados y los casos en que ellas fueron liquidadas o fracasaron.

Rastrea, en la literatura especializada, los argumentos favorables a este tipo de empresa. Discute el concepto y definición de EPM y su denominación. Define, para excluirlos, otros tipos de emprendimientos conjuntos (*joint-ventures*) que no son considerados EPM.

Estudia las formas de creación y otros problemas jurídicos así como los derechos de los socios y la estructura del capital en todos los casos existentes.

Analiza las estructuras gerenciales de las EPM, los criterios de organización utilizados, la toma de decisiones ordinarias y relevantes y el problema del control externo.

Finalmente, son examinados los mecanismos de solución de controversias, los principales problemas organizacionales y gerenciales y su impacto en el desempeño de las EPM.

Revista de Administração Pública, Vol. 21, núm. 1, janeiro-março 1987, pp. 65-105, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro (*Brasil*).

SELA: «América Latina en la economía mundial: problemas y perspectivas».

En la primera parte analiza las relaciones externas, con énfasis en la evolución reciente y los desequilibrios presentes en la economía mundial, el comportamiento económico de la región y las relaciones de América Latina con Estados Unidos, la CEE y Japón.

En la segunda parte aborda el estudio del financiamiento del desarrollo latinoamericano. Se estudia concretamente el tema de la deuda externa, los requerimientos financieros en un medio ambiente de crecimiento económico y las políticas de las instituciones financieras multilaterales y las tendencias recientes de la inversión extranjera directa en América Latina.

Concluye que la evolución económica de los últimos años ha evidenciado la alta vulnerabilidad de América Latina, al producirse un doble fenómeno: una relativa desvinculación de las economías de la región respecto de la economía mundial; y excesiva debilidad ante las consecuencias de las políticas económicas puestas en práctica por los países industrializados.

SELA-Editorial Siglo XXI, 1987, 174 pp., México D.F. (*México*).

Simonsen, Mario Henrique: «Cinquenta anos de Teoria geral do emprego».

É uma visão geral da teoria macroeconômica, desde a publicação da *Teoria geral do emprego*, de Keynes. Começa com um sumário da contribuição de Keynes. Em seguida segue para a curva de Phillips, o monetarismo friedmaniano e os novos clássicos, como a hipótese de expectativas racionais. Argumenta que a hipótese de expectativas racionais equivale a que se suponha que o equilíbrio de Nash de um jogo de informação imperfeita é atingido de imediato. Caso haja algum desvio em relação ao comportamento ditado pelo equilíbrio de Nash (o que ocorre, por exemplo, se os jogadores são prudentes), gera-se inércia inflacionária. Finalmente, discute que muito desta descrição está presente em Keynes.

Revista Brasileira de Economia, Vol. 40, núm. 4, outubro-dezembro 1986, pp. 301-334, Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro (*Brasil*).

Spoerer, Sergio: «La diplomacia informal. América Latina-Europa y los organismos no gubernamentales».

Revisa los factores estructurales que permiten hablar de asimetría y deterioro en las relaciones entre ambos

continentes. Identifica también los intereses compartidos que generan potencialidades no exploradas para una política de cooperación. Señalando a las relaciones políticas como el factor más dinámico. Analiza el rol que las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros actores no convencionales que pueden jugar en la escena internacional. Un último apartado revisa la experiencia reciente en materia de cooperación política regional y el rol de las ONG en ella, entendiendo que —una y otro— son clave en la determinación de las relaciones posibles de América Latina con otros continentes.

Nueva Sociedad, núm. 90, julio-agosto 1987, pp. 45-51, Caracas (*Venezuela*).

Suárez-Villa, Luis: «Evolução metropolitana, mudança econômica setorial e distribuição de tamanhos de cidades».

A evolução metropolitana é avaliada a partir de uma perspectiva enfocada em variáveis demográficas e econômicas, estas de natureza setorial. Um exame seletivo da literatura norte-americana e europeia oferece perspectivas e antecedentes significativos sobre o modelo de estágios aplicado ao estudo da transformação metropolitana. Isto é então relacionado à distribuição de tamanhos de cidades elaborada por Pareto, considerando-se o coeficiente de distribuição da população interurbana e o desempenho que do mesmo se espera durante as várias fases da evolução metropolitana. A relação entre transformação metropolitana e distribuição nacional de tamanhos de cidades é encarada como um componente significativo da emergência hierarquia de cidades metropolitanas mundiais, tanto nas nações desenvolvidas como naquelas em desenvolvimento.

Pesquisa e Planejamento Econômico, Vol. 17, núm. 1, abril 1987, pp. 121-159, Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro (*Brasil*).

Távora Martín, José: «Desarticulación productiva y desarrollo industrial en el Perú».

La desarticulación de la economía peruana se observa en la ausencia de determinadas ramas industriales, la desconexión e independencia sectorial de las existencias, y en los efectos de «entrampamiento» del proceso de desarrollo que producen. Estos aspectos son reflejados tanto por las fluctuaciones en los niveles de actividad como en la escasa capacidad de respuesta del tejido social a los cambios en la economía.

El período expansivo de la economía peruana entre 1969 y 1974 no supo articular la estructura productiva, ni con-

siguió resultados positivos en la producción industrial o en cuanto a mantenimiento del crecimiento de manera sostenida. Los años que van de 1978 a 1982 ven los ajustes que buscan incrementar las exportaciones de cobre y petróleo, acompañado de expansiones y recesiones.

El desmantelamiento de la estructura industrial creada en los años setenta y el incremento de la demanda efectiva, junto con la mejora tecnológica, conducirían a la correlación entre oferta y demanda, elemento clave de la desarticulación productiva peruana. Es esa articulación industrial la que conseguiría los logros económicos que suspensiones de pago de la deuda externa no lograrían.

Economía, Vol. IX, núms. 17-18, junio-diciembre 1986, pp. 175-200, Departamento de Economía de la Universidad Católica del Perú, Lima (*Perú*).

Teitel, Simón; Thoumi, Francisco E.: «De la sustitución de importaciones a las exportaciones: la experiencia de las exportaciones manufactureras de la Argentina y el Brasil».

El desarrollo de exportaciones de manufacturas siguió un sendero similar en la Argentina y en el Brasil. Las políticas de protección durante los años cincuenta y sesenta y la sustitución de importaciones proveyeron en ambos países el aprendizaje requerido para alcanzar los mercados externos. La composición de las exportaciones que resultó es diferente de la que se observa en los países del sudeste asiático. En la Argentina y Brasil las manufacturas basadas en recursos naturales y los productos metal-mecánicos de mano de obra calificada jugaron un papel importante, mientras que las manufacturas intensivas en mano de obra de baja calificación no fueron relevantes. Finalmente pone en duda de que sea acertado para estos países una estrategia orientada hacia la exportación industrial intensiva en mano de obra no calificada.

Desarrollo Económico, Vol. 27, núm. 105, abril-junio 1987, pp. 29-60, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), Buenos Aires (*Argentina*).

Tokman, Víctor E.: «El sector informal: quince años después».

Han transcurrido quince años desde que por primera vez se habló acerca del sector informal en el ya clásico estudio de Kenia realizado por la OIT en 1972, estando hoy aún perfectamente vigente el concepto. En innumerables estudios se han analizado diferentes aspectos de sector informal y éste se ha hecho popular incluso entre funcionarios gubernamentales e instituciones encargadas de elaborar y aplicar políticas.

Aquí se investiga por qué dicho sector es todavía tan po-

pular y las razones por las cuáles se ha convertido en sujeto de las políticas públicas e, incluso, en materia de preocupación prioritaria.

En la primera parte se centra en los avances que se han hecho en los círculos académicos; en particular identifica algunas de las esferas concretas en las que han ocurrido estos avances (definición conceptual, interrelaciones y comportamiento en el ciclo económico de corto plazo, heterogeneidad interna del sector). En la segunda analiza el ámbito de los gobiernos, particularmente los de América Latina, e intenta dilucidar las razones por las que el sector informal ha llegado a ser un punto inevitable en la agenda.

El Trimestre Económico, Vol. LIV (3), núm. 215, julio-septiembre 1987, pp. 513-536, México D.F. (México).

Torres-Rivas, Edelberto: «Estado y Sociedad en Prebisch».

La obra de Prebisch se caracteriza por ser la primera y más original de las explicaciones acerca del crecimiento desigual y del funcionamiento económico de la periferia latinoamericana. Este pensamiento estaría dotado de un carácter optimista, que entendería el desarrollo como necesidad pero también como posibilidad, toda vez que las transformaciones en la posición tradicional de las economías periféricas en el comercio internacional, gracias al progreso técnico, dotarían a la región de unas posibilidades competitivas reales. En este esquema es donde se sitúa la petición prebischiana de una industria potenciada por un Estado corrector, restablecedor, ordenador, que no se viera coartado en su labor de inversión industrial, de protección de la agricultura exportadora —con lo que eso implicaría de cambios en la propiedad de la tierra— y de alzas en los salarios reales. De otra manera, era necesario un pacto social que no refrenase los objetivos marcados. El Estado debía actuar como estimulador e incentivador de conductas, correspondiendo a la sociedad su ejecución. Y como requisito facilitador, la democratización del Estado. Pero las acusaciones de reformismo por parte de la izquierda, y de socializante por parte de la derecha desvirtuaron sus propuestas. Su idea de capitalismo político, dirigido —una vez fracasado el capitalismo liberal, orientado— precisaba una transformación social muy compleja pues se asentaba en una nueva racionalidad.

Comercio Exterior, Vol. 37, núm. 6, junio 1987, pp. 457-463, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D.F. (México).

Trindade, Helgio: «La construcción del Estado nacional en Argentina y Brasil (1810-1900)».

¿A qué se debió la tardía formación del Estado nacional en Argentina frente a su prematura formación en Brasil?

¿Por qué la dinámica política liberal tuvo una expresión fuerte y amplia en Argentina, mientras que en Brasil fue lenta y restringida? Junto a las variables estructurales relacionadas con las características del vínculo colonial y con las condiciones de su ruptura en ambos países, hay que tener en cuenta tres factores específicos: perfil y actuación de las elites políticas, desarrollo de las formas de control coercitivo y comportamiento de la Iglesia. Las diferenciadas maneras de interacción de estos factores fue decisiva en el proceso de construcción política en ambos países y condicionó el ritmo y características del Estado nacional en cada uno de ellos.

Revista Mexicana de Sociología, Año XLVIII, núm. 1, enero-marzo 1986, pp. 137-166, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. (México).

Unidad Conjunta CEPAL/CET: «Las empresas transnacionales y la inversión extranjera directa en la primera mitad de los años ochenta».

En la primera parte analiza las tendencias fundamentales de la inversión extranjera directa (IED) en la primera mitad de la década resaltando su carácter procíclico y tratando de identificar sus elementos diferenciadores para los distintos países de la región y los sectores económicos.

En una segunda parte, se caracterizan los cambios recientes en las políticas frente a la IED en los principales países receptores (Argentina, Brasil y México) y en los países andinos.

En la tercera parte se analiza el papel de la banca transnacional en el endeudamiento y la crisis financiera de América Latina y sus vinculaciones con los demás actores fundamentales del proceso.

Finalmente, se trata de reconocer los aspectos fundamentales en que las empresas transnacionales pueden haber contribuido al desarrollo de las economías latinoamericanas: ahorro regional, entrada neta de capital, etc. Se incluye, además, el análisis de algunas nuevas modalidades de inversión tendentes a realzar la autonomía nacional: el caso de empresas mixtas (Brasil y México), las IED de empresas pequeñas y medianas y las IED con origen y destino en empresas latinoamericanas.

Comisión Económica para América Latina-CEPAL, 309 pp., abril 1987, Santiago (Chile).

Uribe Mosquera, Tomás: «Revaluación de la inseguridad alimenticia en Colombia».

Analiza la distribución socioeconómica del ingreso, de la energía, la proteína y otros siete nutrientes, junto con su

adecuación dietética a finales de 1981, reevaluando la población con riesgo de seguridad alimentaria en Colombia y el coste necesario para remediarlo, estimaciones realizadas por última vez en 1972.

La evolución 1972-1981 de la distribución del ingreso ha sido positiva, y ha corrido paralela a una mejora en la distribución de la energía y a una disminución de la inseguridad alimentaria, que pasa a afectar al 40 por 100 de la población de la primera de las fechas a un 10-20 por 100 —dependiendo del criterio de medición empleado— en 1981.

Por contraste con evaluaciones anteriores, la inseguridad alimentaria se ha concentrado en el medio urbano, donde llega a alcanzar al 20-30 por 100 de la población.

Finalmente, concluye que el coste de cerrar la brecha alimentaria nacional a través de una transferencia de ingreso cayó más rápido aún que la inseguridad alimentaria, pues pasó de representar entre el 4-9 por 100 de las importaciones totales en 1972 al 1 por 100 en 1981.

Coyuntura Económica, Vol. XVII, núm. 1, abril 1987, pp. 157-193, Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, FEDESARROLLO, Bogotá (Colombia).

Vargas Valente, Virginia: «El aporte de la rebeldía de las mujeres».

Para comprender la contribución de las mujeres al entendimiento y transformación de lo social en América Latina, indaga las vertientes básicas en que expresan su práctica social:

- las que perfilan su acción a partir de su rol en la reproducción, orientadas fundamentalmente a luchar por la subsistencia y el bienestar familiar;
- las que lo hacen desde los espacios tradicionales y mixtos de participación (sindicatos, partidos, etc.);
- las que lo hacen en la lucha por reivindicaciones de género desde una perspectiva feminista.

Concluye con algunas propuestas de estrategia para facilitar su crecimiento y consolidación como fuerza social significativa, lo que supondrá conseguir que sus reivindicaciones y propuestas sean cada vez menos «asuntos de mujeres» para ser asumidas por toda la sociedad.

Revista Paraguaya de Sociología, Año 23, núm. 66, mayo-agosto 1986, pp. 7-28, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción (Paraguay).

Villa Aguilera, Manuel: «La forma intervencionista del Estado de América Latina».

Entre los treinta y los sesenta, en América Latina se dan variadas experiencias en las que la forma de Estado adquiere un marcado carácter intervencionista. Por esta vía se buscaba dinamizar la industrialización, ampliar el espa-

cio de participación popular, lograr el predominio de lo urbano, neutralizar los restos oligárquicos, acumular recursos políticos para fortalecer al Estado y conseguir disponibilidad financiera. Los límites y la crisis del intervencionismo se relaciona básicamente con sus dificultades para afrontar la consecución, sobre todo, de este último objetivo: el Estado no consiguió allegar divisas dado el control estratégico que determinados sectores dominantes tenían sobre el sistema financiero. Además, y contradictoriamente, la propia dinámica transformadora que abrió le terminó enajenando una parte fundamental de su base social y política.

Revista Mexicana de Sociología, Año XLIX, núm. 2, abril-junio 1987, pp. 145-163, Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), México D.F. (México).

Villalobos, Fabio: «La industrialización ecuatoriana, 1976-1983».

Se centra en el análisis de la evolución de la capacidad instalada ociosa en la industria manufacturera ecuatoriana entre los años 1976-1983, período caracterizado por el deterioro de la dinámica del sector industrial.

El proceso de absorción y generación de tecnología, en el caso ecuatoriano, se traduce en una masiva subutilización de los recursos productivos y en la conformación de una estructura industrial imitativa imperfecta.

Después de revisar el marco conceptual acerca de la medición correcta del concepto «capacidad instalada», explora los efectos que ha tenido en el proceso de capitalización la política industrial y las políticas cambiaria y crediticia, realizando una estimación del subsidio implícito otorgado al sector manufacturero por ambos conceptos.

Concluye que la subutilización de la capacidad instalada está fuertemente determinada por las relaciones tecnológicas asumidas por el Ecuador, no sólo por la dependencia tecnológica, sino también, por la ausencia de un sector empresarial autónomo, capaz de absorber el progreso tecnológico creativamente y de generar un proceso de adaptación y creación propia. También demuestra la importancia de las políticas estatales de fomento industrial que habrían apoyado esta carencia.

FLACSO-CIPAD, 1987, 148 pp., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Publicaciones del Tercer Mundo (CIPAD), Quito (Ecuador).

Villarreal, René: «La planificación en economías mixtas de mercado y los paradigmas del desarrollo: problemas y alternativas».

La crisis que vive América Latina en el presente decenio ha sido la más importante en su proceso de desarrollo industrial, no sólo por su intensidad sino por la dificultad

para diseñar e implantar alternativas que abran camino a la solución de los problemas que le han dado origen. La crisis de 1930 se dio en un contexto totalmente diferente: la región apenas iniciaba su proceso de industrialización y no se podía ubicar en esta actividad el núcleo central de problemas. La propia economía de enclave aislaba a gran parte de la población de los principales efectos negativos de la ruptura de las corrientes internacionales de comercio y de crédito.

La actual crisis encuentra la razón de ser de su intensidad no sólo en los problemas financieros y de deuda externa, que son básicamente resultado de la misma, sino en el agotamiento de un patrón de crecimiento industrial que aseguró el dinamismo económico en la mayoría de los países de la región por casi cuatro décadas. Tres factores permiten comprender mejor por qué la solución a la crisis no ha surgido con relativa facilidad, como se dio en momentos de agotamiento cíclico pero no estructural del patrón de crecimiento: la mayor integración en una economía internacional inestable e incierta; la crisis de los paradigmas económicos, tanto de la denominada síntesis neoclásica keynesiana como del estructuralismo latinoamericano; y los problemas técnicos, políticos e ideológicos que enfrenta el esquema actual de planificación en la región. Finaliza esbozando algunas ideas acerca de cómo afrontar los dos últimos factores mencionados.

Revista de la CEPAL, núm. 31, abril 1987, pp. 51-58, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (Chile).

336

Webb, Richard: «Deuda interna y ajuste financiero en el Perú».

La crisis de los años ochenta fue precedida en el Perú por un quinquenio de estancamiento económico, que acentuó sus efectos. La inversión bruta cayó bruscamente, así como también la producción industrial y agrícola, y la construcción. Esta caída se debió principalmente a las actividades vinculadas a la demanda interna.

Muestra que si bien la situación financiera de las empresas productivas se deterioró con rapidez, en el período 1980-1985, éstas lograron traspasar a otros sectores parte importante de este deterioro. Con ello no se produjo una situación de insolvencia generalizada, a pesar de las fuertes bajas en las ventas que se registraron a comienzos de la crisis. Por una parte, cayeron los salarios reales y los precios relativos de los insumos del sector industrial. Por otra, las empresas demoraron y redujeron sus pagos de impuestos así como el servicio de sus deudas, con lo cual la morosidad de las carteras de los bancos alcanzó cifras sin precedentes. La autoridad abandonó la política de tasas de bases reales positivas introducida en 1981 y facilitó créditos de refinanciación a las empresas que lograron resistir la crisis con sorprendente éxito, pero sus mecanismos de sobrevivencia tuvieron un alto coste social y probablemente contribuyeron a agravar la crisis global.

Revista de la CEPAL, núm. 32, agosto 1987, pp. 55-74,

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (Chile).

Willmore, Larry N.: «Controle estrangeiro e concentração na indústria brasileira».

Apresenta uma análise, empírica para o ano de 1980, que mostra um grau de concentração elevado tanto para as vendas domésticas quanto para as exportações industriais no Brasil, embora nem sempre os grandes vendedores no mercado doméstico se encontrem entre os maiores exportadores. Além disso, as empresas de propriedade estrangeira e as joint ventures são responsáveis por mais de 1/4 das vendas ao mercado doméstico e por mais de 1/3 das exportações. O estudo mostra ainda que os elevados níveis de concentração observados estão associados com a existência de poucas firmas e a elevada participação de capital estrangeiro, e que estas empresas estrangeiras geralmente lideram seu respectivo setor industrial, apesar de isto não ser suficiente para explicar a correlação entre controle estrangeiro e grau de concentração industrial no Brasil.

Pesquisa e Planejamento Econômico, Vol. 17, núm. 1, abril 1987, pp. 161-189, Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro (Brasil).

Wolfe, Marshall: «Agentes del "desarrollo"».

Sostiene que el análisis del desarrollo ha entrado en una coyuntura de perplejidad y desilusión. Se ha producido cierto «desarrollo», según los indicadores estadísticos convencionales, pero parece haberse llegado a un punto muerto. Ni los agentes colectivos ni los agentes profesionales han desempeñado en forma consecuente los papeles que se les asignaron en las décadas de 1950 y 1960. Su escasa capacidad para influir en el curso de los acontecimientos, las consecuencias a menudo perversas de sus esfuerzos para conseguirlo, y la ineptitud de la mayoría de ellos para siquiera prever el carácter de las crisis multifacéticas en que ahora se encuentra América Latina revisten interés especial. Entretanto, los gobiernos y los movimientos políticos, pese a estar convencidos de que sus países necesitan innovaciones audaces en materia de políticas de desarrollo, están abrumados por las tareas que les impone el manejo de la crisis y desconcertados por el descrédito en que han caído todas las teorías del desarrollo. El movimiento radicalmente crítico en pro de «otro desarrollo» que floreció en la década de 1970, bajo el estímulo de la Fundación Dag Hammarskjöld, podría haber aprovechado esta coyuntura. No ha sido así, en la práctica, debido sobre todo a la imposibilidad de identificar a los agentes capaces de llevar a cabo la transformación proyectada.

Se puede hallar cierto consuelo en el fortalecimiento de la democracia pluralista frente a las crisis, y en un ánimo más realista entre los agentes potenciales para aceptar que ninguna categoría de ellos posee el derecho o la capacidad de imponerle a la sociedad recetas infalibles para el «desarrollo».

Revista de la CEPAL, núm. 31, abril 1987, pp. 111-117, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (Chile).

Zeetano Chahad, José Paulo: «O impacto do seguro desemprego na economia brasileira».

Aborda determinados aspectos teóricos e empíricos referentes à introdução do seguro-desemprego no Brasil. Em particular, discute os impactos no mercado de trabalho, enfatizando seus possíveis efeitos sobre a demanda e a oferta de trabalho. Ao final, utilizando-se os parâmetros fixados pelo Decreto-Lei 2284, bem como hipóteses propias, realiza algunas estimativas de custo. A partir das mesmas, e com o auxílio de metodología apropiada, calcula o poder de manutenção do emprego decorrente do pagamento de beneficios aos desempregados, pois tal pagamento significa que a demanda agregada cai menos que a renda do fator trabalho.

Estudos Econômicos, Vol. 16, número especial, 1986, pp. 83-102, Instituto de Pesquisas Econômicas, Faculdade de Economia e Administração, Universidade de São Paulo, São Paulo (Brasil).

B) Resúmenes de artículos publicados en revistas españolas

Albiñana García-Quintana, César: «La Hacienda Pública y el sector agrario en la Segunda República española».

Las relaciones entre la Hacienda Pública y el sector agrario en la Segunda República son contempladas en los dos escenarios en los que el intervencionismo del Estado sobre el sector podía ser más contundente: la reforma agraria 1931-1936 y la contribución territorial rústica y pecuaria. A este fin se describen las vicisitudes de la reforma en el ámbito político, especialmente los comportamientos de los grupos de presión concernidos por la iniciativa estatal y los mecanismos de financiación establecidos para alcanzar el propósito.

En el caso de la contribución rústica y pecuaria se contemplan los antecedentes próximos, las sucesivas propuestas de reforma, el curso del proyecto en el seno de la Comisión Técnica Agraria, hasta desembocar en el conjunto legislativo de 1932.

Concluye con unas consideraciones sobre la ley del 16 de diciembre de 1940, que, si bien no pertenece al período considerado, revalida criterios consagrados en la época anterior.

Revista de Estudios Agrosociales, núm. 141, julio-septiembre 1987, pp. 157-196, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Alejo, M. Enrique: «El comercio exterior de España en 1986».

Aunque decisivamente marcado por la incorporación a la CEE, el comercio exterior de España en 1986 ha estado determinado por variables tradicionales, entre las que destacan la demanda externa, la demanda interna y el tipo de cambio efectivo. La evolución de la exportación española se ha caracterizado por un fuerte descenso de su valor en pesetas con respecto a 1985, una creciente especialización en bienes intensivos en capital y cierta desviación de comercio hacia los países desarrollados y más en con-

creto, los de la CEE. En cuanto a la importación, las notas más significativas han sido el incremento de las importaciones no energéticas y una acentuación de los rasgos que definen el comercio intraindustrial.

A pesar de estos datos, aún es prematuro establecer conclusiones definitivas acerca de las repercusiones de la adhesión a la CEE sobre nuestro comercio exterior.

Información Comercial Española, núm. 648-649, agosto-septiembre 1987, pp. 9-28, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Arias Moreira, Xosé Carlos: «La política económica española en un período conflictivo: 1926-1933».

Examina el carácter de la intervención pública durante la segunda mitad de la dictadura de Primo de Rivera y el primer bienio de la Segunda República, diferenciando tres períodos, que tienen que ver con los cambios en la situación política general, y estudia con criterios comparativos los cuadros de objetivos y las actuaciones para alcanzarlos.

Del análisis realizado concluye que existió una importante línea de continuidad localizable en la ausencia de un concepto de política con suficiente consistencia interna, en el escaso rigor de su proceso de elaboración y en la contradicción entre los objetivos declarados y las políticas específicas ejecutadas.

Ello no impide aislar notables diferencias entre ambos períodos: necesidad de afrontar muy distintos condicionantes políticos y coyunturas internacionales, concepción diversa del crecimiento económico y actitud muy distinta en el frente distributivo.

Cuadernos de Economía, Vol. 15, núm. 42, enero-abril 1987, pp. 31-64, Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Departamento de Teoría Económica, Universidad de Barcelona, Barcelona.

Bajo, Oscar: «Organización industrial y comportamiento exportador de los sectores industriales españoles ante la CEE».

Realiza una contrastación empírica de la relación entre el comportamiento de la exportación a la CEE de 30 sectores industriales españoles y una serie de características de la estructura industrial española (tamaño empresarial, productividad, condiciones sectoriales de competitividad, diferenciación del producto, inversión extranjera, localización geográfica y protección efectiva), con datos referidos a 1981.

Los principales resultados obtenidos indican:

- los costes salariales aún juegan un papel importante en la explicación de esas exportaciones;

- las exportaciones están positivamente relacionadas con la productividad;
- existe relación negativa entre propensión exportadora a la CEE y tasa de beneficio de las empresas, lo que podría suponer que la exportación es una salida para los excedentes sin vender en el interior incluso a precio inferior al del mercado interno;
- el efecto de la diferenciación del producto sobre la propensión exportadora es doble: la debida a diseños tecnológicos específicos es beneficiosa, mientras que la debida a marcas de fábrica y publicidad es perjudicial;
- no se encuentra relación significativa entre propensión exportadora a la CEE y tamaño de la empresa, concentración, inversión extranjera, localización geográfica y protección efectiva.

Investigaciones Económicas, 2.ª época, vol. XI, núm. 3, mayo 1987, pp. 497-520, Fundación Empresa Pública, Madrid.

Barceló, Luis Vicente: «La posición competitiva de los productos mediterráneos españoles».

Partiendo de una consideración de la competitividad basada en la capacidad de penetración en los mercados exteriores y no en una razón de costes comparativos (comercio intraindustrial versus explicaciones neoclásicas del patrón de comercio), se estudia la competitividad actual de los sectores españoles de agricultura mediterránea (frutas y hortalizas, vino y aceite de oliva), se estima la evolución futura de la competitividad en escenarios alternativos relativos a la permanencia de la actual PAC y, finalmente se considera la deseabilidad de los cambios previsibles en la PAC sobre España, teniendo en cuenta tanto a los sectores productivos como a los consumidores y la eficiencia en la asignación de los recursos.

Concluye que la competitividad actual de las producciones mediterráneas en la CEE está asegurada, que en un futuro sin reforma de la PAC tenderá a aumentar y que las reformas previsibles (armonización fiscal en los vinos, impuesto sobre aceites comestibles y nueva política mediterránea de la Comunidad) no afectarían de forma importante los resultados de los exportadores españoles.

Revista de Estudios Agrosociales, núm. 140, abril-junio 1987, pp. 203-227, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Benítez, José; Ruiz, Gumersindo: «Segmentación del mercado de trabajo y análisis regional».

Intentan contestar el interrogante que explique las razones del profundo desequilibrio espacial que se observa en

la articulación del mercado de trabajo español. Las tasas de actividad, ocupación y paro para cada ámbito autonómico son claramente indicativas de los desequilibrios existentes en este sentido. Pero, de igual modo, encuentran intensas discrepancias salariales en el contraste interprovincial para cada categoría ocupacional.

Frente a la explicación que relaciona la desigual distribución espacial del empleo con las diversas estructuras sectoriales de la oferta productiva en cada área específica recurren al análisis profundo de la segmentación del mercado de trabajo, entre un segmento primario y uno secundario, la diferente distribución del empleo entre ambos y la caracterización específica de cada uno de ellos como elementos explicativos.

Así se entiende la segmentación espacial del mercado de trabajo como reflejo de la dualidad existente en su seno, que se manifiesta de modo dispar —cuantitativa y cualitativamente— según las diferentes áreas geográficas.

Información Comercial Española, núm. 651, noviembre 1987, pp. 56-58, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Bergés, Angel; Ontiveros, Emilio: «La banca multinacional en el contexto de la gran banca mundial».

Analizan los 500 mayores bancos mundiales para los años 1982 y 1984. En la primera parte, el análisis no hace discriminación del carácter transnacional y trata de verificar la sustituibilidad entre medidas de tamaño, la asociación entre resultados y países de origen, tamaño y país de origen, grado de concentración, etc. La segunda parte, núcleo fundamental del trabajo, discrimina la muestra en función del carácter transnacional y enriquece el análisis aplicando el modelo implícito en el paradigma estructura-conducta-resultados.

Los principales resultados alcanzados indican: la inconsistencia entre las diversas medidas de tamaño empleadas, la existencia de un elevado grado de concentración —tanto geográfica como del volumen de negocio—, una clara asociación entre tamaño y carácter internacional de los bancos, y menores tasas de rentabilidad relativa en los bancos multinacionales. La evidencia aportada por la aplicación del paradigma clásico de la economía industrial a los bancos multinacionales indica diferencias importantes en cuanto a la estructura de los mismos y escaso efecto de las variables estructurales en la rentabilidad bancaria.

Información Comercial Española, núms. 648-649, agosto-septiembre 1987, pp. 185-201, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Borge González, Luis M., y otros: «Comportamiento tecnológico y productivo de la empresa pública española».

La evidencia empírica acumulada señala la hipótesis de que las empresas públicas españolas no aprovechan adecuadamente su esfuerzo tecnológico en términos de productividad. El análisis realizado refuerza esta hipótesis al mostrar que las empresas públicas tienen, en general, un comportamiento tecnológico positivo que no se traduce en un comportamiento productivo del mismo signo.

Un segundo aspecto es la necesidad de distinguir empresas nacionales y extranjeras a la hora de comparar las empresas privadas con las públicas ya que, al menos en lo referente al comportamiento tecnológico, las conclusiones que deben extraerse son diferentes según que los resultados de las empresas públicas españolas sean consecuencia de su carácter público o nacional.

Finalmente, una de las conclusiones relevantes es la escasez de evidencia disponible acerca de la influencia del esfuerzo tecnológico sobre las diferencias sectoriales de productividad. La razón fundamental proviene de las deficiencias estadísticas disponibles.

Investigaciones Económicas, 2.^a época, vol. XI, núm. 2, mayo 1987, pp. 261-278, Fundación Empresa Pública, Madrid.

Brunet, Ferrán: «La financiación de las sociedades españolas: industria, banca y concentración».

Analiza las relaciones entre el sector bancario y el sector industrial español a través de la financiación de las sociedades y de las carteras de crédito y de títulos de las instituciones financieras.

La financiación ajena de las sociedades y el influjo de la banca en la economía nacional son tradicional y actualmente notorios. La relación entre las formas productivas y las financieras se pone de relieve en la elevada intermediación bancaria y en los elevados endeudamientos y gastos financieros de las sociedades españolas. Estas formas y estructuras financieras se han visto fuertemente tensadas por la merma del excedente consecuente a la crisis.

La concentración económica se aprecia en las relaciones de las entidades bancarias con las sociedades no financieras, en los vínculos mayores con las más grandes y capitalizadas de ellas, y en la significación de éstas en relación al sistema industrial y a la estructura económica de España.

Cuadernos de Economía, Vol, 15, núm. 42, enero-abril 1987, pp. 87-110, Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Departamento de Teoría Económica, Universidad de Barcelona, Barcelona.

Buesa, Mikel: «Elementos institucionales en la oligopolización de los mercados».

El estudio de la estructura de los mercados se ha centrado en los últimos años en aspectos cuantificables, tales como la concentración, el tamaño empresarial, las economías de escala y las barreras de entrada asociadas a ellas, etc., abandonándose la consideración de otros elementos de carácter institucional que, sin embargo, fueron objeto de un considerable esfuerzo entre los pioneros de la economía industrial y otras corrientes de pensamiento que influyeron en aquéllos.

Trata de recuperar esos elementos institucionales argumentando su relevancia específicamente para el análisis de la constitución de oligopolios que enrarecen el clima competitivo de los mismos.

Se centra en el análisis de las vinculaciones entre empresas que operan en un mismo mercado, en el problema de los grupos de poder económico en los distintos mercados y en los elementos de política económica que favorecen o limitan la oligopolización de los mercados.

Estudios sobre Consumo, núm. 11, septiembre 1987, pp. 39-50, Instituto Nacional del Consumo, Madrid.

Calvo Bernardino, Antonio, y otros: «La integración de la peseta en el Sistema Monetario Europeo: una aproximación cuantitativa».

Analizan cuál hubiera sido el comportamiento de la peseta en el Sistema Monetario Europeo (SME) si España hubiese participado en él desde su creación en marzo de 1979, sacando algunas conclusiones sobre la conveniencia de la entrada o no en el mecanismo de cambios de este sistema. Suponiendo que la peseta se comportaría como la lira, elaboran distintas series del *Indicador de Divergencia* deduciendo que los reajustes de paridades tendrían que haberse efectuado continuamente.

Posteriormente realizan un análisis *Box-Jenkins* que permite obtener predicciones sobre la evolución del tipo de cambio peseta/ECU, tomando valores medios mensuales desde octubre de 1980 a marzo de 1987.

En el horizonte de participación de la peseta en el SME y para evitar tensiones en los mercados cambiarios apuestan por una mayor convergencia real de la economía española con la comunitaria reduciendo el diferencial de inflación, los costes del factor trabajo, el déficit público, etc., de modo que la competitividad se consiga sin recurrir a variaciones del tipo de cambio nominal.

Información Comercial Española, núms. 648-649, agosto-septiembre 1987, pp. 251-263, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Comín, Francisco: «Perfil histórico de la deuda pública española».

Examina los ciclos, desde 1850 hasta 1986, de la deuda del Estado. Los máximos se sitúan en 1875, 1900, 1939 y 1986 causados por cargas crecientes en los intereses de la deuda, conflictos bélicos, crisis económicas o procesos de democratización política.

En los años ochenta las novedades más significativas respecto al proceso histórico son: el gran crecimiento de la deuda pública en circulación desde 1975, explosivo desde 1982; cambio de estructura, con preponderancia de la deuda a corto plazo, pérdida relativa de la importancia de las cédulas para inversiones y recuperación de las deudas especiales; modernización de la deuda y su gestión, iniciada en 1978 y consolidada en 1983, al decidir que la gestión del endeudamiento público no enmascarase el coste de financiar el déficit presupuestario; y nuevo contexto de amortización (impensable el repudio y prácticamente imposible la reducción del valor real a través de la monetización parece que el único remedio histórico aplicable es el utilizado por Fernández Villaverde: cobrar impuestos sobre los intereses para reducir el coste neto, y lograr superávit continuados para recoger la deuda pública en circulación).

Papeles de Economía Española, núm. 33, 1987, pp. 86-119, FIES-CECA, Madrid.

Cuervo, Carlos; Trujillo, José A.: «La política monetaria y la evolución reciente de los flujos financieros».

En la primera parte examina los factores básicos que han incidido en la configuración actual del sistema financiero para concentrarse en el análisis detallado de la evolución reciente de dos problemas especialmente importantes: el control monetario y las dificultades estructurales existentes para su instrumentación y la financiación del déficit de las administraciones públicas. El objetivo es mostrar que ambos problemas están profundamente relacionados y que son las tensiones derivadas de su ajuste mutuo las que han determinado en los últimos años, y determinan hoy, buena parte de los principales desarrollos del sistema.

En la segunda parte estudia detalladamente los flujos financieros de la economía española en los últimos años, expresión en buena medida de las tensiones señaladas.

Finaliza considerando algunas de las ideas centrales que sitúan los cambios en los flujos financieros en su perspectiva más adecuada: *innovación, desintermediación* y los temas relativos a *plazo-liquidez*.

Papeles de Economía Española, núm. 32, 1987, pp. 2-21, Fundación FIES-CECA, Madrid.

Curbelo, José Luis: «Una introducción a las matrices de contabilidad social y a su uso en la planificación del desarrollo regional».

Basadas en la lógica del análisis *input-output*, las matrices de contabilidad social (SAM) intentan corregir algunas de las limitaciones más obvias de los modelos convencionales de análisis económico y en especial el problema de la *distribución del ingreso* resultante de las intervenciones de política económica.

A diferencia de los modelos *input-output*, las SAM incluyen no sólo las transacciones intersectoriales y la demanda final, sino también las transacciones interinstitucionales (entre familias, Estado, empresas, acumulación y resto del mundo), permitiendo la modelización del efecto de un cambio de las variables exógenas en la estructura de la producción y en las diferentes instituciones socioeconómicas (entre los distintos niveles de ingreso, por ejemplo).

Presenta la estructura básica de las SAM y sus restricciones contables, introduce el análisis de multiplicadores, y apunta algunas de las características básicas de una matriz de contabilidad social de carácter regional.

Estudios Territoriales, núm. 22, septiembre-diciembre 1986, Instituto del Territorio y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.

Fernández, Vicente Javier: «El marco de la política de tipo de cambio en España».

Tanto las variaciones de las reservas de divisas como el tipo de cambio de la peseta tienen la naturaleza de variables monetarias endógenas. Es decir, se mueven en función de los procesos de ajuste que son necesarios para restablecer el equilibrio en el mercado de dinero. El tipo de cambio, el tipo de interés y también los precios relativos de los bienes y los servicios en España no pueden permanecer por mucho tiempo a unos niveles inconsistentes con la paridad del poder adquisitivo y la paridad de intereses.

Comprueba empíricamente cómo los requerimientos del equilibrio en el mercado de dinero y las paridades mencionadas son restricciones efectivas e ineludibles para el diseño de la política macroeconómica global, y en particular para la política del tipo de cambio. Mientras se mantengan los controles sobre los movimientos de capitales habrá margen para una política de intervención en el mercado de divisas de la peseta. No obstante, se ha de ser consciente de que la eficacia de esta política es sólo temporal.

Papeles de Economía Española, núm. 32, 1987, pp. 110-128, Fundación FIES-CECA, Madrid.

Flisfisch, Angel: «¿Puede la izquierda cambiar de ideales?»

El concepto de izquierda puede caracterizarse siguiendo a Kozłowski, como «una tendencia a modificar las cosas». Lo peculiar de la izquierda, pues, estaría en el desajuste entre la idea y el *statu quo* vigente. Aquí se encuentra su más grave problema ya que al intentar un número tan elevado de transformaciones suele caer en arbitrariedades respecto de lo que es posible, así como en falta de rigor al presentar las evidencias que lo fundamenten. Los fracasos de la izquierda llevan a un cambio en su *corpus* ideológico, adaptándose éste a lo posible y pasando a determinar la táctica los ideales y no al revés. En el caso de América Latina, las dictaduras militares, por su brutalidad, habrían generado una resignación por lo posible, en este caso, por la democracia, la cual es ya incuestionable en América Latina. La respuesta no ha sido clara respecto del modo de producción, ya que la izquierda se mueve con ambigüedad en sus consideraciones sobre el capitalismo.

Zona Abierta, núm. 45, octubre-diciembre 1987, pp. 153-174, Editorial Pablo Iglesias, Madrid.

García-Bellido, Javier: «La cuestión rural: indagaciones sobre la producción del espacio rústico».

Ofrece una panorámica general del estado actual de la cuestión rural en la práctica urbanística española, mediante el análisis del paradigma sociocultural por el que el espacio rústico viene siendo transformado y reproducido para usos urbanos exógenos a su naturaleza peculiar. Los factores y tensiones socioeconómicas, políticas e ideológicas que identifican a los agentes productores y consumidores de objetos y espacios rurales son analizados junto a la práctica rutinaria del planteamiento urbanístico y con la confusa malla jurídico-espacial que aprisiona en la incertidumbre al mundo rural.

Entender todo el territorio como un continuo espacio urbano-rural, socialmente vivo con graduaciones específicas, y proponer nuevas formas de gobierno e intervención públicas, mediante la planificación positiva, cultural, económica y urbanística, son algunas reflexiones aportadas para la investigación y redescubrimiento de este espacio rural urbanísticamente marginado.

Ciudad y Territorio, núm. 69, julio-septiembre 1986, pp. 9-51, Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL), Madrid.

García de Blas, Antonio: «Empleo y segmentación en el mercado de trabajo».

Del análisis de la información estadística deriva una relación estrecha entre situación estructural del mercado de

trabajo y dinámica de segmentación del mismo. Así observa cómo la situación de los colectivos más discriminados (las mujeres, los jóvenes, las personas con menor cualificación o aquellas que soportan una prolongada estancia en situación de desempleo), mejora ligeramente en los últimos años de forma paralela a una cierta recuperación sostenida de los niveles de empleo.

En orden a reducir esta segmentación propone una serie de medidas de carácter general, y otras acciones dirigidas a colectivos concretos (crecimiento del PIB superior al 3 por 100 anual, perfeccionamiento de las fórmulas de contratación junto con mejoras en la formación de los desempleados, eliminación de barreras salariales en la negociación colectiva, reformas en el sistema educativo, mantenimiento de bonificaciones a la contratación de colectivos específicos, iniciativas de apoyo al autoempleo de los parados de larga duración, etc.).

Información Comercial Española, núm. 651, noviembre 1987, pp. 11-19, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

García Santesmases, Antonio: «La transición política en perspectiva».

El concepto «modernización» ha sido uno de los más usados en el debate político español reciente. Sus referentes de urbanización, industrialización, extensión de la tecnología y el consumo y, en fin, europeización, se convirtieron en un Norte invariable de parte importante de la clase política española. Y la superación del estado de atraso desplazó a cualesquiera otras consideraciones en los círculos políticos. En este escenario, el partido socialista renuncia a transformar la sociedad española y se muda en un buen gestor de la recuperada España liberal. Por todo esto la transición española no sería sino la consolidación de la democracia parlamentaria homologable en Europa —capitalista y atlantista— debido menos a la herencia franquista que a la crisis de la izquierda española que, al igual que su homóloga del resto de Europa, ha trocado el referente político por el económico.

Sistema. Revista de Ciencias Sociales, núm. 78, mayo 1987, pp. 37-59, Fundación Sistema, Madrid.

Giner, Salvador: «Con solución de continuidad: ¿el ocaso de la cultura nacional?».

La carga del Sísifo actual es buscarse a sí mismo. Frente al énfasis nivelador de ayer sobreviene hoy un énfasis diferenciador que obliga a buscar las identidades propias. Pero, por otro lado, la modernización conlleva en los ámbitos nacionales a una homogeneización. Pretender conservar la tradición es un imposible. Los nuevos tiempos obligan a España a dejar de ser bastante de lo que es, aun-

que le ha cabido la posibilidad —utilizada— de combinar modernidad y tradicionalismo (la monarquía sería un buen ejemplo).

Respecto de la labor pública en este campo, destaca la nueva interpretación de viejos mitos —Hispanidad, España imperial— desde la mera constatación de los mismos y sin ánimo crítico —el más amplio rasero actual impediría juzgar aquella época— y el efecto banalizador de la defensa de lo típico por las autoridades. La convivencia en España de elementos modernos y premodernos —«la tauromaquia y la electrónica»— permitirían exhibir un perfil propio en la comunidad internacional.

Revista de Occidente, núm. 77, octubre 1987, pp 5-15, Fundación José Ortega y Gasset, Madrid.

Gómez Mendoza, Antonio: «La formación de un cartel en el primer tercio del siglo XX: la industria del cemento portland».

Estudia los orígenes del oligopolio del cemento portland, que localiza en el período de nacimiento del sector, teniendo como razón de ser no la política económica de los años veinte, sino las características del producto y la existencia de barreras de entrada. Analiza la toma de decisiones en el seno del cartel y sus efectos sobre la política de precios, reparto del mercado interior y fusiones entre empresas. Y, finalmente, muestra la coincidencia del comportamiento del cartel español del portland en el primer tercio del siglo XX con el comportamiento teórico de un oligopolista.

El trabajo se estructura en seis partes: orígenes de la industria española del cemento portland, cuya primera fábrica fue establecida en 1899; unión de fabricantes de 1906; efectos de la primera Guerra Mundial y período competitivo, 1914-1926; carteles regionales de 1926; prosperidad y crisis en la industria del portland, 1927-1935, y comportamiento oligopolista.

Revista de Historia Económica, Año V, núm. 2, primavera-verano 1987, pp.325-361, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

González Regidor, Jesús: «Innovación tecnológica en la agricultura y acumulación de capital: un análisis crítico de la revolución verde».

Analiza algunas cuestiones claves que presenta la innovación tecnológica en la agricultura, dada su relación con el proceso general de acumulación de capital, deteniéndose especialmente en aquella que se ha venido calificando como «revolución verde». Profundiza en las consecuencias que han tenido estas técnicas sobre la productividad

de los factores, sobre todo de la tierra y el trabajo, así como el incremento de beneficios que permanecen en el sector o que se transfieren fuera de él.

Confirma la hipótesis que establece un vínculo estrecho entre innovación tecnológica en la agricultura y acumulación de capital, tanto en la agricultura como en los demás sectores económicos. Además, sostiene un buen número de hipótesis secundarias —a contrastar empíricamente— que muestran las limitaciones de las técnicas de la revolución verde, su posible inadecuación a las realidades económico-sociales y a la dotación de recursos de diversos países, sus efectos en términos de productividad, empleo y rentas, y la necesidad de importantes apoyos para facilitar unas adopciones que pueden representar elevados costes sociales.

Revista de Estudios Agrosociales, núm. 142, octubre-diciembre 1987, pp. 8-29, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Granda, Germán; Guzmán, Gabriel; Rama, Ruth: «Nuevas formas de cooperación para España. El potencial de las organizaciones no gubernamentales y de las empresas».

Una de las tendencias más destacadas en la Cooperación para el Desarrollo en los últimos años ha sido la participación creciente de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y del mundo empresarial en las tareas de la cooperación.

La búsqueda de una mayor flexibilización y eficacia en la realización de los programas ha favorecido actividades de cooperación realizadas por las ONG. Por otro lado, las Corporaciones Financieras de Desarrollo han permitido trasladar conocimientos y técnicas, en forma efectiva, a través de diversas modalidades de coinversión y cofinanciación en las que participan las empresas de los países involucrados.

En este contexto, estudian las posibilidades de incorporar las organizaciones no gubernamentales y las empresas españolas a la cooperación con América Latina y otras áreas en desarrollo. Examinan las experiencias de algunos países europeos y de la CEE para promover estas modalidades de cooperación, analizando instituciones, programas y mecanismos de acción. Evalúan, finalmente, las posibilidades de actuar en esta línea en el caso de España.

Fundación Banco Exterior, Colección Investigaciones, 1987, 182 págs., Banco Exterior de España, Madrid.

Granell, Francesc: «El debate presupuestario de la Comunidad Europea a la entrada en vigor del Acta Unica».

La entrada en vigor del Acta Unica Europea, el 1 de julio de 1987, supone nuevos avances en la integración co-

munitaria europea, tanto desde el punto de vista de la culminación del mercado único europeo para 1992, como de políticas positivas que aumenten la cohesión comunitaria.

Analiza el papel del presupuesto comunitario en el proceso neofuncionalista de integración europea, pasa revista al sistema presupuestario actual de la Comunidad, resalta sus insuficiencias y defectos y las propuestas para su resolución, así como los antagonismos existentes en materia presupuestaria entre los diferentes grupos de países comunitarios, como consecuencia de notables discrepancias respecto del futuro.

Entre los problemas de más urgente resolución destaca la insuficiencia de recursos, la poco afortunada distribución de los gastos y, el que reviste mayor gravedad, la falta de equidad con la que el Presupuesto incide en los distintos países comunitarios.

Información Comercial Española, núms. 648-649, agosto-septiembre 1987, pp. 239-249, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Herrero Castro, José Luis: «Las condiciones de vida y consumo en la España de la postguerra: determinación del ingreso y poder de compra de una familia obrera tipo».

Estima el coste de reproducción de la fuerza de trabajo en la época de postguerra española mediante el cálculo del valor de una serie de artículos de consumo integrantes de la «cesta» de compras medias de una familia obrera durante la Segunda República, comprobando si con los ingresos medios obtenidos se podía financiar ese presupuesto familiar.

Calcula el deterioro de la capacidad de compra de una familia media y demuestra que dicha pérdida no puede ser justificada exclusivamente por la caída observada en la productividad del trabajo, sino más bien por la desigual relación de fuerzas en dicho período histórico entre capital y trabajo.

Finaliza realizando una aproximación cuantitativa al aumento del excedente económico y de la rentabilidad del capital debido a la contención del nivel de vida de la clase obrera.

Estudios sobre Consumo, núm. 10, abril 1987, pp. 11-32, Instituto Nacional del Consumo, Madrid.

Hirschman, Albert O.: «Acerca de la democracia en América Latina».

Los antecedentes históricos de América Latina abocan a un pesimista punto de partida sobre la democracia en el continente. La inestabilidad se consolida como la característica de sus países, autoritarios o democráticos, un complejo conjunto de razones estructurales. La hipótesis que se plantea para consolidar la democracia implica abando-

nar toda búsqueda de soluciones rígidas para interrogarse acerca de cómo puede sobrevivir la democracia latinoamericana. Lo posible, una vez más, debe ocupar el lugar de lo probable. Para ello es menester romper con algunos tópicos —por ejemplo, que toda crisis económica deba solventarse con una dictadura— y avanzar en una dirección de consenso donde las salidas no presupongan necesariamente un enfrentamiento. La democracia debe entenderse como un valor más alto que la realización concreta de un gobierno. La dialéctica de la democracia —la incertidumbre respecto de los resultados y las elecciones— genera una tensión saludable que invita a la participación, a diferencia de lo que ocurre en los autoritarismos. Una toma de conciencia del desajuste existente entre la cultura prevaleciente y la actitud que requiere la democracia debe estar en cada uno de los intentos serios de democratizar el continente latinoamericano.

Zona Abierta, núms. 39-40, abril-septiembre 1986, pp. 61-67, Editorial Pablo Iglesias, Madrid.

Jaumandreu, Jordi: «Producción, empleo, cambio técnico y costes relativos en la industria española, 1964-1985».

Entre 1964 y 1975 en la industria española se crearon unos 800.000 empleos asalariados netos. Desde 1976 el empleo ha decrecido de tal forma que, en 1985, el número de asalariados era de nuevo similar al de 1964. La explicación de este proceso de destrucción de empleo ha sido objeto de numerosos trabajos econométricos que, con distintas variantes, han partido esencialmente de especificar funciones de demanda de empleo y extraer conclusiones de los parámetros estimados.

En este caso se ajusta una función de producción para la industria española, con datos del período 1964-1985, en la que se modifica el supuesto de perfecta sustituibilidad a corto plazo entre capital y trabajo y se pone el acento en diversos problemas de utilización de los factores.

El resultado más polémico es la minimización de la evolución del coste relativo del trabajo en la destrucción de empleo industrial y la fuerza que parece adquirir el progreso técnico, con una parte importante probablemente generada por cambios en la estructura productiva.

Investigaciones Económicas, 2.ª época, vol. XI, núm. 3, 1987, pp. 427-461, Fundación Empresa Pública, Madrid.

Jimeno, Juan F.: «La flexibilidad de los costes laborales nominales en la industria española (1978-1982)».

Utiliza los datos de la Encuesta Industrial del Instituto Nacional de Estadística, que ofrece información sobre 89 sectores industriales.

Se adopta un enfoque dinámico intersectorial con el que se obtienen unos resultados en contra de ciertos argumentos utilizados en el debate sobre *flexibilización* del mercado de trabajo español. Entre ellos, destaca por su importancia la evolución *paralela*, pero *asimétrica*, seguida por la productividad y los costes laborales por empleado en los citados sectores.

Las estimaciones permiten concluir la falta de investigaciones que fundamenten la caracterización de la evolución de la productividad y de los costes laborales por empleado en la industria española. La evidencia aportada aquí es contradictoria con los argumentos manejados como relevantes en la explicación de dicha evolución. Por otro lado, la comparación de los resultados con la evidencia disponible para otros países occidentales no conduce a afirmar un comportamiento de dicha relación muy diferente. Incluso, la asimetría encontrada resulta favorable, cuando menos, al mantenimiento del empleo en aquellos sectores con menor crecimiento de la productividad.

Investigaciones Económicas, 2.ª época, vol. XI, núm. 3, septiembre 1987, pp. 483-496, Fundación Empresa Pública, Madrid.

Lafuente Félez, Alberto: «Creación de empresas y empleo: evidencias empíricas en España».

El estudio de información estadística agregada de orígenes distintos (INE, MINER, OCDE) sugiere que la *creación neta* de empleo por parte de las nuevas empresas españolas no parece revestir la importancia registrada en otros países del área de la OCDE. Ahora bien, el empleo creado por esta vía ha tenido un efecto positivo sobre la evolución del empleo industrial durante el período 1979-1982.

Se pone de manifiesto la importancia que tiene la creación de empleo en *términos brutos* —sin descontar la paralela destrucción de empleo— en las pequeñas empresas y su debilidad para mantenerse como proyectos viables en el tiempo.

Las razones parecen encontrarse en las dificultades que encuentran las empresas para obtener financiación ajena y en la rigidez de sus estrategias.

Economía Industrial, núm. 251, septiembre-octubre 1986, pp. 103-115, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

Lagares, Manuel: «Tareas para la política fiscal en España».

La primera de las tareas de la política fiscal española para servir de forma eficaz a los objetivos generales de la política económica es delimitar el ámbito del sector público, tratando de concentrar sus esfuerzos en aquellas actividades para las que cuenta con ventajas comparativas

frente a la iniciativa privada. La segunda, reducir la evasión tributaria, que continúa constituyendo un problema básico del sistema tributario, pese a los avances conseguidos a partir de la reforma fiscal iniciada en 1977. La tercera, acomodar la progresividad impositiva y la estructura tributaria a las exigencias del crecimiento económico, evitando efectos indeseables sobre las decisiones de trabajar, ahorrar y asumir riesgos.

Finalmente, el sector público español necesita de una nueva configuración territorial como consecuencia de la aparición de las comunidades autónomas, y ese cambio precisa criterios y principios que todavía no están aplicándose a nuestra financiación autonómica.

Papeles de Economía Española, núms. 30-31, 1987, pp. 64-84, Fundación FIES-CECA, Madrid.

López Blanco, Manuel: «Eficiencia económica y reforma agraria en Andalucía».

Se identifican situaciones empresariales ineficientes y las causas estructurales que permiten la pervivencia de dichas situaciones y que justifican así una acción política tendente a su eliminación.

Evalúa también los instrumentos de medición de las «inadecuaciones» de las explotaciones, utilizados por la Ley de Reforma Agraria de Andalucía, la posible adecuación de dichas mediciones a los conceptos de eficiencia económica y los posibles sesgos que estos patrones de medida pueden introducir en la clasificación de las explotaciones con respecto a clasificaciones alternativas basadas en criterios de eficiencia económica y, finalmente, discute posibles remedios y alternativas a dichos sesgos de medición.

Revista de Estudios Agrosociales, núm. 139, enero-marzo 1987, pp. 209-243, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Malo de Molina, José Luis: «Política de empleo y reforma del mercado de trabajo».

Encuentra el principal fundamento de la segmentación actual del mercado de trabajo en la excesiva rigidez del marco institucional. Sin embargo, mayores cotas de flexibilidad encuentran límites precisos en una sociedad democrática en los principios de equidad y justicia. Bajo estas consideraciones, propone la búsqueda de instituciones laborales más flexibles encuadradas en un contexto que permita la existencia de prestaciones sociales universalmente homogéneas, evitando la tentación de flexibilizar el sistema por la vía de la tolerancia de la economía sumergida.

Simultáneamente entiende que la política de redistribución no ha de canalizarse a través de crecimientos indis-

criminados de los salarios reales, sino con el marco de la política fiscal y con el desarrollo de una política activa de generación de empleo, que, en última instancia, no alteren los precios relativos de los factores de producción. Tanto en el plano macroeconómico como en el microeconómico la flexibilidad del marco institucional y la moderación salarial constituirían las piedras angulares de una política de equilibrio para el mercado de trabajo y, por extensión, de actuación positiva frente a la segmentación existente en el mismo.

Información Comercial Española, núm. 651, noviembre 1987, pp. 27-34, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Mauleón Torres, Ignacio: «Determinantes y perspectivas de los tipos de interés».

Analiza y evalúa las perspectivas, a corto y medio plazo, de los tipos de interés a partir del análisis de sus factores determinantes en el marco de un modelo teórico que se discute en detalle. En particular, se consideran los dos enfoques teóricos fundamentales: el enfoque del mercado de dinero y el del mercado de crédito. Discute las implicaciones de uno y otro enfoque para concluir que, en el caso español, las similitudes son mayores que las diferencias.

En una segunda parte, presenta los resultados empíricos obtenidos por medio de la estimación econométrica de este modelo, evaluando los efectos de diferentes variables macroeconómicas: déficit público, efectos de renta y de saldos reales, excedentes empresariales, tasa esperada de inflación, tipos de interés exteriores y los efectos de la liberalización y la desintermediación financiera.

Papeles de Economía Española, núm. 32, 1987, pp. 79-92, Fundación FIES-CECA, Madrid.

Mesa, Roberto: «Factores de paz y elementos de crisis en la sociedad internacional contemporánea».

Si hoy la sociedad internacional se encuentra en crisis —de crecimiento, de identidad, de posibilidades económicas, ideológica—, también hoy es cuando más instrumentos tienen en sus manos los estados para construir la paz. De las revoluciones social, colonial y científico-técnica la sociedad internacional ha obtenido una ambigua situación entre la paz y la guerra. Frente a los factores que conspiran por la paz (universalización de las relaciones internacionales, aparición de un nuevo derecho internacional, introducción de pautas de comportamiento consensuadas, referente internacional para los derechos humanos, avances científicos y desaparición del hecho colonial y fin de

los ejercicios de autarquía) hay elementos paralelos de crisis (desorden económico, neocolonialismo, guerra fría, carrera armamentista, fortalecimiento de los entes estatales, política de bloques, incremento de la dominación mediante el uso de los avances científicos). Así, cuando más cerca se está de hacer realidad el viejo proyecto de paz perpetua es cuando más cerca se encuentra la sociedad internacional de su total aniquilamiento físico, con todo el sinsentido que esto encierra.

Revista de Estudios Internacionales, Vol. 7, núm. 4, octubre-diciembre 1986, pp. 1059-1088, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

Ministerio de Industria y Energía: «España en Europa: un futuro industrial. La política industrial en el horizonte 1992».

El documento se estructura en tres partes: análisis de la industria española ante una mayor competencia derivada de su integración en la CEE, estudio comparativo de la industria española en el mercado europeo; y formulación de la política industrial en el horizonte 1992.

La evaluación de los efectos más directos de la adhesión de España a la CEE se concretan en: una mayor integración comercial, un incremento del comercio intraindustrial, un mayor grado de internacionalización, un impulso importante del proceso de reindustrialización y una mayor competitividad en los precios.

Las comparaciones de «tamaño empresarial», variable a la que generalmente están asociadas las ventajas competitivas, muestran una dimensión inferior de la gran empresa española frente a la gran empresa comunitaria, existiendo además una concentración de la gran empresa española en sectores maduros, donde hay una fuerte penetración de capital extranjero o donde ha existido fuerte protección del mercado interno.

La orientación de la política industrial vendrá dada por: el fomento de la presencia internacional de la empresa industrial española; la promoción de la calidad industrial, con incorporación de diseño de producto y protección de la propiedad industrial; el desarrollo y difusión de nuevas tecnologías; y el logro de un sistema energético eficiente.

Ministerio de Industria y Energía, 1987, texto con 154 págs. y 40 págs. con anexos metodológicos y estadísticos, Madrid.

Ontiveros, Emilio: «El proceso de innovación en los mercados financieros internacionales».

El proceso de cambio por el que atraviesan los principales mercados financieros, en un contexto de creciente flexibilización de restricciones reguladoras, tiene en la ge-

neración de nuevos productos y en la alteración de los canales tradicionales de intermediación sus más claros exponentes.

Revisa las principales tendencias orientadoras del proceso de innovación financiera (transferencia del riesgo de crédito y gestión del riesgo de precio), su concreción en algunos de los instrumentos o técnicas más relevantes (euronotas y papel eurocomercial, *swaps* de divisas y de tipos de interés, futuros y *forward* en tipo de interés, opciones) y su contribución a la definición de un nuevo espacio financiero internacional, más integrado con los principales mercados domésticos y generador de importantes implicaciones más allá de la estructura de aquéllos.

Papeles de Economía Española, núm. 32, 1987, pp. 194-226, Fundación FIES-CECA, Madrid.

Ovejero Lucas, Félix: «Las teorías económicas y los problemas epistemológicos de la antropología».

Analiza los problemas de las explicaciones antropológicas en su relación con las teorías económicas. Sugiere los requisitos que deben satisfacer las teorías para evitarlos y examina las teorías económicas sobre ese trasfondo.

Los problemas son de dos grandes tipos: los propios de la antropología (racionalidad, relativismo y relación entre ambos) y los de las leyes empleadas en las explicaciones.

Los temas señalados son examinados en relación con la reciente revitalización de la teoría de la historia de Marx.

Concluye que únicamente cuando la validez esté garantizada con relativa independencia de la empiria, se proporcionarán instrumentos útiles desde la teoría económica para la antropología y se evitará la tentación de sustituirla.

Cuadernos de Economía, Vol. 15, núm. 42, pp. 137-160, 1987, Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona, Barcelona.

Palazuelos Manso, Enrique: «Panorama general de la economía soviética: 1965-1985».

Desarrolla un análisis general del comportamiento de la economía soviética durante los últimos veinte años, que corresponde a la aplicación de cuatro planes quinquenales.

Inicialmente se introducen los principales argumentos del discurso oficial que pretende legitimar el sistema económico existente desde los años treinta, y se definen las principales macromagnitudes utilizadas por el Sistema de Balances Materiales.

Tras ello, se muestra la evolución de los principales macroagregados e indicadores del crecimiento de la econo-

mía soviética: los datos globales, los sectoriales, el proceso de acumulación y los factores de crecimiento.

Información Comercial Española, núm. 647, julio 1987, pp. 111-124, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Polo Redondo, Yolanda: «Desarrollo de nuevas tecnologías: la empresa bancaria».

Estudia el proceso de difusión tecnológica entre los intermediarios financieros de la economía española —bancos y cajas de ahorro— mediante un análisis empírico, basado en información obtenida por encuesta individualizada acerca de tres tipos de innovaciones: producto/servicio, proceso productivo y organización administrativa. El período de análisis abarca el período entre la fundación de cada institución y 1982.

El análisis indica que la difusión tecnológica en este sector sigue un perfil logístico o de vida del producto; que es un proceso considerablemente lento y de duración desigual entre empresas de un mismo sector; que los bancos introducen las innovaciones de un modo más rápido que las cajas; que, distinguiendo entre diferentes innovaciones, las de producto/servicio se difunden más rápidamente que las de proceso productivo, siendo las administrativas las más lentas.

Finalmente, se intenta explicar estos resultados a través de un conjunto de características empresariales (tamaño, rentabilidad y estructura organizativa). La variable tamaño es la más significativa, la rentabilidad no lo es en ninguno de los casos estudiados y la estructura organizativa tiene capacidad explicativa en la adopción de innovaciones de proceso entre bancos.

Economía Industrial, núm. 251, septiembre-octubre 1986, pp. 61-70, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

Prades, Federico, y otros: «Los costes laborales unitarios y la competitividad de la economía española».

Comienza exponiendo críticamente los fundamentos teóricos de la teoría de la paridad del poder adquisitivo para explicar la formación de los tipos de cambio y la evolución de la competitividad internacional. Después, estudia la evolución desde 1970 de los distintos precios relativos que afectan a la posición competitiva de la economía española, con especial énfasis en los costes laborales unitarios.

Elabora para España y sus principales socios comerciales un indicador sintético de su nivel de competitividad, estudia la incidencia de la variación de la competitividad ex-

terna sobre la economía española y relaciona el comportamiento de los costes laborales unitarios con la evolución de la rentabilidad y el empleo en el sector industrial.

La conclusión más relevante es la relativización del papel de los costes laborales unitarios como factor explicativo de la competitividad internacional de la economía española y la creciente importancia de otros factores tales como la productividad, la prospección de mercados, redes y canales de distribución, etc.

Economía Industrial, núm. 253, enero-febrero 1987, pp. 125-136, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

Rodríguez Romero, Luis: «Elasticidad de sustitución entre *inputs* primarios en las grandes empresas industriales españolas».

El esquema analítico normalmente utilizado para la explicación de la crisis económica y el paro subsiguiente en la economía española se ha basado en las consecuencias directas e indirectas de un *shock* de oferta exacerbado por una actuación defensiva de los salarios. Aquí se estima la elasticidad de sustitución entre *inputs* primarios para un conjunto de 688 grandes empresas industriales en un análisis de corte transversal para los períodos 1979-1980 y 1980-1981.

Se parte de un modelo flexible que permite la existencia de progreso técnico no neutral y no homotecidad en la función de producción de referencia.

Los resultados aportan una nueva evidencia empírica según la cual la evolución salarial no sería la única responsable del proceso de sustitución de trabajo por capital experimentado en la economía española, cumpliendo el cambio técnico un papel activo en el mismo. También se confirma la fuerte heterogeneidad de dicho proceso aun dentro del conjunto de grandes empresas.

Investigaciones Económicas, 2.^a época, vol. XI, núm. 3, septiembre 1987, pp. 399-426, Fundación Empresa Pública, Madrid.

Romero Rodríguez, José Juan: «Rentabilidad y uso del excedente en una gran explotación del secano sevillano (1940-1980)».

El patrimonio familiar objeto de estudio ascendió a 2.200 hectáreas en su configuración máxima, y se cuenta con valiosa información económica y financiera para 1943-1980.

Frente a la afirmación de que en los años cuarenta y cincuenta no se llevó a cabo una inversión de los excedentes agrarios en la modernización de la propia explotación porque su rentabilidad no era atrayente, se defiende que

los secanos sevillanos eran rentables sin modernizar por las favorables relaciones precios-salarios en una economía sin alternativas de empleo. Así, lo más rentable, y de hecho la conducta desarrollada por los grandes agricultores, era comprar tierras para ampliar la base del excedente, consolidando así grandes fortunas.

Otra cosa es el efecto de esa conducta para el desarrollo industrial de la región.

La primera parte estudia la evolución de la rentabilidad, y la segunda las políticas financiera y patrimonial de la familia, partiendo del estudio del uso del excedente.

Revista de Estudios Regionales, núms. 15-16, 1985-1986, pp. 203-250. —Universidades de Málaga, Granada, Sevilla, Córdoba y Cádiz—, Málaga.

Ruesga, Santos M.: «La economía sumergida en España».

Tres tipos de factores influyen para su difusión: *estructurales* (tejido industrial dispar, desequilibrado y dependiente, economía intensiva en mano de obra, sectores castigados por la crisis y la importancia relativa del sector agrario), *institucionales* (para algunos autores, la fiscalidad y la rigidez del marco institucional, para otros esto no es sino un ejemplo de una moralidad fiscal bajo mínimos), y *socioculturales* (existencia de sectores laborales con dificultades para acceder a un puesto de trabajo no sumergido, tales como estudiantes, jubilados, amas de casa). A estos factores hay que añadirles la crisis económica y las respuestas de política económica restrictivas, cuestiones ambas que favorecerían la economía sumergida. En el caso español se puede considerar que un 22 por 100 de los ocupados lo hacen en labores sumergidas, en sectores poco intensivos en capital, que precisan mano de obra cualificada con tecnologías ligeras, en espacios reducidos y con procesos productivos fácilmente descentralizables. Su situación suele coincidir con zonas periféricas respecto de los centros industriales, en lugares donde el paro es mayor y donde la actividad del sector público es más reducida.

Revista del Instituto de Estudios Económicos, núm. 1, 1987, pp. 253-288, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

Sánchez Chóliz, Julio: «Medidas del cambio técnico: un modelo teórico».

Busca identificar indicadores del cambio técnico asociados a condiciones estructurales, medidas, por tanto, globales e independientes de los precios de mercado y del *output*.

Apoyándose en la relación sraffiana de salarios y beneficios define siete medidas diferentes de cada situación

técnica: intensidad de capital, mecanización, productividad, control, pago salarial y eficiencia en renta.

Las variaciones diferenciales de esas medidas permiten clasificar 20 tipos diferentes de cambio técnico que incorporan las tipologías más usuales de la literatura.

Finaliza analizando algunas propiedades de los tipos de cambio técnico descritos.

Cuadernos de Economía, Vol. 15, núm. 43, mayo-agosto 1987, Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona, Barcelona.

Segura, Julio; Restoy, Fernando: «Notas sobre el cambio en la estructura productiva de la economía española 1975-1980».

Después de explicar la resolución de los problemas de homogeneización metodológica de las tablas *input-output* de la economía española de 1975 y 1980, y formular las expresiones computadas y su significado económico, sintetizan los resultados más notables:

- relativo proceso de terciarización;
- la demanda de consumo ha perdido su papel impulsor respecto de otros componentes de la demanda final, principalmente las exportaciones;
- aumento de cierta entidad y generalidad en la demanda unitaria de producción intermedia;
- el sector energético no eléctrico sigue siendo el primer suministrador de *inputs* intermedios, pero pierde peso relativo, ganándolo el de agua, gas y electricidad. También disminuyen su participación relativa el sector primario y químico;
- alteración del carácter más o menos clave de determinadas actividades productivas, disminuyendo los efectos de arrastre de la industria química y alimentaria y aumentando en el sector siderúrgico y en el del automóvil, y creciendo la capacidad de estrangulamiento potencial del sector terciario y disminuyendo la del primario y de la metalurgia básica;
- el empleo necesario para obtener una demanda final dada ha disminuido en un 18,4 por 100 en lo que respecta a la demanda final total y en un 27 por 100 para la demanda de exportaciones. El cambio técnico ha sido el factor fundamental en esta reducción causando una variación de -16,7 por 100 de las necesidades de empleo para satisfacer la demanda final y de -22,8 por 100 para hacer frente a las exportaciones.

Investigaciones Económicas, 2.ª época, vol. XI, núm. 3, mayo 1987, pp. 521-552, Fundación Empresa Pública, Madrid.

Simpson, James: «La elección de técnica en el cultivo triguero y el atraso de la agricultura española a finales del siglo XIX».

En comparación con otros países europeos, la agricultura española tenía, en 1936, un bajo nivel tecnológico. Sin embargo, no estuvo en situación de estancamiento. Hubo mejoras en la organización de la producción y aumento del capital utilizado. ¿Por qué no se generalizaron los cambios, y específicamente, por qué la maquinaria tardó tanto tiempo en introducirse?

La conclusión apuntada es que la protección arancelaria aumentó los ingresos de la economía triguera durante el medio siglo anterior a la guerra civil. La orientación de la producción hacia el mercado nacional, donde había una demanda segura, y la amplia oferta de mano de obra (en 1900 la población activa agrícola era 2/3 del total), provocaron escaso interés por la maquinaria ahorradora de mano de obra utilizada en Estados Unidos y el norte de Europa.

El trabajo tiene tres partes: tecnología y crecimiento agrícola en varios países; costes en la producción del trigo en las principales provincias españolas (1886-1890); y estudio de las técnicas disponibles para las faenas trigueras.

Revista de Historia Económica, Año V, núm. 2, primavera-verano 1987, pp. 271-299, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

Solá-Morales i Rubio, Manuel de; Parcerisa i Bundó, Josep: «El Urbanismo urbano. Forma urbana y planeamiento urbanístico en siete capitales españolas».

A partir del análisis de los planes urbanísticos en ciudades como Salamanca, Valladolid, Málaga, Tarragona, La Coruña, Madrid o Santa Cruz, se plantea la discusión sobre las piezas más significativas del urbanismo reciente. La idea general es que los nuevos planes generales han abierto nuevas fronteras en el diseño urbano y han simplificado su gestión. Aunque el plan general es un instrumento conservador, su realización y ejecución permite expresar la diferencia de las ciudades, mejorar el diseño y recuperar la calle, convirtiéndose así en un instrumento de transformación creativa de la ciudad.

Estudios Territoriales, núm. 24, mayo-agosto 1987, pp. 33-51, Instituto de Territorio y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.

Sotelo, Ignacio: «La España del año 2000».

Cualquier reflexión acerca del año 2000 se encuentra, como primer problema, con la cercanía de la fecha. Por otro lado, si la «ley de la aceleración creciente» constatable al fin del milenio podía provocar inquietud, el rigor de la planificación le arrebató todo misterio. Hay que ser consciente de que cualquier pronóstico del mañana lleva una carga valorativa e ideológica acorde con la percepción que del presente se tenga.

Respecto de España destaca su singularidad, constatable en su diversidad plurinacional, su excepción permanente de Europa y el arropamiento como diferencia de lo que en realidad no es sino atraso. 1936 —y no 1945, como ocurre en el resto de Europa— marca el comienzo de la España actual, toda vez que el «no más guerra civil» se convierte en santo y seña y origen irrenunciable de la posterior transición. La amnesia colectiva sobre sus orígenes es, por otra parte, el rasgo fundamental de la España actual. La España de mañana verá una equiparación con Europa, pero ésta no significará la pérdida de su singularidad pues un proceso de reafirmación de las grandes culturas acompaña al futuro. Y a esta gran cultura le seguirá acompañando parte esencial de su identidad: la conflictividad, constatable a lo largo de toda su historia.

Revista de Occidente, núm. 77, octubre 1987, pp. 17-30, Fundación José Ortega y Gasset, Madrid.

Stavenhagen, Rodolfo: «Etnocidio o etnodesarrollo: el nuevo desafío».

Un aspecto crucial aún sin resolver en el proceso de desarrollo es el de hacer que el pueblo sea realmente el verdadero beneficiario. Hace ya décadas que se sabe que los proyectos de desarrollo, la introducción de una economía monetaria en sistemas agropecuarios de subsistencia y otros elementos de la modernización pueden surtir efectos perjudiciales sobre amplias masas de población, en especial sobre las comunidades tradicionales y los pueblos indígenas y tribales.

Muchos de estos grupos étnicos han sido destruidos físicamente por dos tipos de motivaciones: económicas y culturales. Por las primeras se hacía necesaria la desaparición de todas las formas premodernas de organización económica, y por las segundas todas las unidades étnicas subnacionales debían desaparecer para dar lugar a la nación-estado moderna.

Etnodesarrollo significa que una etnia mantiene el control sobre sus tierras, sus recursos, su organización social y su cultura, y está en condiciones de negociar con el Estado el tipo de relación que desea tener. Significa mirar hacia adentro, buscar en la cultura del propio grupo los recursos y la fuerza creadora; no significa romper las naciones ya existentes ni subvertir el proceso de formación de la nación, sino más bien redefinir el concepto y enriquecer la trama compleja y policultural de muchos estados modernos.

Desarrollo. Semillas de cambio. Comunidad Local a través del Orden Mundial, núm. 12, 1987, pp. 63-67, Capítulo Español de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID), Madrid.

Tió Saralegui, Carlos: «La agricultura española: de la negociación de la adhesión a la reforma de la PAC».

Diferencia los aspectos singulares de la adhesión española, de las características genéricas de todo el proceso negociador comunitario originadas en la estructura institucional propia de la CEE.

Realiza un balance del primer año de la adhesión señalando como hechos más relevantes: la normalidad en el proceso de implantación de la PAC —con los desajustes y retrasos previsibles en un proceso de tanta complejidad—, el nuevo carácter deficitario de la balanza agraria española y la incapacidad mostrada por España para captar los potenciales recursos financieros procedentes del FEOGA-Garantía.

La última parte aborda el estudio de la mecánica de funcionamiento interno en materia agrícola de la CEE, prestando especial interés en el proceso de toma de decisiones y la conflictividad interna, y las perspectivas de reforma de la PAC. Repasa los principales puntos que han destacado en el debate de la reforma (política de precios restrictiva, limitación cuantitativa de las producciones excedentarias, restricción de las condiciones previas a las intervenciones, incrementos de la financiación estructural), señala sus contradicciones y esboza los intereses españoles en el proceso.

Revista de Estudios Agrosociales, núm. 140, abril-junio 1987, pp. 183-201, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Trujillo, José A.; Cuervo, Carlos: «Estructura fiscal e incentivos a la inversión».

Estudia los efectos que la combinación de impuestos sobre sociedades, renta personal y patrimonio tiene en la determinación de los incentivos efectivamente existentes para el ahorro y la inversión. Cinco son las conclusiones fundamentales:

a) Los rendimientos del capital pueden llegar a soportar gravámenes extraordinariamente distintos según los activos reales en que se materialice la inversión y la forma en que ésta se financie.

b) Incluso para empresas del mismo sector productivo los tipos marginales de gravamen muestran una gran dispersión.

c) Los tipos impositivos marginales tienden a ser más grandes para las pequeñas empresas que para las grandes.

d) Cuando mayor es la rentabilidad de la inversión o más alta es la inflación, más elevados son los tipos marginales correspondientes.

e) Medidas de amortización inmediata, como las adoptadas en 1985, convierten al impuesto en un subsidio marginal con carácter casi general.

Las medidas deseables de reforma de la imposición societaria pasarían por la indiciación de la base imponible; la integración parcial entre la imposición societaria y la personal, la eliminación de las exenciones, bonificaciones y subvenciones paralela a la reducción y unificación de los tipos impositivos legales.

Papeles de Economía Española, núm. 30-31, 1987, pp. 220-235, Fundación FIES-CECA, Madrid.

Viñals, José; Domingo, Lorenzo: «La peseta y el Sistema Monetario Europeo: un modelo del tipo de cambio peseta-marco».

La coordinación de la política económica española con la de los países del Sistema Monetario Europeo (SME) para garantizar la *estabilidad* cambiaria sólo puede llevarse a cabo con precisión cuando se conoce la incidencia cuantitativa de dicha política económica sobre el tipo de cambio de la peseta. Aquí se construye y estima económicamente una ecuación del tipo de cambio de la peseta y el marco (moneda *pivot* del SME), que permite conocer empíricamente cuáles son las trayectorias que las políticas monetarias, fiscales y salariales españolas deben seguir para estabilizar la cotización entre la peseta y el marco. Entre los resultados obtenidos destaca:

a) una desviación de tan sólo un 1 por 100 en los objetivos de los activos líquidos en manos del público españoles durante un trimestre exigirá intervenciones en el mercado de cambios para evitar que la peseta rebase la banda máxima de fluctuación del $\pm 2,25$ por 100 permitida en el SME;

b) aún cuando exista una perfecta coordinación de políticas económicas, la peseta tenderá a rebasar la máxima banda de fluctuación del SME a causa de factores aleatorios el 26 por 100 de las veces, lo que de nuevo hará preciso que las autoridades monetarias intervengan en el mercado de cambios.

Revista Española de Economía, 2ª época, vol. 4, núm. 1, 1987, pp. 93-110, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

C) Resúmenes de artículos publicados en revistas portuguesas

Andrade, Inácio Rebelo de: «Difusão de inovações e extensão rural em Portugal».

Sem tentar fazer o relato exaustivo da difusão de inovações agrícolas em Portugal, nem da assistência técnica prestada para o efeito, pretende apenas registar o que se passou de fundamental em ambos os casos, quer ao nível das intenções, quer do que se fez na prática. É assim um ponto actualizado da situação, reclamando no futuro outras aproximações mais desenvolvidas.

Economia e Sociologia, núm. 44, 1987, pp. 5-30, Instituto Superior Económico e Social de Évora, Évora.

Barros, Carlos; Barata, Joaquim: «Taxa de actualização do consumo em Portugal».

É deduzida uma taxa de juro do consumo para a economia portuguesa com base numa função de utilidade consumo, independente e definida para dois períodos. Os parâmetros de que depende esta taxa são a taxa de preferência pura pelo tempo determinada pela probabilidade de sobrevivência, a elasticidade da utilidade marginal e a taxa de crescimento do consumo alimentar (global ou *per capita*). Para a estimação da elasticidade da utilidade marginal utiliza-se o modelo sugerido por Fellner (1967), no qual se assume uma função de utilidade aditivamente separável em relação a dois bens — um bem de consumo alimentar e um bem de consumo não alimentar. No entanto, a aplicação directa deste modelo aos dados da economia portuguesa apenas é possível para o período 1958/1975, para o qual se têm séries do consumo total desagregado em alimentar e não alimentar. Para superar essa dificuldade e obter estimativas mais actualizadas desenvolveram-se as formalizações necessárias para obter uma elasticidade da utilidade marginal variável e fundamentada na interacção entre o crescimento do consumo global e modificação da estrutura do consumo. Os vários cálculos efectuados permitem fundamentar um valor para a taxa de juro do consumo compreendido entre 5,17 % e 7,13 %.

Estudos de Economia, Vol. VII, núm. 3, abril-junho 1987, pp. 249-270, Instituto Superior de Economia, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa.

Carapinheiro, Graça; Pinto, Margarida Gameiro: «Políticas de saúde num país em mudança».

Estuda o sistema de saúde em Portugal nas décadas de 70 e 80. Em 1971, com o decreto-lei 413 de 27 de Setembro, surge uma nova filosofia no sistema de saúde, reconhecendo a importância dos cuidados primários. Com a Revolução de Abril de 1974, os traços fundamentais da política neste sector apontam para uma via socializante, na perspectiva da construção de um Serviço Nacional de Saúde. No entanto, as condições políticas favoráveis não foram suficientes para a criação deste serviço, que só em 1979 é aprovado no Parlamento.

A inversão da política macroeconómica portuguesa em 1977, com todos os seus efeitos restritivos ao nível das políticas orçamentais, atinge necessariamente a saúde. Os anos de 1978 e 1979 são anos de contenção das despesas públicas neste sector. Mas um novo fenómeno desenha-se com nitidez: são cada vez maiores as transferências do sector público para o sector privado. Na década de 80, a conjugação deste fenómeno com a existência do SNS e a aplicação das taxas moderadoras, mostra como o sistema de saúde é atravessado por interesses sociais contraditórios.

Sociologia. Problemas e Práticas, núm. 3, 1987, pp. 73-110, Instituto Superior de Ciências do Trabalho e da Empresa, Lisboa.

Carvalho, Frederico Gama: «I&D — Situação e problemas de um sector estratégico».

O objectivo é explorar algumas razões da falta de avanço da Ciência e da Técnica. São analisados os indicadores oficiais mais recentes sobre a situação da Investigação Científica e Desenvolvimento Experimental em Portugal.

Finalmente discute-se a falta de preparação adequada e em número suficiente de quadros, e ainda problemas institucionais e de funcionamento.

Economia. Questões Económicas e Sociais, núm. 69, novembro-dezembro 1987, pp. 11-20, Lisboa.

Cerdeira, J. Orestas; Coelho, J. Dias: «Optimização de percursos de distribuição».

É considerado um problema de optimização de percursos de distribuição sendo apresentadas algumas formulas

alternativas bem como vários métodos com vista à sua resolução. Finalmente refere-se um conjunto de problemas que se obtêm por introdução e/ou alteração de algumas restrições, cobrindo-se assim um grande número de situações em que estão envolvidas distribuições.

Economia, Vol. XI, núm. 2, maio 1987, pp. 171-214, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa.

Costa, Alfredo Bruto da: «A Despesa Social Pública em Portugal, 1960-1983».

O objecto é a despesa social pública, segundo definição adoptada pela OCDE (1985). Pretende-se contribuir para a análise do modo como evoluiu a despesa social pública nos últimos 25 anos, sua relação com a evolução da despesa pública total e da economia em geral. Entende-se por despesa pública, a despesa total do sector público administrativo, constituído este pelo conjunto da administração central, administração local e segurança social. Consideram-se as despesas correntes, as despesas de capital e os empréstimos concedidos líquidos de reembolsos. A despesa social abrange os sectores de educação, saúde e segurança social.

Planeamento, Vol. 8, núms. 1-2-3, dezembro 1986, pp. 7-69, Departamento Central de Planeamento, Lisboa.

352

Costa, António A.; Silva, João Andrade: «Modernização tecnológica na indústria portuguesa».

Trata a apresentação dos resultados de um inquérito sobre utilização e perspectivas de utilização de tecnologias de raiz informática na área do controlo em dois grupos de empresas. Pretendeu-se uma informação que permitisse traçar um quadro relativamente realista das atitudes e comportamentos das empresas portuguesas face a este tipo de problema.

Apresentam-se os resultados mais interessantes que se obtiveram e tecem-se comentários resultantes do cruzamento de alguma informação.

Economia e Socialismo, núm. 71, março 1987, pp. 19-30, Lisboa.

Costa, Manuel Ribeiro da: «Uma análise econométrica das relações de substituição entre os factores de produção na agricultura portuguesa (1950-1980)».

Pretendeu-se testar a hipótese segundo a qual, embora tivesse havido alguma substituição de inputs tradicionais

(terra e mão-de-obra) por inputs não tradicionais (equipamento em maquinaria agrícola e adubos), não foi tão significativa que permitisse um nítido crescimento do sector agrícola português. Tal deveu-se essencialmente à fraca resposta dos nossos agricultores a variações dos preços dos factores de produção.

Calcularam-se as elasticidades procura preço, directas e cruzadas, referentes aos inputs considerados neste trabalho, verificando-se que de um modo geral o seu valor era bastante baixo, o que confirma a hipótese de base.

Economia, Vol. XI, núm. 1, janeiro 1987, pp. 15-50, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa.

Justino, David: «A evolução do produto nacional bruto em Portugal: 1850-1910 — algumas estimativas provisórias».

Apresentam-se os resultados provisórios de um projecto de investigação cujo objectivo é o de elaborar séries retrospectivas dos principais agregados de contabilidade nacional. Recorrendo aos métodos indirectos para estimar o PNB, confrontam-se os resultados pioneiros publicados por Paul Bairoch com os obtidos pela utilização de novas fontes e pelo recurso a métodos alternativos, nomeadamente a análise de componentes principais. Os valores estimados para o produto nacional bruto por habitante português permitem reavaliar o crescimento quase nulo estimado por Paul Bairoch, mas igualmente confirmam o facto de a economia portuguesa ter sido a de mais modesto crescimento, no conjunto dos países europeus, durante o período compreendido entre 1850 e 1910.

Análise Social, Vol. XXIII, núm. 97, 1987, pp. 451-462, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa.

Lima, Marinús de; Rodrigues, Maria João: «Trabalho emprego e transformações sociais: trajetórias e dilemas das ciências sociais em Portugal».

Apresentam um balanço histórico e crítico do desenvolvimento das ciências sociais em Portugal, nomeadamente da sociologia e da economia, em torno da problemática do trabalho e do emprego. A periodização proposta procura articular o percurso daquelas disciplinas com a evolução do contexto da maturação do capitalismo industrial e da expansão das classes assalariadas urbanas.

A conclusão analisa os pontos fortes adquiridos, as insuficiências e as principais perspectivas que se abrem para o futuro nas temáticas do trabalho e do emprego.

Análise Social, Vol. XXIII, núm. 95, 1987, pp. 119-150, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, Lisboa.

Murteira, Mário: «Velhos e novos paradigmas do conhecimento económico».

Analisa o desenvolvimento do conhecimento científico em matéria económica. Reconhece a necessidade de um paradigma orientador da «Ciência do Desenvolvimento» (social e humano) e conclui que este paradigma carece de uma identificação precisa dos seus agentes, dos seus destinatários.

Estudos de Economia, Vol. VII, núm. 4, julho-setembro 1987, pp. 385-396, Instituto Superior de Economia, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa.

Rebelo, Sérgio: «Optimização do controlo da evasão fiscal. O caso do imposto sobre o lucro das empresas».

O objectivo primordial foi construir um modelo base que permitisse analisar o problema da evasão fiscal ao imposto sobre o lucro das empresas. Do ponto de vista técnico o aspecto que mais interessa salientar é a possibilidade de gerar uma regra de fiscalização cuja forma funcional é endógena, dependendo nomeadamente, da distribuição de probabilidade que o Estado associa ao lucro da empresa. Do ponto de vista prático, o modelo procura captar os aspectos essenciais do problema da evasão fiscal.

Economia, Vol. X, núm. 3, outubro 1986, pp. 415-443, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa.

Reis, Jaime: «A industrialização num país de desenvolvimento lento e tardio: Portugal, 1870-1913».

Começa por delinear, em perspectiva comparada, a forma como se processou o crescimento industrial sustentado, entre 1870 e 1914. É posta em causa a hipótese que coloca em primeiro plano as exportações como variável explicativa do crescimento industrial. A curto prazo a produção industrial parece ter reagido sobretudo a condições financeiras e, a longo prazo, a todo um conjunto de factores, entre os quais se encontram as exportações. Na parte final, analisam-se algumas das razões para esta falta de competitividade internacional das indústrias portuguesas.

Análise Social, Vol. XXIII, núm. 96, 1987, pp. 207-228, Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, Lisboa.

Rodrigues, Maria João: «O fraccionamento e a unidade do Terceiro Mundo na busca das vias estreitas para o desenvolvimento».

Tem a intenção de avaliar em que medida alguns prolongamentos recentes da teoria da regulação podem contribuir para uma análise das diferentes experiências de desenvolvimento em curso no Terceiro Mundo. Dado o contexto actual favorecer mais claramente as teses do desenvolvimento autocentrado, tenta clarificar o sentido a dar-lhes actualmente, com o objectivo de tornar transparente a definição de estratégias de autocentramento.

Economia e Socialismo, núm. 72-73, dezembro 1987, pp. 97-111, Lisboa.

Santos, J. Albano: «O modelo de Baumol e o crescimento do sector público».

O modelo de Baumol associa o crescimento tendencial das despesas públicas à existência de uma diferença de ritmo na evolução da produtividade dos sectores público e privado. Esta variável progrediria mais lentamente no sector público pelo facto de as actividades que o integram serem preponderantemente trabalho-intensivas, o que as impediria de beneficiar da inovação tecnológica nos mesmos termos em que o fazem as actividades desenvolvidas no sector privado, mais intensivas em capital.

Após descrever o modelo, expõe a respectiva formulação matemática, anota as principais críticas de que é objecto e ensaia a sua verificação empírica, mediante recurso aos valores convenientes das contas nacionais para um grupo de 24 países da OCDE, obtendo resultados que, no quadro de uma sublinhada precariedade, sustentam a tese de Baumol.

Estudos de Economia, Vol. VIII, núm. 1, outubro-dezembro 1987, pp. 73-88, Instituto Superior de Economia, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa.

Silva, Augusto S.: «O sociólogo como técnico e agente de desenvolvimento».

Procura discutir a relação entre o sociólogo e a nova figura do agente de desenvolvimento. Importará notar que o sociólogo pode trazer maior tecnicidade ao trabalho no terreno para o desenvolvimento e, por seu lado, as exigências de formação e actuação do agente de desenvolvimento poderão contribuir para reequacionar a formação escolar e profissional dos sociólogos.

Sociologia. Problemas e Práticas, núm. 3, 1987, pp. 67-72, Instituto Superior de Ciências do Trabalho e da Empresa, Lisboa.

Valério, Nuno: «Sobre o modelo clássico do estado estacionário».

Neste estudo sobre o modelo clássico do estado estacionário são sucessivamente tratados os fundamentos clássicos da reflexão a efectuar, as características das situações de equilíbrio macroeconómico, as causas da existência de uma tendência para o crescimento e de limites para essa tendência e a forma como variam esses limites face ao progresso tecnológico e à melhoria das condições de vida. Na conclusão apontam-se importantes limitações do modelo, como a não sectorialização, a consideração de um único factor productivo e a não aplicabilidade a economias não capitalistas, mas sugere-se a possibilidade de ultrapassar essas limitações.

Estudos de Economia, Vol. VIII, núm. 2, janeiro-março 1988, pp. 129-144, Instituto Superior de Economia, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa.

Revista de Revistas Iberoamericanas



El objetivo de la sección es informar, de manera continuada, del contenido básico 1 de las revistas representativas y de circulación regular, de carácter académico-científico, publicadas en Iberoamérica en el ámbito de la economía política y de las ciencias sociales entrelazadas con ella ². En este último caso sólo se han incluido, por ahora, algunas de las revistas existentes. Seguiremos actualizando y ampliando el colectivo en ediciones futuras.

El colectivo total de revistas consideradas ³ asciende a 159 (96 latinoamericanas, pertenecientes a 19 países; 47 españolas y 16 portuguesas) y las ediciones recogidas se elevan a 319 (173 latinoamericanas, 102 españolas y 24 portuguesas). Hay que señalar que de ese colectivo total no se recoge, en esta ocasión, ninguna edición de 27 revistas, como consecuencia de no haberse publicado —o, en algunos casos, no haberse podido conseguir— ningún número nuevo desde el ofrecido en nuestra edición anterior ⁴. Sobre todas ellas se ha

¹ Los artículos traducidos de otros idiomas y publicados en las revistas consideradas se han incluido acompañados de la fuente original entre paréntesis.

² *Pensamiento Iberoamericano* sigue trabajando y creando la infraestructura necesaria para que en los próximos números se pueda también realizar la presentación y clasificación temática global —de acuerdo con códigos fáciles de utilizar— de dichos contenidos básicos de todas las revistas aquí incluidas.

³ En este número 13 son bajas «Revista Argentina de Relaciones Internacionales» (Argentina) y «Revista de Política Social» (España). Con ello el número de revistas incluidas en esta sección en los trece números es de 161 teniendo en cuenta las bajas producidas.

⁴ Son estas revistas: «Análisis. Cuadernos de Investigación» (Perú); «Análisis. Revista de Planificación» (Puerto Rico); «Apuntes. Revista de Ciencias Sociales» (Perú); «Ciencia Económica» (Perú); «Cuadernos Semestrales» (México); «Cuestiones Económicas» (Ecuador); «Economía de América Latina» (México); «Economía y Desarrollo» (Cuba); «Economía Mexicana» (México); «Estudios Demográficos y Urbanos» (México); «Gaceta Internacional» (Venezuela); «Investigación Económica» (México); «Planificación» (Ecuador); «Planificación y Política» (Venezuela); «Puntos de Vista» (Bolivia); «Revista Centroamericana de Economía» (Honduras); «Revista de Ciencias Sociales» (Ecuador); «Revista del IDIS» (Ecuador); «Crónica Tributaria» (España); «Desenvolvimiento» (Portugal); «Economía. Questões Económicas e Sociais» (Portugal); «Historia e Ideias» (Portugal); «Investimento e Tecnologia» (Portugal); «Planeamento» (Portugal); «Política Externa» (Portugal); «Sociologia. Problemas e Prática» (Portugal).

realizado un vaciado sistemático de las ediciones aparecidas hasta diciembre de 1987 y a partir de la última recogida en nuestro número 10 ⁵.

Los artículos señalados con un ● significan que se ha realizado resumen de los mismos en la sección correspondiente de «Resúmenes de Artículos» del presente número. Los señalados con un * están incluidos y comentados en la sección de «Reseñas Temáticas». Debe señalarse que, dado el distinto espacio temporal de las secciones informativas ⁶ (los tres últimos años en «Reseñas Temáticas», 1984-1987; el último año en «Resúmenes de Artículos», y los últimos seis meses en «Revista de Revistas Iberoamericanas»), no todos los artículos comentados en las reseñas, o recogidos en la sección de resúmenes, coinciden con los presentados en la sección «Revista de Revistas Iberoamericanas» de cada número.

⁵ La redacción de *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política* ruega a los editores y directores de las revistas de las características aquí incluidas, especialmente a las editadas en el área latinoamericana, el envío, con la mayor rapidez posible, de los sumarios —y, posteriormente, de los ejemplares— de los números editados, única forma de poder ofrecer puntualmente este servicio.

⁶ Como material complementario también se edita semestralmente un *Boletín de Sumarios*, que incluye un colectivo de más de 200 revistas de las áreas consideradas y del ámbito elegido, que se enviará a las instituciones o suscriptores que lo soliciten. En la actualidad están ya editados los *Boletines de Sumarios*, correspondientes a las tres áreas consideradas, del período 1980-1987.

A) Revistas Latinoamericanas

AMBIENTE Y DESARROLLO

Vol. II, núm. 2, diciembre 1986, Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA), Santiago (Chile).

- VALLE, ALFREDO DEL: *El medio ambiente o la nueva perplejidad.*
BIFANI, PABLO: *Algunas reflexiones y ejemplos de las posibilidades de la biotecnología.*
ALTIERI, MIGUEL A.: *Bases ecológicas para el desarrollo de sistemas agrícolas alternativos para campesinos de Latinoamérica.*
ROJAS, ALEJANDRO: *Interrogaciones acerca del movimiento ecológico y la naturaleza del poder social.*
CABELLO, FELIPE: *Medio Ambiente y enfermedades transmisibles.*
ÁLVAREZ, FERNANDO: *Restauración hidrológico-forestal de una microcuenca que abastece de agua potable.*
CÁRDENAS, J. C.; OPORTO, J.; STUTZIN, M.: *Problemas de manejo que afectan a las poblaciones de cetáceos en Chile. Proposiciones para una política de conservación y manejo.*
GONZÁLEZ, SERGIO; BERGOVIST, ENRIQUE: *El impacto de emisiones de gases y otros productos desde chimeneas de fundiciones de minerales sobre las actividades agropecuarias.*
ROVIRA, ADRIANO; LATORRE, PATRICIO: *Percepción del riesgo de inundaciones en la comuna de San Bernardo.*
GARRIDO, ROSITA: *El medio ambiente visto por la prensa nacional.*
ASTORGA, RICARDO: *Del Altiplano a Nueva York.*

Vol. III, núms. 1 y 2, abril-agosto 1987.

- HAJEK, ERNST R.: *Medio ambiente, desarrollo y la academia.*
GLICO, NICOLÒ: *El concepto de sustentabilidad ambiental en las estrategias de desarrollo.*
GÓMEZ MILLAS, JUAN: *La miseria y el ingenio. Discurso inaugural del Segundo Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente (Talca, 1986).*
GALLOPÍN, GILBERTO C.: *Desarrollo integrado de ecorregiones compartidas.*
WILHEIM, JORGE: *São Paulo: Los problemas ambientales de metropolización y su control.*
SUNKEL, OSVALDO: *Ambiente, estrategias de desarrollo y crisis internacional.*
GUTMAN, PABLO: *El ambiente en los grandes proyectos: Experiencias de 15 años y perspectivas para el futuro.*
QUIROGA, PABLO: *Modelo de gestión pública en el ambiente.*
MERINO, AUGUSTO: *La relación «natural/social»: Naturaleza y sociedad en la ética y la economía de la modernidad.*
BENAVENTE, GUSTAVO; ZABALETA, HERNÁN: *Antecedentes comparativos de los efectos sobre el medio ambiente de los desarrollos hidroeléctricos nacionales y extranjeros.*
CÁRDENAS, JUAN C.; GIBBONS, JORGE; OPORTO, JORGE; STUTZIN, MIGUEL: *Impacto de la pesquería de centolla y centollón sobre las poblaciones de mamíferos marinos de Magallanes Chile.*
LARRAIN, PATRICIO; MOLINA, IRENE: *Los programas habitacionales y su incidencia en los problemas ambientales que afectan a la ciudad de Santiago.*
VALENCIA, JOSÉ; SOTO, VICTORIA; SALABERRY, MICHEL: *Sistemas de áreas de conservación en Chile: Proposiciones para un esquema ecológico integral.*

WARFORD, J. J.: *Manejo de recursos naturales y desarrollo económico.*

GEISSE, GUILLERMO: *El desafío ambiental y la coparticipación pública y privada.*

ALDUNATE, CARLOS: *Difusión de tres conceptos claves: Conciencia ambiental, política ambiental y legislación ambiental.*

HOFFMANN, ADRIANA: *La gran tarea de crear un ambiente mejor. Discurso de clausura del Segundo Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente.*

AMERICA INDIGENA

Vol. XLVI, núm. 2, abril-junio 1986, Instituto Indigenista Interamericano, México D. F. (México).

- A. I.: *Indígenas: paleotecnologías y tecnologías apropiadas.*
SIMPSON, BERYL B.: *Reseña histórica del cultivo del algodón.*
URELAND, JAMES M.: *Una perspectiva antropológica de la paleotecnología en el desarrollo agrario del norte de Perú.*
SCHAEDL, RICHARD P.: *Paleohidrologías y política agraria en el Perú.*
GUILLER, DAVID: *Paleotecnologías hidráulicas en el altiplano peruano y su potencial económico.*
KNAPP, GREGORY: *Una perspectiva de la irrigación en los Andes del Norte.*
GODOY, RICARDO A.: *Sistemas agrícolas sectoriales en los Andes: una visión general.*
BORT, JOHN R.; SABELLA, JAMES C.: *Tecnología apropiada y estrategias de desarrollo en la península de Azuero, Panamá.*

Vol. XLVI, núm. 3, julio-septiembre 1986.

- A. I.: *El ritual de la política y la política del ritual.*
GRUZINSKI, SERGE: *La red agujereada: identidades étnicas y occidentalización en el México colonial (siglos XVI-XIX).*
KÖHLER, ULRICH: *Ciclos de poder en una comunidad indígena de México: política local y sus vínculos con la vida nacional.*
HAVILAND, JOHN B.: *La creación del ritual: la Pascua de 1981 en Nabenchauk.*
CANCIAN, FRANK: *Las listas de espera en el sistema de cargos de Zinacaután: cambios sociales, políticos y económicos (1952-1980).*
BARABÁS, ALICIA M.: *Movimientos étnicos religiosos y seculares en América Latina: una aproximación a la construcción de la utopía india.*
MASFERRER KAN, ELIO: *Religión y política en la Sierra Norte de Puebla.*
EARL, DUNCAN M.: *El simbolismo de la política y la política del simbolismo: el Carnaval Chamula y el mantenimiento de la comunidad.*
ORTIZ, ANDRÉS: *Organización sociopolítica en los Altos de Chiapas.*

Vol. XLVI, núm. 4, octubre-diciembre 1986.

- A. I.: *Identidad, etnicidad e indigenismo.*
CÁMARA BARBACHANO, FERNANDO: *Los conceptos de identidad y etnicidad.*
PELLIZZI, FRANCESCO: *En busca de asilo: nación y etnicidad en el exilio.*
BERDICHEWSKY, BERNARDO: *Del indigenismo a la indianidad y el surgimiento de una ideología indígena en Andinoamérica.*
SEDA, EDUARDO: *Dos modos de asimilación y sus efectos para la integración nacional.*

- DURÁN PÉREZ, TERESA: *Identidad mapuche: un problema de vida y de concepto.*
- LEAVITT, ROBERT M.: *Ancianos y maestros: una colaboración original.*
- MASFERRER KAN, ELIO: *Las condiciones históricas de la etnicidad entre los totonacos.*

Vol. XLVII, núm. 1, enero-marzo 1987.

- DAVIDSON, WILLIAM V.: *The Amerindians of Belize, an overview.*
- NELKEN-TERNER, ANTOINETTE: *Belice: tiempos y espacios.*
- BOLLAND, O. NIGEL: *Alcaldes and reservations: British policy towards the Maya in late nineteenth century Belize.*
- WILK, RICHARD R.: *The search for tradition in southern Belize: a personal narrative.*
- PALACIO, JOSEPH O.: *Age as source of differentiation within a Garifuna village in southern Belize.*
- BROCKMANN, C. THOMAS: *El sistema de fiestas en el noroeste de Belice.*
- GONZÁLEZ, NANCIE L.: *Una mayor recompensa en el cielo: actividades de misioneros metodistas entre los amerindios de Belice.*
- JANTZEN, CARL R.: *From the Maya to the Mennonites: intercommunity relationships in west-central Belize.*

CAPITULOS DEL SELA

Núm. 15, enero-marzo 1987, (trimestral), Sistema Económico Latinoamericano, Caracas (Venezuela).

- UNCTAD: *Comercio latinoamericano de productos básicos.*
- UNCTAD: *Nota acerca de los acuerdos internacionales sobre productos básicos.*
- UNCTAD: *Implicaciones del cambio tecnológico sobre las exportaciones de materias primas de la región.*
- UNCTAD: *Crisis de la deuda y financiamiento de productos básicos.*
- CEPAL: *Procesamiento local de los productos básicos latinoamericanos.*
- CEPAL: *Comercialización y estructura de los mercados de productos básicos en la región.*
- CEPAL: *Reorientación del comercio de productos básicos hacia América Latina.*
- SIECA: *Evolución y situación actual de los productos básicos de exportación de Centroamérica.*
- FYRGUSON, TIRONE R.: *La crisis internacional de productos básicos y las economías caribeñas.*
- CARLES, ABELARDO: *Orígenes, desarrollo, crisis y perspectivas de la industria bananera.*
- LATORRE, EDUARDO; CERRO, JOSÉ ANTONIO: *Situación y perspectivas de la industria azucarera de América Latina y el Caribe.*
- ZEGADA, IVÁN: *La crisis de precio del estaño.*
- BASOMBRIO ZENDER, IGNACIO: *La problemática de los productos básicos y la acción regional.*
- FERRER, ALDO: *Deuda externa, estrategia de desarrollo y política.*
- DEVLIN, ROBERT: *La co-responsabilidad de la banca internacional en la crisis latinoamericana: hacia una formulación crítica.*
- GARCÍA MEDRANO, RENWARD: *Cooperación regional para Centroamérica sin condicionamientos ni discriminaciones.*

Núm. 16, abril-junio 1987.

- BRENDER, ANTÓN: *La coordinación de las políticas económicas: ¿un cascarón cada vez más vacío?*
- RODRÍGUEZ M., MIGUEL: *La política comercial de Estados Unidos y sus consecuencias para América Latina.*

- BOUZAS, ROBERTO: *La cuestión financiera en las relaciones Estados Unidos-América Latina.*
- GRUPO LATINOAMERICANO DE EMBAJADORES: *Reflexiones sobre las relaciones entre América Latina y la Comunidad europea.*
- SECRETARÍA PERMANENTE DEL SELA: *Impacto sobre América Latina de la incorporación de España a la CEE.*
- SECRETARÍA PERMANENTE DEL SELA: *Las relaciones comerciales y financieras entre América Latina y los países socialistas del CAME.*
- MONETA, CARLOS J.: *Las propuestas e ideas japonesas en materia de financiamiento y su importancia para Latinoamérica.*
- BITAR, SERGIO: *Las políticas de desarrollo que propone el Banco Mundial en América Latina.*
- KISIC, DRAGO: *Evolución de las renegociaciones de América Latina y el Club de París entre 1982 y 1987.*
- NOGUEIRA B., PAULO: *El comercio de servicios: la opinión de Brasil sobre el proceso de negociación.*
- ROFFE, PEDRO: *El sistema de propiedad intelectual: evolución histórica e importancia actual.*

CIENCIA, TECNOLOGIA Y DESARROLLO

Vol. X, núms. 3-4, julio-diciembre 1986, Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales, «Francisco José de Caldas», COLCIENCIAS, Bogotá (Colombia).

- KALMANOVITZ, SALOMÓN: *Notas para una historia de las teorías económicas en Colombia.*
- NOGUEIRA BATISTA, PAULO: *Comercio y transferencia de tecnologías avanzadas: El marco regulador internacional (GATT/UNCTAD).*
- GÓMEZ, VÍCTOR MANUEL: *El papel de la política tecnológica en la reestructuración industrial.*
- POVEDA RAMOS, GABRIEL: *Ferrerías, metalurgia e ingeniería en Colombia.*
- OTERO RUIZ, EFRAIM: *La investigación médica en Colombia: Evolución y perspectivas.*
- PEÑA C., TELMO EDUARDO: *La psicología en Colombia: Historia de una disciplina y una profesión.*
- RESTREPO FORERO, OLGA: *El tránsito de la historia natural a la biología en Colombia 1784-1936.*

CIENCIAS ECONOMICAS

Vol. VI, núm. 2, segundo semestre 1986, Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, San José (Costa Rica).

- LOBO H., ANA GABRIELA: *El acuerdo de subsidios y derechos compensatorios y los subsidios aplicados a la exportación en Costa Rica.*
- CARAZO S., ILEANA: *Preferencias arancelarias para el desarrollo (Segunda parte).*
- HOFMAISTER A., ALEXANDER: *Reducción del déficit fiscal: Anuncios, credibilidad e implementación.*
- ACUÑA O., OSVALDO; ULATE, M., FERNÁN: *Algunas aplicaciones en Economía de los teoremas sobre matrices no negativas cuadradas.*
- MORA J., HENRY: *Análisis de un modelo de Economía Ricardiana.*
- TREJOS S., JUAN D.; ELUZALDE E., MARÍA LAURA: *Ingreso, desigualdad y empleo: Evidencias recientes sobre las características y evolución del perfil distributivo.*

BERMÚDEZ M., ALICIA; PACHECO O., AMPARO: *El sector pesquero y la política estatal en Costa Rica.*

HAYDEN O., WILLIAM; SÁNCHEZ Z., MARÍA LOURDES: *La desregulación y sus efectos en los mercados de capital latinoamericanos.*

HERNÁNDEZ R., OSCAR: *Adaptación de un modelo en investigación de mercados al contexto de las elecciones presidenciales en Costa Rica.*

JARAMILLO G., CÉSAR: *Reestructuración de las rentas del Gobierno Central.*

MONGE G., RICARDO; VEGA P., RODRIGO: *Una estimación de la sobrevaluación de la moneda para Costa Rica y sus efectos económicos.*

Vol. VII, núm. 1, primer semestre 1987.

CARMONA S., ANA CRISTINA; PACHECO O., AMPARO; ROSA CH., HERMAN: *Promoción de exportaciones en Costa Rica y El Salvador: ¿Una salida a la crisis?*

AGUILAR A., HUBERTO; DÍAZ P. RAFAEL A.; FALLAS D., MARCO T.: *El nuevo régimen arancelario centroamericano: El caso de Costa Rica.*

JIMÉNEZ D., NICOLÁS; GALVÁN S., HÉCTOR: *Crítica a los modelos de ajuste del desequilibrio externo.*

RAMOS M., ALEJANDRO: *La industria de bienes de capital en Costa Rica: Una perspectiva histórica.*

BRICEÑO R., EDGAR; WONG Z., CARLOS: *Cuantificación global de las distorsiones de precios en la economía costarricense.*

ACUÑA O., OSVALDO; ULATE M., FERNÁN: *Construcción de un modelo de precios para Costa Rica aplicando los teoremas sobre matrices no negativas.*

PIZA V., EDUARDO: *La clasificación automática jerárquica aglomerativa.*

COMERCIO EXTERIOR

Vol. 37, núm. 1, enero 1987, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D. F. (México).

NAVARRETE, JORGE EDUARDO: *El manejo de la deuda latinoamericana: políticas y consecuencias.*

RITTER, A. R. M.; POLLOCK, D. H.: *La crisis de la deuda latinoamericana: causas, efectos y perspectivas.*

CATÁN PORTENY, LUIS: *Diversificación de la deuda por divisas y tasas de interés.*

ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU: *La crisis de la deuda externa y el desarrollo.*

PHILLIPS OLMEDEO, ALFREDO: *La promoción de exportaciones en México y el Bancomext.*

MAC EWAN, ARTHUR: *¿Es posible la moratoria en América Latina?*

Vol. 37, núm. 2, febrero 1987.

CEPAL: *Declaración de México.*

● SECRETARÍA DE LA CEPAL: *El desarrollo de América Latina: escollos, requisitos y opciones.*

CEPAL, PREALC, UNICEF: *América Latina: opciones para eliminar la pobreza.*

MADRID HURTADO, MIGUEL DE LA: *Una nueva Agenda para el Desarrollo de América Latina y el Caribe.*

PÉREZ DE CUÉLLAR, JAVIER: *Las perspectivas de la región a largo plazo.*

SALINAS DE GORTARI, CARLOS: *Modernización y cambio estructural, divisa de nuestro tiempo.*

Vol. 37, núm. 3, marzo 1987.

TRIFFIN, ROBERT: *Para rectificar el escándalo monetario mundial.*
MCWILLIAMS TULLBERG, RITA: *La deuda por gastos militares en los países en desarrollo no petroleros, 1972-1982.*

● RANGEL, JOSÉ: *Estados Unidos, el dólar y el desequilibrio externo. La ineficacia de la política devaluatoria.*

UDAY SEKHAH, A.: *El Exim Bank de la India. Fuente de Financiamiento para las exportaciones.*

Vol. 37, núm. 4, abril 1987.

AVRAMOVIC, DRAGOSLAV: *La deuda de los países en desarrollo a mediados de los ochenta: hechos, teoría y política.*

FERRER, ALDO: *Deuda externa, estrategia de desarrollo y política.*

● FRAGA, ARMINIO: *Las reparaciones de guerra de Alemania y la deuda de Brasil, un estudio comparativo.*

JURGEN BAKOW, HANS: *El Instituto de Crédito para la Reconstrucción de la RFA.*

Vol. 37, núm. 5, mayo 1987.

PREBISCH, RAÚL: *Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo. La crisis del capitalismo y sus consecuencias en América Latina.*

JAGUARIBE, HELIO: *Raúl Prebisch, hombre de pensamiento y acción.*

LARA BEAUTELL, CRISTÓBAL: *Raúl Prebisch: la renovación permanente de su pensamiento crítico.*

LOVE, JOSEPH L.: *Raúl Prebisch (1901-1986). Su vida y sus ideas.*

POLLOCK, DAVID H.: *Raúl Prebisch visto desde Washington. Una percepción cambiante.*

SANTA CRUZ, HERNÁN: *La proyección latinoamericana y mundial de la obra de Raúl Prebisch.*

FURTADO, CELSO: *Raúl Prebisch, el gran heresiarca.*

HODARA, JOSEPH: *Orígenes de la CEPAL.*

ANDREA, TULLIO DE: *La CEPAL y la industrialización.*

GURRIERI, ADOLFO; RODRÍGUEZ, OCTAVIO: *Desarrollo y democracia en el pensamiento de Raúl Prebisch.*

ROSENTHAL, GERT: *La influencia de las ideas de Raúl Prebisch en materia de comercio exterior.*

VUSKOVIC, PEDRO: *Raúl Prebisch y su teoría del capitalismo periférico.*

Vol. 37, núm. 6, junio 1987.

ACEVEDO GARAT, MIGUEL: *Las importaciones de insumos y los exportadores indirectos: dos elementos para fomentar las exportaciones.*

● TORRES-RIVAS, EDELBERTO: *Estado y sociedad en Prebisch.*
BRADFORD, COLIN; MONETA, CARLOS J.: *Relaciones comerciales y financieras entre Japón y América Latina.*

WIONCZEK, MIGUEL S.: *Un gran científico social: Gunnar Myrdal.*

BANCO DE MÉXICO: *La política económica y la evolución de la economía en 1986.*

Vol. 37, núm. 7, julio 1987.

TREJO REYES, SAÚL; VEGA CÁNOVAS, GUSTAVO: *El ingreso al GATT y sus implicaciones para el futuro de México.*

ONDARTS, GUILLERMO RAÚL: *La desprotección arancelaria en América Latina.*

AZPIAZU, DANIEL; BASUALDO, EDUARDO; NOCHTEFF, HUGO: *La industria electrónica argentina: apertura comercial y desindustrialización.*

QINTANILLA R., ERNESTO: *Comportamiento regional del crecimiento industrial en México.*

FITOUSSI, JEAN-PAUL; LE CACHEUX, JAQUES; LECOINTE, FRANÇOIS; VASSEUR, CHRISTIAN: *Tasas reales de interés y actividad económica. Un ensayo de interpretación teórica y de cuantificación empírica.*

Vol. 37, núm. 8, agosto 1987.

WAMUTHARIKA, BINGU: *La integración y subregional en África: panorama, problemas y perspectivas.*

CHIDZERO, B. T. G.: *El endeudamiento externo de Zimbabwe.*

JIMÉNEZ RAMOS, RAFAEL: *Promoción de exportaciones manufactureras de México, 1970-1986.*

INSTITUTO DE COYUNTURAS Y PRECIOS DEL COMERCIO EXTERIOR E INSTITUTO DE ECONOMÍA NACIONAL: *La deuda externa de Polonia y las vías para superarla.*

Vol. 37, núm. 9, septiembre 1987.

MADRID HURTADO, MIGUEL DE LA: *Quinto Informe de Gobierno.*

PHILLIPS OLMEDO, ALFREDO: *Una política estructurada de comercio exterior.*

TAYLOR, ALWIN B.: *La crisis de la deuda en el África al Sur del Sahara.*

VÁZQUEZ DÍAZ, GRACIELA: *La cooperación técnica entre países en desarrollo.*

VII UNCTAD: *Hacer de la interdependencia una ventaja.*

Vol. 37, núm. 10, octubre 1987.

TREJO REYES, SAÚL: *México: perspectivas de crecimiento y deuda externa.*

ROZO, CARLOS A.: *La paradoja del crecimiento crediticio: ¿camino hacia la crisis?*

WIONCZEK, MIGUEL S.: *Reflexiones sobre el futuro de los energéticos en México.*

FUJIME, KAZUYA; KIBUNE, HISAO: *Cambios de la estructura económica y la demanda de energía en Japón, 1973-1984.*

COYUNTURA ECONOMICA

Vol. XVII, núm. 1, abril 1987, Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), Bogotá D. E. (Colombia).

- AGUILAR, LUIS IGNACIO; PERFETTI, JUAN JOSÉ: *Distribución del Ingreso y sus determinantes en el sector rural colombiano.*
- URIBE MOSQUERA, TOMÁS: *Revaluación de la inseguridad alimentaria en Colombia.*

FERNÁNDEZ RIVA, JAVIER; NAVARRO CÁRDENAS, MYRIAM: *Márquenes de preferencia y comercio administrado en el Grupo Andino (Costos y beneficios para Colombia).*

Vol. XVII, núm. 2, junio 1987.

Las economías andinas en 1986: El contexto externo, el desempeño interno y el estado de la integración.

FEDESARROLLO: *Colombia.*

MORALES A., ROLANDO: *Bolivia.*

MANCERO, ALFREDO: *Ecuador.*

SANTA MARÍA, HUGO: *Perú.*

- CRANE DE DURÁN, CATALINA: *Los experimentos peruanos de estabilización económica.*

Vol. XVII, núm. 3, septiembre 1987.

MELO, ALBERTO: *MIPI: Un modelo de predicción del índice de producción industrial basado en variables de opinión.*

ERRAZURIZ, MARÍA: *Evolución del empleo cafetero en Colombia, 1970-1985.*

CÁRDENAS SANTA-MARÍA, MAURICIO: *Los procesos de ajuste en México y Venezuela: Un análisis comparativo.*

CRITICA Y UTOPIA

Núms. 14-15, enero-agosto 1987, Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires (Argentina).

SÁBATO, ERNESTO: *Educación y crisis del hombre.*

GERTEL, HÉCTOR R.: *Aspectos distributivos en el análisis del subsidio a la educación universitaria en la Argentina.*

FÉLIX BRAVO, HÉCTOR: *Nuevas formas de financiamiento para las Universidades Nacionales.*

HUFF, ROBERT P.: *La financiación de la enseñanza superior en los Estados Unidos de Norteamérica.*

SANFUENTES, ANDRÉS V.: *Sistemas de financiamiento de la educación superior.*

FRONDIZI, RISIERI: *Las nuevas ideas pedagógicas y su corrupción.*

CUADERNOS DEL CENDES

Núm. 6, segunda época, mayo-agosto 1986, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), Caracas (Venezuela).

- HERNÁNDEZ, JOSEFINA DE; PRATO BARBOSA, NELSON: *Las relaciones de producción en la agricultura venezolana y sus transformaciones (1900-1980).*

LLAMBI INSÚA, LUIS: *El grupo Acarigua: surgimiento y consolidación de una burguesía regional con base agrícola.*

HERNÁNDEZ, JUAN LUIS; MERZ, GABRIELE: *Los cereales en el patrón de consumo de transición. Posibilidades de cambio en los próximos años.*

- PINTO S.C., ANÍBAL: *Deuda externa y reactivación económica.*

FAJARDO CORTEZ, VÍCTOR: *La crisis económica y el proceso de ajuste en 1983.*

CUADERNOS DEL CLAEH

Año XI, núm. 40, 2.ª serie, mayo 1987, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Montevideo (Uruguay).

PÉREZ, ROMEO; PIEDRA CUEVA, ENRIQUE: *Movimientos sociales urbanos y sistema político: el caso de Paso Carrasco.*

DRAKE, PAUL W.: *Los movimientos urbanos de trabajadores bajo el capitalismo autoritario en el Cono Sur y Brasil, 1964-1983.*

PANIZZA, FRANCISCO; FOGATHY, THERESA: *El triunfo de radicales y colorados: ¿un voto por un pasado mejor?*

GONZÁLEZ, ALBERTO: *Un análisis multidimensional de la popularidad.*

MIZRAHI, ROBERTO: *La economía del sector informal: la dinámica de las pequeñas unidades y su viabilidad.*

Núm. 41, 1987/1.

- AROCENA, JOSÉ: *Los paradigmas del desarrollo y lo «local»*.
ZUBILLAGA, CARLOS: *De la memoria del poder a la memoria popular*.
LACLAU, ERNESTO: *Lucha de clases y después*.
CANCELA, WALTER: *Hacia un nuevo modelo de desarrollo. Propuestas y líneas de acción*.
ROSALES, OSVALDO: *Plan Baker, deuda externa latinoamericana y reordenamiento de la economía mundial*.
WONSEWER, ISRAEL: *Modernización y desarrollo. Notas para una discusión*.
ANTIA, FERNANDO; QUIJANO, JOSÉ MANUEL: *Cinco años de crisis de la deuda*.
LANDERRETICHE, OSCAR: *Inflación, deuda externa y la posición del FMI*.
LABBENS, JEAN: *La deuda pública vista por los clásicos*.
VANGER, MILTON: *Tres décadas con Batlle y el «país modelo» (Entrevista)*.

Núm. 42, 1987/2.

- REAL DE AZÚA, CARLOS: *El problema del origen de la conciencia nacional en el Uruguay*.
REAL DE AZÚA, CARLOS: *El poder de la cúspide. Elites, sectores dirigentes, clase dominante*.
REAL DE AZÚA, CARLOS: *La teoría política latinoamericana. Una actividad cuestionada*.
CAETANO, GERARDO; RILLA, JOSÉ: *Real de Azúa y la Historia. El método, los temas, las hipótesis*.
BLOCK DE BEHAR, LISA: *¿Un genio limitado? Un genio inimitable*.
REAL DE AZÚA, CARLOS: *Programa de Introducción a la Estética Literaria - Curso 1971*.
SABELLI DE LOUZAO, MARTHA: *Bibliografía de Carlos Real de Azúa*.
PÉREZ, ROMEO: *Lo social y lo político en la dinámica de los movimientos sociales urbanos*.
CASTAGNOLA, JOSÉ LUIS: *Problemática y alternativas culturales de los movimientos sociales*.

CUADERNOS DE ECONOMIA

Año XXIV, núm. 71, abril 1987, (cuatrimestral), Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago (Chile).

- VALDÉS, ALBERTO; LEÓN, JAVIER: *Política comercial, industrialización y su sesgo antiexportador: Perú, 1940-1983*.
MUSGROVE, PHILIP: *Ingreso y consumo permanente y su relación, en cuatro ciudades colombianas*.
LE FORT, GUILLERMO; ROSS, CRISTIAN: *La devaluación esperada. Una aproximación bayesiana: Chile 1974-1984*.
ROJAS, PATRICIO: *Un análisis empírico de la demanda por trabajo en Chile, 1977-1985*.
MCKETTA, CHARLES; BOBENRIETH, EUGENIO; AVELLO, RICARDO: *Relación insumo-producto en los mercados forestales de Chile y sus implicaciones*.

Año XXIV, núm. 72, agosto 1987.

- CÁCERES S., CARLOS: *Garantía oficial implícita y créditos externos*.
COLOMA, FERNANDO; GONZÁLEZ, PABLO: *Credibilidad de la política comercial: Chile, 1974-1979*.
COX DE EDWARDS, ALEJANDRA: *Mercado laboral chileno durante la década de 1974-1983: problemas de ajuste*.

- GUISARRI, ADRIÁN: *La demanda de circulante y la informalidad en la Argentina, 1930-1983*.
VALDÉS, SALVADOR: *Negociación vertical y subinversión*.

CUADERNOS POLITICOS

Núm. 47, julio-septiembre 1986, (trimestral), México D. F. (México).

- ALVAREZ, ALEJANDRO Y OTROS: *Pagar o crecer. Seis economistas opinan sobre la deuda*.
RASCÓN, MARCO A.; RUIZ, PATRICIA: *Chihuahua: la disputa por la dependencia*.
CORREA VILLANUEVA, JOSÉ LUIS: *La liquidación de Fundidora Monterrey y la reconversión industrial*.
MONSIVAIS, CARLOS: *¡¡¡Gooo!!! Somos el desmadre*.
LOZANO, LUCRECIA; BENÍTEZ MANAUT, RAÚL: *De la contención pasiva a la guerra de baja intensidad en Nicaragua*.

Núm. 48, octubre-diciembre 1986.

- KNIGHT, ALAN: *La Revolución Mexicana: ¿burguesa, nacionalista o simplemente una «gran rebelión»?*
BRAUDEL, FERNAND: *A manera de conclusión*.
AGUIRRE ROJAS, CARLOS ANTONIO: *Hacer la historia, saber la historia: entre Marx y Braudel*.
HOBBSAWM, ERIC: *Marx y la historia*.
MEIKSINS WOOD, ELLEN: *El marxismo y el curso de la historia*.
VILAS, CARLOS M.: *El impacto de la transición revolucionaria en las clases populares: la clase obrera en la revolución sandinista*.

DADOS. Revista de Ciências Sociais

Vol. XXIX, núm. 2, 1986, (cuatrimestral), Instituto Universitario de Pesquisas, Rio de Janeiro (Brasil).

- SARMENTO, CLEA: *Estabilidade governamental e rotatividade de elites políticas no Brasil Imperial*.
AMES, BARRY: *O Congresso e a política orçamentária no Brasil durante o período pluripartidário*.
SHARE, DONALD; MAINWARING, SCOTT: *Transição pela transação: Democratização no Brasil e na Espanha*.
LOUKINE, JEAN: *Da Revolução Industrial a Revolução da Informática*.
WANDERLEY REIS, FABIO: *Autoritarismo, democracia y teoría: Notas para un simposio parcialmente malogrado*.

Vol. XXIX, núm. 3, 1986.

- LAMOUNIER, BOLIVAR: *Authoritarian Brazil revisitado: o impacto das eleições na abertura política brasileiro, 1974-1982*.
SIGAUD, LYGIA: *A luta de classes em dois atos: Notas sobre um ciclo de greves camponesas*.
DO VALLE SILVA, NELSON; RODITI, DEBORA: *Et plus ça change... Tendências históricas da fluidez social no Brasil*.
GUILHERME DOS SANTOS, WANDERLEY: *O estado social da nação*.

Vol. XXX, núm. 1, 1987.

- CAMARGO, ASPASIA: *As gerações políticas e a transição brasileira*.
BRUNEAU, THOMAS C.: *O papel da Igreja na transição brasileira*.
GUEDES VENEU, MARCOS: *Enferrujando o sonho: partidos e eleições no Rio de Janeiro, 1889-1895*.

CASTRO SANTOS, MARIA HELENA DE: *Fragmentação e informalismo na tomada de decisão: o caso da política do álcool combustível no Brasil autoritário pós-64.*

MAGALA, SLAWOMIR: *Ciência: un capricho dispendioso.*

S. PEIRANO, MARIZA G.: *A índia das aldeias e a índia das castas: reflexões sobre un debate.*

DESARROLLO ECONOMICO. Revista de Ciencias Sociales

Vol. XXVI, núm. 104, enero-marzo 1987, (trimestral), Instituto de Desarrollo Económico y Social, IDES, Buenos Aires (Argentina).

- LLACH, JUAN J.: *La naturaleza institucional e internacional de las hiperestabilizaciones.*
- SERCOVICH, FRANCISCO C.: *Política tecnológica y reestructuración industrial: los temas centrales.*
- DI TELLA, TORCUATO S.: *Las huelgas en la minería mexicana, 1826-1828.*
- GUADAGNI, ALIETO A.: *Decisiones energéticas para el futuro.*
- AZPIAZU, DANIEL: *Los resultados de la política de promoción industrial al cabo de un decenio, 1974-1983.*
- MIZRAHI, ROBERTO: *Economía del sector informal: la dinámica de las pequeñas unidades y su viabilidad.*
- CHISARI, OMAR O.: *El fenómeno del sobreempleo en la Argentina.*

Vol. XXVII, núm. 105, abril-junio 1987.

- LINS RIBEIRO, GUSTAVO: *¿Cuánto más grande mejor? Proyectos de gran escalada: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos.*
- TEITEL, SIMÓN; THOUMI, FRANCISCO E.: *De la sustitución de importaciones a las exportaciones: la experiencia de las exportaciones manufactureras de la Argentina y el Brasil.*
- DAGNINO PASTORE, JOSE MARÍA: *Las tasas de interés bajo distintos contextos cambiario y financiero.*
- MENÉNDEZ, EDUARDO L.: *Estratificación social y condiciones de morbimortalidad. Algunas reflexiones sobre la crisis y recuperación teórica de esta relación.*
- HERRERA, ALEJANDRA: *Telecomunicaciones: reestructuración productiva y empleo en la República Argentina.*
- LEÓN, CARLOS; D'AMATO, LAURA; ITURREGUI, MARIA E.: *El mercado de plaguicidas en la Argentina.*

Vol. XXVII, núm. 106, julio-septiembre 1987.

- GUERBEROFF, SIMÓN L.: *Flexibilidad de precios, variaciones de stocks e incertidumbre: la política antiinflacionaria después del Plan Austral.*
- ROMERO, LUIS ALBERTO: *Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad.*
- FOXLEY, ALEJANDRO: *El problema de la deuda externa desde una perspectiva latinoamericana.*
- CAPUTO, MARIA GRACIELA; HERZER, HILDA: *Reflexiones sobre el manejo de las inundaciones y su incorporación a las políticas de desarrollo regional.*
- JORRAT, JORGE RAÚL: *Exploraciones sobre movilidad ocupacional intergeneracional masculina en el Gran Buenos Aires.*
- GUTMAN, PABLO: *Pobreza urbana: explorando algunas microsoluciones para macroproblemas.*
- SABATO, HILDA: *La cuestión agraria pampeana: un debate inconcluso.*

DESARROLLO INDOAMERICANO

Año XXI, núm. 86, julio 1987, Barranquilla (Colombia).

- ESPINOSA VALDERRAMA, ABDON: *El manejo combinario ante las crisis cafeteras.*
- GARCÍA MENÉNDEZ, JOSE RAMÓN: *Reflexiones en torno al crecimiento económico y el neoliberalismo.*
- HALPAP, PAUL: *Sobre el desarrollo de la cooperación industrial entre Brasil y los países africanos.*
- ALVAREZ A., ORION: *Participación de los ciudadanos en el gobierno municipal.*
- MOLANO CAMPUZANO, JOAQUIN: *La selva amazónica y la riqueza inexplorada.*
- STAVENHAGEN, RODOLFO: *Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana.*
- MARTÍNEZ ESCAMILLA, RAMÓN: *A 77 años de revolución: consideraciones sobre el sector paraestatal de la economía mexicana.*
- MONTES, JOSÉ JOAQUÍN: *Hombre, naturaleza, historia, moral.*
- PARDEY, CARLOS M.: *Bolívar y Manco-Capac.*

DESARROLLO Y SOCIEDAD

Núm. 19, 1987, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Bogotá (Colombia).

- MEJÍA, FRANCISCO J.; RODA, PABLO: *Razones de precios de cuenta y matrices semi-insumo producto: una aplicación a la economía colombiana.*
- PÉREZ ARBELAEZ, JORGE; ACOSTA, CARLOS EDUARDO: *Modelos de demanda residencial e industrial de electricidad para Colombia y estimaciones de elasticidades precio.*
- MOKATE, KAREN MARIE: *Evaluación económica de los programas de salud.*
- MOKATE, KAREN MARIE; ARTETA, MARIA EULALIA: *Un caso de evaluación de programas de salud ganadera: el estudio de las pérdidas económicas debidas a la fiebre aftosa en el Valle de Ubaté.*
- VALENZUELA, LUIS CARLOS: *Evaluación económica y metodología de minimización de costos para proyectos de sistemas de agua potable.*

ECONOMIA

Núm. 80, junio 1982, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador, Quito (Ecuador).

- AGUILAR M., ALONSO: *La crisis económica actual y el Tercer Mundo.*
- MICHELÍ, JORDY: *Algunos factores que acompañan a la internacionalización en la rama del automóvil.*
- SOSA, PRICILA; INSULZA, JOSE MIGUEL: *La administración Reagan y América Latina.*

Núm. 81, octubre 1983.

- MONCADA S., JOSÉ: *La crisis actual del país y su contexto internacional.*
- LICHTENSZTEJN, SAMUEL: *El Banco Mundial, el Sistema Financiero*

Internacional y sus condicionamientos económico-políticos.

PÉREZ, MANUEL: *Lo que puede suceder en el Ecuador. El efecto neoliberal en Chile.*

LEÓN, MAGDALENA: *Los programas estatales y el trabajo de la mujer: un análisis.*

MONCADA S., JOSÉ: *La República Popular de Corea. Su contribución a la revolución mundial y al socialismo.*

Núm. 82, noviembre 1985.

AGUIRRE, MANUEL AGUSTÍN: *La segunda reforma universitaria.*
MONCADA S., JOSÉ: *Problemas y perspectivas de superación institucional de la Universidad Central del Ecuador.*

ICAZA, PATRICIO: *Universidad y lucha social.*

DAVALOS, JOSÉ: *Propuesta para modificar el pensum de estudios de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.*

MONCADA, JOSÉ: *Propuesta de un plan de estudios para la Escuela de Economía de la Universidad Central.*

GUERRERO, FAUSTO: *Evaluación académica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.*

Núm. 83, agosto 1986.

JARAMILLO P., MARCO: *Crisis y dependencia externa: una evidencia incontestable.*

VUSKOVIC, PEDRO: *Una apreciación de conjunto.*

PAZ, PEDRO: *El nuevo modelo económico y político y la concepción neoliberal monetarista.*

MELLER, PATRICIO: *El fracaso del neoliberalismo en Chile.*

CONADE: *Diagnóstico de la crisis internacional.*

PAZ, PEDRO: *Reflexiones sobre la inflación contemporánea en América Latina.*

VUSKOVIC, PEDRO: *La aritmética de la deuda externa.*

ECONOMIA

Año XXIV, núm. 89, julio-septiembre 1986, (trimestral), Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, San Carlos (**Guatemala**).

ORTIZ ROSALES, ROLANDO ELISEO: *Incidencia de la política agraria.*
ZÚNIGA CH., GUILLERMO E.: *Reflexiones críticas sobre la teoría neoclásica.*

LEÓN CONTRERAS, CÉSAR DE: *La auditoría administrativa.*

CASTRO P., MIGUEL ANGEL: *Características de la población económicamente activa en Guatemala.*

Año XXIV, núm. 90, octubre-diciembre 1986.

MARTÍNEZ PELÁEZ, SEVERO: *Motines de indios.*

ROPP, STEVE C.: *Teorías sobre el comportamiento de los militares centroamericanos.*

MORALES JAUREGUI, SAÚL: *Crisis y deuda externa en Guatemala.*

AGUIRRE ROJAS, CARLOS ANTONIO: *En las fuentes teóricas de la historia cuantitativa: el impacto de la escuela de «Los Annales» sobre la cuantificación en historia.*

Año XXV, núm. 91, enero-marzo 1987.

CIFUENTES DE RAMÍREZ, THELMA G.: *El análisis matricial, su importancia y aplicación en las ciencias económicas.*

OSORIO PAZ, SAÚL: *Elementos a considerar en la salida de la crisis.*

VILLAMAR CONTRERAS, MARCO ANTONIO: *El VII Congreso Centroamericano de sociología. Sociología y Desarrollo Social en Centroamérica.*

Año XXV, núm. 92, abril-junio 1987.

PÉREZ JEREZ, CRISTÓBAL: *Guatemala hacia la pobreza.*

ORTIZ R., ROLANDO ELISEO: *Centroamérica: necesidades básicas y desarrollo agropecuario, una concepción estratégica.*

RAMÍREZ A., J. FRANCISCO: *La informática como método, lenguaje e instrumento.*

ECONOMIA

Vol. X, núm. 19, junio 1987, (semestral), Departamento de Economía de la Universidad Católica del Perú, Lima (**Perú**).

BAER, WERNER Y OTROS: *Austeridad bajo diferentes regímenes políticos. El caso de Brasil.*

HUNEFELDT, CHRISTINE: *Jornales y esclavitud: Lima en la primera mitad del siglo XIX.*

QUISPE, MYRIAM: *Relaciones de causalidad entre gastos e ingresos del Gobierno.*

MUSGROVE, PHILIP: *¿Cuánto más vale prevenir que curar? Reflexiones sobre la distribución de gastos en la atención médica.*

ECONOMIA Y DESARROLLO

Año VIII, núm. 11, noviembre 1986, (semestral), Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito (**Ecuador**).

DANILO COLOMA, CARLOS: *Crisis y economía: las particularidades de la crisis económica en el país.*

PÉREZ SAINZ, JUAN PABLO: *Crisis y conflictos sociales en Ecuador: algunas hipótesis.*

VERDESOTO CUSTODE, LUIS: *Ecuador: crisis, modernización y pensamiento neoconservador.*

ARDAYA, GLORIA; GREBE, HORST: *Elementos para el estudio de la crisis de hegemonía y las opciones del movimiento popular.*

LEAL BUITRAGO, FRANCISCO: *Crisis política y coyuntura electoral en Colombia.*

● GONZÁLES DE OLARTE, EFRAIN: *Crisis y democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma.*

ARANDA, SERGIO: *La crisis del modelo de desarrollo venezolano: ¿crisis de estrategia o políticas erróneas?*

Año IX, núm. 12, abril 1987.

PALAN TAMAYO, ZONIA: *¿Cuál es la estrategia de la industrialización ecuatoriana?*

CÁMARA DE INDUSTRIALES DE PICHINCHA: *Situación y perspectivas de la industria nacional.*

SAMANIEGO P., PABLO: *La pequeña industria y sus perspectivas.*

RODAS POSSO, ANTONIO: *Algunas consideraciones sobre el modelo alternativo.*

KALMANOVITZ, SALOMÓN: *Rentabilidad decreciente en la industria colombiana.*

MAYORGA, FERNANDO: *La venganza de la casta maldita*.
 FARREI, GILDA: *Adam Smith, la riqueza de las naciones. América Latina, la pobreza de las naciones*.
 GARCÍA MENÉNDEZ, JOSÉ RAMÓN: *Apertura y crecimiento económico. Algunas lecciones de los países industrializados*.
 NAZARETH FERREIRA, MARÍA: *Las historietas ecuatorianas*.

ECONOMICA

Año XXXII, núm. 2, julio-diciembre 1986, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de la Plata, La Plata (Argentina).

ARNAUDO, A. A.; ARRUFAT, J. L.; GARCÍA, R. E.; SÁNCHEZ, C. E.: *Tipología del desempleo en la Argentina. 1950/1984*.
 AVILA, JORGE C.: *Reducción del empleo público redundante, capital humano y ajuste de una economía abierta*.
 BALACCO, HUGO R.: *Algunas consideraciones sobre la definición de causalidad de Granger en el análisis econométrico*.
 ● POPESCU, ORESTE: *El pensamiento económico en la escolástica Hispanoamericana*.
 ● RODRÍGUEZ, CARLOS A.: *La deuda externa Argentina*.

Año XXXIII, núm. 1, enero-junio 1987.

ARTANA, DANIEL: *Incentivos a la inversión industrial*.
 CANAVESE, ALFREDO: *Estancamiento e inflación en un modelo de crecimiento desequilibrado*.
 DELFINO, JOSÉ A.: *Eficiencia, apertura de la economía y concentración industrial en Argentina*.
 LÓPEZ MURPHY, RICARDO: *La política fiscal compensatoria*.
 VILLANUEVA, JAVIER: *Crecimiento y coyuntura en América Latina: Un enfoque sectorial*.

ENSAYOS ECONOMICOS

Núm. 38, octubre 1987, Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires (Argentina).

DOMPER, JORGE HORACIO; STREB, JORGE MIGUEL: *Influencia de la estabilización de precios sobre la recaudación tributaria*.
 RIVAS, CARLOS G.; SANTANGELO, RODOLFO A.: *Un marco de referencia para analizar un plan de estabilización*.

ESTUDIOS CENTROAMERICANOS-ECA

Año XLI, núm. 456, octubre 1986, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador (El Salvador).

VALERO, RICARDO: *Centroamérica entre la paz y la tormenta*.
 ELLACURIA, IGNACIO: *Factores endógenos del conflicto centroamericano: crisis económica y desequilibrios sociales*.
 TORRES R., EDELBERTO: *Centroamérica: guerra, transición y democracia*.
 PELLICER, OLGA: *Reflexiones sobre la acción del Grupo Contadora*.

Año XLII, núm. 457-458, noviembre-diciembre 1986.

U.E.S.; U.C.J.S.C. *: *La universidad ante la situación actual del país*.
 UNGO, GUILLERMO MANUEL: *El proyecto contrainsurgente está condenado al fracaso*.
 ALVARADO, JOSÉ ANTONIO, Y OTROS: *El terremoto del 10 de octubre y la reconstrucción nacional*.
 IBISATÉ, FRANCISCO JAVIER: *El sector empresarial en la encrucijada. Un modelo de reconstrucción*.
 D.C.J. y S. **: *Implicaciones jurídicas del terremoto*.
 CÁCERES, LUIS RENÉ: *¿Será El Salvador otra Corea del Sur?*

Año XLII, núm. 459-460, enero-febrero 1987.

SALAZAR-SIMPSON, JUAN RICARDO: *La progresiva estructuración de la ingeniería desde la formación del ingeniero*.
 MEMBREÑO IDIAQUEZ, MARCOS: *Ciencia y filosofía en Marx. Su unidad y diferenciación*.
 GONZÁLEZ, ANTONIO: *El hombre en el horizonte de la praxis*.
 RODRÍGUEZ D., RAFAEL: *Una nueva literatura para una nueva realidad en El Salvador*.

Año XLII, núm. 461, marzo 1987.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OPINIÓN PÚBLICA (IUDOP): *El gobierno en cuestión. Una encuesta de opinión pública*.
 SAMAYOA, JOAQUÍN: *Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial*.
 PELUPESSY, WIM: *Reforma agraria y sector agroexportador en El Salvador*.

Año XLII, núm. 462, abril 1987.

ELLACURIA, IGNACIO: *Caminos de solución para la actual crisis del país*.
 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OPINIÓN PÚBLICA (IUDOP): *El transporte colectivo en el área metropolitana de San Salvador*.
 SALAM, ABDUS: *Ciencia y religión*.

ESTUDIOS CIEPLAN

Núm. 21, junio 1987, (semestral), Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), Santiago (Chile).

CORTÁZAR, RENÉ; MELLER, PATRICIO: *Los dos Chiles. O la importancia de revisar las estadísticas oficiales*.
 WALKER, IGNACIO: *Socialismo y democracia: algunas experiencias europeas*.
 VELASCO, ANDRÉS: *Políticas de estabilización y teoría de juegos*.
 MARCEL, MARIO: *Empleo agregado en Chile 1974-85. Una aproximación econométrica*.
 PINTO, ANÍBAL: *La ofensiva contra el estado-económico*.
 ● ARELLANO, JOSÉ PABLO; MARFAN, MANUEL: *25 años de política fiscal en Chile*.

* Universidad de El Salvador. Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas».
 ** Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Núm. 22, diciembre 1987.

- MARFAN, MANUEL: *Reactivación y restricción externa: el rol de la política fiscal.*
- FRENCH-DAVIS, RICARDO: *Conversión de pagarés de la deuda externa en Chile.*
- ARELLANO, JOSÉ PABLO; RAMOS, JOSEPH: *Fuga de capitales en Chile: magnitud y causas.*
- LABAN, RAÚL: *Evolución de la demanda por dinero en Chile (1974-86): una aplicación del filtro de Kalman.*
- CORTÁZAR, RENÉ: *La no-transición a la democracia en Chile, y el plebiscito de 1988.*
- RACZYNSKI, DAGMAR; SERRANO, CLAUDIA: *Administración y gestión local: la experiencia de algunos municipios en Santiago.*
- MELLER, PATRICIO: *Una revisión de la crisis en la ciencia económica.*

ESTUDIOS DE ECONOMIA

Vol. XIV, núm. 1, junio 1987, (semestral), Departamento de Economía, Universidad de Chile, Santiago (Chile).

- LINDBECK, ASSAR; SNOWER, DENNIS J.: *Salarios de eficiencia versus insiders outsiders.*
- SANFUENTES, ANDRÉS: *La deuda pública externa de Chile entre 1818 y 1835.*
- GUTIÉRREZ, MARIO: *Los términos de intercambio y las cuentas nacionales: Enfoques alternativos de contabilización.*
- KISLEV, JOAV: *Salarios, rotación y seguridad en el empleo.*
- POLLACK, MOLLY; UTHOFF, ANDRAS: *Pobreza y mercado de trabajo en el gran Santiago: 1969-1985.*

ESTUDIOS INTERNACIONALES

Año XX, núm. 77, enero-marzo 1987, (trimestral), Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago (Chile).

- VARAS, AUGUSTO: *De la competencia a la cooperación militar en América Latina.*
- ARMANET, PILAR: *La zona desnuclearizada latinoamericana en la perspectiva de la cooperación regional.*
- MERCADO JARRÍN, EDGARDO: *Perspectivas de los acuerdos de limitación y desarme en América Latina y el Caribe.*
- ORREGO V., FRANCISCO: *La búsqueda de un nuevo papel para la Organización de los Estados Americanos: el protocolo de reformas de la Carta de 1985.*
- MUÑOZ V., HERALDO: *Las causas del auge y la declinación del Sistema Interamericano de Seguridad: Una perspectiva latinoamericana.*
- BARROS CH., RAYMUNDO: *Trayectoria y agenda de ALADI.*

Año XX, núm. 78, abril-junio 1987.

- TOMASSINI, LUCIANO: *Elementos para el análisis de la política exterior.*
- BOISIER, SERGIO: *Notas en torno al desarrollo de regiones fronterizas en América Latina.*
- TULCHIN, JOSEPH: *La Guerra de las Malvinas de 1982: un conflicto inevitable que nunca debió haber ocurrido.*
- PINOCHET DE LA BARRA, OSCAR: *Negociaciones antárticas de Chile en un mundo cambiante.*

POMERLEAU, CLAUDE: *El problema de las relaciones Iglesia-Estado en México.*

Año XX, núm. 79, julio-septiembre 1987.

- BIANCHI, ANDRÉS; DEVLIN, ROBERT; RAMOS, JOSEPH: *El proceso de ajuste en América Latina, 1981-1986.*
- IGLESIAS, ENRIQUE V.: *Nuevas formas de cooperación entre la Comunidad Económica Europea y América Latina.*
- WILBELMY, MANFRED: *La evolución de la multipolaridad.*
- LAFER, CELSO: *Las nuevas dimensiones de la política exterior brasileña.*
- PORTALES, CARLOS: *Democracia y derechos humanos en la política exterior del Presidente Reagan.*
- VALDIVIESO EGUIGUREN, SERGIO: *El tema Antártico en las Naciones Unidas.*

ESTUDIOS RURALES LATINOAMERICANOS

Vol. X, núm. 1, enero-abril 1987, (cuatrimestral), Comisión de Estudios Rurales de CLACSO, Bogotá (Colombia).

- HEATH, JOHN RICHARD: *Reproducción y diferenciación de la Economía Campesina: Esbozo de un nuevo enfoque y aplicación a tres casos Latinoamericanos.*
- RIVERA, RIGOBERTO: *Desarrollo capitalista y medierías en Chile.*
- GROS, CHRISTIAN: *Luchas indígenas autogestionarias. Algunas reflexiones a partir de tres estudios de caso.*
- LEÓN, MAGDALENA: *Políticas agrarias en Colombia y discusiones sobre la política para la mujer campesina.*
- BALDERRAMA, RAFAEL: *Papel de la investigación agronómica en la modernización de la agricultura venezolana: 1937-1960.*

Vol. X, núm. 2, mayo-agosto 1987.

- GARCÍA, ALVARO: *Definición y magnitud del problema alimentario en América Latina.*
- ASTORI, DANILLO: *La agricultura familiar uruguaya: neoliberal y una alternativa para el futuro.*
- RAYMOND, PIERRE: *Pasado, presente (¿y futuro?) del manejo de suelos en una región de clima medio en Colombia.*
- LLOVET, IGNACIO: *Estructura social y campesinado: peculiaridad de la diferenciación campesina en el Ecuador.*
- FLORES, GONZALO; PRUDENCIO, JULIO: *¿Agropoder? La tesis del M.N.R. boliviano al debate.*

ESTUDIOS SOCIALES

Núm. 51, trimestre 1, 1987, (trimestral), Corporación de Promoción Universitaria (CPU), Santiago (Chile).

- FERNÁNDEZ, FRANCISCO E.: *La sociología y su aplicación a las políticas sociales.*
- ISRAEL, RICARDO: *Hacia una concepción no reduccionista de la política: La crítica neo-marxista a la ortodoxia leninista.*
- MOLS, MANFRED: *Percepciones recíprocas de Europa y América Latina: Una perspectiva europea.*
- COOPER, DORIS: *Características de la delincuencia de adultos en Chile.*
- ORTIZ, CARLOS: *Los factores del rendimiento escolar y la realidad nacional.*
- RIVANO, JUAN: *Goudsblom: Nihilismo auténtico y nihilismo al alcance de todos.*

THESING, JOSEF: *Ciencia política y democracia en América Latina. Aporte de la ciencia a la construcción de un sistema democrático.*

LAVADOS, IVÁN: *Financiamiento de actividades académicas.*

CAÑAS, ENRIQUE: *Eduardo Frey y el liberalismo político y económico: Continuidad de una crítica.*

SALAS, EMMA S.: *Eloísa Díaz Insunza, 1866-1950. Egresada de la Universidad de Chile. Primera mujer en Chile y Latinoamérica que obtiene un título universitario.*

Núm. 52, trimestre 2, 1987.

DESTEFANO, LUZ MARÍA: *La presencia de comunistas y marxistas en una democracia occidental.*

JIMÉNEZ F., GUSTAVO: *El Partido Comunista de Chile en el contexto del sistema de partidos y de la transición política.*

ZIPPER, RICARDO ISRAEL: *España, 1973-1978. La institucionalidad del Generalísimo Franco y la transición a la democracia.*

● FUENZALIDA, EDMUNDO: *La reorganización de las instituciones de enseñanza superior e investigación en América Latina entre 1950 y 1980 y sus interpretaciones.*

COVARRUBIAS, PAZ; MUÑOZ, MÓNICA; REYES, CARMEN: *Imagen y proyecto de familia del estudiante universitario.*

NAVARRO ABARZUA, IVÁN: *¿Qué piensan los jóvenes estudiantes del futuro de Chile?: un intento de análisis.*

D'ETIGNY, ENRIQUE: *Presencia de don Juan Gómez Millas en el desarrollo científico y tecnológico en la universidad.*

Núm. 53, trimestre 3, 1987.

MORENO, ERNESTO: *Una visión del conflicto social.*

ALLARD N., RAÚL: *Gestión educativa para la calidad de la educación: desafíos y problemas.*

AMTMANN, CARLOS A.: *Gobierno de las universidades.*

GAJARDO, MARCELA: *Educación de adultos de Nairobi a París.*

DESTEFANO, LUZ MARÍA: *Bosquejo para un análisis de la realidad económica de Chile.*

RIVANO, JUAN: *Karl Popper: sociedad abierta.*

CAÑAS C., RAÚL, Y OTROS: *Análisis funcional-evolutivo del sistema científico y tecnológico chileno.*

LÓPEZ P., RICARDO: *A propósito de George Orwell.*

ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS

Núm. 40, enero-abril 1986, (cuatrimestral), Confederación Universitaria Centroamericana (CSUCA), San José (Costa Rica).

ARIAS, OSCAR: *Paz, desarrollo económico y justicia social.*

FERNÁNDEZ, RODRIGO: *Reestructuración del CSUCA busca integración universitaria regional.*

PARADA, MIGUEL: *Nuestra Universidad se debe al pueblo. Reafirmación de la función social de la Universidad.*

DURÁN AYANEGUI, FERNANDO: *La EARTH, un intento de privatizar la enseñanza superior.*

LUNGO, MARIO: *Panorama histórico de las regiones fronterizas en Centroamérica: 6 tesis y 2 hipótesis.*

MORALES A., MIGUEL: *Crisis del Estado Nacional: los problemas fronterizos en Centroamérica.*

GRANADOS, CARLOS; QUEZADA, LILIANA: *Los intereses geopolíticos y el desarrollo de la zona nor-atlántica costarricense.*

CASTILLO G., MIGUEL ANGEL: *Algunos determinantes y principales transformaciones recientes de la migración guatemalteca a la frontera sur de México.*

SMITH W., DAVID A.: *La frontera Panamá-Costa Rica: relaciones económicas y sociales.*

VEGA C., JOSÉ: *Inmigrantes centroamericanos en Costa Rica.*

RHENAN SEGURA, JORGE: *Los estudios latinoamericanos en Europa.*

Núm. 41, mayo-agosto 1986.

SARTI, CARLOS: *Autonomía y solidaridad, un programa de amplia proyección.*

LÓPEZ, HUMBERTO: *Transformarse para reforzar las transformaciones, reto de la Universidad.*

GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL: *El cataclismo de Damocles.*

MATTELARD, ARMANDO: *La comunicación en Nicaragua entre la guerra y la democracia.*

UCA: *Los medios de comunicación, un arma más en la contienda.*

COJTI, DEMETRIO: *La penetración de la radiofonía en las comunidades tradicionales mayances.*

SOL, RICARDO: *Nuevos sujetos políticos y comunicación.*

VARGAS ARAYA, ARMANDO: *La comunicación al servicio del desarrollo democrático.*

DONOSO, HIPÓLITO: *Facultad de Comunicación Social, creación y proyecciones.*

BACA LAGOS, VICENTE: *Formación de periodistas en Nicaragua: una búsqueda teórica y práctica.*

Núm. 42, septiembre-diciembre 1986.

BONILLA, ALEXANDER: *Problema ecológico en C. A. Situación actual y alternativas (entrevista).*

SEJENNOVICH, HÉCTOR: *Investigación en Medio Ambiente en América Latina, experiencias y perspectivas.*

BROWN, BECKY J.: *Café, cardamomo y agricultura de subsistencia; un estudio de sistemas agrícolas en la región de Quimistán, Honduras.*

TRUPP, L. ANN: *Políticas gubernamentales sobre el uso de plaguicidas: los casos en Costa Rica y Nicaragua.*

VALVERDE, LUIS A.: *Participación de la mujer en los problemas de carencia de agua.*

Núm. 43, enero-abril 1987.

NARANJO, CARMEN: *La cultura vive un renacer en Centroamérica. SEGURA, RODERICO: Nuevas perspectivas para el desarrollo de la Educación Superior en Guatemala.*

EGUIZÁBAL, CRISTINA; ARAYA M., ANDRÉS: *Una aproximación al estudio de las políticas exteriores centroamericanas.*

MCOY, TERRY L.; POWER, TIMOTHY J.: *La cuenca del Caribe como subsistema regional.*

ROSENBERG, MARK B.: *Pequeños países y potencias hegemónicas: Centroamérica y el Caribe en el contexto global.*

EAST, MAURICE: *Perspectivas para el estudio de la autonomía de pequeños estados en el sistema internacional.*

ROJAS ARAVENA, FRANCISCO: *Costa Rica y Honduras: a similares problemas soluciones distintas.*

CASTRO, FLORIA: *La política exterior de Guatemala: 1982-1986.*

EGUIZÁBAL, CRISTINA: *La política exterior de la administración Duarte en El Salvador.*

Núm. 44, mayo-agosto 1987.

SLATER, DAVID: *Socialismo, democracia y el imperativo territorial: Elementos para una comparación de las experiencias cubana y nicaragüense.*

KOWARICK, LUCIO; BOUNDUKY, NABIL: *São Paulo. Espacio urbano y espacio político: del populismo a la redemocratización.*

- LUNGO UCLES, MARIO: *Condiciones de vida y organización social en los asentamientos populares urbanos.*
- FSDVM *: *Exploración preliminar sobre las condiciones de vida en los tugurios de San Salvador.*
- C.E.U.R. **: *Reivindicación y condiciones de vida en un asentamiento popular en ciudad de Guatemala.*
- CEPAS ***: *Condiciones de vida y dinámica organizativa en un asentamiento urbano de Costa Rica.*
- F.S.D.V.M.: *Después de la emergencia: necesidad de una política de vivienda popular a mediano y largo plazo.*
- PROLAP ***: *Informe del Taller Subregional sobre Coordinación de las investigaciones en población en América Central y el Caribe.*

ESTUDOS ECONOMICOS

Vol. XVI, núm. especial, 1986, (cuadrimestral), Instituto de Pesquisas Económicas (USP), São Paulo (Brasil).

- KANEKO ENDO, SEITI: *Um esquema formal de análise da correção monetária: uma contribuição.*
- MACEDO, ROBERTO: *Diferenciais de salários entre empresas estatais e privadas: Novos resultados.*
- AZZONI, CARLOS ROBERTO: *A lógica da dispersão da indústria no estado de São Paulo.*
- PRIMO BRAGA, CARLOS ALBERTO: *A oferta de exportações de produtos siderúrgicos brasileiros: um estudo de caso.*
- ZEETANO CHAHAD, JOSÉ PAULO: *O impacto do seguro-desemprego na economia brasileira.*
- TARSO AFONSO DE ANDRE, PAULO DE: *Duráveis: Preferências e acumulação.*

Vol. XVII, núm. 1, janeiro-abril 1987.

- ROMARIZ DUARTE, ADRIANO: *O custo da política de preços mínimos.*
- RAMALHO, VALDIR: *O enfoque da absorção e a transição para o enfoque monetário do balanço de pagamentos.*
- THORBECKE, ERIK: *Instituições, medidas de política econômica e comportamento da agricultura: uma análise comparativa.*
- DEL NERO DA COSTA, IRACI; HIDEIKI NOZOE, NELSON: *Economía colonial brasileira: classificação das ocupações segundo ramos e setores.*
- FELISONI DE ANGELO, CLAUDIO: *O problema dos transportes rodoviários e ferroviários de carga no Brasil.*
- FORERO GONZALE, MANUEL, JOSE: *Preços e distribuição funcional da renda a perspectiva de Kalecki e uma intervenção de Keynes.*

Vol. XVII, núm. 2, maio-agosto 1987.

- KLEIN, HERBERT S.: *A demografia do tráfico atlântico de escravos para o Brasil.*
- RIBEIRO FRAGOSO, JOÃO LUIS; GARCÍA FLORENTINO, MANOLO: *Marcelino, filho de Inocência Crioula, neto de Joana Cabinda: Um*

estudo sobre famílias escravas em Paraíba do Sul (1835-1872).

- EISENBERG, PETER L.: *Ficando livre: as alforrias em Campinas no século XIX.*
- SLENES, ROBERT W.: *Escravidão e família: padrões de casamento e estabilidade familiar numa comunidade escrava (Campinas, século XIX).*
- METCALF, ALIDA C.: *Vida familiar dos escravos em São Paulo no século dezoito: o caso de Santana de Parnaíba.*
- NERO DA COSTA, IRACI DEL, Y OTROS: *A família escrava em Lorena (1801).*
- GUTIÉRREZ, HORACIO: *Demografia escrava numa economia não-exportadora: Paraná, 1800-1830.*

FORO INTERNACIONAL

Vol. XXVII, núm. 2, octubre-diciembre 1986 (trimestral), El Colegio de México, México D. F. (México).

- PASTOR, ROBERT A.: *El gobierno de Carter y América Latina: principios a prueba.*
- PARDO, MARÍA DEL CARMEN: *La ley federal de entidades paraestatales: un nuevo intento para regular el sector paraestatal.*
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROGELIO: *La política y los empresarios después de la nacionalización bancaria.*
- AGUAYO QUEZADA, SERGIO; O'DOHERTY, LAURA: *Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo.*
- MABIRE, BERNARDO: *La lucha contra la proliferación de armas nucleares.*

Vol. XXVII, núm. 3, enero-marzo 1987.

- OJEDA GÓMEZ, MARIO: *El Centro de Estudios Internacionales a los 25 años de su fundación.*
- FLORES OLEA, VÍCTOR, Y OTROS: *El escenario internacional en los próximos 25 años.*
- SEGOVIA, RAFAEL: *La vida política de México dentro de 25 años.*
- CAMACHO, MANUEL, Y OTROS: *Integración y autonomía.*
- PELLICER, OLGA, Y OTROS: *Alternativas de política exterior.*

Vol. XXVII, núm. 4, abril-junio 1987.

- MUÑOZ, HERALDO: *Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina bajo el gobierno de Reagan: divergencias y ajustes parciales.*
- GUTIÉRREZ, ROBERTO: *Precios del petróleo, deuda externa y crisis: la trascendencia del manejo de los instrumentos de política económica.*
- FRANCO HIJUELOS, CLAUDIA: *Las ventas de crudo mexicano para la reserva estratégica petrolera de Estados Unidos.*
- LINDAU, JUAN DAVID: *Percepciones mexicanas de la política exterior de Estados Unidos: el caso Camarena Salazar.*
- PORTES, ALEJANDRO: *La etnicidad indisoluble: recuento de sus causas y evolución reciente en Estados Unidos.*
- VIÑAS, ÁNGEL: *La defensa de Europa Occidental: de la ortodoxia a la seguridad compartida.*
- OJEDA, MARIO: *El papel de los medios de comunicación en las relaciones México-Estados Unidos.*

367

* Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima.

** Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad San Carlos de Guatemala.

*** Centro de Estudios para la Acción Social.

**** Programa Latinoamericano de Población.

HOMINES. Revista de Ciencias Sociales

Vol. XI, núm. 1-2, marzo 1987 - febrero 1988, Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Juan (Puerto Rico).

- ILLUECA, JORGE: *El proceso de Contadora*.
AGUILERA, GABRIEL: *Las Fuerzas Armadas y la democracia en Centroamérica*.
MALDONADO RUIZ, RODOLFO: *El papel de la Organización de Estados Americanos en el conflicto centroamericano*.
TORRES-RIVAS, EDELBERTO: *La crisis centroamericana y el Mercado Común. ¿Desintegración regional?*
FRAMBES-BUXEDA, ALINE: *Esquipulas II: La naturaleza y objetivos de la cooperación e integración en Centroamérica*.
DUNKERLEY, JAMES: *Central american impasse*.
VELÁZQUEZ, S. A.: *Desde «la Declaración de San Juan» hasta un «premio Nobel para la paz en Centroamérica»: crónica periodística y opinión pública puertorriqueña*.
PANTOJAS GARCÍA, EMILIO: *La política exterior norteamericana en la década del ochenta y los procesos electorales en Centroamérica y el Caribe*.
OLIVA ALONZO, ROBERTO: *La crisis centroamericana, un conflicto Norte-Sur*.
MAYORGA, RENÉ ANTONIO: *Discurso y constitución de lo social: el enfoque lingüístico de Laclau*.
DAVIS, MIKE: *Reagan: En pos del milenio*.
RODRÍGUEZ MARTINO, GRACIELA: *¿Algo nuevo sobre la reforma educativa en Puerto Rico?*
CRUZ, RAMÓN A.: *Las humanidades en la escuela elemental y secundaria en Puerto Rico*.
SANTIAGO, ANGEL M.: *Criterios para la elaboración de una filosofía de educación general*.
MURRAY-CESTERO, WALTER: *Leprosia, exilio ritual y confinamiento en «la historia de la locura» en la época clásica de Michel Foucault*.

IDEAS EN CIENCIAS SOCIALES

Núm. 7, Universidad de Belgrano, Buenos Aires (Argentina).

- GELLI, MARÍA A.; CAYUSO, SUSANA: *Lo jurídico y lo político en la doctrina de facto. (El caso argentino en 1930)*.
FERNÁNDEZ, MARTA E.: *Valores políticos y poder: Una lección para nuestros días*.
ROJAS, MARIO EDGARDO: *Reflexiones sobre Ortega, Toynbee, Borges, Simmel*.
IRURZUN, VÍCTOR, Y OTROS: *El proceso penal como refuerzo de la conducta desviada*.
KERS, MERCEDES MARÍA; MENÉNDEZ, MARÍA C.: *Brasil: una respuesta a la crisis internacional*.
TRINDADE, HELGIO: *Partidos políticos y transición democrática en el Brasil*.
GILDENBERGER, CARLOS: *Cuenca del Plata: Características y evolución*.

INTEGRACION LATINOAMERICANA

Año 12, núm. 120, enero-febrero 1987, Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Buenos Aires (Argentina).

- LEIVA LAVALLE, PATRICIO: *Evolución y desafíos del sistema de comercio internacional*.

- KURZINGER, EDITH: *América Latina y la Comunidad Europea: repercusiones de los cambios en la economía mundial*.
PALACIOS MALDONADO, CARLOS: *Bilateralismo versus multilateralismo en el Grupo Andino. Un falso dilema*.

Año 12, núm. 121, marzo 1987.

- DEMAS, WILLIAM G.: *Consolidar la independencia: el principal desafío para el Caribe*.
SEARWAR, LLOYD: *La Comunidad del Caribe*.
POLINER, MARCO D.: *El Caribe Oriental: estrategias de exportación y relaciones con América Latina*.
BRYAN, ANTHONY T.; BOISSIERE, NOEL: *Políticas comerciales nacionales y corrientes de comercio intrarregional: un estudio de la relación OECO-Comunidad del Caribe, 1981-1984*.
SCHENKELMAN, MARÍA V. DE: *Seguros y reaseguros: su integración en América Latina*.

Año 12, núm. 122, abril 1987.

- THOMPSON FLORES, FRANCISCO: *Rumbo a la integración*.
CAMILION, OSCAR: *Integración Argentina-Brasil: realidades y proyecciones*.
GERTEL, HÉCTOR R.; MAREGA, HEBE G. M. DE: *Características del intercambio en bienes de capital entre Argentina y Brasil*.
HIRST, MÓNICA: *Las relaciones Argentina-Brasil: de la asimetría al equilibrio*.
TAGLE, CARLOS: *Aspectos jurídicos e institucionales del Programa de Integración y Cooperación Argentino-Brasileño*.
VACCHINO, JUAN MARIO: *La integración argentino-brasileña y las relaciones entre América Latina y Europa*.

Año 12, núm. 123, mayo 1987.

- BASCO, CARLOS: *El comercio intrarregional de productos agropecuarios en América Latina*.
VALDÉS, ALBERTO: *Comercio de productos agrícolas entre países en desarrollo: América Latina durante 1962-1979*.
ZALDUENDO, EDUARDO A.; CAMARASA, FÉLIX A.: *Modalidades de negociación en organismos de cooperación internacional: el caso de la política de graduación*.
OMINAMI, CARLOS: *Tercera Revolución Industrial y opciones de desarrollo*.

Año 12, núm. 124, junio 1987.

- VAITSOS, CONSTANTINE V.: *Prestación transnacional de servicios, desarrollo nacional y papel de las empresas transnacionales*.
AGOSIN, MANUEL R.; RIBEIRO, VICENTE B.: *Inversiones extranjeras directas en América Latina: tendencias recientes y perspectivas*.
OMÁN, CHARLES P.: *Nuevas formas de inversión en países en desarrollo*.
SIGWALD, RICARDO GUILLERMO: *El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones*.
LEVIS, MIRTA NOEMI: *Nuevas disposiciones en materia de inversiones extranjeras en los países de la ALADI*.
ZORN, STEPHEN: *Minería y elaboración de minerales: nuevas formas de inversión en el mundo en desarrollo*.

LECTURAS DE ECONOMÍA

Núm. 21, septiembre-diciembre 1986, Departamento de Economía y Centro de Investigaciones Económicas

cas (CIE), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín (Colombia).

LIPIETZ, ALAIN: *Caracteres seculares y coyunturales de la intervención económica del Estado.*

MADDOCK, RODNEY: *Liberalismo económico e intervención estatal: ¿la mano o la pata invisible?*

VÉLEZ, HUMBERTO: *Rafael Reyes o los inicios del Estado moderno en Colombia.*

TIRADO, ALVARO: *La economía y lo social en la reforma constitucional de 1936.*

SALAMA, PIERRE: *Dolarización y heterodoxia en América Latina.*

LÓPEZ, HUGO: *Diagnóstico y política para el sector informal en Colombia.*

ARANGO, MARIANO: *Logros y perspectivas de la reforma agraria en Colombia.*

OCAMPO, JOSÉ ANTONIO: *Empleo, desempleo e ingresos de la fuerza de trabajo universitaria, 1976-1985.*

Núm. 22, enero-abril 1987.

HEROLD, MARC; KOSLOW, NICHOLAS: *Una nueva división internacional del trabajo en la Cuenca del Caribe: ¿la materialización de un fantasma?*

ARANGO, MARIANO: *Café y Estado en Colombia, 1920-1986.*

CARTELIER, JEAN: *Teoría del valor o heterodoxia monetaria: los términos de una opción.*

HENAO, MARTA LUZ; SIERRA, OLIVA: *El sector informal en Colombia: realizaciones y posibilidades.*

● MUÑOZ, JOSÉ ALBERTO; GAVIRIA, MARIO: *Las políticas para el sector externo colombiano, 1982-1986: el éxito de la heterodoxia.*

MADDOCK, RODNEY: *A propósito de la Misión Chenery: la importancia de las medidas de la duración del desempleo.*

MONETARIA

Vol. X, núm. 1, enero-marzo 1987, (trimestral), Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), México D. F. (México).

SOLÍS, JOSÉ F.: *Política cambiaria y perspectivas cambiarias en Centroamérica.*

GUTIÉRREZ, FERNANDO: *Determinantes del ahorro financiero de las familias y las empresas: el caso de España, 1970-1985.*

LÓPEZ VALDÉS, JOSÉ MANUEL: *El sistema financiero en la República Dominicana.*

MATTE E., RICARDO; ROJAS R., PATRICIO: *La evolución reciente del mercado monetario en Chile y una estimación de la demanda de dinero.*

GARCÍA, MARÍA ISABEL: *La balanza de pagos en el caso colombiano: aspectos metodológicos y resultados.*

Vol. X, núm. 2, abril-junio 1987.

● GONZÁLES ARRIETA, GERARDO M.: *Tasas de interés, ahorro y crecimiento en países en desarrollo: una evaluación de la evidencia empírica reciente.*

BASCO, JUAN IGNACIO; ROSENAL, SUSANA: *Economía subterránea y cuentas nacionales.*

MAYER, HELMUT: *Los bancos centrales y la innovación financiera.*

LORIA SAGOT, MIGUEL: *Crisis económica y consecuencias monetarias: las pérdidas del Banco Central de Costa Rica.*

Vol. X, núm. 3, julio-septiembre 1987.

● MARIANO, ROBERTO; RUBLI, FEDERICO: *Los planes heterodoxos de estabilización: sus características y la experiencia reciente.*

CARAMAZZA, FRANCESCO; CLINTON, KEVIN; CÔTE, AGATHE; LONGWORTH, DAVID: *Movilidad internacional del capital y sustituibilidad de activos: teoría y testimonio de los recientes cambios estructurales.*

CHOY CHONG, GLADYS: *Comercio compensado y pago en especie de la deuda pública externa: Perú, 1984-1985.*

MUNDO NUEVO. Revista de Estudios Latinoamericanos

Año X, núm. 35, enero-marzo 1987, (trimestral), Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar, Caracas (Venezuela).

BURELI RIVAS, MIGUEL ANGEL: *Arturo Uslar Pietri.*

ARCINIEGAS, GERMÁN: *Arturo Uslar Pietri o el hombre venezolano.*

LISCANO, JUAN: *Arturo Uslar Pietri en su tiempo.*

RAMÍREZ RIBES, MARÍA: *La quintaesencia creadora de Uslar Pietri: Manoa.*

NOVOS ESTUDOS CEBRAP

Núm. 17, maio 1987, Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP), São Paulo (Brasil).

OLIVEIRA, FRANCISCO DE: *Homenagem a Stanislaw Ponte Preta. MEDVEDEV, ZHORES: Inovação e conservadorismo na nova liderança soviética.*

OLIVEIRA, FRANCISCO DE: *In memoriam.*

BERQUO, ELZA: *Carta a Procopio.*

SINGER, PAUL: *Candidato Procopio, o gentil combatente.*

CARDOSO, FERNANDO HENRIQUE: *Procopio. Um depoimento.*

PIERUCCI, ANTONIO FLAVIO; PRANDI, REGINALDO: *Assim como não era no princípio. Religião e ruptura na obra de Procopio Camargo.*

CALDEIRA BRANT, VINICIUS: *Procopio: A verdade de cada qual.*

SCHWARZ, ROBERTO: *O sentido histórico da crueldade em Machado de Assis.*

COPANS, JEAN: *Por que não a África do Sul?*

LECHNER, NORBERT: *Sobre a incerteza.*

GIANNOTTI, JOSÉ ARTHUR: *Aula inaugural de 1987. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da USP.*

TRAKL, GEORG: *Metamorfose do mal.*

ARDAILLON, DANIELLE: *Greenham Common: Um movimento feminista e pacifista.*

Núm. 18, setembro 1987.

NAVES, RODRIGO: *O confuso e o complexo.*

GIANNOTTI, JOSÉ ARTHUR: *O tema da Ilustração em três registros.*

ALENCASTRO, LUIS FELIPE DE: *A pre-revolução de 30.*

CASTRO SANTOS, LUIS ANTONIO DE: *E Pernambuco falou para o mundo.*

FILHO, GEROGE AVELINO: *As raízes de «Raízes do Brasil».*

GONÇALVES MELO, JAYRO: *O economicismo em Caio Prado Júnior.*

ARGAN, GIULIO CARLO: *As fontes da arte moderna.*

GUIMARAES, ANTONIO SERGIO ALFREDO: *Estrutura e formação das classes sociais na Bahia.*

BAER, MONICA: *Ao correr do martelo.*

HABERMAS, JUERGEN: *A nova intransparência.*
HABERMAS, JUERGEN: *Arquitectura moderna e pósmoderna.*

NUEVA SOCIEDAD

Núm. 89, mayo-junio 1987, (bimestral), Caracas (Venezuela).

LUNA, LUCÍA: *México: las trampas de la democracia institucional.*
MEDELLIN TORRES, PEDRO: *Colombia: crisis de legitimidad.*
GUTIÉRREZ, CARLOS MARÍA: *Uruguay: historia triste, futuro incierto.*
GUNDER FRANK, ANDRÉ: *Ilusiones que matan. La débil recuperación reaganista (II parte).*
THIELEN, HELMUT: *Retos ecológicos de la revolución sandinista.*
VEGA-LÓPEZ, OSCAR: *Lo interno de la deuda externa. El caso de Bolivia.*
PANTOJAS GARCÍA, EMILIO: *El traspatio productivo de los Estados Unidos. La iniciativa para la Cuenca del Caribe.*
RANDZIO-PLATH, CHRISTA: *Unidad en la diversidad. Ochenta años de la Internacional Socialista de Mujeres.*
MÁRQUEZ, FRANCISCO: *Frida Kahlo: ¡Viva la vida!*
SELSEY, GREGORIO: *La intensa guerra de baja intensidad. Concepto, definiciones, objetivos.*
MATTHEWS, ROBERT P.: *La contrarrevolución como empresa privada. El apoyo norteamericano a los Contras.*
AGUIRRE, MARIANO: *La «Doctrina Reagan» en los conflictos del Tercer Mundo. Ópticas europeas.*
CABALLERO, MANUEL: *Una falsa frontera entre la reforma y la revolución. La lucha armada en Latinoamérica.*
CHANG-RODRÍGUEZ, EUGENIO: *Sendero Luminoso: teoría y praxis.*
PIZARRO, EDUARDO: *La guerrilla en Colombia. Balance y perspectivas.*
NÚÑEZ, RICARDO: *El desafío democrático y la lucha armada en Chile.*
GUINSBERG, ENRIQUE: *Salud mental, paz y Terrorismo de Estado.*

Núm. 90, julio-agosto 1987.

CORDOVA-CLAUDE, TED: *Argentina: la verdadera historia oficial.*
FEJDO, MARÍA DEL CARMEN: *Argentina: unidos uno a uno.*
DECKER-MOLINA, CARLOS: *Paraguay: un callejón con salida.*
DEGREGORI, CARLOS IVÁN: *Sendero Luminoso: el desafío autoritario.*
GETY, PETER: *Entre la reforma y la «contraofensiva revolucionaria». La economía cubana.*
● SPOERER, SERGIO: *La diplomacia informal. América Latina-Europa y los organismos no gubernamentales.*
BIFANI, PATRICIA: *Opresión y poder: La mujer del Tercer Mundo.*
BERICAL-LA, BUJARI AHMED: *El conflicto marroquí-saharauí y sus consecuencias.*
CARTAYA F., VANESSA: *El confuso mundo del sector informal.*
BEJAR, HÉCTOR: *Reflexiones sobre el sector informal.*
TOKMAN, VÍCTOR E.: *El imperativo de actuar. El sector informal hoy.*
MEZZERA, JAIME: *Abundancia como efecto de la escasez. Oferta y demanda en el mercado laboral urbano.*
LAZARTE, ROLANDO: *El éxodo hacia la metrópoli. Migración interna y mercado de trabajo.*
BARRERA, MANUEL: *El movimiento de los excluidos. Desempleo y nueva informalización.*
RAKOWSKI, CATHY: *Desventaja multiplicada. La mujer del sector informal.*
TIRONI, EUGENIO: *¿Ruptura o participación? La protesta de los marginales.*
CHÁVEZ O'BRIEN, ELIANA: *Microempresas y desarrollo económico. El sector informal urbano en el Perú.*

Núm. 91, septiembre-octubre 1987.

FIALLOS, RICARDO A.: *El Salvador: perspectivas del conflicto armado.*
SERBIN, ANDRÉS: *El Caribe: la herencia de Barrow.*
GIACALONE DE ROMERO, RITA: *Antillas Neerlandesas: en búsqueda de un nuevo perfil.*
CLAUDIN, FERNANDO: *La perestroika. Gorbachov y las reformas en la URSS.*
DÁVILA, FRANCISCO R.: *De la crisis a la crisis. La política económica mexicana. 1982-1988.*
MONETA, CARLOS J.: *Japón-América Latina. Reestructuración y mercados.*
BASOMBRIÓ, IGNACIO: *Grupo Andino: una nueva oportunidad.*
SCHKOLNIK, MARIANA: *Crisis y regresión: la situación de los pobres en Chile.*
I.S. *: *Desarme-desarrollo-paz.*
C.S.P.S.R.D. **: *América del Sur: Zona de paz.*
HINKELAMMERT, FRANZ J.: *Utopía y proyecto político. La cultura de la posmodernidad.*
● MIREY, FERNANDO: *Continuidad y ruptura en el discurso político.*
FALETTI, ENZO: *Propuestas para el cambio. Movimientos sociales en la democracia.*
ORTEGA, MARVIN: *Revolución y pluralismo. Experiencia en la revolución sandinista.*
VILAS, CARLOS M.: *¿Socialismo en Nicaragua?*

OPCIONES. Ex-Alternativas

Núm. 11, mayo-agosto 1987, Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC) de la Academia de Humanismo Cristiano, Santiago (Chile).

CORMIE, LEE: *La Iglesia y la crisis del capitalismo: perspectiva norteamericana.*
AMÁN, KEN: *El impacto de los cambios sociales en la religión: el caso de los Estados Unidos.*
PARKER G., CRISTIAN: *Mentalidad popular y religión en América Latina. Notas sociológicas.*
SEIBLITZ, ZELIA: *Umbanda. Religión de negociación.*
HUNEEUS, CARLOS; OLAVE, JORGE: *La participación de los militares en los nuevos autoritarismos. Chile en una perspectiva comparada.*
GUARDIA, ALEXIS: *Para una reconsideración del socialismo en Marx.*
SARTORI, GIOVANNI: *Notas para una teoría general de la dictadura.*

PERSPECTIVA. Ciencia, Arte y Tecnología

Núm. 8, enero-junio 1986, (cuatrimestral), Dirección General de Extensión Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala (Guatemala).

MENÉNDEZ, OTTO R.: *Simplificación, desmonopolización, transferencia en estomatología: alcances conceptuales.*
PAPPE YALIBAT, EDGAR: *Guatemala: políticas de ajuste y reactivación económica.*

* Internacional Socialista.

** Comisión Sudamericana para la Paz, la Seguridad Regional y la Democracia.

- CARDONA, ROKAEL: *Situación socioeconómica y cultural de la mujer en Guatemala y su participación en el mercado de trabajo.*
- TARACENA, ARTURO: *El movimiento obrero y los estudiantes universitarios: 1920-1927.*
- STEWART, STEPHEN: *La educación bilingüe y los dialectos del Cakchiquel, Quiché, Mam y Kekchí.*
- KONSTANTINOV TOREV, ATANAS: *El problema proteínico en el mundo: nuevas vías para su solución (Alimento para la población mundial del año 2000).*
- VÁZQUEZ, FRANCISCO, Y OTROS: *Huevos de parásitos en heces fecales de aves y mamíferos de zoológico.*
- VILLAR ANLEU, LUIS: *Los mamíferos silvestres de Guatemala.*
- GODOY, JUAN CARLOS: *Áreas silvestres protegidas potenciales de El Petén.*
- AZURDIA, CÉSAR AUGUSTO; GONZÁLEZ SALAM, MAX: *Los recursos fitogenéticos de algunos cultivos nativos de Guatemala.*
- AZURDIA, CÉSAR AUGUSTO; MARTÍNEZ, ANÍBAL: *Investigación sobre caracterización de germoplasma de especies cultivadas nativas de Guatemala.*
- LEIVA, JOSÉ MIGUEL: *Subprograma de silvicultura y sistemas agroforestales: informe de avance de investigación.*
- AGUILERA, AUGUSTO: *Notas para una breve historia de la Psiquiatría en Guatemala.*

PESQUISA E PLANEJAMENTO ECONOMICO

Vol. XVII, núm. 1, abril 1987, (cuatrimestral), Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro (Brasil).

- FURQUIM WERNECK, ROGERIO L.: *Retomada do crescimento e esforço de poupança: limitações e possibilidades.*
- FONTES TOURINHO, OCTAVIO AUGUSTO; ROCHA FERREIRA, LEO DA; FERRAZ PIMENTEL, RUDERICO: *Agricultura e produção de energia: um modelo de programação linear para avaliação econômica do PROALCOOL.*
- SEROA DA MOTTA, RONALDO: *Um estudo de custo-benefício do PROALCOOL.*
- ANDRADE, THOMPSON A.; VILLELA DOS SANTOS, RENATO A. Z.: *Eficácia da institucionalização de regiões metropolitanas no Brasil: análise da evolução dos serviços de saneamento urbano.*
- SUÁREZ-VILLA, LUIS: *Evolução metropolitana, mudança econômica setorial e distribuição de tamanhos de cidades.*
 - WILLMORE, LARRY N.: *Controle estrangeiro e concentração na indústria brasileira.*
- CINTRA C. DE ALBUQUERQUE, MARCOS: *Uma análise translog sobre mudança tecnológica e efeitos de escala: um caso de modernização ineficiente.*
- BAECK, LOUIS: *O desequilíbrio da economia internacional nos anos 80.*

Vol. XVII, núm. 2, agosto 1987.

- PENHA CYSNE, RUBENS; SIMONSEN LEAL, CARLOS IVÁN; RIBEIRO DA COSTA WERLANG, SERGIO: *Macroeconomia com racionamento: um modelo simplificado para economia aberta.*
- POLONIA RIOS, SANDRA MARIA C.: *Exportações brasileiras de produtos manufaturados: uma avaliação econômica para o período 1964/1984.*
- BACHA, EDMAR L.: *O sistema de condicionalidades do FMI: uma proposta de reforma.*
- LERDA, JUAN CARLOS: *A dinâmica da dívida pública: de Domar-Lerner a Tobin-Simonsen.*
- ROSSI, JOSÉ W.: *A dívida pública no Brasil e a aritmética da instabilidade.*

SAMPAIO DE SOUZA, MARIA DA CONCEIÇÃO: *Avaliação econômica do Programa Nacional do Alcool (PROALCOOL): uma análise de equilíbrio geral.*

- GONÇALVES, REINALDO: *Competitividade internacional, vantagem comparativa e empresas multinacionais: o caso das exportações brasileiras de manufaturados.*
- FERRAZ, JOÃO CARLOS: *O desempenho tecnológico da indústria brasileira: padrão de maturação e seus determinantes.*
- FASANO FILHO, UGO: *Uma comparação entre o índice de vantagem comparativa de Bowen e o tradicional índice de vantagem comparativa revelada: o caso brasileiro, 1964/1981.*
- BAUMANN, RENATO; MOREIRA, HELOIZA C.: *Os incentivos às exportações brasileiras de produtos manufaturados, 1969/1985.*

POLEMICA

Núm. 21, septiembre-diciembre 1986, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, (Costa Rica).

- PÉREZ JEREZ, CRISTÓBAL: *Guatemala hacia la pobreza.*
- GOROSTIAGA, XABIER: *Economía mixta y Revolución Sandinista (7 años de experiencia).*
- RAMÍREZ GUIER, GONZALO; GUTIERREZ SAXE, MIGUEL: *Costa Rica: de la herencia, hacia una decisión.*
- GUERRA BORGES, ALFREDO: *Apuntes para un balance de los aspectos críticos de la integración centroamericana.*
- BENÍTEZ, RAÚL: *La militarización de Centroamérica. Problema de interpretación.*

Núm. 1, 2.ª época, enero-abril 1987.

- MARTNER, GONZALO: *La situación internacional. Perspectivas hacia fines de siglo.*
- FUENTES, JUAN ALBERTO: *La integración económica centroamericana. Nuevas perspectivas a partir de la turbulencia.*
- SALVADO, LUIS RAÚL: *La gestión económica del gobierno demócrata cristiano en Guatemala.*
- VEGA CARBALLO, JOSÉ LUIS: *Partidos, desarrollo político y conflicto social en Honduras y Costa Rica: Un análisis comparativo.*
- CUEVA, AGUSTÍN: *Los límites de la democracia en América Latina. (Notas para una discusión).*

Núm. 2, 2.ª época, mayo-agosto 1987.

- HINKELAMMERT, FRANZ: *Frente a la cultura de la post-modernidad: proyecto político y utopía.*
- VILAS, CARLOS M.: *La clase obrera en la revolución sandinista.*
- AGUILERA, GABRIEL: *La neutralidad guatemalteca ante el conflicto centroamericano.*
- GÜNDEL, LUDWIG; RIVERA, ROY: *El desarrollo de la política social en Costa Rica: crisis y perspectivas.*

PROBLEMAS DEL DESARROLLO. Revista Latinoamericana de Economía

Vol. XVII, núm. 64-65, noviembre 1985 - abril 1986, (trimestral), Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F. (México).

P.D.: *Quinto Seminario de Economía Agrícola.*
 MORA GÓMEZ, JAIME DE LA: *La alimentación en México: Producción, abasto y nutrición.*
 RAMÍREZ VACA, JESÚS; LOZA PEÑA, ALVARO: *Costos de producción de maíz de temporal con tecnología regional y Caevamex, Distrito 066, Texcoco, México.*
 AGUILERA G.; MANUEL: *Precios, salarios y utilidades en el sector agropecuario. Una aproximación a la teoría de la distribución funcional del ingreso.*
 MARTÍN DEL CAMPO, ANTONIO; CALDERÓN, ROSENDO: *Comercialización de alimentos en México y opciones para la modernización del abasto.*
 REY ROMAY, BENITO: *La alimentación en México, producción, abasto y nutrición.*
 SCHATAN, JACOBO: *Nutrición y crisis en México.*
 OMAR LERDA, FRANCISCO: *Agricultura, campesinos y transferencia de valor. (Mitos Fisiocráticos del siglo XX.)*
 MÚJICA VÉLEZ, RUBÉN: *Agroindustrialización y crisis agrícola.*
 GÓMEZ CRUZ, MANUELA A., Y OTROS: *El proceso global de la producción de trigo en el Bajío Guanajuatense.*

PROPOSICIONES

Núm. 13, enero-abril 1987, Documentación Estudios Educación SUR, Santiago (Chile).

RODRÍGUEZ, ALFREDO; TIRONI, EUGENIO: *El otro Santiago. Resumen de la encuesta SUR 1985.*
 ESPINOZA, VICENTE: *Crisis y pobreza urbana: aspectos estructurales.*
 RODRÍGUEZ, ALFREDO: *Hogares allegados y viviendas populares.*
 VALENZUELA, EDUARDO: *Identidad y representaciones en el mundo popular.*

REALIDAD ECONOMICA

Núm. 74, enero-febrero 1987, (bimestral), Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires (Argentina).

BOCCO, ARNALDO: *Salarios y empleo. En un contexto de ajuste económico.*
 ABALO, CARLOS; GRINBERG, GABRIEL: *El nuevo ajuste austral.*
 CALCAGNO, ALFREDO ERIC: *La perversidad de la deuda externa argentina: Nuevos elementos.*
 PONTIFICIA COMISIÓN «IUSTITIA ET PAX»: *Una consideración ética de la deuda internacional.*
 HILLCOAT, GUILLERMO; QUENAN, CARLOS: *Estrategia de los bancos acreedores.*
 DORFMAN, ADOLFO: *Enseñanzas del censo industrial de 1985.*
 GIBERTI, HORACIO: *Estadísticas y realidad.*
 CARNOTA, OSCAR E.: *Una revolución en la Unión Soviética.*
 GONZÁLEZ, DANIEL: *El Estado y la industrialización.*

Núm. 75, marzo-abril 1987.

PAZ, JUAN GERVASIO: *La crisis de Semana Santa.*
 CASTELL, PABLO: *El poder industrial. Entre «capitanes» y «coroneles».*
 GARCÍA, ALFREDO: *Las tasas de interés durante el plan austral.*
 R.E.: *Características salientes del actual sistema financiero argentino.*
 BLEGER, LEONARDO: *Los nuevos títulos públicos: Barra, bagon, tido.*

SAMPAY, ARTURO E.: *La filosofía de las empresas estatales.*
 CENTRO DE ESTUDIOS DEL PETRÓLEO HIPÓLITO : YRIGOYEN: *El negocio petrolero en la Argentina.*

Núm. 76, mayo-junio 1987.

BLEGER, LEONARDO: *La capitalización de la deuda externa argentina.*
 DUBROVSKY, ALICIA; GARCÍA, ALFREDO: *Dos casos de capitalización de deuda externa.*
 TENEWICKI, MAURICIO: *La reforma democrática del Estado.*
 ROSSI, CARLOS ALBERTO LEÓN, CARLOS ALBERTO COCCHI, HORACIO: *Subvaluación de los granos argentinos.*
 HELLER, AMADO: *Industria manufacturera y estructura de la clase obrera.*
 LEMOINE, JULIÁN: *Deuda externa y reconversión industrial.*
 GORINI, FLOREAL: *La democracia se defiende con participación popular, solidaridad y justicia social.*
 MARTÍNEZ ORTIZ, ASTRID: *Política industrial e informática en el Brasil.*
 GAMBINA, JULIO: *Nicaragua y su revolución.*
 WARSCHAUER, EDUARDO: *Un nuevo derecho del hombre: la libertad de información.*
 D'ATRI, R. CELSO: *La Pampa: nexo de integración nacional.*

Núm. 77, julio-agosto 1987.

ABALO, CARLOS: *Un tercer trimestre decisivo.*
 CGE CAPITAL FEDERAL: *Reactivación y crecimiento para afianzar la democracia.*
 MARTÍNEZ ORTIZ, ASTRID: *La experiencia del cruzado en el Brasil.*
 SAIEGH, JAIME H., Y OTROS: *Notas en torno a los distintos proyectos económicos en la Argentina.*
 MINSBURG, NAUM: *Capital extranjero y grupos dominantes argentinos.*
 RODRÍGUEZ MENDOZA, MIGUEL: *La política comercial de Estados Unidos y sus consecuencias para América Latina.*
 LEBEDINSKY, MAURICIO: *GRAMSCI: Perfil humano y metodología de trabajo.*
 GARCÍA, BEATRIZ: *Estado y desarrollo tecnológico.*
 VILA, DANIEL: *Panorama de la tecnología agropecuaria.*
 VIÑAZKY, ALBERTO: *El crecimiento del sistema financiero internacional.*
 FORMAN, ADOLFO: *Factores estratégicos para el desarrollo industrial.*

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

Año I, núm. 2, abril-junio 1986, Banco Central de Venezuela, Caracas (Venezuela).

HIDALGO H., MARITZA: *Definición empírica del dinero en Venezuela.*
 ROSAS BRAVO, PEDRO: *Indicadores cíclicos de la economía venezolana.*
 G.E. *: *Notas sobre la construcción de un índice «real» de cambio efectivo para Venezuela.*
 VEZGA DE NAHON, MILAGROS; BRUZZO ORTEGA, LUIS: *La concentración bancaria en Venezuela, un análisis de la banca comercial.*

* Gerencia de Estudios.

CEDENO DE AROCHA, ANA: *Comentarios sobre las operaciones de reporte en Venezuela.*

MOMMER, BERNARDO; BAPTISTA, ASDRÚBAL: *El petróleo en las cuentas nacionales: una proposición.*

BOET ROJAS, ANGEL: *Consideraciones acerca del tratamiento de la renta de la tierra en las cuentas nacionales.*

Año I, núm. 3, julio-septiembre 1986.

BASTIDAS, RIGOBERTO: *Valor predictivo de la encuesta de coyuntura industrial.*

GÓMEZ, EMETERIO; ROSS, MAXIM: *La factibilidad de una tasa de cambio establecida a partir del sector no petrolero de la economía venezolana.*

NOBREGA, TOBIAS; ORTEGA, GUILLERMO: *Análisis económico del anteproyecto de Ley Orgánica del Trabajo.*

ZAMBRANO SEQUIN, LUIS: *Política económica, reactivación y crecimiento.*

LAYRISSE DE NICULESCU, IRENE; PALACIOS, LUIS CARLOS: *Acumulación sin crecimiento. La construcción, ¿sector motor?*

Año I, núm. 4, octubre-diciembre 1986.

ANZOLA JIMÉNEZ, HERNÁN: *Ahorro, tasas de interés y crecimiento económico en Venezuela: un análisis para el período 1968-1986.*

PAZOS, FELIPE: *Requisitos para el funcionamiento eficiente y seguro de un sistema bancario.*

ARELLANO, JOSÉ PABLO: *La promoción del ahorro en América Latina.*

RODRÍGUEZ, POLICARPO: *Diagnóstico del sector Comercio Exterior.*

VEZGA DE NAHON, MILAGROS: *Principales características del mercado secundario hipotecario en los Estados Unidos y sus posibilidades de aplicación en Venezuela.*

BOET ROJAS, ANGEL: *Los sistemas de cuentas macroeconómicas. Una introducción general.*

Año II, núm. 1, enero-marzo 1987.

DÍAZ-ALEJANDRO, CARLOS F.: *La deuda de América Latina «creo que ya no estamos en Kansas».*

TOBIN, JAMES: *La combinación de políticas fiscales y monetarias.*

CLEMENTE, LINO: *Los síntomas de la enfermedad holandesa y la terapéutica venezolana.*

HAUSMANN, RICARDO, Y OTROS: *El modelo Acumulación y Regulación en una Economía Petrolera Avanzada (AREPA).*

PURROY, MIGUEL IGNACIO: *Cuestión salarial y políticas de ajuste.*

CARTAY, RAFAEL: *La formación del mercado interno en Venezuela durante el siglo XIX.*

MONTUSCHI, LUISA: *La inversión en el proceso del crecimiento económico argentino 1950-1980.*

ROMERO QUINTERO, HUGO: *La balanza de pagos y la reorganización del sistema cambiario.*

REVISTA BRASILEIRA DE ECONOMIA

Vol. 40, núm. 4, outubro-dezembro 1986, (trimestral), Instituto Brasileiro de Economia da Fundação Getúlio Vargas, Rio de Janeiro (Brasil).

● SIMONSEN, MARIO HENRIQUE: *Cinqüenta anos de «Teoria geral do emprego».*

AMADEO, EDWARD J: *Teoria e método nos primórdios da macroeconomia (III): a «revolução keynesiana» e a análise do multiplicador.*

AMADEO, EDWARD J.: *A economia política de J. M. Keynes.*
TOURINHO, OCTAVIO A. F.; LAERTE ARDEO, VAGNER: *O modelo Mo-cam II e suas aplicações à análise da política de oferta do carvão mineral.*

GIAMBIAGI, FABIO: *Formação de expectativas num contexto de inflação baixa e alta incerteza.*

Vol. 41, núm. 1, janeiro-março 1987.

● SIMONSEN, MARIO HENRIQUE; DORNBUSCH, RUDIGER: *Estabilização da inflação com o apoio de políticas de rendas - un exame da experiência na Argentina, Brasil e Israel.*

BRAVERMAN, AVISHAY, Y OTROS: *Análise econômica das políticas agrícolas no Brasil: os casos do trigo e da soja.*

ALCINO R. DA FONSECA, MANUEL; GUILHOTO, JOAQUIM M.: *Uma análise dos efeitos econômicos de estratégias setoriais.*

● SAMPAIO DE SOUSA, MA. DA CONCEIÇÃO: *Proteção, crescimento e distribuição de renda no Brasil - uma abordagem de equilíbrio geral.*

DA ROCHA FERREIRA, LEO; SERÔA DA MOTTA, RONALDO: *Reavaliação econômica e novos ajustamentos do Proálcool.*

Vol. 41, núm. 2, abril-junio 1987.

BODIN DE MORAES, PEDRO: *O programa de estabilização de 1964: balizamento de preços com restrições ao crédito.*

FRAGELLI CARDOSO, RENATO: *Equilíbrio aproximado em economias com ausência de convexidade.*

BASTOS MARQUES, MARIA SILVIA: *Uma resenha das teorias de inflação.*

● BRUNET, FERRAN: *Formas econômicas e formas estatais.*

BRAGA, HELSON C.; ROSSI, JOSE W.: *A dinâmica da balança comercial no Brasil, 1970-1984.*

REVISTA BRASILEIRA DE ESTUDOS POLITICOS

Núm. 63-64, julho 1986-janeiro 1987, (semestral), Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte (Brasil).

OLIVEIRA BARACHO, JOSÉ ALFREDO DE: *Teoria geral de soberania.*
CANÇADO TRINDADE, ANTONIO AUGUSTO: *Nicarágua versus Estados Unidos.*

TEIXEIRA MACHADO JUNIOR, J.: *Regionalização ou municipalização do Brasil?*

REVISTA BRASILEIRA DE MERCADO DE CAPITAIS

Vol. XIII, núm. 38, janeiro-março 1987, (trimestral), Instituto Brasileiro de Mercado de Capitais, Rio de Janeiro (Brasil).

DE FARO, CLOVIS: *Consórcio versus crédito direto em um regime de moeda estável.*

HOHII, MYONG, Y OTROS: *Application of the capital asset pricing model to multi-period investments: comments and a modified procedure.*

OTTONI DE BRITO, NEY ROBERTO; PAIVA, FERNANDO ANTONIO: *Bancos de investimento: evolução e estrutura financeira.*

MANDARINO, DOMENICO: *Relevância da distribuição de lucros na avaliação de capitais de risco de uma empresa.*

CANTIDIANO, LUIZ LEONARDO: *Mercado de valores mobiliários.*

DA COSTA WERLANG, SERGIO RIBEIRO: *A instabilidade das taxas das LBCs.*

REVISTA DE LA CEPAL

Núm. 31, abril 1987, Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL, Santiago de Chile.

ILPES: *Planificación para una nueva dinámica económica y social.*

● GARCÍA D'ACUÑA, EDUARDO: *Nuevas orientaciones para la planificación: un balance interpretativo.*

VAN ARKADIE, BRIAL: *Notas sobre nuevas directrices en materia de planificación.*

LINSTONE, HAROLD D.: *La necesidad de perspectivas múltiples en la planificación.*

● VILLAREAL, RENÉ: *La planificación en economías mixtas de mercado y los paradigmas del desarrollo: problemas y alternativas.*

DUBOIS, PAUL: *Modelos macroeconómicos y planificación en un futuro incierto. La experiencia francesa.*

INGELSTAM, LARS: *La planificación del desarrollo a largo plazo. Notas sobre su esencia y la metodología.*

HOLLAND, STUART: *Más allá de la planificación indicativa.*

KOGANE, YOSHIHIRO: *La planificación en la actualidad.*

DROR, YEHEZKEL: *Gobernabilidad, participación y aspectos sociales de la planificación.*

● WOLFE, MARSHALL: *Agentes del «desarrollo».*

● MATTOS, CARLOS A. DE: *Estado, procesos de decisión y planificación en América Latina.*

BOISIER, SERGIO: *Los procesos de descentralización y desarrollo regional en el escenario actual de América Latina.*

● RAMOS, JOSEPH: *La planificación y el mercado durante los próximos diez años en América Latina.*

MATUS, CARLOS: *Planificación y gobierno.*

KILKSBERG, BERNARDO: *Nuevas fronteras tecnológicas en materia de gerencia en América Latina.*

● GURRIERI, ADOLFO: *Vigencia del Estado planificador en la crisis actual.*

● ANGLADE, CHRISTIAN; FORTIN, CARLOS: *El papel del Estado en las opciones estratégicas de América Latina.*

Núm. 32, agosto 1987.

MASSAD, CARLOS: *Deuda interna, deuda externa y transformación económica.*

● MASSAD CARLOS; ZÄHLER, ROBERTO: *Otro ángulo de la crisis latinoamericana: la deuda interna.*

● CARRIZOSA, MAURICIO; ÚRDINOLA, ANTONIO: *El endeudamiento privado interno en Colombia, 1970-1985.*

● WEBB, RICHARD: *Deuda interna y ajuste financiero en el Perú.*

● DEVLIN, ROBERT: *América Latina: reestructuración económica ante el problema de la deuda externa y de las transferencias al exterior.*

LAHERA, EUGENIO: *La conversión de la deuda externa vista desde América Latina.*

CABALLEROS, RÓMULO: *La deuda externa en Centroamérica.*

● EYZAGUIRRE, NICOLÁS; VALDIVIA, MARIO: *Restricción externa y ajuste. Opciones y políticas en América Latina.*

MELLER, PATRICIO: *Revisión de los enfoques teóricos sobre ajuste externo y su relevancia para América Latina.*

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Núm. 35, marzo 1987, Universidad de Costa Rica, San José (Costa Rica).

BOZZOLI DE WILLE, MARÍA EUGENIA; CHÁVEZ, MARCOS: *Los pescadores de pichorchos de Golfito.*

ARIAS QUIRÓS, ANA.; CHÁVES, SERGIO; GÓMEZ, JOSÉ: *Desarrollo de la Acción Social en Guayabo: Una colonia agrícola en Turrialba.*

SNARSKIS, MICHAEL J.; GUEVARA, OSCAR: *La Pesa Vieja: Excavación de rescate en un cementerio de la Fase Curridabat.*

ACUÑA, VÍCTOR: *Relaciones entre asentamientos precolombinos al norte de Guayabo de Turrialba en la Fase Cabaña.*

CARTIN LEIVA, NANCY: *Elementos teóricos y metodológicos para el análisis de las estrategias reproductivas de las familias campesinas: El caso de Orosí.*

RODRÍGUEZ, JOSÉ M.: *La ciencia política y el desarrollo.*

VEGA, MYLENA: *Las cooperativas en Costa Rica: Figura jurídica y forma de propiedad. Bases de discusión.*

ROSERO, LUIS; OBERLE, MARX W.: *Tabaquismo en la mujer costarricense 84-85.*

Núm. 36, junio 1987.

AGUILERA, GABRIEL: *Centroamérica, la crisis sin fin.*

CÓRDOVA, RICARDO: *Maniobras militares en América Central.*

BENÍTEZ MANAUT, RAÚL: *Análisis militar de la situación salvadoreña.*

RAMÍREZ, MARIO: *La problemática del refugiado y las perspectivas de su integración socio-económica: El caso de Costa Rica.*

QUESADA, JUAN RAFAEL: *Independencia e historia.*

SALAZAR, JORGE MARIO: *Estado liberal y luchas sociales en Costa Rica (1870-1920).*

CALVO COIN, LUIS A.: *Consideraciones acerca del fenómeno de la pobreza.*

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Vol. XXV, núm. 3-4, julio-diciembre 1986, Universidad de Puerto Rico, San Juan (Puerto Rico).

CEARA HATTON, MIGUEL: *Crisis económica y democracia: Hacia una economía de espumas.*

DILLA ALFONSO, HAROLD: *Democracia y poder revolucionario en Cuba.*

CÓRDOVA M., RICARDO: *El proceso político salvadoreño (1979-1984).*

LÓPEZ, FRANCISCO: *Contadora 1986: Más problemas y menos opciones.*

RODRÍGUEZ BERUFF, JORGE: *La nueva política militar de los Estados Unidos hacia el Caribe: Orígenes y consecuencias.*

JARAMILLO EDWARDS, ISABEL: *Conflicto de baja intensidad en El Caribe: La fase preventiva.*

GARCÍA MUNIZ, HUMBERTO: *Intervención, seguridad regional y militarización en El Caribe, 1979-1986.*

LOZANO, LUCRECIA; BENÍTEZ MANAUT, RAÚL: *De la contención pasiva a la guerra de baja intensidad en Nicaragua.*

MARÍNEZ, PABLO A.: *Las fuerzas armadas en la República Dominicana: Profesionalización y politización.*

BENÍTEZ MANAUT, RAÚL, Y OTROS: *Fuerzas armadas, sociedad y pueblo: Cuba y Nicaragua.*

REVISTA DE ECONOMETRIA

Año VII, núm. 1, abril 1987, (semestral), Sociedade Brasileira de Econometria, Universidade de Brasília, Brasília (Brasil).

VALLS PEREIRA, PEDRO: *Missing observations in stochastic difference equation with arma errors.*

SALDANHA, FERNANDO M. C. B.: *The Hahn process with quantity constraints.*

LECHUGA ARTEIRO, HELIO: *A demanda de serviço de telex nacional: Um estudo econométrico.*

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Vol. 7, núm. 1, janeiro-março 1987, (trimestral), Centro de Economia Política, São Paulo (Brasil).

PREBISCH, RAÚL: *Desigualdade e acumulação de capital no capitalismo periférico.*

● NOGUEIRA BATISTA JR., PAULO: *Formação de capital e transferência de recursos ao exterior.*

● BAER, WERNER: *A retoma da inflação no Brasil: 1974-1986.*

ASSOULINE, GERALD: *Mutações industriais e condicionantes sociais no Brasil. Dois exemplos da diversidade da tentativa de adaptação à crise.*

HIRSCHMAN, ALBERT O.: *Contra a parcimônia. Três maneiras fáceis de complicar algumas categorias do discurso econômico.*

JUNHO PENA, MARIA VALERIA: *Economia e política no pensamento de Albert O. Hirschman: Uma análise de três textos.*

HAGGE, WANDYR: *De docta ignorantia.*

PINTO, ANÍBAL: *Raúl Prebisch (1901-1986).*

SUZIGAN, WILSON: *Indústria brasileira: Perspectivas do crescimento acelerado.*

LISBOA BACHA, EDMAR: *Os índices de preços e o compulsório: Uma discussão dos fundamentos da decisão do IBGE.*

Vol. 7, núm. 2, abril-junho 1987.

● FRENKEL, ROBERTO; FANELLI, JOSÉ MARIA: *O Plano Austral.*

● FERRER, ALDO: *Dívida externa, estratégia de desenvolvimento e política.*

● MAIDA DALL'ACQUA, FERNANDO; BRESSER PEREIRA, LUIZ: *A composição financeira do déficit público.*

CHAMI BATISTA, JÓRGE: *A estratégia de ajustamento externo do Segundo Plano Nacional de Desenvolvimento.*

PEREIRA DE ANDRADE, ROGERIO: *Expectativas, incerteza e instabilidade no capitalismo: Uma abordagem a partir de Keynes.*

BAIARDI, AMÍLCAR: *«A descontinuidade do tempo de trabalho na agricultura...».*

CARVALHEIRO, NELSON: *Fundamentos da intervenção do Estado: Algumas concepções em Keynes e Kalfécki.*

PAYER, CHERYL: *Reformando o FMI.*

Vol. 7, núm. 3, julho-setembro 1987.

PRIMO BRAGA, CARLOS ALBERTO; WELCH, JOHN H.; TARSO A. DE ANDRE, PAULO DE: *O desequilíbrio do setor público brasileiro: cenários alternativos.*

FRIEDEN, JEFF: *Finança internacional e política doméstica: internacionalização financeira e os Estados Unidos.*

SALAMA, PIERRE: *Dolarizações e heterodoxia na América Latina.*

DAMIL, MARIO: *O sistema financeiro argentino após o Austral.*

BRUNET, FERRÁN: *A forma administração pública.*

CAVALCANTI DE ALBUQUERQUE, MARCOS C.: *Estrutura fundiária e reforma agrária no Brasil.*

LECLERCO, VICENT: *Condições e limites da inserção do Brasil no mercado internacional da soja.*

REVISTA DE ECONOMIA RURAL

Vol. 24, núm. 4, outubro-dezembro 1986, (trimestral), Sociedade Brasileira de Economia Rural (SOBER), Brasília, (Brasil).

ALGORTA PLA, JUAN; JOÃO, ROHR, ERNANI; ADAMS, REINALDO IGNACIO: *A inte gração latino-americana e os acordos bilaterais Brasil-Argentina.*

MONTEIRO DO NASCIMENTO, ALBERTO FERNANDO; CARVALHO DA CRUZ, JOHIL ANTONIO: *O abastecimento de hortigranjeiros e a nova política agrícola.*

SOUSA LEMOS, JOSÉ DE JESÚS; RAMOS SILVA, LUCIA MARIA: *A dinâmica monetária da inflação brasileira: uma aplicação do modelo de Phillip Cagan.*

BRANDT, S. A.; VASCONCELOS BARROS, E.; BRESSAN, M.; PAIVA, B. M.: *Capital de informação e investimento em cooperativas agropecuárias.*

CADAVID GARCÍA, EDUARDO ALFONSO: *Aspectos da organização agrária do Pantanal Mato-Grossense.*

GRANDI, JUAN CARLOS DE: *Um estudo analítico dos sistemas de produção agrícola na região de Ijuí, Rio G. Sul.*

RAMOS DA SILVA, SEVERINO; ALMEIDA, ZELIA MARIA DE: *Avaliação de projetos de pesquisa agrícola: discussão de uma metodologia para mensuração dos benefícios «ex-ante».*

Vol. 25, núm. 1, janeiro-março 1987.

REZENDE LOPES, MAURO DE: *Política agrícola: fonte de incerteza.* HOFFMANN, RODOLFO; KAGEYAMA, ANGELA A.: *Crédito rural no Brasil: concentração regional e por cultura.*

GARCÍA, JOÃO CARLOS: *Distribuição dos benefícios de inovações tecnológicas para milho entre classes de agricultores.*

BRANDT, S. A., Y OTROS: *Estoque como deslocador da oferta econômica*

SHIROTA, RICARDO, Y OTROS: *A técnica de simulação aplicada a avaliação econômica de matriz de duas linhagens de frango de corte.*

ORLANDO DA SILVA, SEBASTIAO, Y OTROS: *Preço de lenha estimado através do modelo Ulveling-Fletcher.*

TAKECHI, JOGI; SUGAI, YOSHIHIKO: *Análise de sensibilidade através de pós-otimização para microcomputador: aplicação na mistura de ração.*

MAY, PETER H.: *Transformações agrárias no babaçuais do Maranhão.*

CURI PERES, FERNANDO; FERREIRA DE NORONHA, JOSÉ: *O impacto da análise de sistemas na agricultura: os casos da administração e economia rural.*

Vol. 25, núm. 2, abril-junho 1987.

B. AMARAL, VERA LUCIA DE: *Programa para o cálculo do balanço entre a receita total e despesas direta de produção: um exemplo do uso da planilha eletrônica em administração rural.*

KLINGER, MARLY; PAES DE BARROS MATTOS, ZILDA: *Custo-hora de tratores: um estudo preliminar.*

CORDEIRO DE SANTANA, ANTONIO; SAEED KHAN, AHMAD: *Avaliação e distribuição dos ganhos sociais da adoção de novas tecnologias na cultura do feijão caupi no Nordeste.*

BRANDT, S. A., Y OTROS: *Economias de escopo: uma análise de convexidade transradial da função de custo de produção agrícola.*

COELHO DE ALVARENGA, SONIA, Y OTROS: *Determinação do tamanho mínimo de propriedades agrícolas em áreas de subsistência de Minas Gerais.*

- DOMINGUES DULLEY, RICHARD; SIMÕES DO CARMO, MARISTELA: *Viabilidade econômica do sistema de produção na agricultura alternativa.*
- SOUSA LEMOS, JOSÉ DE JESÚS: *Análise do desenvolvimento rural da República da Coréia: um estudo exploratório.*
- PEREIRA, JOSÉ MAURICIO: *A modernização agropecuária e suas repercussões no agreste de Pernambuco.*

REVISTA ECONÔMICA DO NORDESTE

Vol. 18, núm. 1, janeiro-março 1987, (trimestral), Banco do Nordeste de Brasil, Fortaleza, (Brasil).

- ALBUQUERQUE CAVALCANTI, GUILHERME DE: *Nordeste Brasileiro: crescimento econômico e consumo e energia 1960-1980.*
- SAMPAIO, YONY: *O Setor Público e as secas: Uma reflexão sobre a ação governamental em relação às secas nos últimos 25 anos.*
- JAMES EATON, PETER: *Migração para Fortaleza: Um teste do modelo de Todaro.*
- PARENTE NEIVA GONDIM, SILVANA MARÍA: *Avaliação social de projetos: Críticas e recomendações.*
- BENEVIDES FILHO, MAURO: *«Back-ground» familiar e distribuição de renda no Brasil.*
- COE DE OLIVEIRA, NEY: *Produção e perspectivas do ouro brasileiro.*

Vol. 18, núm. 2, abril-junho 1987.

- CARLEIAL DE CASIMIRI, LIANA MARÍA, Y OTROS: *Educação rural do nordeste: A ação planejada do Estado.*
- SOARES, FRANCISCO DE ASSIS; SANTOS CARTAXO, SANDRA MARÍA: *Economia cearense: A indústria têxtil no contexto da indústria de transformação.*
- JEREISSATE ARY, ANTONIO, Y OTROS: *A indústria de calçados de Fortaleza.*
- BASTISTA DE OLIVEIRA, EVONIR; COELHO DE ALVARENGA, SONIA: *Estudo econômico da renda da unidade familiar de pequenos produtores rurais do Estado de Sergipe.*

REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA

Núm. 35, Banco Centroamericano de Integración Económica, Tegucigalpa (Honduras).

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL): *Centroamérica: el financiamiento externo en la evolución económica 1950-83.*
- BOGDANOWICZ-BINDERT, CHRISTINE A.: *Pequeños deudores: La crisis latente y los intereses de los Estados Unidos en una solución metódica.*
- FERRER, ALDO: *Procesos de ajuste y perspectivas de desarrollo en América Latina.*
- GRADOS BERTORINI, ALFONSO: *Deuda, desarrollo y concertación social.*
- CARVAJAL, MANUEL J.; JIMÉNEZ CASTRO, WILBURG; BARAHONA, RODRIGO: *Crisis económica, sectores productivos y endeudamiento externo en Costa Rica.*

Núm. 36.

- VIDAL G., JUAN HÉCTOR: *Integración económica y cooperación monetaria y financiera de los bancos centrales de centroamérica: experiencias y perspectivas.*

- FUENTES, JUAN ALBERTO: *La integración económica de Centroamérica: Nuevas perspectivas a partir de la turbulencia.*
- CÁCERES, LUIS RENÉ; SENINGER, STEPHEN F.: *Cambios endógenos en un sistema interregional de centros de crecimiento: una aplicación al Mercado Común Centroamericano.*
- BIANCHI, ANDRÉS: *América Latina: Crisis económica y política de ajuste.*

Núm. 37.

- SCHYLOWSKY, DANIEL M.: *Política arancelaria y diversificación de exportaciones.*
- LOEHR, WILLIAM: *Balance de la cuenta corriente en Centroamérica (1969-84): Influencias domésticas y externas.*
- SCHWARTZ, HUGH: *Un planteamiento más para desarrollar las exportaciones centroamericanas de manufacturas.*
- SOLÍS, JOSÉ FÉLIX: *Efectos de la política financiera en el estímulo de la movilización de ahorro interno y la capacitación de recursos financieros.*
- ALEJO, FRANCISCO J.: *Nuevas tendencias en el financiamiento del desarrollo.*
- MONCARZ, RAÚL: *El Fondo Monetario Internacional, la deuda externa y latinoamericana en la década de los 80.*

Núm. 38.

- FRANCO, SILVIO DE: *El sector informal y los factores determinantes del ingreso en la Nicaragua prerrevolucionaria.*
- LÓPEZ, ROBERTO: *Relaciones económicas entre los países nórdicos y Centroamérica.*
- VARGAS, JUAN RAFAEL: *Apuntes metodológicos sobre la especificación y estimación de la demanda de importaciones en Centroamérica.*
- BRADFORD BURNS, E.: *La modernización del subdesarrollo: El Salvador, 1858-1931.*

Núm. 39.

- BULMER-THOMAS, VÍCTOR: *La crisis de balanza de pagos y los programas de ajuste en Centroamérica.*
- CARVAJAL, MANUEL R.: *Integración centroamericana y desplazamiento de población: El caso de El Salvador.*
- CLINE, WILLIAM R.: *El papel de la integración económica en el desarrollo centroamericano.*
- FRENCH-DAVIS, RICARDO: *Integración económica y empleo: Algunos elementos para el caso centroamericano.*
- GONZÁLEZ-VEGA, CLAUDIO: *Impacto de la crisis económica sobre la movilización de recursos internos en Centroamérica.*
- GUERRA-BORGES, ALFREDO: *Apuntes para la historia de la intermediación financiera en Centroamérica.*
- MONCARZ, RAÚL: *Las corporaciones de desarrollo en Centroamérica: Presente, pasado y futuro.*
- RAMÍREZ, DANTE GABRIEL: *Perspectivas de la integración centroamericana.*
- SALAZAR-CARRILLO, JORGE; BORSTCHEFF, JORGE: *Comparaciones de precios y paridades de poder adquisitivo a nivel de país en Centroamérica.*
- CERVANTES ISLAS, JOEL: *La demanda de reservas internacionales en Centroamérica durante el período 1952-1986.*
- VARGAS, JUAN RAFAEL: *El enlace econométrico del comercio centroamericano.*

REVISTA INTERAMERICANA DE PLANIFICACIÓN

Vol. XIX, núms. 75-76, septiembre-diciembre 1985, (trimestral), Sociedad Interamericana de Planificación, México D. F. (México).

VASCO URIBE, ALBERTO: *Hacia un nuevo concepto de la salud.*
 FRANCO, ROLANDO: *Impacto de la crisis sobre el gasto social y las políticas sociales.*
 REZENDE, FERNANDO: *Prioridades sociales y restricciones financieras: el caso de Paraná, Brasil.*
 RODRÍGUEZ G., JORGE: *El papel redistributivo del gasto social: Chile, 1983.*
 FORTUNA, JUAN CARLOS: *Las políticas sociales en la crisis uruguay.*
 DURSTON, JOHN: *La crisis del «Welfare State» en Europa y del bienestar social en América Latina.*
 FRANCO, ROLANDO; LEÓN, ARTURO: *El impacto redistributivo de la política social: los programas de vivienda en Costa Rica.*
 VIÑA, ANTONIO R.: *Principios de construcción y perspectivas de análisis del método aplicado de diagnóstico social.*
 FELCMAN, ISIDORO LUIS: *Aspectos institucionales y organizacionales de la política social.*
 MORALES, EDUARDO: *Estado, clase social y servicios de salud.*
 AHUMADA PACHECO, JAIME: *El Gobierno y la Administración Local: tradición y cambio en los ochenta.*
 SPEEDY, SANDRA; ORTUZAR, SANTIAGO: *Un modelo de planificación para la provisión de servicios de salud femeninos: el caso de Adelaide, Australia.*

Vol. XX, núm. 77, enero 1986.

BOISIER, SERGIO: *Centralización y descentralización territorial en el proceso decisorio del sector público.*
 TORRES, SANTIAGO; ARENAS, FEDERICO: *Medio ambiente y región. Ambitos claves para la participación en la gestión democrática de un desarrollo nacional sostenible.*
 LIZARRAGA, RAÚL: *Descentralización y desarrollo regional. Los retos inmediatos.*
 LUNGÓ UCLES, MARIO: *10 cuestiones sobre el desarrollo urbano actual en Centroamérica.*
 ALEXANDER, ERNEST R.: *Planificación sin planificadores. Asentamientos informales en América Latina y sus implicaciones políticas.*
 SOTO R., CARLOS A.: *Bases conceptuales de la planificación del desarrollo.*
 ANTÚN, JUAN PABLO: *Impacto de la logística sobre la planificación del transporte.*
 GRAY DE CERDÁN, NELLY AMALIA: *Definición operativa del uso del suelo para localidades urbanas de hasta 150.000 habitantes. Un aporte de la geografía al urbanismo.*
 ROSALES J., HUGO A.: *El diseño de urbanizaciones y su incidencia en el crecimiento disperso de la ciudad de Panamá.*
 PUCHI-ACUÑA, MARIO: *El desarrollo económico de Puerto Rico. Una visión crítica.*
 CZERNY, MIROSLAWA: *Planificación del desarrollo urbano en la América Latina. Contribución al tema.*
 EDWARDS, MICHAEL: *La vivienda en arrendamiento en los grupos de bajos ingresos: el caso de Bucaramanga, Colombia.*

Vol. XX, núm. 78, junio 1986.

MANZANAL, MABEL; LINDEMBOIM, JAVIER: *Monetarismo y crisis regional. Río Negro, Argentina, 1976-1981.*
 ANTÚN, JUAN PABLO: *Planificación regional de sistemas de transporte de carga. Reflexiones y esquema metodológico preliminar.*
 ALBA VEGA, CARLOS; KRUIJT, DIRK: *Hacendados urbanos: la burguesía industrial de Guadalajara.*
 NIETO, Z., J. ALFONSO: *Modelo matemático aplicado a la planeación económica de largo plazo.*
 ROA SUÁREZ, HERNANDO; BLANCO ALARCÓN, ASTRID: *Una nueva di-*

mensión de la planeación en Colombia. La integración de los desarrollos regional e hidroeléctrico.

CZERNY, MIROSLAWA; DEMBICZ, ANDRZEJ: *Tendencias de los estudios regionales en Latinoamérica.*
 SILVA, MAURICIO: *La participación comunitaria en programas sociales.*
 MARROQUÍN, HERMES: *Discurso en el vigesimoprimer período de sesiones de la CEPAL.*
 GONZÁLEZ CABÁN, ARMANDO: *El uso de modelos de simulación en la Evaluación económica de programas de protección contra incendios forestales. La experiencia norteamericana.*

Vol. XX, núm. 79, septiembre 1986.

NEGRÓN, MARCO: *Desarrollo urbano y calidad del ambiente en una perspectiva de crisis. Reflexiones a partir de la experiencia venezolana.*
 MACHADO, RAFAEL: *La falacia del sistema urbano en Colombia.*
 GUTMAN, PABLO: *Evaluación de impactos ambientales en programas de transporte.*
 HIERNALUX, DANIEL: *Los grandes complejos industriales. El caso de México.*
 SLATER, DAVID: *Capitalismo y urbanización en la periferia. Problemas de interpretación y análisis con referencia a América Latina.*
 HARDINGHAUS, HERBERT: *Crisis petrolera: sus repercusiones financieras en América Latina.*
 SANTO GUIDUGLI, ODEIBLER; BARRETO G., MARTA MARÍA: *El carácter asistémico de la planificación en Brasil.*
 HORNUNG, BERND R.: *Aporte del análisis de sistemas cognoscitivos a la investigación y planificación del desarrollo local y regional.*
 MAKOWSKI, JERZY: *La calidad de vida y el medio ambiente humano. El caso de las grandes ciudades.*

Vol. XX, núm. 80, diciembre 1986.

CURBELO, JOSÉ LUIS: *Democracia y desarrollo económico en América Latina: un enfoque estructural.*
 CAFFERATA, AGUSTÍN; ROFMAN, ALEJANDRO: *La identidad de las áreas marginales en Argentina: el caso del área de frontera de Tartagal.*
 FOXLEY, ALEJANDRO: *Un desafío a las regiones: el caso de Chile.*
 GEISSE, GUILLERMO: *Desarrollo de ciudades medianas a través del sector de sobrevivencia.*
 CZERNY, MIROSLAWA: *Las ciudades intermedias y la región: una visión conceptual.*
 LUNGO, MARIO: *El problema de la tierra urbana: un ensayo de síntesis teórica.*
 CARLSON, ERIC: *Entidades de financiamiento para la vivienda del mercado informal.*
 LAVORE, CARLOS: *La vivienda en el sector minero: el caso mexicano.*

Vol. XXI, núm. 81, marzo 1987.

GARCÍA, MARÍA PILAR: *Impactos socioeconómicos de los grandes proyectos industriales en Venezuela.*
 GARCÍA, MARÍA PILAR: *Impactos socioeconómicos, políticos y espaciales de las grandes inversiones minero-industriales en América Latina.*
 DELGADO, CARMEN M.: *Evaluación y medidas ambientales para la faja petrolífera del Orinoco, Venezuela.*
 LACABANA, MIGUEL ANGEL: *Impactos socioeconómicos de grandes proyectos. Un estudio de caso en Venezuela.*
 RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS: *Acumulación y reivindicación regional.*

El proyecto petrolero de la costa oriental del Lago de Maracaibo, Venezuela.

- HIERNAUX NICOLÁS, DANIEL: *La crisis y los grandes proyectos de inversión industrial y turística. El caso de México.*
LEGORRETA, JORGE: *La urbanización periférica en ciudades petroleras de México.*
LAURELLI, ELSA: *Políticas carboeléctricas, estrategias de desarrollo y transformación del territorio.*
NOLASCO, MARGARITA: *La región de Micare. Impactos en la población.*
ROFMAN, ALEJANDRO B.: *Evaluación comparativa de las metodologías aplicadas en los estudios de grandes represas.*

Vol. XXI, núm. 82, junio 1987.

- QUINTANILLA M., JUAN; BAUER E., MARIANO: *Reservas, producción y consumo de energía en América Latina y El Caribe.*
OMAR RODRÍGUEZ, VÍCTOR: *Las implicaciones en las reservas de hidrocarburos en América Latina.*
ALVAREZ, CARLOS G.: *Las tendencias del mercado energético. Elementos para las políticas carboníferas en Colombia.*
GARCÍA PÁEZ, BENJAMÍN: *Petróleo: búsqueda de una necesaria estabilidad.*
BOLTVINIK, MANUEL: *Una revisión crítica de modelos prospectivos de la energía para la región latinoamericana.*
MARTÍN, JEAN-MARIE; 1977-1987: *Las lecciones de una prospectiva.*
MONTES, NORA: *Las fuentes de energía nuevas y renovables: una visión de su desarrollo.*
DAMIÁN, MICHEL: *Energía nuclear y tercer mundo: el fin de un sueño.*
GOMELSKY, ROBERTO: *La problemática energética de América Latina: el caso del Istmo Centroamericano.*
CHEVALIER, YVES: *La leña, un recurso energético en vías de desaparición en Centroamérica: el caso de Guatemala.*
MELESIO NOLASCO, MARISOL: *El abasto de energía en el medio rural mexicano.*
REGENSTEINER, ROBERTO J.; WIGERT, SERGIO AUGUSTO: *Panorama energético-económico de Brasil y sus perspectivas.*
VIQUEIRA LANDA, JACINTO: *Problemas de la energía en México.*
RODRÍGUEZ, GUSTAVO: *Antecedentes y perspectivas de la cooperación energética regional en América Latina.*
MORA R. LEÓNIDAS: *El carbón y la nueva realidad energética colombiana.*

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS URBANO REGIONALES. EURE

Vol. XIII, núm. 37, octubre 1986, Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago (Chile).

- ZAMBRANO, LUIS: *La política de ordenación del territorio en Venezuela.*
MIERES, FRANCISCO: *Análisis crítico de la política ambiental venezolana.*
OVALLES OMAR: *Movimientos de cuadro de vida en la Venezuela urbana.*
FRIEDMANN, JOHN: *Planificación en Latinoamérica: de la ilusión tecnocrática a la democracia abierta.*
ELINO MARTÍNEZ, RAFAEL: *Ecología y paz.*
SALINAS, JUDITH: *Pobreza y nutrición: contribuyentes socioespaciales en el impacto de un programa nutricional, el caso del PNAC en áreas precarias urbanas.*
WITTIG, HUGO: *Un modelo de análisis para el estudio de sistemas de gobiernos metropolitanos.*

Vol. XIII, núm. 38, diciembre 1986.

- GEISSE G., GUILLERMO: *Tres momentos históricos en la ciudad hispanoamericana del siglo XIX.*
DUCCI, MARÍA ELENA: *El terremoto en México y las tareas de reconstrucción. ¿Una lección para América Latina?*
BENDAVID-VAL, AVROM: *Medios, motivadores y mercados en el análisis regional rural.*
CAMPOLINA DINIZ CLELIO: *Notas sobre los cambios en el patrón regional brasileño.*

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA

Año XLVIII, vol. XLVIII, núm. 3, julio-septiembre 1986, (trimestral), Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F. (México).

- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO: *Cuando hablamos de democracia ¿de qué hablamos?*
FALS BORDA, ORLANDO: *Reflexiones sobre democracia y participación.*
JIMÉNEZ CABRERA, EDGAR: *La ofensiva de la derecha latinoamericana.*
VASCONI, TOMÁS AMADEO: *Argentina y Brasil: perspectivas de dos procesos de transición democrática.*
MONTROYA, RODRIGO: *La democracia y el problema étnico en el Perú.*
CASTRO ESCUDERO, TERESA: *Movimiento popular y democracia en Chile.*
PIERRE-CHARLES, GERARD: *Un reto difícil: la construcción de la democracia en Haití.*
GONZÁLEZ DÍAZ, EMILIO: *Luchas políticas y democracia en Puerto Rico, 1968-1985.*
VALENCIA, ENRIQUE: *La problematización de las armas.*
SILVA GOTAY, SAMUEL: *La transformación de la función política en el pensamiento teológico caribeño y latinoamericano.*
MORENO, JOSÉ A.: *Precursores de la Teología de la Liberación en República Dominicana (1965-1973).*
PIERRE BASTIAN, JEAN: *Protestantismo popular y política en Guatemala y Nicaragua.*
HASENBALG, CARLOS A.: *Raza y desigualdad en Brasil.*
KAIMOWITZ, DAVID: *La cuestión agraria y los pobres del campo en Nicaragua, 1979-1985.*
DÍAZ MULLER, LUIS: *Grupos de presión y derechos humanos.*

Año XLVIII, vol. XLVIII, núm. 4, octubre - diciembre 1986.

- MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS; ZICCARDI, ALICIA: *El municipio entre la sociedad y el Estado.*
VIVIESCAS M., FERNANDO: *Identidad municipal y cultura urbana.*
NUNES, EDISON: *Movimientos y prácticas urbanas en Brasil.*
FADDA CORI, GIULIETTA: *Crisis urbana en el área metropolitana de Caracas.*
RIVERA P., ALBERTO: *Municipio y problemas urbanos en Bolivia.*
ESPINOZA, VICENTE; RODRÍGUEZ, ALFREDO; ROSENFIELD, ALEX: *Poder local, pobladores y democracia.*
CARRIÓN, FERNANDO: *La política del municipio en Quito.*
PEÑALVA, SUSANA: *Espacio urbano y sociedad en América Latina.*
PIREZ, PEDRO: *Coparticipación federal y descentralización del Estado.*
BORJA, JORDI: *Transformaciones territoriales e instituciones en Europa.*
WENDEL ABRAMO, LAIS: *Empresarios y trabajadores: nuevas ideas y viejos fantasmas.*

CAMPERO, GUILLERMO; CORTÁZAR, RENÉ: *Lógicas de acción sindical en Chile*.

VELLINGA, MENNO: *Grupos de presión bajo presión*.

TAVARES DE ALMEIDA, MARÍA HERMINIA; WERNECK VIANNA, LUIZ JORGE; GUILHERME DOS SANTOS, WANDERLEY; LAMOUNIER, BOLÍVAR: *Construcción de la ciudadanía en el Brasil, sindicalismo y movimiento obrero (Debate)*.

Año XLIX, vol. XLIX, núm. 1, enero-marzo 1987.

ZEMELMAN M., HUGO: *Razones para un debate epistemológico*.

CASTAÑEDA, FERNANDO: *La crisis de la epistemología*.

PREGO, CARLOS A.: *Lucio Colletti y el problema de la cientificidad del marxismo*.

ZEMELMAN M., HUGO: *La totalidad como perspectiva de descubrimiento*.

LIZÓN RAMÓN, M. DE LOS ANGELES: *Una crítica a la concepción clásica de las teorías científicas: J.N. Sneed y los estructuralistas*.

BAUTISTA, JUAN JOSÉ: *Realidad, práctica social y construcción del conocimiento: en torno del problema del compromiso intelectual*.

VALENCIA GARCÍA, GUADALUPE; FLORES D., JULIA ISABEL: *El análisis político regional: consideraciones en torno a la construcción de un objeto de estudio*.

BARAONA RAFAEL: *Conocimiento campesino y sujeto social campesino*.

L'AURELL ASA CRISTINA: *El estudio del proceso de trabajo y salud: análisis crítico de tres propuestas metodológicas*.

GREDIAGA, ROCÍO: *Reconstrucción de la tecnología como objeto de estudio*.

SALTALAMACCHIA, HOMERO R.: *Historia de vida y movimientos sociales: el problema de la representatividad*.

GARZA, ENRIQUE DE LA: *Medición, cuantificación y reconstrucción de la realidad*.

PRADA, RAÚL: *Epistemología del dato*.

OLIVEIRA, ORLANDINA DE; GARCÍA, BRÍGIDA: *Encuestas ¿hasta dónde?*

CORTÉS, FERNANDO; RUBALCAVA, ROSAMARÍA: *Teoría, estadística e información*.

Año XLIX, vol. XLIX, núm. 2, abril-junio 1987.

MEAGLIA, PIERO: *Democracia e intereses en Kelsen*.

NUN, JOSÉ: *Elementos para una teoría de la democracia: Gramsci y el sentido común*.

ZERMEÑO, SERGIO: *Sociedad y política en México*.

SMITH, WILLIAM C.: *El parto de la democracia brasileña*.

SANTANA, ROBERTO: *La cuestión étnica y la democracia en Ecuador*.

● VILLA AGUILERA, MANUEL: *La forma intervencionista del Estado en América Latina*.

CARBO, TERESA: *¿Cómo habla el poder legislativo en México?*

MOLINAR, JUAN; VALDÉS, LEONARDO: *Las elecciones de 1985 en el Distrito Federal*.

ZEPEDA PATTERSON, JORGE: *Las elecciones federales de 1985 en Michoacán*.

SOUZA, AMAURY DE; BRASIL DE LIMA, OLAVO; FIGUEIREDO, M.: *Brizola y las elecciones de 1982 en Río de Janeiro*.

ARREOLA, ALVARO; MOLINAR, JUAN: *Bibliografía sobre elecciones y procesos electorales en México*.

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA

Año 22, núm. 64, septiembre-diciembre 1985, (cuatrimestral), Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción (Paraguay).

● PRATES, SUZANA: *La doble invisibilidad del trabajo femenino. La producción para el mercado puesta en el domicilio*.

RUTTAN, VERNON W.: *Las perspectivas sobre población y desarrollo*.

VELLINGA, MENNO: *Los pequeños márgenes de desarrollo autónomo: cooptación y control de los movimientos sociales urbanos en Monterrey, México*.

ARMUS, DIEGO; HARDOY, JORGE ENRIQUE: *Entre el conventillo y la casa propia. Notas sobre la vivienda popular en el Rosario del novecientos*.

ESPINOLA, JULIO CÉSAR: *La Guerra de las Malvinas: su impacto psicosocial en dos ciudades argentinas*.

EICHEVERRÍA, MIRTA: *Estructura social y educación, 1916-1930. Los proyectos educativos radicales y su influencia en la sociedad del Nordeste argentino*.

HATZMANN, KAREN: *Estructura y procesos de desarrollo espacial en la agricultura campesina de Itapúa (SE Paraguay) bajo la influencia de la producción mecanizada de soja*.

WHIGHAM, THOMAS; COONEY, JERRY W.: *Harris Gaylord Warren y el desarrollo de la historiografía paraguaya (Entrevista)*.

Año 23, núm. 65, enero-abril 1986.

HARVEY BROWN, RICHARD: *Dialéctica y estructura en la teoría sociológica. La búsqueda de un método lógico*.

BATALLÁN, GRACIELA; GARCÍA, JOSÉ FERNANDO: *Trabajo docente, democratización y conocimiento*.

YÁNEZ COSSIO, CONSUELO: *Currículum escolar y educación bilingüe intercultural*.

SERAFINI, OSCAR: *Notas sobre el rol de los métodos cuantitativos e investigación educativa*.

MORENO, MARTÍN JORGE: *La urbanización en la Provincia de Misiones*.

TORREANI CUEVAS, EDUARDO; SIMÓN G., JOSÉ LUIS: *Nacionalismo, populismo y reforma o revolución en América Latina (coloquio con Hans-Jürgen Puhle)*.

Año 23, núm. 66, mayo-agosto 1986.

● VARGAS VALENTE, VIRGINIA: *El aporte de la rebeldía de las mujeres*.

EICHEVERRÍA, MIRTA: *Formas de reclutamiento y fijación de la fuerza de trabajo en los yerbales misioneros, en la primera mitad del siglo*.

ROFMAN, ALEJANDRO: *Políticas alternativas de transformación en el medio rural minifundista. La acción de las ONG en el área del noreste*.

RIVERA, RIGOBERTO; CRISPI, JAIME: *Bienes, salarios y agricultura capitalista en Chile*.

● PÉREZ SAINZ, J. P.: *Clase obrera y reproducción de la fuerza de trabajo en Ecuador (El caso de los obreros textiles en Quito)*.

PORTALES CIFUENTES, DIEGO: *Políticas nacionales de comunicación: la lucha por la utopía en el mercado*.

GIGANTE, ELBA; LEWIN, PEDRO; VARESE, STEFANO: *Condiciones etno-lingüísticas y pedagógicas para una educación indígena culturalmente apropiada*.

GALEANO, LUIS A.: *Entre la protesta y la lucha urbana: dos estudios de casos*.

Año 23, núm. 67, septiembre-diciembre 1986.

● TOKMAN, VÍCTOR E.: *La crisis del empleo en América Latina*.

GARCÍA MENÉNDEZ, JOSÉ RAMÓN: *Relativismo versus Absolutismo en el pensamiento económico*.

SPOERER, SERGIO: *Las transformaciones del campo religioso en América Latina: un ensayo de interpretación*.

- BENENCIA, ROBERTO: *Procesos políticos y movimientos campesinos. Dos experiencias de organización en contextos históricos diferentes.*
- TESTA, JULIO C.: *Calificación y ocupaciones. Una aproximación crítica en el contexto de la revisión de las categorías censales.*
- MOYA, RUTH: *Educación bilingüe. ¿Para qué?*
- CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFÍA (CELADE). MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, PARAGUAY: *Paraguay: la mortalidad infantil según variables socio-económicas y geográficas, 1955-1980.*
- PUHLE, HANS-JÜRGEN: *Nacionalismo en América Latina.*
- LAZARTE, ROLANDO: *Los migrantes en los mercados de trabajo metropolitano: líneas de abordaje del problema en América Latina.*
- PIÑA, CARLOS: *Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales.*
- CALDERÓN G., FERNANDO; DOS SANTOS, MARIO R.: *Lo político y lo social: bifurcación o síntesis en la crisis.*
- FOGEL, RAMÓN B.: *Movimientos campesinos y transición democrática en el Paraguay.*

REVISTA DE PLANEACION Y DESARROLLO

Vol. XVIII, núms. 3-4, septiembre-diciembre 1986, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá (Colombia).

- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN: *Políticas generales de lucha contra la pobreza y para la generación de empleo.*
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN: *Políticas generales de lucha contra la pobreza y para la generación de empleo.*
- URRUTIA M., MIGUEL: *Historia de la planeación en Colombia.*
- CURRIE, LAUCHLIN: *La evolución de una teoría general de reactivación y crecimiento.*
- ADDA, JACQUES: *Recesión industrial y crisis financiera en Colombia.*
- MADDOCK, RODNEY: *Comentarios. El impacto económico del impuesto sobre el valor agregado IVA - Una crítica.*

Vol. XIX, núms. 1-2, marzo-junio 1987.

- TORO, JORGE H.: *El control de la tasa de interés y la experiencia colombiana.*
- CUBILLOS LÓPEZ, RAFAEL; TORRES CASTRO, LUIS ALFONSO: *La protección a la industria en un régimen de exenciones.*
- PALACIO CAMPUZANO, JOSÉ JOAQUÍN; RÍOS OSPINA, HÉCTOR HERNÁN: *Tarifa arancelaria única: realidad de un estímulo arancelario.*
- PERRY, SANTIAGO; PERFETTI, JUAN JOSÉ: *Proteccionismo agrícola: el caso de los cereales en Colombia.*
- URIBE MOSQUERA, TOMÁS: *Hacia una estrategia de seguridad alimentaria.*
- GÓMEZ J., ALCIDES: *La evolución reciente de la situación agroalimentaria en Colombia.*

REVISTA RELACIONES DE TRABAJO

Núm. 9, junio 1987, Asociación Venezolana de Relaciones de Trabajo, Valencia (Venezuela).

- LUCENA, H.: *Prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo.*
- GOIZUETA, N.: *La responsabilidad derivada de la Ley Orgánica*

de Prevención, Condiciones y medio ambiente de trabajo.

ALVARADO, V.: *La Ley Orgánica de P.C. y M.A. de trabajo. Un anacronismo.*

- LUCENA, H.; GOIZUETA, N.: *Contratación colectiva y condiciones y medio ambiente de trabajo.*
- LUCENA, H.; GOIZUETA, N.: *Tiempo de trabajo.*
- OMAÑA, E.: *La inspección del trabajo. Alcance y perspectivas.*
- LACABANA, M. A.: *Condiciones y medio ambiente de trabajo del empleo precario.*

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Núm. 37, marzo 1987, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, Lima (Perú).

- NEIRA, HUGO: *Violencia y anomia: reflexiones para intentar comprender.*
- GRANADOS, MANUEL JESÚS: *El PCP Sendero Luminoso: aproximaciones a su ideología.*
- SOBREVILLA, DAVID: *San Marcos y la Filosofía en el Perú.*
- BEJAR, HÉCTOR: *Las empresas campesinas: qué es posible hacer por ellas.*
- TEALDO, ARMANDO: *El análisis riesgo en la producción agraria de la Sierra.*
- EGAÑA, RODRIGO: *Las organizaciones no gubernamentales de cooperación al desarrollo en las relaciones Europa-América Latina.*
- VEGA CENTENO, IMELDA; GANDER, CATHY: *La vida cotidiana en Nicaragua: un día con la familia Hodgson.*
- LEÓN, FEDERICO: *Madres norteñas, madres sureñas y las drogas: el eje psicoactivo norte-sur en el Perú.*
- JIMÉNEZ, FÉLIX; NELL, EDWARD: *Mercado negro - mercado libre: el nuevo eufemismo de ciertos conservadores sudamericanos.*
- PHUMPIU, VÍCTOR: *Encuentro en torno a la cultura en el Perú.*
- NEIRA, HUGO: *Evaluación anual del CEDEP.*

Núm. 38, junio 1987.

- BÉJAR, HÉCTOR: *La política aprista en el agro: balance y propuesta.*
- JIMÉNEZ, FÉLIX: *El comportamiento de la inversión privada y el papel del Estado: notas sobre la acumulación de capital en la economía no-integrada.*
- CARBONETTO, D., Y OTROS: *Consecuencias en el Perú de una política económica heterodoxa.*
- NEIRA, HUGO: *Producción intelectual sobre el Perú: temas centrales.*
- BALBI, CARMEN ROSA: *Sindicalismo y caminos de concertación.*
- NEIRA, EDUARDO: *La ciudad y sus habitantes.*

SUMA

Núm. 2, abril 1987, Centro de Investigaciones Económicas, CINVE, Montevideo (Uruguay).

- NOYA, NELSON: *Perfil y perspectivas de la reactivación reciente.*
- BERRETTA, NORA: *Exportaciones a Argentina y Brasil 1976-1985. Dos patrones de inserción subregional.*
- BARRÁN, JOSÉ P.; NAHUM, BENJAMÍN: *Fundación del Banco de la República.*
- RAMA, MARTÍN: *Estructura de mercados y comportamiento industrial.*
- DAVRIEUX, HUGO: *¿A quién beneficia el gasto público social?*

TAREAS

Núm. 64, julio-diciembre 1986, Centro de Estudios Latinoamericanos «Justo Arosamena», CELA, Panamá (Panamá).

- CASTRO, GUILLERMO: *Una crisis en dos reinos.*
- VIDALES, RAÚL: *La espiritualidad de la liberación en la crisis de América Latina.*
- DUHARTE, RAFAEL: *Cuba: El Palenque, economía y sociedad.*
- VILLALOBOS, JOAQUÍN: *El Salvador: el estado actual de la Guerra y sus perspectivas.*
- REYES, HERASTO: «La Verdad Socialista». PST.
- CHANGMARIN, CARLOS F.: «Unidad»: Periódico de los comunistas.
- PICOTA, ALBERTO G.: «Cambio». PRT.
- CARRASCO, DAVID: «Bayano»: un periódico con espuelas.
- PEREIRA Y CASTELLÓN, SIMEÓN: *Carta de Simeón Pereira y Castellón: ¿Primer Obispo antiimperialista de América Latina?*

Núm. 65, enero-mayo 1987.

- TORRES A., JOSÉ E.: *Las causas de la crisis actual de la Economía Panameña.*
- ULLOA, LUIS FELIPE: *La Universidad: Reina de la Educación Formal, Esclava del Hambre.*
- SANJUR, CELIA: *La función de la imagen de la mujer en los medios de comunicación de masas.*
- CUEVA, AGUSTÍN: *El marxismo latinoamericano: historia y problemas actuales.*
- BAUTZ, WOLFGANG: *Tres tesis preliminares en torno al sujeto social de la Revolución Popular Sandinista.*
- ORTEGA D., DYDEN: *La crisis centroamericana.*
- PEDRO, BLÁZQUEZ DE: *La igualdad anarquista.*

TEMAS DE ECONOMÍA MUNDIAL

Núm. 17, 1986, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, CIEM, La Habana (Cuba).

- RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS: *Las relaciones económicas CUBA-URSS, 1960-1985.*
- CUSCO, PEDRO P.: *Estados Unidos en 1986: la expansión exhausta.*
- CARRIAZO, GEORGE: *La fuga de capitales y la deuda externa de América Latina.*
- RIESTRA, OSVALDO; PICHES, RAMÓN: *Evolución más reciente del endeudamiento externo del Tercer Mundo.*
- AÑE, LIA: *La hambruna africana en el contexto de la crisis de los años 80.*
- HERNÁNDEZ, GLADYS: *La evolución económica de la República Popular China de 1949 a 1957.*

Núm. 18, 1986.

- MARTÍNEZ, OSVALDO: *Deuda externa e intercambio desigual: desastres no naturales.*
- BRUNDENIUS, CLAES: *El papel de la producción de bienes de capital en el desarrollo económico de Cuba.*
- CARRIAZO, GEORGE: *Crisis económica y deuda externa en Centroamérica. Algunas consideraciones.*
- PEÑA, LÁZARO: *El rezago tecnológico de la industria comunitaria y su posible influencia en la política de la CEE hacia el campo socialista.*

Núm. 19, 1987.

- RODRÍGUEZ, JOSÉ L.: *El desarrollo de Cuba en el contexto de la crisis económica latinoamericana de los años 80.*
- BARO, SILVIO: *Evolución y perspectivas del comercio Sur-Sur.*
- CARRIAZO, GEORGE: *La capitalización de la deuda externa: ¿una solución?*
- VALDÉS, M. A. TERESA: *Comercio de productos básicos y deuda externa en América Latina en los años 80.*
- CLERCH, NORKA: *La evolución de la economía polaca en la década de los años 80.*

Núm. 20, 1987.

- MONREAL, PEDRO: *Tecnología y subdesarrollo en América Latina. Reflexiones en torno a la «tecnología flexible».*
- RIESTRA, OSVALDO: *Apuntes en torno a la crisis económica y el endeudamiento externo en África Subsahariana.*
- RODRÍGUEZ, SILVIA: *Utilización en Cuba de las nuevas formas de comercio y colaboración con América Latina. Dificultades existentes y líneas a seguir.*
- ZIMBALUST, ANDREW: *El crecimiento industrial de Cuba 1965-1984.*

TRIBUTACION. Revista trimestral de Política, Técnica, Derecho y Administración tributaria

Año XI, núms. 43-44, julio-diciembre 1985, Instituto de Capacitación Tributaria, INCAT, Santo Domingo (República Dominicana).

- ROSS, JAIME: *Evolución de los sistemas tributarios de América.*
- ILLANES, LUIS: *El cumplimiento de las obligaciones tributarias y la Administración.*
- MARCO, HUGO A. DE: *Tratamiento para la recaudación de grandes contribuyentes.*
- RAMÍREZ ACUÑA, LUIS FERNANDO: *La planeación de funciones críticas en la Administración Tributaria y optimización de recursos disponibles: la fiscalización.*
- CIAT *: *Una recaudación tributaria más efectiva a través del apoyo de sistemas de información computarizados.*
- MACON, JORGE: *El concepto y la función de la contribución de mejoras.*
- ROJO, LUIS ANGEL: *Interdependencia y desarrollo.*
- TANZI, VITO: *La experiencia del déficit en países industriales.*
- DÍAZ ALEJANDRO, CARLOS F.: *Mercados de bienes y financieros internacionales en la actualidad.*

Año XII, núms. 45-46, enero-junio 1986.

- ROSS BRAVO, JAIME: *El sistema de infracciones y sanciones como medio para inducir un mejor cumplimiento.*
- SEPÚLVEDA, GONZALO: *Evasión de impuestos y administración tributaria.*
- CRUZ AMORÓS, MIGUEL; CARBAJO VASCO, DOMINGO: *Mejoramiento y simplificación del sistema jurídico tributario.*
- CIAT *: *Posibilidades de simplificar los procedimientos de auditoría tributaria.*
- AGOSÍN, MANUEL R.; RIBEIRO, VICENTE B.: *Inversiones extranjeras directas en América Latina: tendencias recientes y perspectivas.*



* Centro Interamericano de Administradores Tributarios.

OMAN, CHARLES P.: *Nuevas formas de inversión en países en desarrollo.*

EL TRIMESTRE ECONOMICO

Vol. LIV, núm. 214, abril-junio 1987, México D. F. (México).

DORNBUSCH, RUDIGER; SIMONSEN, MARIO ENRIQUE: *Estabilización de la inflación con el apoyo de una política de ingresos.*

SUÁREZ-VILLA, LUIS: *El espíritu de empresas y la difusión internacional de las innovaciones en la manufactura: Un enfoque general.*

IZE, ALAIN: *Rigideces fiscales e inestabilidad cambiaria: El caso de México.*

LEVY, SANTIAGO: *Respuestas de corto plazo ante crisis de divisas.*

BUZAGLO, JORGE: *Desequilibrio, tiempo y política económica: la escuela de Estocolmo y el estructuralismo latinoamericano.*

FRENCH-DAVIS, RICARDO; GREGORIO, JOSÉ DE: *Medición de shocks externos y ajuste interno.*

Vol. LIV, núm. 215, julio-septiembre 1987.

SEN, AMARTYA: *La elección social y la justicia.*

FEIWEL, G. R.: *Opiniones de Arrow sobre la equidad, la eficiencia y la democracia.*

● LAFUENTE FELEZ, ALBERTO; PÉREZ SIMARRO, RAMÓN; SALAS FUMAS, VICENTE: *Creación de empresas y desarrollo económico: evidencias internacionales.*

● TOKMAN, VÍCTOR E.: *El sector informal: Quince años después.*

SOL, PATRICIO DEL: *La política óptima de un productor dominante de un recurso no renovable.*

AMIEVA-HIERTA, JUAN: *Comparación del poder de predicción de un modelo macroeconómico por componentes principales bietápicos y por mínimos cuadrados.*

CARDOSO, ELIANA, A.; DORNBURSH, RUDIGER: *El plan tropical del Brasil.*

CADEMARTORI, JOSÉ; PALMA, PATRICIO: *La impagable deuda externa de Chile: Un examen cuantitativo.*

PINTO S. C., ANÍBAL: *La ofensiva contra el Estado económico.*

Vol. LIV, número especial, septiembre 1987.

OCAMPO, JOSÉ ANTONIO: *Una evaluación comparativa de cuatro planes antinflacionarios recientes.*

FRENKEL, ROBERTO; FANELLI, JOSÉ MARÍA: *El Plan Austral: un año y medio después.*

GERCHUNOFF, PABLO; BOZZALLA, CARLOS: *Posibilidades y límites de un programa de estabilización heterodoxo: el caso argentino.*

TAYLOR, LANCE: *El Plan Austral (y otros choques heterodoxos): Fase II.*

MORALES ANAYA, JUAN ANTONIO: *Estabilización y nueva política económica en Bolivia.*

LORA T., EDUARDO: *Una nota sobre la hiperinflación boliviana.*

MARCO MODIANO, EDUARDO: *El Plan Cruzado: Bases teóricas y limitaciones prácticas.*

DÍAS CARNEIRO, DIONISIO: *El Plan Cruzado: Una temprana evaluación después de diez meses.*

MELLER, PATRICIO: *Apreciaciones globales y específicas en torno del Plan Cruzado.*

WEBB, RICHARD: *La gestación del plan antinflacionario del Perú.*

SCHULDT, JURGEN: *Desinflación selectiva y reactivación generalizada en el Perú, 1985-1986.*

THORP, ROSEMARY: *La opción del APRA en el Perú.*

Vol. LIV, núm. 216, octubre-diciembre 1987.

HURTADO, CARLOS: *Aspectos del tipo de cambio real y de los flujos de capital: Una reseña de algunos de los problemas.*

YÁÑEZ BETANCOURT, LEOPOLDO: *La economía venezolana. Problemas y perspectivas.*

● HIRSCHMAN, ALBERT O.: *La economía política del desarrollo latinoamericano. Siete ejercicios en retrospectiva.*

● DORNBUSCH, RUDIGER: *El problema mundial de la deuda.*

● PAZOS, FELIPE: *¿Qué modificaciones a su política económica deben hacer los países de la América Latina?*

● BIANCHI, ANDRÉS; DEVLIN, ROBERT; RAMOS, JOSEPH: *El proceso de ajuste en América Latina, 1981-1986.*

PASINETTI, LUIGI: *Nicholas Kalder: Notas personales.*

URQUIDI, VÍCTOR L.: *Nicholas Kalder (1908-1986).*

CATALA OLIVARAS, FRANCISCO A.: *Apuntes en torno a las economías de alcance.*

B) Revistas Españolas

AFERS INTERNACIONALS

Núm. 10, hivern 1986, Centre d'Informació i Documentació Internacionals a Barcelona (CIDOB), Barcelona.

HOBELINK, HENK; RUIVENKAMP, GUIDO: *Bioteología y Tercer Mundo: desenmascaramiento de una nueva promesa.*

GARCÍA MUNIZ, HUMBERTO: *Apuntes sobre la política militar de Estados Unidos en el Caribe angloparlante.*

BERGALLI, ROBERTO: *Nicaragua: Derecho y justicia en la Constitución.*

PALAZUELOS MANSO, ENRIQUE: *Las exportaciones españolas de productos industriales a Latinoamérica.*

LÓPEZ I TOSAS, EMILI: *Brasil, ¿orden e progreso?*

FISAS ARMENGOL, VICENÇ: *Los presupuestos de defensa en España.*

ALDECOA, FRANCISCO; NAJERA, ALFONSO C.: *España en las relaciones de la Comunidad Europea con América Latina.*

Núm. 11, 1987.

BARBE, ESTHER: *El «equilibrio del poder» en la Teoría de las Relaciones Internacionales.*

CLAUDÍN, FERNANDO: *La Perestroika.*

BROWN, ARCHIE: *Análisis y conjeturas sobre la evolución del actual curso político de la URSS.*

EVANGELISTA, MATTHEW: *La nueva orientación de la URSS en materia de seguridad.*

GRANELL, FRANCESC: *El estado de la integración europea a la entrada en vigor del Acta Única.*

PONS CAIXES, JOSEP M.: *La deuda externa de Brasil.*

AGRICULTURA Y SOCIEDAD

Núm. 40, julio-septiembre 1986, (trimestral), Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

ROMERO, CARLOS; REHMAN, TAHIR: *La programación multiobjetivo y la planificación agraria: algunas consideraciones teóricas.*

LASSIBILLE, GERARD: *El papel del capital humano en la agricultura española.*

LÓPEZ ONTIVEROS, ANTONIO: *Caza y actividad agraria en España y Andalucía: su evolución reciente.*

OLIVER SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JUAN: *Modelos procesuales en antropología ecológica y económica.*

SEVILLA GUZMÁN, EDUARDO: *Joaquín Costa como precursor de los estudios campesinos.*

PINO, FERMÍN DEL: *Juan Serrano Gómez (1837-1898). Un militar regeneracionista y colaborador de Joaquín Costa.*

AGUILERA KLINK, FEDERICO: *La utilización del invernadero en la agricultura canaria: un ejemplo de generación informal de tecnología.*

GARCÍA AZCÁRATE, TOMÁS: *Coloquio sobre «Análisis de las consecuencias agrarias de la ampliación de la Comunidad».*

Núm. 41, octubre-diciembre 1986.

SUMPSI VIÑAS, JOSÉ MARÍA: *El mercado de la tierra y la reforma de las estructuras agrarias.*

VARELA ORTEGA, CONSUELO: *Estudio econométrico sobre el mercado de la tierra en las provincias de Sevilla y Córdoba.*

ARNALTE ALEGRE, ELADIO; AVELLA REUS, LORENZO: *Modelos locales del mercado de la tierra en el País Valenciano.*

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, PORFIRIO: *La encuesta de precios de la tierra del MAPA.*

VARELA ORTEGA, CONSUELO: *Una revisión de los modelos sobre el mercado y los precios de la tierra en la literatura económica.*

ARNALTE, E.; AVELLA, L.; ROCA, A.: *Mercado de la tierra y dinámica de la estructura agraria en los países de la CEE.*

ARNALTE, E.; AVELLA, L.; ROCA, A.: *Bibliografía sobre el mercado de la tierra.*

Núm. 42, enero-marzo 1987.

GARCÍA GONZÁLEZ, TOMÁS; MOYANO ESTRADA, EDUARDO: *La respuesta socialista a la crisis de la agricultura francesa.*

FUENTE BLANCO, GLORIA DE LA: *Las jóvenes rurales en la encrucijada del cambio. El caso castellano.*

MEDGYESSY, PETER: *Desarrollo y sistema financiero de la producción húngara de alimentos, papel que desempeña en el sector agrario y en las reformas económicas de Hungría.*

GÓMEZ MENDOZA, JOSEFINA: *La agricultura periurbana. Su estudio. Sus cambios. Sus políticas.*

MATA OLMO, RAFAEL; RODRÍGUEZ CHUMILLAS, ISABEL: *La propiedad y explotación agrarias en el regadío de las Vegas de Madrid.*

MARTÍNEZ GARRIDO, EMILIA; MATA OLMO, RAFAEL: *Estructuras y estrategias productivas del regadío metropolitano de Madrid.*

SOLAR ORDÓÑEZ, JOSÉ JUAN DEL: *La Ley de Agricultura de Montaña ante el Tribunal Constitucional.*

GARCÍA AZCÁRATE, TOMÁS; CASTRO PÉREZ, LUIS: *Cuotas lecheras a debate. Unos primeros resultados.*

BERLAN, JEAN PIERRE: *La agricultura mediterránea y el mercado del trabajo. ¿Una California para Europa?*

Núm. 43, abril-junio 1987.

REDCLIFT, M. R.; GOODMAN, D. E.: *La agricultura de Europa occidental en transición: la producción simple y el desarrollo del capitalismo.*

DOUWE VAN DER PLOEG, JAN: *Tendencias de desarrollo en la agricultura avanzada: los efectos regionales de la incorporación de la gestión empresarial y de la cientificación al proceso productivo.*

RUIZ, GUMERSINDO: *La teoría política del interés y la renta de la tierra (Bernacer, George, Schumpeter).*

GÓMEZ MUÑOZ, ANA CRISTINA: *Innovación y rango económico en agricultura: una contrastación del «conservadurismo de la clase media-alta» en Cancián.*

MILLÁN, JOAQUÍN A.: *La distribución de tamaños de las cooperativas olivares en Jaén.*

ORTEGA LÓPEZ, MARGARITA: *El aprovechamiento de tierras de pasto en el Estado de Luna, durante el siglo XVIII.*

CALATAYUD GINER, SALVADOR: *La crisis agraria de finales del XIX en Europa.*

A. y S.: *Jornadas sobre la agricultura, los agricultores y su formación: Joaquín Costa (26-27 de septiembre de 1986).*

PEIRO, ANTONIO: *El mercado de cereales y aceites aragoneses (siglos XVII-XX).*

Núm. 44, julio-septiembre 1987.

- MOTTURA, GIOVANI: *Cuarenta años de estrategia corporativista en la agricultura italiana (1944-1987)*. I Parte.
- GONZÁLEZ REGIDOR, JESÚS: *Agricultura y acumulación de capital en los demás sectores económicos*.
- RUIZ MAYA, LUIS: *Evolución de la concentración de la tierra (1962-1982)*.
- SAN JUAN MESONADA, CARLOS; ROMO LAGUNAS, MARÍA JESÚS: *Evolución intercensal de las explotaciones agrarias (1962, 1972, 1982)*.
- CABRAL CHAMORRO, ANTONIO: *Observaciones sobre la regulación y ordenación del mercado del vino de Jerez de la Frontera (1850-1935): los antecedentes del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Jerez-Xeres-Sherry»*.
- TITOS MORENO, ANTONIO: *Los recursos para I+D en ciencias agrarias; análisis de la situación española entre los años 1978 y 1983*.
- DESIDERI, CARLO: *Administración pública y regiones en la agricultura italiana*.
- CARDESÍN DÍAZ, JOSÉ MARÍA: *Política agraria y transformaciones en la agricultura gallega: la zona de colonización de Terra del Chá (1954-1973)*.
- DRAIN, MICHEL: *Las relaciones norte-sur en la agricultura europea*.
- ASSIER-ANDREU, LOUIS: *Tradición y transición: el derecho y las prácticas sociales en la Europa rural*.
- PRO RUIZ, JUAN: *Materiales para el estudio de la cuestión catastral en España: siglo XIX*.

ALTA DIRECCION

Año XXIII, núm. 131, enero-febrero 1987, Barcelona.

- PÉREZ COSTA, JOSÉ: *La relación e interdependencia entre el factor de calidad y el factor productividad*.
- RAFAEL, ENRIQUE DE: *Los nuevos métodos de programación de la producción y organización de stocks*.
- PALOM IZQUIERDO, FRANCISCO JAVIER: *Las nuevas filosofías de la organización y su impacto en la productividad. Organigrama de grupo teoría Z*.
- BIOSCA VIDAL, DOMENEC: *El mando intermedio y la productividad*.
- GARCÍA MONTÓN, JOSÉ RAMÓN: *Evolución previsible de la robótica y su introducción en las empresas españolas*.
- FERRE TRENZANO, J. M.: *La productividad en la organización de ventas*.
- PALOM IZQUIERDO, FRANCISCO JAVIER: *Productividad total, competitividad y «entrepreneurship». Reto de las economías modernas*.
- GONZÁLEZ OUBEL, MANUEL: *Los círculos de calidad, un proceso de desarrollo de la dirección*.
- PRAT CANET, JOSÉ M.: *La era de la información y el organigrama*.
- PALOM IZQUIERDO, FRANCISCO JAVIER: *«Entrepreneurship», innovación y productividad. El verdadero cambio en la cultura de la alta dirección*.

Año XXIII, núm. 132, marzo-abril 1987.

- GARCÍA GONZÁLEZ, SANTIAGO: *El aspecto financiero de la adquisición de una configuración informática*.
- NEIRA FONTELA, EDELMIRA; VARELA GONZÁLEZ, JOSÉ A.: *Procesos de influencia interpersonal en la empresa*.
- GARCÍA ECHEVARRÍA, SANTIAGO: *El papel del empresario en un nuevo ordenamiento económico*.
- URRIZA, ROBERTO ANGEL: *La integración y el desarrollo en Latinoamérica*.

- PARADA DAZA, JOSÉ RIGOBERTO: *El capitalismo popular y el sentido común*.
- BARQUÍN DE CÓZAR, J. L.: *Políticas económicas orientadas al incremento de la inversión. Regularización y actualización de balances*.
- VÁZQUEZ CASIELLES, RODOLFO: *El marketing bancario: instrumento competitivo en el contexto internacional de integración al Mercado Común Europeo*.
- GUILLEN, MAURO F.: *Análisis de la función de control de la calidad en una empresa de servicios*.

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Año XXXIX, núm. 64, 1987, Madrid.

- DÍEZ DEL CORRAL, LUIS: *Variaciones en la fama de Tocqueville*.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA, GONZALO: *El ironismo de D'Ors*.
- SÁNCHEZ AGESTA, LUIS: *La reciente orientación parlamentaria de los regímenes iberoamericanos*.
- GONZÁLEZ PÉREZ, JESÚS: *Justicia y política*.
- LÓPEZ RODÓ, LAUREANO: *Relaciones con la Santa Sede del Gobierno del almirante Carrero*.
- ALONSO OLEA, MANUEL: *El trabajo por cuenta ajena. Su consideración jurídica, social y económica en la encíclica «Laborem exercens»*.
- QUINTANA LÓPEZ, PRIMITIVO DE LA: *Consideraciones sobre la violencia*.
- GARRIDO FALLA, FERNANDO: *La libertad de cátedra*.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, ANGEL: *El arte y el humanismo*.
- GONZÁLEZ MARTÍN, MARCELO: *La violencia en el Antiguo Testamento*.
- GARCÍA HOZ, VÍCTOR: *Condiciones de la educación en una sociedad confusa*.
- PINILLOS, JOSÉ LUIS: *Qué es psiquiatría*.
- LÓPEZ QUINTAS, ALFONSO: *La manipulación del hombre a través del lenguaje*.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ DE CARDENAL, OLEGARIO: *La jerarquía eclesial ante Unamuno. Reflexiones a los cincuenta años de su eclesial muerte*.
- AREILZA, JOSÉ MARÍA DE: *Después de la cumbre de Islandia*.
- VELARDE FUERTES, JUAN: *Informe sobre Chile*.

BOLETIN DEL CIRCULO DE EMPRESARIOS

Núm. 37, primer trimestre 1987, Círculo de Empresarios, Madrid.

- AREILZA, JOSÉ MARÍA DE: *La economía de la cultura*.
- MONCADA, ALBERTO: *Las fundaciones en los Estados Unidos*.
- RIGAUD, JACQUES; MONIN, CHRISTOPHE: *El mecenazgo de empresa en Francia: ¿Qué prácticas para qué cultura? Evolución reciente de las prácticas de mecenazgo en Francia*.
- BADENES, RAMÓN: *El mecenazgo cultural en el ordenamiento legal vigente*.
- ASÚA, FERNANDO DE: *El apoyo de las empresas multinacionales a la cultura*.
- BOADA, CLAUDIO: *El mecenazgo del arte en la empresa: un programa cultural definido*.
- CABRERA, JESÚS: *Cultura y telemática (presente y futuro de una relación obvia)*.
- DURÁN, PEDRO: *La empresa y su apoyo a la cultura*.
- ENTRECANALES, JUAN: *Perspectivas de la aportación empresarial a la cultura en España*.
- ESCONDRIILLAS, JOSÉ MARÍA DE: *Empresa y cultura: una acción concreta*.

- GUASCH, MANUEL: *La colaboración entre universidad y empresa a través de los consejos sociales de la universidad.*
- LARRAÑAGA, JESÚS: *Compromiso o mecenazgo social.*
- MEIJER, ENRIQUE M.: *La empresa: como compromiso vivo con la cultura de hoy.*
- MUÑOZ-ROJAS, JOSÉ ANTONIO: *Una experiencia histórica singular: Juan Lladó y la obra cultural del Banco Urquijo.*
- PIERA, ADRIÁN: *La cultura empresarial.*
- PÉREZ GONZÁLEZ, FRANCISCO: *La empresa y su apoyo a la cultura.*
- ROBERT, FRANCISCO: *La empresa también es cultura.*
- SÁNCHEZ RUIPÉREZ, GERMÁN: *El libro y la lectura.*
- SHAW, ANTHONY: *La empresa y su apoyo a la cultura.*
- TRINCADO, JULIÁN: *La función de la empresa en el proceso cultural.*
- CÍRCULO DE EMPRESARIOS: *Encuesta de coyuntura industrial y financiera. Cuarto trimestre, 1986.*

Núm. 38, segundo trimestre 1987.

- BUTLER, EAMONN: *Privatización: cómo España puede aprender de Gran Bretaña y de otros países.*
- CAÑIBANO, LEANDRO: *La cooperación de la empresa en el sistema educativo: resultados de una experiencia piloto Universidad-Empresa.*
- DEMAEGDT, PHILIPPE; MARIGNAN, JACQUES: *Empresas industriales y comerciales de dimensión humana: tres cuestiones a examen.*
- FERNÁNDEZ, DONATO: *La reforma de la política agraria común (PAC). Una lucha contra los excedentes.*
- CÍRCULO DE EMPRESARIOS: *Encuesta de coyuntura industrial y financiera. Primer trimestre 1987.*

Núm. 39, tercer trimestre 1987.

- C.E.: *Diez años del Círculo de Empresarios.*
- ALVAREZ-MIRANDA, FÉLIX: *Reflexiones en torno al Libro Verde sobre las telecomunicaciones, de la Comisión Europea.*
- EDAMURA, SUMIO: *Las relaciones económicas CEE - Japón: qué puede esperarse de nuevo después de la «Cumbre de Venecia».*
- MOLERO, CARLOS: *La flexibilidad posible hoy.*
- PERA, ALBERTO: *El proceso de privatización en Italia.*
- ROIG, BARTO: *Puntos fuertes y puntos débiles de las empresas españolas en el contexto de entrada en la CEE.*
- C.E.: *Encuesta de coyuntura industrial y financiera del Círculo. (Segundo trimestre, 1987).*

Núm. 40, cuarto trimestre 1987.

- BRUNNER, GUIDO: *¿Adónde va la CEE? ¿Existe Eurofatiga en la construcción de Europa?*
- CABEZAS, CARLOS JOSÉ: *Futuros y opciones financieros. Sus posibilidades y limitaciones en el mercado español.*
- CASTELLANO, ÍNIGO: *Consideraciones estratégicas de la empresa española ante la CEE.*
- ITURRIAGAGOTIA, JUAN RAMÓN: *El arbitraje como medio para la resolución de litigios en las relaciones comerciales internacionales.*

BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Vol. XLII, núm. 131, agosto 1987, (cuatrimestral), Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas, Universidad Comercial de Deusto, Bilbao.

RINCÓN, JOSÉ MIGUEL: *Informática y estadística en la gestión empresarial.*

- CARRILLO DE ALBORNOZ, FERNANDO: *Aplicación de un hiperplano de regresión a un convenio colectivo.*
- CHACÓN, ENRIQUE: *Separación y determinación de modelos lineales mediante técnicas de detección de valores anómalos.*
- GÓMEZ BEZARES, FERNANDO: *Criterios de selección de inversiones con riesgo (un análisis parcial).*
- DE URQUIJO, JOSÉ LUIS: *¿Tiene alguna utilidad práctica el coeficiente beta?*
- NARVAIZA, JOSÉ LUIS; UGARTE, JOSÉ VICENTE: *Análisis de datos estructurales. ¿Componentes principales o análisis de correspondencias?*
- ESCUDERO, L. F.: *Planificación de la producción en fabricación flexible.*
- PALAZUELOS GÓMEZ, JUAN MANUEL: *Etapas en el desarrollo de la informática personal.*
- GARRIDO, JOSÉ ANTONIO: *Situación y perspectivas del sector eléctrico.*

CIUDAD Y TERRITORIO

Núm. 69, julio-septiembre 1986, (trimestral), Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.

- VALENZUELA RUBIO, MANUEL: *El suelo no urbanizable, un término ambiguo para una realidad compleja. Aportaciones para un debate sobre su comprensión y tratamiento.*
- GARCÍA-BELLIDO, JAVIER: *La cuestión rural. Indagaciones sobre la producción del espacio rústico.*
- CASAS, FERNANDO: *Autoconstrucción y desarrollo en Colombia.*
- MUÑOZ PARRA, CARLOS: *La problemática habitacional chilena 1964-1984; un análisis de las posibilidades de autoconstrucción en una futura política de vivienda como mecanismo complementario para su solución.*
- ALONSO SANTOS, JOSÉ LUIS: *Nicaragua: la política de vivienda del gobierno popular sandinista 1979-1985.*
- ARIZA MUÑOZ, CARMEN: *Los jardines del Buen Retiro (Primera parte). Su época como Real Sitio.*
- MOLINI FERNÁNDEZ, FERNANDO: *Comentarios críticos y bibliografía sobre el impacto de las nuevas tecnologías en el desarrollo regional.*

Núm. 70, octubre-diciembre 1986.

- ARIZA MUÑOZ, M. A. CARMEN: *Los jardines del Buen Retiro (Segunda parte) Su época como parque municipal.*
- MENÉNDEZ, AURELIO: *Instituciones y planeamiento: La controversia sobre las autopistas en Boston, Toronto y Londres.*
- SANABRIA BRASSART, CRISTINA: *Las grandes superficies comerciales de Madrid.*
- FUNDACIÓN CEPA: *Parque costero sur.*
- GANYET SOLE, RAMÓN: *La canalización del Segre en la Seu D'Urgell. Una experiencia de obra pública sin expropiación.*
- EZQUIAGA DOMÍNGUEZ, JOSÉ M.ª: *Madrid entre la «operación derribo» y la rehabilitación del centro. La incidencia de las normativas edificatorias en la salvaguarda de la ciudad histórica.*

CUADERNOS DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

Núm. 18, enero 1987, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Málaga, Málaga.

TOMÁS CARPI, J. A.; SUCH PÉREZ, D.: *Kalecki y la política económica: los condicionantes sociales de la acción pública.*

- TORRES LÓPEZ, J.: *Economía de la información: de la tradición neoclásica a la perspectiva institucional.*
- LAFFARGA BRIONES, J., Y OTROS: *Predicción de la crisis bancaria en España: comparación entre el análisis logit y el análisis discriminante.*
- OJEA VEGA, J. M.: *Explotación con pérdidas mínimas de una red urbana de distribución de energía eléctrica mediante aplicación de la teoría del control óptimo.*
- FERNÁNDEZ LECHÓN, R.: *Políticas óptimas de pedido en un modelo de stocks con dos artículos.*
- CLAVER CORTÉS, E.; GÓMEZ GRAS, J. M.: *Las PYMES y la iniciativa empresarial.*

CUADERNOS DE ECONOMIA

Vol. 15, núm. 42, enero-abril 1987, Centro de Estudios Económicos y Sociales del CSIC y Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona, Barcelona.

- AHLJADO, MANUEL; CALAZA, J. R.: *El modelo de Passinetti: presentación analítica.*
- ARIAS MOREIRA, XOSE CARLOS: *La política económica española en un período conflictivo: 1926-1933.*
- BARCELÓ, ALFONS; OVEJERO, FÉLIX: *Epistemología y teorema sobre bienes autorreproducibles.*
- BRUNET, FERRÁN: *La financiación de las sociedades españolas: industria, banca y concentración.*
- SOTO TORRES, M. DOLORES; FERNÁNDEZ LECHÓN, RAMÓN: *Trayectorias óptimas de un monopolio con restricciones financieras.*
- OVEJERO LUCAS, FÉLIX: *Las teorías económicas y los problemas epistemológicos de la antropología.*
- ARGEMI, LL.; TORRENT, R.: *Cuatro notas sobre esquemas de interdependencia y visiones teóricas.*
- CALVET I MADRIGAL, JOSEP M.ª; COLLI BERTRÁN, JOSEP; SALVADORI VALLES, RAMÓN: *La gestión de la tecnología y la rentabilidad empresarial en los sectores industriales de localización predominante en el mediterráneo noroccidental español.*

Vol. 15, núm. 43, mayo-agosto 1987.

- BARCELÓ, A.; SÁNCHEZ J.: *Medidas de reproductibilidad.*
- HUERTA, EMILIO: *Eficiencia en los sistemas de distribución: un modelo de Duopolio sucesivo.*
- MARÍN, SUSANA: *Forma funcional del AIDS: VAR. Demográfica- Errores de medida. Análisis para la economía española.*
- MARTÍN SIMÓN, JOSÉ LUIS: *La influencia de las externalidades en la economía del bienestar. El enfoque tradicional.*
- NONELL TORRES, ROSA: *Estructuras de concertación económica: una aproximación metodológica conceptual.*
- SÁNCHEZ CHOLIZ, JULIO: *Medidas del cambio técnico: un modelo teórico.*

CUADERNOS ECONOMICOS DE ICE

Núm. 35, 1987/1, (cuatrimestral), Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

- SANTOS SANTOS, MANUEL: *Las economías de generaciones sucesivas. Aspectos teóricos y aplicaciones macroeconómicas.*
- KEHOE, TIMOTHY J.: *El modelo de generaciones sucesivas.*
- SHELL, KARL: *Notas sobre las economías del infinito.*
- DIAMOND, PETER A.: *Deuda nacional en un modelo neoclásico de crecimiento.*

- BALASKO, Y.; SHELL, K.: *El modelo de generaciones sucesivas, I: El caso de intercambio puro sin dinero.*
- SANTOS SANTOS, MANUEL: *Sobre el conjunto de precios de equilibrio en los modelos de generaciones sucesivas.*
- BENHABIB, J.; DAY, R. H.: *Una caracterización de los equilibrios irregulares en el modelo de generaciones sucesivas.*
- FARMER, R. E. A.; WOODFORD, M.: *Profecías que se autorrealizan y el ciclo económico.*
- SARGENT, T. J.; WALLACE, N.: *La doctrina de los créditos con colateral versus la teoría cuantitativa: una reconsideración.*
- WALDO, DOUGLAS G.: *Operaciones de mercado abierto en un modelo de generaciones sucesivas.*
- WEISS, LAURENCE: *Los efectos de la oferta monetaria sobre el bienestar económico en el estado estacionario.*

Núm. 36, 1987/2.

- BUSTOS GISBERT, ANTONIO: *Incertidumbre y economía de la información.*
- AKERLOF, GEORGE A.: *El mercado de «limones»: incertidumbre en la calidad y el mecanismo de mercado.*
- CHAN, YUK-SHEE; LELAND, HAYNE: *Precios y calidades en los mercados con información gratuita.*
- SPENCE, MICHAEL: *Señalización en el mercado de trabajo.*
- HOLMSTROM, BENGT: *Azar moral y observabilidad.*
- SHAVELL, STEVEN: *Riesgo compartido e incentivos en la relación principal-agente.*
- ROTHSCHILD, MICHAEL; STIGLITZ, JOSEPH: *Equilibrio en mercados competitivos de seguros: un ensayo sobre economía de la información imperfecta.*
- HARRIS, M.; TOWNSEND, R.: *Asignación de recursos bajo información asimétrica.*
- GROSSMAN, SANFORD J.: *Una introducción a la teoría de expectativas racionales bajo información asimétrica.*
- MILGROM, P.; STOKEY, N.: *Información, comercio y conocimiento común.*
- JORDAN, J. S.; RADNER, ROY: *Las expectativas racionales en los modelos microeconómicos: revisión.*

CUENTA Y RAZON

Núm. 26, abril 1987, Fundación de Estudios Sociológicos (FUNDES), Madrid.

- MADARIAGA, NIEVES DE: *Sobre D. Salvador de Madariaga: paseos con mi padre.*
- YNDURAIN, FRANCISCO: *Sobre Unamuno: precisiones y recuerdo.*
- AGUA, JUAN DEL: *El liberalismo de Ortega o la vida como verdad y como libertad.*
- TUSELL, JAVIER: *Actualidad del liberalismo.*
- SÁNCHEZ CÁMARA, IGNACIO: *Minorías selectas, liberalismo y democracia.*
- ESCUDERO, JOSÉ ANTONIO: *Inquisición y estudios inquisitoriales.*
- RAMÓN, ALFREDO: *Reflexiones sobre el arte español en los Estados Unidos.*
- JEREZ, RICARDO: *El movimiento estudiantil.*
- JIMÉNEZ MARTOS, LUIS: *Dos poetas seleccionan su obra.*
- AGUA, JUAN DEL: *El amor como proyecto de la vida humana.*

DEBATS

Núm. 19, marzo 1987, Institució Alfons El Magnanim, Diputació de Valencia, Valencia.

- SIMO, TRINIDAD: *La crisi de l'art acadèmic i el modernisme a València. Aportacions i límits.*

RANZATO, GABRIELE: *El caciquismo a Catalunya: Una hipótesis interpretativa.*

O'SULLIVAN, NOEL: *Terrorismo, Ideología y Democracia.*

CAPITANCHIK, DAVID: *El Terrorismo y el Islam.*

GILLESPIE, RICHARD: *La guerrilla urbana en América Latina.*

MARKIEGI, XABIER: *La violencia en Euskadi.*

WILKINSON, PAUL: *El terrorismo internacional y el imperio de la ley.*

WIENIORKA, MICHEL: *Violencia social y terrorismo.*

SCIASCIA, LEONARDO: *Alfabeto pirandelliano.*

HASSNER, PIERRE: *El futuro de Europa. Entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.*

JAUBERT, ALAIN: *George Steiner.*

Núm. 20, junio 1987.

VV.AA.: *Sartre y el arte. Estéticas de Sartre.*

VARGAS LLOSA, MARIO: *La cultura de la libertad.*

GENET, JEAN: *El taller de Alberto Giacometti.*

BEYDOUN, AHAMAD: *Experiencias del espacio y del tiempo en una ciudad alterada. Beirut (Líbano).*

CHALADON, SORJ: *Mrs. Brannigan vive en Belfast. Belfast (Irlanda).*

SEONNET, MICHEL: *Crece en Derry. Londonderry (Irlanda).*

ROY, OLIVIER: *Kabul, la damnificada. Kabul (Afganistán).*

SARNER, ERIC: *La ciudad, la guerra, el periodista. Entrevista con Jean Lacouture.*

NASSAIRI, REZA: *Las mañanas no se parecen. Teherán (Irán).*

RENAULT, FRANCIS: *Bagdad, Brahms y el cansancio. Bagdad (Irak).*

GALLAND, FRANÇOISE; TUTIN, CHRISTIAN: *Una ante-ciudad, en la pre-guerra. Managua (Nicaragua).*

ROUX, MARCEL: *Un asedio moderno. Deir-El-Kamar (Líbano). Octubre/noviembre 1983.*

SARNER, ERIC: *La ciudad, la guerra, el niño. Entrevista con Serge Manoncourt, médico (MSF).*

RADDATZ, FRITZ J.: *Claude Lévi-Strauss.*

Núm. 21, septiembre 1987.

ROSSELLO, V.: *Geografía i arqueología.*

ROSSELLO, V.: *Entrevista con Karl Butzer.*

ANDEL, TJEERD H. VAN, Y OTROS: *Cinco mil años de uso y abuso de la tierra.*

HILTON, RODNEY: *El feudalismo en Europa: problemas para el materialismo histórico.*

HILL, CHRISTOPHER: *Las revoluciones burguesas en la historiografía soviética.*

BRUHNS, HINNERK: *A propósito de una controversia. Alemania y su memoria histórica.*

MEIER, CHRISTIAN: *La memoria histórica alemana en la encrucijada.*

MOMMSEN, HANS: *El tercer Reich en la memoria de los alemanes.*

HAUPT, HEINZ-GERHARD: *Acerca de una relectura de la historia del nacional-socialismo.*

THADDEN, RUDOLF VON: *¿Puede pensarse la identidad alemana sin el Este de Alemania?*

MORIN, EDGAR: *Complejidad y ambigüedad.*

CASTORIADIS, CORNELIUS: *Los movimientos de los años sesenta.*

ROSSANDA, ROSSANA: *Las mujeres antes y después del 68.*

PINILLA DE LAS HERAS, ESTEBAN: *Mayo 1968: del enigma al mito.*

WINOCK, MICHEL: *1963-1973: los años locos de los jóvenes.*

ROTMAN, PATRICK: *Mayo del 68. Una historia de familia.*

HAMON, HERVÉ: *No habrá revolución.*

DUTSCHKE, RABEHL, SEMLE: *Conversación sobre el futuro.*

NEGT, OSKAR: *Más radicales que los estudiantes de 1968.*

NEGT, OSKAR: *La protesta estudiantil, el liberalismo y el «fascismo de izquierdas» (1968).*

JOHNSON, R. W.: *Los intelectuales franceses se pasan al pop.*

FRASER, RONALD: *La revuelta estudiantil.*

Núm. 22, diciembre 1987.

ROTTERS, EBERHARD: *Berlín o el destino de una ciudad.*

WILLET, JOHN: *Los años de Weimar. Una cultura decapitada.*

TORMIN, WALTER: *La revolución y el movimiento de los consejos de obreros y soldados.*

HARDACH, KARL: *La economía durante la época de Weimar.*

GRUBE, FRANK; RICHTER, GERHARD: *La República en crisis.*

GRUBE, FRANK; RICHTER, GERHARD: *los años de estabilidad.*

RUHL, KLAUS-JÖRG: *El ascenso de los nacional-socialistas.*

RADDATZ, FRITZ J.: *Ensayo sobre la diacronía.*

BECKER, WEBER: *La teoría crítica y su influencia en la cultura y la política.*

VOGT, PAUL: *Der Blaue Reiter.*

PASSUTH, KRISZTINA: *Der Sturm, centro de la vanguardia internacional.*

PASSUTH, KRISZTINA: *Berlín, centro del eje europeo-oriental.*

BEAUCAMP, EDUARD: *Arte y vida. Metamorfosis del expresionismo.*

SCHNEEDE, UWE M.: *Verismo y nueva objetividad.*

EBERLE, MATTHIAS: *George Grosz: El dandy airado. El arte como arma en la lucha de clases.*

EBERLE, MATTHIAS: *Max Beckmann: El rey trágico. El arte como búsqueda del sentido.*

GREGOR, ULRICH: *El cine alemán de los años veinte.*

LORANG, JEANNE: *Fenómenos escénicos y teatrales en la Alemania de los años veinte.*

ROTHE, WOLFGANG: *Expresionismo en literatura.*

DESARROLLO. Semillas de Cambio. Comunidad Local a través del Orden Mundial

Núms. 1-2, 1987, Sociedad Internacional para el Desarrollo, Madrid.

MAYOR ZARAGOZA, FEDERICO: *Otro concepto de desarrollo.*

NANDY, ASHIS: *Ganadores y víctimas.*

NIJEUWENHUIJZE, C. A. O. VAN: *La perspectiva cultural: ¿Hielo sobre el pastel o caja de Pandora?*

UNESCO/FLACSO: *Declaración de San José.*

MARCOS, SILVIA: *Curación y cosmología: el reto de las medicinas populares.*

GADGIL, MADHAV: *Restricciones sociales a la explotación de la naturaleza: la experiencia india.*

BRUNELLI, GILIO: *Guerra en Polonoeste.*

GRONEMEYER, REIMER: *Los gitanos de Europa: nómadas en la era industrial.*

HANAFI, HASSAN: *Los orígenes de la violencia en el islam contemporáneo.*

TIBI, BASSAM: *El Neofundamentalismo Islámico.*

EGHBAL, AFSANEH: *El fracaso de la etnicidad y la «servidumbre voluntaria».*

GARCÍA PÉREZ, ALAN: *El rescate de la Historia.*

● STAVENHAGEN, RODOLFO: *Etnocidio o etnodesarrollo: el nuevo desafío.*

GNERRE, MAURICIO: *Las minorías, la igualdad y el Estado.*

CASTELLANOS MARTÍNEZ, JAVIER: *Nuestro pueblo y el maíz.*

ECONOMIA INDUSTRIAL

Núm. 251, septiembre-octubre 1986, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.

- LAFUENTE, ALBERTO: *Creación de empresas y desarrollo regional.*
- MELLA MARQUES, XOSE M.ª: *Incentivos regionales y política industrial: la CEE y España.*
- MORCILLO ORTEGA, PATRICIO: *Elementos de reflexión para una política regional de innovación.*
- POLO REDONDO, YOLANDA: *Desarrollo de nuevas tecnologías: la empresa bancaria.*
- MOLINA, ASCENSIÓN: *Nuevo indicador del consumo industrial de energía eléctrica.*
- BARCELÓ, MIQUEL: *Certificación y calidad industrial.*
- RUIZ, HUMBERTO: *La evolución financiera de la industria en 1985.*
- LAFUENTE FELEZ, ALBERTO: *Creación de empresas y empleo: evidencias empíricas en España.*
- HUERTA, EMILIO: *Causas y efectos de la integración vertical de empresas: evidencia empírica.*

Núm. 252, noviembre-diciembre 1986

- EGUIDAZU, SANTIAGO: *Un nuevo ciclo en la industria del automóvil en España.*
- FARRE TERRE, ANTONIO: *La regulación de la industria de automoción en España y sus relaciones con el desarrollo del sector.*
- RIVILLA BARRENO, ISIDRO: *Perspectivas estratégicas de la fabricación de automóviles de turismo en España.*
- CASTAÑO COLLADO, CECILIA: *Nuevas tecnologías en el automóvil: el caso español.*
- SANTACANA, FRANCESC; SOLA, JOAQUIM: *Subcontratación y automóvil.*
- PEREA, ADALBERTO: *La reglamentación técnica de vehículos en España.*
- CASTAÑO COLLADO, CECILIA: *Entorno internacional de la industria del automóvil.*
- SHIMADA, HARUO: *Relaciones laborales y «humanware»: un estudio de la inversión automovilística japonesa en EE. UU.*

Núm. 253, enero-febrero 1987.

- RUIZ MONTERO, JUAN F.: *Economía y política industrial de la Defensa: notas introductoras.*
- MOSCO DEL PRADO, JOSÉ I.: *Financiación y gestión de los recursos económicos de la Defensa.*
- ALVAREZ VARA, JAVIER: *La industria de material para la Defensa en España: situación del grupo INI.*
- ALONSO-MAJAGRANZAS, FÉLIX: *España: ayer y hoy de la industria de Defensa.*
- LANCHO DE LEÓN, JOSÉ L.: *Presupuesto e industria de Defensa.*
- AGUADO, VÍCTOR M.: *Política industrial en las adquisiciones de Defensa.*
- RODRÍGUEZ, ANTONIO: *Los programas de compensaciones asociados a las adquisiciones de material de Defensa.*
- GALVÁN RUIZ, JESÚS: *El subsector de electrónica para la Defensa.*
- BLANCO DE MIGUEL, MANUEL: *Nuevas doctrinas de calidad en Defensa.*
- GOSÁLVEZ, JOAQUÍN; GÓMEZ TRISTÁN, JUAN A.; ADSUAR, JOAQUÍN: *La normalización militar en España.*
- PRADES, FEDERICO; LORENTE, JOSÉ R.; LABORDA, ANGEL: *Los costes laborales unitarios y la competitividad de la Economía española.*

Núm. 254, marzo-abril 1987.

- FEITO, MIGUEL A.: *Fundamentos de la política de promoción del diseño.*
- MARTÍN, PILAR: *La política de diseño industrial del Ministerio de Industria y Energía.*
- GARCÍA RECHE, ANDRÉS: *La política de diseño industrial en la Comunidad Valenciana.*

- IVÁÑEZ, JOSÉ M.: *Promoción del diseño industrial: experiencias internacionales y política tipo.*
- L'HOTELLERIE-FALLOIS, PILAR; ZAMORA, JOSÉ A.: *Actitudes del consumidor y competencia en el mundo contemporáneo.*
- CASTILLO HERMOSA, JAIME DEL: *Importancia de los intangibles en la industria moderna.*
- NUENO, PEDRO: *Gestión empresarial del diseño.*
- FERNÁNDEZ, ESTEBAN: *El diseño como factor determinante de la competitividad industrial.*
- SÁNCHEZ IZQUIERDO, JESÚS: *Diseño industrial y CAD/CAM.*
- BERGES, ANGEL: *La financiación del nacimiento y crecimiento empresarial.*

Núm. 255, mayo-junio 1987.

- GONZÁLEZ SABAT, JULIO: *El nuevo Plan Electrónico e Informático.*
- SANTACANA, FRANCESC: *El impacto económico de las telecomunicaciones.*
- AVENDAÑO GASCÓN, MANUEL: *La evolución de las redes y servicios de telecomunicación desde una óptica española.*
- OYARZÁBAL, MIGUEL DE: *Política industrial frente a las tecnologías de la información.*
- FERRER, FERNANDO: *La industria española ante los programas comunitarios de I + D.*
- CARO, GONZALO: *El sector electrónico: una industria de futuro en España.*
- SÁNCHEZ IZQUIERDO, JESÚS: *El impacto de la microelectrónica en la Industria.*
- ORTEGA, VICENTE: *La formación de personal cualificado.*
- IZQUIERDO, VÍCTOR: *La demanda pública de tecnologías de la información: implicaciones en la modernización administrativa y en la política industrial.*
- MESEGUER, JOSÉ M.: *Evolución de los sistemas de automatización. Plan de Automatización Industrial Avanzada (PAUTA).*
- OAKLEY, B. W.: *I + D en cooperación: la experiencia británica con el programa Alvey.*

ECONOMISTAS

Núm. 25, abril-mayo 1987, (bimestral), Colegio de Economistas de Madrid, Madrid.

- VELARDE FUERTES, JUAN: *Economistas: los primeros pasos.*
- FABRA UTRAY, JORGE: *Pasado, presente y futuro del Colegio de Economistas de Madrid.*
- SERRA RAMONEDA, ANTONIO: *La reforma de los Planes de Estudio.*
- DOMÍNGUEZ NIGADOR, PILAR; ARTIAGA MOIRON, DOSITEO: *La formación del economista desde el punto de vista de las necesidades de la empresa.*
- TORRE, ISABEL DE LA: *Los COIE de la Universidad y el primer empleo de los economistas.*
- GARCÍA, JOSÉ RAMÓN; GIL, FRANCISCO J.: *El joven economista ante el mercado de trabajo: la opinión de los seleccionadores.*
- LÁZARO ARAUJO, LAUREANO: *El economista en las Administraciones Públicas.*
- GARCÍA DELGADO, JOSÉ LUIS: *Jordi Nadal: profesor, historiador, universitario.*
- ARAGÓN MEDINA, JORGE; GUTIÉRREZ BENITO, EDUARDO; RAMOS, JAVIER: *¿Qué hace una estadística como tú en un Estado como este?*

Núm. 26, junio-julio 1987.

- GOTA LOSADA, ALFONSO: *Antecedentes de la Reforma Fiscal de 1977.*
- LAGARES CALVO, MANUEL J.: *Objetivos de un sistema fiscal y medios para alcanzarlos.*

ALBI IBÁÑEZ, EMILIO: *La empresa española ante la Hacienda Pública.*

BORREL FONTELLES, JOSÉ: *El Sistema Fiscal español. Situación actual y perspectivas de evolución.*

SAMPEDRO, JOSÉ LUIS: «Aprendizajes de un metaeconomista». ESCRIBANO, M. JESÚS: *Cuadros empresariales para gobernar «lo intangible».*

BUENO CAMPOS, EDUARDO: *España y Portugal: un balance tras la adhesión a la CEE.*

Núm. 27, agosto-septiembre 1987.

GARCÍA DELGADO, JOSÉ LUIS: *Madrid en el proceso de modernización de la economía española.*

OTERO CARVAJAL, LUIS ENRIQUE: *Crisis industrial y segregación del territorio en Madrid, 1980-1986.*

LEAL MALDONADO, JESÚS; TOBIO SOLER, CONSTANZA: *El declive demográfico de Madrid.*

GÓMEZ DE MIGUEL, JOSÉ MANUEL; ZORRILLA TORRAS, RAFAEL: *Madrid y el boom inmobiliario.*

MUÑOZ CIDAD, CÁNDIDO: *Conocimiento estadístico de la economía de Madrid.*

TORRERO MAÑAS, ANTONIO: *La Bolsa española en el contexto internacional.*

Núm. 28, octubre-noviembre 1987.

FERNÁNDEZ, ZULIMA: *Evolución del pensamiento estratégico.*

VALERO LÓPEZ, FRANCISCO J.: *La Dirección Estratégica de la Empresa: dimensiones actuales.*

ESCORSA, PERE: *La estructura industrial española como condicionante de la Dirección Estratégica de sus empresas.*

BUENO CAMPOS, EDUARDO: *Aspectos organizativos y estilos de dirección en las estrategias de las empresas españolas.*

DEVAL, JUAN: *El mundo económico en la mente del niño: la noción de ganancia.*

ORDUNA DIEZ, LUIS: *La crisis del intervencionismo postkeynesiano.*

BARBA ROMERO, SERGIO, Y OTROS: *La financiación de la innovación en el CDTI.*

Núm. extraordinario, diciembre 1987 - enero 1988.

* FUENTES QUINTANA, ENRIQUE: *Entre la crisis bursátil y la recesión económica.*

* VELARDE FUERTES, JUAN: *De la euforia al crac.*

* SEGURA, JULIO: *Tres comentarios sobre algunas enseñanzas del año.*

* TORRERO MAÑAS, ANTONIO: *Crisis bursátil: la posible quiebra de algunos conceptos.*

* MORALES GUTIÉRREZ, REMEDIOS: *La balanza por cuenta corriente.*

* BAJO RUBIO, OSCAR; TORRES, ANGEL: *El comercio exterior: estructura geográfica y por productos.*

* BURGOS, JAVIER; RUIZ, JOSÉ JUAN: *Movimientos de capital y tipo de cambio. La experiencia española.*

* BURGOS, JAVIER; RUIZ, JOSÉ JUAN: *La balanza de capital.*

* ONTIVEROS, EMILIO: *El año en que se hipotecó la estabilidad cambiaria.*

* BERGES LOBERA, ANGEL: *Bolsas mundiales: una crisis incompleta.*

* FEITO, JOSÉ LUIS: *La crisis bursátil.*

* LERENA, LUIS A.: *Una política monetaria para una economía abierta.*

* CUERVO-ARANGO MARTÍNEZ, CARLOS: *Sobre el año monetario y sus desmesuras.*

* ZARAGOZA RAMEAU, JOSÉ ALBERTO: *El Presupuesto Comunitario para 1988. Posición española.*

* MELGUIZO SÁNCHEZ, ANGEL: *Gasto público y restricción presupuestaria.*

* GARCE ROCA, JUAN ANTONIO: *Balance del sistema tributario estatal.*

* PERAGÓN LORENZO, LUIS A.: *La reforma del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.*

* FERRARI HERRERO, IGNACIO: *Novedades del IRPF en la Ley de Presupuestos para 1988.*

* GARCÍA AÑO VEROS, JAIME: *Constitución y contribuyentes.*

* PÉREZ INFANTE, J. IGNACIO: *El mercado de trabajo en España.*

* LORENTE, JOSÉ RAMÓN; MARÍN, LUIS: *La flexibilización del mercado de trabajo y la contratación temporal.*

* SÁEZ FERNÁNDEZ, FELIPE: *El factor trabajo en la empresa.*

* TOHARIA, LUIS: *Las relaciones laborales.*

* DURÁN, ALMUDENA: *Seguridad Social: un crecimiento más lento.*

* TÍO SARALEGUI, CARLOS: *El comercio exterior agrario.*

* LÓPEZ DE LA PUERTA, JAVIER: *Las nuevas directrices para la reforma de la Política Agrícola Común.*

* SUMPISI, JOSÉ M.: *Riño y la política de regadíos.*

* MYRO, RAFAEL: *La industria.*

* PÉREZ SIMARRO, RAMÓN: *La política industrial española ante el mercado único europeo.*

* MARAVALL, FERNANDO: *Unas notas sobre la situación del sector eléctrico.*

* ALCAIDE, CARMEN: *El proceso de «tercerización» de la economía española.*

* GONZÁLEZ MORENO, MIGUEL: *Presente y futuro del empleo en los servicios.*

* CASARES RIPOL, JAVIER: *El comercio interior. Algo más que la coyuntura.*

* PEDREÑO MUÑOZ, ANDRÉS: *Turismo: el triunfalismo de unos indicadores no significativos.*

* RÍO GÓMEZ, CLEMENTE DEL: *Los servicios a las empresas: una explicación del crecimiento del sector terciario.*

* MUÑOZ CIDAD, CÁNDIDO: *El comercio exterior de servicios.*

CEA, JOSÉ LUIS: *El comportamiento financiero de la empresa en España: un año clave.*

CUERVO, ALVARO: *Los resultados de la empresa española.*

DURANDEZ ADEVA, ANGEL: *La empresa española.*

MOCHÓN MORCILLO, FRANCISCO: *La empresa española y el sector exterior.*

MONZÓN, JAVIER: *Actividad empresarial y situación financiera: ¿una oportunidad perdida?*

ESTEFANÍA, JOAQUÍN: *El «boom» de la información económica.*

MATÍAS, GUSTAVO: *Estadísticas: una reforma fuera de todo consenso.*

VIDAL, RAFAEL: *La información y la Bolsa.*

ELEXPURU, MANUEL DE: *La publicidad del dinero.*

ZURIAUR, JOSÉ M.: *La información económica en la Comunidad Europea.*

QUINTO ZUMÁRRAGA, FRANCISCO DE: *La Ley de Auditoría: crítica y soluciones.*

FOLGUERA CRESPO, JOSÉ: *La responsabilidad profesional del economista.*

PEDREGAL PACHECO, M. LUZ: *Alcance de la responsabilidad tributaria.*

CANTERA, JOSÉ MIGUEL; FERNÁNDEZ MONTES, FRANCISCO: *El economista ante la empresa en crisis.*

* PUERTA, ENRIQUE DE LA: *La gestión de la tecnología como arma de competencia.*

CALLEJÓN, M. EUGENIA: *Las noticias económicas del año.*

GARCÍA-DELGADO, J. L.: *Avances en el estudio de la industrialización española.*

VALERO, FRANCISCO J.: *Economía industrial y financiera.*

ESTUDIOS SOBRE CONSUMO

Año IV, núm. 10, abril 1987, (cuatrimestral), Instituto Nacional del Consumo, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid.

- HERRERO CASTRO, JOSÉ LUIS: *Las condiciones de vida y consumo en la España de la posguerra: determinación del ingreso y poder de compra de una familia obrera tipo*.
- REBOLLO ARÉVALO, ALFONSO: *Hábitos de los consumidores y determinación del margen comercial*.
- VELA, CARMELINA: *La regulación jurídica de las ventas por lotes en el derecho francés*.
- CANDELAS SÁNCHEZ MIGUEL, MARÍA: *La protección del usuario bancario a través del servicio de reclamaciones del Banco de España*.
- CASAS VALLES, RAMÓN: *La ejecución de obra sobre vehículos*.
- CÁRDENAS GARCÍA, CARMEN; MORENO-JIMÉNEZ, BERNARDO: *La publicidad de bebidas alcohólicas y el consumo de alcohol en la adolescencia*.
- FERNÁNDEZ BOVEDA, JOSÉ: *Causas y aspectos psicológicos del consumo de tabaco: una revisión*.
- CARREÑO, ORLANDO: *Nuevas tecnologías y consumidores: experiencias internacionales*.
- MONGE GIL, ANGEL L.: *Jornadas sobre la responsabilidad del empresario*.

Año IV, núm. 11, septiembre 1987.

- DURÁN LÓPEZ, FEDERICO: *Los derechos de los consumidores en la regulación de la huelga*.
- SOLA TEYSSIERE, JAVIER: *Comentarios a la Ley de los Consumidores y usuarios en Andalucía*.
- BUESA, MIKEL: *Elementos institucionales en la oligopolización de los mercados*.
- RAMA, RUTH: *Desarrollo socioeconómico y tecnológico en la industria española de servicios alimentarios*.
- GUILLÉN, MAURO, F.; CAMPA, JOSÉ MANUEL: *El consumo familiar en la Comunidad Europea: un análisis gráfico*.
- FERNÁNDEZ GARRIDO, JULIO: *Actuaciones publicitarias problemáticas: un estudio de su presencia en los medios de comunicación de masas*.
- ARAGONÉS, IGNACIO: *Movilidad residencial en la ciudad: factores determinantes y consecuencias*.

ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL

Núms. 34-35, julio-diciembre 1985, (trimestral), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

- VIEJO YAHARRASSARRY, JULIÁN: *Familia y conflictividad interpersonal en Guipúzcoa (1700-1750)*.
- DE LA TORRE, JOSEBA: *Endeudamiento municipal en Navarra durante la crisis del Antiguo régimen (1808-1820)*.
- GONZÁLEZ ASENJO, ALFONSO J.: *La resistencia al servicio militar en Galicia, 1837-1874*.

Núm. 36-37, enero-junio 1986.

- MAZAUERIC, CLAUDE: *La Revolución Francesa, proceso de cambio*.
- DEACON, PHILIP: *La libertad de expresión en España en el período precedente a la Revolución Francesa*.
- RODRIGUES, MANUEL AUGUSTO: *Reflexos da Revolução Francesa na vida da Universidade de Coimbra*.

LISBOA, JOÃO LUIS: *Divulgação científica em Portugal, antes e depois de 1789*.

REIS TORRAL, LUIS: *Universidade, política, ciencia e «conflicto de facultades» nos primórdios do liberalismo em Portugal*.

JOBIM, LEOPOLDO: *Lealdade e traição: um estudo sobre os condicionamentos políticos dos intelectuais afrancesados em Portugal*.

ALVAREZ PANTOJA, MARÍA JOSÉ: *La Revolución Francesa en las bibliotecas privadas sevillanas (1800-1868)*.

ANES, GONZALO: *Las noticias sobre la muerte de Luis XVI en España*.

DAFOUR, GERARD: *Olavide y la Revolución Francesa*.

FUENTES, JUAN FRANCISCO: *Imagen de la Revolución Francesa en José Marchena*.

SAIZ, MARÍA DOLORES: *La Revolución Francesa en la prensa española de la época: el «Mercurio histórico y político» (1789-1793)*.

GIL NOVALES, ALBERTO: *Azara y la Revolución Francesa*.

LA PARRA LÓPEZ, EMILIO: *Los derechos del hombre. Aceptación en España de las declaraciones francesas*.

HALPERN PEREIRA, MIRIAM: *Mouzinho da Silveira: do modelo de la Revolução Francesa ao modelo napoleónico*.

AMADO MENDES, JOSÉ M.: *A indústria da seda em Portugal nos fins do antigo regime: decadencia e estímulos*.

AVELAR PINHEIRO, MAGDA DE: *O modelo revolucionario francés no projecto de transição financeira de Mousinho da Silveira*.

MARTINS DA SILVA, ANTONIO: *A venda dos bens nacionais em Portugal: objectivos e resultados*.

GONZÁLEZ DE MOLINA, MANUEL: *La desamortización eclesiástica en el Trienio Liberal*.

SOBRAL NETO, MARÍA MARGARIDA: *As estruturas agrárias em Portugal no tempo da Revolução Francesa*.

ALVAREZ, JESÚS TIMOTEO: *Propaganda profesional antifrancesa: el caso del «Mercurio Britannico» en portugués (1798-1800)*.

GONZÁLEZ DE CHÁVEZ, JESÚS: *La Revolución Francesa en los archivos inquisitoriales. El Tribunal de Canarias*.

MORANGE, CLAUDE: *Sobre el diario de emigración de un eclesiástico francés «refractario»: el Abate Gaultier*.

ELORZA, ANTONIO: *La excepción y la regla: reaccionarios y revolucionarios en torno a 1789*.

NOBRE VARGUES, ISABEL: *A Revolução de 1820. Notas para o estudo do liberalismo português e da sua correlação peninsular*.

PROENÇA, MARÍA CÁNDIDA: *O conceito de regeneração: de França a Portugal. Origens e evolução*.

BARJA DE QUIROGA, JUAN: *Actuación militar del Regimiento de Granaderos voluntarios del Estado*.

ROURA I AULINAS, LLUIS: *La Real Junta de la Frontera (1797-1799) y los daños causados por la «Guerra Gran»*.

AYMES, J. R.: *Lazare Carnot y España en vísperas de la guerra (octubre de 1792 - enero de 1793)*.

EGEA LÓPEZ, ANTONIO: *La Intendencia de Andalucía y la guerra contra la República Francesa (1793-1795)*.

MOLINER PRADA, ANTONIO: *Rafael de Vélez y el mito de la conspiración*.

BARTOLOMEU DE ARAUJO, ANA CRISTINA: *Afrancesados e «unionistas ibéricos» em Portugal (1808-1820)*.

HERMANN, CHRISTIAN: *L'Espagne dans l'historiographie française de la Révolution*.

DOMERGUE, LUCIENNE: *La obra contrarrevolucionaria del arzobispo Francisco Armañá (1793-1794)*.

GIL PECHARROMAN, JULIO: *Pensamiento contrarrevolucionario y Revolución Francesa: el caso de «Acción Española»*.

FRADERA, JOSEP, M.: *Un programa de revisión. La herencia de la Revolución Francesa en el pensamiento conservador catalán: «El locomotor»*.

MARTÍNEZ DE LAS HERAS, AGUSTÍN: *Consideraciones sobre la isla de Cuba en tiempos de la Revolución Francesa*.

GARCÍA ROVIRA, ANNA M.: *Ilustración, Revolución y Liberalismo:*

notas sobre el liberalismo barcelonés en la década de los treinta del siglo XIX.

PÉREZ SARABIA, MAURICIO; KOSSOK, MANFRED: *La importancia actual de la Revolución Francesa de 1789-1794.*

SÁNCHEZ FERRE, PEDRO: *La Revolución Francesa a través de la prensa y la documentación masónica en Cataluña, 1868-1898.*

ALTABELLA, JOSÉ: *Algunas precisiones en torno a la vida y obra del gacetero de Bayona, don Luis Gutiérrez.*

CASTRO ALFÍN, DEMETRIO: *Los ideológicos en España: la recepción de Destutt de Tracy y de Volney.*

ESCOBAR, JOSÉ: *Romanticismo y Revolución.*

ANDRE FONT, FANNY; CUNHA, XAVIER DA: *A Revolução Francesa e inovações tecnológicas em Portugal: Pesos e Medidas.*

CADAFAZ DE MATOS, MANUEL: *Vectores antropológicos na correspondencia enviada para Lisboa pelo Embaixador português em Paris, D. Vicente de Sousa Coutinho (1789-1792).*

PÉREZ, JOSEPH: *Reflexiones sobre la Revolución Francesa y los países ibéricos.*

MONTEMAYOR, JULIÁN: *El control de la marginalidad en la Castilla del Siglo de Oro: el caso de Toledo.*

LAMBERT-GEORGES, MARTINE: *L'egalitarisme nobiliaire dans la société basque aux XVIème-XVIIème siècles: mythe ou réalité?*

CARRASCO, RAFAEL: *Milagrero siglo XVII.*

VINCENT, BERNARD: *Les esclaves à Malaga en 1581.*

MILHOU, ALAIN: *El labrador casado.*

ATIENZA HERNÁNDEZ, IGNACIO: *La nobleza en el Antiguo Régimen: clase dominante, grupo dirigente.*

BRAVO LOZANO, JESÚS: *Don Francisco de Horcasitas. Las posibilidades de Madrid a fines del siglo XVII.*

BARAS, FERNANDO; MONTERO, FRANCISCO JAVIER: *Crisis de subsistencias y conflictividad social en Zaragoza: el motín de 1746.*

ESTUDIOS TERRITORIALES

Núm. 22, septiembre-diciembre 1986, Instituto del Territorio y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid.

PÉREZ GARCÍA, FRANCISCO: *Política regional y desarrollo endógeno.*
VICENTE BARCELÓ, LUIS; GARCÍA ALVAREZ-COQUE: *Aspectos regionales de la política agraria en España.*

BRU PARRA, SEGUNDO; JAIME PASTOR, VICENTE: *Consideraciones en torno al concepto de política industrial y su dimensión espacial: el caso español.*

LLORENS URRUTIA, JUAN LUIS: *Política regional o política territorial. Una visión desde Euskadi.*

NARBONA RUIZ, CRISTINA: *La política autonómica de desarrollo regional: el caso de Andalucía.*

STEINER, MICHAEL: *El potencial económico regional y el desarrollo regional.*

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, VICENTE: *El fondo de compensación interterritorial y su distribución regional en España.*

SERRANO MARTÍNEZ, JOSÉ M.: *Las ciudades capitales de provincia en España. Un crecimiento primado e ininterrumpido.*

● CURBELO RANERO, JOSÉ LUIS: *Una introducción a las matrices de contabilidad social y a su uso en la planificación del desarrollo regional.*

GAROFOLI, GIOACHINO: *Modelos locales de desarrollo.*

FLORIO, MASSIMO; CAPRIATI, MICHELE: *Gran empresa y desarrollo local.*

ALLEN, KEVIN: *Incentivos regionales en España: nuevas orientaciones y nuevos retos.*

HACIENDA PÚBLICA ESPAÑOLA

Núm. 101, 1986, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

RUIZ-CASTILLO, JAVIER: *Problemas conceptuales en la medición de la desigualdad.*

FERNÁNDEZ CAINZOS, JUAN J.: *Implicaciones económicas y financieras de un presupuesto constitucionalmente equilibrado.*

CORONA RAMÓN, JUAN F.: *Análisis dinámico de la incidencia. La imposición sobre sociedades.*

RUIZ DEL PORTAL BRAVO, F. JAVIER: *Rasgos cualitativos del impuesto óptimo sobre la renta.*

POVEDA BLANCO, F.; PEDREÑO MUÑOZ, A.: *Efectos de los precios sectoriales derivados de la implantación del IVA.*

FANJUL SUÁREZ, JOSÉ L.; BILBAO TEROL, AMELIA: *Una aproximación al análisis de proyectos: aplicación a las decisiones de inversión de la empresa pública.*

IBÁÑEZ CASADO, JULIÁN; ROMANO VELASCO, JOAQUÍN: *La medida de la fiscalidad pública: un tema polémico.*

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ M.: *Política presupuestaria para la creación de empleo: un análisis de los programas de empleo en el sector público.*

TORRES FERNÁNDEZ, JUAN J.: *La responsabilidad del Estado por daños morales.*

FERNÁNDEZ BLANCO, MATILDE: *Opciones sobre valores mobiliarios: activos, mercados y valoración.*

GÓMEZ SALA, J. SALVADOR: *Efectos económicos de los programas públicos de pensiones.*

HERRERA PÉREZ, JOSÉ M.: *Estudio de las actuaciones económicas y financieras de las administraciones públicas en el sector agrario.*

RIBAS ALGUERO, INMACULADA: *La vecindad civil en su proyección tributaria.*

ROIG ALONSO, MIGUEL: *Bases para un nuevo sistema de financiación de los municipios españoles.*

BOSCH ROCA, NURIA: *La imposición local sobre la renta a través del análisis del sistema comparado.*

PÉREZ BLANCO, JOSÉ: *Otra versión de la función de consumo en España (1955-83).*

LASARTE ALVAREZ, JAVIER: *Análisis de las propuestas del impuesto lineal sobre la renta.*

GARCÍA AÑOVEROS, JAIME: *¿Crisis en las Haciendas Autonómicas?*

GARCÍA AÑOVEROS, JAIME: *Informe sobre modificación del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.*

TREBOLLE FERNÁNDEZ, JAIME: *Pasado, presente y futuro de la financiación de las Comunidades Autónomas.*

ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

Núm. 10, 1987, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.

MERA VÁZQUEZ, MARÍA TERESA: *El tipo de cambio de la peseta (1973-1984).*

BUENO ARUS, FRANCISCO: *Derecho penal y Estado democrático en España.*

ESPINOLA SALAZAR, J. R.: *El historicismo y la ciencia económica.*

FERNÁNDEZ SEGADO, FRANCISCO: *La sanción de la responsabilidad política gubernamental.*

ZAPATERO HUERGA, FERNANDO: *Marco Internacional y Regulación Legal Española de la Consolidación de Cuentas.*

RODRÍGUEZ AISA, MARÍA LUISA: *Algunas cuestiones actuales planteadas a la disciplina del Derecho político.*

GOROSQUIETA, JAVIER: *Ética de la competencia, el monopolio, el oligopolio.*
GARRIDO, PEDRO; NÚÑEZ, JOSÉ: *El nacimiento del pensamiento jurídico y político en Grecia (1982).*

Núm. 11, 1987.

BARÓN CRESPO, ENRIQUE: *Los nuevos europolíticos.*
ZURDO RUIZ-AYÚCAR, JUAN: *El Derecho comunitario: necesidad de una nueva disciplina de estudio.*
HAUG, GUY: *Euromanagers: Una perspectiva europea.*
TÜMMERS, HANS, J.: *De la economía nacional a la economía mundial: la formación de la nueva generación de dirigentes de empresas en la República Federal de Alemania.*
DAMAY, JEAN CLAUDE: *La formación de directivos de empresas en Francia: situación y perspectivas.*
LINSTAD, S. A.; HARPER, D. G.: *La formación de ejecutivos en Gran Bretaña.*
RODRÍGUEZ CARRASCO, JOSÉ M.: *El euroejecutivo español.*

Núm. 12, 1987.

PÉREZ MARTÍN, SANTOS: *Introducción a la economía sumergida.*
SERRA STECHER, XAVIER: *La economía sommersa: el modelo italiano.*
LÓPEZ ROA, ANGEL LUIS: *Economía sumergida y política económica.*
MARTÍN DE NICOLÁS, LUIS V.: *Economía sumergida y Derecho laboral.*
ZURDO RUIZ-AYÚCAR, IGNACIO: *Los aspectos fiscales de la economía sumergida.*
GÓMEZ CAMACHO, F.: *La economía sumergida en la historia: España en el siglo XVI.*
HIGUERA UDIAS, GONZALO: *Ética y economía sumergida.*

392

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA

Núm. 646, junio 1987, (mensual), Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

DEHESA, GUILLERMO DE LA: *La necesidad de una nueva ronda.*
GIERSCH, HERBERT: *Liberalizar para acelerar el crecimiento económico.*
WOLF, MARTIN: *Ulises puede cortar sus ataduras: salvaguardias selectivas, la Comunidad Europea y el sistema de comercio internacional.*
MESSERLIN, PATRICK A.: *Subvenciones públicas a la industria y agricultura y derechos compensatorios.*
CORBET, HUGH: *Transparencia en la política comercial.*
PETERSMANN, ERNST-ULRICH: *Experiencia y propuestas en el GATT. Procedimientos de solución de diferencias.*
TANGERMANN, STEFAN: *Liberalización del comercio de los productos agrícolas de las zonas templadas.*
HINDLEY, BRIAN: *La introducción de los servicios en el GATT.*
CURZON, GERARD Y VICTORIA: *El conflicto del Comercio Atlántico. ¿Hasta qué punto es grave para el éxito de la ronda del GATT?*
LEHMANN, JEAN-PIERRE: *La postura del Japón en la nueva ronda GATT.*
MENNES, L. B. M.; KOEKKOEK, K. A.: *Los países en vías de desarrollo en la nueva ronda del GATT.*

Núm. 647, julio 1987.

BENELBAS, LEÓN; SASTRE, LUIS; TAGUAS, DAVID: *Efecto sobre la demanda de empleo de la sustitución de cuotas empresariales a la Seguridad Social por IVA.*

CONDOMINAS CIURANA, MARTA: *Influencia de los precios de importación y la oferta monetaria en el proceso estancionario en España y los países más industrializados.*

GARCÍA LAHIGUERA, FERNANDO: *Las áreas españolas de gravitación comercial.*

SANROMA I MELÉNDEZ, ESTEVE: *El análisis económico del paro en España.*

SERRANO MARTÍNEZ, JOSÉ M.: *Los saldos migratorios interiores en España entre 1973 y 1982. ¿Situación coyuntural o cambio de tendencia?*

NAHARRO QUIRÓS, ELENA: *La regulación jurídica de las comarcas de Alta Montaña y la definición de los derechos de propiedad.*

● PALAZUELOS MANSO, ENRIQUE: *Panorama general de la economía soviética: 1965-1985.*

BAJO RUBIO, OSCAR: *Modelos monetarios del tipo de cambio y evidencia econométrica. Nuevo examen de los casos peseta-dólar y peseta-marco.*

COSTALES, BEGOÑA: *El ECU: sus orígenes y evolución de su mercado.*

DE ESTEBAN FERRER, PEDRO: *El costo de capital en proyectos internacionales.*

ALONSO, FELIPE J.: *Control contable del riesgo de cambio.*

Núm. 648-649, agosto-septiembre 1987.

● ALEJO, M. ENRIQUE: *El comercio exterior de España en 1986.*
GASSET LORING, JOSÉ: *El proceso de liberalización del comercio exterior después de la adhesión: algunos factores institucionales.*

MAS ESTEVE, JOSÉ M.: *El régimen de Tráfico de perfeccionamiento Activo en España después de la adhesión.*

BARCELÓ VILA, LUIS VICENTE: *La exportación española de frutas y hortalizas a la CEE.*

JIMÉNEZ LATORRE, FERNANDO: *Aportación en divisas de la inversión extranjera en España 1982-1986.*

AGUILAR FERNÁNDEZ-HONTORIA, EDUARDO: *Una reflexión sobre los mercados exteriores de papel comercial. A propósito de la experiencia del Reino de España.*

FERNÁNDEZ, VICENTE JAVIER: *Algunos problemas de la economía mundial y el papel del FMI.*

UGARTE, JOSÉ LUIS: *Alcance y límites de la internacionalización en las economías contemporáneas.*

DÍAZ MIER, MIGUEL ANGEL: *Algunas reflexiones sobre el neoproteccionismo y la crisis del GATT.*

● BERGÉS, ANGEL; ONTIVEROS, EMILIO: *La banca multinacional en el contexto de la gran banca mundial.*

DE GUINDÓS, LUIS: *El comportamiento de la banca internacional en relación con el problema del endeudamiento exterior.*

MORÁN REYERO, PILAR: *El Club de París y la negociación de la deuda externa oficial.*

ARNEDO, MIGUEL ANGEL: *El Banco Europeo de Inversiones en el presente contexto macroeconómico.*

● GRANELL, FRANCESC: *El debate presupuestario de la Comunidad Europea a la entrada en vigor del Acta Única.*

● CALVO BERNARDINO, ANTONIO; MONTERO LORENZO, JOSÉ M.; PAUL GUTIÉRREZ, JESÚS: *La integración de la peseta en el Sistema Monetario Europeo: una aproximación cuantitativa.*

Núm. 650, octubre 1987.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, MIGUEL ANGEL: *Política de competencia.*
ROSIGNOLI JUST, JUAN ANTONIO: *Hacia una nueva aproximación al Derecho de la competencia en España.*

PAREJO ALFONSO, LUCIANO: *Reflexiones sobre las ayudas públicas en la España miembro de la CEE.*

GÓMEZ-REINO Y CARNOTA, ENRIQUE: *Las facultades de investigación*

de la Administración y los derechos fundamentales, con especial referencia al Derecho de la competencia.

HUERTA, EMILIO: *Política de competencia y economía industrial en España.*

BRIZ ESCRIBANO, JULIÁN: *La defensa de la competencia desde un enfoque de organización sectorial: Estructura, Conducta, Funcionamiento.*

LAFUENTE FELEZ, ALBERTO: *Aspectos económicos de la definición de mercado.*

SALAS FUMAS, VICENTE: *Sobre el concepto de empresa para el estudio de la organización de la industria.*

EMBID IRUJO, JOSÉ MIGUEL: *Cuestiones básicas de la ordenación jurídica de los grupos de sociedades. Especial consideración del Derecho de la competencia.*

SALAS FUMAS, VICENTE; YAGUE GUILLÉN, M. JESÚS: *Competencia «normal» y «predación» en industrias con economías de experiencia.*

QUINTERO, MANUEL: *El plural compromiso de la competencia mercantil.*

TRILLO TORRES, RAMÓN: *Jurisprudencia comunitaria sobre el Derecho de la competencia.*

GERWIN BURGBACHER, HANS: *Problemas del Derecho comunitario y alemán de defensa de la competencia.*

Núm. 651, noviembre 1987.

● GARCÍA DE BLAS, ANTONIO: *Empleo y segmentación en el mercado de trabajo.*

SÁEZ FERNÁNDEZ, FELIPE: *La relación educación-empleo: aspectos económicos.*

● MALO DE MOLINA, JOSÉ LUIS: *Política de empleo y reforma del mercado de trabajo.*

PRIETO, CARLOS: *El paro de larga duración: sus causas.*

LORENTE, JOSÉ RAMÓN: *El desempleo de larga duración: evolución y estructura.*

● BENÍTEZ, JOSÉ; RUIZ, GUMERSINDO: *Segmentación del mercado de trabajo y análisis regional.*

BARROSO BARRERO, JESÚS: *La política de empleo de la CEE. Una nueva estrategia.*

MARTÍ PELLÓN, JOSÉ: *La oferta de capital riesgo (venture capital) en España en 1986.*

BARALLAT, LUIS: *Productos de transmisión o disminución del riesgo derivado de la oscilación de los tipos de interés.*

LÓPEZ ROA, A. LUIS; SÁNCHEZ RODADO, A.: *El margen financiero en la Banca española: una contrastación empírica del efecto de la competencia.*

Núm. 652, diciembre 1987.

BARCELÓ VILA, LUIS VICENTE: *La modernización de la agricultura española y el bienestar.*

GARCÍA OLALLA, MYRIAM: *Análisis de la empresa bancaria: una revisión teórica.*

REVUELTA, JOSÉ MANUEL: *La VII UNCTAD: Ginebra 1987.*

VILA I COSTA, BLANCA; GISPERTI MARTI, SANTIAGO: *Aproximación a los denominados «derechos de defensa» en el procedimiento de aplicación de la normativa comunitaria de la competencia.*

GUILLÉN, MAURO F.: *La profesión de economista, cuarenta años después.*

GADEA OLTRA, FRANCISCO: *Reciente evolución de la actividad turística española y previsiones de futuro.*

ORDUNA DÍEZ, LUIS: *El desarrollo económico del Japón: ¿Un modelo de oferta?*

CATALATRAVA ANDRÉS, ASCENSIÓN: *El Sector de cereales en España y su adecuación a la situación comunitaria.*

MONTALVO RODRÍGUEZ, MANUEL: *El ocaso y nuevo cénit del rentista.*

CARANTOÑA, ELENA; ESCOBEDO, RAMÓN: *Los tecnopolos: ¿un instrumento de reindustrialización?*

VÁZQUEZ CAELLES, R.: *El proceso de elección del consumidor y la delimitación estratégica del mercado.*

INVESTIGACION AGRARIA. ECONOMIA

Vol. II, núm. 1, junio 1987, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

MAINO, M.; ALONSO, R.; IRURETAGOYENA, T.: *Planificación de fincas ganaderas bovinas mediante modelos de programación multiobjetivo.*

CABALLERO, P.; MIGUEL, M. D.: *DE LA EFICIENCIA EN ELEMPLIO DE LOS FACTORES DE PRODUCCION EN LA VID.*

AMBROSIO FLORES, L.: *Estimación de rendimientos de cosechas de cereales de invierno por técnicas de muestreo. Aplicación a la tasación de daños.*

BERBEL, J.: *Análisis de la oferta y demanda del pimiento en España.*

ALBISU, L. M.; GRACIA, P. J.; ALEJANDRE, J. L.: *Evolución de la exportación de vino español a la CEE.*

Vol. II, núm. 2, diciembre 1987.

MILLÁN, J. A.; RUIZ, P.: *Modelos logit de adopción de innovaciones en invernaderos de Almería.*

SERRANO, A.: *El riesgo y la efectividad de los cultivos españoles en secano.*

NILLÁN, J. A.: *Una función translog de la producción tradicional de aceite.*

GÓMEZ, A. C.; TITOS, A.: *Nota sobre clasificación de las grandes industrias alimentarias-españolas.*

RODRÍGUEZ-BARRIO, J. E.: *Nota sobre los diversos enfoques en el estudio del sistema de comercialización agrarias.*

INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Vol. XI, núm. 2, 2.ª época, mayo 1987, (cuatrimestral), Fundación Empresa Pública, Madrid.

RUS MENDOZA, GINÉS DE: *Discriminación de precios y subvenciones cruzadas en transporte público.*

RUBIO IRIGOYEN, GONZALO: *El contenido informativo de los derechos de suscripción e información asimétrica en los mercados primarios.*

● POLO, YOLANDA: *Determinantes empresariales de la adopción de innovaciones: Terminales de teleproceso en el sector bancario-español.*

● BORGE, LUIS M.; ROJO, JOSÉ LUIS; VICENTE PERDIZ, J.: *Comportamiento tecnológico y productivo de la Empresa Pública española.*

BARBA-ROMERO, SERGIO: *Panorámica actual de la decisión multicriterio discreta.*

GÓMEZ PÉREZ, PATRICIO: *Extensiones del método de los coeficientes variables en modelos no lineales: aplicación a un modelo de planificación estratégica.*

ALONSO, AURORA; TUSELL, FERNANDO: *Impuesto sobre el Valor Añadido y estabilización automática.*

ARGIMÓN, ISABEL; GONZÁLEZ-PÁRAMO, JOSÉ MANUEL: *Una medición de la rémora inflacionaria del IRPF 1979-1985.*

MARTÍN, CARMELA; FARIÑAS, JOSÉ CARLOS: *Comercio internacional y organización industrial: El problema de las estadísticas de base en España.*

Vol. XI, núm. 3, 2.ª época, septiembre 1987.

HERRERO, CARMEN: *Teorías alternativas de la utilidad esperada: una interpretación en términos de bienestar social.*

- RODRÍGUEZ ROMERO, LUIS: *Elasticidad de sustitución entre inputs primarios en las grandes empresas industriales españolas.*
 - JAUMANDREU, JORDI: *Producción, empleo, cambio técnico y costes relativos en la industria española (1964-1985).*
- POLO, YOLANDA: *El automóvil en España. Determinantes socioeconómicos de su aceptación.*
- JIMENO, JUAN FRANCISCO: *La flexibilidad de los costes laborales nominales en la industria española (1978-1982).*
- BAJO, OSCAR: *Organización industrial y comportamiento exportador de los sectores industriales españoles ante la CEE.*
- SEGURA, JULIO; RESTOY, FERNANDO: *Notas sobre el cambio en la estructura productiva en la economía española (1975-1980).*

Suplemento, 2.ª época, 1987.

CHAMORRO, JOSÉ MANUEL: *Regulación pública de la utilización de aguas superficiales y eficiencia económica: el caso de la nueva Ley de Aguas Españolas.*

IÑARRA, ELENA: *Repartos de costes en sistemas públicos: el caso del plan de saneamiento de un río.*

BOSCH, ANTONI; ESCRIBANO, CARLOS: *La asignación de costes comunes: una aplicación a la red española de alta tensión.*

- BAJO, OSCAR: *La relación entre Organización industrial y comportamiento exportador de los sectores industriales españoles ante la CEE.*

FARIÑAS, JOSÉ CARLOS; MARTÍN, CARMELA: *El comercio intraindustrial en España: medición y determinantes.*

YAGÜE, M. JESÚS: *Competencia en publicidad: implicaciones para la estructura del mercado.*

AGUILU, EUGENIO; BENELBAS, LEÓN: *Aplicación de la teoría de los precios administrados a la industria española.*

JAUMANDREU, JORDI; MATO, GONZALO: *Concentración y márgenes precio-coste en la industria española 1978-1982.*

GRAFE, FEDERICO; GRAFE, JULIO: *Contribución al análisis del duopolio: un modelo de decisión en teoría de los juegos.*

FERNÁNDEZ, ANA ISABEL; GARCÍA, MYRIAM: *La estructura de activos y pasivos en el sistema bancario español. Un análisis multivariante.*

RODRÍGUEZ, JOSÉ MIGUEL: *Crisis en los bancos privados españoles: un modelo logit.*

RUBIO, GONZALO: *El contenido informativo de los derechos de suscripción e información asimétrica en los mercados primarios.*

BERGES, ANGEL; ONTIVEROS, EMILIO: *Estructura y comportamiento diferencial de la banca multinacional respecto de la gran banca mundial.*

MARTÍNEZ MONGAY, CARLOS: *Contrastes sobre la naturaleza y efectos del cambio técnico.*

ESCORSA, PERE; GARCÍA, MARCELINO: *La difusión de las innovaciones tecnológicas: una aproximación formal.*

POLO, YOLANDA: *Determinantes empresariales de la adopción de innovaciones. Terminales de teleproceso en el sector bancario español.*

CUERVO-ARANGO, CARLOS; TRUJILLO, JOSÉ ANTONIO: *La dispersión de los tipos impositivos efectivos de la empresa industrial española.*

DURÁN, JUAN JOSÉ: *La internacionalización de la empresa española 1979-1985.*

BERGES, ANGEL: *Infrautilización de la capacidad productiva: modelos alternativos de formación de expectativas.*

MONEDA Y CREDITO. Revista de Economía

Núm. 180, marzo 1987.

BELTRÁN, LUCAS: *Antonio Robert.*

RAGA, JOSÉ T.: *El Sector Público en España: Problemas actuales.*

MARTÍN MARTÍN, VICTORIANO: *La teoría de los salarios y la concertación social.*

DÍAZ POSADA, JESÚS M.: *Una nota sobre la fiabilidad de las estimaciones de los cuadros macroeconómicos.*

GARCÍA SÁNCHEZ, JUSTO: *Creación de la Cátedra de Economía Política en las universidades españolas a principios del siglo XIX.*

ALBARRACÍN, J.: *La evolución del empleo en 1986.*

PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA

Núm. 30-31, 1987, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Fondo para la Investigación Económica y Social, Madrid.

MESSERE, K. C.; OWENS, J. P.: *Tendencias a largo plazo de los ingresos y problemas actuales sobre reforma fiscal en los países de la OCDE.*

PEACOCK, ALAN: *Reforma tributaria: el entorno económico y político.*

GOODE, RICHARD: *Cuestiones actuales en relación con el impuesto personal sobre la renta.*

LAURE, MAURICE: *Breve historia del nacimiento del IVA.*

ALBI IBÁÑEZ, EMILIO: *Propuestas tributarias actuales: la experiencia internacional.*

BORRELL FONTELLES, JOSÉ: *Balance del sistema tributario.*

- LAGARES CALVO, MANUEL: *Tareas para la política fiscal en España.*

LAGARES CALVO, MANUEL: *Metodología utilizada en la estimación del fraude fiscal.*

GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ; ALVIRA MARTÍN, FRANCISCO: *Los españoles y la fiscalidad: la pérdida de la ilusión financiera.*

GONZÁLEZ PÁRAMO, JOSÉ MANUEL; RODRÍGUEZ ONDARZA, JOSÉ ANTONIO; RUBIO GUERRERO, JUAN JOSÉ: *El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: notas para un balance.*

MARÍN ARCAS, JOSÉ: *La estructura de la progresividad del IRPF.*

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL; MOLINA MORALES, AGUSTÍN; SÁNCHEZ MALDONADO, JOSÉ: *Una aproximación empírica a la variación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en España.*

RAYMOND BARA, JOSÉ LUIS: *Tipos impositivos y evasión fiscal en España: un análisis empírico.*

ZABALZA MARTÍ, ANTONIO: *Algunas reflexiones sobre el Impuesto Lineal.*

FUENTES QUINTANA, ENRIQUE: *El impuesto lineal: una opción fiscal diferente. (Notas en torno a «Algunas reflexiones sobre el impuesto lineal» de A. Zabalza.)*

DOMÍNGUEZ RODICIO, JOSÉ RAMÓN: *Tratamiento de los incrementos y disminuciones patrimoniales.*

PALAO TABOADA, CARLOS: *La reforma de la tributación de los incrementos patrimoniales en el impuesto sobre la renta.*

CORONA RAMÓN, JUAN FRANCISCO: *La reforma del impuesto sobre sociedades.*

- CUERVO-ARANGO MARTÍNEZ, CARLOS; TRUJILLO DEL VALLE, JOSÉ A.: *Estructura fiscal e incentivos a la inversión.*
- BREÑA CRUZ, FERNANDO: *Evolución y perspectivas del impuesto sobre el patrimonio en España.*
- FERRARI HERRERO, IGNACIO; ARNAIZ TOVAR, GONZALO: *Impuesto sobre sucesiones: datos para un informe.*
- LASHERAS MERINO, MIGUEL ÁNGEL: *La implantación del IVA en España: resultados y perspectivas.*
- BERRUGUETE REVUELTA, FRANCISCO JAVIER: *Un año de experiencia en la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido.*
- SOLANA VILLAMOR, FRANCISCO: *Análisis económico de los nuevos impuestos especiales.*
- CRUZ AMORÓS, MIGUEL: *Las tasas como medio de financiación de la Hacienda del Estado.*
- GARCÍA DE BLAS, ANTONIO: *El debate interminable sobre la estructura de financiación de la protección social.*
- MONASTERIO ESCUDERO, CARLOS: *La seguridad social en el marco de la financiación del sector público.*
- LÓPEZ GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL: *Incidencia y percepciones en la financiación de las pensiones públicas.*
- HERCE SAN MIGUEL, JOSÉ ANTONIO: *Jubilación y pobreza: desafíos actuales de la seguridad social en España.*
- COSTAS I TERRONES, JOAN CARLES: *El cálculo de la base reguladora en la Ley de medidas urgentes para la racionalización de la estructura y de la acción protectora.*
- GÓMEZ SALA, SALVADOR: *Los efectos de las pensiones del sistema de seguridad social sobre el ahorro: 1967-1983.*
- ZABALZA MARTÍ, ANTONIO: *El nuevo sistema de financiación autonómica.*
- MEDEL CÁMARA, BRAULIO: *La financiación autonómica: análisis comparativo de los modelos transitorio y definitivo.*
- CASTELLS OLIVERES, ANTONI; LÓPEZ CASASNOVAS, GUILLEM: *La hacienda de las comunidades autónomas en la perspectiva del proceso autonómico.*
- ZUBIRI ORIA, IGNACIO: *Sobre la distribución de recursos en un sistema federal.*
- GIMÉNEZ-REYNA RODRÍGUEZ, ENRIQUE: *La reforma de la hacienda local en España: alternativas y contenido.*
- SUÁREZ PANDIELLO, JAVIER: *La reforma de la financiación de los municipios españoles.*
- FUENTES QUINTANA, ENRIQUE: *James M. Buchanan, Premio Nobel de Economía 1986.*
- BUCHANAN, JAMES M.: *La constitución de la política económica.*
- GONZÁLEZ PÁRAMO, JOSÉ MANUEL: *Reforma tributaria y déficit público en James M. Buchanan.*

Núm. 32, 1987.

- CUERVO-ARANGO MARTÍNEZ, CARLOS; TRUJILLO DEL VALLE, JOSÉ A.: *La política monetaria y la evolución reciente de los flujos financieros.*
- SANZ MEDRANO, BEATRIZ: *Dificultades y posibilidades de la política monetaria, déficit público y sector exterior. El papel de los pagarés del Tesoro.*
- ARGANDOÑA RAMÍREZ, ANTONIO: *Tres años de control de los activos líquidos en manos del público.*
- NOVALES CINCA, ALFONSO: *La controlabilidad de los agregados monetarios.*
- MAULEÓN TORRES, IGNACIO: *Determinantes y perspectivas de los tipos de interés.*
- FERNÁNDEZ PÉREZ, EDUARDO: *Evolución reciente de los tipos de interés.*
- FERNÁNDEZ, VICENTE JAVIER: *El marco de la política de tipo de cambio en España.*
- ORTEGA FERNÁNDEZ, RAIMUNDO: *Tendencias recientes y problemas inmediatos de la política de deuda pública.*
- EZQUIAGA, IGNACIO; RAMÍREZ, RAQUEL; SORIANO, FRANCISCO JAVIER:

Dos aspectos de interés en la evolución reciente de los pagarés del Tesoro.

- CAMPOS ECHEVARRÍA, JOSÉ LUIS: *El futuro del pagaré de empresa.*
- SÁNCHEZ-PEDREÑO, ANTONIO; GIL, GONZALO: *Actividad internacional del sistema bancario español.*
- ONTIVEROS, EMILIO: *El proceso de innovación en los mercados financieros internacionales.*
- ARRANZ MORO, JULIO: *Evolución y estructuras del sistema financiero.*
- ALMAZÁN, MIGUEL ÁNGEL; VARGAS, FERNANDO: *Evolución reciente del negocio y de la cuenta de resultados de Bancos y Cajas de Ahorro.*
- TERMES CARRERO, RAFAEL: *Los resultados de la banca privada.*
- LAGARES CALVO, MANUEL J.: *Los resultados de las Cajas de Ahorro.*
- BAREA TEJEIRO, JOSÉ: *El nuevo modelo de crédito cooperativo agrario en España.*
- ABAD HERNANDO, FRANCISCO JAVIER: *Banca extranjera en España.*
- LATORRE, JOAQUÍN: *Cambios en la regulación de las entidades de depósito durante el bienio 1985-1986.*
- ALMAZÁN, MIGUEL ÁNGEL; VARGAS, FERNANDO: *Normas recientes de solvencia y evolución de la rentabilidad de Bancos y Cajas de Ahorro.*
- POVEDA ANADÓN, RAIMUNDO: *El coeficiente de inversión 1985-1986.*
- POVEDA ANADÓN, RAIMUNDO: *La reforma del coeficiente de inversión de marzo de 1987.*

Núm. 33, 1987.

- P.E.: *La nueva era de la deuda pública española.*
- CHOURAQUI, J. C., y OTROS: *Perspectivas de la evolución de la deuda pública.*
- FUENTES QUINTANA, ENRIQUE: *La deuda y el déficit públicos de Estados Unidos en los problemas actuales de la economía mundial.*
- TANZI, VITO; BLEJER, MARIO I.: *La deuda pública y la política fiscal en los países en desarrollo.*
- GONZÁLEZ-PÁRAMO, JOSÉ MANUEL: *El problema de la deuda externa de los países en desarrollo: indicadores básicos y perspectivas.*
- COMÍN, FRANCISCO: *Perfil histórico de la deuda pública española.*
- ALVAREZ BLANCO, RAFAEL: *Endeudamiento del sector público en España.*
- SEBASTIÁN, MIGUEL, y OTROS: *Déficit, inflación y deuda.*
- ROIG ALONSO, MIGUEL: *El endeudamiento de los distintos niveles de administraciones públicas españolas.*
- VALLE SÁNCHEZ, VICTORIO: *Deuda pública y déficit público.*
- REPULLO, RAFAEL: *Evolución a medio plazo de la deuda pública.*
- SERVEY, LUIS; TRUJILLO, JOSÉ A.: *Déficit público y política monetaria.*
- CIVIDINI, A., y OTROS: *Restricción presupuestaria y sostenibilidad de la deuda.*
- VAN ROMPUY, V.; NAUDTS, B.: *Déficit público y deuda pública: el caso de Bélgica (1974-1987).*
- ORTEGA, RAIMUNDO: *Presente y futuro de la política de deuda pública en España.*
- TERMES CARRERO, RAFAEL: *Deuda pública y banca privada.*
- LAGARES CALVO, MANUEL J.: *La deuda pública y las Cajas de Ahorro.*
- CONTRERAS GÓMEZ, CARLOS: *Deuda pública, desintermediación e innovación financiera.*
- GARCÍA DE LA RIVA, ANDRÉS: *Endeudamiento y carga financiera de las corporaciones locales.*
- ORTUÑO SALAZAR, ALFONSO: *El endeudamiento de las comunidades autónomas.*
- MEDEL CÁMARA, BRAULIO: *La dimensión autonómica de la deuda pública.*

MONASTERIO ESCUDERO, CARLOS: *Regulación de la deuda exterior en las comunidades autónomas.*

ORTIZ JUNQUERA, PILAR: *Endeudamiento de los entes territoriales. 1979-1985.*

GONZÁLEZ-PÁRAMO, JOSÉ MANUEL; CONTRERAS, CARLOS: *Traslación intergeneracional de la carga de la deuda pública.*

MUSGRAVE, RICHARD: *La carga de la deuda: una breve historia.*

RAYMOND, JOSÉ LUIS; GONZÁLEZ-PÁRAMO, JOSÉ MANUEL: *¿Son equivalentes deuda pública e impuestos? Teoría y evidencia.*

CHOURAQUI, JEAN-CLAUDE: *Los déficit presupuestarios, el crecimiento monetario y el fenómeno del crowding out.*

MOLINA MORALES, AGUSTÍN; SÁNCHEZ MALDONADO, JOSÉ: *Deuda pública y desarrollo económico.*

LÓPEZ GARCÍA, MIGUEL ANGEL: *Deuda pública, impuestos y crecimiento demográfico.*

BUCHANAN, JAMES M.; FLOWERS, MARILYN R.: *Deuda pública y hacienda pública.*

BARRO, ROBERT J.: *Un programa de política fiscal.*

PAPERS. Revista de Sociología

Núm. 28, 1987, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

BOBBIO, NORBERTO: *Democracia i ciències socials.*

GRAZIANO, LUIGI: *Para una historia de la ciencia política.*

PICO, JOSEP: *País Valencià: sociologia de la sociologia.*

SOLÉ, CARLOTA: *Sociedades avanzadas: transformaciones básicas y nuevas tecnologías.*

SAINT-PIERRE, CELINE: *Objectius i impactes de la informatització del treball en el sector terciari.*

TOGREGROSA PERIS, JOSÉ R.: *Dimensiones subjetivas del cambio social.*

IBÁÑEZ, JESÚS: *La comunicación en la era electrónica.*

SILVA CASTRO, ALBERTO: *¿Modernización tecnológica en España?*

SABATE, JULI: *Desviación y control en las sociedades avanzadas.*

BASTIDA I VILA, BENJAMÍN: *Aspectos económicos de las sociedades socialistas.*

OVEJERO LUCAS, FÉLIX: *Comportamiento egoísta y sociedad socialista.*

PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO

Núm. 27, 1986, Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

ATIENZA HERNÁNDEZ, JESÚS ANTONIO: *Déficit público y tiempo: relaciones y medidas.*

BLANCO RUBIO, CARMEN: *El control de las actividades financieras internacionales: bases teóricas de las actuales tendencias.*

CARRERA RAYA, FRANCISCO JOSÉ: *Consideraciones sobre la conversión de los empréstitos públicos.*

ROCABERT, JOAN PASCUAL I.: *La asignación burocrática de recursos y contratos públicos.*

SÁNCHEZ GARCÍA, NICOLÁS: *Hacienda Pública y responsabilidad de la Administración.*

CASILLAS PÉREZ, ALVARO: *El déficit de caja de 1986. Evolución en los años anteriores.*

MATEOS CORCHERO, CONCESA: *Operaciones del Estado en términos de Contabilidad Nacional hasta noviembre de 1986.*

VELITCHKOVITCH, JEAN: *El futuro de la planificación.*

RECERQUES

Núm. 19, 1987, Barcelona.

BARCELÓ, ALFONS: *Modelització econòmica a partir de dades històriques.*

FONTANA, JOSEP: *Per què van envair espanya els Cent Mil Fills de Sant Lluís?*

GARRABOU, RAMÓN; PUJOL, JOSEP: *El canvi agrari a la Catalunya del segle XIX.*

MARFANY, JOAN-LLUIS: «Al damunt dels nostres cants...»: *nacionalisme, modernisme i cant coral a la Barcelona del final de segle.*

NADAL, JORDI: *El desenvolupament de l'economia valenciana a la segona meitat del segle XIX: una via exclusivament agrària?*

SALES, NURIA: *El bisbe d'Alet i les bruixes del Capcir.*

TORRAS, JAUME: *Fabricants sense fàbrica. Estudi d'una empresa llanera d'Igualada (1726-1765).*

ZANGHERI, R.: *La formació de la pagesia a l'Europa occidental.*

REVISTA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA

Vol. III, núm. 2, 2.ª época, 1986, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

GONZÁLEZ-PÁRAMO, JOSÉ M.: *Incidencia impositiva a corto plazo y movilidad parcial: Una generalización del modelo de Harberger.*

APARICO ASPAS, MARÍA TERESA; AZNAR GRASA, ANTONIO: *Estimación de un subconjunto de coeficientes: Una aplicación del criterio de la varianza estimada.*

RUBIO IRIGOYEN, GONZALO: *Emisiones y eficiencia: Un análisis empírico del mercado primario de acciones en España.*

ESPITA ESCUER, MANUEL; SALAS FUMAS, VICENTE: *Valoración de activos y coste del capital en la empresa española no financiera.*

JIMÉNEZ RANEDA, IGNACIO; SILVA REUS, JOSÉ ANGEL: *La igualación por el comercio internacional de las tasas de salario y de beneficio en presencia de inputs intermedios.*

CALVO-FLORES SEGURA, ANTONIO: *Invertibilidad en modelos bilineales de series temporales.*

BOWLES, SAMUEL: *Class, exchange, and plunder; Rethinking Marx's concepts in a capitalist world system.*

RUBIO IRIGOYEN, GONZALO: *Análisis multivariante del cero-beta camp: El mercado español de capitales.*

MARCHANTE MERA, ANDRÉS: *Un análisis de los efectos de los beneficios societarios no distribuidos sobre el ahorro personal.*

FERNÁNDEZ, ANA ISABEL: *Las medidas de descomposición como instrumento para la gestión bancaria. Análisis de la estructura del balance bancario.*

Vol. IV, núm. 1, 2.ª época, 1987.

ZELLNER, ARNOLD: *Macroeconomics, econometrics and time series analysis.*

RODRIGUEZ-CALAZA, JUAN, Y OTROS: *Regresión en presencia de colinealidad.*

RICART I COSTA, JOAN: *Una introducción a los modelos de la Agencia.*

BERGES LOBERA, ANGEL: *Carteras de arbitraje entre acciones y futuros en índices bursátiles.*

ROGERSON, RICHARD D.: *Dismissal restrictions, investment and employment: an application to Spanish industry.*

● VIÑALS, JOSÉ; DOMINGO, LORENZO: *La peseta y el sistema mo-*

netario europeo: un modelo del tipo de cambio peseta-marco.

KREPS, DAVID M.: *Three essays on capital markets.*

MARIMÓN, RAMÓN: *Kreps's Three Essays on Capital Markets almost Ten Years Later.*

ZUBIRI, IGNACIO: *Preferencias cuadráticas y composición óptima de la cartera: un enfoque diferente.*

GONZÁLEZ-PÁRAMO, JOSÉ M.: *Incidencia impositiva a corto plazo y movilidad parcial: una generalización del modelo de Harberger (corrección).*

REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

Núm. 37, enero-marzo 1987, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

HARVEY BROWN, RICHARD: *Dialéctica y estructura en la teoría sociológica. La búsqueda de un método lógico.*

MUÑOZ DARDE, VERÓNICA: *Bourdieu y su consideración social del lenguaje.*

DONATI, PIERPAOLO; LÚCAS, ANTONIO: *La Política Social en el Estado de Bienestar: el desafío de los sistemas complejos.*

BÉJAR, HELENA: *Autonomía y dependencia: la tensión de la intimidad.*

SARRIBLE, GRACIELA: *Posibles influencias de la migración en los cambios de la fecundidad.*

BORRAJO INIESTA, SANTIAGO: *Estudio sociológico sobre la ruptura matrimonial en Madrid capital (1981-1984).*

GARCÍA FERRANDO, MANUEL: *Imagen de la ciencia y de la tecnología en España.*

GUILLÉN, MAURO F.: *Procesos de cambio en la estructura ocupativa del sector sanitario español.*

ALONSO, LUIS, ENRIQUE: *Funcionalismo y paradigmas sociológicos. Anotaciones críticas a un libro de Jacques Coenen-Huther.*

PORRAS NADALES, ANTONIO J.: *Desarrollo autonómico y crisis del Estado Social (El caso de Andalucía).*

Núm. 38, abril-junio 1987.

PETRELLA, R.; RUYSSSEN, O.: *Por una prospectiva europea de las relaciones tecnología-empleo-trabajo.*

BAGNASCO, ARNALDO: *La reestructuración de la gran industria y los procesos sociopolíticos en la ciudad: Turín, por ejemplo.*

ACCORNERO, ARIS; MAGNA, NINO: *El trabajo después de la clase obrera.*

TRIGILIA, CARLO: *Desarrollo de la pequeña empresa y subculturas políticas en Italia.*

ASCOLI, UGO: *Estado de Bienestar y acción voluntaria.*

GERSHUNY, JONATHAN: *Estilo de vida, estructura económica y uso del tiempo.*

PIOTET, FRANÇOISE: *Las consecuencias de las nuevas formas de empleo en la vida familiar y en la organización social.*

CAPIELLO, MARÍA AGATA: *Propuesta de bibliografía razonada sobre la economía sumergida en la industria (Italia, 1970-1982).*

REVISTA DE ESTUDIOS AGROSOCIALES

Núm. 139, enero-marzo 1987, Secretaría General Técnica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

LAPORTE, J. P.; LIFRAN, R.: *La ampliación de la CEE y la reestructuración de la economía vitivinícola comunitaria.*

LISS, C. C.: *Evolución y estado actual de la Concentración Parcelaria en España.*

ALVAREZ PÉREZ, ANTONIO: *El concepto de explotación agrícola y su trascendencia tributaria.*

TORRES LIMORTE, MARÍA DEL MAR: *Transformaciones ecológicas por la puesta en regadío.*

RAPÚN GARATE, MANUEL: *Sobre la flexibilidad de la oferta agrícola en Navarra.*

MUÑOZ GALLEGOS, PABLO A.: *El papel del marketing en el sistema agroalimentario.*

● LÓPEZ BLANCO, M.: *Eficiencia económica y reforma agraria en Andalucía.*

ROMERO, J. J.: *La persistencia de la aparcería en los regadíos andaluces.*

GARCÍA BARTOLOMÉ, J. M.: *Las cooperativas de cultivos marinos en Andalucía.*

Núm. 140, abril-junio 1987.

PETT, MICHEL: *La Política Agrícola Común: problemática y perspectivas de futuro.*

HENRISCHMEYER, W.: *Un sistema de información y de simulación de políticas para la agricultura europea.*

LECHI, F.: *Desequilibrio regional y evolución en el proceso de la política agrícola. Diferencias regionales y evolución de la política agrícola.*

BUCKWELL, ALLAN: *El peso de las limitaciones presupuestarias en la Política Agrícola Común.*

TANGERMANN, STEFAN: *La influencia de terceros países sobre la Política Agrícola Común.*

KOESTER, ULRICH; TERWITTE, HEINRICH: *Semillas oleaginosas, proteínas y sustitutivos de cereales: aportaciones económicas y realidades políticas.*

JOSLING, TIMOTHY; ANDRADA, FERNANDO: *La Política Agrícola Común y la adhesión de España y Portugal.*

● TÍO SARALEGUI, CARLOS: *La agricultura española: de la negociación de la adhesión a la reforma de la PAC.*

● VICENTE BARCELÓ, LUIS: *La posición competitiva de los productos mediterráneos españoles.*

CARBONELL SEBARROJA, JORDI: *El sector agrario español en su primer año europeo.*

GORGONI, MARCELO: *¿Por qué la política estructural es tan limitada?*

BERGMANN, DENIS: *Limitaciones de los actuales sistemas de control de la oferta agrícola.*

FALDER RIVERO, ANGEL: *Desigualdades entre las regiones agrarias de la CEE.*

ARÉVALO ARIAS, JULIÁN: *Una nota sobre el abastecimiento de cereales en España y el acuerdo CEE-USA.*

Núm. 141, julio-septiembre 1987.

SANDERS, J. H.; BINKLEY, J. K.; MARTIN, M. A.: *Algunas consecuencias de la entrada de España y Portugal en la CEE.*

COLSON, F.: *El desarrollo agrario frente a la diversidad de la agricultura francesa.*

BARRES, D.: *Relaciones entre el Estado y las Organizaciones Profesionales Agrarias en Francia. Algunos elementos sobre su evolución reciente.*

CALATRAVA REQUENA, J.; VERICAT NÚÑEZ, M. R.: *Trabajo femenino y agricultura marginal: la mujer en la explotación agraria de las Alpujarras.*

BLASCO, C.; GONZÁLEZ FAJARDO, F.: *Posición comercial de los productos agroalimentarios andaluces en el mercado comunitario.*

- ALONSO, R.; IRURETAGOYENA, M. T.; SERRANO, A.: *El riesgo físico y económico de los cultivos de secano en la Comunidad Autónoma de Madrid. Sus índices de performance.*
- SANZ CAÑADA, J.: *Caracterización estructural de la industria agroalimentaria de primera transformación en áreas urbano-industriales: el caso de la Comunidad de Madrid.*
- ALBIÑANA, C.: *La Hacienda Pública y el Sector Agrario en la II República Española.*

Núm. 142, octubre-diciembre 1987.

- GONZÁLEZ REGIDOR, J.: *Innovación tecnológica en la agricultura y acumulación de capital: un análisis crítico de la revolución verde.*
- BERBEL, J.: *Los precios de referencia para frutas y hortalizas: un análisis del grado de protección exterior.*
- PRIETO GUJARRO, A.: *Disponibilidad de recursos y eficiencia productiva.*
- BLASCO VIZCAÍNO, C.; GONZÁLEZ FAJARDO: *Posición comercial de los productos agroalimentarios andaluces en el mercado comunitario.*
- PAÑEDA FERNÁNDEZ, C.: *Los flujos interprovinciales de bovino en España en el período 1977-1984.*
- MILLÁN GÓMEZ, J. A.: *La medida de la productividad agraria.*
- GÓMEZ GUTIÉRREZ, J. M.: *El monte adehesado. Significación económica y ecológica actual.*
- SANTISO BLANCO, X.: *Explotaciones de leche en La Coruña. Su dinámica, estructura y entrega a la industria.*

REVISTA DE ESTUDIOS ANDALUCES

Núm. 8, 1987, Universidad de Sevilla, Sevilla.

- NARBONA RUIZ, CRISTINA: *La política autonómica de desarrollo regional: el caso de Andalucía.*
- ALBURQUERQUE, FRANCISCO: *Un informe para una estrategia de desarrollo regional alternativo para Andalucía.*
- GUZMÁN CUEVAS, JOAQUÍN: *Sobre los agentes determinantes del crecimiento económico en Andalucía.*
- BERNAL, ANTONIO MIGUEL: *Latifundios, jornaleros y paro agrícola.*
- PALANCA PENELLA, MARIANO: *El agua, factor estratégico para el desarrollo de Andalucía.*
- AGUILERA TIRADO, ENCARNACIÓN: *Asistencia sanitaria en Andalucía: de la situación actual a la reforma.*
- RUBIO GARCÍA, JUAN CARLOS: *Uso público de los espacios protegidos en la provincia de Huelva: presente y futuro.*
- OJEDA RIVERA, JUAN F.; DÍAZ DEL OLMO, FERNANDO: *El Condado litoral onubense: a la búsqueda de un modelo de desarrollo interno.*

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Núm. 55, nueva época, enero-marzo 1987, (trimestral), Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

- SÁNCHEZ AGESTA, LUIS: *Los perfiles históricos de la monarquía constitucional en España.*
- SECO SERRANO, CARLOS: *Relaciones entre la Corona y el Ejército.*
- MENÉNDEZ REXACH, ANGEL: *La separación entre la Casa del Rey y la Administración del Estado (1814-1820).*
- VARELA SUANZES-CARPEGNA, JOAQUÍN: *Rey, Corona y monarquía en los orígenes del constitucionalismo español: 1808-1814.*
- MARCUCELLO BENEDICTO, J. IGNACIO: *La práctica del poder moderador de la Corona en la época de Isabel II.*

- CALERO AMOR, ANTONIO M.: *La prerrogativa regia en la Restauración: teoría y práctica (1875-1902).*
- GARCÍA CANALES, MARIANO: *La prerrogativa regia en el reinado de Alfonso XIII: interpretaciones constitucionales.*
- SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA, JUAN JOSÉ: *Sanción y promulgación de la ley en la monarquía parlamentaria.*
- MAS, MARGARITA; TRONCOSO, RAFAEL: *La práctica del poder moderador durante el reinado de Amadeo I de Saboya.*

Núm. 56, abril-junio 1987.

- MUGUERZA, JAVIER: *Ética y comunicación (una discusión del pensamiento político de Jürgen Habermas).*
- BELTRÁN, MIGUEL: *El «policy analysis» como instrumento de valoración de la acción pública.*
- PORRAS, ANTONIO, J.: *La función de gobierno: su ubicación en un emergente modelo de Estado postsocial.*
- SERRANO, JOSÉ LUIS: *Algunas hipótesis sobre los principios rectores de la política social y económica.*
- LAGUNA SANQUIRICO, FRANCISCO: *El militar, ciudadano de uniforme (Deberes y derechos del soldado).*
- GARCÍA MATARRANZ, FÉLIX: *Filosofía política medieval en «El nombre de la rosa».*
- RUIPÉREZ ALAMILLO, JAVIER: *Problemas en la determinación territorial de las Comunidades Autónomas: el caso de Castilla y León.*
- SAUQUILLO, JULIÁN: *Poder político y sociedad normalizada en Michel Foucault.*
- JUAN ASENJO, OSCAR DE: *Fuerzas centrífugas en el desarrollo del capitalismo: la irrupción de movimientos nacionalistas y regionalistas.*
- LLERA RAMO, FRANCISCO JOSÉ: *Las elecciones autonómicas de 1986 en Euskadi: de la crisis al gobierno de coalición.*

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

Núms. 15/16, 1985-1986, Universidades de Andalucía, Málaga.

- ALVAREZ, J. ANTONIO: *Mercados de trabajo urbanos, subdesarrollo económico y desequilibrio territorial en Galicia.*
- GOBERNADO ARRIBAS, R.: *Análisis de la movilidad recurrente intraurbana: Almería.*
- MONTERO GIBERT, J. R.; MORALES ARROYO, J. M.: *Sistema parlamentario y crisis de gobierno en las Comunidades Autónomas: la experiencia andaluza.*
- RAMÍREZ GÓMEZ, S.: *Las tasas fiscales de la Comunidad Autónoma.*
- RAPUN GARATE, M.: *Hacia una delimitación de los espacios que conforman la agricultura de Navarra.*
- ROMERO RODRÍGUEZ, J. J.: *Rentabilidad y uso del excedente en una gran explotación del secano sevillano.*
- BENÍTEZ ROCHEL, J. J.; RUIZ, GUMERSINDO: *Agricultura versus industria en el desarrollo de Andalucía. La superación de un falso dilema.*
- FUILLET: *Autonomía regional y descentralización: ¿Claves para una integración europea?*
- TITOS MARTÍNEZ, MANUEL: *Bibliografía sobre las instituciones financieras de Andalucía.*
- RODERO FRANGANILLO, ADOLFO: *Normas jurídicas de la Comunidad Económica Europea y de España sobre protección de las zonas de montaña.*
- BURGOS MADROÑERO, MANUEL: *Crónicas portuguesas de la Guerra Civil, 1936. Los informes consulares de Andalucía y Extremadura.*

Núm. 17, 2.ª época, enero-abril 1987.

- BARRAGÁN MUÑOZ, JUAN M.: *Las áreas de influencia portuaria (AIP) en el análisis geográfico regional; aspectos metodológicos y conceptuales.*
- DELGADO CABEZA, MANUEL: *Análisis cuantitativo de la distribución de la renta familiar disponible de las comunidades autónomas. 1973-1981.*
- MARTÍN MESA, ANTONIO: *El nuevo modelo orgánico de las Cajas Rurales españolas: especial referencia a las andaluzas.*
- BARZELAY, MICHAEL: *El socialismo andaluz: la ideología política y la política económica de una comunidad autónoma española.*
- MONTALVO, MANUEL: *La formación de la renta de la tierra en un modelo espacial Sraffiano.*
- LIÑÁN NOGUERAS, DIEGO J.: *El Marco General de la Política Regional Comunitaria.*
- LACOMBA ABELLÁN, JUAN ANTONIO: *Rafael Castejón, Córdoba y Andalucía. Una perspectiva regionalista.*

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

Vol. 42, núm. 166, abril-junio 1987, (trimestral), CESI, Madrid.

- GOROSQUIETA, JAVIER: *El pensamiento social de Victorino Ortega.*
- CAMACHO, ILDEFONSO: *La deuda exterior del Tercer Mundo: aproximación ética a los hechos y a las soluciones.*
- GARCÍA ESCUDERO, JOSÉ MARÍA: *Causas y antecedentes de la guerra civil.*
- ROMERO RODRÍGUEZ, JOSÉ JUAN: *La reforma agraria andaluza: una perspectiva cristiana.*
- RIAZA, JOSÉ MARÍA: *Atisbos de soluciones parciales para el desempleo juvenil.*
- MORALES GUTIÉRREZ, ALFONSO CARLOS: *Las cooperativas de trabajo asociado y el desarrollo regional.*

Vol. 42, núm. 167, julio-septiembre 1987.

- GOROSQUIETA, JAVIER: *A los veinte años de «Populorum Progressio».*
- TRAVE, JOAN: *Algunos aspectos socio-políticos de la crisis de la izquierda.*
- MARTÍNEZ RODRIGO, ANTONIO: *España, país de inmigración.*
- ROJO TORRECILLA, EDUARDO: *La problemática del empleo y las alternativas existentes.*
- VELA GARCÍA-NOREÑA, CARMELINA: *¿Son perjudiciales las ventas con primas y la entrega de regalos?*
- AZCONA SAN MARTÍN, FRANCISCO: *Cambio en los Seminarios Diocesanos españoles.*

Vol. 42, núm. 168, octubre-diciembre 1987.

- RFS: *La concertación social.*
- CAMACHO, ILDEFONSO: *Las disfunciones sociales derivadas de la transformación del trabajo.*
- HIGUERAS, GONZALO: *Obligación-Fraude-Delito tributario en recientes entornos fiscales.*
- BATET CALAF, TERESA: *La dinamización de la economía local y del empleo en Barcelona.*

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Año V, núm. 2, primavera-verano 1987, (cuatrimestral), Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

- LÓPEZ BELTRÁN, CLARA: *Envejecimiento y migración en una comunidad andina: Livitaca en 1689.*
- SIMPSON, JAMES: *La elección de técnica en el cultivo triguero y el atraso de la agricultura española a finales del siglo XIX.*
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, MANUEL: *La industria azucarera española 1914-1936.*
- GÓMEZ MENDOZA, ANTONIO: *La formación de un cártel en el primer tercio del siglo XX: la industria del cemento Portland.*
- CORTÁZAR, JOSÉ A. G. DE: *La Extremadura castellano-leonesa: hacia la construcción de un modelo.*
- MYRO SÁNCHEZ, RAFAEL: *La Empresa Pública en la Economía Española (1940-1985).*

Año V, núm. 3, otoño 1987.

- MOKYR, JOEL: *La Revolución Industrial y la nueva historia económica.*
- GELMAN, JORGE DANIEL: *El gran comerciante y el sentido de la circulación monetaria en el Río de la Plata colonial tardío.*
- WHITE, EUGENE, N.: *¿Fueron inflacionarias las finanzas estatales en el siglo XVII? Una nueva interpretación de los Vales Reales.*
- TEDDE DE LORCA, PEDRO: *Los Vales Reales y la fundación del Banco de San Carlos.*
- PÉREZ PICAZO, M. TERESA; LEMEUNIER, GUY: *La sericultura murciana. Producción, difusión y coyuntura, siglos XVI y XX.*
- DE CASTRO, CONCEPCIÓN: *La agricultura de un municipio castellano: A propósito de una historia de Medina del Campo.*
- TORTELLA, GABRIEL: *El sector terciario en España antes de 1936: Una nota de escepticismo sobre las estimaciones al uso.*

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Núm. 1, 1987, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.

- IEE: *La economía sumergida: estudio introductorio.*
- BUTTLER, GÜNTER: *La economía sumergida. Límites de su control.*
- CASSEL, DIETER: *El crecimiento de la economía sumergida. Implicaciones para la política de estabilización.*
- COWELL, FRANK A.: *El análisis económico de la evasión fiscal.*
- LANGFELDT, ENNO: *Trabajo no remunerado en el contexto familiar.*
- FREY, BRUNO, S.; WECH-HANNEMAN, HANNELOHRE: *La economía oculta: una variable no registrada.*
- SKOLKA, JIRI: *Algunos datos sobre la economía sumergida.*
- BREZINSKI, HORST: *La segunda economía en la Unión Soviética y sus consecuencias para la política económica.*
- SMITH, JAMES, D.: *El producto excluido de la contabilidad nacional de los Estados Unidos. La economía oscura.*
- RUESGA BENITO, SANTOS MIGUEL: *La economía sumergida en España.*

Núm. 2, 1987.

- IEE: *Estudio introductorio sobre «La teoría de la elección social: aportaciones recientes».*
- BUCHANAN, JAMES, M.: *Nuestra época: pasado, presente y futuro.*
- TULLOCK, GORDON: *Se busca: nuevas teorías de elección pública.*
- FREY, BRUNO: *Los economistas defienden el sistema de precios. ¿Quién más lo defiende?*

- VAUBEL, ROLAND: *La organización internacional analizada desde la teoría de la elección social.*
- BRETON ROLAND, ALBERT: *Políticas públicas y privadas.*
- FORTE, FRANCESCO: *El gran despegue y las constituciones económicas o la teoría económica de la constitución y la ley de selección.*
- AGUIRRE, JOSÉ ANTONIO: *La integración monetaria y financiera en Europa.*
- VALERA, FRANCISCO; CORONA, JUAN FRANCISCO: *Leviatán reproducido. (Análisis crítico del proceso de descentralización en España: el caso de Cataluña.)*
- AMOR BRAVO, ELÍAS M.: *Modelos político-económicos en España.*

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

Vol. 45, fascículo 1, enero-marzo 1987, (trimestral), Instituto de Economía y Geografía Aplicadas, CSIC, Madrid.

- ATIENZA HERNÁNDEZ, IGNACIO: *Introducción: Unas relaciones tormentosas: Sociología e Historia.*
- ATIENZA HERNÁNDEZ, IGNACIO; SIMÓN LÓPEZ, MINA: *Patronazgo real, rentas, patrimonio y nobleza en los siglos XVI y XVII: algunas notas para un análisis político y socioeconómico.*
- YUN CASALLA, BARTOLOMÉ: *La aristocracia castellana en el seiscientos. ¿Crisis, refeudalización u ofensiva política?*
- BAHAMONDE MAGRO, ANGEL; CAYUELA FERNÁNDEZ, JOSÉ GREGORIO: *Trasvase de capitales antillanos y estrategias inversoras. La fortuna del Marqués de Manzanedo (1823-1882).*
- MATA OLMO, RAFAEL: *Ruina nobiliaria y enriquecimiento burgués. Nuevos datos sobre la quiebra de la Casa de Osuna.*
- HERNÁNDEZ, MAURO: *El cierre de las oligarquías urbanas en la Castilla moderna: el Estatuto del Concejo de Madrid (1603).*
- PRO RUIZ, JUAN: *Información fiscal y agraria, redes clientelares y progresismo: la estadística de la riqueza de 1841.*
- ROBLEDO, RICARDO: *Un grande de España en apuros. Las rentas del Marqués de Cerralbo en 1840.*
- WRAY McDONOGH, GARY: *Lenguaje, historia y poder: Uso del lenguaje de la élite en la Barcelona industrial.*

REVISTA DE OCCIDENTE

Núm. 71, abril 1987, Fundación José Ortega y Gasset, Madrid.

- SOTELLO, IGNACIO: *Poder y técnica.*
- MEDINA, ESTEBAN: *El cambio tecnológico.*
- GONZÁLEZ GARCÍA, JOSÉ MARÍA: *Discurso político y nuevas tecnologías.*
- GÓMEZ DE LIAÑO, IGNACIO: *Ilusiones tecnológicas.*
- MORÁN, JOSÉ MANUEL: *La tecnología, la modernización y el cambio.*
- IGLESIAS RUBIO, JOSÉ MARÍA: *Las nuevas tecnologías en el arte: innovación o punto de fricción?*
- SCHMITT, CARL: *El proceso de neutralización de la cultura.*
- PERNIOLA, MARIO: *El espectador-cosa.*
- CASTAÑARES, WENCESLAO: *Ch. S. Peirce. Historia de una marginación.*

Núm. 72, mayo 1987.

- RODRÍGUEZ HUÉSCAR, ANTONIO: *Reflexiones sobre Ortega y la política.*
- DENNIS, NIGEL: *La Revista de Occidente y Cruz y Raya: Ortega y Bergamín.*

- GARCÍA-GÓMEZ, JORGE: *Señales de orientación en el mundo de la vida: Ortega y Schutz.*
- SÁNCHEZ CÁMARA, IGNACIO: *El intelectual y la política en la obra de Ortega y Gasset.*
- ARISTA MONTOYA, LUIS: *Presencia y proyección de Ortega en Perú.*
- PASTOR, MANUEL: *Concomitancias intelectuales y políticas; Ortega y Octavio Paz.*

Núm. 73, junio 1987.

- WEBER, MAX: *El problema sociológico de la historia religiosa judía.*
- ARANGUREN, JOSÉ LUIS L.: *Maravall: historia de las mentalidades y moral social.*
- DETIENNE, MARCEL: *El Apolo cruel y los crímenes de sangre.*
- BUNGE, MARIO: *Borges y Einstein, o la fantasía en arte y en ciencia.*
- MAFFESOLI, MICHEL: *La hipótesis de la centralidad subterránea.*
- FONCK, BEATRICE: *Historia y política en La rebelión de las masas.*
- RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS: *De héroes perdidos en el trabajo.*
- CÁMARA MUÑOZ, ALICIA: *Pasadizos del Siglo de Oro: la arquitectura del símbolo.*
- ONAITE ZUBIA, TERESA: *Lyotard: la escritura de la disensión. (Entrevista.)*
- UHLMAN, FRED: *España.*
- GÓMEZ DE LIAÑO, IGNACIO: *La dama del lago.*

Núms. 74-75, julio-agosto 1987.

- BENJAMÍN, WALTER: *Diario de Moscú.*
- GARCÍA GUAL, CARLOS: *De la biografía y de Alejandro.*
- FACI, JAVIER: *Una autobiografía medieval: la Historia calamitatum, de Pedro Abelardo.*
- GALLEGO, EUGENIO: *Flotante en la biografía.*
- MORALES MOYA, ANTONIO: *En torno al auge de la biografía.*
- SALAS, JAIME DE: *Vida y biografía en Ortega.*
- SAVATER, FERNANDO: *Madame du Deffand: frivolidad y agonía.*
- CABALLE, ANNA: *Figuras de la autobiografía.*
- JARDI, ENRIC: *Memorias catalanas de este siglo.*
- SÁNCHEZ RON, JOSÉ MANUEL: *Auto/biografías en física: entre la abundancia y la inhumanidad.*
- SOTELLO, ELISABETH M. DE: *Autoimagen y conciencia en la mujer.*
- ESCOBAR, JULIA: *Todos esos hombres.*
- LAÑA, ANTONIO: *«Lo recuerdo bien...».*
- VATTIMO, GIANNI: *Hermenéutica, ciencias humanas y sociedad de la comunicación.*
- MORA, MAGDALENA: *La mujer y las mujeres en la Revista de Occidente: 1923-1936.*
- LUHMANN, NIKLAS: *La teoría de la diferenciación social.*
- GARCÍA ORTEGA, ADOLFO: *Jules Laforgue: vida y tedio.*

Num. 76, septiembre 1987.

- FRASER, JULIUS THOMAS: *Saliendo de la caverna de Platón: la historia natural del tiempo.*
- BUNGE, MARIO: *¿Existe el tiempo?*
- RICOEUR, PAUL: *El tiempo contado.*
- ECO, UMBERTO: *El tiempo del arte.*
- POMIAN, KRZYSZTOF: *Tiempo, literatura y autonomía de los signos.*
- RAMOS, RAMÓN: *El presente ubicuo: tiempo y sociedad en una época de crisis.*
- ESCOHOTADO, ANTONIO: *Magia, farmacia y religión.*

Núm. 77, octubre 1987.

- GINER, SALVADOR: *Con solución de continuidad: ¿el ocaso de la cultura nacional?*

- SOTELO, IGNACIO: *La España del año 2000*.
- L. ARANGUREN, JOSÉ LUIS: *Futurología y futurición*.
- TORTELLA, GABRIEL: *Patrones monetarios y lucha de clases: reflexiones sobre la inminencia del año 2000*.
- LÉVI-STRAUSS, CLAUDE: *Historia y etnología*.
- GIL CALVO, ENRIQUE: *Juventud actual: de la saciedad física a la frustración moral*.
- RODRÍGUEZ-IBÁÑEZ, JOSÉ E.: *España 1987: las paradojas del arte de gobernar*.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M. JESÚS: *Sobre Antonio Maura: el político, el mito, su política*.
- RUPÉREZ, IGNACIO: *Relatos de cónsules en el Egipto del siglo XIX*.

Núm. 78, noviembre 1987.

- COMA, MANUEL: *Disuasión, divino tesoro, o ¿qué es disuasión?*
- BARDAJÍ, RAFAEL L.: *La disuasión convencional*.
- PAPP, DANIEL S.: *La concepción soviética de la disuasión nuclear estratégica*.
- LUTTWAK, EDWARD: *Los problemas de la disuasión extendida*.
- DAGUZAN, JEAN FRANÇOIS: *La disuasión francesa (Teoría, medios, implicaciones)*.
- NÚÑEZ, JESÚS; PASCUAL, JESÚS R.: *La crisis de la disuasión*.
- PELLICANI, LUCIANO: *La sociología, conciencia crítica de la modernidad, y su crisis contemporánea*.
- LIDA, CLARA E.; MATESANZ, JOSÉ ANTONIO: *Un refugio en el exilio: La Casa de España en México y los intelectuales españoles*.

Núm. 79, diciembre 1987.

- SAVATER, FERNANDO: *El otro exilio de George Santayana*.
- ZULETA ALVAREZ, ENRIQUE: *Santayana en Hispanoamérica*.
- SANTAYANA, GEORGE: *Religión última*.
- THIEBAUT, CARLOS: *Cabe Aristóteles*.
- MARINAS, JOSÉ MIGUEL: *Ética discursiva y comunicación distorsionada*.
- ABRIL, GONZALO: *Complicidad, polifonía y ética del discurso*.
- GARCÍA GUAL, CARLOS: *Perfiles de la astucia: la metis como categoría cultural*.
- DETIENNE, MARCEL; VERNANT, JEAN-PIERRE: *La carrera de Antíloco*.
- COSTA, MARITHELMA; LÓPEZ, ADELAIDA: *Susan Sontag o la pasión por las palabras*.

REVISTA DE SEGURIDAD SOCIAL

Núm. 27, julio-septiembre 1985, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

- ARCE GÓMEZ, JUAN CARLOS: *La Seguridad Social española en el año 1985. Estudio general*.
- OLIET PALA, BLAS: *La Seguridad Social en la jurisprudencia en 1985*.
- NUÑO RUBIO, JOSÉ LUIS: *La información pública como objetivo de mejora de la gestión de la Seguridad Social*.
- ALFONSO RIESCO, JOSÉ LUIS: *La Seguridad Social complementaria libre en la negociación colectiva en 1984 y tendencias en 1985*.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, AURELIO: *Relación estructurada de disposiciones sobre Seguridad Social adoptadas en el año 1985*.

Núm. 28, octubre-diciembre 1985.

- QUIJILEZ FELEZ, MARÍA TERESA; ARA APARICIO, JOSÉ LUIS: *Aspectos estadísticos y económicos de la Seguridad Social en 1985*.

- SERRANO ARROYO, PEDRO: *Cuentas y balances de la Seguridad Social en 1985*.
- FERRERAS ALONSO, FIDEL: *Los efectos de la Seguridad Social de la aplicación de la política de reconversión industrial durante 1985 (particular consideración en relación con la Ley 26/1985, de 31 de julio)*.
- FERNÁNDEZ SECO, CESÁREO: *Bibliografía española de Seguridad Social en 1985*.

Núm. 29, enero-marzo 1986.

- PALOMAR OLMEDA, ALBERTO: *Las situaciones administrativas del personal de la Seguridad Social*.
- TEJERINA ALONSO, JOSÉ IGNACIO: *La nueva regulación sobre el cobro de prestaciones devengadas y no percibidas: Perfiles de una polémica*.
- REINHARDT, HANS-JOACHIM: *La reforma de las pensiones de supervivencia y la consideración como períodos de cotización los dedicados a la educación de los hijos en el sistema de Seguridad Social alemán*.

Núm. 30, abril-junio 1986.

- NUÑO RUBIO, JOSÉ LUIS: *Seguridad Social de emigrantes españoles a países CEE: Resoluciones anteriores a la fecha de adhesión de España en materia de pensiones y su revisión al amparo del Reglamento 1408/1971*.
- ALONSO SECO, JOSÉ MARÍA: *La función interventora en la Seguridad Social*.
- RULL SABATER, ALBERTO: *Orígenes de la regionalización de la Seguridad Social en España*.
- OLIET PALA, BLAS: *El personal de la administración de la Seguridad Social ante la reforma de la función pública*.

SISTEMA. Revista de Ciencias Sociales

Núm. 77, marzo 1987, Fundación Sistema, Madrid.

- MORAL, MANUEL: *El largo camino de la socialdemocracia alemana. 1987: ¿Un reto histórico para el SPD?*
- BALAGUER CALLEJÓN, FRANCISCO: *La teoría marxista del partido político*.
- LAZO DÍAZ, ALFONSO: *El fascismo europeo en las publicaciones católicas de posguerra*.
- GÓMEZ MENDOZA, JOSEFINA; ORTEGA CANTERO, NICOLÁS: *Geografía y regeneracionismo en España (1875-1936)*.
- WALDMANN, PETER: *La Argentina: ¿país en despegue permanente?*
- CORTINA ORTS, ADELA: *La calidad moral del principio ético de universalización*.
- GIL ALONSO, MARÍA JESÚS: *Clases sociales y estructura social: los términos del debate en la sociología norteamericana contemporánea*.
- BELTRÁN, ELENA: *Nozick, la justificación de la propiedad*.

Núm. 78, mayo 1987.

- BENEGAS, JOSÉ MARÍA: *Euskadi: Un compromiso para el futuro*.
- VIÑAS, ANGEL: *La historia de la contemporaneidad española y el acceso a los archivos del franquismo*.
- GARCÍA SANTESMASES, ANTONIO: *La transición política en perspectiva*.
- FORASTER SERRA, MIGUEL: *El nuevo Código Penal Militar y la objeción de conciencia al servicio militar*.
- RODRÍGUEZ, JOSEF A.: *La rebelión de los médicos: Análisis socio-*

lógico de las actitudes de la profesión médica ante la organización de la sanidad en España.

FOX, INMAN: *Unamuno y la política: «Turribernismo» y compromiso.*

BELTRÁN, MIGUEL: *La falacia de los independientes: la fundamentación del Estado en Nozick.*

GUISAN, ESPERANZA: *Las repercusiones prácticas de la metaética o la relevancia ética de la metaética.*

Núm. 79, julio 1987.

PARAJON, VICENTE: *La integración de España en las Comunidades Europeas. Primeros resultados de la adhesión.*

QUESADA, FERNANDO, Y OTROS: *¿Retorno o disciplinamiento de la sociedad civil?*

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ J.: *El Partido Socialista Obrero Español a finales del siglo XIX; entre la revolución y la legalidad.*

ANDRINO HERNÁNDEZ, MANUEL: *La conciliación entre catolicismo y krausismo. (Su primer intento en la traducción de Ahrens por Navarro Zamorano.)*

FERNÁNDEZ JILBERTO, A. E.: *América Latina: la herencia estructural de los Estados Autoritarios.*

FISAS ARMENGOL, VICENÇ: *¿Qué entendemos por cultura de paz?*

PITARCH, JOSÉ LUIS: *El militarismo «nuclear», fórmula de macroviolencia en la hora actual.*

IBÁÑEZ, PERFECTO ANDRÉS: *Jueces y policía (acerca de la distribución del trabajo represivo).*

ZALDÍVAR, CARLOS ALONSO: *Notas sobre la postura española ante la opción «doble cero».*

Núms. 80-81, noviembre 1987.

GARCÍA COTARELO, RAMÓN: *Origen y desarrollo del Estado del Bienestar.*

ZAPATERO, VIRGILIO: *Tres visiones sobre el Estado de Bienestar.*

PARAMIO, LUDOLFO: *La crítica marxista del Estado de Bienestar.*

NAVARRO, VICENS: *El Estado de Bienestar y sus efectos distributivos: parte del problema o parte de la solución.*

TRINIDAD, MARIO: *Más allá del Estado del Bienestar.*

RODRÍGUEZ LÓPEZ, JULIO: *Un comentario sobre la crisis del pensamiento económico de la izquierda.*

MUÑIZ, MIGUEL: *Opciones de política económica.*

ESCUADERO, MANUEL: *Objetivos futuros para una política económica progresista.*

BERZOSA ALONSO-MARTÍNEZ, CARLOS: *¿Es posible una política económica progresista?*

ALBURQUERQUE, FRANCISCO: *Una crítica al estilo de crecimiento asociado al capital transnacional en la España actual, y orientaciones básicas para una política económica alternativa de desarrollo económico.*

TEZANOS, JOSÉ FÉLIX: *El sentido político de la concertación social.*

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, MIGUEL ÁNGEL: *Sobre la política económica, los sindicatos y la incorporación de la mujer al trabajo.*

C) Revistas Portuguesas

ANALISE SOCIAL

Vol. XXII, núm. 94, 1986/5, Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa, Lisboa.

AGUIAR, JOAQUIM: *A sociedade política: o exercício do poder como acção condicionada.*

MURTEIRA, MÁRIO: *Crise mundial e revisão das estratégias de desenvolvimento no Terceiro Mundo.*

REIS, JAIME: *A produção industrial portuguesa, 1870-1914: primeira estimativa de um índice.*

GONÇALVES, FERNANDO; CARAÇA, J. M. G.: *A mutação tecnológica e o potencial inovador da indústria portuguesa.*

CALDEIRA, ARLINDO MANUEL: *O partido de Salazar: antecedentes, organização e funções da União Nacional (1926-1934).*

NUNES DE ALMEIDA, ANA: *As mulheres e as ciências sociais. Os sujeitos e os objectos de investigação.*

PACHECO PEREIRA, JOSÉ: *Max Weber e a crise do paradigma positivista.*

MOZZICAFREDO, JUAN: *Racionalidade científica e racionalidade democrática.*

Vol. XXII, núm. 95, 1987/1.

FREUND, JULIEN: *Uma outra maneira de abordar as ciências sociais.*

DURÃO BARROSO, JOSÉ: *O processo de democratização em Portugal: uma tentativa de interpretação a partir de uma perspectiva sistémica.*

SOBRAL, JOSÉ MANUEL: *Mentalidade, acção, racionalidade - Uma leitura crítica da história das mentalidades.*

SERRA, JOÃO B.: *Élites locais e competição eleitoral em 1911.*

MEDEIROS, FERNANDO: *Grupos domésticos e habitat rural no Norte de Portugal. O contributo da escola de Le Play, 1908-1934.*

● RODRIGUES, MARIA JOÃO; PIRES DE LIMA, MARINUS: *Trabalho, emprego e transformações sociais: trajetórias e dilemas das ciências sociais em Portugal.*

PINA CABRAL, JOÃO DE, Y OTROS: *A casa do Noroeste: introdução e comentários a um encontro pluridisciplinar.*

Vol. XXII, núm. 96, 1987/2.

● REIS, JAIME: *A industrialização num país de desenvolvimento lento e tardio: Portugal, 1870-1913.*

FERREIRA DE ALMEIDA, JOÃO: *Párocos, agricultores e a cidade: dimensões da religiosidade rural.*

AGUIAR, JOAQUIM: *Formas de dominação e sociedade: o caso do neopatrimonialismo.*

NICOLAU, ISABEL; SALAVISA, ISABEL: *Transferências de excedente na economia portuguesa: balanço de ganhos e perdas.*

MENDES, MARIA FILOMENA: *Algumas questões teóricas e metodológicas sobre o custo económico da criança.*

CIDADE MOURA, HELENA: *Aspirações sociais dos adolescentes.*

Vol. XXIII, núm. 97, 1987/3.

- SILVA, MANUEL CARLOS: *Camponeses nortenhos: «conservadorismo» ou estratégias de sobrevivência, mobilidade e resistência?*
- JUSTINO, DAVID: *A evolução do produto nacional bruto em Portugal: 1850-1910. Algumas estimativas provisórias.*
- COSTA LEITE, J.: *Emigração portuguesa: a lei e os números (1855-1914).*
- LAINS, PEDRO: *Os proteccionismo em Portugal (1842 -1913): um caso mal sucedido de industrialização «concorrencial».*
- ESPINHA DA SILVEIRA, LUIS: *Aspectos da evolução das finanças públicas portuguesas nas primeiras décadas do século XIX (1800-1827).*
- FERREIRA DA SILVA, ALVARO: *Família e trabalho doméstico no hinterland de Lisboa: Oeiras, 1763-1810.*
- PEDREIRA, JORGE MIGUEL: *Indústria e atraso económico em Portugal (1800-1825). Uma perspectiva estrutural.*

Vol. XXIII, núm. 98, 1987/4.

- FIRMINO DA COSTA, ANTONIO: *Novos contributos para velhas questões da teoria das classes sociais.*
- SEVERIANO TEIXEIRA, NUNO: *Política externa e política interna no Portugal de 1890: o Ultimatum Inglês.*
- ROCHA-TRINDADE, MARIA BEATRIZ: *As micropátrias do interior português.*
- GARCIA PEREIRA, HENRIQUE: *Tratamento informático de questionários: o ponto de vista da análise factorial das correspondências.*
- MARINHO ANTUNES, M. L.: *Sobre a «Sondagem sociorreligiosa à população do Patriarcado de Lisboa. 1984».*

CADERNOS DE CIÊNCIAS SOCIAIS

Núm. 5, julho 1987 (cuatrimestral), Porto.

- NETO, FÉLIX: *Migração portuguesa; informação e atitude, elementos constitutivos das representações juvenis.*
- MESQUITA, ARTUR: *Educação bilingue.*
- GRÁCIO, SÉRGIO: *Variáveis escolares e aproveitamento escolar no Primário.*
- ROLO LUCAS, ANTONIO MANUEL: *Subsídios para o reconhecimento da racionalidade rural em Portugal.*
- COSTA, JOSÉ: *Fundamentos e implicações da Economia de Bem-Estar na Análise Custos-Benefícios.*
- BOURDIEU, PIERRE: *Propostas para o Ensino do Futuro.*
- BELLO PINHEIRO, FERNANDO: *Gestão da inovação em Portugal: Linhas gerais de orientação.*
- OLIVEIRA BAPTISTA, FERNANDO: *Transformações do aparelho de Estado: O caso do Ministério da Agricultura.*

ECONOMIA

Vol. X, núm. 3, outubro 1986, Universidade Católica Portuguesa, Faculdade de Ciências Humanas, Lisboa.

- PESSANHA, JOSÉ MIGUEL; DUARTE NEVES, PEDRO: *Divisão do consumo por classes de bens. Uma aplicação para Portugal.*
- TEIXEIRA DOS SANTOS, FERNANDO: *The Portuguese demand for money function.*
- REBELO, SÉRGIO: *Optimização do controle da evasão fiscal. O caso do imposto sobre o lucro das empresas.*

- MARVÃO PEREIRA, A.: *On the computation of the user's cost of capital in the presence of adjustments costs.*
- SOUSA, ALFREDO DE: *Modelo gráfico de interpretação da evolução da economia portuguesa.*
- MANSINHO, INÉS: *Crédito agrícola em Portugal.*
- RAPAZ, VIRGILIO JOSÉ: *European monetary sistem: An indicator of foreign exchange fixity/flexibility.*

Vol. XI, núm. 1, janeiro 1987.

- COSTA FERNANDES, ABEL L.: *Testing the validity of the PPP theory in the case of the Portuguese Escudo/French Franc rate.*
- RIBEIRO DA COSTA, MANUEL: *Uma análise econométrica das relações de substituição entre os factores de produção na agricultura portuguesa (1950-1980).*
- COSTA DUARTE, MARIA CLARA: *Modelo aplicado à gestão de recursos renováveis: Stock comum e mercados não integrados.*
- DUCLA SOARES, MARIA MANUELA: *A utilização da função lucro na estimação das funções procura de factores e da oferta na agricultura do Baixo Alentejo.*
- VALERIO, MARIA JOSÉ: *Estimação de um sistema de funções procura para bens alimentares em Portugal no período 1958-1975.*

Vol. XI, núm. 2, maio 1987.

- R. T. SOARES, MARIA ISABEL: *Utilisation de l'énergie dans un contexte interindustriel: Analyse du profil énergétique de l'industrie portugaise des textiles et de l'habillement.*
- CERDEIRA, J. ORESTAS; COELHO, J. DIAS: *Optimização de percursos de distribuição.*
- PIKOULAKIS, EMMANUEL: *The cost of disinflation reexamined.*
- BARCIA, PAULO: *O problema linear de expansão de limites.*
- SEABRA, P. JOÃO, Y OTROS: *Desenvolvimento e solidariedade. Populorum Progressio, vinte anos depois.*
- NEVES, J. CÉSAR DAS: *Justiça económica para todos. Carta pastoral dos bispos dos Estados Unidos.*

Vol. XI, núm. 3, outubro 1987.

- VASCONCELLOS E SA, JORGE A.: *A typology of industrial products: Validity and implications.*
- MESQUITA E CUNHA, ANTONIO G.: *On the problematic use of cost-benefit analysis to evaluate alternative nuclear energy programs.*
- BARROCAS, JOSÉ MANUEL: *Risk programming for an irrigated area in the south of Portugal.*
- DITZ, GERHARD, W.: *Smith and Keynes: Religious differences in economic philosophy.*
- NEVES, J. CÉSAR DAS: *Robert Solow: O Nobel da essência.*

ECONOMIA E SOCIALISMO. Revista Trimestral de Economía Política

Año X, núm. 71, março 1987, Lisboa.

- MURTEIRA, MARIO: *Modernidade e novidade no desenvolvimento do capitalismo.*
- COSTA, ANTONIO A.; SILVA, JOÃO ANDRADE: *Modernização tecnológica na indústria portuguesa.*
- DOWBOR, LADISLAU: *Estratégia de desenvolvimento e objectivos sociais: articulação de mecanismos de regulação económica.*

- CARDOSO, RENATO: *Estado e desenvolvimento em África.*
 AMIN, SAMIR: *Intelectuais, libertação nacional e construção do Estado.*
 MOURA, ALFREDO: *Guiné-Bissau: uma estratégia alternativa de desenvolvimento económico.*
 MURTEIRA, AURORA: *Estratégias de industrialização e desenvolvimento económico.*
 HUGON, ELVIRA: *O desenvolvimento rural integrado.*

Año XI, núms. 72-73, dezembro 1987.

- MURTERIA, MARIO: *Para onde vai a democracia portuguesa?*
 OPPENHEIMER, JOCHEN: *A ajuda pública dos EUA a Portugal.*
 MATEUS, AUGUSTO: *Economias semiperiféricas e desenvolvimento desigual na Europa (reflexões a partir do caso português).*
 SALAVISA, ISABEL: *Portugal: a passagem problemática a uma regulação monopolista.*
 MURTEIRA, MARIO: *1965-1985: fim de um império, começo de quê?*
 ● RODRIGUES, MARIA JOÃO: *O fraccionamento e a unidade do Terceiro Mundo na busca das vias estreitas para o desenvolvimento.*
 AMIN, SAMIR: *«A acumulação à escala mundial» 30 anos mais tarde.*
 PESTANA BARROS, CARLOS: *Camponeses da Madeira. As bases materiais do quotidiano no arquipélago, 1750-1900.*
 BRANCO, ANTONIO: *CNUCED VII: que impacto nas relações económicas internacionais?*

ECONOMIA E SOCIOLOGIA

Núm. 43, 1987, Instituto Superior Económico y Social, Évora.

- FARIA, JOSE EDUARDO: *O direito como processo: Bobbio e a eficácia jurídica.*
 DIAS SENA, JOSE DO NASCIMENTO: *A gestão da procura de emprego.*
 GODINHO MIRA, NATERCIA DOS ANJOS A.S.: *Economia subterrânea: sua quantificação no período 1965-1981.*
 ZORRINHO, JOSE CARLOS D.; DORDIO, VICTOR MANUEL C.: *Racionalização da gestão da empresa agrícola: algumas reflexões.*
 MARTINS RAMOS, FRANCISCO: *A antropologia aplicada ao desenvolvimento e a perspectiva da extensão rural.*
 MONARCA PINHEIRO, J. M.: *Os segretos saberes dos mestres precursores da educação nova.*

Núm. 44, 1987.

- REBELO DE ANDRADE, INACIO: *A difusão de inovações e extensão rural em Portugal.*
 SANTOS CAMPOS, ANTONIO DOS: *Alguns aspectos da regulamentação da entrega, para exploração, das terras nacionalizadas e expropriadas na ZIRA.*
 QUITERIO, JOAQUIM: *A actividade do sociólogo na esfera das organizações e do trabalho.*
 COLAÇO ANTUNES, LUIS FILIPE: *Direito de acesso aos partidos políticos e liberdade de terceiros.*
 ROCHA E CUNHA, SILVERIO DA: *Legitimidade, sistema e mundo da vida.*
 MONARCA PINHEIRO, J. M.: *Dos segretos saberes dos mestres precursores da educação nova - II.*

ESTUDOS DE ECONOMIA

Vol. VII, núm. 3, abril-junho 1987 (trimestral), Instituto Superior de Economia, Universidade Técnica de Lisboa, Lisboa.

- FERREIRA DO AMARAL, JOÃO: *A «teoria geral» de Keynes e a abor-dagem sectorial.*
 BRUNET, FERRAN: *La ley del valor y la dinámica del capital.*
 ● BARROS, CARLOS; BARATA, JOAQUIM: *Taxa de actualização do consumo em Portugal.*
 BUESA, MIKEL; MOLERO, JOSÉ: *La intervención estatal en la remodelación del sistema productivo. El caso de la industria electrónica española durante los años 80.*
 MARTINS ALVES, PAULO SERGIO: *The measurement and sources of technical efficiency in the manufacturing industry: a case study for Brazil.*
 SILVA, MANUELA: *A consideração devida à pobreza nas estratégias e políticas de desenvolvimento.*
 BRANDAO MONIZ, ANTONIO: *Projecto de investigação internacional do Vienna Centre sobre problemas sociais da automação flexível na indústria (Work, VII), Novembro de 1986-Setembro de 1987.*
 VALVERDE, MARIA AMELIA: *Racionalidade, incerteza e informação incompleta.*
 SOUSA FERREIRA, E. DE: *Seminário do Departamento de Economia do ISE: comemoração da publicação da teoria geral de Keynes.*
 SOUSA FERREIRA, E. DE: *Seminário de Eurostat sobre paridades do poder de compra.*

Vol. VII, núm. 4, julho-setembro 1987.

- NUNES, M. JACINTO: *Celso Furtado: apóstolo do desenvolvimento.*
 FURTADO, CELSO: *A crise económica contemporânea.*
 FIGUEIREDO, ANTONIO MANUEL: *Autonomia relativa da economia do desenvolvimento ou diferentes reconsiderações do económico.*
 ● MURTEIRA, MARIO: *Velhos e novos paradigmas do conhecimento económico.*
 DAUDERSTÄDT, MICHAEL: *The EC's pre-accession aid to Portugal. A first appraisal.*
 SILVA, MANUELA: *A posição epistemológica em Celso Furtado.*
 VEIGA SIMAO, JOSE: *Inovação industrial e formação profissional.*
 PIRES DE LIMA, MARINUS: *Jornadas «A política social face às questões do emprego».*
 ROLO, JOSÉ MANUEL: *European Conference on Industrial Integration Strategies: Pandora's Box?*

Vol. VIII, núm. 1, outubro-dezembro 1987.

- CARVALHO FERREIRA, J. M.: *Actualidade da crítica de Paul Lafargue ao trabalho assalariado.*
 CASTELA, M. JORGE: *«Supply-Side Economics»: Teoria e política — Uma proposta de combate ao «arco económico»: Inflação-desemprego-estagflação.*
 COSTA FERNANDES, ABEL: *The Portuguese balance of payments from 1959 to 1967: a monetarist inquiry.*
 CASTILLO, JAIME DEL: *Sobre transnacionales y agricultura.*
 ● ALBANO SANTOS, J.: *O modelo de Baumol e o crescimento do sector público.*
 BARRADA, MARIO: *Algumas notas sobre a produtividade do sector terciário.*
 LOUÇA, FRANCISCO: *A economia como ciência (notas sobre definições).*

BRUNET, FERRAN: *Congresso Internacional sobre la Regulación Económica: Balance y perspectivas.*
CARRIERE, J. P.: *Informações sobre a criação do GRERBAM.*

LER HISTORIA

Núm. 10, 1987, Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnológica, Centro de Estudos de História Contemporânea Portuguesa —ICSTE—, Lisboa.

AGUIAR ANDRADE, AMELIA: *Composição social e gestão municipal: o exemplo de ponte de Lima na Baixa Idade Média.*
GONÇALO MONTEIRO, NUNO: *Notas sobre nobreza, fidalguia e titulares nos finais do Antigo Regime.*
HALPERN PEREIRA, MIRIAM: *Atitudes políticas e relações económicas internacionais na 1.ª metade do século XIX em Portugal.*
BONIFACIO, MARIA DE FATIMA: *Comércio externo e política pautal na 1.ª metade do século XIX.*
PITEIRA SANTOS, FERNANDO: *Notas histórico-sociológicas sobre o «Estado».*
WALLIS, HELEN: *Cartografia urbana do renascimento.*
CORREIA DIOGO, HELENA I. B., Y OTROS: *Para o estudo da nobreza portuguesa oitocentista. Barões e viscondes no reinado de D. Maria II.*

Núm. 11, 1987.

MATTOSO, JOSE: *Investigação histórica e interpretação literária de textos medievais.*
FRANCO JUNIOR, HILARIO: *O poeta que amava o amor: o discurso amoroso de Dante Alighieri.*
MOUTA FARIA, ANA: *Função da carreira eclesiástica na organização do tecido social do Antigo Regime.*
PINHEIRO, MAGDA: *Portugal e Espanha: integração e ruptura. Os caminhos-de-ferro (1850-1890).*
MATHIAS, PETER: *A formação de uma economia mundial (1500-1914).*
ITURRA, RAUL: *A reprodução no celibato.*
SERRA, JOÃO B.: *Religião e política num espaço rural: outubro de 1910.*

REVISTA CRITICA DE CIÊNCIAS SOCIAIS

Núm. 22, abril 1987, Centro de Estudos Sociais, Coimbra.

REIS, JOSE: *Os espaços da industrialização: Notas sobre a regulação macro-económica e o nível local.*
GAMA, ANTONIO: *Indústria e produção de um espaço peri-urbano.*
FERRÃO, JOÃO: *Indústria e território: breve história de uma união feliz.*
LEITÃO MARQUES, MARIA MANUEL: *A empresa, o espaço e o direito.*
MINGIONE, ENZO; PUGLIESE, ENRICO: *A difícil delimitação do «urbano» e do «rural»: alguns exemplos e implicações teóricas.*
PEIXOTO, JOÃO: *O crescimento da população urbana e a industrialização em Portugal.*
GILLY, JEAN-PIERRE: *Espaços produtivos locais, políticas de emprego e transformações da relação salarial.*
DOMINGUES, ALVARO; MARQUES, TERESA: *Produção industrial, reprodução social e território: Materiais para uma tentativa de abordagem do médio ave.*

HESPAÑA, PEDRO: *Posse da terra e reprodução da força de trabalho: O caso do Baixo Mondego.*
RAMALHO, MARIA IRENE: *Lugares de sentido na literatura americana.*

Núm. 23, setembro 1987.

SOUSA SANTOS, BOAVENTURA DE: *A saúde da doença e viceversa.*
SOUSA SANTOS, BOAVENTURA DE: *O estado, a sociedade e as políticas sociais: o caso das políticas de saúde.*
GRANDE, NUNO: *A investigação em Saúde e Medicina.*
CARMO, ISABEL DO: *Estatização, restrições e revolta.*
GONÇALVES LOPES, OCTAVIO: *O planeamento em Saúde para a história da evolução das estruturas da saúde em Portugal.*
FERREIRA, VIRGINIA; LEMOS, J. BERNARDO: *Asaúde dos números. Análise dos inquéritos de saúde em Portugal.*
RUIVO, FERNANDO: *A construção de um projecto profissional: o caso da medicina.*
CARAPINHEIRO, GRAÇA: *Cenários de estratégias médicas no hospital.*
RAMOS, VITOR: *O ressurgimento da medicina familiar.*
BARBOSA, ANTONIO: *Educação para a saúde: determinação individual ou social?*
MORGADO PEREIRA, JOSE: *Será possível uma nova medicina?*
FERROS HESPAÑA, MARIA JOSE: *O corpo, a doença e o médico. Representações e práticas sociais numa aldeia.*
RODRIGUES ALFERES, VALENTIM: *O corpo: regularidades discursivas, representações e patologias.*
BASTOS, CRISTIANA; LEVY, TERESA: *Aspirinas, palavras e cruces.*
NUNES, BERTA: *Sobre as medicinas e as artes de curar.*
DETRY, BRIGITTE; AZEVEDO, JOSE: *As novas terapias do movimento do potencial humano.*
RAMALHO DE SOUSA SANTOS, MARIA IRENE: *A doença do poeta.*

405

REVISTA DE HISTORIA ECONOMIA E SOCIAL

Núm. 19, janeiro-abril 1987, Lisboa.

LOBO CABRERA, MANUEL: *El comercio entre Portugal y Canarias en el quinientos.*
FERRO TAVARES, MARIA JOSE P.: *A política municipal de saúde pública (séculos XIV-XV).*
CARREIRA, ANTONIO: *A capitania das ilhas de Cabo Verde (organização civil, eclesiástica e militar, séculos XVI-XIX - Subsídios).*
CARVALHAO BUESCU, ANA ISABEL: *O norte e o sul na Europa iluminista: um aspecto da geografia cultural no século XVIII.*
BETHENCOURT, FRANCISCO: *As visitas pastorais. Um estudo de caso (entradas, 1572-1593).*

Núm. 20, maio-agosto 1987.

SANTOS, RUI: *Configurações espaciais agrárias no Baixo Alentejo (Mértola, segunda metade do século XVIII).*
CRUZ COELHO, MARIA HELENA DA: *A mulher e o trabalho nas cidades medievais portuguesas.*
TAVARES, A. AUGUSTO: *Instituições democráticas nas cidades cananeias da Idade do Bronze (à luz da arqueologia e da escrita).*
BETHENCOURT, FRANCISCO: *Declínio e extinção do Santo Ofício.*
JOÃO, MARIA ISABEL: *A festa cívica: o tricentenário de Camões nos Açores (10 de junho de 1880).*
OLIVEIRA, AURELIO DE: *A história económica e social dos séculos XVII-XVIII na historiografia portuguesa, 1974-1986.*

Núm. 21, setembro-dezembro 1987.

PIMENTA FERRO TAVARES, MARIA JOSE: *Inquisição: um «compellere intrare» ou uma catequização pelo medo (1536-1547).*

VASCONCELOS VILAR, HERMINIA: *A inquisição do Porto: actuação e funcionamento (1541-1542).*

DURAES, MARGARIDA: *Herdeiros e não herdeiros: nupcialidade e celibato no contexto da propriedade enfiteuta.*


COSTA GOMES, RITA: *Sobre as fronteiras medievais: a beira.*

VAQUINHAS, IRENE MARIA: *Uma aldeia no tribunal: Arzila em 1899.*

MEXIA BIGOTTE CHORAO, MARIA JOSE: *Inquéritos promovidos pela coroa no século XVIII.*



Colaboradores



José Antonio Alonso

Economista español. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas de esa Universidad. Vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo. Entre sus publicaciones cabe citar: *Efectos de la adhesión de España a la CEE sobre las exportaciones de Iberoamérica* (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1983) y *La empresa exportadora española ante Iberoamérica y la CEE* (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1985). En la actualidad es Director de Cooperación Económica del Instituto de Cooperación Iberoamericana (M.º de Asuntos Exteriores).

Roberto Bouzas

Economista argentino. Investigador adjunto del CONICET. Coordinador e investigador principal del Área Relaciones Internacionales de la FLACSO-Argentina. Graduado en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de Cambridge. Catedrático-investigador del CIDE (1976-1983), coordinador del área de política económica del IEEU (1977/1983) y subdirector del mismo instituto (1980-1983). Ha sido profesor visitante en el Instituto de Economía Industrial (FEA-UFRJ) y en el Instituto de Relaciones Internacionales (PUC/RJ). Asesor de la Secretaría Permanente del SELA. Ha publicado múltiples trabajos sobre economía internacional, relaciones económicas Estados Uni-

dos-América Latina y relaciones económicas externas de América Latina en diversas publicaciones especializadas. Entre sus últimas publicaciones destacan: (coeditor) *América Latina e a crise internacional* (Ed. Graal, Río de Janeiro, 1986); (editor) *América Latina y la economía internacional a fines de los ochenta* (GEL/RIAL, Buenos Aires, en prensa); (editor) *Negociaciones financieras externas de América Latina* (GEL/RIAL, Buenos Aires en prensa).

Mikel Buesa Blanco

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, es Profesor Titular de Economía Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas de dicha Universidad. Autor de numerosos estudios sobre temas relacionados con la economía y política industrial españolas. Entre ellos destaca su libro, escrito junto a José Molero y Javier Braña: *El Estado y el cambio tecnológico en la industrialización tardía. Un análisis del caso español* (ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid-México, 1984). Su última publicación es un libro escrito en colaboración con José Molero, *Estructura Industrial de España*, editado en 1988 por el Fondo de Cultura Económica.

Vicente Donoso

Licenciado en Filosofía y Letras (Universidad Complutense), y Doctor en Ciencias Económicas por la misma

Universidad. En la actualidad es Profesor Titular del Departamento de Estructura Económica y Economía Industrial de la Universidad Complutense. Interesado por los temas de comercio exterior y en las relaciones internacionales de la economía española, en particular en las relaciones con la CEE. Entre sus publicaciones se encuentran los libros *Efectos de la adhesión de España a la CEE sobre las exportaciones de Iberoamérica* (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1983) y *La empresa exportadora frente a Iberoamérica y la CEE* (Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1985), ambos libros en colaboración con José Antonio Alonso.

Esperanza Durán

Especialista en Relaciones Internacionales. Obtuvo la licenciatura en este campo en el Colegio de México, la maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Stanford y el doctorado en Estudios Políticos en la Universidad de Oxford. Ha sido profesora-investigadora en el Colegio de México (1980-83) donde dirigió la revista trimestral *Foro Internacional*. Fue investigadora en el Royal Institute of International Affairs (Chatham House) en Londres (1983-1987). Autora de los libros *European Interests in Latin America* (Londres, RIIA/Routledge & Kegan Paul, 1985); *Guerra y Revolución* (México, Colegio de México, 1985); compiladora de *Latin America and the World Recession* (Cambridge University Press, 1985); y compiladora con Juri Valenta de *Conflic in Nicaragua: A Multidimen-*

sional Perspective (Boston, Allen & Unwin, 1987).

Cristina Equizábal Mendoza

Costarricense. Llevó a cabo sus estudios superiores en el Institut d'Etudes Politiques y la Fondation Nationale de Science Politique de Burdeos y el Institut des Hautes Etudes d'Amérique Latine en París. Durante su período de formación fue becada por el Gobierno francés. Ha desempeñado sus labores profesionales en diferentes instituciones relevantes de Centroamérica (CSUCA, ICAP). Su labor docente se ha extendido por instituciones universitarias centroamericanas (FLACSO, Universidad de Costa Rica), europeas (Universidad de Burdeos I y Burdeos III) y norteamericanas en los años 1987 y 1988. Es autora de numerosas publicaciones en el tema de las relaciones internacionales. Entre éstas destaca su trabajo como compiladora en *Latinoamérica y la cuestión centroamericana: una relación triangular* (Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano).

Jaime Estévez

Economista. Investigador del Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional (CLEPIS). Especialista en relaciones financieras internacionales. Ha publicado, entre otros, el libro *Nueva Fase del Capital Financiero, Crisis del Orden Internacional y Tercer Mundo* (Editorial Nueva Imagen, México). Ex coordinador del área para el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, CEESTEM (México). Ex profesor de la Universidad de Roma, de Chile y Católica de Chile.

Fernando Freire de Sousa

Natural do Porto (Portugal). Licenciado em Economia pela Faculdade de Economia da Universidade do Porto (1975). Investigador associado do CEPIL (Centre d'Etudes Prospectives et d'Informations Internationales, Paris) (1981-1983). Doutorado em Economia e Finanças Internacionais pela Universidade de Paris I - Pant-

héon - Sorbonne (1984). Professor Auxiliar da Faculdade de Economia do Porto. Assessor do Director de Estudos Económicos e Financeiros do Banco Português do Atlântico, onde foi coordenador do Núcleo de Estudos Europeus. Professor de Economia Industrial Europeia no Curso de Pós-Graduação em Estudos Europeus da Universidade Católica Portuguesa (Porto). Autor de vários artigos e trabalhos no âmbito da economia internacional e a economia industrial, com especial incidência sobre as economias portuguesa e europeia.

Víctor M. Godínez

Economista mexicano. Actualmente es catedrático-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., en Ciudad de México, de cuyo Instituto de Estudios de Estados Unidos es director. Ha sido profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y ha publicado artículos en México y Sudamérica sobre las economías de México y Estados Unidos, así como sobre el problema del endeudamiento.

Marisa González de Oleaga

Licenciada con grado en Historia por la Universidad de Oviedo. Especialista en historia de las relaciones internacionales entre España y Argentina. Recibe ayuda para la realización de su Tesis Doctoral, «*Las relaciones hispano-argentinas 1939-1953*», de la Dirección de Cooperación Económica del ICI. Colaboradora del Equipo de Investigación Documental de la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI).

Stephany Griffith-Jones

Ingeniera comercial de la Universidad de Chile y doctora en Economía de la Universidad de Cambridge. Investigadora y profesora en el Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, donde dirige la Maestría en Estudios de Desarrollo. Trabajó en el Banco Central de Chile, donde fue jefa de Crédito a Empresas Públicas.

Ha sido consultora de varios organismos internacionales, incluyendo UNCTAD, UNICEF, UNIDO, Mercado Común Europeo, Commonwealth Secretariat y Banco Mundial. Recientemente ha coordinado y dirigido un proyecto de investigación internacional sobre *El manejo de la crisis de la deuda* (publicado por el Fondo de Cultura Económica). Previamente, ha publicado numerosos artículos y varios libros sobre política macroeconómica en América Latina, finanzas internacionales y reforma monetaria internacional. Entre ellos destaca el escrito con Osvaldo Sunkel, *La Crisis de la Deuda y el Desarrollo en América Latina*, publicado por Oxford University Press y Grupo Editor Latinoamericano. En 1983 obtuvo el premio ALIDE (Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras del Desarrollo) por la mejor monografía escrita en América Latina, con su estudio *Finanzas Internacionales y América Latina*.

Juan Pablo de Laiglesia

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y miembro de la Carrera Diplomática desde 1973. A lo largo de su estancia en el Servicio Exterior ha estado destinado, en diferentes categorías, en la Embajada de España en Colombia, en la Misión Permanente de España ante la Oficina de Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra, donde tuvo la responsabilidad del seguimiento de las actividades de la UNCTAD y además organismos de contenido económico. En 1982 fue nombrado director de Relaciones Económicas con América y en 1983 pasó a ocuparse de la Dirección de Relaciones Económicas con África y Medio Oriente en el Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Ha desempeñado diferentes cargos en consejos de administración de empresa públicas y ha participado en distintas negociaciones internacionales de contenido económico. En 1984 fue nombrado subdirector general para Asuntos Políticos de México, Centroamérica y el Caribe y en septiembre de 1985 ocupó la Dirección General de Política Exterior para Iberoamérica. Desde esa responsabi-

lidad, formó parte de los séquitos oficiales de S.M. el Rey, el presidente del Gobierno y el ministro de Asuntos Exteriores en sus desplazamientos. Coordinó las negociaciones entre el Gobierno de Guatemala y la URNG que se celebraron en Madrid en octubre de 1987. Cesó en su último cargo a petición propia en noviembre de 1987. En la actualidad está destinado en Portugal.

Carlos Martínez Vidal

Argentino. Ingeniero mecánico y electricista de la Universidad de La Plata. Gerente de Tecnología de la Comisión de Energía Atómica 1954-72. Funcionario de la OEA 1972-86. Autor de numerosos trabajos en metalurgia nuclear y desarrollo tecnológico. Actualmente es asesor del Sr. Presidente de la Nación Argentina, asesor del presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires y consejero de la Comisión de Energía Atómica.

Jorge Mazza

Argentino. Ingeniero químico de la Universidad de Santa Fe. Investigador en metalurgia y materiales en la Comisión de Energía Atómica y en CITEFA (Argentina) y en diversos laboratorios de Inglaterra. Tuvo actividades empresariales y se desempeña actualmente como consultor en áreas tecnológicas.

J. M. Monteiro Barata

Licenciado em Economía pelo Instituto Superior de Economía da Universidade Técnica de Lisboa. Obteve o grau de Mestre, na mesma Faculdade em 1987. É Assistente no ISE/UTL trabalhando actualmente no área da Cooperação Econômica para o Desenvolvimento.

Carlos Ominami

Economista chileno. Doctor de Estado de la Universidad de París. Inves-

tigador del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) y del Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération (ORSTOM) de Francia. Se desempeña actualmente en el Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL) de CEPAL y en el Centro Latinoamericano de Economía y Política Internacional (CLEPI) en Santiago de Chile. Autor de diversos trabajos entre los cuales *Le Tiers Monde dans la Crise*, La Découverte, París, 1985 (versión en español por el Grupo Editor Latinoamericano de Buenos Aires) y *La Tercera Revolución Industrial: Impactos Internacionales del Actual Viraje Tecnológico*, GEL, Buenos Aires, 1986.

Carlos Rico

Experto mexicano en relaciones internacionales. Ex director del Instituto de Estudios de Estados Unidos del CIDE. Ha sido profesor de FLACSO (sede México), la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de California. Cursó estudios de doctorado en Relaciones Internacionales en la Universidad de Harvard y se desempeñó como coordinador del diálogo interamericano. Es autor de numerosos trabajos y monografías en temas de su especialidad, y editor del libro *U.S. Latin American Relations in the eighties* (Pittsburgh University Press, 1985). Actualmente es investigador en El Colegio de México.

Rodolfo Rieznik

Economista español. Nacido en Buenos Aires (Argentina). Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de Teoría Económica y Economía Española en la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid). Trabaja sobre temas de conjuntura económico-financiera y ha publicado diversos artículos en revistas de divulgación económica y especializadas. Jefe de Relaciones Institucionales de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (Ministerio de Educación - Espa-

ña). En la actualidad es secretario de redacción de *Pensamiento Iberoamericano*. *Revista de Economía Política*.

Francisco Sercovich

Uruguayo. Doctor en Economía por la Universidad de Sussex. Consultor internacional (Banco Mundial, ONUDI, PNUD, OEA, BID). Autor de cinco libros y numerosos artículos sobre economía y desarrollo tecnológico. Trabajó en Argentina en el Consejo Nacional de Desarrollo, Secretaría de Industria y Comercio Exterior y Banco de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente es profesor de la Universidad de Quebec en Montreal.

Alexandre de Souza Costa Barros

Cientista político brasileiro especializado em relações civis militares e política internacional com ênfase em assuntos de segurança. Ph. D. em Ciência Política pela Universidade de Chicago. Ex-profesor de IUPERJ, da Fundação Getúlio Vargas e da Universidade de Brasília; Investigador Associado do IEPES (Rio de Janeiro) e Director de Early Warning Consultoria de Risco Político (Brasília). Autor de inúmeros artigos sobre temas de sua especialidade, publicados no Brasil e no exterior. É membro do Comitê Executivo do RIAL e foi membro da Directoria da Association of Political Risk Analysts.

Luciano Tomassini

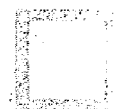
Chileno. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile y M.A. en Ciencia Política por la Universidad de Georgetown. Ha desempeñado cargos docentes en la Universidad de Chile, en la Universidad del Salvador (B. Aires), en la Universidad de Belgrano (B. Aires) y en el Royal Institute of International Affairs (Londres). Profesionalmente ha sido asesor del Banco Interamericano de Desarrollo y subdirector adjunto del Instituto para la Integración de América Latina, y en la actualidad es asesor regional de CEPAL. Coordinador del Programa de Estudios Conjun-

tos sobre las relaciones Internacionales de América Latina (RIAL), dirige, asimismo, desde 1972 la revista *Estudios Internacionales* editada por el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. En el campo temático de las relaciones internacionales ha publicado cinco libros y más de treinta artículos en publicaciones periódicas de América Latina, Estados Unidos y Europa.

Augusto Varas Fernández

Doctor en Sociología (Washington University, St. Louis), especializado en temas políticos y relaciones militares internacionales. Investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Santiago, Chile; y director ejecutivo del Centro Latinoamericano de Defensa y Desar-

me (CLADDE). Ha sido consultor de UNESCO, Naciones Unidas, Universidad de las Naciones Unidas y del -Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). Autor, entre otras obras, de *Militarization and the International Arms Race in Latin America* (Westview Press, Boulder, 1985) y *La Política de las Armas en América Latina* (FLACSO, Santiago, 1988).



El Retorno de la Ortodoxia

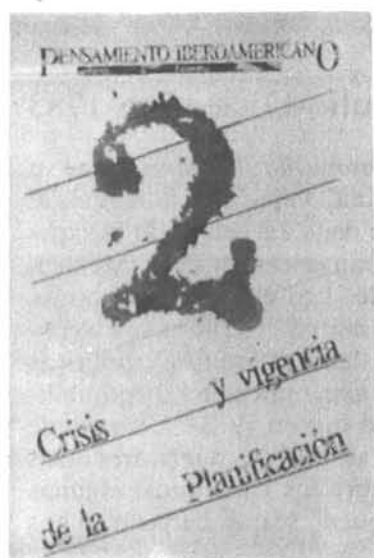


Enero-Junio 1982

El retorno de la ortodoxia en varios países de América Latina no es sólo consecuencia de la penetración en la periferia de ideologías elaboradas en los centros sino, sobre todo, una manifestación de los cambios estructurales que se están produciendo en el conjunto del sistema capitalista mundial.

Este fue el tema elegido en esta oportunidad, el activo y a menudo áspero debate en torno a las corrientes y experiencias llamadas neo-liberales, por unos, o neo-conservadoras, por otros, que conformarían la posibilidad o realidad de un "retorno a la ortodoxia".

Crisis y Vigencia de la Planificación



Julio-Diciembre 1982

El título escogido para el *Tema Central* resalta por sí solo la situación paradójal que encierra su enunciado. De un lado, es evidente que en las economías de mercado —como también en las del socialismo real— se han desvanecido el entusiasmo y el apoyo que recibieron en su tiempo las ideas y prácticas de la planificación. Por otro lado, sin embargo, no es menos cierto que la realidad de los últimos años no ha hecho sino confirmar el carácter estructural de los problemas encarados y la necesidad consiguiente de una acción deliberada, coherente y sostenida en el medio y largo plazo, que asegure la adecuada asignación de recursos para superar las dificultades presentes y abrir camino hacia el futuro.

Recesión: Naturaleza y opciones

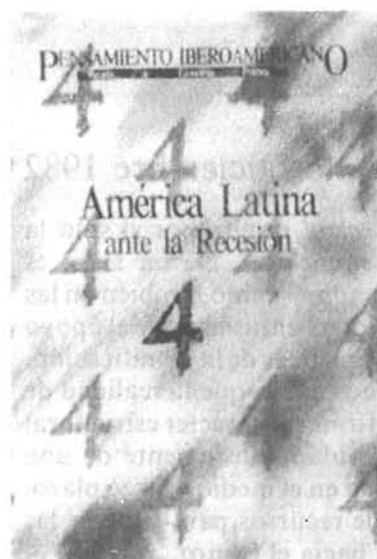


Enero-Junio 1983

Ha pasado a ser un lugar común que los trastornos experimentados en el presente por la economía mundial no son episodio inesperado y pasajero sino reflejo de hondos desequilibrios estructurales que trascienden fronteras nacionales y se reproducen dentro de ellas con características específicas.

Examinar esa realidad es el propósito del *Tema Central* de esta edición. Para ello, se analiza el entorno global y las traducciones latinoamericanas e ibéricas del fenómeno. Si bien desde el primer ángulo se disciernen influencias semejantes, la gravitación y significado específico de los elementos presentan diferencias sustantivas en las dos aproximaciones.

América Latina ante la Recesión



Julio-Diciembre 1983

Tras analizar en el número 3 de *Pensamiento Iberoamericano* su incidencia global sobre América Latina, España y Portugal, el *Tema Central* de la presente edición se dedica a examinar la experiencia concreta de varios países latinoamericanos: Perú, México, Brasil, Venezuela, Costa Rica y Chile. Los elementos comunes —determinados, en lo principal por el marco externo— se diversifican y modifican en la medida que las estructuras y políticas nacionales se hacen presentes en cada experiencia. La disponibilidad de recursos petroleros, a la inversa que en 1973-74, no divide tan rotundamente los casos, y si bien las mayores o menores dosis de ortodoxia monetarista influyen sobre los trastornos, algunas conductas más heterodoxas no consiguen escapar de las trampas de la situación.

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Revista de Economía Política

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO
Revista de Economía Política

Fernando Henrique Cardoso
Jorge Graciarena
Ignacio Sotelo
Juan Carlos Portantiero
Henry Pease
Luciano Martins
Ricardo Lagos
Heinz Sonntag
Angel Melguizo
Samuel Lichtensztein
Xabier Gorostiaga
José Joaquín Brunner

Rafael Roncagliolo
Ludolfo Paramio
Joan Prat
Gregorio Rodríguez Cabrero
Mariano Buera
Jordi Borja
Jordi Solé Tura
Boaventura de Sousa
Augusto Mateus
Ernesto Melo Antunes
Manuela Silva
José Luis Cádiz Deleito

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO
Revista de Economía Política

Ricardo Lagos
Heinz Sonntag
Angel Melguizo
Samuel Lichtensztein
Xabier Gorostiaga
José Joaquín Brunner
Luciano Martins
Jorge Graciarena
Ignacio Sotelo
Juan Carlos Portantiero
Henry Pease
Fernando Henrique Cardoso

Jordi Solé Tura
Boaventura de Sousa
Augusto Mateus
Ernesto Melo Antunes
Manuela Silva
José Luis Cádiz Deleito
Rafael Roncagliolo
Ludolfo Paramio
Mariano Buera
Gregorio Rodríguez Cabrero
Joan Prat
Jordi Borja

La Reconstitución del Estado



Enero-Junio 1984

La crisis de las principales *figuras de Estado* es lo que motiva el conjunto de trabajos e intervenciones que constituyen esta edición. Pero ello, es sólo un primer paso para introducirse en el *Tema Central*, que es explorar distintos aspectos que deberían considerarse en la reconstitución de los entes públicos y, particularmente, de sus relaciones con la sociedad donde están insertos y a la cual deberían servir y responder de sus actos. Las exposiciones generales, el análisis de diversas dimensiones del problema y sus manifestaciones concretas en determinados espacios regionales o nacionales constituyen el conjunto de este esfuerzo iberoamericano.

Cambios en la Estructura Social



Julio-Diciembre 1984



Las décadas de post-guerra fueron el escenario de transformaciones profundas y de órbita universal que han sido objeto de innumerables estudios e investigaciones. Ahora que parece vivirse el ocaso de ese tiempo y el ingreso a otro todavía incierto y no poco amenazante, se redobra el interés por desentrañar la naturaleza y el legado del primero.

Los trabajos aquí reunidos se proponen abordar esa tarea en lo que se relaciona con los *cambios experimentados por las estructuras sociales* en América Latina, principalmente, y también en España y Portugal. Las diferencias nacionales y de formación histórica explican la mayor atención al mundo latinoamericano que, por otra parte, ha experimentado cambios muy sustanciales en un período relativamente breve.

El Reto de las Metrópolis



Enero-Junio 1985

Los problemas de la gran metrópoli han adquirido un relieve creciente en los últimos años, particularmente en América Latina y en el contexto de la crisis internacional. La favorable y legítima disposición del pasado respecto al papel de la urbanización en general ha sido desplazada por una preocupación en aumento sobre el gigantismo de las urbes principales, de las dificultades para administrarlas debidamente, de la frustración respecto a la incidencia hipotética del dinamismo y el peso metropolitanos sobre el desarrollo nacional, los núcleos urbanos menores y el universo rural. Es por ello que *El Tema Central* se dedica, desde distintos ángulos, a abordar una variedad de aspectos de la cuestión privilegiada, incorporando también la discusión de los casos de España y Portugal.

Agricultura: Procesos y Políticas

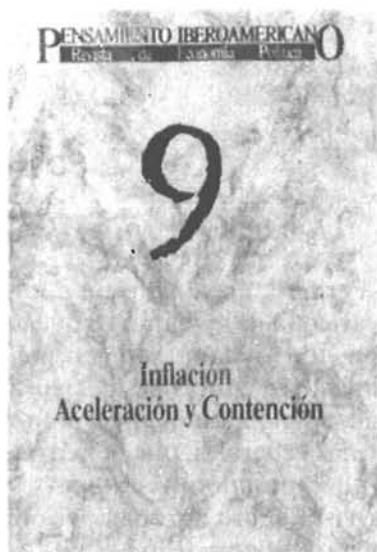


Julio-Diciembre 1985

Aparte del testimonio dramático de la crisis alimentaria, que afecta a grandes partes del mundo, la agricultura parece ser uno de los sectores que está experimentando mayores transformaciones económicas, tecnológicas y sociales. Por otra parte, la recesión internacional ha acrecentado su significación en tanto proveedora nacional de alimentos y suministros y creadora de divisas.

Estas consideraciones abonaron el propósito de realizar un "coloquio" sobre el estado de la cuestión y los principales cambios en sus distintas dimensiones, teniendo a la vista la experiencia latinoamericana y la de los países ibéricos.

Inflación: Aceleración y Contención



Enero-Junio 1986

Las experiencias de aceleración inflacionaria en América Latina incluyen procesos de variadas características en su origen, desde la inflación como anomalía de una trayectoria estable a la coexistencia "habitual" con hiperinflación. Y, en consecuencia, también las políticas de contención de la inflación han mostrado distintos planteamientos y efectos. Los artículos presentados en este *Tema Central* proporcionan, en primer lugar, una visión global de los ciclos inflacionarios, para pasar después a las experiencias concretas en distintos países, y terminar con la reflexión entre inflación y proceso de democratización. A este respecto las perspectivas española y portuguesa permiten un contrapunto enriquecedor del panorama latinoamericano.

Desarrollo Regional: Nuevos Desafíos



Julio-Diciembre 1986

Algunos años atrás, parecía difundirse una contagiosa convicción de que se transitaba por un camino sólidamente pavimentado, tanto hacia una más profunda comprensión de las raíces de los problemas regionales como en lo que se refiere a las estrategias y políticas más adecuadas para avanzar hacia su superación.

Sin embargo, la propia evolución de estos problemas, como los modestos resultados obtenidos en la utilización de dichas estrategias y políticas, obligan hoy a un detenido reexamen de toda la cuestión, tarea para la que ciertamente se dispone de importantes y nuevos elementos de juicio.

El Sistema Centro-Periferia en Transformación



Enero-Junio 1987

Si la realidad del Sistema Centro-Periferia no se pone en duda, no es menos cierta la importancia y variedad de los cambios que ha experimentado en el curso del tiempo. Identificar algunos principales es la tarea de este *Tema Central*, sea que ellos afecten al conjunto del sistema, sea que incidan sobre determinados componentes y relaciones. Partiendo de los más generales, que tienen que ver con su propia naturaleza, se van decantando niveles más restrictos de abstracción, poniendo la vista sobre agrupaciones de países y casos nacionales en el espacio iberoamericano.

Medio Ambiente: Deterioro y Recuperación



Julio-Diciembre 1987

La relación entre medio ambiente y desarrollo económico y los puntos de encuentro y desencuentro entre ecología y economía constituyen el hilo conductor de los trabajos que integran el *Tema Central* de esta edición.

A los esfuerzos conceptuales que avanzan en la línea de armonizar ambas preocupaciones, creando un lenguaje común y poniendo de manifiesto las insuficiencias del aparato analítico de la ciencia económica convencional para la adecuada gestión de los recursos naturales, le acompañan análisis específicos que ponen de manifiesto —desde la perspectiva latinoamericana e ibérica— ejemplos de destrucción y recuperación del patrimonio ambiental, tecnologías adecuadas para la conservación y desarrollo del mismo y avances metodológicos para una mejor comprensión del funcionamiento de diferentes sistemas.



◀ Anterior

▲ Inicio

QUINTO CENTENARIO